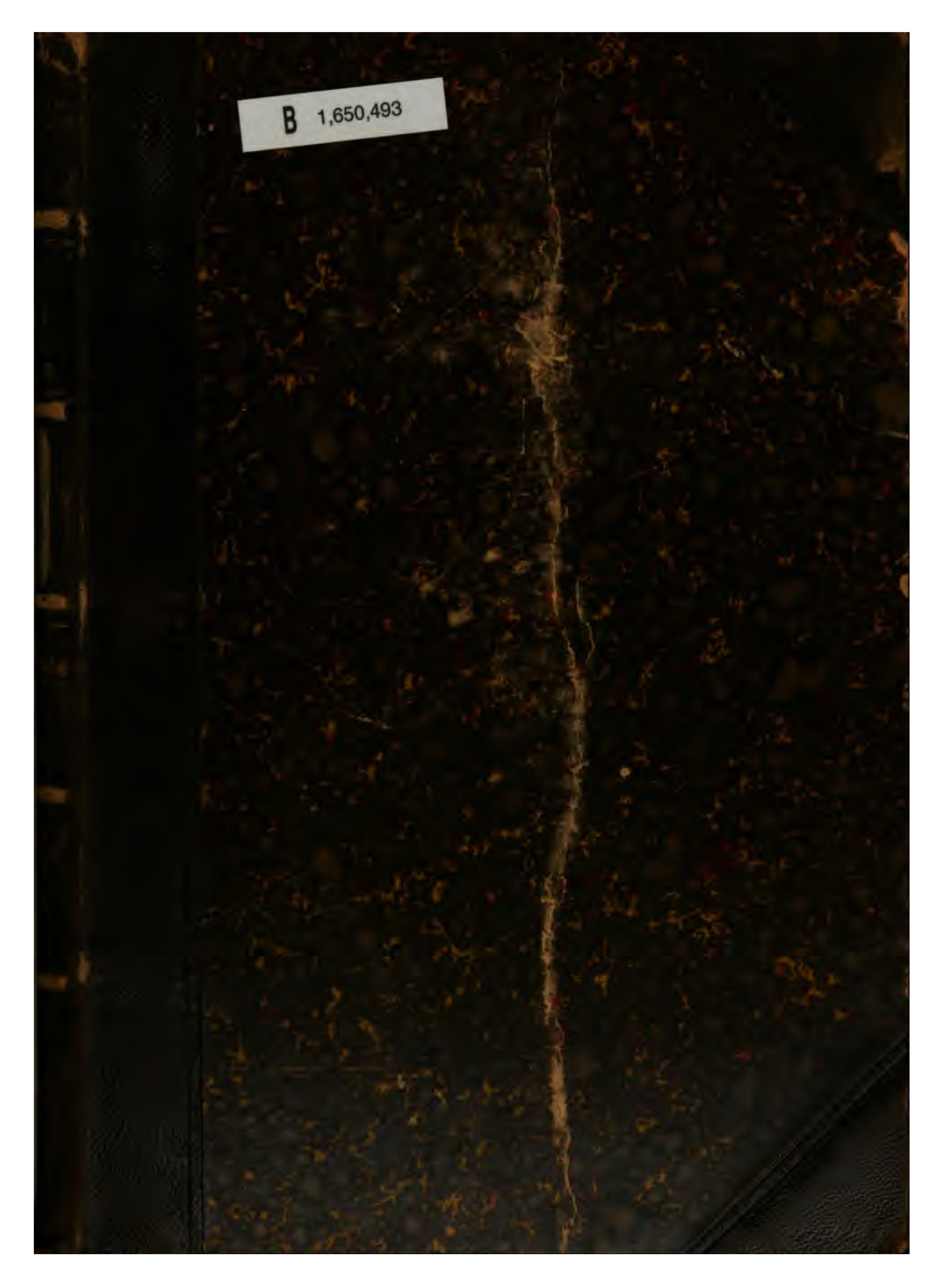
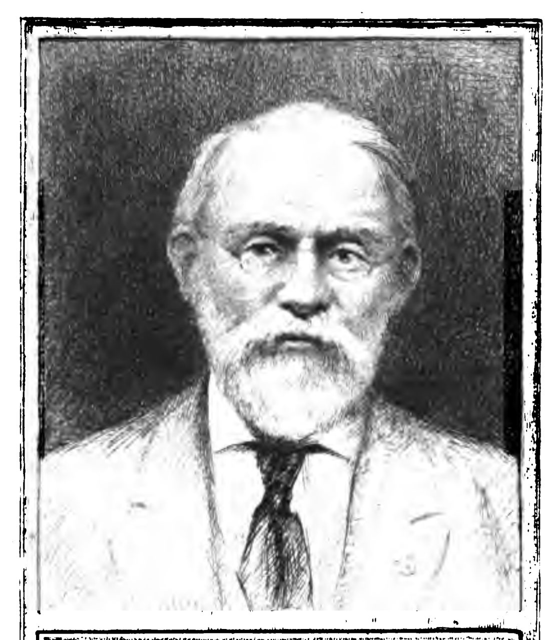
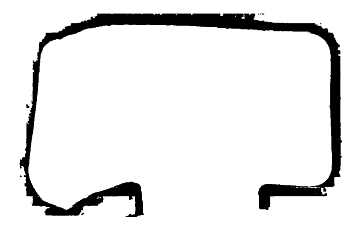






HISTORIA JENERAL

DE CHILE

HISTORIA JENERAL

DE CHILE

POR

DIEGO BARROS ARANA

TOMO III

SANTIAGO
RAFAEL JOVER, EDITOR
CALLE DEL PUENTE, NÚM. 15-D

1834

"Imprenta Cervantes" Santiago, Puente, 15 D.

HISTORIA JENERAL DE CHILE

PARTE TERCERA

(CONTINUACION)

CAPÍTULO VIII

GOBIERNO INTERINO DE RUIZ DE GAMBOA (1580—1583).—ARRIBO A CHILE DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR (1583).

1. El mariscal Martin Ruiz de Gamboa toma el gobierno de Chile por disposicion testamentaria de Rodrigo de Quiroga.—2. El gobernador decreta la ordenanza denominada "Tasa de Gamboa", para abolir el servicio personal de los indíjenas: ineficacia de esta reforma.—3. Fundacion de la ciudad de Chillan con el nombre de San Bartolomé de Gamboa: el gobernador pretende someter a los indios rebeldes estableciendo fuertes en el territorio de éstos.—4. El teniente de gobernador Lope de Azócar opone resistencias a la administracion de Ruiz de Gamboa: este último lo apresa i lo envia fuera de Chile.—5. Últimas campañas del gobernador Ruiz de Gamboa.—6. Felipe II nombra gobernador de Chile a don Alonso de Sotomayor: antecedentes de este militar.—7. Viaje de Sotomayor desde España con una division auxiliar.—8. Llega a Chile i se recibe del gobierno.—9. Juicio de residencia de Martin Ruiz de Gamboa.

1. El mariscal Martin Ruiz de Gamboa toma el gobierno de Chile por disposicion testamentaria de Rodrigo de Quiroga.

1. Por real cédula de 28 de octubre de 1573, Felipe II, como solia hacerlo en otras ocasiones, habia autorizado espresamente a Rodrigo de Quiroga para designar su sucesor. Esta concesion tenia por objeto el evitar las competencias i dificultades a que de ordinario daba lugar el fallecimiento de los goberna-

dores en Indias. La persona que Quiroga designase debia gobernar con amplitud de poderes i de atribuciones hasta que el virrei del Perú o el mismo rei de España nombrase otro gobernador.

Quiroga habia hecho uso de esa autorizacion en favor de la persona que poseia su confianza mas ilimitada. En 16 de febrero de 1577, hallándose en Perquilauquen, cuando marchaba al sur a abrir la campaña contra los araucanos, habia espedido una estensa provision cuya parte dispositiva está encerrada en las cláusulas siguientes. "Atento que al presente voi con el ejército de S. M. a la guerra i pacificacion de los indios rebelados de este reino, donde podria sobrevenirme la muerte en alguna batalla o recuentro, como en semejantes ocasiones suele acontecer, sin tener lugar de testar, o por estar como estoi mui fatigado de cierta enfermedad de catarro; e haciendo lo que a la hora de mi muerte podria hacer, confiando de vos el mariscal Martin Ruiz de Gamboa que sois caballero, hijodaldo, gran servidor de S. M., por la presente, en nombre de S. M., os elijo i nombro en mi lugar para que, despues de mi muerte, en el entretanto que por S. M. o por el dicho visorrei del Perú otra cosa se provea i mande, seais gobernador e capitan jeneral e justicia mayor de estas provincias de Chile" (1).

El cabildo de Santiago guardaba desde entónces esta provision. Apénas hubo fallecido el gobernador, el 25 de febrero de 1580, envió emisarios al sur a comunicar a Ruiz de Gamboa este acontecimiento, i a pedirle que a la mayor brevedad se trasladase a Santiago a recibirse del mando. El mariscal se hallaba entónces en el asiento de Chillan, donde habia establecido el año anterior una fortaleza. Creyendo que su ausencia del campamento en esas circunstancias pudiera dar orijen a que se sublevaran otra vez los indios sometidos, Ruiz de Gamboa envió sus poderes a Santiago de Azócar i a Juan Hurtado, vecinos ámbos de la ciudad de Santiago, para que a su nombre prestasen el juramento de estilo ante los cabildos de las ciudades del norte, sin cuyo requisito no podia ser reconocido en el carácter de gobernador. Llenadas estas formalidades, Ruiz de Gamboa fué proclamado en ese rango el 8 de marzo de 1580 (2).

---

(1) Esta provision, inserta en el acta del recibimiento de Ruiz de Gamboa, en 8 de marzo de 1580, se halla en el libro 6 del cabildo de Santiago, a fs. 98—100; pero ha sido publicada por don Miguel Luis Amunátegui en la *Cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina*, tomo II, cap. 5.

(2) Todos estos documentos estan consignados en el acta del cabildo de Santiago que hemos citado mas arriba. Conviene esplicar aquí cierta coincidencia de nom-

Despues de esta proclamacion, Ruiz de Gamboa entró de lleno en el ejercicio de sus funciones. Pero su permanencia en el poder, aun en el carácter de gobernador interino, dependia de la resolucion del virrei del Perú. A pesar de las recomendaciones especiales que Rodrigo de Quiroga habia hecho en todas circunstancias de su sucesor, pasó mas de un año sin que el virrei lo confirmara en el puesto a que habia sido elevado (3). Ruiz de Gamboa esperó tambien que, en premio de sus dilatados servicios, el rei le diera la propiedad de este cargo; pero el arrogante capitan sufrió, como lo veremos mas adelante, un doloroso desengaño.

2. El gobernador decreta la ordenanza denominada "Tasa de Gamboa", para abolir el servicio personal de los indíjenas: ineficacia de esta reforma.

2. El gobernador interino se detuvo mui pocos dias en el asiento de Chillan, donde habia recibido la noticia de la muerte de su suegro. Tan luego como hubo tomado las providencias que consideraba mas urjentes para el resguardo de esas posiciones, dejó allí noventa soldados a cargo del capitan Hernando de Alvarado, i se trasladó apresuradamente a Santiago. Hallábase aquí a fines de marzo, i se ocupaba en comu-

---

bres que puede dar orijen a error al que lea esos documentos sin alguna atencion. En ese tiempo, como lo veremos mas adelante, era teniente de gobernador, por separacion del licenciado Calderon, el doctor Lope de Azócar; i éste fué el que recibió el juramento a los apoderados de Ruiz de Gamboa, uno de los cuales se llamaba Santiago de Azócar, lo que ha dado motivo a que alguna vez se confunda a esos dos individuos.

(3) En agosto de 1577 el virrei del Perú don Francisco de Toledo habia pedido a Quiroga que le designase una persona que pudiera ocupar el gobierno interino de Chile. Con fecha de 26 de enero de 1578, Quiroga contestó lo que sigue: "Acerca de lo que V. E. me manda le avise de las personas que hai en este reino en quien concurran las calidades que se requieren para usar en el cargo de gobernador despues de mis dias, yo quisiera tener tan buen conocimiento que en la eleccion no hubiera error alguno; i aunque por mi corto talento pudiera escusarme, diré lo que entiendo por cumplir lo que V. E. me manda. De los caballeros que en este reino estan, me parece quel mariscal Martin Ruiz de Gamboa es uno a quien se podia encargar el gobierno desta tierra por su antigüedad i prudencia i espiriencia i calidad de persona. I para el cargo de teniente me parece que lo podria servir el licenciado Joan de Escobedo que está en opinion de buen letrado i de mucha espiriencia. Yo tengo cédula de S. M. para nombrar gobernador al tiempo de mi muerte que gobierne este reino hasta que V. E. provea. Plegue a la divina majestad que la persona que aparesciere nombrada por mí merezca ser confirmada de S. M. i de V. E." Carta inédita de Quiroga, etc. A pesar de esta empeñosa recomendacion, el virrei Toledo no confirmó a Ruiz de Gamboa en el cargo de gobernador interino sino en 24 de abril de 1581, esto es catorce meses despues de la muerte de Quiroga.

nicar al rei de España i al virrei del Perú las últimas ocurrencias de la colonia, i en pedir a uno i a otro que se le confirmara en el cargo de gobernador de Chile (4).

Pero Ruiz de Gamboa estaba preocupado por otros trabajos. Se recordará la insistencia con que el rei habia mandado que se regularizase en Chile el sistema de repartimientos, sostituyendo por un tributo pecuniario el trabajo obligatorio, o servicio personal impuesto a los indíjenas. Quiroga habia demostrado al rei las enormes dificultades que habia para llevar a cabo esta reforma, desde que el estado de barbarie de los indios hacia imposible el reducirlos a una vida social en que tuvieran alguna industria i pudieran pagar esos tributos. El rei i sus consejeros, incapaces de apreciar este órden de dificultades, i creyendo que la simple conversion de los indios al cristianismo iba a trasformarlos como por milagro en hombres civilizados, repitieron sus órdenes con particular insistencia. En la corte se tenia noticia mas o ménos cabal de los malos tratamientos de que eran víctimas los indios de Chile; i habia llegado a creerse como verdad incuestionable que la prolongacion de la guerra era producida por esos tratamientos; i que los bárbaros sometidos a un réjimen mas benigno no habrian negado la obediencia al rei de España.

Desde el último año del gobierno de Quiroga, se hacian en Chile los trabajos preparatorios para dar cumplimiento a las órdenes repetidas del soberano. "La visita (de los repartimientos) se anda haciendo, escribia entónces Ruiz de Gamboa al virrei del Perú, i dando órden en

---

La provision del virrei, inserta en el acta del cabildo de 28 de junio de ese año, se rejistra en el libro 6.° de acuerdos, fojas 152 a 155, pero tambien ha sido publicada por don Miguel L. Amunátegui en el libro i capítulos citados.

(4) En el archivo de Indias encontré una carta de Ruiz de Gamboa a Felipe II, escrita en Santiago a 31 de marzo de 1580 en que le da cuenta de la muerte de Quiroga, i le pide que lo confirme en el cargo de gobernador de Chile, que estaba desempeñando interinamente por disposicion testamentaria de su suegro. Habla allí de la nobleza de sus padres que por ser de casa antigua lo ponia en la obligacion de servir al rei. "Hace, agrega en seguida, treinta i tres años que pasé a estas partes (primero al Perú i despues a Chile) habiendo militado ántes en las galeras que don Bernardino de Mendoza traia a su cargo a nombre de V. M." Cuando esta carta llegó a la corte, ya el rei habia nombrado gobernador de Chile sin tener noticia de la muerte de Quiroga.

Existe ademas otra carta de Ruiz de Gamboa al rei escrita en Santiago el mismo dia 31 de marzo de 1580, la cual ha sido publicada con muchos descuidos en el II tomo, páj. 119--124, de los *Documentos* que acompañan la obra de don Claudio Gay. En ella no hace el gobernador interino la peticion que dejamos copiada.

hacer tasa, porque segun la desórden que tienen en el servicio de los indios, conviene la haya. El gobernador mi señor (Quiroga) da mucha priesa en esto" (5). Una vez en Santiago, Ruiz de Gamboa dió cima a sus trabajos, i en mayo de 1580 espidió la célebre ordenanza que lleva su nombre.

Ruiz de Gamboa i sus consejeros se propusieron estirpar los abusos mediante los cuales se habian hecho ilusorias las garantías acordadas a los indíjenas por la tasa de Santillan. Se recordará que bajo el gobierno de don García Hurtado de Mendoza, i despues de laboriosos afanes, se habia querido regularizar el servicio personal i obligatorio de los indios sometidos, limitando sus tareas, fijando la parte que les correspondia en los beneficios de las industrias en que debian trabajar, i asegurándoles ciertos derechos con los cuales se creia protejerlos contra la miseria, contra la barbarie i contra la codicia de sus amos (6). Pero la tasa de Santillan, como hemos visto, habia sido una infructuosa tentativa para crear una organizacion social que carecia de base. Al mismo tiempo que los encomenderos protestaban de un estado de cosas que limitaba o hacia nulas sus utilidades, los indios, incapaces por su barbarie de apreciar las disposiciones legales con que se pretendia mejorar su condicion, se habian resistido cuanto les era

---

(5) Carta de Ruiz de Gamboa al virrei del Perú, de 1.° de abril de 1579, Ms.—El obispo de Santiago don frai Diego de Medellin, que en su correspondencia con el rei le da amplias noticias sobre los malos tratamientos de que eran víctima los indios, se atribuye una parte principal en la reforma de los repartimientos ejecutada en 1580 por Ruiz de Gamboa, lo que no aparece en los otros documentos. Cuenta a este respecto que en la cuaresma de ese año dispuso que dentro de su obispado no se admitiera a la confesion a ningun encomendero que no presentase una cédula o contraseña dada por el prelado. El obispo, por su parte, no daba este permiso sino cuando el encomendero habia firmado una solicitud en que se pedia nueva "tasa (de los tributos de los indios) para tranquilidad de su conciencia, porque ciertamente no lo haciendo ansí no estaban dispuestos para ser absueltos". (Carta al rei del obispo Medellin de 4 de junio de 1580 citada por don Crescente Errázuriz, *Oríjenes de la iglesia chilena*, cap. 25. Es posible que por este medio se recojieran muchas firmas para aquella solicitud; pero este hecho, de cuya autenticidad no podemos dudar, deja conocer la calidad de la fé de los españoles del siglo XVI. El precepto de la confesion era de oríjen espiritual; pero bajo aquel réjimen, el que no lo cumplia, incurría en penas corporales. Así, pues, los encomenderos, por no sufrir estas penas, firmaban la solicitud en que se pedia la reforma de las encomiendas; pero como veremos mas adelante, fueron los enemigos implacables de la ordenanza que estableció el tributo pecuniario en vez del trabajo obligatorio.

(6) V. part. II, cap. 20, § 4.

dable a someterse a este trabajo regularizado. Habia resultado de aquí que aquella célebre ordenanza cayó en desuso a poco de promulgada; i la condicion de los infelices indios de encomienda siguió siendo comparable a la de los esclavos, si no peor.

La ordenanza de 1580, que ha recibido en la historia el nombre de "tasa de Gamboa", no nos es conocida en su forma orijinal; pero las referencias que a ella se hacen en los documentos contemporáneos, i las noticias que nos han trasmitido los antiguos cronistas, nos permiten apreciar su importancia i el carácter jeneral de sus disposiciones. En reemplazo del servicio personal forzoso, que debia ser abolido para siempre, los indios de repartimiento quedaban obligados a pagar un tributo pecuniario de nueve pesos anuales en el obispado de Santiago i de solo siete en el obispado de la Imperial. La ordenanza creaba ademas los cargos de correjidores de indios, funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de esas disposiciones i de impedir los excesos de los encomenderos que en violacion de ella quisieran hacer trabajar a sus vasallos. Esos funcionarios debian ser gratificados con una porcion del tributo que pagasen los indios; pero la mayor parte de este tributo formaba la renta de los encomenderos (7).

Pero esta reforma iba a descontentar a todos, i no produjo en último resultado ninguna innovacion práctica. Los encomenderos se creyeron perjudicados en sus intereses con el establecimiento del nuevo réjimen que venia a reducir considerablemente sus entradas; i desde luego comenzaron a hacer todo jénero de esfuerzos para obtener su abrogacion. Los obispos de Santiago i de la Imperial, que por su parte no habian cesado de pedir la abolicion del servicio personal, creyeron que el tributo pecuniario impuesto a los indios era demasiado oneroso, i si aceptaron la reforma por no suscitar mayores resistencias, esperaban obtener en breve una reduccion del tributo. Sin embargo, la dificultad mayor para la planteacion de la reforma era la que oponian los mismos indios, o mas propiamente, la que nacía del estado social de éstos. El pago regular de impuestos suponía una poblacion mas o ménos civilizada, con industria propia que le permitiera procurarse algunos productos, i con nocion de los cambios para convertir esos productos en dinero con qué pagar el tributo. Los in-

(7) El padre Rosales, que probablemente conoció las disposiciones testuales de la "tasa de Gamboa", es, segun creemos, el cronista que ha dado mas estensas noticias acerca de ellas. Véase su *Historia jeneral*, lib. IV, cap. 45, § 3.

dios de Chile no estaban en situacion de apreciar las ventajas que podia procurarles la tasa de Gamboa. Dejados por un momento libres del trabajo obligatorio, se abandonaron a su ociosidad habitual, no tuvieron cómo pagar el impuesto i fueron otra vez reducidos a trabajar en beneficio de sus amos i como compensacion de los tributos pecuniarios a que se les habia sometido. Antes de mucho tiempo, la nueva ordenanza cayó en desuso, i luego fué derogada casi por completo (8).

3 Fundacion de la ciudad de Chillan con el nombre de San Bartolomé de Gamboa: el gobernador pretende someter a los indios rebeldes estableciendo fuertes en el territorio de éstos.

3. La estacion de invierno que entónces comenzaba, debia producir, como sucedia cada año, una suspension de hostilidades en la guerra del sur. Ruiz de Gamboa, sin embargo, tan pronto como se hubo desocupado de los afanes que le impuso la formacion de aquella ordenanza, salió de Santiago a dirijir personalmente las operaciones militares. A mediados de junio de 1580 se hallaba en el asiento de Chillan. El 25 de ese mes echó allí los cimientos de una ciudad a que dió el nombre de San Bartolomé de Gamboa, i que los contemporáneos i la posteridad

---

(8) Ruiz de Gamboa, en su correspondencia con el rei le informaba prolijamente sobre el favorable resultado de esta reforma. "Los indios de guerra, decia en una de sus cartas, estan ya mui blandos especialmente en ver qué a todos los de paz los he reducido a tasa líquida, i el buen tratamiento que agora se les hace para que en pagando su tributo queden libres. I van entendiendo el beneficio que de ello les viene, de tal suerte que como a padre me la piden a voces por la apetecer en tanto grado, i tambien por haberlos favorecido mucho i dado lugar a que tengan libertad de pedir su justicia porque ántes no la tenian con el servicio personal por estar como estaban tan oprimidos por sus mismos encomenderos". Carta inédita de Ruiz de Gamboa de 22 de marzo de 1582.—Estos informes, mas que hijos de la ilusion del que los dictaba, eran el fruto de un plan preparado para presentar ante el soberano el estado del pais bajo el aspecto mas favorable. Se hace mui difícil creer que Ruiz de Gamboa no hubiese reconocido en 1582 la ineficacia de aquella ordenanza.

Miéntras tanto, el rei recibia por otros conductos informes mas seguros i mas verdaderos. Bernardino Morales de Albornoz, veedor de la real hacienda de Chile, escribia a Felipe II lo que sigue, con fecha de 26 de setiembre de 1583: "El mariscal Martin Ruiz de Gamboa que por fin i muerte de Rodrigo de Quiroga sucedió en el gobierno de este reino, pareciéndole convenir al servicio de Dios i de V. M., tasó los indios desta tierra que estan de paz hará tres años, mandando diesen su tributo en oro i otras cosas; i como es jente bárbara e indómita, no solamente no pagan el tributo que se les impuso pero hasta agora han disipado la tres partes de los ganados i demas haciendas que tenian". Aun suponiendo que Moralez de Albornoz fuese órgano de las exijencias de los encomenderos, debe reconocerse que esa esposicion debia tener mucho de verdad.

han seguido llamando con la denominacion indíjena. El gobernador mandó construir una iglesia, plantó en la plaza el rollo tradicional, como signo de jurisdiccion urbana, instituyó cabildo i repartió solares a cerca de cien vecinos (9). La fundacion de esta ciudad tenia por objeto mantener en quietud a los indios de la rejion bañada por el rio Itata, e impedir que los rebeldes del sur pudieran comunicarse con los habitantes del lado norte de ese rio.

Ruiz de Gamboa siguió su viaje al sur, i llegó a la rejion de Valdivia. Allí se sostenia la guerra desde años atras sin conseguir dominar la insurreccion que, por el contrario, tomaba mayor cuerpo cada dia. Todo el verano anterior habia sido necesario sostener constantes combates contra los indios para desorganizar las juntas en que preparaban la resistencia. Los españoles habian obtenido ordinariamente la victoria en esos combates, pero no habian conseguido intimidar a los indios que despues de cada desastre volvían a reunirse i a recomenzar la lucha. El gobernador discurrió un arbitrio que creia eficaz para dominar la insurreccion. Consistia éste en construir fortificaciones en los lugares en que los enemigos solian reconcentrar sus fuerzas i preparar la resistencia. Esas fortificaciones "de poco aparato i ruido respecto de no usar los indios de piezas de batir ni otras máquinas bélicas para derribar murallas", dice un cronista contemporáneo, eran formadas en pocos dias con maderos i ramas. En cada una de ellas colocaba el gobernador unos cuarenta soldados españoles, los cuales no solo bastaban para la defensa del fuerte sino que podian recorrer los campos vecinos dispersando las juntas de indios.

Este sistema debia dar buenos resultados a los españoles; pero exijia un número de soldados mucho mas considerable que aquel de que podian disponer. Así, pues, queriendo continuar las operaciones militares, Ruiz de Gamboa se convenció de que le era indispensable pedir a las otras ciudades socorros de tropas i de dinero. Con este objeto hizo partir para Santiago al capitan Pedro Olmos de Aguilera, uno

(9) Existen diverjencias entre los cronistas para la designacion del año en que fue fundada la ciudad de Chillan por haber sido destruidos los documentos de que constaba la fundacion, i por falta de otros datos, lo que ha sido causa de que se confunda el fuerte primitivo que existió allí, con la ciudad establecida mas tarde. Aquél fué construido por Ruiz de Gamboa en 1579, i en el mismo sitio fué fundada la ciudad el 25 de junio de 1580. Véase Mariño de Lobera, lib. III, cap. 22. Estuvo establecida en su principio a cerca de tres quilómetros al sur de la ciudad actual.

de los vecinos mas importantes de la Imperial i uno de los militares mas considerados en el ejército del sur. La comision confiada a éste iba a suscitar las mas serias dificultades.

4. El teniente de gobernador Lope de Azócar opone resistencias a la administracion de Ruiz de Gamboa: este último lo apresa i lo envia fuera de Chile.

4. Desde los últimos dias de 1579, desempeñaba en Santiago el cargo de teniente gobernador el doctor Lope de Azócar. Se sabe que los funcionarios de este rango, a la vez que poseian el carácter de segundo jefe de la colonia, i que como tal presidian las sesiones de los cabildos, tenian a su cargo la administracion de justicia, atribucion de la mas alta importancia, desde que, despues de la supresion de la audiencia, el teniente de gobernador formaba por sí solo el mas alto tribunal del reino, de cuyos fallos se podia apelar en ciertos casos solo ante el cabildo o ante la audiencia de Lima. El doctor Lope de Azócar habia llegado a Chile con nombramiento real a reemplazar al licenciado Calderon, i con mayor amplitud de facultades. El rei habia dispuesto que la audiencia de Lima no pudiese removerlo de su puesto ni tomarle residencia durante los cinco años que debia durar en el desempeño de esas funciones. Pretendia, ademas, el doctor Azócar que por virtud de ese nombramiento, a él tocaba legalmente reemplazar al gobernador de Chile en los casos de ausencia i de enfermedad (10).

---

(10) El doctor Lope de Azócar fué nombrado teniente de gobernador de Chile por Felipe II en 1578. Llegó a Lima a principios del año siguiente, i no habiendo buque listo en que continuar su viaje, emprendió su marcha por tierra. En Arica, a 15 de setiembre de 1579, escribia al rei para darle cuenta de las penalidades de esos caminos, i de que allí habia encontrado un buque en que trasladarse a Chile. "Voi con salud, dice, i mui contento, i no siento el trabajo del camino por ir sirviendo a V. M. como lo haré siempre." Sin embargo, en esa misma carta pide con toda instancia que se le dé una plaza de oidor de la audiencia de Chárcas, "atento, dice, que he sido colejial en el colejio de Osuna, i allí he leido cuatro años cánones i leyes, i estoi sirviendo a V. M."

Llegó a Santiago el doctor Lope de Azócar a fines de ese mismo año. La primera vez que hallamos su nombre es en la sesion celebrada por el cabildo en casa del gobernador Rodrigo de Quiroga, entónces gravemente enfermo, el 1.° de enero de 1580 para la eleccion de alcaldes i rejidores. Uno de sus primeros afanes fué tomar al licenciado Calderon la residencia a que estaba obligado todo funcionario de su rango.

Como se sabe, el licenciado Calderon habia pasado en Chile en constantes disputas i competencias con el gobernador, motivo por el cual Quiroga se habia querellado ante el rei. Sin embargo, parece que ese licenciado gozaba de favor en la corte. En 3 de diciembre de 1589, el doctor Azócar pedia con mayor instancia al rei otro

Apénas habia el doctor Azócar entrado en el desempeño de sus funciones, cuando ocurrió la muerte del gobernador propietario. Parece que aquel funcionario habia esperado reemplazar a Quiroga en el mando del reino; i que la designacion de Ruiz de Gamboa lo descontentó sobre manera. A pesar de todo, él no opuso dificultad alguna al recibimiento del gobernador interino, a quien rindió homenaje ante el cabildo de Santiago. Pero cuando Lope de Azócar pudo imponerse del estado de la opinion en la colonia, i cuando vió surjir un vivo descontento contra Ruiz de Gamboa, debió creer que le seria sumamente fácil el reemplazarlo en el gobierno.

En efecto, en aquellas reducidas asociaciones de soldados mas o ménos rudos e indisciplinables, jerminaban con maravillosa prontitud los odios i las pasiones mas violentas. En el curso de esta historia, el lector habrá podido ver siempre a los conquistadores, desde los primeros dias de su arribo a Chile, divididos en bandos, envueltos en pendencias de toda clase, i ajitados por las mas violentas pasiones a los unos contra los otros. Ninguno de los gobernadores habia podido sustraerse a este jénero de dificultades. Todos ellos habian tenido que sufrir las hostilidades francas o encubiertas de enemigos persistentes que habian formulado contra ellos las mas violentas acusaciones. Ruiz de Gamboa tenia en Chile numerosos enemigos, todos los adversarios de su suegro i todos los que se creian desairados en sus pretensiones a repartimientos i a puestos militares. Esta oposicion se habia hecho mas formidable i poderosa despues de la promulgacion de la ordenanza llamada "tasa de Gamboa". La abolicion del trabajo personal obligatorio de los indíjenas, causaba los mayores perjuicios a los encomenderos. La esplotacion de los lavaderos de oro debia suspenderse, i aun el cultivo de los campos i el cuidado de los ganados debian esperimentar las consecuencias de la escasez de trabajadores que habia producido aquella reforma. Los vecinos de Santiago, no queriendo resignarse a una situacion que consideraban ruinosa para ellos, habian enviado sus ajentes cerca del virrei del Perú para representarle los males que esa ordenanza comenzaba a producir, i hacian todo jénero

---

destino, i le decia lo siguiente: "Al licenciado Calderon, a quien yo tomé residencia, que estuvo aquí poco mas de cuatro años, le hizo V. M. merced de nombrarle por visitador de la audiencia de Panamá i oidor de la audiencia de Chuquisaca (Chárcas o la Plata) con cuatro mil pesos de salario." El doctor Azócar, recordando el tiempo que hacia que él estaba sirviendo fuera de España, pedia una remuneracion semejante.

de esfuerzos para obtener su derogacion (11). Esos ajentes, segun se desprende de algunos de los memoriales que presentaron al virrei del Perú, llevaban el encargo de pedir la remocion del gobernador interino, Ruiz de Gamboa, i el nombramiento en su reemplazo del doctor Lope de Azócar.

En esas circunstancias llegaba a Santiago el capitan Pedro Olmos de Aguilera, enviado, como dijimos, por el gobernador interino Ruiz de Gamboa para obtener socorros de jente i de dinero con que continuar la guerra en el sur. Ya no se creia, como en años atras, que la pacificacion definitiva de toda aquella rejion podria llevarse a cabo con un refuerzo de uno o dos centenares de auxiliares. Calculábase entónces que el sometimiento de los indios de Arauco i Tucapel, o mas propiamente, de todo el pais, comprendido entre los rios Itata i Cauten, que en el lenguaje de los soldados se llamaba "la guerra vieja," exijia cuatrocientos cincuenta soldados; i otros tantos a lo ménos "la guerra nueva," es decir, la sublevacion mas reciente de Valdivia, Villarrica i Osorno (12). El sostenimiento de fuerzas tan numerosas exijia,

(11) Cuenta Mariño de Lobera en el cap. 26 del lib. III de su *Crónica del reino de Chile*, que uno de esos ajentes fué el antiguo maestre de campo Lorenzo Bernal de Mercado, que pasaba al Perú a pretesto de reclamar la remuneracion de sus servicios, noticia que está de acuerdo con otros documentos. En efecto, el cabildo de Santiago envió a Lima como procuradores suyos a ese capitan i a don Francisco de Irarrázabal con instrucciones para reclamar contra aquella ordenanza. Este último recibió, ademas, otro encargo subsiguiente, el de asistir en Lima i como apoderado del cabildo de Santiago, al concilio provincial de 1582, a que habian sido convocados todos los obispos de la arquidiócesis, i volvió del Perú con el título de familiar de la Santa Inquisicion, cuyo tribunal habíase fundado en Lima en 1570. Irarrázabal i Bernal de Mercado estuvieron de vuelta en Santiago en octubre de 1582, segun se desprende del acuerdo del cabildo del 12 de dicho mes. Despues de muchas dilijencias, casi no habian hecho otra cosa que enviar a España los antecedentes de estas reclamaciones. Otro de los ajentes de los encomenderos de Santiago fué frai Cristóbal Nuñez, fraile dominicano, enviado a Lima con autorizacion del prior de su órden, frai Bernardo Becerril. Conservo en copia dos curiosos memoriales presentados al virrei del Perú por el padre Nuñez. En uno de esos memoriales pide al virrei que quite el gobierno de Chile a Ruiz de Gamboa, i que lo dé al doctor Lope de Azócar, lo que confirma la existencia de un complot fraguado por este último.

(12) He encontrado este cálculo en un curioso manuscrito anónimo sumamente deteriorado que hallé en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un tomo marcado *J 53*. Tiene por título estas palabras: *Esta es una relacion e instruccion por la cual podria conseguirse paz i asiento en este reino de Chile*. Aunque las muchas roturas del manuscrito no permiten comprender siempre el sentido de este memorial, he

ademas, recursos pecuniarios mucho mas considerables que aquellos de que hasta entónces habian podido disponer los gobernadores de Chile. Pero si siempre habria sido imposible procurarse en el pais esos recursos en aquella vasta escala, en esos momentos una exijencia mucho mas limitada debia suscitar las mayores dificultades.

Esto fué lo que sucedió. Los vecinos de Santiago opusieron la mas marcada resistencia a pagar las derramas o impuestos de dinero i de caballos decretados a nombre del gobernador; i por lo que respecta al continjente de soldados, querian que el capitan Olmos de Aguilera llevara solo los desertores del ejército que se hallaban presos en la ciudad. El doctor Lope de Azócar, el teniente de gobernador, instigaba esta resistencia, creyendo quizá que tales complicaciones podrian llevarlo al mando superior de todo el reino (13). Se le ha acusado de que entónces no tuvo embarazo para sostener en público que era a él a quien correspondia el gobierno interino de Chile, i de que en este carácter no solo autorizó que se levantasen informaciones para enviar al Perú en contra del gobernador, sino que prohibió espresamente que se suministraran los recursos que pedia el capitan Olmos de Aguilera.

Hallábase el gobernador en los términos de Valdivia i de Osorno, es decir, a mas de ciento cincuenta leguas de la capital, cuando tuvo noticia de tan graves ocurrencias. En esos dias, seguramente a fines de mayo (1581), el invierno horriblemente lluvioso en aquella rejion, habia puesto intransitables los caminos i senderos que frecuentaban los españoles en sus penosos viajes. El gobernador, sin embargo, no se arredró por nada. Poniéndose a la cabeza de unos cuarenta soldados de su confianza, emprendió resueltamente la marcha a Santiago, dispuesto a reprimir con toda enerjía cualquier intento de sublevacion.

---

podido tomar allí algunos datos valiosos para apreciar el estado militar de Chile por los años de 1580.

(13) Ni los documentos primitivos, ni la *Crónica* de Mariño de Lobera en el lugar citado, dan mas detalles acerca de la resistencia opuesta por el teniente de gobernador a las órdenes de Ruiz de Gamboa. El padre Rosales que ha contado estos hechos con abundancia de pormenores en el lib. IV, cap. 49 de su *Historia jeneral*, refiere que el doctor Azócar, no solo se opuso abiertamente a que los vecinos de Santiago obedeciesen aquellas órdenes, sino que despues de haber tenido algunos altercados con el capitan Olmos de Aguilera, quiso apresar a éste; pero que no consiguió su intento por haberse Aguilera asilado en el templo de la Merced, en donde permaneció sin salir hasta que volvió a Santiago el gobernador. Ignoro qué fundamento tengan estas noticias consignadas en una crónica escrita mas de medio siglo despues, i de que no se hace mencion en las relaciones contemporáneas que han llegado hasta nosotros.

El 22 de junio Ruiz de Gamboa llegaba a un cuarto de legua de la ciudad.

Debió producirse en Santiago una grande alarma al saberse el próximo arribo del gobernador, i que éste venia con una buena escolta. El cabildo determinó salir a recibirlo, llevando a su cabeza al mismo doctor Azócar en su carácter de teniente jeneral i justicia mayor del reino. "Sed preso en nombre del rei", le dijo Ruiz de Gamboa al verlo llegar a su presencia. Lope de Azócar sacando del pecho una cédula real, repuso que desempeñaba funciones que lo ponian a cubierto de tales golpes de autoridad. Pero esta garantía que le aseguraba su título, no le sirvió de nada. Dos de los capitanes que acompañaban al gobernador, se arrojaron sobre el doctor Azócar, lo derribaron de la mula que montaba i lo llevaron preso a la ciudad. Tres dias despues era trasportado a Valparaiso, encerrado en un buque que habia en el puerto, i sometido a juicio, para ser enviado al Perú con un proceso en forma en que se hizo constar los delitos de que se le acusaba.

Ruiz de Gamboa, entre tanto, reunia en Santiago al cabildo de la ciudad, exhibia una provision del virrei del Perú de fecha de 24 de abril de ese mismo año, en que lo confirmaba en el cargo de gobernador interino de Chile, i se hacia reconocer i jurar obediencia en este carácter. Si realmente hubo en la capital algun conato de insurreccion, la actividad resuelta de Ruiz de Gamboa desorganizó toda la trama i mantuvo la tranquilidad i la obediencia. Cuando dos meses despues el gobernador informaba al rei acerca de estos sucesos, no solo le decia que el doctor Azócar habia tratado de sublevarse contra los verdaderos representantes de la autoridad real, sino que en año i medio que desempeñó el cargo de justicia mayor, habia cometido "agravios i desafueros i manifiestas injusticias, e robos, e cohechos i fuerzas i otras cosas indinas de tratar en cartas." I justificando su conducta por la prision del teniente de gobernador, Ruiz de Gamboa agregaba estas palabras: "Yo entiendo que en ello, restaurando esta tierra, hice servicio señalado a Dios nuestro señor i a V. M. i gran bien jeneral de españoles i naturales" (14).

(14) La prision del doctor Lope de Azócar, que dió oríjen a los sucesos de que hablaremos mas adelante, debió preocupar mucho la opinion. Sin embargo, el acta del cabildo del 22 de junio da solo cuenta del recibimiento de Ruiz de Gamboa por el cabildo de Santiago, pero no menciona la prision del teniente gobernador que acababa de tener lugar en ese mismo dia. Mariño de Lobera, libro III, cap. 26, ha contado este hecho con accidentes que no se encuentran en los documentos, i que

5. Ultimas campañas del gobernador Ruiz de Gamboa.

5. Aquella actitud enérjica i resuelta asumida por el gobernador, volvemos a repetirlo, bastó para restablecer la mas absoluta tranquilidad. Ruiz de Gamboa permaneció cuatro meses en la capital; i en este tiempo consiguió imponer su voluntad, i hacerse dar los auxilios que habia pedido. Reunió una columna de ciento cincuenta hombres, obtuvo de algunos mercaderes que le vendiesen a crédito las ropas mas indispensables para vestir de cualquier modo a sus soldados, "que a veces, dice el mismo gobernador, andan en carnes", i a título de derramas consiguió que en Santiago i en algunos puntos de los caminos del sur se le suministrasen los caballos i los víveres que necesitaba para sus tropas. No parece que el gobernador tuviera por entónces desconfianza del capitan Juan de Barahona que quedó desempeñando el cargo de correjidor de Santiago; pero en 15 de setiembre de 1582 hallándose en la ciudad de Villarrica, confió ese puesto al capitan Andres López de Gamboa, que por ser su sobrino, debia inspirarle la mas absoluta confianza en su fidelidad.

Estos auxilios no mejoraban grandemente la situacion. Dirijiéndose al rei en aquellos dias, Ruiz de Gamboa le pintaba aquel estado de cosas en los términos siguientes: "Si V. M. con brevedad no provee de remedio, yo no hallo manera para que este reino se pueda sustentar si no es con grandísimo peligro de se perder. I no es justo que llegue a ese término un reino tan bueno como éste, que para haberle de sustentar crea V. M. que no tengo tan sola una hora de sosiego, mirando de dia i de noche donde me puede suceder alguna desgracia para luego personalmente acudir a ello, porque donde no me hallo parece que se deja caer todo, i hai siempre mill descuidos; i ansi tengo por mejor, hasta tanto que V. M. sea servido de enviar el remedio, andar siempre sobre todo aunque me cueste la vida, pues en ninguna cosa la puedo emplear mejor que en servicio de V. M." (15). En

deben ser exactos; pero todavía se hallan mas pormenores en el capítulo ántes citado de la obra del padre Rosales. Ruiz de Gamboa ha dado cuenta al rei de este suceso en tres cartas diferentes, de 31 de agosto de 1581, i de 22 de marzo i 31 de octubre de 1582, i en las tres hace al doctor Azócar las acusaciones mas tremendas i destempladas, como puede verse por las palabras que de la primera de ellas hemos copiado en el testo. En el archivo de Indias encontré ademas una carta del doctor Azócar a Felipe II, escrita en Lima el 13 de mayo de 1582, en que se queja amargamente de la conducta de Ruiz de Gamboa. Todos estos documentos me han permitido dar alguna luz sobre estos sucesos.

(15) Carta inédita de Ruiz de Gamboa a Felipe II, escrita en Valdivia a 22 de marzo de 1582.

términos análogos pedia socorros a don Martin Enriquez que en esa época acababa de llegar de Méjico a gobernar el virreinato del Perú (16). La esperiencia, sin embargo, habia comenzado a enseñar que los socorros de tropa que llegaban de este pais, léjos de ser de alguna utilidad, eran una causa de desmoralizacion en los ejércitos de Chile.

La primavera de ese año de 1581 fué como siempre la época de la renovacion de las operaciones de la guerra. La nueva ciudad de Chillan se vió amenazada por los indios enemigos, i fué necesario que sus pobladores se mantuvieran constantemente sobre las armas. Mas al sur, las hostilidades se repitieron con los mismos caractéres de cada año. Ruiz de Gamboa persuadido de que su deber no le permitia darse descanso, salió de Santiago el 17 de octubre. A su paso por Chillan supo que el capitan Miguel de Silva, que mandaba la guarnicion española en aquella plaza, i que estaba destinado a adquirir una gran celebridad en estas guerras, habia derrotado pocos dias ántes a los indios comarcanos. Desde ese lugar, Ruiz de Gamboa comenzó a renovar las campeadas, es decir, la persecusion tenaz de los indios i la destruccion de sus sembrados. Habiendo reforzado la guarnicion de los ciudades vecinas al Biobio, marchó a Valdivia, donde repitió las mismas hostilidades, sin acometer empresas mas serias i decisivas.

El gobernador sabia perfectamente que con las fuerzas que tenia a sus órdenes no podia pretender pacificar toda la tierra de guerra. Esperaba confiadamente recibir del Perú i de España los socorros que habia pedido para abrir una campaña mas resuelta i eficaz. Pero Ruiz de Gamboa sufrió antes de mucho un doloroso desengaño. El virrei del Perú don Martin Enriquez falleció en marzo de 1583 antes de haber podido enviar a Chile el menor auxilio. En España el rei habia mandado preparar un refuerzo considerable; pero desconociendo, como de ordinario, los méritos de sus servidores de América, Felipe II habia dado a otro capitan el mando de esas tropas i el gobierno de este pais.

6. Felipe II nombra gobernador de Chile a don Alonso de Sotomayor: antecedentes de este militar.

6. Desde tiempo atras llegaban a la corte noticias e informes mui desfavorables sobre los sucesos de Chile. Rodrigo de Quiroga habia sido objeto de numerosas quejas. Acusábasele a veces de gravísimas faltas en la administracion, i de favoritismo para repartir entre sus

(16) Don Martin Enriquez, despues de haber desempeñado el virreinato de

deudos todas las gracias i provechos que podia dar el pais; pero sobre todo se le reprochaba su incapacidad para el gobierno a causa de la decrepitud a que habia llegado. "El gobernador está mui viejo, e mui lleno de enfermedades i malo, decia uno de esos informes. Este reino ha menester por gobernador un caballero mozo, de capa i espada, i mucha prudencia para el reparto de tanta ruina de guerra i paz, i que sea de fuera del reino, porque los de acá que lo podrian ser, estan viejos i cansados i llenos de aficion i pasion, i no es menester sino quien dé lo que V. E. (debe) a los que han servido, i que tenga esperiencia de guerra, porque acá está estragada la milicia, i que conozca los hombres de quien se pueda ayudar. I haciendo esto acabarse ha la guerra, que aunque este reino está tan arruinado, digno es de cualquier merced que se le haga ansí por su gran fertilidad i buen temple como por su mucha riqueza i otras cualidades. I crea V. E. que hai en él jente de tantas partes i buenas i valientes como S. M. tiene en sus reinos, tanto por tanto, i los que nacen de nuestra nacion, tienen lo mismo" (17). En términos análogos llegaron a España muchos otros informes. Felipe II debió persuadirse de que la conquista i pacificacion definiti- de todo el reino de Chile, era una obra fácil i hacedera, si como se le pedia en esas representaciones, se confiaba el gobierno del pais a un hombre de condiciones diferentes a la de los militares que entónces tenian a su cargo la direccion de la guerra. Buscando para Chile un gobernador que fuese estraño a las pasiones i rencillas que dividian a los españoles de este pais, i que uniese al vigor de la juventud la práctica i la esperiencia de un buen soldado, Felipe II acordó en marzo de 1581 dar ese cargo a un capitan distinguido del ejército de Flandes llamado don Alonso de Sotomayor, i revestirlo de todo el poder i de toda la autoridad que se creian necesarios para el buen éxito de la empresa que se le encomendaba. El rei, sin embargo, quiso guardar a Rodrigo de Quiroga consideraciones que no acostumbraba tener por sus servidores de América. Creyéndolo vivo todavía, lo separaba del mando porque la vejez i las enfermedades le impedian ejercer el gobier-

---

Nueva España, fué trasladado al Perú para reemplazar a don Francisco de Toledo, i tomó el mando de este pais en setiembre de 1581. Habiendo fallecido en marzo de 1583, la real audiencia de Lima tomó el gobierno interino del virreinato.

(17) Carta del capitan Juan del Campo de San Miguel al virrei del Perú, escrita en Santiago a 10 de junio de 1579. Esta carta, que se conserva en el archivo de Indias, fué enviada en su orijinal por el virrei Toledo a Felipe II para que se impusiése del estado de los negocios de Chile.

no, pero le acordaba para el resto de sus dias una pension igual a la mitad de su renta (18).

Don Alonso de Sotomayor, contaba en esa época treinta i cinco años de edad, i ya se habia conquistado un nombre recomendable de soldado valiente i discreto. Nacido en la ciudad de Trujillo, en Estremadura, e hijo de una familia noble, se habia enrolado en el ejército a la edad de quince años, sirvió en Italia hasta 1567, i luego pasó a Flandes, donde la España estaba empeñada en sofocar una rebelion que apénas nacia, pero que ántes de mucho habia de hacerse poderosa e irresistible. Don Alonso de Sotomayor peleó en esas guerras bajo las órdenes del duque de Alba, de don Juan de Austria, i de Alejandro Farnesio, todos tres los jenerales mas famosos de su siglo, i se distinguió en muchas de las batallas que era preciso sostener casi cada dia. Empleósele con frecuencia en peligrosos reconocimientos i en combates de avanzadas, i siempre desplegó un valor incontrastable. Su cuerpo estaba lleno de honrosas cicatrices. "En el cerco de Leide le dieron un arcabuzazo en una pierna que le rompió una canilla. I en el asalto de Audeguater (Oudernade) dieron al dicho don Alonso la vanguardia; i despues de haber peleado sobre la batería, le dieron un arcabuzazo en la boca de que estuvo a la muerte i le llevó la mitad de las quijadas i ocho dientes, haciéndole la lengua pedazos". Sotomayor desempeñó ademas comisiones de la mayor confianza como emisario de sus jefes, i comprobó siempre un celo incontrastable por los intereses de su soberano, i un juicio poco comun (19).

---

(18) El nombramiento de don Alonso de Sotomayor, que lleva la fecha de 19 de marzo de 1581, ha sido publicado con la mas prolija exactitud por don Miguel L. Amunátegui, en el cap. 6 del tomo II de *La cuestion de límites*. Esta real cédula fué espedida cuando no se tenia noticia alguna en la corte de la muerte de Rodrigo de Quiroga, ocurrida, como se recordará trece meses ántes. Era, en efecto, una verdadera destitucion; pero contenia una cláusula honrosa para este gobernador, a quien se le mandaba ademas pagar una asignacion vitalicia. Hé aquí las palabras del rei: "Tenemos por bien que vos don Alonso de Sotomayor, caballero de la órden de Santiago, seais nuestro gobernador i capitan jeneral de las provincias de Chile, en lugar del adelantado Rodrigo de Quiroga, que al presente lo es, i por estar viejo i enfermo, somos informados que no puede acudir como conviene a la pacificacion de aquellas provincias, i así habemos acordado de le mandar dar en su casa por su vida la mitad del salario que tiene en los dichos cargos."

(19) Los antecedentes biográficos de don Alonso de Sotomayor han sido contados con mui poco método, aunque con abundancia de pormenores, por un escritor español de escaso mérito, pero que gozó de la confianza de ese capitan, i que disfrutó de todos sus papeles. Nos referimos a un librito de 83 fojas en 4.° menor dado

En 1580 habia llegado a Madrid en desempeño de una comision del servicio. Prendado el rei de la discrecion que don Alonso habia desplegado en cuantos encargos se le habian dado, le hizo gracia del hábito de caballero de la órden de Santiago, i le mandó que no se alejara de la corte queriendo ocuparlo en la campaña que en esos dias se preparaba sobre Portugal. Pero entónces se recibieron en Madrid nuevas i mas alarmantes noticias de Chile. Se sostenia aquí desde treinta años atras una guerra encarnizada. Un puñado de indios bárbaros i despreciables habia detenido a los españoles en su carrera de conquistas, i parecia desafiar el poder del monarca mas poderoso de Europa. Los refuerzos que el rei i sus representantes enviaron para secundar la conquista de Chile, habian sido ineficaces. De nuevo se reclamaban socorros para evitar la ruina completa de las colonias que en ese pais habian fundado los españoles. Ante una situacion semejante, Felipe II acordó enviar a Chile auxilios mas copiosos que los que hasta entónces habia podido prestarle, i nombrar un gobernador que por sus antecedentes fuese una esperanza de victoria. Su eleccion, como ya dijimos, recayó en don Alonso de Sotomayor.

7. Viaje de Sotomayor desde España con una division auxiliar.

7. En esa época, Felipe II preparaba tambien el envío de una espedicion naval al estrecho de Magallanes, para fundar en él algunas poblaciones españolas i cerrar ese camino, no solo a los ingleses que habian osado penetrar en él bajo las órdenes de Drake, sino a todas las naciones estran-

---

a luz en Madrid en 1620 con el título de *Relacion de los servicios que hizo a S. M. don Alonso de Sotomayor*, por el licenciado Caro de Torres. Este libro era hasta hace pocos años una de las mas raras curiosidades bibliográficas de la literatura histórica de Chile. En 1864 lo reimprimí en el tomo V de la *Coleccion de historiadores de Chile* con una estensa noticia biográfica del autor. Por lo demas, los servicios de don Alonso de Sotomayor en las guerras de Flandes estan recordados por algunos historiadores. El padre Faminio Strada refiere en su célebre historia *De Bello Belgico*, Amsterdam, 1648, lib. III, páj. 160, que en 1579 fue enviado por el gobernador de los Paises Bajos a pedir auxilios de dinero al rei de España.

El capitan Alonso Vasquez, autor de una valiosa obra titulada *Los sucesos de Flandes i Francia del tiempo de Alejandro Farnese*, que solo ha visto la luz pública en los últimos años, 1879—1880, cita en dos ocasiones con elojio el nombre de don Alonso de Sotomayor, i en el tercero i último tomo, haciendo un resúmen biográfico de los mas célebres capitanes de esas guerras, dice lo que sigue: "Don Alonso de Sotomayor, natural de la ciudad de Trujillo, que murió en Madrid en 1610, del consejo de guerra de S. M. C.; siendo capitan de lanzas españolas en Flandes, hizo cosas mui señaladas, mostrando en todas las ocasiones que se ofrecieron, ser mui valiente i gallardo caballero, porque peleó con los rebeldes con mucho ánimo, i lo

jeras. El rei habia mandado reunir con este objeto en el rio de Sevilla una flota de vientitres navíos de alto bordo, bajo el mando del jeneral Diego Flores de Valdes; i se alistaban con toda actividad cinco mil hombres i los recursos necesarios para llevar a cabo esta importante empresa (20). Don Alonso de Sotomayor recibió órden de alistar sus tropas i de emprender su viaje a Chile en aquella escuadra.

Provisto de la real cédula en que se le nombraba gobernador de Chile, i de la autorizacion para levantar en España i en nombre del rei un cuerpo de soldados auxiliares, don Alonso se trasladó a Trujillo, residencia de su familia. Desde allí despachó ajentes de confianza a Medina del Campo, Valladolid, Tordesillas, Toledo, la Mancha, Guadalajara, Alcalá i a diversos lugares de Estremadura i de Andalucia. Llevaban éstos la órden de reunir jente i de tenerla lista en Sevilla ántes de fines de julio de 1581, que era la época designada para la partida. Pero el cumplimiento de este encargo ofrecia entónces los mayores embarazos. En los campos i en las ciudades, los hombres trataban de sustraerse a esos reclutamientos forzosos con que se formaban los ejércitos para las interminables i penosísimas guerras que la España estaba obligada a sostener. Las partidas encargadas de reclutar jente, debian dar caza a los labriegos i proletarios que se escondian por todas partes, prefiriendo la miseria mas cruel en su propia patria a las aventuras de la vida militar en paises lejanos. Las espediciones a América, i sobre todo a Chile, el mas apartado de sus rincones, donde se sostenia una guerra interminable con tribus bárbaras que nadie podia domar, eran particularmente temidas por los españoles de esos tiempos. Agréguese a ésto que desde el año anterior reinaba en Sevilla una epidemia que ocasionaba muchas muertes; i que las jentes tenian miedo de ir a embarcarse a aquella ciudad (21). A pesar de estos in-

---

que aprendió en la escuela de Alejandro Farnesio lo aprovechó mui bien en las Indias, i lució de manera que se sacó mucho fruto de sus servicios, i los hizo tan peculiares i estimados como de un tan honrado caballero se podia desear."

(20) Temiendo embarazar nuestra narracion histórica, dejamos para referir mas adelante en un capítulo especial (véase el cap. 10), los sucesos que dieron oríjen al pensamiento de establecer poblaciones españolas en el estrecho, i el desenlace de esta tentativa.

(21) Carta inédita de don Alonso de Sotomayor a Felipe II, escrita en Trujillo el 12 de junio de 1581.—Don Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales eclesiásticos i seculares de Sevilla*, 2.ª edicion, Madrid, 1796, tomo IV, páj. 115, habla de esta epidemia, de una manera tan vaga que seria imposible caracterizar la enfermedad. En cambio, recuerda las plegarias, rogativas i procesiones de ciertos santos "mediante cuyo soberano auxilio el mal tuvo alguna templanza".

convenientes, i venciendo todo órden de contrariedades, Sotomayor alcanzó a reunir mas de seiscientos hombres aptos para la guerra. De la jente reclutada por sus comisionados, el gobernador de Chile permitió volver a sus hogares a los individuos casados, lo que redujo su columna a seiscientos hombres.

A pesar del empeño con que se habian hecho todos los aprestos, la espedicion no estuvo lista hasta dos meses despues de la época fijada por el rei. El duque de Medina Sidonia, capitan jeneral de Andalucía, se dió tanta prisa en despacharla, que el 25 de setiembre (1581), a pesar de que el tiempo anunciaba temporal formidable, la hizo zarpar del puerto de San Lúcar de Barrameda. Pocos dias despues la escuadra recalaba al puerto de Cádiz a reparar sus averías. La tempestad habia causado la pérdida de tres de las naves con casi todas sus tripulaciones; i las restantes estaban tan quebrantadas que necesitaron dos meses de trabajo para repararse. Aun despues de ejecutadas estas obras, solo diez i siete naves estuvieron en estado de emprender de nuevo el viaje (22).

Este retardo debilitó la columna destinada a Chile. "Con la arribada de la armada, me han faltado algunos (soldados) de enfermedades i otros huidos," escribia don Alonso de Sotomayor. En efecto, al partir de Cádiz el 30 de noviembre siguiente, solo tenia consigo quinientos veinte hombres (23). Entre ellos figuraban algunos capitanes distinguidos en las campañas de Flandes, i que debian adquirir todavía mayor celebridad en las estériles guerras de Arauco. Eran éstos don Luis de Sotomayor, hermano mayor del gobernador, Francisco del Campo, i Alonso García Ramon, de quienes tendremos que hablar mas de una vez en adelante (24).

No pretendemos referir aquí los accidentes de aquella navegacion. Despues de mas de un año de peripecias i de aventuras en el océano Atlántico i en las costas del Brasil, los espedicionarios se hallaban en la isla de Santa Catalina en los primeros dias de enero de 1583, reparando las averías que habian sufrido en una infructuosa tentativa para

---

(22) Antonio de Herrera *Historia jeneral del mundo bajo el reinado de Felipe II*, Madrid, 1601, parte II, lib. X, cap. 17.

(23) Carta inédita de Sotomayor a Felipe II, escrita en Cádiz el 28 de noviembre de 1581.

(24) Don Alonso de Sotomayor trajo ademas a Chile, otro hermano llamado don Francisco. Este, sin embargo, se volvió a España a fines de 1583, llevando las cartas del gobernador al rei, i con encargo de demostrar en la corte las necesidades en que se hallaba este pais, i los medios de remediarlas.

acercarse al estrecho de Magallanes. La escuadra española estaba reducida en esos momentos a once naves útiles, tantos eran los quebrantos sufridos en aquellas navegaciones. El jeneral Diego Flores de Valdes, resuelto a llevar a cabo la empresa que se le habia encomendado, tomó ocho de esas embarcaciones i se hizo a la vela para el sur. Don Alonso de Sotomayor, informado de que le seria mas fácil llegar a Chile por la vía de tierra, en vez de dar la vuelta por el estrecho, como traia pensado, se dirijió al Rio de la Plata llevando toda su jente en las otras tres naves (6 de enero de 1583), i teniendo por guia a un piloto portugues, llamado Pedro Diaz, que pasaba por práctico en la navegacion de aquel rio. A pesar de esta precaucion, Sotomayor perdió allí una de sus naves, con una parte de la ropa i de las armas que traia de España, pero tuvo la fortuna de salvar toda la jente. Rebajando la obra muerta de los otros dos buques para hacerlos mas lijeros, pudo remontar el rio, i llegar por fin a la recien fundada ciudad de Buenos Aires (25).

En esta rejion se habian multiplicado ya los caballos con admirable rapidez. Don Alonso de Sotomayor pudo procurarse a poco costo los que necesitaba; pero tuvo ademas que adquirir carretas, toldos, ropas, i los aparatos convenientes para el trasporte de la artillería. "Todo esto tomé, decia él mismo, a mercaderes i personas particulares que conmigo venian, asegurándoles la paga de las haciendas reales que hai en estos reinos (Chile), obligándoles mis sueldos; i llegado acá no ha habido con qué satisfacerles" (26). Deseando llegar cuanto ántes al término de su viaje, i tomar las riendas del gobierno, don Alonso dejó a su hermano a cargo de las tropas en la ciudad de Santa Fe, i se puso en marcha para Chile con solo ocho compañeros esperando pasar las

---

(25) Don Alonso de Sotomayor ha dado cuenta al rei de las peripecias de este viaje en dos cartas escritas una en la isla de Santa Catalina, i la otra en la ciudad de Santa Fe, a orillas del Paraná. Como creo importante conocer las dificultades que en otros tiempos era preciso vencer en tales espediciones, he anotado aquí algunos de los incidentes relativos a Sotomayor i al refuerzo de tropas que traia a Chile; pero mas adelante, en el capítulo especial en que se contará la historia de los primeros ensayos de poblacion en el estrecho de Magallanes, hallará el lector mas amplias noticias acerca de este viaje.

En la segunda de las cartas citadas, dice don Alonso de Sotomayor que para remontar sin peligro el Rio de la Plata hasta Buenos Aires, mandó arrasar los dos buques que le quedaban. No creo que esta espresion pueda esplicarse de otra manera que por la rebaja de la obra muerta de las naves.

(26) Carta inédita de don Alonso de Sotomayor a Felipe II, Santiago, 22 de diciembre de 1583.

cordilleras ántes que las nieves del invierno las hicieran intransitables.

Por mas prisa que se diera, Sotomayor no alcanzó a lograr su intento. "Llegué a las provincias de Cuyo, dice él mismo, en 12 de abril (1583), i por estar la cordillera cerrada con mucha nieve, no pude pasar a Chile, i así hice alto en la ciudad de Mendoza hasta setiembre." En efecto, el 12 de abril llegaba a la ciudad de San Juan, i allí se hacia recibir por el cabildo en el carácter de gobernador. Diez i siete dias mas tarde, el 29 de abril, Sotomayor entraba a la ciudad de Mendoza, donde fué igualmente recibido en el mismo elevado rango. En esos momentos, la estacion estaba mui avanzada para pasar la cordillera con algunas tropas; i, como por otra parte, no hubiese llegado aun su hermano don Luis, el gobernador se determinó a esperar allí la vuelta de la primavera (27).

Desde sus primeros pasos en América, don Alonso de Sotomayor habia comenzado a comprender las dificultades que lo aguardaban en el cumplimiento de la comision que le habia confiado el rei. En Buenos Aires i en Santa Fe, dos ciudades de nueva fundacion, i enteramente desligadas de toda mancomunidad de intereses con Chile, no habia encontrado el menor socorro sino pagándolo a precio de oro. Su hermano don Luis, que lo seguia mas atras en su viaje hácia la cordillera, i que traia a su cargo las tropas auxiliares que venian de España, tuvo que soportar contrariedades mucho mayores todavía. La jente que marchaba a sus órdenes, comenzó a desertarse. "Las justicias i vecinos de Santa Fe, agrega don Alonso, por quitarle la dicha jente, poníanles (a los soldados auxiliares) por delante que venian a este reino (Chile) a ser esclavos, i que el camino que habian de traer

---

(27) Indudablemente, parecerá a primera vista raro que habiendo llegado Sotomayor a la provincia de Cuyo el 12 de abril, no pasara en seguida la cordillera por estar cerrada con mucha nieve, como él mismo dice, siendo que esa cordillera está ordinariamente espedita hasta algo mas tarde que esa fecha. Contribuirá a esplicar este hecho la circunstancia de que los españoles contaban entónces el tiempo en América segun el antiguo calendario (el juliano), es decir, con una anticipacion de diez dias sobre el tiempo verdadero, de tal suerte que para ellos el equinoccio de otoño habia caido ese año el 11 de marzo en vez del 21, i que contaban 12 de abril cuando, en realidad, estaban en el 22. La reforma gregoriana, operada en 1582, fué introducida inmediatamente en España; pero en las colonias de esta parte de América no fué conocida sino mas tarde, seguramente en 1584. Así, pues, todas las fechas de 1583 que aquí damos, necesitan una correccion mediante la cual se les trasladará a diez dias mas tarde, para que correspondan al calendario español de ese año.

era de manera que todos perecerian en él i en los rios que habian de pasar, i que ellos los encubririan i encaminarian a Potosí. En suma, hacian sus dilijencias posibles por todas vías para quedarse con los soldados, i así todos los que fueron a las ciudades del Rio de la Plata por vituallas, i los que el rio arriba iban de escolta con la artillería i municiones, se nos huyeron i quedaron, aunque eran de los que mas nos confiábamos, encubriéndolos, como tengo dicho, las mismas justicias.״ En su viaje al traves de las pampas, la columna auxiliar estuvo perdida, i talvez se habria dispersado completamente en aquellas vastas soledades, si no hubiese encontrado a los esploradores que don Alonso hizo partir de Mendoza. ״Ocupéme, dice, en que se descubriese el camino que don Luis, mi hermano, habia de traer, el cual se descubrió aunque con mucho trabajo i dificultad por la grande aspereza de montes i espinos. Los que descubrieron el dicho camino hallaron a don Luis i su jente en el rio Cuarto, que vierte desde estas cordilleras al Rio de la Plata. Estaban acongojadísimos i aflijidos por no saber ni tener luz del camino que se habia de traer.״ Despues de sufrir todo jénero de privaciones i de molestias en la travesía de aquellas inhospitalarias llanuras durante los meses mas rigorosos del invierno, la columna espedicionaria llegaba a Mendoza el 15 de agosto en el estado mas miserable de desnudez. ״Venian los soldados tan descalzos i desnudos que rompia el corazon el verlos.״ La desercion, que comenzó a hacerse sentir en España, como ya dijimos, durante el viaje habia enrarecido de tal suerte las filas de esa division, que su número apénas pasaba de cuatrocientos hombres (28).

---

(28) Carta de don Alonso de Sotomayor a Felipe II, escrita en Santiago a 26 de setiembre de 1583.—Sotomayor nos ha dejado muchas cartas relaciones de esta naturaleza. Sin embargo, segun creo, ninguna de ellas ha sido publicada, ni conocida ántes de ahora. En mi coleccion, conservo copia fiel de casi todas, i estensos estractos de las ménos importantes; i esta circunstancia me permite dar a esta parte de mi libro el interes de la novedad.

Acerca del número de soldados a que quedó reducida la division auxiliar, Sotomayor dice solamente: ״Esta jente ha pasado grandes calamidades en ducientas i ochenta leguas de camino que hai de Buenos Aires a Cuyo, i la gran cantidad de rios. Llegaron dia de Nuestra Señora de agosto a la ciudad de Mendoza pasados de cuatrocientos soldados con don Luis.״—El veedor de la real hacienda, Bernardino Morales de Albornoz, en carta escrita al rei en 26 de setiembre de 1583, dice que la division de Sotomayor habia quedado reducida a 430 hombres, ״porque los demas por pasar las gobernaciones diferentes, se le huyeron la mayor parte dellos, i otros se murieron.״ El gobernador elojia la constancia que desplegaron esas tropas en su marcha. ״En rio Cuarto, dice, donde hacia mucho frio i falta de leña, aunque tiem-

8. Llega a Chile i se recibe del gobierno.

8. Don Alonso de Sotomayor venia de España mal prevenido contra Ruiz de Gamboa, el gobernador interino de Chile. Acompañábalo desde la metrópoli Ramiro Yañez de Saravia, hijo, como se recordará, del gobernador de este nombre. Despues de haber servido con poca fortuna en la guerra de Arauco, Yañez de Saravia habia hecho el viaje a la corte a querellarse de Ruiz de Gamboa porque no lo habia dejado en posesion de un repartimiento de indios. En España, ademas, habia tenidopo deres del cabildo de Santiago para representar contra la ordenanza que el presidente interino de Chile habia dado para suprimir el servicio personal obligatorio de los indíjenas. Sotomayor habia recibido de ese capitan prolijos informes sobre las cosas de Chile; i esos informes eran, como debe suponerse, desfavorables a los hombres que gobernaban este pais despues de la separacion del doctor Bravo de Saravia.

En Mendoza Sotomayor recibió noticias que parecian confirmar estos informes. Supo allí que Chile, empobrecido por la guerra, estaba ademas fraccionado i revuelto por las diverjencias i rivalidades entre los mismos españoles. La supresion del trabajo personal de los indíjenas por la ordenanza llamada la "tasa de Gamboa", habia producido entre los encomenderos el mas vivo descontento, de tal suerte que a lo ménos, a juzgar por las apariencias, Ruiz de Gamboa debia haber caido en el mayor desprestijio. Todo hacia creer a Sotomayor que era urjente poner remedio a aquel estado de cosas. Por otra parte, segun las noticias que él mismo traia, en esos momentos los ingleses habian preparado una nueva espedicion naval a las costas del Pacífico, i era preciso hacer llegar a Chile la noticia para poner este pais en estado de defensa. Así, pues, a pesar de hallarse en lo mas rigoroso del invierno, i de hallarse la cordillera cubierta de nieve hasta su base, don Alonso hizo partir de Mendoza el 3 de julio, dos mensajeros de confianza con comunicaciones importantes para el cabildo de Santiago. "Hice nombramiento, dice él mismo, de cinco personas las mas calificadas que supe, i de los oficiales reales para que tuviesen el gobierno deste reino (Chile), i la administracion de la justicia hasta que yo llegase" (29). Sotomayor habia elejido por sus representantes a

po seco, padecieron sumo trabajo; i V. M. debe mucho a esta jente, i particularmente al sarjento mayor Francisco del Campo i a los capitanes, porque mediante su cuidado i trabajo han llegado estos soldados."

(29) Los representantes nombrados por Sotomayor fueron el maestre de campo Lorenzo Bernal de Mercado, que debia asumir el cargo de correjidor i de teniente

cinco individuos de buena posicion en la colonia, pero que figuraban entre los mas desafectos al gobernador interino Ruiz de Gamboa.

En Santiago, entretanto, se pasó largo tiempo sin que se tuviera la menor noticia del próximo arribo del nuevo gobernador. Eran entónces tan raras i difíciles las comunicaciones entre las diversas colonias del rei de España, que solo en 6 de junio de 1583, se supo en la capital, i esto por una carta de la audiencia de Chárcas de 15 de abril anterior, que Felipe II habia nombrado un nuevo gobernador para Chile, que éste habia desembarcado en el Rio de la Plata, i que traia un refuerzo considerable de soldados. Pero si estas noticias debian ser recibidas con satisfaccion en Santiago, la misma carta anunciaba otra de un carácter alarmante, esto es que una escuadrilla inglesa estaba próxima a llegar al Pacífico, i advertia la necesidad de prepararse para resistirla. El cabildo de Santiago acordó el mismo dia mandar hacer ese año grandes sembrados en todos los correjimientos del reino para que no faltasen los víveres con que alimentar las nuevas tropas, dispuso que se domasen cuantos potros se pudiera, i que se fabricasen celadas, sillas i demas arneses i arreos que era posible hacer en el pais. Para prepararse contra la amenaza de la escuadrilla inglesa, el cabildo de Santiago no pudo tomar otra medida que hacer redoblar la vijilancia que desde la espedicion de Drake se mantenia en las costas

---

de gobernador de la ciudad de Santiago, i los capitanes Diego García de Cáceres, Pedro de Lisperguer, Gaspar de la Barrera i Pedro Ordoñez Delgadillo. El primero de estos capitanes era entónces uno de los soldados mas viejos i respetables de la conquista, puesto que habia venido a Chile en 1540 con Pedro de Valdivia, i siempre habia conservado una posicion respetada; pero era suegro de Ramiro Yañez de Saravia, i era uno de los mas decididos adversarios de Ruiz de Gamboa.

El cronista Córdoba i Figueroa, que ha referido estos sucesos en el capítulo 10 del lib. III de su *Historia de Chile*, con los errores que abundan en las crónicas jenerales, refiriéndose a un manuscrito perdido de Ugarte de la Hermosa, da una lista de los apoderados de Sotomayor que contiene seis nombres, uno de los cuales es el del capitan Alonso de Reinoso. Este error ha sido repetido por otros cronistas posteriores, por Olivares entre ellos. Se recordará que Alonso de Reinoso habia perecido en un naufrajio en 1567, segun contamos en el cap. 3, § 6 de esta tercera parte de nuestra historia.

El poder dado por don Alonso de Sotomayor en la ciudad de Mendoza i con fecha de 26 de junio de 1583, no nombra mas que a una sola persona, al capitan Diego García de Cáceres, que fué el que prestó el juramento, i quien se recibió interinamente del gobierno de Chile. Seguramente los otros debian figurar como consejeros.

ro de Chile para descubrir la aparicion de naves sospechosas o enemigas (30).

Mes i medio mas tarde, el 18 de julio, llegaban a Santiago los dos mensajeros despachados de Mendoza por don Alonso de Sotomayor. Los vecinos de la capital, en su mayor parte reñidos con el gobernador interino Ruiz de Gamboa por la reforma radical de los repartimientos, acojieron con entusiasmo la noticia del arribo de su sucesor. El cabildo de Santiago se reunió el mismo dia, recibió el juramento de estilo prestado en nombre de Sotomayor por el capitan Diego García de Cáceres, i reconoció sin vacilar a éste en el carácter de gobernador interino. Queriendo festejar honrosamente al nuevo gobernador, el cabildo acordaba el dia siguiente que con tiempo se construyera para recibirlo, un arco triunfal de adobes i madera pintada, con las armas del rei, de la ciudad i de Sotomayor, que se comprara para éste un buen caballo, i que se hiciera un palio de damasco con cordones i borlas, para que bajo de él hiciera su entrada solemne. Bernal de Mercado, en su rango de correjidor i de teniente de go-

---

(30) Cabildo de Santiago de 6 de junio de 1583, a fs. 129 i 130 del libro 6. La primera noticia que se tuvo en Chile del nombramiento i viaje de don Alonso de Sotomayor, llegó a Santiago en los primeros dias de junio de 1583 por un camino que casi no podia esperarse. Los pormenores en que vamos a entrar en seguida harán conocer la irregularidad de las comunicaciones en aquella época en estas colonias.

En diciembre de 1582 la escuadra de Flores de Valdes encontró en la isla de Santa Catalina (costas del Brasil) un buque español que conducia algunos frailes para las provincias del Rio de la Plata. Contaban éstos que poco ántes habian sido atacados por tres corsarios ingleses, la espedicion de Fenton que tendremos que recordar mas adelante. Véase el cap. 10, § 5. Uno de esos relijiosos, frai Juan de Rivadeneira, habiendo llegado felizmente a Santiago del Estero, escribió desde allí el 19 de marzo de 1583 a Hernando de Lerma, gobernador de Tucuman, i le daba cuenta del viaje de los corsarios ingleses al Pacífico, i de la venida a Chile de don Alonso de Sotomayor. La real audiencia de Chárcas tuvo noticia de estas ocurrencias, i el 15 de abril despachó un chasque a Chile a fin de que las autoridades estuviesen prevenidas. El pliego de la audiencia de Chárcas estaba dirijido al gobernador de Chile; pero intencionalmente venia abierto para que pudiera imponerse de su contenido cualquier funcionario que desempeñase sus veces. Así, pues, el correjidor López de Gamboa dió cuenta de todo al cabildo de Santiago en 6 de junio; i allí se acordó mandar preparar armas i celadas, colocar vijías en la costa para inspeccionar los movimientos de los corsarios, despachar aviso al virrei del Perú, i disponer que en Chile se hicieran sembrados mas considerables para que las tropas que venian de socorro no carecieran de víveres. Véase el acuerdo del cabildo de 6 de junio de 1583, Ms.

bernador en Santiago, en virtud del nombramiento que le envió Sotomayor, quedó con el mando interino en la ciudad (31). Los primeros cuidados de estos mandatarios accidentales se redujeron, como contaremos mas adelante, a preparar informaciones para revocar la "tasa de Gamboa", i restablecer el trabajo obligatorio de los indíjenas.

No tardó mucho en llegar a Chile el nuevo gobernador. Sin temer las nieves ni el rigor de la estacion, don Alonso de Sotomayor se habia puesto en camino a cordillera cerrada, seguido solo por algunos de sus capitanes, i llegaba a Aconcagua el 17 de setiembre (viejo estilo). Allí salió a encontrarlo una comitiva presidida por un alcalde de Santiago, Gaspar de la Barrera; i el gobernador hacia su entrada solemne en la capital dos dias despues (32). "Fuí mui bien recibido i con gran contentamiento de este reino", escribia Sotomayor dando cuenta al rei de su arribo a Chile; pero tenia cuidado de bosquejarle en seguida en unas cuantas frases el estado de miseria i de aniquilamiento en que encontraba este pais. "Hallo este reino, decia, aflijidísimo, pobre i disipado de todos los medios que me pueden ayudar. La jente de guerra que hai en él, (por causa) de muchos servicios, licenciosa i libre, acostumbrada a grandes socorros. La que yo traigo, desnuda, i perdida; i (a) los unos i los otros les parece (que) mi venida ha sido para remediarlos a todos i cumplirles sus pretensiones. Los mercaderes mui pobres por las derramas continuas que se les han echado. Los vecinos consumidos. La caja de V. M. tan pobre que no alcanza a (pagar) los salarios de los oficiales i mios, de manera que por todas partes me

(31) Acuerdos del cabildo de Santiago de 18, 19 i 23 de julio de 1583, en las fs. 236 a 242 del libro 6. El cabildo acordó levantar un arco de adobes i madera con las armas de la ciudad i las del nuevo gobernador para recibir a éste, i comprar un caballo i una silla para que hiciera su entrada solemne. Sobre este asunto trataba todavía en sesion de 9 i 23 de agosto.—No he hallado en los libros del cabildo la cuenta clara de los gastos que ocasionaron estos preparativos. En sesion de 6 de diciembre se presentó al cabildo Bartolomé de Azomi cobrando "treinta pesos de la hechura de las puertas del arco por donde entró el señor gobernador, i de la hechura de las varas del palio." El cabildo mandó pagarle catorce pesos por todo.

(32) Acuerdo del cabildo de Santiago de 19 de setiembre de 1583.—Carta de Sotomayor a Felipe II de 26 de setiembre del mismo año. Las palabras "viejo estilo" i "nuevo estilo" corresponden al uso del antiguo i del nuevo calendario. Como hemos dicho ántes, los españoles se rejian ese año en Chile por el antiguo calendario, de manera que en realidad Sotomayor se recibió del mando en Santiago el 29 de setiembre.

veo imposibilitado para conseguir lo que deseo. I así, ha de ser forzoso ir haciendo i hacer muchos agravios, i quitar la hacienda a todos para reparar este reino i que no se acabe de perder; i ante Dios me descargo de todo lo que en esto hiciere por V. M. i su real consejo de las Indias" (33). Ante una situacion semejante, el primer cuidado de don Alonso de Sotomayor fué despachar a Lima al capitan Pedro de Lisperguer, provisto de cartas i poderes para representarlo ante la real audiencia que accidentalmente estaba gobernando el virreinato. El gobernador de Chile traia consigo una real cédula por la cual Felipe II mandaba que el virrei del Perú le prestara los socorros que pudiera necesitar para la empresa que le habia encomendado. El capitan Lisperguer debia, pues, pedir en Lima auxilios de jente, de armas, de vestuario i de dinero para abrir cuanto ántes una nueva campaña contra los araucanos (34).

9. Juicio de residencia de Martin Ruiz de Gamboa.

9. La situacion del nuevo gobernador distaba tanto de ser desembarazada i tranquilizadora, que desde los primeros dias de su arribo a Chile ya hablaba al rei de dejar el mando. "Llórame el corazon, decia, de ver este reino tan destruido e tan cerca de perderse." I en otra parte de su carta añadia: "Lo que mas me confunde es la poca conformidad que veo en todos los que me han de aconsejar, i cuán encontrados son los pareceres, atendiendo solamente a sus pasiones i fines particulares, i así tengo mas necesidad que otro de ser ayudado de la mano de Dios, porque en esta tierra, hablando con V. M. desnudamente, solo en él se puede confiar, no por faltar en los vasallos fidelidad, sino por sobrar pasiones que estan tan enconadas i en tantos que tengo por mas dificultoso el conformarlos que el acabar la guerra. I así ha de serme forzoso para no hacer un gran borron ir con mucho tiento, hasta irme enterando de todo i de la manera que este reino se podrá sosegar i tener justicia" (35).

---

(33) Carta de Sotomayor a Felipe II de 26 de setiembre de 1583.

(34) El capitan Pedro de Lisperguer era rejidor del cabildo de Santiago. Esta corporacion, por acuerdo de 24 de setiembre, lo autorizó para que la representase en todas las jestiones que tenia pendientes en Lima, ante el virrei, ante la audiencia, el arzobispo, i el concilio provincial. Pedro de Lisperguer recibió autorizacion especial del cabildo para que gastase "todo lo que fuere menester para los negocios que esta ciudad i cabildo tiene i tuviere, i se le ofrecieren, ansi en el santo concilio provincial como en la real audiencia de los Reyes, como en la audiencia arzobispal, etc. etc."

(35) Carta de Sotomayor a Felipe II de 31 de octubre de 1583.

En efecto, las divisiones entre los mismos españoles, estaban entónces mas apasionadas que en cualquier otro tiempo. Seguramente, don Alonso de Sotomayor tenia el deseo de sustraerse a estas rivalidades, pero no le fué posible el dejar de tomar injerencia. Al llegar a Santiago, se hospedó en la casa de García de Cáceres, enemigo reconocido de Ruiz de Gamboa. Queriendo reparar algunas injusticias, don Alonso removió ciertos repartimientos que habia dado su predecesor: i oyendo las quejas que se levantaban contra la "tasa de Gamboa", se mostró desde luego dispuesto a derogarla. No se necesitaba de mas para colocarse abiertamente en uno de los bandos que dividian a los colonos.

Ruiz de Gamboa se hallaba en Chillan cuando supo que habia sido reemplazado en el gobierno. En el momento, se puso en camino para Santiago llamado por don Alonso de Sotomayor. En el primer tiempo, las relaciones entre ambos fueron mas o ménos respetuosas sino cordiales. Ruiz de Gamboa impuso a su sucesor del estado de la guerra de Arauco, i le dió su parecer sobre la manera de llevarla a término. "Yo entrara en la guerra, en su compañía, decia Ruiz de Gamboa, i le ayudara mui deveras como quien desea el servicio de S. M. i bien de este reino. No lo pude hacer porque me veo obligado a volver por mi honra, porque es recia cosa querer escurecer lo que yo tan deveras he servido" (36). El gobernador cesante, en efecto, no pudo salir a campaña porque estuvo sometido al juicio de residencia, que fué mui ardiente i apasionado.

Venia don Alonso de Sotomayor espresamente provisto por el rei con el título de juez de residencia. Habiéndose hecho recibir en este carácter por el cabildo de Santiago (37), dictó las providencias convenientes para la apertura del juicio. Llovieron contra Ruiz de Gamboa las mas graves acusaciones. En esos momentos llegaba del Perú el doctor Lope de Azócar, i venia deseoso de tomar venganza de la prision i proceso a que aquél lo habia sometido. Ruiz de Gamboa fue reducido a prision en los últimos dias de 1583, en las casas del cabildo de Santiago, de donde se le dejó salir con fianza de carcelería. Parece que al fin se reconoció que muchas de las faltas que se le imputaban eran falsas imputaciones, o hechos que no tenian la gravedad que se les atribuia. El gobernador absolvió a Ruiz de Gamboa de aquellas acusaciones; pero esto no satisfizo del todo al viejo militar.

---

(36) Carta de Ruiz de Gamboa a Felipe II de 15 de febrero de 1585.

(37) Acuerdo del cabildo de Santiago de 25 de noviembre de 1583, fojas 252 i 253 del libro 6.

"Aunque (Sotomayor) muestra estar mui arrepentido, escribia al rei en febrero de 1585, i dice públicamente haberlo engañado mis émulos, i está bien desengañado, todavía me conviene dar cuenta de mí a V. M." Ruiz de Gamboa esperaba entónces una provision de la audi encia de Lima para emprender el viaje a España a justificar su conducta ante el mismo rei. Creo, sin embargo, que no realizó nunca este viaje. Vivia aun en Santiago diez años despues, en 1593, alejado de toda injerencia en los negocios administrativos (38).

(38) El proceso de residencia de Ruiz de Gamboa no ha llegado hasta nosotros, o a lo ménos no he podido verlo nunca. Sin embargo, en otros documentos he podido recojer las noticias que siguen:

El doctor Lope de Azócar, como se recordará, habia sido apresado en Santiago por Ruiz de Gamboa en junio de 1581, i remitido a Lima en calidad de preso para que se le sometiera a juicio. Allí se le dejó en libertad, pero se le juzgó. En carta escrita a Felipe II desde Lima en 13 de mayo de 1582, Lope de Azócar le da cuenta de este proceso, i le dice que ha sido absuelto de todo cargo i repuesto en su destino. Cuando Ruiz de Gamboa tuvo noticia de esta resolucion, se manifestó altamente descontento. El 31 de octubre de 1582, hallándose en Villarrica, escribia al rei sobre este negocio, i hablando del doctor Azócar decia que en el término de año i medio que desempeñó su destino deteniente jeneral, habia "hecho notorios agravios, manifiestas injusticias, i por vias indirectas adquirido mucha suma de pesos de oro." Así, pues, Ruiz de Gamboa apeló de esa sentencia ante el rei.

Ante una actitud tan resuelta, el doctor Lope de Azócar no se atrevió a volver a Chile bajo el gobierno de Ruiz de Gamboa. Segun se ve por los libros del cabildo, solo volvió a este pais cuando supo que estaba gobernando don Alonso de Sotomayor, i entró de nuevo en sus funciones el 6 de diciembre de 1583. Entónces cabalmente se iniciaba el proceso de residencia de Ruiz de Gamboa. Lope de Azócar se convirtió en su mas ardoroso acusador; i se dió trazas para obtener declaraciones contra su enemigo. Ruiz de Gamboa ha recordado estos hechos en dos cartas dirijidas al rei en 15 de febrero i en 20 de noviembre de 1585, en que se queja amargamente de él, i del mismo don Alonso de Sotomayor. Aunque son mui estensas, i contienen muchos hechos, estan escritas con tanto desórden que no bastan para dar una idea cabal del proceso de residencia. El desenlace final de éste, se desprende de esas cartas i aparece confirmado en el cap. 28 del lib. III de la *Crónica* de Mariño de Lobera.

Carecemos casi absolutamente de noticias acerca de los últimos años de Martin Ruiz de Gamboa. En 1593, el licenciado Francisco Pastene, hijo del capitan Juan Bautista, hizo rendir en Santiago una informacion de sus servicios ante el teniente gobernador licenciado Pedro de Viscarra, i presentó entre otros testigos al mariscal Ruiz de Gamboa, que en efecto dió una declaracion favorable. En junio de ese mismo año de 1593, Ruiz de Gamboa daba en Santiago por encargo del gobernador Oñez de Loyola, un informe acerca del estado militar de Chile. Gamboa debia tener entónces unos ochenta años aproximativamente. No hemos vuelto a hallar su nombre en documento alguno posterior.

CAPÍTULO IX

PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR (1583—1586).—CONTINÚA LA GUERRA SIN NINGUN RESULTADO DEFINITIVO

1. Abolicion de la "tasa de Gamboa", i restablecimiento del servicio personal de los indíjenas.—2. El nuevo gobernador hace salir a campaña a su hermano don Luis.—3. Primera campaña de don Alonso de Sotomayor en Chile: conociendo la escasez de recursos militares, envia a pedir refuerzos al Perú i a España.—4. Funda el gobernador tres fuertes en el territorio enemigo sin conseguir imponer a los indios: la miseria i cansancio de sus tropas da oríjen a alarmantes conspiraciones que el gobernador castiga con la mayor severidad.—5. Continuacion de la guerra sin resultados eficaces.—Historiadores del gobierno de don Alonso de Sotomayor (nota).—6. El piloto Juan Fernandez descubre las islas que llevan su nombre, i halla un rumbo que abrevia la navegacion entre el Perú i Chile.

1. Abolicion de la "tasa de Gamboa", i restablecimiento del servicio personal de los indíjenas.

1. Apénas recibido del gobierno de Chile, don Alonso de Sotomayor tuvo que contraer su atencion a la reforma de la ordenanza que con el nombre de "tasa de Gamboa," habia intentado suprimir el servicio personal de los indíjenas, reemplazándolo por un tributo pecuniario. Esa ordenanza, dictada, como se sabe, en virtud de órdenes terminantes del rei, contaba en Chile sus mas decididos sostenedores en el gobernador interino Ruiz de Gamboa, que le habia dado su nombre, i en los obispos de Santiago i de la Imperial, que creian que la nueva condicion creada para los indios, iba a facilitar su con-

version al cristianismo. En cambio, los colonos encomenderos perjudicados en sus intereses por aquella innovacion, no habian dejado recurso por tocar por conseguir que fuera derogada.

Uno de los mas prestijiosos entre ellos, el capitan Lorenzo Bernal de Mercado, habia ido a Lima a jestionar cerca del virrei contra aquella ordenanza. Los padres dominicanos de Santiago se habian puesto abiertamente de parte de los encomenderos; i por encargo del prior frai Bernardo de Becerril, habia tambien partido para Lima frai Cristóbal Nuñez, con encargo de representar al virrei los males que se seguirian de la subsistencia de esa ordenanza. El padre Nuñez, ademas, habia ido a acusar a todos los partidarios de la tasa de Gamboa, al obispo de Santiago i al gobernador interino, i a pedir que éste fuera reemplazado por el doctor Lope de Azócar. Todas estas dilijencias, sin embargo, no produjeron ningun resultado. El virrei no se atrevió a derogar una ordenanza dictada por mandato espreso i repetido del soberano.

A mediados de 1583, la situacion se habia modificado en cierta manera. Los dos obispos de Chile habian partido el año anterior para el Perú con el objeto de asistir al concilio provincial a que los convocaba el arzobispo de Lima. En julio de ese mismo año, se encargaba del gobierno de Chile el capitan Diego Garcia de Cáceres, a quien, desde Mendoza, habia designado para ello don Alonso de Sotomayor, i era acompañado en el mando por otros cuatro capitanes igualmente desafectos a aquella ordenanza. El primer afan de esos gobernantes accidentales fué el preparar la derogacion de aquella ordenanza. "Pidieron pareceres, dice un antiguo cronista, a los principales letrados del pueblo, i en particular a frai Cristóbal de Ravaneda, provincial i comisario de la órden del seráfico patriarca San Francisco, el cual lo dió por escrito estensamente, inclinándose a que no hubiese tasa, por parecerle que así los encomenderos como los mesmos indios la llevaban con pesadumbre. I la causa era porque los encomenderos pretendian sacar lo mas que pudiesen sin peso ni medida, i los indios sentian esto ménos por darlo (segun el antiguo sistema) poco a poco, de suerte que aunque al cabo del año habian dado mucho mas de la tasa, lo tenian por menor daño" (1).

(1) Mariño de Lobera, lib. III, cap. 29.—No conozco el informe dado en esta ocasion por el provincial de los franciscanos frai Cristóbal de Ravaneda, a no ser que sea tal un memorial sin firma ni fecha que con los documentos de esta época hallé en el archivo de Indias, i en el cual el autor discute teolójimamente si puede

Este informe de los relijiosos franciscanos, i la opinion que los dominicanos habian dado poco ántes acerca de la abolicion del servicio personal de los indíjenas, debian tener una influencia decisiva en el ánimo del nuevo gobernador. Don Alonso de Sotomayor, por otra parte, resuelto a renovar en breve las operaciones militares contra los araucanos, queria exijir de los encomenderos subsidios de jente, de caballos i de víveres, i pudo convencerse de que miéntras subsistiese el réjimen creado por la tasa de Gamboa, le seria imposible procurarse tales auxilios. Determinó entónces derogar aquella ordenanza, creando un réjimen intermediario entre la supresion absoluta del servicio personal, i el sistema que habia existido ántes en virtud de la tasa de Santillan. "Teniéndolo resuelto, dice el mismo don Alonso, lo comuniqué con los obispos que a la sazon llegaron de Lima; i como lo que tenia acordado no era con su parecer, pusiéronme en ello muchas dificultades, particularmente el de la Imperial, por ser hombre escrupuloso i aun escabroso; i por no arrojarme ni descomponerme con ellos i con algunos otros relijiosos que tambien desean en todo hacer cabeza de juego, me determiné dejar la dicha tasa en el ser que estaba en cuanto al tributo, descargando a los naturales de correjidores i fincas, que son ciertas demasías que se les llevaba para repartir en quien el mariscal queria" (2).

Pero despues de esos primeros pasos, la abolicion de aquella ordenanza no podia tardar mucho. En efecto, ántes de largo tiempo, el gobernador la declaró derogada en el obispado de Santiago; e introdujo tales modificaciones en su aplicacion en el obispado de la Imperial,

---

reducirse a los indios a esclavitud e imponérseles el trabajo forzado, i se decide por la afirmativa, en razon de que esos indios habian dado la paz i se habian sometido al rei de España, de manera que su levantamiento posterior los colocaba en la situacion de súbditos rebeldes.

En la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen marcado J53, encontré, en cambio, una copia antigua del informe dado en esa ocasion por frai Bernardo Becerril, prior de los dominicanos de Santiago. Ese informe, desfavorable a la tasa de Gamboa, propone los arbitrios o medidas con que debiera reemplazarse; pero su forma literaria es de tal naturaleza que es sumamente difícil, i casi imposible, el descubrir el sentido de muchos de sus pasajes.

(2) Carta de don Alonso de Sotomayor a Felipe II, de 22 de diciembre de 1583. La palabra finca, a la cual se le da en el uso vulgar una significacion mui diferente, era empleada por los conquistadores en una acepcion mas correcta. Daban ese nombre a una porcion de terreno en que el correjidor u otra persona tenia derecho para cobrar una renta o impuesto.

que pudo considerarse igualmente derogada (3). Aquella tentativa para suprimir el servicio personal de los indíjenas, no habia producido ninguno de los resultados que de ella se esperaban. Los tres años de ensayo de esa reforma, habian sido fatales para los encomenderos, cuyas rentas sufrieron una notable disminucion. Los indios, por su parte, aprovecharon la exencion del trabajo obligatorio para volver a sus hábitos de holgazanería, no pudieron pagar el tributo que se les habia impuesto, i fueron ahora víctimas de los malos tratamientos de los correjidores que la ordenanza habia instituido para su defensa, i de los abusos de los encomenderos que los hacian trabajar contra las disposiciones de la lei.

2. El nuevo gobernador hace salir a campaña a su hermano don Luis.

2. Don Alonso de Sotomayor habia llegado a Chile resuelto a abrir pronto la campaña contra los indios rebelados. Cuando quiso hacer los preparativos, encontró tantas dificultades por la escasez de recursos, que un momento casi desesperó de poder llevar a cabo su propósito. "Por no hallarme con ropa para vestir la jente que he traido i la que está aquí, i por no tener pólvora, escribia él mismo, podríase perder el no salir este verano a la guerra, que fuera de grande efecto, aunque saliera al cabo de él" (4). Uno de los mas caracterizados funcionarios de la colonia, llegó a creer casi irrealizable esa empresa. "Yo tengo por dificultoso, decia, consiga don Alonso el efecto a que vino, porque de la jente que trae la que ha llegado a esta ciudad con tan larga peregrinacion, viene tan desnuda ques gran compasion verla; i la pobreza de esta tierra tanta que por balance i cuentas de la renta que V. M. tiene en este reino no llega un año con otro a veinte i dos mil pesos, i los gastos de la guerra tan excesivos respecto del poco aprovechamiento que V. M. tiene, que las cajas reales deste reino estan empeñadas en mas de trescientos mil pesos; i a mi cuenta, los trabajos de Chile son mayores que jamas han sido porque con tan poca jente i moneda como tiene don Alonso, es imposible acudir a todo lo necesario" (5).

Sin embargo, haciendo todo jénero de dilijencias, i limitando sus aspiraciones a enviar al sur una columna de docientos arcabuceros,

(3) Constan estos hechos de dos cartas inéditas de Ruiz de Gamboa a Felipe II, de 15 de febrero i de 20 de noviembre de 1585. La falta de otros documentos nos impide precisar mas estos hechos, i fijar las fechas precisas de estas providencias.

(4) Carta de Sotomayor al rei, de 31 de octubre, de 1683.

(5) Carta al rei del veedor Morales de Albornoz, de 26 de setiembre de 1583.

pudo el gobernador lograr su intento. A fines de diciembre esas tropas estaban listas para salir a campaña bajo las órdenes de don Luis de Sotomayor. "Van tan mal vestidos, decia don Alonso, que si no fuera tan urjente necesidad, no me atreviera a enviarlos. Los demas, por no haber con que vestirlos, no saldran este verano a hacer ninguna faccion, ni (podré) cubrirles las carnes hasta que venga lo de Lima. Para arrancar de aquí los que van con don Luis, he hecho tantos agravios i sinrazones que si mi buena fé no me salva i el ir enderezado que desto sea servido Dios i V. M., me temblaran las carnes del castigo que en los dos tribunales (el real i el divino) se me diera" (6).

La campaña de ese verano fué casi del todo insignificante. Don Luis de Sotomayor salió de Santiago a fines de diciembre de 1583, pasó por Chillan, Concepcion i Angol, tuvo mas adelante un combate con los indios de las inmediaciones de Puren, i luego se trasladó a las ciudades del sur, sin atreverse a penetrar en las provincias de Mareguano i Tucapel, que eran el corazon de la guerra araucana. Las hostilidades de los españoles casi se limitaron ese año a la destruccion de los sembrados de los indios, i a la persecucion de las partidas que encontraban en su camino. En los términos de Valdivia, de Villarrica i de Osorno, don Luis de Sotomayor hizo campeadas de la misma naturaleza, sin poder lisonjearse con la idea de haber impuesto pavor a los enemigos. Uno de sus capitanes, el famoso Bernal de Mercado, sostuvo en esa campaña un combate que por sus incidentes dió que hablar a los contemporáneros. Las tropas de su mando, sorprendidas en la montaña vecina a la ciudad de Angol, donde habian ido en busca de unas minas, fueron atacadas de improviso por un cuerpo numeroso de indios, i estuvieron a punto de sucumbir; pero Bernal i los suyos desplegaron tanto arrojo en medio del peligro que consiguieron abrirse paso i dispersar a sus enemigos (7).

3. Primera campaña de don Alonso de Sotomayor en Chile: conociendo la escasez de recursos militares, envia a pedir refuerzos al Perú i España.

3. En la primavera siguiente, el gobernador estaba presto para entrar mas eficazmente en campaña. La revocacion de la tasa de Gamboa le habia permitido contar con recursos suministrados por los encomenderos de Santiago. Probablemente le llegaron tambien algunos de los auxilios que habia pedido a Lima. Así, pues, aparte de los doscientos hombres que permanecian en las ciudades del sur bajo las órdenes de don Luis de So-

(6) Carta de don Alonso de Sotomayor al rei, de 6 de diciembre de 1583.

(7) Los documentos contemporáneos apénas mencionan esta campaña de don

tomayor, el gobernador tuvo sobre las armas en octubre de 1584, un cuerpo de tropas con que se creyó en estado de abrir la campaña. El 14 de dicho mes, partia de Santiago a la cabeza de esas tropas. El doctor Lope de Azócar, que habia vuelto del Perú, i que habia reasumido su cargo de teniente de gobernador, salió tambien a campaña para ayudar a don Alonso con sus consejos i para efectuar la visita judicial de las ciudades del sur.

Obedecia don Alonso de Sotomayor a un plan militar que podia ser mui juicioso, pero que era irrealizable dados los recursos de que disponia. Consistia éste en guarnecer regularmente las ciudades fundadas por los españoles, i aun en fundar otros establecimientos en sitios estratéjicos, poniéndolos en situacion de que no pudieran ser atacados por el enemigo; i en dejar fuera de las ciudades sólidos destacamentos que corriesen la campaña en persecucion constante de los indios para no darles tiempo de reunirse en cuerpos considerables. El nuevo gobernador, como todos aquellos de sus predecesores que no conocian por esperiencia propia las condiciones de la guerra contra los araucanos, debia hacerse las mas risueñas ilusiones sobre el resultado de sus planes.

Despues de visitar la naciente ciudad de Chillan, el gobernador estableció su campo en Quinel, a corta distancia de la ribera izquierda del rio Itata. En estas inmediaciones, donde permaneció quince dias, se le reunieron algunos pequeños destacamentos, de manera que cuando pasó revista a sus tropas contó trescientos noventa soldados españoles i trescientos indios auxiliares. Allí distribuyó los puestos de la milicia entre los mas acreditados de sus capitanes; i como éstos no estuvieran de acuerdo en sus pareceres sobre los lugares por donde debía comenzarse la campaña, don Alonso de Sotomayor tomó resueltamente la direccion personal de las operaciones.

Habiendo llegado a Angol, hizo salir una columna de ciento cincuenta hombres bajo las órdenes del sarjento mayor Alonso García Ramon. Llevaba éste la órden de no dejar hombre vivo de cuantos pudiese haber a las manos en aquella tierra, escribe un antiguo cronista; i ese caudillo, que por primera vez entraba en campaña contra aquellos bárbaros, «se dió tan buena maña que cojió a los indios descuidados, i dió en ellos con toda su furia, sin perdonar niño ni mujer que topase, por atemorizar a los demas con tan áspero castigo; i ha-

Luis de Sotomayor. Mariño de Lobera la ha referido en los capítulos 30 i 31 de libro III de su *Crónica*, pero no consigna ocurrencias importantes.

biendo muerto hasta doscientas personas, se volvió con el pillaje a la ciudad de los infantes (Angol).» Terminada esta primera correría, el gobernador dejó en aquella ciudad los bagajes de sus tropas, i poniéndose a la cabeza de 280 soldados montados a la lijera, salió nuevamente a campaña (20 de diciembre de 1584). El doctor Azócar quedaba en Angol con el resto de las fuerzas españolas.

Don Alonso de Sotomayor penetró de improviso en Puren, trasmontó en seguida la cordillera de la costa, i recorrió los distritos de Tucapel i Arauco sin encontrar en ninguna parte una resistencia organizada. «Pasé por todo lo que está de guerra, en la costa i en los llanos de estos contornos, dice el mismo gobernador, sin sucederme guazavara (combate) ni reencuentro ninguno, porque no se concertaron las juntas que suelen hacer, ni les dí tiempo para ello. Tomáronse algunos indios e indias, de que se hizo justicia» (8). La guerra, en efecto, se hacia de nuevo con todo rigor para aterrorizar a los bárbaros. Los españoles incendiaban las habitaciones de los indios, daban despiadadamente muerte a los prisioneros o les cortaban las manos para enviarlos de parlamentarios cerca de los caudillos enemigos. Estas atrocidades, sin embargo, no doblegaban el ánimo de aquellos incontrastables guerreros. Ellos mismos prendian fuego a sus propias chozas para no dejar a los españoles la satisfaccion de destruirlas, i se retiraban a los bosques con sus mujeres e hijos a esperar la ocasion propicia para tomar venganza.

Desde diez años atras vivia entre ellos, como ya dijimos, un mestizo llamado Alonso Diaz, que habia sabido ganarse la voluntad de los indios de aquella comarca hasta el punto de tomarlo éstos por caudillo en sus correrías. Ese mestizo, a quien los bárbaros daban el nombre de Painenaucu, era, segun la espresion del jefe español «hombre mañoso i de industria.» En vez de presentar a los conquistadores frecuentes combates, ese caudillo queria obligarlos a hacer largas e inútiles correrías para caer sobre ellos en el momento en que pareciesen rendidos por la fatiga. Cuando los españoles salian del valle de Arauco por entre los bosques i estrechuras de la sierra, Alonso Diaz cayó sobre la retaguardia i sostuvo un corto pero reñido combate. Aunque los indios ocupaban una posicion ventajosa, i aunque al principio pudieron hacer algunos daños al enemigo, no solo fueron dispersados sino que perdieron a su jefe que cayó prisionero.

La suerte del turbulento mestizo no podia ser dudosa. Sin embargo,

(8) Carta de Sotomayor a Felipe II, de 9 de enero de 1585.

supo darse trazas para conservar la vida por algun tiempo mas. Suministró al gobernador noticias importantes acerca de la situacion de los indios, i en particular de dos individuos que prestaban un eficaz apoyo a los rebeldes. Eran éstos un soldado conocido con el nombre de Jerónimo Hernandez, español de nacimiento segun unos, mestizo segun otros, arcabucero hábil que podia enseñar a los salvajes el manejo de las armas de fuego, i un mulato desertor que habia compartido con el mismo Alonso Diaz el rango de caudillo de los indios. García Ramon, a la cabeza de cuarenta soldados, partió en busca de ambos, i fué a sorprenderlos en Talcamávida (9). "Dieron con ellos, escribe el gobernador, i el mulato estaba tan sobre aviso que no se pudo tomar, aunque se dió con él, porque se echó en el rio Biobio. Recobróse sí el español, qué fué de importancia". Alonso Diaz, que se mostraba dispuesto a seguir sirviendo a los españoles i que en efecto habria podido prestarles útiles servicios, fué sin embargo ahorcado poco tiempo despues por creérsele en comunicacion con los indios enemigos. Alguna vez ha pretendido la historia realzar su figura convirtiéndolo en jeneralísimo de los araucanos, i suponiéndole cierta elevacion de sentimientos i de patriotismo hasta atribuirle el propósito de libertar a su patria de la dominacion estraña. El estudio mas detenido de los hechos i de los documentos, no nos permite ver en ese caudillo mas que uno de esos tipos mas o ménos vulgares de osados i astutos merodeadores dispuestos a servir en cualquiera de los bandos contendientes (10).

Don Alonso de Sotomayor se hallaba de vuelta en Angol el 9 de enero de 1585. Allí supo que su hermano don Luis, que sostenia la guerra en los términos de las ciudades del sur, continuaban espedicionando en aquellas comarcas sin obtener resultado alguno medianamente decisivo. Aquella campaña de solo veinte dias habia dado a conocer al gobernador las condiciones especiales de la guerra que era

---

(9) Hemos dicho en otra parte que los españoles del siglo XVI daban el nombre de Talcamávida al pequeño valle que nosotros llamamos de Santa Juana, al sur del Biobio, i rio de por medio del Talcamávida actual.

(10) La jeneralidad de los cronistas ha referido estos hechos con no pocos errores en los detalles i en la cronolojía; pero es quizá la historia que lleva el nombre de don Claudio Gay la que ha reunido mayores equivocaciones a este respecto en el capítulo 10 del tomo II. Nosotros tomamos principalmente por guia las cartas de don Alonso de Sotomayor, las cuales no ofrecen ninguna diverjencia importante con esta parte de la *Crónica* de Mariño de Lobera.

preciso sostener con los araucanos, el carácter pertinaz de estos bárbaros i las ventajas que con las sierras, las quebradas, los rios i las ciénagas, les ofrecia el suelo de su patria para la prolongacion de la lucha. Don Alonso adquirió desde luego la conviccion de que aquella guerra no podia terminarse sino contando con tropas i con elementos mui superiores a los que hasta entónces se habian puesto en servicio, i que aun así seria necesario mantenerse sobre las armas durante algunos años con fuerzas suficientes que impusiesen al enemigo. A su juicio, el sistema usado hasta entónces de hacer correrías en el territorio enemigo era completamente ineficaz. "Los efectos que se haran campeando con bagajes i ganado, decia el gobernador, seran destruilles las comidas (a los indios), i no todas, porque no es posible ni tenemos amigos que llevar, que son los que mas destruyen, i la jente se cansa i gasta mucho. I acaecerá un año andar i no topar sino alguna vieja, si ellos no quieren pelear, porque la tierra es tan áspera, i ellos andan tan sueltos, i nosotros tan embalumados (11) con las cargas, ganados i servicio que no se hace mas efecto del que digo. I cada dia nos van hurtando caballos; i si invernamos, como es fuerza, en el campo, quedan nuestra jente i caballos de manera tan desacomodada que se aventura mucho con ella. I cuando de esta suerte se pacificase, no hai seguridad ninguna para que estos (indios) conserven la paz" (12). El gobernador esponia allí mismo que el único medio de someter i de dominar aquella comarca, era fundar ciudades i fuertes sólidamente defendidos, de donde saliesen con frecuencia partidas lijeras a talar los campos i a deshacer las juntas de indios de guerra.

Pero, para ejecutar este plan, el gobernador de Chile juzgaba indispensable el tener bajo sus órdenes un ejército de mil hombres a lo ménos, i el contar con los recursos necesarios para equiparlo i vestirlo. Persuadido de que con estos auxilios en dos o tres años pondria de paz toda la tierra, don Alonso despachó desde Angol al capitan Juan Alvarez de Luna a pedirlos empeñosamente a la audiencia que gobernaba provisoriamente en el Perú. Con la misma actividad escribia al monarca español para darle cuenta del estado de la guerra, i para reclamar el envío de una nueva division de auxiliares. Recomendábale en sus cartas que enviara estos refuerzos por la via de Buenos Aires, que segun él, era el camino mas corto (13). "Si me los envian para el

---

(11) Embalumados, cargados desordenadamente, embarazados.

(12) Carta de Sotomayor a Felipe II, de 9 de enero de 1585.

(13) Es curioso el pasaje de la carta de don Alonso de Sotomayor en que pide

diciembre que viene, decia el gobernador, i un navío, el año siguiente que lleguen, lo estará (pacificado); i cuanto mas se dilate esta provision i mas limitadamente se me enviare tanto mas se alargará esta guerra; i lo que ahora se acabaria con cien mil pesos, si se dilata (el socorro) costará a V. M. mas de quinientos mil"

4. Funda el gobernador tres fuertes en el territorio enemigo sin conseguir imponer a los indios: la miseria i cansancio de sus tropas da oríjen a alarmantes conspiraciones que el gobernador castiga con la mayor severidad.

4. La captura del mestizo Alonso Diaz, que durante diez años habia servido entre los araucanos, i que hasta les habia servido de caudillo, no tuvo influencia alguna en la suerte posterior de la guerra. A mediados de enero, el gobernador se hallaba acampado en las inmediaciones de Angol, persuadido quizá de que la correría que acababa de hacer en territorio enemigo habria amedrentado a los bárbaros. Sin embargo, una noche (16 de enero de 1585) se vió acometido de improviso por un ejército formidable. Los indios habian tomado todas las precauciones para dar aquella sorpresa, i ejecutaron su plan con tanta habilidad i con tanto concierto, que en el principio pusieron a los españoles en el mayor aprieto. En ese conflicto, el sarjento mayor García Ramon, reuniendo a su lado algunos arcabuceros, i aprovechando la luz de la luna, restableció el órden, concertó la defensa i acabó por dispersar al enemigo.

En ese mismo verano, i sin aguardar los refuerzos que habia pedido a España i al Perú, don Alonso de Sotomayor comenzó a poner en

---

que se le envie por Buenos Aires el socorro que solicita. Dice así: "Si V. M. fuese servido enviar de España jente por el Rio de la Plata, vendrá en cinco meses por el camino que yo truje. I si esto fuere, será necesario que los navíos en que vinieren no pasen de doscientas toneladas, i que traigan por lastre cada navío dos docenas de carretas con todo su aderezo i hasta mil ducados empleados en acero i hierro, i espadas con sus guarniciones, i plomo, i guarniciones despadas, i puños, i ruan de cofre i de fardo, i paños no finos, i jabon, i cuchillos, i frenos de la jineta, i algunas cotas de malla gruesa. I la persona que trujere la jente a cargo traiga cédulas de V. M. de manera que por ellas le avien en Buenos Aires, Santa Fe i Córdoba si llegaren a estas ciudades, i que teman que han de ser castigados si no lo hacen, i usan de la desórden que conmigo en sonsacarme la jente. El viaje que ha de traer esta jente en tomando a Buenos Aires es que comprando allí bueyes así para las carretas como para comer, hasta la tierra de Chile, vengan caminando por las orillas del Rio de la Plata arriba hasta el rio Cuarto, que habrá setenta lueguas, i en llegando al rio Cuarto vayan subiendo por el rio Cuarto arriba, que allí hallarán maiz i indios que les guien tratándoles bien, por los mismos caminos i alhojamientos que trajo mi jente, hasta la ciudad de Mendoza, que es una de las de este reino de la otra parte de la cordillera."

ejecucion su plan de campaña. Habiéndose trasladado con la mayor parte de sus tropas a las orillas del Biobio, mandó construir en el lugar denominado Millapoa, un fuerte en cada una de las riberas, para cortar las comunicaciones entre los araucanos i los indios del norte, i para hacer que de esas fortalezas saliesen frecuentemente partidas lijeras a recorrer la comarca vecina, i a imponer terror a sus bárbaros habitantes. Poco mas tarde, mandó levantar otro fuerte semejante en Puren, donde colocó tambien un pequeño destacamento. El gobernador esperaba establecer en breve un pueblo en cada uno de esos lugares, persuadido de que éste era el medio mas eficaz de reducir esas tribus, i de que los socorros que esperaba serian suficientes para realizar este sistema de conquista.

Aquellos fuertes, sin embargo, no impusieron respeto a los indios. Don Alonso de Sotomayor se resolvió a pasar en esos lugares todo el invierno, i cuidó de tomar las medidas convenientes para la defensa de esas posiciones; pero esto no impidió que los españoles se viesen forzados a sostener frecuentes combates que, si no importaban una derrota de sus destacamentos, producian entre éstos el cansancio i la fatiga. Aquella lucha tenaz, interminable, en que los indios frecuentemente derrotados, volvian de nuevo a la pelea con mayor porfia despues de cada desastre, no podia dejar de producir mas tarde ó mas temprano el aniquilamiento de las fuerzas de los conquistadores.

La situacion militar de los españoles se hacia cada dia mas precaria. Aunque su número i sus elementos militares eran ahora mui superiores a los que poseian en los primeros tiempos de la conquista, el poder de los indios, sus armamentos, sus recursos i su esperiencia militar se habian tambien incrementado considerablemente. Los conquistadores habian recibido frecuentes refuerzos del esterior; pero éstos eran siempre inferiores a los que pedian, i por otra parte llegaban con grande atraso. A mediados de 1585, cuando Sotomayor estaba esperando los auxilios que habia reclamado con tanta instancia, llegó a Valparaiso un buque llamado *San Juan de Antona*, que traia del Perú alguna carga surtida para los mercaderes, i una cantidad de pólvora i de fierro para el gobernador. La esplosion casual de una botija de pólvora, hizo volar el buque con toda su carga i con toda su tripulacion. "Esta ha sido, decia el gobernador, la mayor desgracia que al presente podia venir a este reino, así por la gran necesidad que en él habia de todo lo que en él venia, como por quedar destruidas (arruinadas) muchas personas dél, i todos los mercaderes que continuaban esta navegacion,

perdidos" (14). La falta de esa pólvora debió, en efecto, producir una profunda impresion en el ánimo de los jefes españoles, i no poco desaliento en el de la tropa.

La condicion de esa tropa era la mas triste i miserable que se puede figurar. Aquellos soldados que rara vez recibian paga, mal comidos i peor equipados, vestidos casi siempre con trajes andrajosos, estaban obligados a soportar las mayores privaciones i todo jénero de sufrimientos. "Sé decir a V. E., escribia don Alonso de Sotomayor al virrei del Perú, que en todo el tiempo que he estado en Flandes i en Italia no he visto jente de guerra mas humilde i obediente al castigo, ni a quien S. M. deba mas. Pero la necesidad es tan grande i tan poca la confianza que tienen de que han de ser socorridos, que le podria poner en desesperacion, como ya se ha visto." Este descontento de la tropa, producido por la miseria, inspiraba de tiempo atras los mas vivos temores. "El nuevo camino (de las cordilleras i Rio de la Plata) que ha descubierto don Alonso, escribia a Felipe II uno de los oficiales reales, plegue a Dios que no sea cuchillo deste reino, dando alas a los soldados para que viéndose tan rotos i desnudos, causen en él desventuras difíciles de remediar" (15).

Ya ántes de esa época, algunos soldados españoles de las tropas de Chile habian tramado su desercion para ir a establecerse en la rejion desconocida del otro lado de los Andes (16); pero desde que despues del viaje de don Alonso de Sotomayor se sabia que por allí se podia llegar a España mas prontamente que por el Perú, debian repetirse esas tentativas. En efecto, a fines de 1585 se descubrieron dos proyectos de esa clase. "En el uno, dice el gobernador, tenian concertado huirse treinta hombres i jente principal, i matar al doctor Azócar, teniente jeneral. Esto fué en Santiago, estando yo en la guerra, cuando se queria sacar jente para traer a ella" (17). El otro complot fué todavía mucho mas trascendental i peligroso, i dió lugar a un castigo severo.

Durante los meses de primavera, el gobernador salió a visitar las ciudades del sur. Habíase detenido en la Imperial cuando recibió noti-

---

(14) Carta de don Alonso de Sotomayor al virrei del Perú, de 1.° de febrero de 1586.

(15) Carta de Morales de Albornoz a Felipe II, de 26 de setiembre de 1583.

(16) Véase lo que hemos contado mas atras, part. III, cap. 1, § 8.

(17) Carta citada de Sotomayor al virrei del Perú. Ni éste ni los otros documentos que tenemos a la vista, dan mas detalles acerca de este complot.

cia de graves ocurrencias que lo obligaron a volver sobre sus pasos. El maestre de campo García Ramon habia partido para Santiago a recojer el continjente con que esta ciudad contribuia cada año para la guerra. Por ausencia suya, mandaba en el fuerte de Puren el capitan Tiburcio de Heredia que, como aquél, era un militar probado en las guerras de Flandes. "Viéndose algunos soldados pobres, hambrientos, aflijidos i sin esperanza de remuneracion de sus trabajos, dice un antiguo cronista, acordaron de amotinarse". Su plan se reducia a apoderarse de las mejores armas, pasar a Angol, a los fuertes del Biobio, a Chillan i a Santiago mismo, reunir todos los descontentos i marcharse en seguida al otro lado de los Andes. Pero por mas secreto que se emplease en esta confabulacion, el capitan Heredia, que se hallaba enfermo, tuvo noticia de ella, i por medio de una carta escrita en lengua flamenca, llamó a Puren al gobernador. Disimulando su propósito, don Alonso de Sotomayor, efectuó algunas mudanzas en la guarnicion del fuerte, mandó trasladarse a Angol a los que creia comprometidos en aquella conspiracion, i allí los condenó a todos ellos a muerte i les hizo aplicar la pena de garrote. "Con esto se aquietaron, escribia el gobernador, aunque su necesidad i trabajo es de manera que no estoi fuera de temer alguna desgracia" (18).

5. Continuacion de la guerra sin resultados eficaces. — Historiadores del gobierno de don Alonso de Sotomayor (nota).

5. A pesar de tantas contrariedades, Sotomayor estaba persuadido de que habia alcanzado señaladas ventajas contra los indios. Algunas tribus de las inmediaciones de Angol, particularmente las que poblaban los campos vecinos a la gran cordillera, habian dado la paz en la primavera de 1585, i aun habian prestado sus servicios a los españoles para ayudarlos en sus faenas agrícolas. Pero con estas muestras de sumision solo habian querido que no se les destruyesen sus sembrados, i que se les permitiera hacer sus cosechas. El gobernador, que se habia dejado engañar en estos tratos, creia tambien que la insurreccion de los indios de Villarrica, Valdivia i Osorno habia sido dominada por su hermano don Luis; i que los tre-

---

(18) Carta citada de Sotomayor al virrei del Perú. El gobernador no da allí muchos detalles acerca de esta conspiracion, ni siquiera señala el número de los soldados que mandó ahorcar. Mariño de Lobera, lib. III, cap. 36, consigna mas pormenores, pero no todos los que pueden interesar. Este cronista refiere estos hechos como ocurridos despues de la partida a España de don Luis de Sotomayor, que tuvo lugar en los primeros dias de febrero de 1586. La correspondencia del gobernador con el virrei del Perú, sirve para desvanecer esta equivocacion.

mendos castigos aplicados a los prisioneros, habian escarmentado para siempre esas tribus. El gobernador no comprendia que la quietud accidental de aquellos bárbaros importaba solo un momento de tregua despues de la cual habian de volver sobre las armas con la misma porfía i la misma resolucion. En sus cartas a Felipe II i al virrei del Perú, habla confiadamente de las ventajas alcanzadas en la guerra; pero no cesa de pedir que a la mayor brevedad se le enviasen socorros de jente, de armas i de municiones "para que vaya adelante i se concluya una guerra tan pesada."

Pero esos socorros no llegaban nunca. La tardanza de las comunicaciones, por una parte, i los embarazos i dificultades por qué entónces mismo pasaba la monarquía española, eran causa de que no se atendieran con la prontitud conveniente aquellos pedidos. El 1.° de febrero de 1586, don Alonso de Sotomayor despachaba un nuevo emisario. Era éste su propio hermano don Luis, que llevaba encargo de representar al virrei en Lima i al rei en Madrid la situacion de la guerra de Chile i la urjente necesidad de enviar sin tardanza los auxilios tantas veces pedidos. "Tengo la guerra de manera que no puede dejar de acabarse, decia entónces el gobernador; i si se dilata i no viene el socorro tal como lo he pedido, irá esto alargándose. I si no viene ninguno, sin duda se perderá porque la guerra consume mucha jente, i cada dia va a ménos. I si, ademas, no viene el socorro ques menester, i viene limitado, no sirve sino de reparar daños de atrás, como por esperiencia se ha visto en este reino en los socorros que a él han venido" (19). En otra carta, escrita once dias despues, don Alonso daba cuenta al virrei en términos mas premiosos todavía, de los apuros de su situacion. "Se me han enfermado muchos soldados, le decia, por el excesivo trabajo que han tenido i muerto algunos; i otros muchos que la guerra consume cada dia, i van disminuyendo las fuerzas, de manera que a esta hora me hallo en este campo con no mas de doscientos veinte soldados; i dellos la tercia parte enfermos desta peste de paperas que dese reino (el Perú) vino; i aunque estoi fortificado, las escoltas que cada dia salen por yerba i comida, van mui aventuradas" (20).

Miéntras tanto, al mismo tiempo que los españoles se reducian en número i se desalentaban por el desamparo en que se hallaban, los araucanos se hacian cada dia enemigos mas formidables. "Tienen tanto conocimiento estos indios en las cosas de la guerra, decia tambien

---

(19) Carta de Sotomayor al virrei del Perú, de 7 de febrero de 1586.

(20) Carta de Sotomayor al virrei del Perú de 18 de febrero de 1586.

el gobernador, que conociendo esto (la situacion de los españoles) no aflojan mas (que) un tiempo que otro. I vanse haciendo tan soldados que cada dia les vemos salir con nuevas invenciones. Saben formar escuadrones con mucha órden, hacer emboscadas, andar i hacer asaltos a caballo de dia i de noche en indios de paz questan cerca de las ciudades, i dar trasnochadas a caballo, i a ocho i diez leguas tomar lenguas por momentos de lo que queremos hacer, hacernos estar suspensos con juntas falsas, finalmente no hai ardid que no se les entienda." Estos infatigables i astutos enemigos no se limitaban ya a esperar a los españoles en los bosques o serranías por donde éstos tenian que pasar. A principios de febrero, llevaron su osadia hasta ir a robar el ganado que Sotomayor tenia cerca del fuerte de Puren bajo la vijilancia de los indios de servicio. Fué necesario trabar con ellos un reñido combate, en que los bárbaros, haciéndose fuertes en la ciénaga vecina, pelearon con el ardor que solian desplegar en la guerra. Los fuegos de arcabuz hicieron entre ellos grandes estragos i acabaron por dispersarlos; pero los defensores del fuerte tuvieron tambien dos muertos i seis heridos, lo que era una pérdida enorme para ellos (21).

Pocos dias despues, aquellos mismos bárbaros acometian una empresa mas audaz todavía. Pusiéronse de acuerdo con algunos de los indios sometidos que servian en la ciudad de Angol, i con el mayor sijilo prepararon un golpe de mano que estuvo a punto de ser funesto a los españoles. En la noche del 24 de febrero (1586) esos falsos servidores prendieron fuego a las casas en que vivian. Como éstas eran casi en su totalidad construcciones provisorias cubiertas con techos de paja, el incendio se propagó con admirable rapidez. En esos mismos momentos un centenar de indios de guerra, montados en buenos caballos, i seguidos de mucha jente de a pié, penetraba en la ciudad por tres puntos distintos, i caia sobre los españoles que abandonaban sus habitaciones para salvarse de las llamas. En esa tarde habia llegado a Angol don Alonso de Sotomayor con cincuenta soldados; i se disponia a seguir su viaje en la mañana siguiente para los fuertes del Biobio, de manera que estas tropas estaban sobre las armas, puede decirse así. Ellas pusieron en dispersion a los indios asaltantes, los persiguieron tenazmente en los campos vecinos a pesar de la oscuridad de la noche, i salvaron a la ciudad de un incendio total. El fuego habia destruido una tercera parte del pueblo; pero aunque sus defensores perdieron

(21) Carta citada de 7 de febrero.

en la refriega a muchos de sus servidores, no pereció esa noche un solo español (22).

Esta derrota, sin embargo, no amedrentó a los indios de aquella comarca. Léjos de eso, persistieron en su plan de hostilidades renovando los ataques a las posiciones que ocupaban los españoles, interceptando las comunicacione sentre los diversos destacamentos i manteniéndolos en constante alarma. De esta manera, los defensores de los fuertes que habia fundado el gobernador, pudieron considerarse como sitiados dentro de sus trincheras i bastiones. El mismo don Alonso de Sotomayor, que habia concebido muchas esperanzas de pacificar a los indios por este sistema de fundacion de fuertes, comenzó a comprender que le era imposible persistir en él miéntras no contase con mayores tropas i con mayores recursos. Sus soldados, incapaces por su número para dominar a los indios, tenian que soportar toda clase de privaciones i de fatigas para conservarse en los puntos que ocupaban. Los defensores del fuerte de Puren, sobre todo, constantemente bloqueados por los indios, sobrellevaron largo tiempo esas penalidades; pero cuando se les acabaron los víveres i las municiones i adquirieron la conviccion de que no podian ser socorridos, abandonaron la plaza para replegarse a la vecina ciudad de Angol. El fuerte de Puren fué demolido hasta los cimientos por los indios de aquella comarca a fines de 1586.

En medio de los afanes i zozobras que este estado de guerra debia imponer a los gobernantes Chile, vieron éstos reagravarse en breve su situacion por la presencia de nuevos peligros. En los primeros dias del año siguiente se supo que los corsarios ingleses habian vuelto a dejarse ver en las costas de Chile, i que disponian ahora de fuerzas mas considerables que las que tenian la primera vez. Esta inesperada noticia venia a crear nuevos motivos de alarma i de inquietud en aquella colonia probada ya por tantos sufrimientos i por tan profundas perturbaciones (23).

---

(22) En varias crónicas i documentos se habla con mas o ménos pormenores de este asalto nocturno de Angol, sin fijar la fecha de la noche en que tuvo lugar. Pero don Alonso de Sotomayor lo ha contado en una carta al virrei del Perú escrita en la misma ciudad el dia siguiente, 25 de febrero de 1586; i esta carta, inédita hasta ahora, nos sirve de guia en nuestra narracion.

(23) Don Alonso de Sotomayor es uno de los pocos gobernadores de Chile que haya merecido el honor de tener un historiador especial. Un escritor andaluz llamado Francisco Caro de Torres, obedeciendo sin duda alguna a un encargo de familia, publicó en 1620 en Madrid un tomito de 83 fojas en 4.° que lleva este

6. El piloto Juan Fernandez descubre las islas que llevan su nombre, i halla un rumbo que abrevia la navegacion entre el Perú i Chile.

6. Tuvo lugar aproximativamente en esta época un descubrimiento jeográfico al parecer de mui modestas proporciones, pero que debia ejercer una grande influencia en los progresos de la navegacion i del comercio de las colonias del Pacífico.

La navegacion entre el Callao i Valparaiso imponia hasta entónces a los españoles, como hemos tenido ocasion de observarlo tantas veces, un penoso trabajo i una considerable pérdida de

---

título: *Relacion de los servicios que hizo a S. M. del rei don Felipe segundo i tercero don Alonso de Sotomayor.* Su autor, aunque licenciado en leyes en la famosa universidad de Salamanca, dista mucho de ser un escritor de nota, i mas aun un prolijo investigador de los sucesos que se propone narrar. Pero habiendo vivido largos años al lado de Sotomayor, i habiendo podido disponer de sus papeles, ha conseguido trazar no una verdadera biografía de ese personaje en que pueda conocerse su carácter i la historia de su tiempo, sino simplemente, como lo indica el título del libro, una relacion descarnada de sus servicios, acompañada de documentos. En esta relacion cuenta mui sumariamente los sucesos ocurridos en Chile bajo el gobierno de Sotomayor; lo que parecerá tanto mas estraño cuando se recuerde que Caro de Torres vivió cuatro años en este pais, i que fué testigo de vista de la guerra obstinada que sostenian los araucanos. Esa parte de su libro está esenta de errores, pero es tan escasa de noticias que presta mui poco auxilio al historiador. En él se hallará, solo, lo repetimos, una reseña jeneral de los servicios de ese personaje durante todo el curso de su vida, i por esto cuidamos de reimprimirlo, como ya dijimos, en el tomo V de la *Coleccion de historiadores de Chile*, con una estensa noticia biográfica del autor. Aunque Caro de Torres volvió a hablar de los servicios de don Alonso de Sotomayor en otro libro que publicó en 1629 con el título de *Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava i Alcántara*, no ha dado allí noticias mas ámplias sobre su gobierno en Chile.

Las campañas militares del tiempo de don Alonso de Sotomayor, aunque ofrecen un escasísimo interes, dieron asunto para un poema épico, o mas propiamente para una crónica rimada que no ha llegado hasta nosotros. Fernando Alvarez de Toledo, capitan andaluz, aficionado a consignar en octavas reales sus recuerdos militares, compuso dos poemas narrativos de esa clase. Uno de ellos, titulado *La Araucana*, como el de don Alonso de Ercilla, estaba destinado al parecer a contar los hechos ocurridos bajo los gobiernos de Sotomayor i de Oñez de Loyola. El otro, con el título de *Puren indómito*, referia los sucesos inmediatamente posteriores, es decir, los desastres que se siguieron a la muerte del último de estos dos gobernadores. Habiendo descubierto en Madrid en 1859 el manuscrito de este último poema, lo dí a luz en Leipzig, dos años despues, i hoi está al alcance de todos los aficionados a este jénero de estudios. En cambio, el primero de ellos, es decir, *La Araucana*, parece perdido irremediablemente, i solo lo conocemos por los cortos fragmentos que han consignado en sus historias respectivas los padres jesuitas Ovalle i Rosales. Este último, como lo declara espresamente en el capítulo 52 del libro IV de su *Historia jeneral*, ha seguido por guia el poema perdido de Alvarez de Toledo en los capítu-

tiempo. Así, miéntras el buque que iba de Chile al Perú empleaba un mes i a veces ménos en su viaje, se consideraba feliz si a su vuelta podia llegar a Coquimbo o a Valparaiso en tres meses. La causa de este retardo es mui sencilla de esplicarse. La navegacion se hacia sin alejarse de la costa, i las naves encontraban en su marcha los vientos constantes del sur, fenómeno de que se daban cuenta cabal los pilotos de esa época, i ademas eran contrariadas por la corriente que partiendo del polo austral, recorre aquellas costas, i acerca de cuyo influjo no se tenia entónces el menor conocimiento. En otra parte hemos contado (24) que el virrei del Perú don Andres Hurtado de Mendoza tuvo el pensamiento de emplear galeras para este viaje, i destinar para remeros a los malhechores de las diversas colonias.

Entre los pilotos que hacian la navegacion de Chile al Perú hubo

---

los que destina al gobierno de Sotomayor. A esta circunstancia debemos atribuir el que esos capítulos, aunque desordenados e insuficientes para dar una idea clara i cabal de los hechos, no adolezcan de los graves i frecuentes errores que se hallan en las pájinas anteriores de la misma historia. A esta circunstancia debe atribuirse igualmente el hallar en esos capítulos de un libro de propósito serio, accidentes a todas luces fabulosos con que el poeta pensó sin duda engalanar su relacion, i que un criterio mas sólido que el del padre Rosales debió desechar. Nos bastará recordar entre los sucesos de esta clase el desafío entre el cacique Cadiguala i Alonso García Ramon, referido en el cap. 54 del lib. IV. Por lo demas, la misma ausencia de fechas i de un encadenamiento cronolójico, deja ver que el autor ha tenido por guia una de esas crónicas, como son los poemas narrativos, en que se descuidan estas condiciones de la historia. De todas maneras, si esos capítulos del padre Rosales no pueden ser tomados por guia seguro de informacion, son útiles para comprobar en ellos las noticias recojidas en otras fuentes.

La *Crónica* de Mariño de Lobera destina once capítulos al gobierno de don Alonso de Sotomayor. No se hallará tampoco en ellos el cuadro regular i completo de los sucesos de ese tiempo; pero sí un conjunto abundante de noticias mas o ménos prolijas, i casi siempre exactas, que son útiles al historiador. Aunque en nuestra relacion hemos seguido principal i casi esclusivamente los documentos contemporáneos, i en especial la correspondencia de don Alonso de Sotomayor con Felipe II i con el virrei del Perú, esos capítulos de Mariño de Lobera nos han sido de grande utilidad, sobre todo para conocer algunos accidentes que no se recuerdan en las cartas del gobernador, o a que apénas se hace referencia.

Como simple indicacion bibliogáfica recordaremos aquí que el célebre cronista Antonio de Herrera ha consagrado algunas pájinas de su *Historia jeneral del mundo bajo el reinado de Felipe II*, a dar un resúmen sumario de los sucesos ocurridos en Chile bajo los primeros ocho años del gobierno de don Alonso de Sotomayor. Esas pájinas, dadas a luz en el tomo III (publicado en Madrid en 1612) forman el cap. 18 del lib. V de la parte III de aquella estensa i prolija historia.

(24) Véase la parte II, cap 20, § 7, tomo II, páj. 232.

uno llamado Juan Fernandez que tuvo la audacia de separarse de la costa buscando para este viaje un nuevo rumbo que habia de inmortalizar su nombre. Volviendo del Perú en 1574, descubrió un poco al sur del paralelo 26, un grupo de tres islas pequeñas, despobladas, estériles i deprovistas de agua, a las cuales los españoles dieron el nombre de Desventuradas, creyendo equivocadamente que eran las mismas que habia reconocido Magallanes en su navegacion al traves del océano Pacífico, yendo del estrecho que lleva su nombre al archipiélago de las Marianas (25).

Juan Fernandez, como la mayor parte de los pilotos de su tiempo, servia indiferentemente en mar o en tierra. Bajo el gobierno de Martin Ruiz de Gamboa, peleó "en la pacificacion i allanamiento de los indios rebelados contra el real servicio", dice el título de las tierras que se le dieron algunos años mas tarde; pero luego volvió a la vida de marino, por la cual tenia la mas decidida aficion. Su sagacidad de piloto esperimentado, le hizo buscar un nuevo camino para abreviar aquellos penosos i largos viajes que se hacian entónces. Saliendo del Callao, probablemente por los años de 1583 o 1584 (26), Juan Fer-

---

(25) Esta indicacion cronolójica es una de las mas seguras que conocemos acerca de los descubrimientos de Juan Fernandez. Fué consignada en 1579 por el almirante Pedro Sarmiento de Gamboa en la *Relacion i derrotero del viaje; etc.* en la paj. 50 de la edicion de Madrid de 1768; i se halla repetida por Bartolomé de Arjensola en el libro III, paj. 111 de su *Conquista de las Molucas*, Madrid, 1609.

Las islas que Magallanes denominó Desventuradas no son las mismas que descubrió Juan Fernandez. Aquel famoso navegante, al salir del estrecho, se alejó del continente americano, hizo rumbo hacia el noroeste i entre las latitudes de 16 i 10 grados halló las dos islas desiertas, mui apartada una de otra, a que dió ese nombre. Véase la carta del grande océano construida por el jefe de escuadra don José de Espinosa, i publicada en Lóndres en 1812, en la cual el derrotero de Magallanes está trazado con bastante prolijidad.

(26) Son tan inciertas las noticias que se tienen acerca del viaje de Juan Fernandez por falta de documentos coetáneos, i por el silencio de los cronistas de esa época, que la fecha de su descubrimiento no se puede fijar con precision absoluta. Don Antonio de Alcedo, en su *Diccionario jeográfico de las Indias occidentales*, Madrid, 1783, tomo II páj. 529, lo coloca sin fundamento alguno en 1563; i la misma fecha da Oscar Peschel en su *Geschichte der Erdkunde* (Historia de la jeografía), Munich, 1877, 2.ª edicion. páj. 356. El doctor don Juan Luis de Arias en la memoria citada, lo fija en 1572.

Sin embargo, debemos recordar aquí cierto pasaje de un libro que compuso en el Perú don frai Baltasar de Ovando, obispo de la Imperial de Chile, i que forma una especie de descripcion jeográfica de estos dos paises escrita con mui poco método, i con poco cuidado literario. En el capítulo 83 se leen las líneas siguientes: "Gobernando el mismo don Alonso de Sotomayor, se descubrieron en el paraje del

nandez se alejó de la costa para tomar altura, favorecido por los vientos alisios, i doblando en seguida al sur este, describiendo al efecto un ángulo, cuyos lados median centenares de leguas, llegó a Valparaiso en un mes. Habia recorrido una distancia mucho mayor en la tercera parte del tiempo que empleaban sus contemporáneos en el mismo viaje cuando seguian invariablemente la prolongacion de la costa. Una tradicion constante, consignada por algunos escritores posteriores, refiere que el éxito del viaje de Juan Fernandez fué considerado obra de hechicería, que el sagaz piloto fué procesado por la inquisicion de Lima, i que le costó mucho trabajo demostrar a sus jueces que la abreviacion del tiempo empleado en su navegacion, era el resultado natural de haber tomado un rumbo en que se podian utilizar los mismos vientos reinantes que parecian tan contrarios a aquella navegacion. El hecho no es en manera alguna improbable; i léjos de eso es característico de las ideas i preocupacionss de la época, pero nunca hemos visto los documentos contemporáneos en que debíamos hallar los pormenores relativos a ese curiosísimo proceso.

En este primer viaje, o en algun otro que hizo en seguida, Juan Fernandez descubrió el pequeño grupo de islas volcánicas que lleva su nombre i que recuerda su gloria de esplorador. La mas grande de ellas ofrecia una residencia favorable al hombre, buen clima, bosques pintorescos, aguas dulces i cristalinas, grande abundancia de peces i de mariscos; pero todo dejaba ver que jamas habia sido pisada por un ser humano. El descubrimiento de esas islas, sin embargo, llamó mui

---

puerto de Santiago de Chile, en 32 grados, dos o tres islas grandes despobladas, los puertos llenos de pescado, de mucha arboleda, de gran cantidad de aves que se dejaban tocar con las manos, tórtolas, palomas torcazas i otras, de donde se ha traido mucho pescado i bueno. Los puertos no son seguros de las travesias. Distan de tierra poco mas de cien leguas". Estas noticias no pueden referirse sino a las islas de Juan Fernandez; i segun el obispo Ovando, que fué contemporáneo, i que escribió en 1605, su descubrimiento tuvo lugar bajo el gobierno de Sotomayor, es decir entre 1583 i 1592. Esta indicacion por vaga que sea, es sin embargo la que fija con mas precision la época del descubrimiento de esas islas.

El documento mas antiguo en que hayamos encontrado referencia a los descubrimientos de Juan Fernandez, es de 1588. El virrei del Perú conde del Villar, habia preparado el envío de un socorro de tropas a Chile; i el 8 de febrero de ese año daba sus instrucciones a los jefes que debian traerlo. Encargábales que se alejaran de tierra, "porque estoi informado, agregaba, que es de mas brevedad la navegacion que se usa de pocos años a esta parte de navegar por el golfo sin ver tierra." Estas palabras aluden sin duda alguna a la modificacion introducida por Juan Fernandez en esa navegacion, i en cierto modo parecen corroborar la noticia dada por el obispo Ovando en su libro inédito.

poco la atencion de los contemporáneos, tan habituados estaban a oir hablar cada dia de grandes i desconocidas estensiones de territorio halladas por los esploradores. La tradicion popular, basándose quizá en las mismas relaciones que hacia Juan Fernandez, se empeñó mas tarde en dar prestijio a ese descubrimiento refiriendo que éste habia visitado un vasto i misterioso continente.

Contóse, en efecto, que Juan Fernandez referia ademas a sus amigos que habiéndose alejado cuarenta grados hacia el oeste de las costas del Perú, habia visto un pais que como era fácil reconocer, formaba parte de un continente. Segun la tradicion, Fernandez i sus compañeros hallaron allí una comarca agradable, fértil, de clima templado i habitada por jentes blancas. Los indíjenas de esa tierra eran de la estatura de los europeos, bien dispuestos i ájiles, i estaban vestidos con hermosas telas. Civiles i hospitalarios, ofrecieron a los estanjeros todas las producciones del pais. Fernandez encantado por haber descubierto la costa de este continente tan ardientemente deseado, se hizo a la vela de esta nueva tierra para trasladarse a Chile, proponiéndose guardar un profundo secreto sobre este descubrimiento, i reunir los recursos necesarios para volver allí. Añadíase ademas que Juan Fernandez murió ántes de ejecutar este proyecto, i que al fin su descubrimiento cayó en olvido. En esta tradicion conservada hasta mucho tiempo despues, no es posible ver sino uno de esos cuentos maravillosos de paises encantados por que tenian tanta aficion los españoles del siglo XVI, i a los cuales daban fácilmente crédito.

Sin embargo, un cuarto de siglo mas tarde, cuando ya los descubrimientos mas positivos de Mendaña (en 1567 i 1595), i de Quiros (en 1606) habian revelado a los españoles la existencia de las tierras de la oceanía meridional, se pedia al rei que mandara adelantar las esploraciones en esa rejion para dilatar los territorios de sus estados i para propagar la relijion católica, i entónces se le hablaba de los pretendidos viajes de Juan Fernandez como de un hecho incuestionable (27). Mucho mas tarde todavía, se daba crédito a esa tradi-

(27) El documento a que nos referimos es un *Memorial al rei nuestro señor sobre hacer descubrimientos en el hemisferio austral en continuacion de los de Mendaña i Quiros*, presentado a Felipe III hacia los años de 1609 o 1610 por el doctor Juan Luis Arias. Este curioso documento, como los otros que se refieren a estas esploraciones, fué mantenido en secreto para que los estranjeros no se aprovechasen de las noticias que contiene. Sin embargo, en 1773 fué publicado en castellano, en Edimburgo, en 26 pájinas en 4.° por el célebre jeógrafo ingles Alejandrole. Dalrymp Contiene este memorial las noticias que damos en el testo acerca del pretendido

cion (28); i aunque la situacion i la descripcion de las tierras que se dicen descubiertas por ese piloto, no corresponden a ninguna rejion conocida, como no corresponden tampoco las indicaciones que se dan acerca de sus habitantes, se ha creido reconocer en esa espedicion el primer descubrimiento de la Nueva Zelanda, situada mucho mas al occidente que las tierras que Fernandez habia podido ver en ese viaje (29).

Todo nos induce a poner en duda ese pretendido descubrimiento. La misma duda nos inspiran las noticias que los cronistas nos han dejado sobre los últimos años de la vida de Juan Fernandez. Cuentan que tomó posesion de las islas que llevan su nombre, que se estableció en la mayor de ellas, que por su situacion mas inmediata al continente, recibió el nombre de Mas-a-tierra (30). Pero se sabe que este piloto siguió haciendo la navegacion entre Chile i el Perú durante todo el gobierno de don Alonso de Sotomayor; i que estando casado en el pri-

---

descubrimiento de Juan Fernandez, que el autor recibió del capitan Pedro Cortes, que entónces se hallaba en España, i que habia conocido personalmente en Chile a aquel piloto. En este documento se dice que el viaje de Juan Fernandez tuvo lugar en 1572.

(28) Dalrymple, *Voyages dans la mer du sud* (trad. Fréville, Paris, 1774), pájina 125.—J. B. Eyriè, erudito jeógrafo frances, autor del artículo Jean Fernandez de la *Biographie Universelle* de Michaud (vol. XIV, páj. 580), ha seguido fielmente el capítulo citado de Dalrymple. El almirante ingles James Burney, en su notable *History of the discoveries in the South Sea* (London, 1803), que habrá de servirnos en mas de un punto de nuestra obra, da cuenta de los viajes de Juan Fernandez en los cap. 15 i 18, i discute la dificultad que hai para aceptar el pretendido descubrimiento de un continente austral. Sin embargo, como lo observa Burney, el hecho de circular estas noticias por aquellos años, revelaria que "la creencia en la existencia de un continente del sur habia adquirido entónces gran firmeza".

(29) Desborough Cooley, *Hist. gen. des voyages*, trad. Joanne, Paris, 1840, liv. IV, chap. 16.—R. H. Major, *Early voyages to Terra Australis*, London, 1859, páj. 20-22.—Es posible que la tierra mas occidental que descubrió Juan Fernandez en sus viajes, fuera la pequeña isla de Pascua, poblada en efecto por indios pacíficos i hospitalarios, i donde existian ídolos de gran tamaño que dejaban ver una antigua civilizacion. La tradicion desfigurada por las exajeraciones, convirtió sin duda a aquella isla en un continente poblado por hombres civilizados.

(30) Padre Diego de Rosales, *Historia jeneral de Chile*, lib. II, cap. 17.—Refiere este historiador que Juan Fernandez llevó jente i ganado a esas islas, que estableció pesquerías i fabricacion de aceite de lobos, i que habiendo muerto sin hijos, legó ese establecimiento a uno de sus compañeros, el cual lo donó a los jesuitas. El padre Rosales agrega que siendo él mismo provincial de la compañía de Jesus, intentó poblarla de nuevo "para que la relijion se aprovechase de las utilidades que en aquella isla tiene." Este proyecto no se llevó a cabo por entónces.

mero de estos paises, i habiendo obtenido una concesion de tierras en el distrito de la Ligua, fué confirmado en ella por un auto del gobernador don Martin García Oñez de Loyola, de 19 de diciembre de 1592. Recordando allí los servicios de Juan Fernandez, el gobernador señala "en particular el descubrimiento que hizo de la nueva navegacion del Perú a este dicho reino, navegando en treinta dias lo que en mas de un año se hacia, i en otras cosas tocante al servicio real como bueno i leal vasallo" (31). En ese documento no se mencionan para nada las islas que habia hallado en sus viajes el hábil navegante, tan poco caso parece haberse hecho de ellos por ese entónces.

Pero si este descubrimiento no fué de grande importancia, el rumbo hallado por Juan Fernandez para trasladarse del Perú a Chile importó, como ya dijimos, un gran progreso. En vez de una navegacion de tres meses, que en ocasiones solia estenderse mucho mas, el viaje pudo hacerse en uno solo, dando así grandes facilidades al comercio i a las comunicaciones administrativas.

---

(31) Este título de tierras i las instrucciones antes citadas del virrei del Perú conde del Villar, son los únicos documentos contemporáneos en que hemos podido hallar noticias acerca del viaje de Juan Fernandez. Ni en las cartas de los gobernantes de Chile, ni en los dos cronistas de ese tiempo, Mariño de Lobera i Caro de Torres, hemos encontrado la menor referencia a estos sucesos.

Don Benjamin Vicuña Mackenna en su libro reciente *Juan Fernandez: historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*, Santiago, 1883, páj. 92 i 93, ha reunido algunas otras noticias acerca de los últimos años de este esplorador. Segun ellas, Juan Fernandez, casado con una señora llamada doña Francisca de Soria, falleció ántes de 1604, dejando un hijo lejítimo nombrado Diego, entónces niño de pocos años, en cuya representacion se seguia poco mas tarde un litijio por los deslindes de la estancia que habia heredado.

Acerca de la vida anterior de este piloto, he hallado en algunas compilaciones biográficas españolas, que nació en Cartajena (España) en 1536, pero ignoro absolutamente sobre qué fundamento descansa esta noticia, i no le he dado crédito. Algunos historiadores, guiados por la identidad de nombres, suponen que el descubridor de esas islas es un piloto español que vino al Perú en 1534 con Pedro de Alvarado, que sirvió a las órdenes de Almagro i que como cosmógrafo dió en 1537 un informe pericial en las competencias entre ese capitan i Francisco Pizarro acerca de los límites de sus gobernaciones. Por mi parte, estoi persuadido de que se trata de dos personas enteramente distintas. Leyendo los antiguos documentos i los historiadores primitivos de la conquista de América, he encontrado varios individuos que se llamaban Juan Fernandez, lo que revela solo que éste era entónces, como es ahora, un nombre mui comun.

Diego Barbosa el insigne bibliógrafo portugues, en su *Bibliotheca Lusitana*, tomo II, Lisboa, 1747, páj. 657, coloca bajo el nombre de Joao Fernandes, un

manuscrito portugues titulado *Tratado da navegaçao de Chile contra o sul*. Barbosa dice allí que su autor Juan Fernandez, era "capitan i piloto mayor mui esperimentado en los mares de las Indias occidentales, siendo el primero que navegó de Chile contra el sur, cuya navegacion se hacia ántes de practicarla él en seis meses, la que despues se ejecutó en treinta dias". No tengo otra noticia acerca de ese manuscrito, que quizá contenia pormenores curiosos.

CAPÍTULO X

ESPLORACION DEL ESTRECHO DE MAGALLANES POR SARMIENTO DE GAMBOA (1580): FUNDACION DE COLONIAS EN SUS COSTAS: ESPEDICION DE TOMAS CAVENDISH (1583—1587).

1. El virrei del Perú envia a Pedro Sarmiento de Gamboa a esplorar el estrecho de Magallanes.—2. Primeros accidentes del viaje: una de las naves da la vuelta al Perú.—3. Sarmiento de Gamboa pasa el estrecho, continúa su viaje i llega a España.—4. Felipe II resuelve mandar construir fortificaciones en el estrecho de Magallanes: primeros contratiempos de esta empresa.—5. La escuadra española intenta dos veces embocar al estrecho: las rivalidades de los jefes producen el descontento, i el jeneral Flores de Valdes se vuelve a España.—6. Pedro Sarmiento de Gamboa reune cinco naves, penetra en el estrecho de Magallanes, i funda dos poblaciones.—7. Una violenta tempestad lo arrástra a las costas del Brasil, i despues de numerosas aventuras regresa a España.—8. El corsario ingles Tomas Cavendish penetra en el estrecho de Magallanes.—9. Fin desastroso de las colonias fundadas por Sarmiento.—10. Campaña de Cavendish en los mares de Chile: combate de Quinteros.—11. Espedicion de Merrick al estrecho de Magallanes: influencia de estos viajes en los progresos de la jeografía.

1. El virrei del Perú envía a Pedro Sarmiento de Gamboa a esplorar el Estrecho de Magallanes.

1. La campaña naval de Francisco Drake habia sembrado la consternacion i el espanto en las costas del Pacífico. Despues de sus correrías i depredaciones en los mares de Chile, el audaz corsario se presentó de improviso en el Callao en la noche del 15 de febrero de 1579, se apoderó por sorpresa de algunos buques i abandonó

el puerto ántes de amanecer. El virrei don Francisco de Toledo desplegó en esas circunstancias una grande actividad. Se trasladó inmediatamente al Callao, i equipando dos naves, tripuladas por buena tropa, las mandó salir con toda presteza en alcance del corsario. Todo aquello fué trabajo perdido. Esos buques regresaron poco despues al puerto, declarando que no habian podido hallar al enemigo. "Como la mar es tan ancha, decia el virrei, i él (Drake) ha ido con tanta prisa corriéndola, no ha podido ser habido" (1). Parece, sin embargo, que ese alto funcionario no queria descubrir en ese documento la causa verdadera del mal éxito de la espedicion. "Aunque iba en esos buques jente honrada, escribe un antiguo cronista, de miedo se volvieron; i don Francisco de Toledo castigó por ello a muchos" (2). La atrevida e inesperada aparicion de los ingleses habia producido la confusion i el terror en estas colonias hasta el punto que la nave solitaria de Francisco Drake no halló quien osara atacarla en las costas del Perú.

Se supo entónces que el corsario ingles se habia dirijido a las costas del norte; pero todos temian su vuelta. Nadie acertaba a creer que Drake saliera del Pacífico por otro camino que el estrecho de Magallanes, i se esperaba verlo reaparecer ántes de mucho en los mares del sur. Luego llegaron de Chile otras noticias mas alarmantes todavía. Lás autoridades españolas de este pais comunicaban que Drake habia penetrado en el Pacífico con tres naves, que se ignoraba el paradero de dos de ellas, pero que podian dejarse ver un dia u otro, i que sembrarian a su turno la desolacion en los puertos a qué arribasen. Estas noticias daban oríjen a la mayor alarma en todo el litoral. "No sabian las jentes qué hacerse, dice un antiguo documento, i cesaban las contrataciones por estar los mercaderes temerosos en aventurar sus haciendas i los navegantes en navegar" (3).

El virrei don Francisco de Toledo, despues de consultarse con la audiencia de Lima, resolvió organizar una escuadrilla i despacharla al estrecho de Magallanes para cerrar definitivamente este camino a los enemigos del rei de España. En esa época, las mercaderías europeas que llegaban al Callao, eran traidas una vez al año por una flota que salia de Panamá navegando en conserva. Cuando esa flota hubo arribado al puerto, el virrei hizo comprar por cuenta de la corona los dos

(1) Carta del virrei Toledo al gobernador del Rio de la Plata, publicada en la introduccion del *Viaje al Estrecho de Magallanes* de Pedro Sarmiento de Gamboa.

(2) Antonio de Herrera, *Hist. jen. del mundo*, part. III, lib. V., cap. 13.

(3) Derrotero de la navegacion de Pedro Sarmiento de Gamboa, p. 2.

navios mas fuertes, mas nuevos i mas veleros, i mandó que sin pérdida de momento i sin reparar en gastos, se hicieran en ellos las reparaciones i los aprestos necesarios a fin de habilitarlos para la empresa que preparaba. Cada uno de ellos debia llevar dos piezas de artillería, veinte arcabuces i sesenta hombres de tripulacion. Se resolvió, ademas, que entre ambas llevasen en piezas un buque menor, a que daban el nombre de bergantin, para armarlo donde hubiera de convenir.

El mando de esta escuadrilla fué dado por el virrei a Pedro Sarmiento de Gamboa, marino gallego que se habia ilustrado en diversos viajes de esploracion, i a quien se atribuia un carácter resuelto i conocimientos náuticos mui poco comunes entre sus compatriotas de América (4). Sarmiento era el primer jefe de la espedicion, aunque su título

---

(4) Todas las antiguas relaciones que he podido consultar, son mui deficientes de noticias acerca de la vida anterior de este célebre marino. Al conferirle el mando de esta espedicion, don Francisco de Toledo declara que lo ha elejido, "por la esperiencia que de vuestra persona se ha hecho en las jornadas de guerra que se han ofrecido asi en la mar como en la tierra de diez años a esta parte que yo estoi en este reino." El padre José de Acosta, que debió conocerlo personalmente, i que sin duda era un juez autorizado para dar su opinion, califica a Sarmiento de "hombre docto en astrolojía," esto es, en astronomía, en el cap. 11, lib. III de su *Historia natural de las Indias*. La relacion de su derrotero lo hace merecedor de este elojio.

Ignoro qué fundamento tuvo el grave presidente De Brosses, para escribir en su *Histoire des navigations aux terres australes*, tomo I, páj. 199, estas palabras: "Sarmiento étoit un homme vain et menteur." Este historiador no conoció el diario de navegacion escrito por Sarmiento; i las noticias que da acerca de su viaje, son tomadas de la relacion de Arjensola que citaremos mas adelante. Es cierto que segun las antiguas relaciones, i segun el mismo diario, Sarmiento de Gamboa no pecaba por un exceso de modestia, i que tambien prestaba fácil crédito a muchas de las patrañas mas o ménos maravillosas que creian los esploradores españoles acerca de los paises que visitaban; pero ni por uno ni por otro capítulo merece la amarga censura del célebre historiador frances.

Pedro Sarmiento de Gamboa es con justicia acreedor a que se le hubiese dedicado un ensayo especial para el estudio de su biografía i de sus esploraciones. Sin embargo, no ha sido objeto de ningun trabajo de mediana estension. La *Biblioteca marítima española*, obra póstuma de don Martin Fernandez de Navarrete, le ha destinado diez pájinas (tomo II, pájs. 616-625) contraidas casi enteramente a la bibliografía; pero este autor dejó ademas un borrador de una sumaria biografía de Sarmiento de Gamboa, que en 1848 fué publicado en el tomo I, páj. 235 i siguientes de su *Coleccion de opúsculos*. Aunque nosotros podríamos estendernos mucho mas para dar a conocer la vida de este célebre navegante, solo debemos reunir aquí aquellas noticias que pueden tener cabida en nuestro libro.

Nacido en Pontevedra de Galicia por los años de 1530, Sarmiento de Gamboa hizo en su juventud los mejores estudios de matemáticas i astronomía que entónces

era solo el de capitan superior. Debia mandar personalmente una de las naves llamada *Nuestra señora de la Esperanza*, i llevar a su lado como piloto mayor a un italiano natural de Córcega, que los antiguos cronistas llaman Anton Pablo Corzo, porque así solia firmarse; i que

---

podian hacerse. Aprendió ademas mui bien el latin que hablaba con gran facilidad. Él mismo ha referido que hallándose mas tarde prisionero en Inglaterra, se entendió en latin con varios personajes a quienes tuvo que tratar, i entre ellos con la misma reina Isabel que lo hablaba elegantemente. En 1550 tomó servicio por su rei, i cinco años despues pasó al Perú. Aunque se tienen escasas noticias acerca de sus ocupaciones de esa época, parece, por el tenor de algunos de sus escritos, que hizo muchas i mui variadas navegaciones.

En 1567, gobernando interinamente el Perú el licenciado García de Castro, gallego tambien i gran protector de sus paisanos, Pedro Sarmiento le propuso el proyecto de descubrir muchas islas i tierras que debian hallarse al occidente del Perú. Garcia de Castro mandó equipar dos naves que puso bajo las órdenes de su sobrino Alvaro de Mendaña, dando a Sarmiento el mando de una de ellas. Esta espedicion memorable que dió por resultado el descubrimiento de las islas de Salomon, i que realzó el nombre de Sarmiento de Gamboa, no ha sido contada hasta ahora sino imperfectamente, a pesar de que no faltan los documentos i relaciones primitivas. Así, para no citar mas que las piezas publicadas, debemós recordar dos que se hallan en copia en la preciosa coleccion de Muñoz, i que han sido impresas por don Luis Torres de Mendoza, en el tomo V, pájs. 210–285, de su *Coleccion de documentos inéditos*. Esas dos relaciones bastan para formar la historia cabal de esa espedicion i para rectificar los numerosos errores que acerca de ella circulan jeneralmente.

En 1571 se hallaba en el Cuzco acompañando a don Francisco de Toledo en su visita de las provincias del interior del virreinato. Este funcionario, deseando hacer desaparecer de las historias que entónces corrian impresas, los errores que se contaban acerca de los antiguos señores i pobladores del Perú, encargó "a Pedro Sarmiento de Gamboa, cosmógrafo i de entendimiento mui capaz para ello," que recojiese i ordenase todas las noticias que fuera posible reunir. El mismo Sarmiento ha dado cuenta al rei de estos hechos en una carta escrita en el Cuzco el año siguiente; pero se encuentran tambien noticias en el cap. 25 de la crónica del gobierno del virrei Toledo (por Tristan Sanchez) que hemos citado en otra parte, i que ha sido publicada en el tomo VIII de la *Coleccion* de Torres de Mendoza.

Parece que despues de la partida de Drake del Callao en febrero de 1579, Sarmiento salió en su busca i llegó hasta Panamá sin lograr encontrarlo. Pero las indicaciones que acerca de este hecho he hallado en las fuentes mas auténticas, son de tal manera vagas que no es posible aceptar nada como incuestionablemente positivo, i mucho ménos lo que aparece en algunas relaciones ménos autorizadas que los documentos. Desgraciadamente, el libro citado de Tristan Sanchez ha llegado a nosotros incompleto, i estamos privados de una buena fuente de informaciones para la historia de la segunda parte del gobierno del virrei Toledo.

Aunque Sarmiento de Gamboa, segun se desprende de sus escritos, era un tipo acabado de la devocion española de los siglos XVI i XVII, siempre dispuesto a ver milagros portentosos en los sucesos mas comunes o en los fenómenos mas naturales,

segun lo que de él sabemos, debió ser un marino esperimentado i entendido. El otro buque, denominado *San Francisco*, fué puesto bajo el mando de Juan de Villalobos, con el título de almirante (5), i teniendo a su bordo en el rango de piloto a aquel Hernando Lamero dueño del buque de que se habia apoderado Drake en Valparaiso, i que como se recordará habia vuelto al Callao a anunciar la aparicion de los ingleses en estos mares. Aunque no se ahorraron dilijencias para completar la tripulacion de la escuadrilla, i aunque el virrei ofrecia salarios crecidos a los marineros i soldados, costó afanes considerables i no poco tiempo el reunir la jente necesaria para el viaje. "Hubo mucha dificultad i trabajo, dice un documento que hemos citado mas atras, porque como era jornada de tanto trabajo i tan peligrosa i de tan poco interes, nadie se queria determinar a ella, i así muchos se huyeron i escondieron" (6).

Por fin, todo estuvo listo para el viaje en los primeros dias de octubre de 1579. El 9 de ese mes, el virrei Toledo reunió en su palacio de Lima a los jefes i oficiales de la espedicion. Despues de dirijirles un grave discurso para exitar su ánimo a servir a Dios i al rei, entregó solemnemente al capitan espedicionario la bandera que debia llevar de insignia durante el viaje. Sarmiento de Gamboa i sus compañeros besaron respetuosamente la mano del virrei, i al despedirse de éste recibieron su bendicion. Dos dias despues, el domingo 11 de octubre, el capitan superior i sus oficiales se confesaban i comulgaban como era costumbre hacerlo al acometer empresas de esta clase, pres-

---

no se vió libre en su calidad de cosmógrafo de las persecuciones de la inquisicion de Lima. Se le acusó de haber sostenido que cuando en esta ciudad eran las doce del dia, en España estaba entrando la noche, nocion astronómica que algunos sacerdotes piadosos calificaban de herética. Seria curioso conocer los incidentes de este proceso, los documentos que a él se refieren i la defensa de Sarmiento de Gamboa.

(5) La voz *almirante*, de orijen arábigo, que don Alfonso el sabio traducia por "cabdillo," o jefe de los navíos i jente de mar, lei 24, tít. 9, part. II, era empleada por los españoles en el siglo XVI para designar al oficial de mas rango de la armada, despues de su jeneral.

En el título de tierras dado por don Alonso de Sotomayor en 18 de marzo de 1590 a Hernando Lamero se refiere que el virrei le confió el cargo de tercer jefe de la espedicion destinada al estrecho de Magallánes; i que en este carácter debia tomar el mando de la escuadra en caso de muerte de Sarmiento o de Villalobos. Lamero, sin embargo, como contaremos mas adelante, no consiguió continuar el viaje.

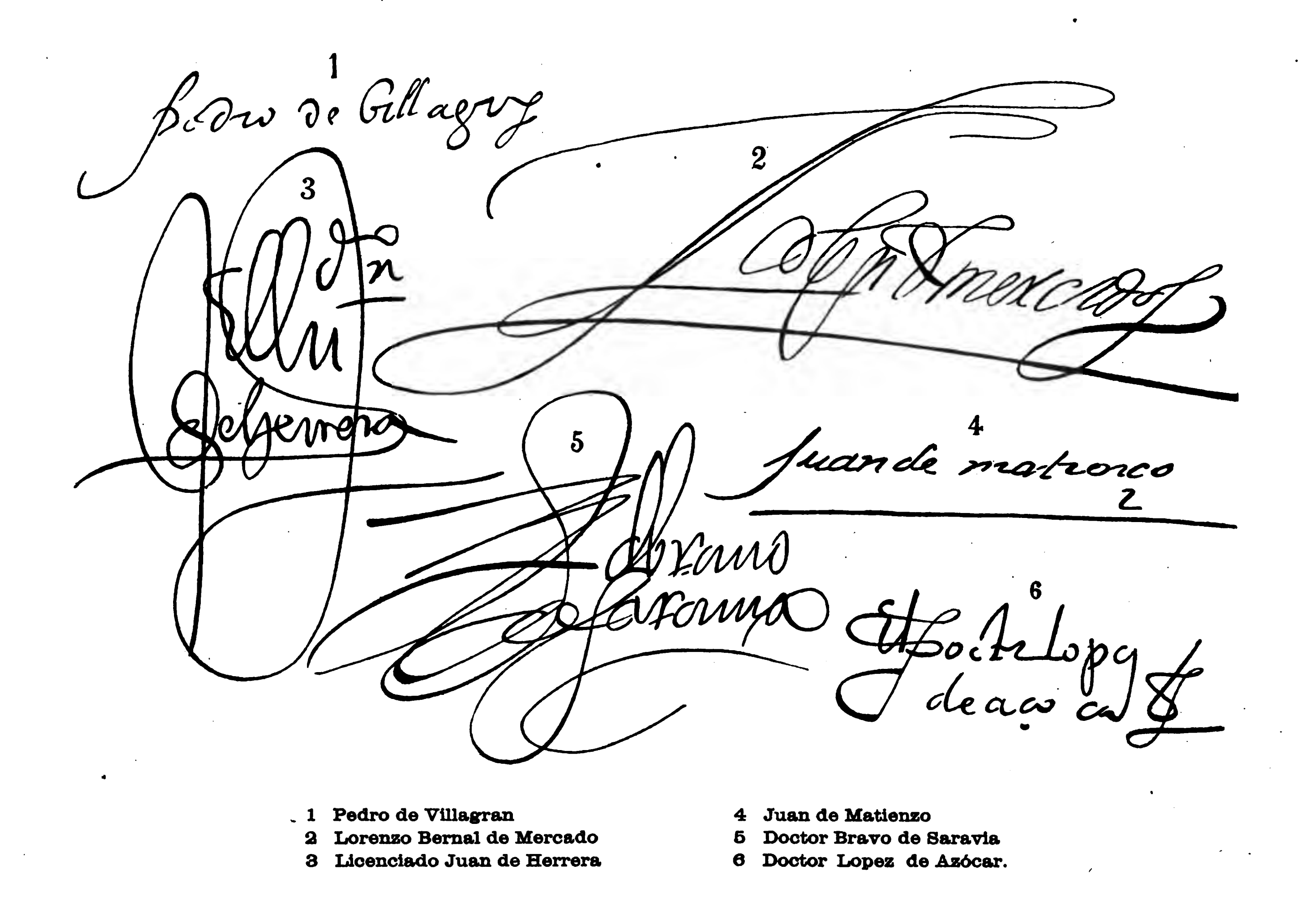
(6) Derrotero de Pedro Sarmiento, páj. 5.

taron en seguida con todo el aparato del caso el juramento de fidelidad al rei, i poco mas tarde se hicieron a la vela.

2. Primeros accidentes del viaje: una de las naves da la vuelta al Perú.

2. Sarmiento de Gamboa debia sujetar su conducta a las prolijas instrucciones que le dió el virrei i que él habia jurado cumplir con escrupulosa puntualidad. Su principal deber seria esplorar detenidamente todo el estrecho de Magallanes, observar si los ingleses se habian establecido en alguna parte de él, estudiar los puntos en que pudieran construirse fuertes o defensas para cerrar el paso a los enemigos de la España, i levantar al efecto la carta jeográfica de todos los lugares que reconociese. Sarmiento de Gamboa debia, ademas, llevar un diario prolijo de navegacion en que anotase todas las circunstancias del viaje, la condicion de las tierras que esplorase i las noticias que pudiese recojer acerca de los habitantes de esas rejiones; i ese diario, de que debian sacarse varias copias, seria leido cada dia en público a las tripulaciones a fin de comprobar la verdad de lo que allí se asentase, i firmado ademas por los escribanos, pilotos, maestres i capellanes de cada nave. Una de éstas, por designacion del capitan, seguiria su viaje a España a comunicar el resultado de la esploracion. La otra regresaria al Perú con las noticias que hubiese recojido despues de terminar la esploracion del estrecho. Los espedicionarios llevaban un surtido considerable de tijeras, peines, cuchillos, anzuelos, botones de colores, cascabeles i cuentas de vidrio para obsequiar a los indios de las costas del estrecho i ganarse su voluntad.

Aunque el virrei recomendaba a sus capitanes que usasen siempre la mayor prudencia, hacia una excepcion espresa a este encargo." Si encontraredes o tuvieredes noticia, decia, del navío en que va Francisco Draquez, corsario ingles que ha entrado en esta mar i costa del sur, i hecho los daños i robos que sabeis, procurareis de lo prender, matar o desbaratar peleando con él, aunque se arriesgue cualquiera cosa a ello, pues llevais bastante jente, municion i armas para poderlo rendir conforme a la jente i fuerza que él lleva o puede llevar: i esto hareis con gran dilijencia sin perder en ello ocasion, pues sabeis de cuanta importancia será para el servicio de Dios nuestro Señor i de S. M. i bien destos reinos que este corsario sea preso i castigado; i Dios nuestro Señor, en cuyo servicio se hace, os dará fuerza para ello. I prendiéndolo, vos i vuestros oficiales i soldados sereis mui bien gratificados del robo mesmo que llevan hecho, i se os haran otras mercedes, i así os lo prometo en nombre de S. M. real. E si otros corsarios toparedes, acometereis e hareis lo que mas conviniere, teniendo siempre espe-



1 Pedro de Villagran
2 Lorenzo Bernal de Mercado
3 Licenciado Juan de Herrera
4 Juan de Matienzo
5 Doctor Bravo de Saravia
6 Doctor Lopez de Azócar.

ranza en Dios nuestro Señor, que os dará esfuerzo i fuerza para contra sus enemigos: i esto os ponga mas ánimo" (7). De esta manera, el fanatismo español daba el carácter de guerra sagrada a las espediciones dirijidas contra los corsarios ingleses. No es estraño que aquellos navegantes anotasen en su diario todos los accidentes felices del viaje como milagros operados por Dios i los santos.

A poco de haberse alejado del Callao, los espedicionarios reconocieron averias en la nave capitana, i les fué forzoso el ir a repararlas a Pisco. Allí compraron ademas algunas provisiones. Por fin, el 21 de octubre se hicieron resueltamente al mar, siguiendo el derrotero descubierto en años atras por el piloto Juan Fernandez para acortar el tiempo de la navegacion hácia el sur. En efecto, en la mañana del 17 de noviembre Sarmiento i Villalobos se encontraban a la latitud de 50°, en frente de un canal que se abria al sureste, i que debió parecer a los esploradores una boca para entrar al estrecho que buscaban. Aquel canal, designado por Sarmiento con el nombre de Golfo de la Santísima Trinidad, fué prolijamente reconocido desde los buques i por medio de los botes de la escuadrilla. Los españoles contaron muchas islas, dieron a los canales, a las bahías i a muchos otros sitios denominaciones castellanas que hasta ahora conservan, i tomaron solemnemente posesion de esas tierras en nonbre del rei de España; pero despues de pasar cerca de dos meses en aquel laberinto de islas i de canales, empeñados en las mas prolijas esploraciones i soportando las mas penosas fatigas, volvieron a salir al océano seguramente por el estrecho de Nelson de las cartas modernas. Cuando en nuestro tiempo se examinan estas cartas, i cuando pretendemos trazar en ellas los itinerarios descritos en los antiguos derroteros, llegamos a formarnos una idea de las dificultades con que tenian que luchar esos valientes esploradores. Sarmiento, como Ladrilleros en años anteriores, estuvo a punto

(7) Las instrucciones dadas a Sarmiento de Gamboa por el virrei Toledo, fechadas en Lima a 9 de octubre de 1579, han sido impresas en las pájs. 8—29 del *Derrotero* citado, i son un documento de verdadero interes histórico. El art. IX, por el cual se encarga que se recojan todos los informes referentes a los indios que habitaban la rejion vecina al estrecho, sus leyes, costumbres, relijion, etc., recomendaba a los espedicionarios que se informaran si allí se producia la especería, es decir la pimienta, los clavos de olor, canela, jenjibre, nuez-moscada, etc. Tan escasas i erradas eran las nociones de jeografía física de esa época, que se creia hallar en las inmediaciones del estrecho de Magallanes las producciones de los paises mas ardientes de la Tierra. Mas adelante veremos que Sarmiento estaba persuadido de haber hallado en esa rejion la canela i el clavo de olor.

de embocar el estrecho de Magallanes por el canal que hoi llamamos Smith; i sin embargo, despues de haber afrontado todo jénero de peligros, no se resolvió a buscar ese camino, i prefirió volver al océano para tomar otra entrada mas abierta (8).

Durante su permanencia en aquellos canales, Sarmiento habia hecho armar el pequeño bergantin que traia en piezas del Perú. Esa embarcacion fué destruida poco despues por un deshecho temporal. Pero esta desgracia no fué la única ni siquiera la mayor que esperimentaron los esploradores. Los dos jefes de la espedicion, el capitan superior Sarmiento de Gamboa, i el almirante Juan de Villalobos, se llevaban mal desde los primeros dias de la campaña; i sus diverjencias, añadidas a las otras contrariedades, hacian mas difícil i penosa su situacion. El primero de ellos, cuya relacion es el único testimonio que nos queda acerca de estas diferencias, refiere que Villalobos no pensaba mas que en abandonar la empresa dando la vuelta al norte, i que con este propósito habia suscitado todo jénero de dificultades. Es posible que las cosas hayan ocurrido así, porque a lo ménos la marcha posterior de los sucesos confirma esas acusaciones; pero debe tambien tenerse en cuenta que el capitan Pedro Sarmiento de Gamboa debió ser un hombre de carácter difícil, que en cada una de las espediciones en que tomó parte tuvo pendencias de la mayor gravedad con sus compañeros (9).

(8) El diario de navegacion de Sarmiento de Gamboa se titula *Relacion i derrotero del viaje i descubrimiento del estrecho de la Madre de Dios, ántes llamado de Magallanes*; i de él sacó tres copias, segun el encargo del virrei del Perú. En 1768 fué publicado con todo esmero por don Bernardo de Iriarte en un hermoso volúmen en 4.°, con el título de *Viaje al estrecho de Magallanes por el capitan Pedro Sarmiento de Gamboa*, con otros documentos i relaciones que se refieren a este navegante. Ese derrotero se halla ademas reimpreso casi íntegramente i con algunas notas útiles i oportunas, en el tomo VII del *Anuario hidrográfico de Chile* (páj. 413—542). Es una relacion prolija de todos los accidentes del viaje, frecuentemente con detalles de escasa o ninguna utilidad, i con abundantes indicaciones de milagros, pero que constituye un documento de la mayor importancia para la historia de la hidrografía de esa rejion. Aunque los datos puramente cosmográficos carecen de la conveniente seguridad, a punto de darse aproximativamente las latitudes, i con notables diverjencias entre las cifras halladas por los diversos observadores i pilotos de la misma espedicion, se puede seguir casi sin tropiezo el itinerario de Sarmiento delante de una carta moderna. Contribuye, es verdad, a este resultado la circunstancia de que como mediante la edicion que hizo don Bernardo de Iriarte, el derrotero de Sarmiento era conocido de los hidrógrafos i esploradores modernos, éstos han respetado los nombres que aquél dió a muchos de los canales, cabos, bahías, etc.

(9) Pedro de Sarmiento de Gamboa es justamente famoso por tres espediciones memorables. 1.° La de 1567 con Alvaro de Mendaña que dió por resultado el des

Bajo este aspecto, el célebre esplorador no forma excepcion entre los capitanes españoles de ese siglo, casi siempre propensos a enredarse en cuestiones enconadas que creaban entre ellos los odios profundos de que dan prueba los documentos que nos han legado.

El 21 de enero de 1580, durante una noche de tempestad deshecha, los dos buques espedicionarios se separaron para no volver a juntarse. El navío *San Francisco*, arrastrado por los vientos del norte, fué apartado de tierra i arrastrado despues de tres dias de tormenta i de peligros, hasta la latitud de 56 grados. El piloto Hernando Lamero pudo observar allí que al sur del estrecho de Magallanes no existia el continente austral de que hablaban los jeógrafos (10). En vez de detenerse en aquellas latitudes para tratar de reunirse con la nave capitana, el almirante Villalobos, apénas pasada la tormenta, dió la vuelta al norte auxiliado por vientos favorables. Antes de mediados de febrero entraba al puerto de Valdivia a renovar sus provisiones. Como los vecinos de esa ciudad se hallaran entónces estrechados por la sublevacion de los indíjenas, el almirante Juan de Villalobos i el piloto Hernando Lamero bajaron a tierra con su jente, i se entretuvieron todo el resto del verano en hacer la guerra a los indios de Valdivia i de sus inmediaciones (11).

---

cubrimiento de las islas de Salomon. 2.° La de 1579 al estrecho de Magallanes con Juan de Villalobos. 3.° La de 1581 para poblar en el estrecho en compañia de Diego Flores Valdes. Sobre las tres ha dejado Sarmiento relaciones noticiosas e interesantes; pero por esas relaciones se ve que en cada una de ellas tuvo pendencias i enojosas cuestiones con sus socios, a quienes hace las mas duras i persistentes acusaciones.

(10) Acosta, *Historia natural de las Indias*, lib. III, cap. 11. La relacion de este historiador no es suficientemente clara i prolija en este punto en que pudo suministrar noticias que no hallamos en otras fuentes; pero refiere con toda precision que adquirió sus informaciones de Hernando Lamero, piloto del navío almirante. Es curioso que a pesar de las indicaciones de éste acerca de la configuracion de la rejion del sur del estrecho, i de las que daban los corsarios ingleses, se hubiera seguido creyendo hasta el segundo decenio del siglo siguiente, en la existencia del continente austral que formaba la costa sur del estrecho.

(11) Mariño de Lobera *Crónica del reino de Chile*, lib. III, cap. 19, 20 i 21.—Bartolomé Leonardo de Arjensola, en su *Historia de la conquista de las Molucas*, lib. III, ha referido este viaje de Sarmiento teniendo a la vista su derrotero manuscrito i otros documentos de la época. Cuenta allí que Villalobos, regresando al Perú sin haber penetrado en el estrecho, tocó en la isla de la Mocha, cuyos pobladores, segun él, habian tratado amistosamente a Francisco Drake. Agrega que el almirante español se finjió "luterano" i que así obtuvo víveres de los indios; pero que por engaño tomó prisioneros unos treinta caciques de la isla i los entregó a las autorida-

3. Sarmiento de Gamboa pasa el estrecho, continúa su viaje i llega a España.

3. La tempestad que habia dispersado a los esploradores, puso tambien en grave peligro a la nave capitana que mandaba en persona Sarmiento de Gamboa. Despues de dos dias de zozobras, esa nave se halló el 23 de enero cerca de tierra, a la vista de un canal abierto i despejado i en frente de un promontorio que el jefe espedicionario denominó cabo del Espíritu Santo. Era el cabo Deseado de los primeros esploradores, llamado Pilares mas tarde, situado como se sabe, en la boca occidental del estrecho. Sarmiento, persuadido de que aquel era el canal que buscaba, penetró resueltamente en él, pero durante algunos dias no quiso alejarse mucho de su embocadura. Esperaba que el navío *San Francisco* se le reuniera en esos lugares para seguir el viaje en conserva.

---

des de Chile. Algunos historiadores posteriores han aceptado en todos sus detalles estas noticias.

Don Alonso de Sotomayor que tuvo a la vista una informacion de los servicios de Hernando Lamero, cuenta estos sucesos en la forma que sigue en el citado título de tierras que dió a este piloto en 1591. "Habiendo salido en cumplimiento dello (de la comision dada por el virrei del Perú) en la nao almiranta, habiades fecho la navegacion con el rumbo que llevabades por la órden que se habia dado, i descubristes la primera boca del dicho estrecho questaba a cincuenta i dos grados i medio; i habiéndola conocido i queriendo entrar por ella, se os habia rompido la vela mayor de la nao almiranta; por lo cual, i por haber sobrevenido la noche os habia sido forzoso esperar el dia siguiente con claridad para tomar razon de lo que se os habia ordenado, i que por haberos impedido el dicho almirante no lo habíades puesto en ejecucion, en la cual jornada habiades gastado mas de cuatro mil pesos, i habiades llevado a vuestra costa i mension cuatro esclavos que tambien vinieron en ella, como todo costaba i pareció por recaudos firmados por don Francisco de Toledo. I de vuelta del dicho estrecho, habiades entrado en la ciudad de Valdivia de estas provincias de Chile por haberse alzado el distrito de los naturales della i de otras tres ciudades, i habiades sido elejido por la justicia i rejimiento della por capitan para la defensa i castigo de los dichos naturales, i habiades salido a la guerra dándoles muchas batallas, i muértolas mucha cantidad de indios, i despues os habiades juntado con el correjidor i maestro de campo, i habiades levantado muchos fuertes, que habia sido parte para que aquella tierra no se perdiese, como todo constaba así mismo. I que estando pacificada la dicha ciudad, habiades salido de Valdivia para dar aviso al virrei de todo lo sucedido, i llegado que fuistes con el navío que traiades al puerto del Carnero, provincia de Arauco, habiades saltado en tierra, i haciendos ingles, i por industria i maña que habiades tenido, habiades embarcado cuatro caciques i tres capitanes i al (indio) maestre de campo de la guerra i los habiades llevado a la ciudad de los Reyes i entregado al señor visorrei." Segun don Alonso de Sotomayor, este hecho de Hernando Lamero habia servido para hacer que los indios desconfiaran de los ingleses.

Sarmiento se ocupó durante esos dias en reconocer las costas vecinas, de que tomaba posesion en nombre del rei de España con todas las solemnidades de estilo. Entró en relaciones con los indios fueguinos que se acercaban a los canales, les obsequió algunas bagatelas para obtener de ellos noticias acerca de los ingleses, i al fin se apoderó por la fuerza de tres de esos salvajes con el propósito de hacerlos servir de intérpretes en las esploraciones subsiguientes. Pero si el jefe espedicionario conservaba todavía su resolucion i su aliento para continuar la empresa en que estaba empeñado, el descontento comenzaba a aparecer entre sus subalternos. Un soldado llamado Bonilla intentó "cierta sedicion grave; i el jeneral, dice el diario de la navegacion, lo prendió i despues lo castigó (lo ahorcó seguramente) como convenia al servicio de S. M." Pocos dias despues, el desaliento de la tripulacion habia tomado mayores proporciones. La separacion del navío almirante que muchos se esplicaban como un naufrajio, i los temores que infudia la navegacion en mares tempestuosos i desconocidos, produjeron un jeneral descontento. Los pilotos de la nave se acercaron a Sarmiento para pedirle que diera la vuelta al Perú si no queria poner a prueba la bondad divina que hasta entónces los habia protejido. El capitan fué inflexible en su determinacion; i el 6 de febrero, cuando hubo perdido la esperanza de que se le reuniera el otro buque, dió la vela hacia el oriente, i continuó la esploracion prolija i paciente del estrecho.

Por fortuna, el tiempo parecia favorecer aquella empresa. El 10 de febrero, Sarmiento doblaba el promontorio mas austral del continente, al cual daba el nombre de cabo de Santa Agueda, i tomando rumbo hácia el norte comenzó a reconocer la costa oriental de la península que nosotros llamamos de Brunswick. Habiendo desembarcado allí a orillas de un arroyo que denominó rio de San Juan, el capitan esplorador mandó decir la primera misa que se hubiera celebrado en aquella rejion, i plantando una cruz en una altura vecina, tomó el 12 de febrero de 1580 posesion de todo el estrecho i de las islas i tierras adyacentes en nombre del rei de España. Invocando la bula por la cual Alejandro VI habia hecho donacion del nuevo continente a los soberanos de Castilla, Pedro Sarmiento de Gamboa recordaba solemnemente que estaba escomulgado *latæ sententiæ* cualquier individuo de cualquiera dignidad, estado o condicion que se atreviese a navegar ese estrecho con cualquier pretesto que fuese, sin permiso de Felipe II, sus herederos i sucesores. "Hago saber a todos, añadia mas adelante, que para hacer este viaje i descubrimiento tomé por abogada i patrona

a la serenísima señora nuestra reina de los ánjeles, santa María madre de Dios, siempre vírjen. Por lo cual, i por los milagros que Dios nuestro señor por su intercesion ha usado con nosotros en este viaje i en los peligros que hemos tenido, puse por nombre a este estrecho de la Madre de Dios, puesto que ántes se llamaba estrecho de Magallanes". Todas estas declaraciones fueron absolutamente infructuosas. Los enemigos del rei de España, así ingleses como holandeses, siguieron navegando esos canales, sin tomar para nada en cuenta las escomuniones con que se les amenazaba. La posteridad ha conservado a aquel estrecho el nombre ilustre de su inmortal descubridor.

El resto de la esploracion no ofreció grandes dificultades. Sarmiento estudiaba prolijamente el canal i las costas buscando los lugares en que pudieran fundarse ciudades i construirse fortificaciones. Las observaciones que anotaba en su diario, son una mezcla confusa de noticias bastante exactas i precisas sobre la hidrografía i la navegacion, i de errores sobre la historia natural, la física terrestre i la cosmografía. Apoyándose en los pretendidos informes de uno de los indios que llevaba en su nave, el jefe espedicionario va hasta asentar que la rejion vecina al estrecho producia el algodon i la canela "que es la mayor prueba, dice, de tierra templada". El 21 de febrero, habiendo desembarcado en la costa norte, en la ensenada que llamó de San Gregorio, Sarmiento fué atacado por algunos indios patagones, i aun recibió un flechazo que lo hirió levemente. Por fin, tres dias despues, el 24 de febrero, salia del estrecho sin nuevos inconvenientes, i emprendia su navegacion al traves del océano en busca de las costas de España.

Una serie de aventuras esperaba todavía a Sarmiento de Gamboa en esta última parte de su viaje; pero ella casi no tiene cabida en nuestra historia. En las islas de Cabo Verde tuvo que sostener combate con un corsario frances a quien puso en fuga. Le fué forzoso ademas reprimir con toda dureza un conato de insurreccion de que solo ha dejado la siguiente constancia en su diario: "Este mismo dia (19 de junio) se hizo justicia del alférez (Juan Gutierrez de Guevara) i se le dió garrote por traidor a la corona de S. M. i por hombre sedicioso i deshonrador de la real seña i bandera, i porque quiso impedir este descubrimiento". Habiendo comprado allí una pequeña embarcacion, Sarmiento la puso bajo las órdenes del piloto Hernando Alonso, i lo despachó para Nombre de Dios. Dejando su nave en ese puerto, el piloto Alonso debia atravesar la rejion del istmo de Panamá, i llevar al virrei del Perú la noticia completa del viaje que acababa de ejecutar Pedro de Sarmiento i de los nuevos aprestos que, segun se anun-

ciaba en Cabo Verde, hacian entónces los ingleses para atacar otra vez las posesiones españolas de América. Ese fiel emisario desempeñó puntualmente la comision que se le confiaba, miéntras Sarmiento, despues de tocar en las islas Azores, desembarcaba en España, probablemente en Sevilla, en la segunda mitad de agosto de 1580, i se dirijia a dar cuenta al rei del resultado de su espedicion. Si en realidad no habia hecho ningun descubrimiento jeográfico, llevaba consigo una estensa i valiosa descripcion del estrecho que habia esplorado, i grandes proyectos para cerrar definitivamente ese camino a los enemigos de España (12).

4. Felipe II resuelve mandar construir fortificaciones en el estrecho de Magallanes: primeros contratiempos de esta empresa.

4. Felipe II se hallaba entónces en Estremadura, empeñado en llevar a término la conquista del Portugal. Pedro Sarmiento de Gamboa fué recibido por el rei en la ciudad de Badajoz a fines de setiembre de 1580. Allí espuso los accidentes de su viaje, mostró sus diarios de navegacion, i las cartas que habia levantado, i se empeñó en probar que era posible cerrar a los estranjeros el paso al Pacífico, si se construian en las angosturas del estrecho de Magallanes algunos fuertes provistos de buena artillería. En la junta en que se trató en seguida este negocio, hubo diversidad de pareceres. Algunos consejeros del soberano, i entre ellos el famoso duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo, consideraron qui-

---

(12) El viaje de Sarmiento de Gamboa desde el Perú a España por el estrecho de Magallanes en 1579 i 1580, es memorable en la historia de la jeografía, por mas que no importe un descubrimiento propiamente tal. La mejor fuente de informaciones sobre esta espedicion, es el diario i derrotero que hemos citado en las pájinas anteriores; pero ha sido contado ademas en algunos libros que merecen tomarse en cuenta. Hemos citado mas atras las historias contemporáneas de Acosta i de Arjensola, i debemos recordar aquí la *Historia jeneral del mundo* en que el cronista Antonio de Herrera consagra a este viaje todo el capítulo 1 del libro VI de la II parte, i la *Description des Indes Occidentales*, Leyde, 1640, del jeógrafo flamenco Juan de Laet que le destina el capítulo 2 del libro XIII. El presidente De Brosses, que no conoció el diario orijinal de Sarmiento, ha referido su espedicion apoyándose en los antiguos historiadores, en las pájs. 199—216 del tomo I de su célebre *Histoire des navigations aux terres australes*, Paris, 1756. Despues de la impresion del derrotero en 1768, las relaciones históricas han sido mas prolijas, mas exactas i mas completas al tratarse de este viaje. Nos limitaremos a recomendar las dos mejores, la de don José Vargas Ponce, en la II parte de la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes*, Madrid, 1788, i la del comandante James Burney que ocupa todo el capítulo 1 del II tomo de su notable *Chronological history of the voyages and discoveries in the South Sea*, London, 1806.

mérico el proyecto de Sarmiento, persuadidos de que las fortificaciones de que se trataba serian ineficaces para el objeto. Despues de oir nuevos informes, el rei se decidió en favor de la empresa, i mandó preparar en Sevilla veintiseis navíos de alto bordo. El mando de esa flota fué confiado al jeneral Diego Flores de Valdes, hombre esperimentado en la navegacion de las Indias.

Sarmiento llegó a creerse desairado por esa designacion. Habia ido a la ciudad de Tomar donde Felipe II tenia convocadas las cortes de Portugal para resolver definitivamente la incorporacion de este reino a la monarquía española. En vez de un permiso que solicitó del monarca para volverse al Perú, Sarmiento recibió el título de gobernador i capitan jeneral de la rejion vecina al estrecho de Magallanes, con el encargo de acompañar a Flores de Valdes en esa espedicion i de dirijir los trabajos de las fortalezas en los puntos que creyera mas conveniente. El rei, temeroso de las nuevas correrías de los corsarios ingleses en el Pacífico, puso grande empeño en la organizacion de esa escuadra, pero solo consiguió que a mediados de setiembre de 1581 estuvieron listos mas de cuatro mil hombres i las municiones, víveres i materiales para esta empresa. Se recordará que en esa ocasion debia tambien partir para América don Alonso de Sotomayor, con el título de gobernador de Chile i con seiscientos soldados que traia para consumar la conquista de este pais.

Desde que comenzaron a hacerse los aprestos, se habian hecho sentir la discordia i las rivalidades entre los jefes de la empresa. Sarmiento que nos ha dejado entre muchos otros documentos, una prolija relacion de toda esta campaña, refiere que Flores de Valdes descuidó por completo los trabajos de organizacion, i que puso todo su empeño en impedir que él, Sarmiento, saliese de España en su compañía. Estaríamos inclinados a creer estas noticias que con tanta insistencia repite, si no conociéramos por sus propios escritos que siempre vivió envuelto en rencillas i dificultades con las personas que estaban asociadas a sus trabajos i que no vaciló nunca en hacerles las mas graves i repetidas acusaciones. Queriendo sin duda poner término a estas rivalidades, el rei deslindó cuidadosamente las facultades de ambos en las instrucciones que les dió en Lisboa con fecha de 20 de agosto de 1581.

La empresa se inició con un verdadero desastre, precursor de los que habian de seguirse mas tarde. La escuadra espedicionaria estaba fondeada en el puerto de San Lúcar de Barrameda. Contra la opinion de los pilotos, i "sin atencion de tiempos ni parecer de marineros,"

dice Sarmiento, el duque de Medina Sidonia, gobernador de Andalucia, la hizo sacar a remolque del puerto el 25 de setiembre, ordenando que sin demora se hiciese a la vela. El viejo marino, que se esplicaba los cambios de tiempo i las tempestades del océano por las fases de la luna, preveia una gran catástrofe si la escuadra salia al mar en las inmediaciones del novilunio. En esta ocasion, el tiempo pareció dar razon a las preocupaciones meteorolójicas de Sarmiento. A poco de haberse alejado de la costa, sobrevino uno de esos horribles temporales que suelen hacerse sentir en aquellos mares despues del equinoccio de otoño. La escuadra entera estuvo en el mas inminente peligro. Cinco de esas naves, una de las cuales era la misma en que Sarmiento habia hecho su viaje por el estrecho de Magallanes, se fueron a pique durante la tempestad con cerca de ochocientos hombres, i las restantes tuvieron que volver a Cádiz a reparar sus averías (13). Allí fué necesario recomenzar los aprestos navales; i allí tambien renacieron con mayor fuerza las rivalidades i competencias de los jefes de la espedicion.

5. La escuadra española intenta dos veces embocar al estrecho: las rivalidades de los jefes producen el descontento, i el jeneral Flores de Valdes se vuelve a España.

5. Por fin, el 9 de diciembre las naves salvadas de la tormenta, i convenientemente reparadas, se hacian de nuevo a la vela. Despues de demorarse un mes entero en las islas de Cabo Verde, la escuadra entraba el 24 de marzo de 1582 en la bahía de Rio de Janeiro. Los jefes espedicionarios creyeron que estaba mui avanzada la estacion para intentar el viaje del estrecho, i determinaron detenerse allí hasta la primavera próxima. En ese puerto tuvieron que sufrir contrariedades de diferentes clases. Una fiebre epidémica que los contemporáneos llaman «mal del seso», hizo estragos en las tripulaciones i causó la muerte de mas de ciento cincuenta hombres. La broma o pollila de mar (teredo navalis), causó en las naves averías que era difícil reparar (14). Se de-

(13) Aunque hemos contado estos mismos sucesos en el cap. 8, § 7, al referir el viaje a Chile de don Alonso de Sotomayor, que salió de España en esta escuadra, estamos obligados a referirlos de nuevo ahora i con mayor amplitud de detalles, creyendo hacer así mas clara nuestra narracion.

(14) A consecuencia de esas averias, los españoles se vieron obligados a abandonar dos de sus buques. Pedro Sarmiento de Gamboa, en la relacion que nos sirve de guia, ha contado estos hechos con evidentes exajeraciones, sacando de todo cargos contra Diego Flores de Valdes. Despues de referir las estragos causados en los buques por la broma, agrega: «I aun hasta el hierro se habia de tal manera corrompido, cosa inaudita, que con las manos se podia moler, i así lo que iba labrado de

sertaron algunos marineros i soldados sin que fuera posible impedirlo. Aprovechándose de las competencias i dificultades de los jefes, no faltaron entre los subalternos quienes comenzasen a sustraer i dar en venta las provisiones de la escuadra. En cambio de esto, las autoridades portuguesas de la ciudad que acababan de reconocer la soberania de Felipe II, recibieron favorablemente a los españoles; i el gobernador, que era un célebre capitan llamado Salvador Correa, se esmeró en prestarles los auxilios que le permitia el estado precario de aquella colonia entónces sumamente pobre. Para distraer la ociosidad de su jente, i para completar sus aprestos, Sarmiento hizo fabricar dos casas portátiles de madera, que pensaba armar en los primeros establecimientos que fundara en el estrecho.

La permanencia de los espedicionarios en Rio de Janeiro, se prolongó mas de siete meses. El 1.° de noviembre de 1582, la escuadra española, compuesta ahora de solo dieziseis buques, zarpaba de ese puerto en busca del estrecho de Magallanes (15). Esta tentativa, sin embargo, no fué coronada por un éxito feliz. Léjos de eso, los espedicionarios, sin conseguir embocar el estrecho, perdieron uno de sus buques i con él trescientos cincuenta hombres. Este desastre determinó al jeneral Flores de Valdes a dar la vuelta al norte; pero aquellos contratiempos i las rivalidades constantes de los jefes habian desmoralizado por completo la espedicion. Al llegar a un puerto de la costa del Brasil situado a la latitud de 28.°, que los contemporáneos denominaban don Rodrigo (16), perdieron otro buque; i recibieron ademas la noticia mui alarmante de la presencia en aquellos mares de tres

---

palas i azadas i hachas, con las manos se deshacia como papel, i al menor golpecito se deshacia en tierra."

(15) Navarrete en la biografía de Sarmiento que hemos citado, Vargas Ponce en la noticia histórica de los viajes a Magallanes, páj. 234, i Burney en la obra citada, cap. 2, dicen que la espedicion salió de Rio de Janeiro a fines de noviembre; miéntras que Herrera, *Historia jeneral del mundo*, part. II, lib. X, cap. 17 señala el 2 de octubre como fecha de la partida. La relacion de Sarmiento que nos sirve de guia, dice espresamente que la espedicion salió "por Todos Santos" (1.° de noviembre).—El distinguido historiador brasilero don Francisco Adolfo de Varnhagen, vizconde de Porto Seguro, ha dado una noticia mui sumaria de la estadia de estos espedicionarios en Rio de Janeiro, en la seccion XXI del tomo I de su *Historia geral do Brazil.*

(16) Este puerto, situado al sur de la isla de Santa Catalina, debia su nombre a don Rodrigo de Acuña, comandante de una de las naves de la espedicion, que don frai García Jofré de Loaysa sacó de España en 1525 para ir a las Molucas. Véase vizconde de Porto Seguro, *Historia geral do Brazil*, tomo I, sec. VII, páj. 107.

buques ingleses i corsarios que acababan de saquear una nave española (17). A pesar de los desastres sufridos, los españoles estaban en situacion de despejar de enemigos todas esas costas i de llevar a cabo la empresa proyectada en el estrecho de Magallanes. En la isla de santa Catalina el jeneral Flores de Valdes mandó que tres de sus naves, que consideraba inutilizadas para la campaña, regresaran a Rio de Janeiro, i concertó el llevar a cabo otra tentativa para embocar el estrecho. Entónces, sin embargo, convino en que don Alonso de Sotomayor, se separase con otras tres naves para dirijirse a Buenos Aires i tomar allí el camino de tierra que debia traerlo a Chile, segun ya contamos en otra parte (18).

La escuadra española partió esta vez en los primeros dias de enero de 1583 en demanda del estrecho. Un mes mas tarde se hallaba en su embocadura; pero cuando comenzó a penetrar en él, la marea i los vientos contrarios la obligaron a retroceder. Este contratiempo, que habria podido repararse fácilmente, acabó por frustrarlo todo. Despues de muchas peripecias que no tenemos para que contar aquí, los espedicionarios arribaban de nuevo a Rio de Janeiro a principios de mayo con pérdida de otros buques i en el estado de las mas completa desorganizacion. Allí los esperaban cuatro buques cargados de provisiones que el rei de España habia hecho partir en su auxilio. El soberano, ademas, les recomendaba que conservasen la paz i la concordia para

(17) La presencia de corsarios franceses e ingleses en las costas del Brasil era bastante frecuente en aquellos años. Recorrian esos mares, sea para dar caza a las naves españolas, sea para cargar palo brasil, madera de tinte que se vendia en Europa con grandes utilidades. Pedro Sarmiento de Gamboa, que ha consignado en su relacion el hecho de los tres buques ingleses, dice que su capitan se llamaba Funtonuy. Al leer los nombres estranjeros en los antiguos documentos españoles, casi parece imposible llegar a restituirlos en su verdadera forma, i los escritos de Sarmiento no forman excepcion en este punto. Así, él llama Telariscandi a Cavendish, Guinsar a Windsor, Guaterales a Sir Walter Raleigh, Burgulley a Burleigh. El Funtunuy de su relacion es Edward Fenton, jefe de una espedicion corsaria que salió de Inglaterra en mayo de 1582, i que despues de muchas peripecias sostuvo en la costa del Brasil un combate con tres de las naves de la espedicion española en enero de 1583. Luke Ward, segundo jefe de la espedicion inglesa, ha contado esos sucesos en su diario de navegacion publicado en el tercer volúmen de la célebre coleccion de Hakluyt. Thomas Leliard, escritor ingles, autor de una prolija *Naval history of England*, que tenemos a la vista en su traduccion francesa, Lyon, 1751, ha escrito sobre la relacion de Ward i sobre otros documentos, el cap. 11 de la parte II, que es mui noticioso sobre estos sucesos i que completa los informes que se hallan en los documentos españoles.

(18) Véase el cap. 8, § 7. de esta misma parte de nuestra historia.

consumar la empresa que se les habia encomendado; pero nada era capaz de mantenerlos unidos. A principios de junio, el jeneral Flores de Valdes, hastiado sin duda de tantas contrariedades, i creyendo talvez irrealizables los proyectos de Sarmiento, reunió los mejores buques de su escuadra, el mayor número de su jente i una buena provision de víveres, i dió la vuelta a España.

6. Pedro Sarmiento de Gamboa reune cinco naves, penetra en el estrecho de Magallanes, i funda dos poblaciones.

6. Tantos embarazos i dificultades habrian doblegado sin duda a muchos hombres. Pedro de Sarmiento de Gamboa, sin embargo, desplegó en esas circunstancia una entereza verdaderamente excepcional. Sin reparar en esfuerzos i sacrificios, logró aderezar i abastecer cinco naves que quedaban a sus órdenes, las puso bajo el mando inmediato del capitan Diego de la Ribera con el título de jeneral de la armada, i aunque se huian los soldados españoles para no tomar parte en una campaña que segun creian, debia ser desastrosa, alcanzó a reunir en diversos puntos de aquella costa hasta quinientos cincuenta hombres. El 2 de diciembre de 1583, a los dos años completos de su salida de España, Sarmiento zarpaba de Rio de Janeiro resuelto a dar cima a la empresa que se le habia encomendado.

Su fuerza de voluntad iba a allanar todos los obstáculos. En efecto, el 1.° de febrero de 1584, Sarmiento embocaba felizmente el estrecho de Magallanes, i en los cinco dias subsiguientes avanzó hasta catorce leguas. Las mareas i los vientos, lo hicieron retroceder a su pesar en cierto desórden i con no poco peligro; pero el obstinado esplorador se sobrepuso a todo; i desembarcando con trescientos hombres en la orilla norte del estrecho el 5 de febrero, i a poca distancia de su boca oriental, tomó solemnemente posesion de esos lugares en nombre del rei de España. Como hallase en las inmediaciones un pequeño valle convenientemente regado, Sarmiento determinó fundar allí un pueblo que debia llamarse Nombre de Jesus. "Luego, dice la relacion que nos sirve de guia, arboló una cruz donde habia de ser la iglesia, i en la plaza puso el árbol de la ejecucion de la justicia (el rollo). Trazó luego la iglesia; i el gobernador, con una azada en las manos, cavó los primeros golpes para el cimiento del altar mayor. Pedro Sarmiento puso en el hoyo la primera piedra, puso una gran moneda de plata, con las armas i nombre de S. M. con año i dia, testimonio e instrumento, escrito en pergamino embreado entre carbon, por ser incorruptible, dentro de una botija, con el testimonio de la posesion." Ejecutadas todas las ceremonias relijiosas que los españoles acostumbraban celebrar en semejantes casos, Sarmiento trazó las calles de la

ciudad, repartió solares a sus vecinos e instituyó cabildo. Al referir estos hechos, el gobernador ha encarecido la valia de sus trabajos, i ha hecho de las condiciones climatolójicas i de las producciones animales i vejetales de aquella rejion, un cuadro sumamente lisonjero (19).

La verdad, sin embargo, no correspondia a tales ilusiones. Los compañeros de Sarmiento no podian disimularse las penurias que les aguardaban en aquel pais, i se sentian inclinados a abandonar la empresa en que se les habia hecho tomar parte. Una noche, el jeneral de la armada Diego de la Ribera i el piloto mayor Anton Pablos, el mismo que acompañaba a Sarmiento desde su salida del Perú en 1579, levaron anclas i tomaron el camino de España llevándose consigo tres de las naves de la espedicion (20). Otra de ellas, que no se hallaba en buen estado, habia sido varada en la playa para sacarle cuanto contenia i para aprovechar la tablazon. Así, pues, los españoles que quedaban establecidos en el estrecho, no pudieron contar desde entónces mas que con una sola embarcacion, la nao *Maria*, incapaz por su porte de proporcionarles pasaje a todos ellos, sea para volver a España o para trasladarse a las colonias mas cercanas.

Ese contratiempo no hizo vacilar a Sarmiento en sus resoluciones. Léjos de eso, comenzó desde luego a tomar sus medidas para fundar una nueva poblacion. Mandó que la única nave que le quedaba marchase adelante llevando las provisiones, armamentos i demas materiales necesarios, hasta cierto lugar que habia esplorado en su primer viaje; i él mismo poniéndose a la cabeza de unos cien hombres armados, emprendió el 4 de marzo su marcha por tierra cuidando de no

(19) Cuenta, en efecto, Sarmiento que en esos lugares los españoles hallaron una grande abundancia de mariscos i de peces, cuya pesca no ofrecia dificultad. "I tal soldado hubo, agrega, que a manos tomó mas de ciento mui grandes". Refiere, ademas que hallaron "en las matas (matorrales) una gran cantidad de garbanzos, dulces como miel, menores que los de España". "I buscando por aquellos despoblados raices, hallamos unas dulces i sabrosas como chirivías, que podian servir de pan asadas i cocidas, i unas delgaditas, que cierto jénero de confites de piñones no es mas gustoso, ni dulce, ni cordial. Hallamos tanta cantidad de uvas negras de espino sabrosas i de sustento que a grandes sacos las traian i comian". Esta clase de exajeraciones o si se quiere, de mentiras, sobre las producciones de un pais, es frecuente en los documentos del tiempo de la conquista, cuando cada descubridor se empeñaba en demostrar la riqueza del pais de que queria posesionarse i a que deseaba atraer pobladores. Ya verémos a los colonos perecer de hambre en la misma tierra que Sarmiento adornaba con tantas i tan peregrinas producciones.

(20) El jeneral de la armada Diego de la Ribera i el piloto Anton Pablos, llegaron felizmente a Sevilla con sus tres naves el 21 de setiembre de 1584.

apartarse mucho de la costa. Los padecimientos de esta jornada fueron estraordinarios. Los españoles tuvieron que defenderse de los ataques de los indios patagones, i que luchar con toda clase de privaciones, i especialmente con la escasez de víveres i a veces de agua dulce. Sarmiento que ha referido estas penalidades, cuenta sin embargo, que en los inhospitalarios campos de la rejion oriental del estrecho, él i sus compañeros encontraron algunas frutas silvestres, huevos de avestruces, diversos animales i peces con que pudieron satisfacer el hambre. Este uso de alimentos desconocidos estuvo a punto de costarles caro. "En los árboles, refiere Sarmiento, habia unos racimos de agallones verdes, blandos, de sabor de castañas; i los soldados hallándolos sabrosos, los comian como pan, de que a muchos se les vino a hinchar la barriga hasta reventar, i se hacian como piedras en el estómago." La leña era escasa en una gran porcion de esos lugares, pero en cambio, los espedicionarios encontraron otro combustible para cocer sus alimentos. "Hai por aquí, agrega Sarmiento, gran cantidad de piedra negra, que echándola en el fuego, arde como aceite mucho tiempo, mejor que carbon de piedra de Francia."

Despues de veinte dias de marcha, los espedicionarios llegaban a un puerto situado en la costa oriental de la actual península de Brunswick, cerca de un riachuelo que en su primer viaje Sarmiento habia denominado rio de San Juan. "A 25 de marzo de 1584, con la divina gracia, en nombre de la Santísima Trinidad, tomó posesion en forma por S. M. i elijió rejidores i cabildo, i ellos alcaldes ordinarios, los cuales confirmó el gobernador en nombre de S. M. elijiendo luego arbol de justicia, i trazó la ciudad, la cual nombró Rei don Felipe." Con grande actividad, los españoles cortaron maderas en los bosques vecinos i construyeron con ellas las paredes de la iglesia, del depósito de municiones i de las casas o chozas en que debian residir, las cubrieron con techos de paja, i plantaron palizadas para defenderse de los indios. Sarmiento nombró correjidor i alcalde mayor de la nueva ciudad a su sobrino Juan Suarez de Quiroga, que habia tomado parte en la espedicion con el cargo de capitan de la nao *Maria*. En las inmediaciones del pueblo se colocaron seis cañones para su defensa.

7. Una violenta tempestad lo arrastra a las costas del Brasil, i despues de numerosas aventuras regresa a España.

7. Se hace difícil creer que despues de aquella jornada, Sarmiento continuase haciéndose ilusiones acerca del clima i de los recursos de ese pais. Sin embargo, en sus relaciones no cesa de recomendar la feracidad del suelo, la abundancia de la pesca i de la caza, i la variedad de las producciones, entre las cuales contaba tambien los mas va-

liosos frutos de la zona torrida (21). Sus compañeros, cuyas provisiones se hacian mas i mas escasas cada dia, que estaban obligados a pescar lobos marinos para alimentarse i que comenzaban a experimentar la falta de vestuarios, no disimulaban su descontento. Desde fines de marzo comenzaron a hacerse sentir frios intensos por la entrada repentina del invierno. "En quince dias continuos, dice Sarmiento, no hizo sino nevar de noche i de dia, i todos los bosques perdieron la hoja dentro de dos dias". Las privaciones i penalidades consiguientes al cambio de estacion, debieron parecer insoportables a aquellos colonos, i estimularon la insurreccion.

Residia entre ellos un antiguo soldado que en Rio de Janeiro habia tomado la sotana de clérigo, para libertarse de la prision en que estaba encerrado por un grave delito. Previendo los sufrimientos que esperaban a los españoles en aquellos lugares, concibió el descabellado proyecto de fugarse de la colonia en una chalupa, i atrajo a su plan a un individuo llamado Antonio Rodriguez i a otras personas, disponiéndose en caso necesario para dar muerte al gobernador. En las colonias nacientes del nuevo mundo, el castigo de tales atentados no se hacia esperar largo tiempo. Descubierto el complot, Rodriguez fué decapitado, i su cabeza colocada en la picota. Sarmiento, según el mismo refiere, aplicó a los otros cómplices una pena menor; i consiguió así afianzar el mantenimiento del órden (22).

---

(21) Cuenta Sarmiento que cuaudo los primeros frios del invierno despojaron de sus hojas a los árboles del bosque, algunos de ellos conservaron su follaje, con la circunstancia singular i maravillosa de que en torno de ellos, a diez pasos a la redonda, no cayó nieve, miéntras todo el resto del campo estaba cubierto de ella. "Queriendo mas especularlo (observarlo), agrega, se vido ser la corteza canela fortísima, i el fructo clavo de lo de Gilolo (la mayor de las islas Molucas). Estaba en flor a la sazon, que es como jazmin blanco, i dentro de ocho dias, caida la flor, quedó el clavo verde, del tamaño del que se come, de catorce a dieziseis en cada punta de rama, i en medio una madre gruesa, i dende a veinte dias estaba rojo, i comenzaba a madurar i ponerse negro." Sarmiento termina este pasaje diciendo que por haberse vuelto ántes de tiempo de aquellos lugares, no alcanzó a ver en completa madurez los pretendidos clavos de olor.

(22) Sarmiento, que ha referido este hecho en la relacion citada, no da mas detalles acerca de esta conspiracion i de su castigo. El soldado Tomé Hernandez, en la importante declaracion que habremos de citar muchas veces mas adelante, refiere otros pormenores que no carecen de importancia. Hernandez cuenta que él mismo descubrió a Sarmiento la conspiracion que habia sorprendido casualmente, que el jeneral hizo cortar la cabeza a tres de los cómplices i que el clérigo, que se llamaba Alonso Sanchez, quedó preso en la nave, i volvió despues al Brasil con Sarmiento.

Todo hacia presumir que las penalidades que se esperimentaban en aquella ciudad, debian sufrirse igualmente en la otra poblacion que habia quedado fundada cerca de la boca del estrecho con la denominacion de Nombre de Jesus. Sarmiento quiso visitarla, i al efecto se embarcó en su buque el 25 de mayo con unos treinta hombres (23). En poco mas de veinticuatro horas llegó felizmente a su destino; pero apénas habia comenzado a embarcar las armas i municiones que queria trasportar a la ciudad de don Felipe, se levantó una furiosa tempestad que cortó las amarras de su buque i lo arrojó fuera del estrecho sin que nadie pudiera dar otra direccion a la nave.

Sarmiento no volvió mas a aquellos lugares. Podria sospecharse que previendo el fin trájico que estaba reservado a las colonias recien fundadas en el estrecho, habia querido alejarse artificiosamente de ellas para no hacerse responsable de la catástrofe. Sin embargo, sus memoriales i relaciones consignan la historia de sus esfuerzos para volver a Magallanes i para proveer de víveres a la jente que habia dejado allí. Cuenta en ellos que arrastrado por olas furiosas durante mas de veinte dias, llegó al fin al Brasil en los últimos estremos de la miseria sin mas víveres que una media pipa de harina de mandioca, i con muchos de sus compañeros enfermos por el frio. Allí comenzó para el viejo marino una larga serie de aventuras mui intresantes sin duda, pero cuya narracion no es de este lugar. Sarmiento consiguió con gran trabajo despachar de Rio de Janeiro un buque con víveres para socorrer a los colonos del estrecho; pero esa nave no pudo llegar a su destino. El mismo recorrió diversos puertos del Brasil en busca de los elementos que necesitaba para adelantar su empresa; pero a fines de setiembre de 1584, volviendo de Pernambuco, i hallándose cerca de Bahía, su nave fué arrojada a la costa por un viento de travesía, i hecha mil pedazos. A pesar de tantas contrariedades, Sarmiento consiguió equipar otra nave, un simple barquichuelo de 60 toneladas, proveerlo de víveres i municiones i hacerse a la vela para Magallanes en enero de 1585. En el camino i a la altura de 33°, los espedicionarios se vieron asaltados por una tormenta "tan espantable, dice Sarmiento, que fué juzgada la mas terrible que hubimos visto, que

(23) Sarmiento refiere en este lugar que ese dia observó un gran eclipse de luna que "no es notado ni calculado, dice, en las efemérides ni repertorios de estas partes"; i "que duró dos horas i média en tinieblas." No sabemos a qué efemérides puede referirse Sarmiento, pero es indudable que el eclipse total de luna ocurrido el 24 de mayo de 1584 estaba anunciado, así como lo hallamos rejistrado en la *Chronologie des éclipses* de Pingré, Paris, 1766.

todos los elementos andaban hechos un ovillo. Su nave, despues de sufrir la mas serias averías, tuvo que recalar de nuevo al Brasil.

La estacion estaba ya mui avanzada para hacer otra tentativa de espedicion al estrecho. Sarmiento tuvo que soportar todo jénero de contrariedades, la escasez de recursos, la rebelion de sus marineros, i la desconfianza jeneral con que eran mirados sus proyectos. Por otra parte, aunque el gobernador de Rio de Janeiro, Salvador Correa, le facilitó algunos socorros, las poblaciones que entónces existian en la costa del Brasil no se hallaban en estado de suministrar muchos recursos. Sarmiento, convencido de la ineficacia de sus esfuerzos, resolvió trasladarse a España a buscar los ausilios que necesitaba. En efecto, el 22 de junio de 1586 (24), partió de Bahía; pero no alcanzó a realizar su intento. Dos meses despues, su nave era apresada por una escuadrilla inglesa, en las cercanías de las islas Azores, i él mismo llevado prisionero a Plimouth. Su detencion en Inglaterra no duró mas que dos meses. Acojido favorablemente por la misma reina Isabel, que se dignó acordarle una audiencia, i habiéndose interesado por él algunos caballeros de la corte, i entre ellos el célebre Walter Raleigh, Sarmiento recibió su libertad el 30 de octubre de 1586, junto con un presente en dinero para sus gastos de viaje; pero no llegó a España sino dos años despues. A su paso por Gascuña fué apresado por un caudillo hugonote, i encerrado en seguida en una dura prision, de donde no se le permitió salir sino cuando hubo pagado un fuerte rescate. Felipe II, el poderoso rei de las Españas, tuvo en esa ocasion que entrar en tratos con los caudillos protestantes de Francia, que regatear la suma que

(24) La relacion de Sarmiento, tanto en su orijinal como en las copias, i en la edicion que de ella se ha hecho, dice en 22 de junio de 1586. Sin embargo, la circunstancia de que Sarmiento habria permanecido mas de un año en el Brasil sin intentar empresa alguna, ha hecho dudar de la exactitud de esa fecha, i creer que partió de Bahía en 22 de junio de 1585. Miéntras tanto, en el archivo de Indias de Sevilla, donde existen muchos documentos relativos a los viajes de Sarmiento de Gamboa, hai dos cartas orijinales de éste, escritas en Rio de Janeiro el 3 i el 5 de octubre de 1585, en que da cuenta al rei de las infructuosas tentativas que ha hecho para socorrer las colonias del estrecho, i le pide urjentemente socorros. Esta indicacion no deja lugar a duda de que la fecha que se halla en el memorial de Sarmiento es la verdadera, esto es, que no partió del Brasil en junio de 1585.

Pero, aparte de esto, esta fecha está confirmada por los historiadores i por los documentos inglèses. Thomas Leliard, *Hist. navale d'Angleterre*, refiere en el cap. 20 de la parte II, la captura de Sarmiento en 1586, por dos naves de una escuadrilla equipada por el famoso Walter Raleigh, lo que confirma la relacion del mismo Sarmiento que cuenta su prision como ocurrida el 11 de agosto de ese año.

éstos pedian por devolver la libertad al titulado gobernador del estrecho de Magallanes, i, por fin, que pagarles seis mil ducados en dinero i cuatro buenos caballos. Cuenta Sarmiento de Gamboa que en esta prision, en que no se le ahorraron padecimientos, estuvo tullido por la humedad, encaneció i perdió los dientes; pero al volver a España i al dar cuenta a su rei de sus trabajos i de sus esfuerzos, pareció recobrar su vigor, i pudo, en efecto, prestar nuevos servicios a su soberano (25).

---

(25) Hemos dicho mas atras que Pedro Sarmiento de Gamboa no ha sido hasta ahora objeto de un estudio especial que correspondiese a la importancia de sus servicios; i que las reseñas biográficas que conocemos, aun la citada de Navarrete que es la mejor, son mui sumarias i deficientes. Nosotros no hemos podido hacer otra cosa que indicar los rasgos principales de su vida, i detenernos solo en lo que se relaciona con los dos viajes al estrecho de Magallanes. Como últimas noticias, apuntaremos que en 1592 Pedro Sarmiento servia con el rango de almirante o segundo jefe de la armada de galeones que salia de Sevilla a cargo del jeneral Juan de Uribe Apallua en conserva de la flota de Nueva España.

En los archivos españoles hai, como dijimos, numerosos documentos relativos a los viajes de Pedro Sarmiento. Del mayor número de ellos hai copia en el Depósito Hidrográfico de Madrid, segun se ve en la *Biblioteca marítima española* de don Martin Fernandez de Navarrete, tomo II, paj. 621, i estaban destinadas a la impresion si se hubiera continuado la célebre *Coleccion* a que este distinguido erudito debe principalmente su renombre. Desgraciadamente, casi todos ellos permanecen inéditos hasta ahora. Pero don Juan Bautista Muñoz habia copiado algunos a fines del siglo pasado, i con ellos habia completado una buena parte del tomo 37 de su valiosa coleccion de manuscritos. En 1866, don Luis Torres de Mendoza aprovechó una de esas piezas i la insertó en el tomo V de su *Coleccion de documentos inéditos de Indias*, donde ocupa 134 pájinas. Es una esposicion escrita por Sarmiento a su vuelta a España de este segundo viaje, i firmada en el Escorial el 15 de setiembre de 1589, para ser presentada al rei. Allí se halla la historia completa de toda la espedicion desde sus primeros aprestos, con grande abundancia de detalles i accidentes i escrita con bastante claridad. Pero esa relacion refleja tambien todas las pasiones de que estaba animado su autor, i es en su mayor parte una violenta i sostenida acusacion contra el jeneral Diego Flores de Valdes i contra todos aquellos que Sarmiento contaba entre sus adversarios i enemigos. Esta pasion puede de alguna manera estraviar el criterio del lector; pero de todos modos, en esa memoria se encuentra casi todo lo que se necesita para conocer bien los sucesos de esa espedicion, junto con las exajeraciones de que hemos dado noticia.

Esa relacion fué conocida por don José Vargas i Ponce. Abreviando considerablemente las noticias que ella contiene, ha podido escribir las siete pájinas que consagra a la segunda espedicion de Sarmiento en su reseña histórica de los viajes a Magallanes. Esta reseña ha sido mui útil al comandante Burney para completar las noticias que acerca del segundo viaje de Sarmiento ha consignado en su *Chronological history* etc., que hemos citado mas atras. Aunque Burney no conoció en su forma orijinal la relacion de Sarmiento, el cap. 2 del tomo II, que consagra a este

8. El corsario ingles Tomas Cavendish penetra en el estrecho de Magallanes.

8. Cuando Sarmiento llegaba a España a dar noticias a Felipe II de las colonias que habia fundado en el estrecho de Magallanes, i a pedirle auxilios para proseguir esas conquistas, ya los referidos establecimientos habian dejado de existir, i aquella rejion habia sido recorrida de nuevo por los corsarios ingleses. El beneficio pecuniario que produjo la espedicion de Drake, estimuló, como debe comprenderse, la codicia de otros aventureros. A pesar de que oficialmente se mantenia aun la paz entre la Inglaterra i la España, las empresas de esta clase i otras hostilidades mas o ménos francas i desembozadas, eran frecuentes en aquellos años entre ambas naciones, i preparaban una estrepitosa ruptura.

En Inglaterra se equiparon casi a un mismo tiempo varias espediciones para distintos puntos ocupados por los españoles, o donde era posible apoderarse de sus navíos. Sir Francis Drake partia en setiembre de 1585 al frente de una escuadrilla dirijida contra las Antillas i las costas vecinas. Sir Walter Raleigh despachaba el año siguiente otra escuadrilla contra las costas de España i las islas Azores. En este mismo año zarpaban tambien de Plimouth dos espediciones diferentes con rumbo al estrecho de Magallanes para penetrar a los mares del sur. Lord George Clifford, conde de Cumbeland, que adquirió una gran celebridad en las guerras maritimas de la época, equipó a sus espensas una de esas espediciones, pero ella no realizó sus propósitos, i ni siquiera consiguió llegar al Pacífico (26). La otra, que vino a sem·

viaje apoyándose en otros documentos, es jeneralmente exacto, i bien estudiado, como lo es casi siempre todo el material de aquella notable obra.

Ademas de Arjensola que en el lib. IV de su citada *Historia de la conquista de las Molucas* refiere este segundo viaje de Sarmiento a Magallanes, i de Antonio de Herrera que lo ha contado en los capítulos 17 i 18 del lib. X, part. II de su *Historia jeneral del mundo*, conviene indicar aquí que en la continuacion de la *Historia de España* de Mariana que escribió el padre Miniana, se encuentran referidas con mas o ménos exactitud pero mui sumariamente, las dos espediciones de aquel célebre marino en los caps. 7 i 14 del lib. VIII.

(26) La escuadrilla equipada por el conde de Cumberland constaba de cuatro embarcaciones i unos 250 hombres; i tenia entre sus capitanes algunos marinos de verdadero mérito. Salió de Plimouth el 17 de agosto de 1585 (viejo estilo) i llegó a las costas del Brasil en enero del año siguiente. Allí se suscitó una diferencia entre los dos jefes principales, Roberto Withrington que proponia permanecer en esas costas para atacar los establecimientos portugueses, i Cristobal Lister que insistia en pasar el estrecho de Magallanes para hostilizar las posesiones españolas del Pacífico. En el principio, este último hizo prevalecer su opinion; pero habiendo

brar el terror en estos mares, tenia a su cabeza a uno de los mas audaces capitanes que haya producido la marina inglesa.

Era éste Tomas Cavendish, mas comunmente llamado Candish no solo por la jeneralidad de los escritores españoles sino tambien por algunos de los viejos historiadores ingleses. Hijo de un caballero de antigua familia del condado de Suffolk, Cavendish habia heredado una regular fortuna que disipó en galanterías i en el lujo de la corte. Habiendo hecho en 1585 una espedicion a la nueva colonia de Virjinia bajo las órdenes de Sir Richard Grenville, Cavendish obtuvo un limitado beneficio pecuniario, pero adquirió junto con la esperiencia náutica, el gusto por las empresas de viajes lejanos. Apénas vuelto a Inglaterra, invirtió "los restos de su fortuna," segun la espresion de un antiguo historiador, en equipar una escuadrilla que lo llevase a las rejiones en que Drake habia cosechado tantas riquezas.

En efecto, ántes de mediados de 1586 Cavendish tenia listos 123 hombres entre marineros i soldados, i tres embarcaciones, la mayor de las cuales, llamada *Desire*, no media mas de cien toneladas. Habia cuidado ademas de acopiar víveres para dos años, i de reunir todas las cartas jeográficas que pudieran indicarle los derroteros que le convenia seguir. Provisto de una patente real que lo autorizaba para emprender este viaje, i asumiendo el título de jeneral de su armada, Cavendish zarpó de Plimouth el 21 de julio de 1586 (27). Su navegacion fué bastante feliz; pero habiendo tenido que demorarse por diversos motivos en las costas de Africa primero, i luego en una isla situada un poco al sur del Rio de Janeiro, solo llegó el 17 de diciembre a un puerto de la costa de Patagonia a que dió el nombre del mayor de sus buques,

---

esperimentado un violento temporal, la escuadrilla desistió de su intento i despues de diversas peripecias, regresó a Plimouth a fines de setiembre de 1587. Uno de los individuos que hicieron esta campaña, John Sarracoll, escribió una rápida reseña de ella, que se halla publicada en el III vol. de la célebre coleccion de Hakluyt, páj. 769 i sigs. Th. Leliard, en el cap. 19, lib. II de su *Histoire navale*, i el comandante Burney, en el cap. 4 del tomo II de *Chronological history*, que hemos citado tantas veces, han trazado la historia de esta espedicion.

Aquellos espedicionarios se apoderaron en las costas del Brasil de algunos buques portugueses. En uno de ellos cayó prisionero Lopez Vaz, autor de una corta pero mui noticiosa historia de todas estas navegaciones hasta el año de 1585. Su manuscrito fué traducido al ingles i publicado en el III vol. de la célebre coleccion de Hakluyt.

(27) Conviene advertir que los documentos ingleses que se refieren a este viaje, cuentan la cronolojía segun el antiguo calendario, i que por tanto estan atrasados diez dias sobre el calendario gregoriano por el cual se rejian los españoles desde

que los españoles tradujeron mas tarde dando a ese lugar la denominacion de Puerto Deseado. Allí se detuvieron varios dias los espedicionarios para renovar algunas provisiones. Ese puerto no tenia sino aguadas distantes, escasas i de mala calidad, i los marineros que fueron a buscarlas para lavar sus ropas, tuvieron que rechazar los ataques de los salvajes patagones. En cambio, los lobos marinos, "cuya carne cocida o asada, dice el historiador de la espedicion, no difiere en nada de la del cordero," i los pingüinos o pájaros niños cojidos en una isla situada un poco al sur, i que segun el mismo escritor "tienen mui buen gusto," les suministraron víveres en abundancia que fueron conservados en sal en las bodegas de los buques. Terminados estos trabajos, se hicieron nuevamente a la vela para embocar el estrecho.

Cavendish no esperimentó las contrariedades que otros sufrieron a la entrada del estrecho. En efecto, el 3 de enero de 1587 pasó delante del cabo de las Once mil Virjenes; i en la tarde del 6 del mismo mes iba a fondear cerca de la Primera Angostura. Durante la noche divisó muchos fuegos en la orilla norte. En la mañana siguiente, habiéndose acercado un bote a la playa, supo el comandante ingles que se hallaban allí algunos españoles. Compadecido de su miseria, les hizo ofrecer por un marinero que hablaba castellano, que los tomaria a bordo i los llevaria al Perú. En el principio los españoles se negaron a aceptar este ofrecimiento, temerosos de ser asesinados por los ingleses; pero considerando la suerte horrible que les esperaba en aquellos lugares, cambiaron de determinacion. Desgraciadamente, en estas conferencias se perdió un tiempo precioso, i como Cavendish quisiera aprovechar un viento favorable que comenzaba a soplar, mandó levar anclas para proseguir su viaje i abandonó desapiadadamente a aquellos infelices. Uno solo de ellos, un soldado natural de Badajoz llamado Tomé Hernandez, habia alcanzado a asilarse en los buques para recibir la proteccion de los ingleses. Por los informes de éste supieron los espedicionarios ingleses la trajedia desastrosa de que habia sido teatro aquella rejion.

9. Fin desastroso de las colonias fundadas por Sarmiento.

9. Pedro Sarmiento de Gamboa, como contamos mas atras, habia salido del estrecho de Magallanes en mayo de 1584, i no habia podido volver a visitar las dos colonias que acababa de fundar allí, ni tampoco ha-

---

1582. Así, pues, estos últimos contaban 31 de julio cuando los ingleses contaban 21. Sin esta observacion previa, seria imposible, como lo veremos mas adelante, armonizar las fechas de ciertos sucesos segun los datos consignados en los documentos ingleses i en los documentos españoles.

cerles llegar los socorros que éstas necesitaban tan premiosamente. En aquellas dos ciudades quedaban cerca de cuatrocientos hombres, cien en Nombre de Jesus i cerca de trescientos en Rei don Felipe. Esas fuerzas habrian bastado para defenderse de los indios i para cimentar sólidamente la dominacion española en aquellos lugares; pero la escasez de víveres i el rigor del clima, debian frustrar esos proyectos. En agosto de ese mismo año, cuando los frios habian llegado a hacerse insoportables i cuando no tenian nada que comer ni leña para calentarse por la falta de monte en todos los alrededores, los habitantes de Nombre de Jesus abandonaron esta poblacion, i siguiendo la orilla del mar fueron a la otra colonia a implorar socorro. Pero esta última no estaba en situacion de prestar auxilios de ninguna clase. El jefe que mandaba en ella, dispuso que saliesen doscientos hombres i que buscando sus alimentos en los mariscos de la playa, fuesen a establecerse mas cerca de la embocadura del estrecho para ponerse en comunicacion con cualquier buque que quisiese penetrar en el, i darle aviso de la jente que quedaba en el interior. Todas sus espectativas fueron frustradas. Se pasaron mas de dos años sin que se divisara una sola embarcacion en esos canales.

Miéntras tanto, la miseria mas espantosa comenzó a hacerse sentir entre aquellos infelices. Las provisiones que los españoles habian llevado consigo, se agotaron por completo. Los frios crueles de dos largos inviernos los habian atormentado sobre manera i producido el desaliento. La baja temperatura que reinaba constantemente, inutilizó los sembrados que habian hecho de semillas europeas i en que habian fundado tantas esperanzas. La pesca que les suministraba algun alimento, era en realidad un recurso demasiado precario, sobre todo para una agrupacion tan considerable de jente, i les imponia ademas fatigas que no era posible soportar en toda estacion. El hambre comenzó a hacer sus horribles estragos causando la muerte del mayor número de los pobladores de esas colonias. Cuando se hubo perdido toda esperanza de recibir socorros de cualquiera parte, el jefe militar que mandaba en la ciudad del Rei don Felipe, hizo construir dos buques pequeños, i embarcando allí los únicos cincuenta hombres que le quedaban vivos, pretendió salir del estrecho i buscar su salvacion en los establecimientos que los españoles mantenian mas al norte. Esta tentativa fué una nueva decepcion. Uno de esos buques se hizo pedazos en los arrecifes cuando solo habian andado seis leguas; i no siendo posible trasportar toda la jente en el otro barco, fué necesario desistir del proyectado viaje. Los españoles pasaron todavía otro invierno mas,

el de 1586, en aquella rejion inhospitalaria, sufriendo todas las penalidades del hambre, diseminados en partidas de tres o cuatro personas para poderse sustentar, mariscando durante el dia, i recojiéndose en pobres chozas durante la noche. En enero de 1587, cuando Cavendish penetró en el estrecho solo quedaban vivos quince hombres i tres mujeres de los cuatrocientos que tres años ántes habia desembarcado allí el gobernador Sarmiento de Gamboa (28).

Los espedicionarios ingleses tuvieron conocimiento de esta trájica historia por las relaciones de Tomé Hernandez. Todo hacia creer que los pocos españoles que quedaban vivos tendrian en poco tiempo un fin semejante al de sus otros compañeros; sin embargo, no se hizo ninguna tentativa para sacarlos de aquella miserable situacion. Lejos de eso, sin querer detenerse algunas horas, los corsarios continuaron su viaje hasta el sitio mismo en que Sarmiento habia fundado la ciudad del Rei don Felipe. "El dia subsiguiente (9 de enero), escribe el historiador de la espedicion, habiendo dejado atras algunas islas llenas de esas mismas aves pingüines, vimos los restos de la fortaleza. Tenia cuatro bastiones, i en cada uno de ellos habia un cañon de fierro, que los españoles habian enterrado, pero que Cavendish desenterró i trasportó a sus buques. La situacion era agradable i ventajosa, con agua i

(28) El desastroso fin de las colonias fundadas por Sarmiento es imperfectamente conocido, o mas bien no se tienen acerca de él noticias minuciosas i precisas. En marzo de 1620, cerca de cuarenta años despues de los sucesos que acabamos de narrar, se hallaba en Lima Tomé Hernandez; i habiendo oido el virrei, príncipe de Esquilache, relatar estos hechos, mandó que ese soldado prestase ante escribano una declaracion de todo lo ocurrido en las poblaciones fundadas por Sarmiento, i de las circunstancias que pudieran ilustrar a los marinos para la navegacion del estrecho. Hernandez declaró todo lo que recordaba, pero no pudo individualizar muchos accidentes mas o ménos importantes, de tal suerte que su declaracion mui útil sin duda desde que no nos quedan otros documentos sobre los mismos hechos, deja mucho que desear como fuente de informaciones. La declaracion de Tomé Hernandez fué publicada en 1768 por don Bernardo de Iriarte como apéndice al *Viaje al estrecho de Magallanes* de Sarmiento de Gamboa.

La relacion inglesa de Francis Pretty, de que hablaremos mas adelante, consigna los mismos hechos al referir las noticias que Cavendish recojió acerca de aquellas colonias. En el fondo está conforme con la declaracion de Tomé Hernandez, pero difiere mucho en los accidentes. Nos bastará recordar que segun la relacion inglesa en enero de 1587 quedaban vivos todavía veintitres españoles, dos de los cuales eran mujeres. Pretty cuenta claramente que uno solo fué recojido por la escuadrilla de Cavendish. Sin embargo, algunos escritores poco atentos han referido mas tarde que se salvaron los veintitres, como se lee en Leliard, *Histoire navale*, lib. II, capítulo 24.

con bosques inmediatos, i en la mejor situacion del estrecho de Magallanes. Se habia construido una iglesia, i los españoles habian ejercido una severa justicia, pues se encontró una especie de horca en que pendia un hombre de esa nacion... El éxito de esa empresa hizo conocer que el cielo no favorecia los designios de los fundadores de esa colonia... Cuando se agotaron todas sus provisiones, no habiendo podido recibir otras de España, murieron en su mayor parte de hambre, i se encontraban todavía los cadáveres tendidos con sus ropas, dentro de las casas.» Cavendish i sus compañeros dieron a aquel lugar el nombre terriblemente triste de puerto del Hambre, que le han conservado los jeógrafos.

Prosiguiendo su viaje, los espedicionarios doblaron, el 14 de enero, la punta mas austral del continente americano, a la cual dieron el nombre de cabo Froward (porfiado, pertinaz), sin duda a causa de la dificultad que tuvieron para hacer avanzar sus naves por la falta de viento propicio que casi siempre se hace sentir en aquellos canales (29). Pasado ese promontorio, Cavendish no pudo tampoco seguir adelante con la rapidez que queria. Su escuadrilla tuvo que detenerse por falta de viento en varios puntos de aquellas costas que ha descrito el historiador de la espedicion. Por fin, el 24 de febrero, penetraba con rara felicidad en el vasto océano Pacífico. Habia empleado cincuenta i tres dias en recorrer el estrecho de Magallanes de uno a otro mar.

10. Campaña de Cavendish en los mares de Chile: combate de Quinteros.

10. Aunque los ingleses no hallaron en el océano las tempestades deshechas que suelen tener lugar en aquellas latitudes, tuvieron, sin embargo, que esperimentar fuertes vientos del sur, que si bien los hacian avanzar rápidamente, separaron al menor de sus buques. Habiéndose acercado los otros dos a la isla de la Mocha, los indios araucanos que la poblaban atacaron con sus arcos i flechas a los ingleses que intentaban desembarcar, pero sustrayéndose cautamente a los tiros de las escopetas. Por el contrario, en la isla de Santa Maria, donde se reunieron las tres embarcaciones el 15 de marzo, los ingleses fueron obsequiados como amigos. El dia siguiente, Cavendish, acompañado por setenta hombres, desembarcó en esa isla. Los indíjenas, tomándolos por españoles, les obsequiaron cerdos, aves caseras, pescado seco i maiz; pero los ingleses cargaron, ademas, trigo, cebada

(29) Las primeras relaciones inglesas escriben Froward. Algunos viajeros i jeógrafos posteriores han escrito Forward, lo que ha sido causa de que se haya buscado otras etimolojías a este nombre, sin encontrar ninguna satisfactoria.

i papas de unos depósitos que hallaron almacenados, i que segun sus conjeturas, eran los tributos que los isleños debian pagar a los españoles. Por fin, el 18 de marzo, esto es, el 28 de marzo del calendario de los españoles, se hacian nuevamente al mar; i acercándose a la costa o alejándose de ella, segun les convenia, fueron a fondear al puerto de Quintero el 30 del mismo mes, esto es, el 9 de abril de 1587 (30).

Las autoridades españolas de las ciudades del sur de Chile, habian tenido noticia del arribo de los corsarios a nuestros mares, i comunicaron el aviso a todas partes con la mayor actividad. El maestre de campo de Alonso García Ramon escribia lo que sigue: "En 30 días del mes de marzo del presente año de 87, a las nueve del dia, en la mar de las provincias de Chile, frontero de la ciudad i puerto de la Concepcion, se vieron en alta mar tres navíos, uno grande i otros dos menores, i un barco pequeño o lancha tras de ellos, i todos juntos a la vela, i el mayor se acercó a reconocer el dicho puerto de la Concepcion, i luego dió la vuelta a la mar juntándose con los dichos, siguiendo su viaje hacia la ciudad de Santiago. I dende a dos dias que fué 1.° de abril, se volvieron a manifestar 20 leguas mas abajo de la Concepcion en paraje de un pueblo de indios que se llama Chanco; i allí el dicho navío mayor batió las velas i los demas llegaron a él, a manera de quererse comunicarse, i la lancha se acercó a tierra junto a dicho pueblo de Chanco; i como no les respondiese nadie, se volvió con los dichos navíos, los cuales como a tres leguas a la mar prosiguieron su viaje llevando derrota a la costa de Santiago i de Lima" (30).

Este aviso produjo una grande exitacion en todo Chile. El rechazo de Drake en las imediaciones de Coquimbo habia demostrado que los corsarios no eran invencibles; i el deseo de escarmentarlos seriamente i de poner término a sus depredaciones, exaltaba el ardor de todos los que en este pais se hallaban en situacion de llevar una espada. Por otra parte, esos corsarios no solo eran enemigosdel rei de España,

(30) Las fechas que hemos apuntado al referir este viaje, son las que da Francis Pretty, el historiador primitivo de la espedicion de Cavendish. Como su cronolojía, volvemos a repetirlo está ajustada al antiguo calendario, es menester adelantarlas diez dias para hacerlas coincidir con las fechas de los documentos españoles. Así, pues, los ingleses salieron de la isla de Santa María el 28 de marzo i fondearon en Quinteros el 9 de abril. Sin esta esplicacion no se comprenderia bien el encadenamiento de los sucesos que siguen.

(31) El aviso inédito de Garcia Ramon que estractamos en el testo, lleva la fecha de 2 de abril de 1587. Fué remitido al Perú en un buque llamado *Mariana*, i estuvo en conocimiento del gobierno del virreinato antes de fines de ese mes.

sino que a la vez eran herejes, luteranos, como entónces se decia, de tal suerte que las hostilidades que contra ellos se emprendieran, debian considerarse una guerra santa. En Santiago se organizaron apresuradamente tres compañías de tropas para acudir adonde fuere necesario. Dos de ellas, que debian mandar los capitanes Ramir Yañez de Saravia i Jerónimo de Molina, i en que se enrolaron muchos vecinos notables de Santiago, eran compuestas de militares mas o ménos esperimentados en el ejercicio de las armas; pero la tercera compañia fué formada de clérigos de misa i de órdenes menores i se dió por jefe al licenciado Francisco Pastene, provisor del obispado (31). El capitan Márcos

---

(32) Todos estos sucesos fueron contados en octavas reales por el capitan Fernando Alvarez de Toledo en su poema titulado *La Araucana*, en que refiere el gobierno de don Alonso de Sotomayor. Pero ese poema, como se sabe, no ha llegado hasta nosotros, i solo lo conocemos por los cortos fragmentos que ha copiado el padre Alonso de Ovalle en su *Histórica relacion* etc. Uno de esos fragmentos se refiere cabalmente a estos mismos hechos, pero ni él ni lo que cuenta el padre Ovalle en esa parte de su obra, ni la relacion que nos dejó el padre Rosales en el cap. 54, lib. IV de su *Historia jeneral*, escrita sin duda alguna teniendo a la vista el poema de Alvarez de Toledo, bastan para dar una idea clara de esos sucesos.

Los documentos españoles contemporáneos son escasos i deficientes. Existen sin embargo tres informaciones de méritos, que si bien tienen los mismos inconvenientes de esa clase de documentos que quieren dar al interesado el papel principal en el suceso, arrojan alguna luz para la historia. Esas informaciones son las siguientes:

1.° Una levantada en Santiago en 1634 por Tomas de Cuevas para acreditar sus servicios i los de su padre, el capitan Luis de Cuevas, natural de Santiago de Chile, en que aparece que éste sirvió con brillo en esa jornada, distinguiéndose por hechos de particular valor.

2.° Otra levantada en 1612 por el maestre de campo don Diego Flores de Leon en que hace constar los servicios de su suegro el capitan Jerónimo de Molina Parraguez, i al cual los testigos atribuyen una parte principal en estos sucesos. Existen impresas dos relaciones de méritos del referido maestre de campo, que son simples resúmenes de aquellas informaciones. A pesar de eso, i a causa del reducido número de ejemplares que debio imprimirse, son documentos de la mayor rareza.

3.° Otra informacion de servicios del licenciado Francisco Pastene levantada en Santiago en 1593 ante el licenciado Pedro de Viscarra, teniente de gobernador. Prestaron declaracion el jeneral Martin Ruiz de Gamboa, que vivia alejado de toda intervencion en los negocios públicos; frai Francisco de Paredes, visitador de la órden de la Merced; i el padre jesuita Luis de Valdivia que acababa de llegar a Chile, i que por tanto era solo testigo de oidas de lo que se referia a los sucesos de 1587. Los tres testigos estan contestes en que Francisco Pastene, provisor del obispado de Santiago, salió a la cabeza de los clérigos i se batió contra los ingleses de Cavendish, pero no hai acuerdo en el número de clérigos guerreros que componian su cohorte. Un testigo dice que eran 26, otro 30 i otro 40. El rei Felipe III, acordando a Francisco Pastene en cédula dada a 12 de junio de 1608 una buena encomien-

de Vega, correjidor de Santiago, debia tomar el mando de todas esas fuerzas cuando saliesen a campaña. Miéntras tanto, dictó las órdenes del caso para mantener la mas escrupulosa vijilancia en toda la costa.

Los ingleses, como ya dijimos, fondearon en Quinteros el 9 de abril. Buscaban el puerto de Valparaiso, pero los nublados que les ocultaban la tierra, los estraviaron obligandolos a pasar algunas leguas mas adelante. Cuando abrió el dia, se hallaron en Quinteros, i resolvieron fondear allí (33). Inmediatamente divisaron en una altura vecina un hombre que montaba a caballo, i que se alejaba de carrera. Era indudablemente una de las vijías colocadas en aquellos lugares, que iba a dar aviso del arribo de los temibles estranjeros. Sin alarmarse por ello, Cavendish desembarcó poco despues con treinta hombres de su tripulacion. Antes de una hora aparecieron tres jinetes armados de lanzas i adargas, que se acercaron a corta distancia de los ingleses. El jefe de éstos envió adelante a dos de sus hombres, acompañados de Tomé Hernandez para que les sirviera de intérprete. Los soldados españoles hicieron entender por señas que no dejarian acercarse mas que a un solo hombre; i entónces fué despachado Tomé Hernandez con el encargo de solicitar algun socorro de víveres. Cavendish creia, sin duda, que el haber salvado a ese español de la muerte horrible que le estaba reservada, aseguraria su lealtad; pero Hernandez, deseoso de reunirse a sus compatriotas, no vaciló en abandonar a los protectores a quienes debia la vida, i en preparar la asechanza que se iba a organizar contra ellos. Así, pues, habiendo ido dos veces de un campo a otro con recado de negociaciones, montó en un caballo que los soldados españoles habian traido, i partió con ellos a galope para las tierras

---

da en premio de sus servicios, recuerda que salió a batirse contra los ingleses a la cabeza de 40 clérigos.

El licenciado Francisco Pastene no era clérigo, sin embargo. Era hijo del capitan Juan Bautista, teniente de Pedro de Valdivia en el mar; habia estudiado con lucimiento la jurisprúdencia en Lima, i el obispo Medellin, no teniendo en la diócesis ningun eclesiástico con los conocimientos necesarios, confió a Pastene el empleo de provisor del obispado. Mas tarde figuró en la colonia en el desempeño de varios cargos concejiles.

Los libros capitulares de Santiago no contienen indicacion alguna sobre estos sucesos. El 3 de abril de 1581 el cabildo celebró sesion, pero ésta fué interrumpida sin duda por la noticia de la presencia de los corsarios en nuestras costas, i no sancionó ningun acuerdo. En la sesion siguiente, de 20 de abril, no se trató de este negocio.

(33) Así aparece de la declaracion antes citada de Tomé Hernandez que, como se sabe, se hallaba en uno de los buques ingleses.

del interior (34). Despues de este accidente, los ingleses se hicieron mucho mas desconfiados, mantuvieron cerca de ellos una estricta vijilancia, i en la noche se volvieron a bordo. En los campos vecinos habian visto algun ganado, pero era tan montaraz que no les fué posible cojer o matar un solo animal.

La tranquilidad que reinaba en todos los alrededores, hizo creer a los ingleses que allí no podian hallar una resistencia considerable. En la mañana del dia siguiente, 10 de abril, desembarcaron en número de mas de cincuenta, i se pusieron en marcha ordenada hácia el interior. Avanzaron así siete u ocho millas con la esperanza de descubrir alguna poblacion de españoles. No vieron nada, sin embargo. No habia allí ni ciudad ni aldea, ni se veia un solo hombre, español o indio; i, sin embargo, el campo que recorrieron era ameno, no parecia estraño a todo cultivo, i estaba poblado de ganados i de caballos. Despues de este reconocimiento en que no pudieron obtener informes de ninguna naturaleza, los ingleses se volvieron al puerto i se recojieron a sus buques al anochecer sin ser molestados por nadie. Esa corta esploracion aumentó su confianza, a tal punto que, en la mañana siguiente, 11 de abril, bajaba a tierra una parte de las tripulaciones i se internaba confiadamente un cuarto de milla a hacer aguada para los buques i a lavar la ropa.

En esa misma mañana habia llegado a las inmediaciones el correjidor de Santiago con las tres compañías armadas en la ciudad. Todos sus soldados llegaban a caballo, i aunque habian hecho una marcha rápida, i probablemente de trasnochada, no vacilaron un instante en caer de sorpresa sobre los ingleses. Un combate empeñado en esas condiciones no podia ser de larga duracion. Los españoles que, sin duda alguna, pasaban de cien hombres bien montados, cargaron con toda rapidez sobre los enemigos desprevenidos, mataron algunos, prendieron

(34) Tomé Hernandez, que tuvo que referir estos hechos en la declaracion que prestó en Lima en 1620, ha tratado de justificar su conducta del cargo de ingratitud por haber tomado parte en las maquinaciones que se preparaban contra los hombres a quienes debia la vida. Cuenta, al efecto, que al principio de la conferencia con los soldados de tierra, comenzó por decirles que los tripulantes de aquellos buques eran tambien españoles que venian del estrecho de Magallanes faltos de comida, por lo cual solicitaban socorros de víveres. Pero, añade, que estando en estos tratos vió que los ingleses hacian avanzar ocultamente veinte i cinco hombres para apoderarse de aquellos españoles; i que esta falsía lo decidió a abandonar a sus salvadores. La relacion del testo, basada en los documentos ingleses, nos parece mas verosímil.

a otros, i pusieron a los mas en completa fuga. Pero los ingleses, por su parte, eran soldados sólidos i resueltos. Llegados a la playa para tomar sus botes, i viéndose acosados por sus perseguidores, se parapetaron en las rocas i comenzaron a hacer un nutrido fuego de arcabuz. Los buques a su vez, dispararon su artillería sobre los españoles i contuvieron a éstos, facilitando así el embarco de los fujitivos.

Las pérdidas respectivas ocasionadas por esta corta pelea, han sido mui exajeradas por los contrarios. Parece, sin embargo, fuera de duda que los españoles no tuvieron un solo hombre muerto; i que los ingleses perdieron por todo doce hombres, de los cuales, cuatro fueron muertos i los restantes prisioneros (35). Pocos dias mas tarde, seis de ellos fueron ahorcados en la plaza pública de Santiago, "los cuales fueron tan dichosos, dice un piadoso historiador, que por este medio ganaron su salvacion, porque, convertidos a nuestra fé católica romana i bien dispuestos, murieron con señales de su predestinacion" (36). Los historiadores ingleses, como debe suponerse, no participan de la misma opinion, i los que han tenido que referir estos sucesos, han condenado la ejecucion de aquellos prisioneros como un acto de la mas innecesaria e inhumana crueldad.

Cavendish permaneció en Quinteros cinco dias mas. Cuenta el historiador de su espedicion que en esos dias se ocuparon las tripulaciones en completar su provision de agua, sin que se renovara el ataque de parte de las fuerzas de tierra; pero es dudoso que las cosas pasaran de esa manera. Es mas probable que los ingleses quedaron allí esperando que se les presentara oportunidad de rescatar a sus compatriotas que dejaban en tierra; i se sabe que durante ese tiempo se ocuparon en cazar pájaros niños en unos islotes vecinos,

(35) Francis Pretty, el historiador ingles de la espedicion, dice que en la jornada de Quinteros los españoles tuvieron veinticuatro muertos, afirmacion absolutamente desautorizada desde que los ingleses no pudieron saber a punto fijo lo que habia sucedido en tierra, i desmentida, ademas, por las relaciones españolas, de que aparece que éstos no tuvieron un solo muerto. Miéntras tanto, los españoles, i, entre ellos, Tomé Hernandez, dicen que los ingleses tuvieron doce muertos i nueve prisioneros. Pero la relacion de Pretty habla solo de la pérdida de doce hombres entre muertos i prisioneros, da sus nombres i especifica el buque a que pertenecia cada uno. Todo hace creer que esta es la verdad; i que los prisioneros fueron ocho, dos de los cuales fueron indultados de la pena de muerte impuesta a los otros seis.

(36) P. Diego de Rosales, *Historia jeneral del reino de Chile*, lib. IV, cap. 55. Casi las mismas testuales palabras se leen en el cap. 5 del lib. VI de la *Histórica relacion* del padre Alonso de Ovalle.

para conservarlos en sal. Por fin, se hicieron a la vela para el norte el 15 de abril (o el 5, segun el calendario que ellos seguian). Diez dias mas tarde desembarcaban en la costa del desierto de Atacama, en el lugar que ya entónces era conocido con el nombre de Morro Moreno, con el propósito de procurarse algunas provisiones de los indios changos, que poblaban esa rejion. Los espedicionarios creyeron que aquellos salvajes formaban una raza degradada, sumida en la mas baja escala de la civilizacion. "Sus habitaciones, dice uno de los historiadores de la espedicion, consistian en unos pocos palos colocados en unas estacas, sobre los cuales se habian puesto unas cuantas ramas. Un cuero tirado por el suelo daba una alta idea de lujo. Sus alimentos consistian en pescado pútrido i crudo; i sus canoas para pescar eran construidas con dos cueros inflados... Cuando uno de ellos moria, era enterrado con todos los objetos de su propiedad, como lo observaron los ingleses abriendo una sepultura."

Continuando su viaje al norte, apresaron varias embarcaciones desde que llegaron a las costas del Perú. En los primeros dias de mayo capturaban en las inmediaciones de Arica un buque pequeño que iba de Chile a llevar al virrei del Perú la noticia de la presencia de los corsarios en estos mares. Los despachos de que era portador habian sido arrojados al mar; pero Cavendish supo descubrir la verdad aplicando a los tripulantes de ese buque un tormento que consistia en comprimir los dedos pulgares en un tornillo. Habia a bordo un flamenco viejo, a quien se le amenazó con la pena de horca, i a quien se le puso la soga al cuello sin que quisiera confesar cosa alguna. Al fin, uno de los españoles lo descubrió todo; despues de lo cual, el buque fué quemado. Aquellos prisioneros, que poco mas adelante fueron dejados libres en la playa, tuvieron la fortuna de que Cavendish ignorase la suerte que en Chile habian corrido los ingleses que fueron apresados en la jornada de Quinteros. Sin esa circunstancia, seguramente todos ellos habrian sido ahorcados.

El resto de la campaña de Cavendish no pertenece a nuestra historia. El atrevido corsario recorrió las costas del Perú i de la Nueva España, se dirijió en seguida a las Filipinas, i despues de hacer en todas partes muchas i mui ricas presas a los españoles, i de esparcir el terror en sus dilatadas colonias, doblaba el cabo de Buena Esperanza i volvia a Inglaterra satisfecho del resultado de su empresa. "Cavendish llegó a Plimouth el 9 de setiembre de 1588, despues de una ausencia de dos años i seis semanas, escribe uno de sus biógrafos. Poco despues reapareció en Lóndres entrando al Támesis en gran

triunfo. Las velas de su buque eran de damasco, i sus marineros estaban vestidos de seda. El mismo, segun se cuenta, habia reunido el dinero suficiente para comprar un hermoso condado; pero pronto fué disipado en las mas desenfrenadas calaveradas, i despues de tres años solo le quedaba con que comprar los barcos para una segunda espedicion» (37).

---

(37) La primera noticia que se tuvo de este viaje fué una corta reseña publicada con las iniciales N. H. i con el título de *Worthy and famous voyage of Master Thomas Candish*, en 1589, en el tomo III de la coleccion de Hakluyt. (*Collection of voyages and navigations*), donde solo ocupa cuatro grandes pájinas, de 809 a 813. Es una relacion rápida i sumaria, insuficiente para dar una idea exacta de esa campaña. Pero en 1600, al reimprimirse esa misma parte de la coleccion de Hakluyt, se insertó otra mucho mas estensa i mas completa, escrita por Francis Pretty, uno de los que hicieron la campaña naval con Cavendish, cuyo nombre contrae i convierte tambien en Candish. Esta relacion, escrita sin aparato ni pretensiones por un testigo i actor de los sucesos que cuenta, fué publicada por primera vez en latin en Francfort en 1599, i reimpresa en ingles el año siguiente, i forma la mejor fuente de informaciones acerca de aquella espedicion, i como tal ha sido ampliamente utilizada por los historiadores subsiguientes. Las tablas de latitudes, anclajes, sondajes i otras indicaciones náuticas, son la obra de Thomas Fuller, piloto del *Desire*, la nave capitana que montaba Cavendish.

De entre las numerosas relaciones posteriores de este viaje, debemos recordar la que contiene el cap. 5 del tomo II de la obra citada de Burney, la que se lee en las pájinas 96-105 del libro igualmente citado del jeógrafo aleman J. G. Kohl, i las que se hallan en algunas de las biografías de Cavendish. Entre éstas, la mejor que conozco es una publicada en Edimburgo en 1831, sin nombre de autor, en uno de los tomos de la *Family library* del librero Murray, que lleva por título *Lives and voyages of Drake, Cavendish and Dampier*. Aunque la biografía de Cavendish no ocupa mas de cuarenta pájinas (los caps. 5 i 6 del libro), estan nutridos de hechos prolijamente estudiados, i pueden dar una noticia exacta i cabal de la vida i carácter del célebre corsario.

La espedicion de Cavendish ha sido referida por algunos poetas castellanos, ademas de Alvarez de Toledo, cuya *Araucana*, como ya dijimos, no ha llegado hasta nosotros. El arcediano don Pedro del Barco de Centera ha consagrado a ella los tres últimos cantos de su *Argentina*, Lisboa, 1602; pero conocia tan poco los sucesos de Chile, que allí dice:

«Thomas Candis pasó bien el estrecho,
Mas no tomó jamas en Chile puerto.»

El doctor don Pedro de Peralta Barnuevo, en su detestable pero noticioso poema titulado *Lima fundada* (Lima 1732), ha recordado estas espediciones de Sarmiento i de Cavendish destinándoles algunas octavas del canto V. Pero los españoles de esa época desconocieron tan completamente los documentos i relaciones de orijen español, que Peralta se ve obligado a buscar sus noticias en escritores estranjeros

11. Espedicion de Merrick al estrecho de Magallanes: influencia de estos viajes en los progresos de la jeografía.

11. Las últimas noticias que tenemos acerca del desastre final de las colonias que fundó Sarmiento de Gamboa en el estrecho de Magallanes, nos han sido trasmitidas por los individuos de otra espedicion inglesa mucho ménos famosa, i tambien mucho ménos afortunada que la que mandó Tomas Cavendish.

Los beneficios alcanzados por éste en la campaña naval de que acabamos de hablar, avivó en Inglaterra la fiebre par esta clase de empresas. Un individuo llamado John Chidley, acerca del cual carecemos de mas amplias noticias, organizó una espedicion de cinco naves, dos de las cuales eran considerables para ese tiempo, puesto que median trescientas toneladas i llevaban mas de cuatrocientos hombres. Salieron de Plimouth el 5 de agosto de 1589, con el designio de llegar al mar del sur pasando por el estrecho de Magallanes. En la costa de Berbería, sin embargo, la escuadrilla se dispersó; i de toda ella solo continuó su viaje al sur una de las naves, la *Delyght* (Delicia), que tenia noventa i un hombres de tripulacion, bajo el mando de Andrew Merrick. Parece que las otras naves regresaron a Inglaterra sin atreverse a proseguir la campaña.

Con la esperanza de reunirse a sus compañeros, el capitan Merrick se dirijió a Puerto Deseado, en las costas patagónicas. Permaneció allí diez i siete dias sin encontrar a ninguno de los buques que buscaba. Aunque la espedicion inglesa habia quedado reducida a una sola nave, i aunque esta misma habia perdido, por enfermedades o por accidentes, diez i seis hombres de su tripulacion, Merrick resolvió continuar su viaje al Pacífico. El 1.º de enero de 1590 penetraba en el estrecho de Magallanes, pero se detuvo algunos dias en una de sus islas para renovar sus provisiones mediante la salazon de pájaros niños, i allí tuvo la desgracia de perder, durante una tempestad, el bote de su buque con los quince hombres que lo montaban. A pesar de este contratiempo, no desistió de su intento. Al llegar al sitio en que estuvo fundada la ciudad del Rei don Felipe, los espedicionarios tomaron a bordo un español que era el único resto que quedaba de las tropas que Sarmiento habia llevado a esa rejion. Contaba ese infeliz la his-

---

de segunda mano, i sobre todo en el resúmen sumario que de estos viajes ha hecho el astrónomo i jeógrafo jesuita Juan Bautista Riccioli en sus *Geographiæ et hydrographiæ reformatæ libri XII*, Bolonia, 1661, obra abundante de sabias investigaciones, pero mui sumaria i deficiente en la historia de los viajes.

toria de sus padecimientos, habiendo visto perecer de hambre a sus compañeros, i viviendo él mismo sometido a las mayores penalidades

El resto del viaje de Merrick fué un tejido de contratiempos i de desgracias. Habiendo perdido su bote, los ingleses construyeron otro con las tablas de sus cofres; i enviaron siete hombres a tierra, pero todos ellos fueron asesinados por los salvajes. Varias veces intentaron proseguir su navegacion hacia el Pacífico i aun consiguieron doblar el cabo Froward; pero siempre fueron rechazados por vientos contrarios, perdieron tres anclas i mas de treinta hombres de tripulacion, i bajo la amenaza de una sublevacion de los marineros que quedaban vivos, dieron la vuelta atras despues de seis semanas de lucha constante contra los elementos. El 14 de febrero entraban de nuevo en el océano en un estado desastroso de miseria. En las costas del Brasil encontraron un buque portugues que habria podido procurarles algun socorro; pero éste, sin sospechar que los ingleses no se hallaban en situacion de pelear, fué a encallarse a la costa para evitar el combate. Privados de todo auxilio, los ingleses sufrieron las penalidades mas horribles a su regreso a Europa. El 30 de agosto, fondeaban en Cherburgo, en Francia; pero solo quedaban vivos seis individuos. Los demas, i entre ellos el capitan Merrick i el español recojido en el estrecho, habian sucumbido al hambre i a las privaciones de aquel viaje desastroso (38).

Despues de la frustrada tentativa de poblar en el estrecho de Magallanes, que hemos referido estensamente en las pájinas anteriores, los españoles desistieron por completo de tales proyectos. Aquellas esploraciones no sirvieron tampoco por entónces al progreso de las ciencias jeógráficas por el empeño que pusieron en no divulgar los derroteros de sus pilotos ni las descripciones de los paises recien visitados. Así, pues, en el resto de la Europa, i en la misma España, solo se tuvieron en esa época noticias vagas e inciertas acerca de aquellos viajes. No sucedia lo mismo con los diarios de navegacion de los corsarios ingleses. Publicados casi inmediatamente en estracto o por entero en Inglaterra, traducidos a otros idiomas, eran luego utilizados por los jeógrafos de otros paises, i contribuian a completar o a modificar las noticias que se tenian acerca de nuestro globo. Aquellos viajes, em-

(38) Los accidentes de este viaje han sido consignados en una relacion escrita por William Magoths, de Bristol, compañero de Merrick en la espedicion, i uno de los seis individuos que tuvieron la fortuna de regresar a Europa. Ha sido igualmente publicada en el tomo III de la coleccion de Hakluyt.

prendidos con un simple objeto de lucro, i sin ningun propósito científico, tuvieron, sin embargo, una influencia capital en los progresos de la jeografía (39).

---

(39) Es curioso seguir en estas viejas relaciones i en los mapas que las acompañan, el progreso lento pero constante de la jeografía i de la cartografía. Una relacion de los viajes de Drake i de Cavendish publicada en holandes por Cornelio Clasz, Amsterdam, 1598, contiene un mapa de la estremidad austral de la América, en que estan trazados los derroteros de esos dos navegantes. Ese mapa es la obra del grabador Jodocus Hondius (Hondt), artista flamenco que adquirió una gran celebridad por trabajos de esta especie. Era entónces creencia jeneral que el estrecho de Magallanes separaba la América de un vasto continente austral que debia estenderse hasta el polo. Pero como esos viajeros comunicaban noticias diferentes, segun las cuales las tierras del sur del estrecho eran muchas islas grandes i pequeñas, Hondius ha puesto allí varias islas de contornos de pura imajinacion que ocupan el lugar de la Tierra del Fuego, i al sur de ellas, mas o ménos donde está el cabo de Hornos, la isla pequeña a que Drake habia dado el nombre de Isabel, la cual, como sabemos, estaba situada dentro del estrecho de Magallanes. Como seis grados mas al sur todavía, Hondius dibuja el contorno imajinario del continente austral. Sin embargo, estas nociones no alcanzaron mucho crédito por entónces, i los mapas posteriores hasta la espedicion de Schouten i Le Maire, siguieron dibujando el estrecho de Magallanes con algunas islas pequeñas, pero cerrado al sur por aquel continente austral imajinario.

CAPÍTULO XI

FIN DEL GOBIERNO DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR
(1587—1592)

1. El virrei del Perú, alarmado por las hostilidades de los corsarios, resuelve socorrer a Chile, levanta tropas i envia una division auxiliar.—2. Don Alonso de Sotomayor no puede emprender operaciones decisivas contra los araucanos: falsa noticia de reaparicion de los corsarios.—3. El rei de España hace partir setecientos soldados auxiliares para Chile: el marques de Cañete los hace volver del istmo de Panamá, i envia en su lugar un refuerzo de doscientos hombres.—4. Campaña de don Alonso de Sotomayor en el territorio araucano: fundacion de la plaza fuerte de San Ildefonso de Arauco.—5. Pasa al Perú el maestre de campo Garcia Ramon a pedir socorros i regresa a Chile con una compañía.—6. La escasez de tropas impide renovar las operaciones: Sotomayor se traslada al Perú i sabe allí que ha sido separado del gobierno.

1. El virrei del Perú, alarmado por las hostilidades de los corsarios, resuelve socorrer a Chile, levanta tropas i envia una division auxiliar.

1. La reaparicion de los corsarios ingleses en el Pacífico habia sembrado la mayor consternacion en todas las poblaciones de la costa. En el principio, los españoles se forjaron risueñas ilusiones en los servicios que podian prestarles las colonias i los fuertes que el rei habia mandado construir en el estrecho de Magallanes. La reçiente espedicion de Cavendish era el mas doloroso desengaño que pudieran recibir. Entónces se supo la suerte desastrosa que habian corrido aquellos establecimientos, i se comprendió que el mar del Sur quedaba abierto a los enemigos de España.

Hasta entónces los gobernantes del Perú habian mirado con cierta indiferencia los persistentes pedidos de socorros que les dirijia don Alonso de Sotomayor. La audiencia i los virreyes habian declarado que no era posible sacar de Lima los refuerzos de jente que se pedian. "Se ha visto, decia el virrei conde del Villar, que aun para poner doscientos hombres de presidio en el Callao, puerto de esta ciudad de los Reyes, no se han hallado" (1). Pero si las alarmas i peligros de la guerra de Arauco no habian bastado para procurar al gobernador de Chile los auxilios que reclamaba, no sucedió lo mismo desde que se tuvieron las primeras noticias concernientes a los corsarios.

En efecto, en setiembre de 1586 habia recibido el virrei comunicaciones de Madrid del carácter mas alarmante. El estado de las relaciones entre la España i la Inglaterra hacia temer que pronto saldrian de este pais espediciones armadas para los mares del Sur, i hasta se anunciaba la partida de algunas naves con que se pretendia renovar la atrevida campaña de Drake. El 11 de setiembre, el virrei convocó en Lima a la real audiencia, i despues de madura discusion, renovada el 8 de octubre, acordó mandar que los vecinos de las ciudades del interior se pusiesen a su costa sobre las armas i se apercibiesen para marchar a Lima i al Callao al primer llamamiento que se les hiciera, para defender estas plazas contra las agresiones de los corsarios (2). Algunas de esas ciudades se ofrecieron gustosas a concurrir con su jente; pero otras, las mas apartadas, sobre todo, espusieron para no enviar su continjente respectivo, diversas razones, la principal de las cuales era la necesidad defenderse ellas mismas contra las posibles sublevaciones de los indíjenas de esos lugares.

Nueve meses mas tarde, la alarma era todavía mucho mayor en el Perú. No solo se recibieron nuevas noticias de los aprestos bélicos que se hacian en Inglaterra, sino que se supo de una manera positiva que los corsarios habian penetrado al Pacífico i que ejercian sus hostilidades en las costas de Chile i del Perú. El virrei, de acuerdo tambien con la real audiencia de Lima, i con los oficiales reales o tesoreros del Perú, dispuso con fecha de 2 de julio de 1587 que en el distrito de Potosí se levantase con toda brevedad un cuerpo de 400 hombres para marchar en auxilio del reino de Chile. Dos oficiales de la confianza del

(1) Provision inédita de don Fernando de Torres i Portugal, conde del Villar Donpardo, virrei del Perú, dirijida en 2 de julio de 1587 a las autoridades de Potosí.

(2) Acuerdos de 11 de setiembre i 8 de octubre i provision del virrei del Perú de 14 de octubre de 1586. Ms.

virrei, los capitanes don Luis de Carvajal i don Fernando de Córdoba debian organizar esas tropas i tomar el mando de ellas. No parece que costó mucho trabajo el reunir esa jente i el equiparla, pudiendo disponer del tesoro real de aquellas provincias, tesoro bien provisto con el derecho de quinto que pagaban las minas de plata; pero cuando llegó el caso de ponerla en camino, fué necesario espropiar caballos i tomar otras medidas mas o ménos violentas (3). Al fin, a principios del año siguiente, el socorro de tropas con poco mas de trescientos hombres se hacia a la vela para Chile.

El virrei del Perú habia alistado dos navíos mercantes para el trasporte de la tropa. El 22 de febrero de 1588 daba desde Lima sus instrucciones a los capitanes Córdoba i Carvajal. Mandábales que al salir del Callao, se alejaran de tierra, "porque estoi informado, decia el virrei, que es de mas brevedad la navegacion que se usa de pocos años a esta parte de navegar por el golfo, sin ver tierra" (el rumbo que habia descubierto Juan Fernandez en 1584); i que se dirijiesen al puerto de Concepcion. Les ordenaba terminantemente que durante su navegacion procuraran no encontrarse con ninguna nave enemiga, i que si contra toda prevision se toparen con alguna, rehusasen el entrar en combate por cuanto los dos navíos que montaban no estaban preparados para accion de guerra. Recomendábales que durante el viaje cuidasen de evitar en las naves las pendencias i juramentos, tan comunes entre soldados i jente de mar; "i para que se haga de esta manera, agrega, i se sirva Nuestro Señor de la dicha jornada, procurarán que se

(3) Por cédula de 2 de enero de 1572, Felipe II habia autorizado al virrei del Perú para que "gastase con moderacion lo que fuese necesario para enviar algun socorro a Chile". El conde del Villar se apoyó ahora en esa real cédula para disponer los gastos que demandaba este socorro. Segun los documentos, se pagaron mil pesos de plata ensayada i marcada a cada uno de los capitanes, trescientos pesos a cada uno de los dos alférezes, doscientos a cada uno de los dos sarjentos, i doscientos a cada soldado. Todos éstos debian armarse i equiparse con este socorro; pero segun otros documentos, esa cantidad era del todo insuficiente para el objeto por el precio excesivo que tenian los artículos de armamento. Así, dice uno de ellos, "un arcabuz tasado i retasado, cuesta 60 pesos; i una cota o cuera de ante otros 60; i para vestidos i pertrechos, 130 pesos; i para silla i alquileres de caballo hasta el puerto de Arica, 50 pesos". Todos los documentos relativos a la organizacion i equipo de esta division, se reunieron en un espediente que encontré en los archivos españoles i de que tomé la copia que me suministra estos datos. De esos documentos aparece que a fines de setiembre de 1587 estaba listo el socorro; pero que no podia ponerse en marcha por falta de caballos, i que en organizarlo se habian gastado 55 mil pesos ensayados i marcados de plata.

confiesen con los relijiosos que para ello llevan, aunque ya lo han hecho en el puerto" (4).

2. Don Alonso de Sotomayor no puede emprender operaciones decisivas contra los araucanos: falsa noticia de reaparicion de los corsarios.

2. Los gobernantes de Chile habian pasado tambien dias de mortal inquietud con motivo de la presencia de los corsarios ingleses en nuestras costas. Celebraron como un gran triunfo el combate de Quinteros, i parece que la ejecucion de los seis ingleses cojidos en aquella jornada fué un motivo de fiestas en Santiago. Sin embargo, se habian reservado otros dos prisioneros para que el gobernador pudiese recojer algunos informes útiles. Don Alonso de Sotomayor, que por entónces se hallaba en Angol, supo sin duda por ellos que la espedicion de Cavendish no era la única que habia salido de Inglaterra para los mares del Sur. Habiendo pasado a Santiago, Sotomayor convocó "número de caballeros i personas de esperiencia, i les pidió memoria sobre la guarda desta mar i costa del sur contra los luteranos." Se indicó allí la conveniencia de construir tres galeones para la defensa de las costas de Chile, utilizando al efecto algunos puertos como Concepcion i Valdivia, donde habia maderas abundantes, i donde se habian construido otras embarcaciones menores. Pero este proyecto estaba subordinado al de concluir primero la guerra contra los araucanos para tener afian-

---

(4) Segun las órdenes anteriores del virrei del Perú, el refuerzo organizado por los capitanes don Luis de Carvajal i don Fernando de Córdoba, debia haberse embarcado en Arica. El cronista Mariño de Lobera, que cuenta estos hechos en el cap. 37 del lib. III de su *Crónica del reino de Chile*, dice que en efecto, ese cuerpo de tropas se embarcó en Arica, en donde, añade equivocando las fechas en un año entero, se habian reunido los auxiliares en noviembre de 1588.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, en un tomo de manuscritos marcado J 55, fol. 412, hallé el orijinal de las instrucciones dadas en Lima por el virrei del Perú, el 2 de febrero de 1588 a los capitanes Carvajal i Córdoba, i allí se ve que estos partieron del Callao. Creo, sin embargo, que los soldados reunidos en Potosí i Chárcas se hallaban en Arica, donde comenzaron a llegar en noviembre de 1587, i que los dos buques que salieron del Callao en febrero del año siguiente, pasaron a tomarlos en aquel puerto. Solo así pueden concordarse las noticias consignadas en dos documentos autorizados.

El licenciado Francisco Caro de Torres, el biógrafo de don Alonso de Sotomayor, vino a Chile en esta ocasion en calidad de cabo o segundo jefe de una de las compañías segun el mismo lo ha referido en el prólogo de su *Historia de las tres órdenes militares*, Madrid, 1629. En el fol. 177 vto. de este mismo libro, donde habla mas estensamente de este refuerzo nombrando a los jefes que lo trajeron, dice que se componia de 300 hombres, pero no indica ni la fecha en que partió del Perú ni el puerto en que se embarcó.

zada la paz interior, de tal suerte que en aquella misma junta se trató principalmente de pedir al rei nuevos socorros de jente (5).

En efecto, la guerra araucana se sostenia mas o ménos en el mismo pié, con una serie no interrumpida de alarmas i de combates, pero sin operaciones militares medianamente decisivas. El maestre de campo García Ramon habia desplegado en esta lucha sólidas dotes militares; pero tanto él como don Alonso de Sotomayor se habian convencido de que los elementos i recursos de que podian disponer, eran insuficientes para llevarla a término, i esperaban los socorros que habian pedido con tanta instancia para emprender una campaña mas eficaz.

Cuando llegaron a Chile los socorros enviados por el virrei del Perú, Sotomayor debió esperimentar una verdadera decepcion. Los trescientos hombres que venian del Perú, eran del todo insuficientes para intentar operaciones mas o ménos eficaces contra los indios rebelados. El gobernador debió comprender que miéntras no recibiese los refuerzos de tropas que su hermano don Luis habia ido a pedir a España, él estaria obligado a mantenerse a la defensiva en las posiciones que ocupaba en el territorio araucano. Pero, aparte de que sus soldados se veian en la necesidad de sostener frecuentes combates contra los indios que iban a atacarlos en aquellas posiciones o en sus alrededores, no faltaban a los españoles otros motivos de inquietud (6).

El 8 de abril de 1588, se hallaba en la Imperial don Alonso de Sotomayor. Pocas horas ántes de amanecer llegaba a la ciudad un emisario

---

(5) Carta inédita de Juan de Ocampo San Miguel a Felipe II, escrita en la Imperial en diciembre de 1587, con la cual incluia el informe que habia dado en la junta reunida en Santiago.

(6) Los cronistas posteriores refieren con algunos pormenores mas o ménos dignos de crédito, los sucesos de estas campañas, acerca de las cuales hallamos mui pocas noticias en los documentos i en los escritos de los contemporáneos, i por esto mismo se hacen sospechosos aquellos informes. Esta es la época en que se hace figurar a Janequeo, heroina araucana que por vengar a su marido toma las armas i ejecuta proezas que le han dado un nombre lejendario en nuestras tradiciones. El exámen de todos los antecedentes, nos autoriza a creer que Janequeo, así como los sucesos en que se la hace intervenir, son una creacion del capitan poeta Fernando Alvarez de Toledo en su *Araucana*, i que de allí los tomaron los padres Ovalle, *Histórica relacion*, lib. VI, cap. 6 i 7, i Rosales, *Historia jeneral*, lib. IV, cap. 56. Los historiadores posteriores han repetido sin crítica ni exámen lo que cuenta el padre Ovalle i han dado cierto cuerpo a sucesos que son absolutamente fabulosos, i acerca de los cuales no se halla la menor noticia en los cronistas contemporáneos, Mariño de Lobera i Caro de Torres, ni tampoco en los documentos de ese tiempo.

despachado de Valdivia por el coronel Francisco del Campo. Comunicaba éste que cuatro dias atras, unos indios de las inmediaciones habian visto al ponerse el sol tres navios misteriosos pintados de negro, que andaban voltejeando como si quisieran reconocer la costa. En el momento mismo dispuso Sotomayor que partieran chasques a Santiago con pliegos abiertos para que pudieran leerlos todas las autoridades del camino. Recomendaba en ellos que el maestre de campo García Ramon en la ciudad de Concepcion, i el correjidor de Santiago tomasen desde luego las medidas de precaucion, e hiciesen llegar a Lima por mar i por tierra el aviso de la reaparicion de los corsarios ingleses en las aguas del Pacífico.

Aquella noticia era, sin embargo, absolutamente falsa. Ningun español habia visto los tales buques; i el anuncio que se daba de su presencia en estos mares, no tenia mas fundamento que el simple dicho de algunos indios, esto es, la mas sospechosa fuente de informaciones. A pesar de eso, produjo en toda la costa una alarma i una perturbacion que hacen conocer cuál era el terror que infundian los corsarios ingleses. El conde del Villar, virrei del Perú, recibió la comunicacion del gobernador de Chile en la noche del 10 de mayo. Poniéndose al trabajo inmediatamente, despachó en la misma noche chasques a todas partes para ordenar a los correjidòres del litoral que se previniesen contra cualquiera tentativa de los corsarios, que "hiciesen meter los indios, plata, comida, ganados, caballos i otras cosas, tierra adentro, i que así mismo hiciesen descargar los barcos i navíos que estuviesen cargados en las dichas costas." Con igual actividad, mandó aprestar en el Callao algunos buques para hacerlos salir contra los corsarios, i enganchar marineros para tripularlos. El aviso de la anunciada reaparicion de los ingleses, fué comunicado a Panamá i a Nueva España, i en todas partes produjo la misma alarma i ocasionó gastos i perjuicios de consideracion.

Durante mas de dos meses estuvieron llegando a Lima nuevos avisos acerca de los buques enemigos. Los correjidores de la costa de Arica i de Loa, comunicaban que los indios de esos lugares habian visto pasar a los corsarios; i el terror que éstos inspiraban, daba cuerpo a aquellas falsas noticias. En Lima se mantenian sobre las armas las tropas de la guarnicion i las que se habian reunido de los pueblos vecinos. Las vijías colocadas cerca del Callao contaban que de noche solian verse por intervalos en el mar faroles misteriosos, lo que revelaba la proximidad de enemigos que querian ocultar sus movimientos para caer de sorpresa. Se hicieron salir algunas embarcaciones para

recojer noticias; pero solo a fines de julio, i despues de haber hecho gastos tan considerables como inútiles, se vino a comprender que esas alarmas carecian de fundamento, i se dió la órden de desorganizar una parte de aquellos aprestos, dejando, sin embargo, algunas tropas para guarnecer los buques del Callao (7). La tranquilidad comenzó a restablecerse; pero esas falsas noticias habian producido la mas viva inquietud en toda la costa i perjudicado sobre manera al comercio de Perú i Chile.

3. El rei de España hace partir setecientos soldados auxiliares para Chile: el marques de Cañete los hace volver del istmo de Panamá, i envia en su lugar un refuerzo de doscientos hombres.

3. En febrero de 1586, segun hemos contado mas atras (8), don Alonso de Sotomayor habia enviado a España a su hermano don Luis a pedir al rei los socorros de tropas que consideraba indispensables para consumar la pacificacion de Chile. Ese emisario llegó a España en los últimos dias de aquel año, i se presentó en la corte en los primeros del siguiente, en los momentos ménos favorables para tratar los negocios que se le habian encomendado i para obtener los auxilios que iba a reclamar. Ni Felipe II ni sus consejeros se hallaban en estado de prestar atencion a los negocios de las apartadas colonias del nuevo mundo. Hacian entónces los aprestos navales mas considerables que jamas hubiera hecho nacion alguna. Juntaban armas i tropas para enviar contra la Inglaterra una espedicion, a la cual se le habia destinado el apodo de "invencible." Don Luis de Sotomayor perdió así todo el año de 1587, sin poder conseguir cosa alguna.

Por fin, en julio de 1588 la armada española, dispersada por las tempestades, fué completamente batida por las naves inglesas. Todo hacia temer que las costas de España i de sus posesiones coloniales iban a verse infestadas por los vencedores. En esas circunstancias se pensó en enviar a Chile los auxilios que se estaban pidiendo desde tiempo atras. Reuniéronse, al efecto, setecientos hombres regularmente equipados, i se les tuvo listos en Sevilla para embarcarlos. Segun el encargo espreso de don Alonso de Sotomayor, se tenia pensado el enviarlos a Chile por el Rio de la Plata; pero este pensamiento halló

(7) He tenido a la vista un grueso espediente en que el virrei del Perú habia reunido todos los documentos relativos a estos sucesos, desde el primer aviso enviado de la Imperial por el gobernador de Chile don Alonso de Sotomayor hasta la órden dada en 28 de julio de 1588, para proceder al desarme de algunos de los aprestos hechos anteriormente. Esos documentos revelan la intensidad de la alarma producida por esas falsas noticias.

(8) Capítulo 9, § 5.

no poca resistencia. Despues de consultar la opinion de hombres prácticos, se resolvió que la division auxiliar marchase a Chile en la flota de Tierra Firme, es decir, para pasar al océano Pacífico al traves del istmo de Panama (9).

En esa época, Felipe II acababa de nombrar un nuevo virrei para el Perú. En reemplazo del conde del Villar, viejo i achacoso, que de tiempo atras pedia que se le enviase un sucesor, el rei habia conferido ese elevado cargo a don Garcia Hurtado de Mendoza, cuarto marques de Cañete. Era éste aquel antiguo gobernador de Chile (1557—1560) que se habia ganado tan gran reputacion en América i en España, por sus victorias sobre los araucanos i por atribuírsele el haber pacificado a estos bárbaros. El marques de Cañete estaba listo para partir para el Perú en la flota que debia hacerse a la vela en marzo de 1589. El rei dispuso que en ella se embarcase tambien don Luis de Sotomayor con los setecientos auxiliares que traia para Chile. Vencidas todas las dificultades, aquella flota zarpaba del puerto de Cádiz el 13 de marzo (10). Contra todas las previsiones, atravesó el océano tranquilamente, sin ser inquietada en ninguna parte por las naves inglesas.

---

(9) Este negocio dió lugar a un largo cambio de notas i de informes en que se emitieron los pareceres mas contradictorios. Don Luis de Sotomayor, que poseia una grande esperiencia en la materia, se pronunció por el camino de Panamá. En la casa de Contratacion de Sevilla se celebró una junta, a que fueron citados, entre otros personajes, Diego de la Ribera, jeneral de la flota de Tierra Firme, i antiguo compañero de Sarmiento de Gamboa en su segunda espedicion al estrecho de Magallanes, i el piloto Gonzalo de Mesa, que habia formado parte de esta misma espedicion, i que, en 1583, habia acompañado a don Alonso de Sotomayor hasta la ciudad de Buenos Aires. Aquella junta tuvo lugar el 25 de octubre de 1588, i las opiniones vertidas allí fueron favorables a que se prefiriese el camino de Panamá. Parece que estos pareceres decidieron de la eleccion del gobierno.

(10) La flota de Tierra Firme, que traia a Nombre de Dios las mercaderías i correspondencia que se enviaban a Chile i al Perú, para ser trasportadas al traves del istmo de Panamá, debia salir de España una vez al año, i estaban designados para esto los últimos meses del año. Sin embargo, las hostilidades de los corsarios ingleses produjeron tal perturbacion que habia desaparecido toda regularidad. Así, en los años de 1583, 86 i 88 no hubo partida de flota para Tierra Firme, segun se ve en una memoria presentada a Felipe V, a principios del siglo XVIII, por el capitan de mar i guerra don Bartolomé Garrote, en que propone ciertas reformas en este ramo de la administracion. La flota de 1589, venia mandada por el jeneral don Diego de la Ribera. Salió de San Lúcar de Barrameda el 29 de febrero, i se detuvo en Cádiz hasta el 8 de marzo. Habiendo salido al mar, se vió forzada por el mal tiempo a volver al puerto el dia siguiente. Por fin, el 13 de marzo zarpaba definitivamente de Cádiz.

Despues de tocar en el puerto de Cartajena de Indias, llegaba, por fin, a Nombre de Dios el 8 de junio siguiente, es decir, con cerca de tres meses de navegacion.

En ese lugar, halló el marques de Cañete los tesoros que anualmente salian del Perú para España. Consistian en su mayor parte, en barras de plata pertenecientes a la corona i a particulares, i representaban de ordinario, cada año, el valor de algunos millones de pesos (11). Las correrías anteriores de los corsarios ingleses en el mar de las Antillas, habian enseñado a éstos la importancia que tenian esos cargamentos que partian de las Indias. Todo hacia temer que en esa ocasion la flota encargada de trasportar a España aquellos tesoros, seria asaltada en el océano por las naves inglesas, que el año anterior habian obtenido tan señaladas victorias. Queriendo proveer a su defensa, el marques de Cañete dispuso que don Luis de Sotomayor se reembarcara inmediátamente con los setecientos hombres que traia de socorro a Chile, i que diera la vuelta a España para defender a aquella flota contra cualquier ataque del enemigo. El marques era el jefe superior de la espedicion, i a él venian sometidos todos los oficiales de mar i de tierra. Era, ademas, virrei del Perú, i como tal le estaban subordinados todos los mandatarios de Chile. Sus órdenes fueron ejecutadas puntualmente, sin hallar embarazos de ninguna especie (12).

Aquella grave resolucion iba a privar al reino de Chile de los auxilios que sus gobernantes estaban reclamando con tanta instancia desde algunos años atras. Al dar cuenta al rei de su conducta, don García Hurtado de Mendoza le anunciaba que iba a organizar en los dominios de América un cuerpo de tropas con que llevar a término la pacificacion de Chile. Pero cuando mandó levantar en Panamá la bandera de enganche, no alcanzó a reunir doscientos hombres, no tanto por la escasez de jente sino por la resistencia que todos oponian

---

(11) En esos años el solo mineral de Potosí producia a la corona una entrada anual de millon i medio de pesos por el derecho de quinto. El rei, siempre escaso de dinero, no dejaba de pedir en toda ocasion que se le remitieran las mayores cantidades posibles para atender a la premiosa situacion que le creaban las constantes guerras europeas.

(12) Fr. Caro de Torres, *Historia de las órdenes militares*, lib. III, cap. 3, § 8. —Id. *Relacion de los servicios de don Alonso de Sotomayor.—Virreyes del Perú. Marques de Cañete don García Hurtado de Mendoza*, cap. 8. Hemos dicho mas atras que ésta es una obra incompleta pero mui noticiosa, escrita por Tristan Sanchez, tesorero real de Lima.

para pasar a servir en las penosas e interminables guerras de Chile. Ese puñado de aventureros colecticios fué sin embargo trasportado al Perú para completar allí el equipo de la division auxiliar.

El marques de Cañete se recibió en el puerto del Callao del gobierno del virreinato el 2 de diciembre de 1589. Ocupóse desde luego en enviar el socorro a Chile; pero, juzgando por los recuerdos de sus propias campañas en este pais, en la época en que los indios araucanos no tenian caballos ni habian adquirido la esperiencia de la guerra que tuvieron despues, creia que mas que un ejército considerable se necesitaba el impulso vigoroso que podia imprimir a las operaciones un jefe entendido i resuelto. En esta seguridad se limitó a completar dos compañías de cien hombres cada una, les dió por jefes a los capitanes Pedro Paez de Castillejo i Diego de Peñalosa Briseño, i los proveyó regularmente de armas i de ropa. Para el trasporte de esos soldados el virrei equipó un galeon cuyo mando fué dado al piloto Hernando Lamero, tan esperimentado en la navegacion de estos mares. "Antes de la partida, dice un cronista contemporáneo, fué el virrei al navío i les habló i animó a todos para la jornada, dándoles a entender que a S. M. hacian mucho servicio, i que él quedaba en su lugar para gratificalles i remuneralles. A cada uno de por sí dió licencia firmada de su nombre para poder volverse pasados dos años, que fué la merced que todos pidieron" (13); exijencia que esplica perfectamente el disgusto con que esos soldados pasaban a servir en Chile. La division auxiliar zarpó del Callao en la noche del 25 de diciembre de 1589 con la órden espresa de desembarcar en Concepcion.

El marques de Cañete quedaba persuadido de que esa pequeña division bastaria para someter definitivamente a los indomables araucanos. Al llegar al Perú habia recibido una carta en que con fecha de 14 de julio de 1589, el cabildo de Santiago lo felicitaba por su elevacion al rango de virrei, le hacia presente el recuerdo respetuoso i simpático que de su administracion conservaban las ciudades de Chile, i le pedia que continuara dispensando su proteccion a este pais. Debiendo corresponder a esta manifestacion, el marques contestó en los términos que siguen: "Señores: recibí vuestra carta de 14 de julio, i veo mui bien el contento que habrá dado mi venida a estos reinos, pues está tan estendido en todos ellos el amor i gran voluntad que tengo a ése, que no fué la menor causa de aceptar yo este cargo por tener yo mas aparejo de acudir a las necesidades que se me representan de esa tierra i ciudad

(13) Tristan Sanchez, libro citado, cap. 15.

a que particularmente le tuve tanta siempre. I para que esto se conozca, he querido enviar ántes de entrar en la ciudad de los Reyes ese navío de armada con la persona del almirante Hernando Lamero de Andrade, que lleva doscientos soldados mui escojidos i todos bien vestidos, armados i socorridos; i el navío es de los mejores que S. M. tiene, i mui artillado, i llevan órden de ir a desembarcar a la Concepcion para ahorrar las pesadumbres i costos que de ir a esa ciudad (Santiago) se les podian recrecer, i tambien porque estando en aquel paraje alcanzando tan buena parte del verano, pueda entrar el señor gobernador en el estado de Arauco, i poblar en él, porque esto es lo que quiere S. M. I vosotros, señores, como tan buenos i leales vasallos suyos, que con tanta costa i trabajo habeis ayudado siempre a su servicio i a la conquista de ese reino, os encargo de la parte de S. M. i de la mia os ruego, lo continueis acudiendo a la entrada de Arauco con toda vuestra posibilidad i fuerzas, porque yo tengo sin ninguna duda que con estos doscientos hombres i los que allá hai, habrá los que bastan i aun sobran para poder allanar i poblar todo el estado de Arauco; i hecho ésto con mui poca jente, se sustentarán las demas ciudades. I deseo tanto el buen suceso de las cosas de ese reino que seguramente podeis creer que tengo de atender a ellas con mas voluntad i veras que a las de este del Perú, con jente, armas i ropa, de lo cual no se lleva ahora mas por no haber llegado los navíos en que se aguarda. En otro navío irá con ella el capitan Jerónimo de Benavides. I como yo tengo tantas noticias de las cosas de por allá, no hai guerra de importancia en Chile si no es de Andalican (Colcura) hasta Puren por Arauco; i esto es lo que se ha de allanar i poblar, i para ello acudiré yo con la voluntad i cuidado que digo, i así se lo escribo al señor gobernador.—Callao, 25 de diciembre de 1589.—*El Marques de Cañete*" (14).

(14) La carta del marques de Cañete está inserta en el acta del cabildo de 17 de de febrero de 1590, que existe inédita en el folio 421 del libro 6 de acuerdos de la corporacion. Los redactores de la *Historia política de Chile*, que lleva el nombre de don Claudio Gay, dieron a conocer en el tomo II, páj. 165, algunos fragmentos de esta carta tomándolos de un copia de la historia manuscrita de Perez García.

Al insertar este documento debemos hacer dos aclaraciones. 1.ª El capitan Jerónimo de Benavides de que habla esta carta, era el emisario que el cabildo de Santiago habia enviado al Perú para felicitar al virrei. Volvió a Chile en octubre de 1590 con el cargo de alguacil mayor. 2.ª En un pasaje de su carta, el marques de Cañete dice que envia este socorro ántes de entrar en la ciudad de los Reyes, lo

4. Campaña de don Alonso de Sotomayor en el territorio araucano: fundacion de la plaza fuerte de San Ildefonso de Arauco.

4. Don Alonso de Sotomayor se hallaba en Santiago el 17 de febrero de 1590 cuando tuvo noticia del arribo a Concepcion de aquel refuerzo de tropas. Supo entónces que en lugar de los setecientos hombres que su hermano habia sacado de España, i entre los cuales habia muchos ejercitados en la guerra, el nuevo virrei del Perú le enviaba solo unos doscientos aventureros recojidos de cualquier modo, i que venian a Chile casi en la condicion de forzados. Vió ademas por su propia correspondencia que tenia poco que esperar de aquel alto funcionario que se mostraba tan convencido de que ese corto refuerzo bastaria para consumar la pacificacion de Chile.

Miéntras tanto, ese socorro no mejoraba considerablemente la situacion de Sotomayor, ni lo ponia en estado de emprender operaciones importantes i decisivas contra los araucanos. Sin embargo, tuvo que emprender prontamente su marcha a Concepcion para recibirse de aquel socorro, i para disponerse a cumplir las órdenes del virrei. El gobernador de Chile habia recibido en esa misma ocasion las instrucciones mas precisas i perentorias para poner en ejecucion un plan de campaña agresiva contra los indios araucanos. Don Garcia Hurtado de Mendoza, firmemente persuadido de que la guerra de Chile no presentaba ahora mayores dificultades de las que habia ofrecido treinta años atras, i exajérandose estraordinariamente la importancia de las victorias alcanzadas por él en aquella época, mandaba a Sotomayor que penetrara resueltamente en el corazon del territorio enemigo i que repoblara las ciudades i fuertes que los bárbaros habian destruido. La ejecucion de este plan de campaña exijia sin duda alguna, fuerzas mucho mas considerables que aquellas de que podia disponer don Alonso de Sotomayor. Sin embargo, eran tan imperiosas i decisivas las órdenes del virrei del Perú que tanto el gobernador como los jefes de su ejército, aun conociendo los inconvenientes de ese plan, se dispusieron a acometer aquella aventurada empresa. La estacion de verano estaba entónces mui adelantada. Por esto mismo, quedó resuelto que

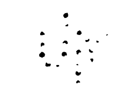
---

que podria dar lugar a que se creyese descubrir un error en nuestra relacion, cuando decimos que ese alto funcionario se habia recibido del mando el 2 de diciembre. En efecto, habiendo llegado al Callao el 28 de noviembre, el marques comenzó a desempeñar sus funciones en pleno uso del gobierno, i sin salir de ese puerto, el 2 del mes siguiente, pero no hizo su entrada solemne a Lima sino el 6 de enero de 1590. Véase la obra citada del tesorero Tristan Sanchez. Ya hemos dicho que todo lo que de ella queda está publicado en el tomo VIII de la *Coleccion* de Torres de Mendoza.

se esperaria la primavera próxima para abrir la campaña, aprovechando entretanto aquellos meses en reunir la jente i en hacer los demas aprestos. Sotomayor partió de Santiago el 7 de octubre de 1590, dejando el mando de la ciudad al licenciado Pedro de Viscarra que el dia ántes habia llegado del Perú con el título de teniente gobernador de Chile.

Al llamamiento jeneral a las armas, respondieron las ciudades del reino enviando sus continjentes. Así, pues, cuando en noviembre de 1590 don Alonso de Sotomayor revistó sus tropas en las cercanias de Angol, contó 515 soldados españoles o criollos, de los cuales doscientos cincuenta eran arcabuceros. Poco tiempo ántes, los indios enemigos habian sufrido un desastre en aquellos alrededores, de tal suerte que por entónces las tropas de Sotomayor no tuvieron nada que temer. Los españoles habian comenzado, ademas, a levantar allí una fortaleza. Pero desde que estuvieron reunidas todas las tropas, el gobermador se dispuso para emprender la campaña al corazon del territorio enemigo. Sus fuerzas fueron divididas en cinco compañías, que puso bajo el mando respectivo de capitanes probados i dignos de su confianza.

Partiendo de las orillas del Biobio, del sitio llamado Millapoa, don Alonso de Sotomayor recorrió los campos denominados entónces de Talcamávida (hoi Santa Juana) sin encontrar en ninguna parte resistencia alguna. Atravesando en seguida la cordillera de la costa par las serranías de Mareguano, teatro de tantos i tan reñidos combates en las campañas anteriores, los españoles llegaron por fin a las alturas conocidas desde tiempo atras con el nombre de cuesta de Villagran. En ese lugar habia tomado sus posiciones el enemigo, detras de palizadas i de hoyos encubiertos, como acostumbraba fortificarse. Espesos pelotones de bárbaros habian salido adelante a inquietar a los españoles, provocándolos a combate para atraerlos a los sitios mejor defendidos. Sotomayor i sus capitanes no se dejaron engañar por esas estratajemas. Debiendo forzosamente pasar por esas alturas para penetrar en el valle de Arauco, comenzaron por detenerse allí para estudiar el terreno, i para colocar sus bagajes en lugar seguro; i distribuyendo en seguida convenientemente sus escuadrones de jinetes i sus compañías de arcabuceros, atacaron con toda resolucion las posiciones de los indios. El combate duró mas de dos horas; pero casi desde las primeras cargas pudo conocerse la superioridad de los españoles. Obligaron a los araucanos a abandonar sus posiciones avanzadas; i cuando éstos se replegaron a las alturas, fueron tambien batidos allí i puestos al fin en completa dispersion con pérdida de un número considerable de sus guerreros. Los españoles tuvieron muchos heridos, pero no perdieron mas



que un oficial portugues muerto por descuido por uno de sus propios soldados (15).

Despues de esa victoria, los españoles avanzaron tranquilamente hasta Arauco. A corta distancia del sitio donde habia existido anteriormente una fortaleza, dos veces destruida por los indios, i a orillas del rio Carampangue, echó Sotomayor los cimientos de una plaza militar a que dió el nombre de San Ildefonso (16). La hizo rodear de buenas i sólidas murallas, i mandó construir casas matas i las demas obras necesarias para la defensa i para aposento de la guarnicion. Poniéndose en seguida a la cabeza de unos ciento ochenta soldados, el gobernador recorrió los campos vecinos, i llegó hasta los sitios en que se habian levantado la ciudad de Cañete i el fuerte de Tucapel. Aunque batió a los indios rebeldes que encontró en su camino, obligándolos a dispersarse, tomándoles algunos prisioneros, i destruyéndoles sus sembrados, el gobernador comprendió que esas ventajas alcanzadas tan fácilmente, no tenian importancia alguna, porque los indios obedecian ahora como ántes, al plan de guerra con que siempre habian cansado i debilitado a sus opresores. Así, pues, en vez de pensar en repoblar esas ciudades, segun lo dispuesto por el virrei del Perú, Sotomayor dió la vuelta al fuerte de Arauco, i contrajo toda su atencion a mantenerse allí en condiciones favorables para la defensa, almacenando las proviciones enviadas de Concepcion o recojidas en las campeadas en el territorio enemigo.

Pero la situacion de los españoles se hacia mas i mas difícil. Obli-

---

(15) Esta campaña i esta nueva batalla de la cuesta de Villagran, han sido referidas por dos contemporáneos, Mariño de Lobera, lib. III, cap. 38, i el capitan Fernando Alvarez de Toledo en su *Araucana*. Hemos dicho que este poema no ha llegado hasta nosotros, pero lo conocieron los jesuitas Ovalle i Rosales, i ellos han utilizado ampliamente su relacion. Aun el primero de éstos ha reproducido algunos fragmentos del poema. Conviene sin embargo advertir, que tanto Mariño de Lobera como Alvarez de Toledo dan una noticia mui incompleta de los sucesos, a tal punto que ni siquiera se encuentra en sus relaciones indicacion alguna cronolójica. Se sabe sí que estos sucesos ocurrieron en los últimos dias de 1590 o en los primeros del año siguiente. La relacion de Caro de Torres es todavia mas vaga.

Entre los documentos en que se refiere esta campaña, nos ha sido particularmente útil una carta inédita dirijida al rei i escrita en Santiago en 12 de marzo de 1591 por el licenciado Pedro de Viscarra, que en su carácter de teniente gobernador, estaba hecho cargo del mando durante la ausencia de Sotomayor.

(16) El nombre dado a la plaza de Arauco induce a creer que la nueva fundacion tuvo lugar el 23 de enero de 1591. Ese dia celebraban los españoles la fiesta de San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

gados a limitar las conquistas de la nueva campaña a la sola plaza de San Ildefonso, se hallaban sitiados, por decirlo así, dentro de sus murallas, i sin poder comunicarse con las otras colonias mas que por el mar. Todos los campos vecinos quedaban en poder de los bárbaros, i por tanto debian ser teatro de asechanzas i emboscadas contra los que quisieran recorrerlos. Los defensores de la plaza estaban obligados a hacer frecuentes salidas a los alrededores. Esta vida de alarmas i de fatigas, al paso que cansaba i destruia a la guarnicion, demostraba que la pacificacion definitiva de aquella comarca era mucho mas difícil de todo lo que se habia creido. Por otra parte, las viruelas, introducidas por primera vez en Chile treinta años atras, i convertidas en enfermedad endémica en el pais por sus reapariciones mas o ménos frecuentes, sobre todo en los meses de otoño, mostraron ese año una recrudescencia excepcional. En la plaza de San Ildefonso perecieron algunos soldados españoles; pero aquella cruel enfermedad hizo estragos horribles entre los indios auxiliares i de servicio, a tal punto que segun refieren los cronistas, no quedó uno solo vivo de mil i trescientos que eran. "Ni el maestre de campo ni los capitanes tenian quien les ensillase el caballo," refiere uno de ellos. Contra su costumbre, los españoles se veian obligados a segar la yerba para sus animales, a cargar sus bagajes i a hacer todos los menesteres que siempre encomendaban a los yanaconas o indios de servicio. Parece tambien que en esta ocasion, las viruelas causaron gran mortandad entre los indios de guerra; pero si esa peste los obligó a mostrarse por el momento ménos belicosos, i aun a finjirse dispuestos a dar la paz, no desistieron por eso de su obstinada resolucion de no someterse efectivamente a los españoles (17).

5. Pasa al Perú el maestre de campo García Ramon a pedir socorros i regresa a Chile con una compañía.

5. Queriendo prepararse para emprender en la primavera próxima una campaña mas eficaz contra los indios araucanos, resolvió don Alonso de Sotomayor pedir nuevos socorros de tropas al virrei del Perú. Creia tener el mas perfecto derecho para reclamar estos auxilios, desde que aquel alto funcionario lo habia privado de los setecientos hombres que el rei le enviaba de España. Pero importaba enviar al

(17) Algunos cronistas posteriores han referido que esta recrudescencia de las viruelas, que fué jeneral en todo el pais, fué ocasionada por el contajio traido por los auxiliares que llegaron del Perú a fines de 1591 con García Ramon. Hai en esto un error evidente, como se descubre en la correspondencia cambiada ese año entre el virrei del Perú i el gobernador de Chile. Lo que ha dado lugar a este error es que la epidemia que habia hecho grandes estragos en el otoño de aquel año, se repitió a principios de 1592.

Perú un hombre caracterizado i de esperiencia que esplicase al virrei las verdaderas condiciones de la guerra de Chile, tanto mas desfavorables a los españoles que lo que fueron treinta años atras, i la necesidad absoluta que habia de enviar prontamente esos socorros. El gobernador confió este encargo a su maestre de campo Alonso García Ramon, que en todas circunstancias habia demostrado tanta resolucion como prudencia.

El emisario del gobernador de Chile llegaba a Lima a mediados de julio de 1591. Despues de dar al marques de Cañete todos los informes que podian servir para ilustrarlo acerca de la situacion penosa en que quedaba este país, García Ramon presentó un memorial en que detallaba sumariamente lo que creia necesario para que "se concluya guerra tan envejecida i costosa, el reino tenga quietud i los soldados que en él sirven, algun premio de sus trabajos". Pedia allí trescientos hombres bien equipados, setenta mil pesos en ropas para vestir a los soldados que quedaban en Chile, un navío que recorriese las costas de este pais protejiendo las operaciones militares, i un auxilio de municiones i de armas, entre las cuales reclamaba mui especialmente seis piezas de artillería. En una junta, o consejo de gobierno, que celebró el virrei con la real audiencia de Lima i con los oficiales reales o tesoreros del rei, se acordó dar al gobernador de Chile estos socorros (18). Debian partir del Perú a fines de setiembre o a principios de octubre para que sirviesen en la campaña que iba a abrirse el verano siguiente.

Sin embargo, cuando comenzaron a hacerse los aprestos, aparecieron dificultades de todo órden. Don Alonso de Sotomayor habia repetido sus instancias por cartas posteriores para que se le enviasen los socorros que tenia pedidos; pero el virrei no encontraba jente que quisiera enrolarse en la division destinada a Chile, ni poseia recursos abundantes para enviar los otros auxilios. En vez de los trescientos hombres de que se habia hablado anteriormente, solo se reunieron ciento seis. El virrei los equipó regularmente i adquirió ademas parte de la ropa i de los otros subsidios que se le habian pedido con tanta instancia; pero ese escasísimo socorro no correspondia a las exijencias del gobernador de Chile. A fines de octubre, partian los auxiliares del Callao en dos buques destinados a Concepcion, trayendo por jefe al maestre de campo García Ramon (19).

---

(18) Acta de la junta celebrada en Lima el 30 de julio de 1591. Este documento existe inédito en el archivo de Indias, en un legajo de piezas concernientes a los socorros enviados a Chile por este virrei.

(19) El marques de Cañete, queriendo premiar los servicios prestados en Chile

La apurada situacion de los servidores del rei de España en América, teniendo que atender a las mas premiosas necesidades del servicio público sin contar con los recursos indispensables para ello, está perfectamente bosquejada en una estensa carta que en esa ocasion escribió el virrei del Perú al gobernador de Chile. "Justo es que vuestra merced, decia en ella, no esté tan atras en las cosas que pasan en España para que conforme a ello acomode las de ese reino. S. M. tiene la guerra que vuestra merced sabe, en Flandes, en Inglaterra i ahora en Francia por ayudar a la parte de los católicos; i ésto lo ha obligado a pedir servicio i empréstito entre los grandes i chicos de todos sus reinos. Me ha mandado que se varen en tierra las galeras que estan en este puerto para escusar la gran costa que hai con ellas, i quite los presidios; i que la armada se entretenga de otros arbitrios sin tocar a su real hacienda, i que los oficios se vendan como lo voi haciendo, i que los salarios se reformen, i que en esta tierra no se gaste un solo real de su hacienda sino que se le invie sin quedar ninguno. I de ese reino no me dice mas de que tenga cuenta con él i favorecerle i ayudarle, i esto con una jeneralidad, no espresando que en ello se gaste cosas de su hacienda. I conforme a ello, no sé como ha de tomar el haber gastado despues que vine a este reino mas de trescientos mil pesos (20) en los socorros que he enviado i ahora van, i en navíos de armada que han ido; i así yo no me atreveré a inviar mas socorro de jente ni de ropa sin espresa cédula de S. M., como se lo escribo i doi

---

por García Ramon, le dió un pequeño repartimiento de indios que habia quedado vacante en el Cuzco.

En las cuentas de los gastos ocasionados por la adquisicion i envío de estos socorros, i que figuran entre los documentos de que habla la nota anterior, estan anotadas algunas cantidades pagadas al piloto Juan Fernandez por el trasporte de varios artículos i otros servicios prestados en esas circunstancias. Probablemente éste es el mismo descubridor de las islas que llevan su nombre, aunque ese nombre era entónces tan comun entre los españoles que se le halla frecuentemente en las crónicas i documentos relativos a los sucesos mas lejanos i diversos.

(20) La copia de esta carta que existe en el archivo de Indias, dice claramente "trescientos mil pesos;" pero me inclino a creer que es un error de pluma i que debia decir sesenta mil pesos. En efecto, de las cuentas enviadas a España por el mismo marques de Cañete sobre lo gastado en el socorro de Chile, aparece la inversion siguiente en cada uno de los años que se espresan: 1589—460 pesos: 1590—36,502 pesos: 1591—24,407 pesos. Todo lo cual da un total de 61,369 pesos, que era lo que hasta octubre de 1591 se habia gastado en los socorros enviados a Chile. A estas cifras habria que agregar aun 2,272 pesos importe de socorros enviados en 1592, i 1,120 pesos en 1593, para hacer la suma de 64,761 pesos ensayados o sean castellanos de plata.

cuenta de todo... I así convendrá que vuestra merced eche su cuenta i considere que está en tierra rica de oro i llena de muchos i mui buenos mantenimientos i costa de mar, i mas entera de indios que otra ninguna, i acomode vuestra merced esto como lo han hecho cuantos gobernadores hai i ha habido en las Indias, i para que se sustente i viva la jente con lo que hai en la tierra como se ha hecho hasta ahora, i no echarse tan de todo punto sobre lo que hai en las cajas reales" (21). El virrei del Perú, defendiendo con tanta decision los caudales que estaba encargado de administrar, trazaba en esa carta el cuadro poco literario es verdad, pero bastante claro i comprensivo de la situacion deplorable en que se hallaba el tesoro del poderoso rei de España.

6. La escasez de tropas impide renovar las operaciones: Sotomayor se traslada al Perú i sabe allí que ha sido separado del gobierno.

6. A pesar de la exigüidad de los socorros que en esta ocasion enviaba a Chile, el virrei marques de Cañete insistia empeñosamente en su plan de establecerse fijamente en el corazon del territorio enemigo. "El poblar vuestra merced a Arauco, Tucapel i Puren, decia en la carta citada, lo tengo por mui útil i necesario; i estas poblaciones, entiendo que se sustentarán las de Arauco i Tucapel con cada cien hombres, i éstos con repartirles los indios que hubiere en el distrito del lugar, algunos por vía de repartimiento i otros de materiales (trabajadores) para hacer sus casas i labrar sus chácaras. I con la compañía de arcabuceros de a caballo i otros cien soldados que ahora invio i otros ciento de los que allá hubiere, entiendo sustentarán mui bien los dos pueblos de Arauco i Tucapel, que me parecen ahora los mas forzosos. Crea vuestra merced que todas las Indias se han ganado i conservado poblando; i los pobladores son los que los asientan i traen los indios de paz, i así lo han hecho cuantos buenos capitanes ha habido en ellas."

La verdad de esta última observacion del marques de Cañete, era indisputable. Sin duda alguna, la guerra de campeadas en el territorio enemigo podia hacer a éste mas o ménos daño; pero la pacificacion de los bárbaros no debia conseguirse sino fundando i sosteniendo ciudades en medio de ellos. Este plan, sin embargo, no podia ponerse en ejecucion con las fuerzas diminutas que tenia bajo sus órdenes el gobernador de Chile. El refuerzo de ciento seis hombres que traia del Perú García Ramon, i que llegaron a Chile en los primeros dias de

(21) Carta inédita del marques de Cañete a don Alonso de Sotomayor, Lima, octubre 18 de 1591.

diciembre de 1591, no mejoraba en nada su situacion, ni le permitia pensar en otra cosa que en mantenerse a la defensiva. Por otra parte, las viruelas, que habian destruido a los indios auxiliares, continuaban haciendo los mas desastrosos estragos entre los soldados españoles, i causándoles pérdidas que un escritor contemporáneo avalúa en un tercio del número de sus tropas. Pero todavía tuvieron los españoles que esperimentar otra desgracia. Incendióse el fuerte de Arauco con los bastimentos, ropas i municiones que en él habia; i fué necesario que el gobernador contrajese toda su actividad a la reconstruccion de aquellas fortificaciones para poner a sus defensores fuera del peligro de verse atacados por los bárbaros. "El estado de los soldados, dice un documento de esa época, estaba el mas flaco i necesitado, porque en diez i siete meses, desde el fin del año 90 hasta abril del 92 faltaron cerca de trescientos soldados, i los que quedaron, mui mal tratados i destruidos por causa del incendio i quema del fuerte de Arauco, donde se les quemó toda la poca ropa que tenian" (22). El gobernador se vió forzado a dejar pasar todo el verano sin intentar siquiera llevar a cabo la proyectada fundacion de ciudades.

Seguramente, en 1581, cuando salia de España, don Alonso de Sotomayor debió abrigar la confianza de que en pocos meses habia de dar cima a la pacificacion absoluta i definitiva de Chile. En abril de 1592, despues de cerca de nueve años de gobierno, se sintió, sin duda, abrumado por la mas amarga decepcion al ver el ningun resultado de sus campañas i la inutilidad de sus esfuerzos. Pero tantas contrariedades no alcanzaron a abatir su espíritu. Creyó que todavía era tiempo de hacer un nuevo esfuerzo para dar cima a la empresa que habia acometido, i se persuadió de que si obtenia los socorros que solicitaba, habria de asentar para siempre el dominio de su rei en el territorio araucano. Queriendo aprovechar los meses en que el invierno imponia tregua a las operaciones militares, i convencido, ademas, de que nadie mejor que él podria hacer comprender en Lima las condiciones de la guerra, el gobernador determinó trasladarse inmediatamente al Perú. Confió al coronel Francisco del Campo el mando de las tropas establecidas en Valdivia i en las otras ciudades australes, i al maestre de campo García Ramon el de los acantonamientos mas vecinos al Biobio; i en los últimos dias de abril se puso en marcha para Santiago.

---

(22) Copio estas palabras de una informacion inédita todavía, que en diciembre de 1594 hizo levantar en las ciudades del sur el gobernador de Chile Martin Oñez de Loyola, para hacer constar el estado de este pais cuando él se recibió del mando.

Queria arreglar aquí algunos asuntos administrativos ántes de tomar el buque que debia conducirlo al Perú. Por fin, el 30 de julio se embarcaba en Valparaiso en la entera persuasion de que ántes de cinco meses estaria de vuelta en Chile con algunos auxilios de tropa i de municiones para abrir en el verano próximo una campaña eficaz contra los araucanos. El dia siguiente (31 de julio de 1592), se recibia del mando superior del reino el licenciado Pedro de Viscarra, letrado anciano i circunspecto, que cerca de dos años ántes habia llegado de España con el título de teniente de gobernador i justicia mayor del reino de Chile (23).

Don Alonso de Sotomayor llegó al Callao en los últimos dias de agosto. Al querer iniciar sus jestiones para obtener los socorros que buscaba, supo que habia dejado de ser gobernador de Chile (24). En efecto, el 18 de setiembre de 1591, Felipe II habia firmado una real cédula por la cual Sotomayor debia quedar separado del mando. En esa provision confiaba el gobierno de este pais a Martin Oñez de Loyola, caballero de la órden de Calatrava. Este capitan, que habia adquirido cierto renombre en el Perú por una feliz campaña contra el último descendiente de los incas, se hallaba entónces ocupado en hacer sus preparativos para entrar en campaña contra los araucanos. El monarca i sus mas caracterizados consejeros persistian en creer que la reduccion de esos bárbaros era una empresa mas o ménos posible, i que su éxito dependia no tanto de las fuerzas i recursos que se pu-

---

(23) Acta del cabildo de 31 de julio de 1592, en el libro 6 de acuerdos, inédito todavía.—El licenciado Pedro de Viscarra, que debia desempeñar mas tarde un papel mui importante en la colonia, llegó a Santiago, como ya dijimos, el 6 de octubre de 1590, i entró luego en funciones reemplazando al doctor Lope de Azócar. De los libros capitulares, aparece que el licenciado Viscarra presidia el cabildo en sesion del 12 de octubre de 1590. Entónces tenia en sus manos el gobierno por ausencia de Sotomayor, que habia salido a campaña.

(24) El padre Alonso de Ovalle que en su *Histórica relacion* ha referido mas o ménos estensamente el gobierno de Sotomayor, cuenta en el cap. 8 del lib. VI que cuando este gobernador llegó al Callao, el virrei del Perú le ordenó que sin bajar a tierra se volviese a Chile. Añade que, sin embargo, el virrei revocó su órden cuando leyó una esposicion que le envió Sotomayor, a causa de la cordura que éste manifestaba en ese escrito, i que por esto "no solo dió órden para que desembarcase sino para que se le hiciera un grande recebimiento, saliendo a ello la ciudad i cabildo"; i sigue contando cómo fué recibido. El padre Rosales ha consignado con ménos accidentes el mismo hecho en el cap. 48. lib. IV de su *Historia jeneral.* Sin embargo, todo aquéllo no pasa de ser una invencion, nacida sin duda de la órden que recibió Sotomayor de volver a Chile a dar su residencia.

sieran en accion, como de las dotes del jefe a quien se le confiara el mando.

Parece que despues de su separacion del gobierno, demostró don Alonso de Sotomayor la misma entereza que en los dias en que ejerció el mando. Volvió a Chile a dar cuenta de sus actos en el juicio de residencia a que estaban obligados los altos funcionarios de la administracion colonial. Todo hace creer que Sotomayor no habia dejado en este pais ardientes enemigos, i que en aquel proceso faltaron los apasionados acusadores que tantas amarguras habian ocasionado a otros mandatarios. Así, pues, su residencia fué un verdadero triunfo para él. El juez de la causa, el licenciado Luis Merlo de la Fuente, que vino espresamente del Perú para residenciarlo (25), declaró que don Alonso habia ejercido el mando con cuidado i limpieza, i que por tanto era acreedor a cualquiera merced que quisiera hacerle el soberano. Con esa sentencia volvió Sotomayor al Perú en viaje a España; pero fué detenido por el virrei marques de Cañete para confiarle el gobierno de la provincia de Panamá amenazada entónces de una invasion inglesa que tenia por jefe a Francisco Drake, el mas obstinado i temible enemigo del poder español. Don Alonso de Sotomayor pudo prestar en esa ocasion a su rei servicios mucho mas importantes que los que habia prestado hasta entónces, i esos servicios le han granjeado un alto renombre en la historia de su tiempo; pero aunque tendremos que recordar mas adelante algunos de ellos, no entra en el cuadro de nuestro libro referirlos detenidamente (26).

---

(25) El licenciado Luis Merlo de la Fuente, que mas tarde ocupará muchas pájinas de nuestra historia, llegó a Chile a fines de 1592. El 29 de diciembre de este año fué recibido por el cabildo en su carácter de juez de residencia para juzgar la conducta de don Alonso de Sotomayor.

(26) El libro de Caro de Torres titulado *Servicios de don Alonso de Sotomayor*, que hemos citado tantas veces, mui breve i sumario en la parte que se refiere a la vida de este personaje en Chile, se estiende i dilata al contar su gobierno en Panamá i la resistencia que allí organizó contra los ingleses. En ese libro encontrará el lector abundantes noticias para conocer el resto de la vida de Sotomayor. Ya hemos dicho que siendo este libro sumamente raro en la edicion de Madrid de 1620, nosotros la reimprimimos en el tomo V de la *Coleccion de historiadores de Chile*.

Mas adelante habremos de contar cómo por real cédula de 7 de enero de 1604, Felipe III nombró otra vez a don Alonso de Sotomayor gobernador de Chile, i los motivos que éste tuvo para no aceptar el cargo, como tambien contaremos la oposicion que en su carácter de miembro de la junta de guerra de Madrid opuso en los primeros meses de 1610, pocos dias ántes de morir, a la adopcion del sistema de guerra defensiva propuesto por los jesuitas para reducir a los indios de Chile. Aquí

recordaremos solo que por cédula de 5 de setiembre de 1609, mandó Felipe III que se le pagaran en Chile cinco mil pesos anuales como producto de una encomienda de indios en Aconcagua, cédula que rejistró el cabildo de Santiago a fojas 28 del libro 6 de sus acuerdos. La muerte de Sotomayor, ocurrida en mayo de 1610, no le permitió gozar de este beneficio.

CAPÍTULO XII

ESTADO ADMINISTRATIVO I SOCIAL DE CHILE AL TERMINAR EL SIGLO XVI

1. Poblacion de Chile al terminar el siglo XVI; los españoles.—2. Los esclavos.—3. Los indios de servicio.—4. Rápida disminucion de estos indios en Santiago i la Serena; arbitrios inventados para reemplazarlos.—5. Ineficacia de la accion de los misioneros para civilizar a aquellos indios.—6. Los mestizos: ayuda que prestan muchos de ellos a los indios en la guerra contra los españoles.—7. Dificultades que ofrecia el gobierno de la colonia: competencias constantes de las autoridades.—8. La guerra era la preocupacion jeneral: incremento del poder militar de los indios, i decadencia de los españoles.—9. Manera de hacer la guerra a los indios, usada a fines del siglo XVI: ineficacia de las correrías militares de los españoles: relajacion introducida en la disciplina de las tropas.—10. Frecuentes i ruidosas competencias entre los poderes civil i eclesiástico: condicion del clero de esa época: la inquisicion de Lima crea el cargo de comisario en Chile: establecimiento de la bula de cruzada: el cabildo de Santiago se hace representar por medio de sus apoderados en el concilio provincial de Lima.—11. Pobreza del erario real de Chile: rentas públicas i contribuciones: ventas de oficios.—12. La industria minera, su decadencia.—13. La agricultura i las otras industrias derivadas de ella.—14. Administracion local; los trabajos del cabildo: corridas de toros.—15. Costumbres: gran número de dias festivos: criminalidad.—16. Primeras escuelas.—17. La descripcion histórica i jeográfica de Chile.

1. Poblacion de Chile al terminar el siglo XVI; los españoles.

1. Hemos llegado en nuestra narracion a uno de los períodos mas críticos i lastimosos de la historia patria. Al terminar el siglo XVI, todo el edificio de la conquista estuvo amenazado de ruina, las armas españolas sufrieron los desastres mas espantosos, i los bárbaros, robustecidos por una serie

no interrumpida de triunfos, casi alcanzaron a deshacerse absolutamente de sus opresores. Antes de entrar a referir estos graves sucesos, que ocuparán los capítulos siguientes, debemos suspender un momento nuestra relacion para agrupar algunas noticias de otro órden que contribuiran a dar a conocer las causas i la elaboracion de aquel cataclismo.

El establecimiento de los españoles en el nuevo mundo no habia sido provocado por causas análogas a las que produjeron la colonizacion entre los pueblos antiguos, ni a las que han estimulado la emigracion en otros paises (1). La exuberancia de la poblacion que hace difícil la vida en la madre patria, o las persecuciones políticas o relijiosas que obligan a desterrarse a cierta clase de habitantes, han determinado de ordinario la colonizacion de apartadas rejiones, a donde los inmigrantes van a fijarse buscando una nueva patria en que puedan hallar la fortuna i la tranquilidad de un hogar estable. Los españoles del siglo XVI no se hallaban en uno ni en otro caso. Estimulados por un espíritu inquieto i batallador, que constituia un carácter encarnado en la raza por la lucha secular contra los moros, ellos corrian en busca de aventuras que podian enriquecerlos rápidamente, en un mundo nuevo que las primeras noticias que de él tuvieron, i mas que todo, la pasion por lo maravilloso, pintaban como cuajado de los mas espléndidos tesoros. Mui pocos de esos primeros inmigrantes pertenecian en la metrópoli a las clases agricultoras, que son las que se fijan mas sólidamente en el pais a donde llegan. Eran, con pocas excepciones, soldados que salian de los ejércitos del rei, con la esperanza de labrarse en lejanas i temerarias empresas una posicion a que les habria sido mui difícil alcanzar en España. Su pensamiento era volver en poco tiempo mas a la madre patria a gozar de las riquezas recojidas en aquellas riesgosas espediciones (2). Esto fué lo que hicieron muchos

(1) "El primer establecimiento de las diferentes colonias europeas en la América no ha tenido por causa un interes tan sencillo i tan evidente como aquel que dió lugar al establecimiento de las antiguas colonias griegas i romanas", decia el eminente economista Adam Smith. I mas adelante agrega: "El establecimiento de las colonias europeas en América i en las Indias orientales no ha sido un efecto de la necesidad; i aunque la utilidad que de él ha resultado haya sido mui grande, todavía no es completamente clara i evidente. Esta utilidad no fué sentida a la época del primer establecimiento: ella no fué el motivo ni de este establecimiento ni de los descubrimientos que se orijinaron, i aún hoi dia (1776), la naturaleza de esta utilidad, su estension i sus límites no son quizá cosas perfectamente comprendidas." Adam Smith, *Wealth of nations*, book. IV, chap. 7.

(2) Otro economista mui distinguido ha caracterizado perfectamente este espíritu

de los primeros conquistadores de América despues que adquirieron una fortuna mas o ménos considerable, repartiéndose los tesoros que encontraron acumulados por los indíjenas. Los ménos afortunados de entre ellos, los que quedaron esperando mayores beneficios que los alcanzados en los primeros dias, tuvieron que dedicarse a la industria, i contra sus deseos, fueron en la mayor parte los que al fin se resignaron a establecerse en estos paises, que por otra parte les presentaban condiciones ventajosas para vivir ellos i sus familias en cierto bienestar. Se comprende que bajo la influencia de este espíritu, la poblacion española de América no podia incrementar considerablemente en los primeros tiempos.

Pero influyeron, ademas, otras causas para limitar la poblacion española en las nuevas colonias. Previendo, sin duda, la despoblacion gradual de España, deseando, ademas, evitar la fuga de malhechores o de deudores alzados, i el que pasasen a América hombres peligrosos, la lei dispuso que nadie pudiera embarcarse sin un permiso acordado por el rei o por la casa de contratacion. Ese permiso no era, como podria creerse, un simple pasaporte que se daba a todo el que lo pedia. Mui al contrario de eso, era preciso hacer constar que el interesado no tenia ningun impedimento legal para salir de España, que ni él ni sus mayores habian incurrido en pena por delito de judaísmo o herejía, i el objeto de su viaje. Como todos los que pasaban al nuevo mundo debian embarcarse en Sevilla en las flotas que salian cada año, era posible mantener una estricta vijilancia en el cumplimiento de estas disposiciones. Cada capitan de buque estaba obligado a declarar bajo juramento que no llevaba consigo ningun hombre que no estuviese provisto de este permiso. Los que burlaban estas precauciones estaban

---

de los primeros pobladores españoles de América, en las palabras siguientes: "Los que fundaron las primeras colonias fueron en su mayor parte aventureros que buscaban, no una patria adoptiva, sino una fortuna que pudieran llevar consigo para gozar de ella en su propio pais. Los primeros entre ellos encontraron con qué satisfacer su codicia, por grande que ella fuese. Despues de haber agotado los recursos anteriormente reunidos por los indíjenas, fueron obligados a recurrir a la industria para esplotar las minas de los nuevos paises i las riquezas mucho mas preciosas de su agricultura. Nuevos colonos los reemplazaron, que en su mayor parte conservaron el mismo espíritu, el deseo no de vivir en la abundancia en sus tierras i de dejar al morir una familia feliz i una reputacion sin mancha, sino el deseo de ganar mucho para ir a gozar en otra parte de la fortuna que hubiesen adquirido. Este motivo introdujo los medios violentos de esplotacion, en el primer rango de los cuales es menester contar la esclavitud." J. B. Say, *Traité d'économie politique*, lib. I, cap. 19.

sometidos a severas penas. Por lo que toca a los estranjeros, les estaba absolutamente prohibido el pasar a América, o solo podian hacerlo mediante una autorizacion que era mucho mas difícil conseguir. Trabas análogas impedian a los colonos trasladarse de una provincia a otra. Los virreyes i los gobernadores estaban aquí autorizados para conceder esos permisos bajo las mismas condiciones i para imponer penas a los que las violasen (3).

Como hemos podido observar en otras partes de nuestra historia, en algunas de las colonias españolas de América se habia tenido tambien el propósito de limitar el número de sus habitantes de oríjen europeo. Se creia que la afluencia de soldados i de aventureros que venia de la metrópoli a abrirse caminó en las guerras de la conquista, i a buscar fortuna en las minas del nuevo mundo, era una causa de perturbaciones i de revueltas desde que estos paises no podian ofrecer riquezas abundantes para todos. En el Perú no solo no se queria recibir nuevos colonos, sino que se pensó en hacer salir a muchos de los que se habian establecido allí. El desarme de algunos cuerpos de tropas despues de las revueltas que se siguieron a la conquista, habia dejado sin ocupacion a muchos de los pobladores españoles. Los gobernantes tuvieron empeño en alejarlos de ese territorio, haciéndolos salir con va-

(3) Seria, sin duda, mui curioso el poder fijar con exactitud la cifra de la poblacion española de América en los diversos períodos o cuartos del siglo XVI; pero los documentos i las relaciones de esa época contienen mui pocos datos seguros de este órden. En esa época, ni durante todo el siglo siguiente, ninguno de los estados de Europa, ni aun los mas adelantados, formó censos ordenados i exactos de su poblacion; de tal suerte que los datos consignados en los documentos descansan sobre conjeturas mas o ménos fundadas. En América, las noticias de este órden son todavía mas inciertas i deficientes. Se ha calculado, quizá con exajeracion, que en 1547, cuando Gonzalo Pizarro se hizo dueño absoluto del Perú, este pais, que habia atraido un número mas considerable de pobladores europeos que cualquiera otra colonia del nuevo mundo, contaba solo 6,000 habitantes de oríjen español. El milanés Jerónimo Benzoni, que con permiso del rei de España vivió en América doce años (1541—1553), a su vuelta a Europa, publicó en Venecia en 1565 *La historia del Mondo Nuovo*, obra notable, varias veces reimpresa i traducida luego al frances, al latin i al aleman. Es una especie de relacion de los viajes del autor, en que ha incorporado con método la descripcion jeneral de estos paises, noticias acerca de sus habitantes, i la historia sumaria pero bien hecha de la conquista, juzgando de todo con criterio bastante seguro, i revelando con franqueza los horrores cometidos por los españoles. Allí asienta que la poblacion europea de la América por los años de 1550 debia ser de 15,000 almas; i aunque esto es un simple cálculo, debe estimarse como mui aproximativo conociendo la seriedad i la competencia del que lo ha hecho.

rios pretestos o razones. Se recordará que esto se llamaba "descargar la tierra" (4).

En Chile, por el contrario, los gobernadores, desde Pedro de Valdivia hasta don Alonso de Sotomayor, habian hecho toda clase de dilijencias para atraer pobladores europeos. No solo pedian refuerzos de tropas a España i a las otras colonias, sino que tomaban medidas de todo órden, muchas veces violentas i represivas, para impedir que pudieran salir del pais los que habian venido a él. Uno de esos gobernadores escribia con este motivo las palabras siguientes: "Este reino tiene necesidad de que en él haya mucha jente, porque lo que en otros de estas partes podria ser dañoso, en éste no lo es, ántes puestos los hombres en esta tierra, toman asiento" (5). Se solicitaban colonos españoles para engrosar el número de los soldados que salian a la guerra i para dar pobladores a las nuevas ciudades i vida a la industria que comenzaba a nacer. Pero ántes de mucho, Chile adquirió una triste nombradía. Contábase de él en España i en América que poseia un suelo fértil i un clima benigno, pero que sus minas rendian poco oro, i que sus indíjenas eran salvajes obstinados i feroces con quienes era necesario sostener una lucha acompañada por las mayores penalidades, i a la cual no se le divisaba término. Resultó de aquí que a pesar del empeño puesto por los gobernantes de Chile, la poblacion española de este pais se incrementó lentamente i en una escala bastante reducida.

En 1583, en la época en que don Alonso de Sotomayor llegaba a Chile a hacerse cargo del mando superior, la poblacion viril de oríjen español de todo el reino, segun un cálculo que merece confianza, no alcanzaba a mil cien hombres (6); i al terminarse el gobierno de ese capitan, cuando habian venido de España i del Perú los refuerzos de que hemos dado cuenta, esa misma poblacion no podia elevarse a mucho mas de dos mil hombres. Se ha calculado que hasta esa última época, Chile habia recibido en soldados venidos del esterior mas de dos veces ese número; que en ese tiempo habian nacido en el pais mas de mil hijos de españoles; i que éstos habian hecho las campañas

---

(4) Veáse la páj. 320 del tomo I, i 106 del tomo II de esta historia.

(5) Carta de Martin Ruiz de Gamboa al rei, de 31 de marzo de 1580.

(6) "Halló don Alonso, cuando tomó la gobernacion, en toda esta provincia que tiene de largo casi trescientas leguas desde Chiloé ques la primera poblacion de hácia el estrecho hasta Copiapó ques la postrera hácia el Pirú, ménos de mill i cien hombres de toda edad, i destos mas de la mitad viejos i enfermos con todas estas dificultades." Carta inédita a Felipe II del tesorero Bernardino Morales de Albornoz, Santiago, setiembre 26 de 1583.

contra los indios; pero las guerras, las pestes i seguramente la salida del pais de un número considerable de individuos, limitaban el incremento de la poblacion (7).

Esos dos mil individuos de oríjen español que poblaban a Chile el año de 1592, vivian repartidos en diez pequeñas i modestísimas aldeas, a las cuales sin embargo se les daba el pomposo nombre de ciudades (8). La mas populosa de todas ellas era indudablemente Santiago;

(7) A fines de 1593, el gobernador de Chile Martin García Oñez de Loyola envió al Perú al sarjento mayor Miguel de Olaverria a pedir al virrei socorros de tropa para proseguir la guerra contra los indios. Este emisario continuó su viaje a España, i allí escribió un estenso i curioso memorial que existe en el archivo de Indias. Pasa en revista los principales hechos de aquella guerra, describe el territorio, sus ciudades, sus habitantes i consigna noticias del mayor interes. Aunque ese memorial carece de fecha, se ve por su contenido i por los hechos que acabamos de recordar, que ha debido ser escrito en 1598. Allí hace una reseña de los diversos auxilios de tropas que desde los primeros tiempos recibieron los gobernadores de Chile, todos los cuales le dan un total de mas de 3,670 hombres. A esta cifra habia que agregar mas de mil hijos de españoles nacidos en Chile, "i otra mucha cantidad que han ido del Perú sueltos por mar i por tierra, desterrados i de su voluntad." Se sabe que un número considerable de esos soldados habia conseguido por un medio u otro salir de Chile, que muchos habian muerto en la guerra o a causa de las epidemias, i que otros se habian hecho frailes. De los documentos de esa época aparece tambien que morian muchas personas ahogadas en el paso de los rios. Así se comprende que la poblacion no aumentase con la rapidez que era de suponer.

He tenido a la vista un estado, seguramente incompleto, formado a fines de 1593 para fundar la peticion de socorros que debia hacer en el Perú el sarjento mayor Miguel de Olaverria, en que se anotan las reducciones que por un motivo o por otro habia sufrido el ejército de Chile desde principios de noviembre de 1591; i que en su total montaban a 233 individuos. Esta cifra se descompone de la manera siguiente: Muertos de viruelas 48; de otras enfermedades 40; en la guerra contra los indios 13; ahogados en el paso de los rios 19; asesinados por sus camaradas 8; ahorcados por la justicia 10: muerto por su propio caballo 1; "de su muerte," probablemente suicidado, 1; ordenados de clérigos o frailes 42; fugados de Chile i licenciados por el gobernador para salir del pais 51. El estado no contiene indicacion alguna sobre la mortalidad de mujeres i niños.

(8) Eran estas ciudades la Serena, Santiago, San Bartolomé o Chillan, Concepcion, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno i Castro. Dentro de la gobernacion de Chile existian ademas las ciudades de San Juan i de Mendoza, situadas al oriente de los Andes; pero por su posicion jeográfica i por las dificultades de las comunicaciones al traves de las cordilleras que permanecian cerradas por la nieve durante la mitad del año, esas dos ciudades podian considerarse en cierto modo segregadas, a tal punto que ellas no contribuian con sus continjentes de soldados para el sostenimiento de la guerra araucana. Así, pues, en el cómputo de dos mil varones españoles que damos a Chile en 1592 partiendo de los datos que nos da el tesorero

pero debia contar entónces unos quinientos habitantes españoles o hijos de españoles. Algunas de las otras llamadas ciudades, como Chillan i Castro, no tenian de tales mas que el nombre; i el número de los vecinos de cada una de ellas no podia pasar de cincuenta o sesenta. La poblacion española de los campos era escasísima en esa época, i enteramente accidental, limitada a ciertos periodos del año. Los conquistadores se reunian en los pueblos no solo para disfrutar de mayores comodidades, sino para precaverse de los ataques i asechanzas de los indios que poblaban sus estancias. La guerra era como sabemos, la preocupacion principal de esa jente. Tenian mas o ménos la obligacion de servir en ella todos los hombres que estaban en estado de llevar armas. Habia ademas cuerpos regularizados de tropa cuyos individuos habian venido de España i del Perú espresamente enganchados para la guerra. Sin embargo, los gobernadores de Chile no pudieron sacar ordinariamente a campaña mas de quinientos soldados. Limitándonos a dejar aquí constancia de estas cifras, tendremos ocasion en las pájinas siguientes de consignar alguna noticias acerca de la vida industrial i militar de aquella poblacion.

2. Los esclavos.

2. Al lado de los españoles vivian los negros esclavos que aquéllos habian introducido. No hallamos en los documentos ni en las antiguas relaciones indicacion alguna para establecer ni aproximativamente siquiera el número de esclavos de oríjen africano que habia entónces en Chile. Parece, sin embargo, que ese número fué siempre mui limitado. El alto precio a que se vendian los negros en el Perú, era motivo mas que suficiente para que no pudieran poseer muchos esclavos los encomenderos de Chile. Por esto mismo,

---

Morales de Albornoz, no debe incluirse la poblacion española de aquellas dos ciudades que sin duda alguna no pasaria entónces de trescientas almas.

En un memorial anónimo i mui destrozado, acerca de la guerra de Chile que encontré en un volúmen de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, i que segun su tenor parece ser de 1580, hallé algunos datos que confirman las noticias que hemos dado acerca de la poblacion de Chile en esos años. Así, hemos leido en él que las ciudades de Valdivia, Villarrica i Osorno podian dar por junto hasta ciento i veinte hombres de armas.

En carta de Oñez de Loyola al rei, escrita en Concepcion en 19 de enero de 1598, hallamos algunas indicaciones que confirman los datos i cifras anteriores. "En los mas de los pueblos, dice allí, no hai cien hombres donde mas; i en los más no pasan de sesenta". Segun esa carta los pueblos mas importantes de Chile eran en esa época Santiago i Osorno. Aparece allí que algunos de los otros no tenian mas que dos casas cubiertas con tejas.

no se aplicaba a los negros a los trabajos industriales, esto es, al cultivo de los campos, que se hacia por medio de los indios de encomienda. Los esclavos eran destinados al servicio doméstico de las familias. En algunas ocasiones salian a la guerra como escuderos o asistentes de sus amos. Estos, ademas, acostumbraban arrendar sus esclavos para que desempeñasen los oficios mas humildes de la administracion pública, los de pregoneros i verdugos.

Sometidos por las ideas i las costumbres de la época a los castigos casi discrecionales que podian aplicarles sus amos, dominados por un despotismo que debia mantenerlos en el mas abyecto embrutecimiento, los negros sabian buscarse sus distracciones en fiestas i borracheras i en juegos de azar, se fugaban con frecuencia del lado de sus amos, se asilaban en los campos i a veces se convertian en salteadores de caminos. La autoridad pública dictó entónces ordenanzas i reglamentos para reprimir estos desmanes con castigos verdaderamente terribles. En marzo de 1569, la real audiencia de Lima sancionaba una ordenanza de policía i buen gobierno de la ciudad de Santiago, que seguramente no contiene mas prescripciones que las que en distintos años habia dictado el cabildo de esta ciudad (9). Hai allí tres artículos concernientes a los esclavos por los cuales, bajo la pena de azotes, i, en ciertos casos, de enclavarles una mano en la picota, se les prohibe andar en la calle despues del toque de queda, llevar armas i hacerse servir por indias o por indios, como lo hacian los señores encomenderos.

Pero existe ademas una ordenanza especial referente a los negros esclavos que da la medida de la manera como eran tratados esos infelices. El domingo 10 de noviembre de 1577, el licenciado Calderon, teniente de gobernador bajo la administracion de Rodrigo de Quiroga, hacia pregonar en la plaza i en las calles de Santiago, un decreto de once artículos que podria llamarse el código penal de los esclavos de la colonia. De autoridad propia, sin consultar a nadie, i sin esperar la aprobacion de ningun poder superior, el teniente gobernador establecia las penas que debian aplicarse a los esclavos que se huyesen de la casa de sus amos, que usaren armas, que se reuniesen en borracheras, que jugasen prenda de valor o que tuviesen parte en robos i salteos, i esas penas eran los azotes, la amputacion de uno o de los dos

(9) La ordenanza de 30 de marzo de 1569, conservada en el cabildo de Santiago, fué impresa por don Claudio Gay segun una copia sacada en 1788, i se halla en el tomo I, páj. 187-210 de los *Documentos* que acompañan a su historia.

piés, i en ciertos casos la muerte. Puede dar una idea del rigor de esa ordenanza la lectura de cualquiera de sus artículos. "Item, dice el segundo de ellos, cualquier esclavo o esclava que estuviere huido fuera del servicio de su amo mas de tres dias e ménos de veinte, el que lo prendiere, ora sea alguacil o no lo sea, tenga de derechos diez pesos, los cuales pague el amo de tal esclavo o esclava, al cual esclavo o esclava le sean dados doscientos azotes, por las calles públicas por la vez primera, i por la segunda doscientos azotes e se desgarrone de un pié, e por la tercera al varon se le corten los miembros jenitales e a la mujer las tetas" (10). Todavía son mas inhumanas algunas de las otras disposiciones.

3. Los indios de servicio.

3. La condicion de los esclavos africanos solo era comparable a la de los indios de servicio. En el curso de los capítulos anteriores hemos indicado en qué consistia el sistema de las encomiendas, i cómo este sistema organizó la esclavitud de los indios, sometiéndolos al trabajo servil a beneficio de los encomenderos (11). Mas tarde en 1559, bajo el gobierno de don García Hurtado de Mendoza, el licenciado Hernando de Santillan habia intentado regularizar ese trabajo estableciendo por medio de reglas fijas los deberes recíprocos de los indios i de sus amos, a fin de asegurar a aquéllos una existencia ménos dura, i alguna utilidad como fruto de su trabajo (12). Pero la codicia de los encomenderos hizo ilusorias las disposiciones de esas ordenanzas. Como se recordará, el trato de los indios siguió siendo inhumano i vejatorio, produjo quejas de todas clases que llegaron hasta el trono del rei, i dió oríjen a la ordenanza denominada tasa de Gamboa (13). Esta lei suprimia la servidumbre de los indios, los libertaba del trabajo personal a que estaban sometidos por la constitucion de las encomiendas, i los sometia al pago de un impuesto en dinero en beneficio de sus encomenderos.

Esta reforma, como hemos tenido ocasion de observarlo en otras partes, no podia producir los resultados que se buscaban. Los indios de Chile vivian en un estado tal de barbarie que era absolutamente

(10) La ordenanza del licenciado Calderon sobre esclavos, no ha sido publicada nunca, ni creo que existe en los archivos de Chile. En la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid hallé una copia antigua, autorizada por escribano, con la certificacion de haber sido pregonada en Santiago en la forma usada en tales casos. De allí tomé la copia que poseo de este curioso documento.

(11) Véase part. II, cap. 6, §. 6 a 9.

(12) Véase part. II, cap. 20, §. 4.

(13) Véase part. III, cap. 8, § 2.

imposible el reducirlos a un réjimen de disciplina social que los inclinara a un trabajo ordenado i que los pusiera en condicion de pagar aquellos impuestos. Eximidos del servicio personal, debian volver fatalmente a sus antiguos hábitos, i a su ociosidad incorrejible. La tasa de Gamboa, despues de un ensayo desventurado de tres años, en que sin duda ni siquiera se cumplieron lealmente sus disposiciones, i de los mas apasionados debates, fué derogada por don Alonso de Sotomayor en los primeros dias de su gobierno (14). Los indios volvieron a quedar sometidos al réjimen antiguo.

La institucion de las encomiendas debia servir sobre todo al cultivo de los campos i a la esplotacion de las minas. En efecto, los indios sometidos habian sido destinados por sus amos a los lavaderos de oro i a los trabajos agrícolas, es decir a las siembras i plantaciones, i al pastoreo de los ganados. Se les ocupaba ademas en la construccion de las casas, en el carguío i trasporte de la madera i de otros materiales, i con frecuencia, sobre todo a las mujeres, en el servicio doméstico (15). El trato de esos infelices, segun se ve en los documentos i en las antiguas relaciones, era casi siempre cruel e inhumano. Las ordenanzas de Santillan primero, i mas tarde algunas disposiciones de don Alonso de Sotomayor, cuando derogó la tasa de Gamboa, habian establecido que los indios tuviesen una parte en los beneficios de las industrias a que fueran destinados; pero en la práctica, esas disposiciones se cumplian de la manera mas abusiva que es posible imajinar. El encomendero creia haber satisfecho sus deberes con dar a los indios algunas piezas de ropa de escaso valor i el alimento durante el tiempo de faena. Los que eran destinados a los trabajos agrícolas, vivian al ménos en sus chozas al lado de los suyos; pero los que debian partir a las minas i a los lavaderos, quedaban separados de sus familias durante ocho meses del año.

En las ciudades del sur, aun en los lugares en que los indios parecian haber dado la paz, el servicio de las encomiendas distaba mucho de estar establecido bajo bases tranquilizadoras. En torno de los pueblos, los españoles habian plantado viñedos i arboledas, i criaban gana-

(14) Véase parte III, cap. 9, § 1.

(15) Las indias eran ocupadas en las casas de los españoles como nodrizas de sus hijos. Resultaba de aquí que todos los niños de orijen español hablaban entónces la lengua chilena alternativamente con el castellano. Solo un siglo mas tarde, cuando la poblacion indíjena de pura raza india se hizo mas escasa, comenzó a desaparecer gradualmente el antiguo idioma nacional.

dos; pero no podian salir al campo sin ciertas precauciones, sin andar armados i en compañía, para no verse atacados de sorpresa, ni podian tampoco dejar sus caballos o sus bueyes fuera de la ciudad una o dos noches seguidas, sin peligro de que se los robasen los indios comarcanos (16). Aun dentro de los mismos pueblos, los españoles vivian en continuas zozobras, temiendo muchas noches verse asaltados por los indios, lo que producia en ocasiones escenas de la mas dolorosa consternacion.

"La ciudad i obispado de Santiago es de mui diferente jente i constelacion de tierra que esta otra, escribia uno de los gobernadores de Chile. Los naturales della son los mas miserables, mas abatidos i los mas pobres de libertad que creo que el mundo tiene, de manera que estan ya puestos i son tratados como si no tuviesen uso de razon, por que el modo del gobierno que han tenido les ha hecho tan incapaces que hasta el comer i vestir se les da por nuestra mano" (17). Los indios, en efecto, vivian en esta rejion del territorio, tranquilos i enteramente sometidos al penoso réjimen que se les habia impuesto; pero esa sumision no los eximia de los peores tratamientos de parte de sus amos i del desprecio mas absoluto de parte de la autoridad. Las ordenanzas de policía i las demas disposiciones referentes a ellos, i de que hemos dado algunas noticias en otra parte (18), llevaban el sello del ultrajante despotismo con que eran tratados esos infelices.

Un rasgo particular dará a conocer mejor aun el espíritu de esas disposiciones. Los dias festivos en que se suspendia todo trabajo, los indios i los esclavos se reunian en los alrededores de la ciudad i se entregaban a diversiones que se convertian pronto en bulliciosas borracheras. Existia un funcionario nombrado por el gobernador que tenia por encargo visitar los asientos de indios, correjir las idolatrías, perseguir a los hechiceros i castigar las borracheras; pero la accion de ese empleado era mas o ménos ineficaz. El 25 de enero de 1583, el cabildo acordaba "que para que se eviten las borracheras de los indios, cada uno de los señores rejidores por su tanda (19), salgan cada domingo uno con su alguacil a poner remedio en ello i castigar los borrachos, i averiguar quien les vende el vino i traer presos los culpados; i como

(16) Carta inédita del gobernador Oñez de Loyola al rei, escrita en Concepcion a 19 de enero de 1598.

(17) Carta citada de Oñez de Loyola.

(18) Véase la parte II, cap. 9, § 8 i 10.

(19) Turno.

no se cometan delitos de muerte o heridas, que éstos han de remitir a la justicia trayendo presos los culpados, en los demas (delitos) los puedan castigar como mejor les pareciere, tresquilando i azotando los indios, negros i mulatos que hicieren las dichas borracheras, ansí fuera como en la cárcel pública, como mejor les pareciere, para lo cual les dan poder a los tales comisarios i comision en forma" (20). Así, pues, el rejidor de turno quedaba autorizado para aplicar penas discrecionales a los pobres indios.

4. Rápida disminucion de estos indios en Santiago i la Serena; arbitrios inventados para reemplazarlos.

4. Al terminar el siglo XVI, los indios de servicio habian sufrido una notable disminucion. "Tendrá esta ciudad (Santiago) hasta cuatro mil indios naturales, escribia en esos años un sagaz observador, i tenia cuando se pobló mas de sesenta mil. Han venido en tanta disminucion por ser los indios mas trabajados que hai en aquel reino, i los que mas han acudido con sus personas i haciendas al sustento de la guerra i cargas della". "Los indios, dice en otra parte, han venido en tanta disminucion que no se saca casi oro en todo el reino, i apénas son bastantes a sustentar i cultivar las haciendas i ganados de sus encomenderos" (21). Las frecuentes epidemias de viruelas, i las otras enfermedades creadas por la imposicion de trabajos penosos i sostenidos a que esos indios no estaban habituados, habian hecho estragos considerables entre ellos; pero parece que la destruccion producida por la guerra fué todavía mucho mayor. En efecto, cada vez que los gobernadores salian a campaña, llevaban consigo una columna mas o ménos numerosa de indios auxiliares que servian para el trasporte de los bagajes i que peleaban denodamente en las batallas. Los encomenderos, que defendian a sus indios de servicio por la utilidad que les producian, protestaban contra ese procedimiento; i el cabildo de Santiago se habia hecho en muchas ocasiones órgano de esas quejas. Pero todo esto no sirvió de nada, ni modificó en lo menor aquella costumbre.

Por lo demas, los indios de servicio acudian gustosos a la guerra, i en ella prestaban a los españoles la mas decidida cooperacion. No era la simpatía hacia sus opresores lo que los movia; pero la guerra, por

---

(20) Acuerdo del cabildo de Santiago de 25 de enero de 1583. En 12 de abril del mismo año, el procurador de ciudad Martin Hernandez de los Rios, pide al cabildo con nueva insistencia que reprima i corrija las borracheras de los indios; lo que deja ver que las visitas dominicales de los rejidores no habian producido resultado eficaz.

(21) Informe citado del sarjento mayor Miguel de Olaverria.

penosa que fuese, era una ocupacion mucho mas cómoda i sobre todo mas adaptada a las inclinaciones naturales de esos bárbaros, que los penosos trabajos de la agricultura i de las minas. "Los indios que estan de paz, escribia al rei uno de los gobernadores de Chile, huelgan i procuran que la guerra se alargue, porque con esto sirven i tienen mucha libertad" (22). La guerra, ademas, halagaba los instintos de destruccion i de rapiña de los indios. El gobernador que acabamos de recordar, indica tambien que eran estos auxiliares los que ejecutaban las mayores destrucciones en las casas i sembrados del enemigo.

Cuando la disminucion de los indios de servicio en las rejiones del centro i del norte de Chile comenzó a tomar proporciones considerables, los encomenderos i los gobernantes se alarmaron seriamente. Los distritos de la Serena i de Santiago podian quedarse sin trabajadores para sus campos i para sus minas. Entónces, como se recordará (23), se solicito i se obtuvo del virrei del Perú don Francisco de Toledo, la autorizacion para sacar del territorio araucano los indios que se cojiesen como prisioneros de guerra, para trasportarlos a las provincias del norte, donde se les desgobernaria de un pié para que no pudiesen volver a sus tierras. Comenzó a ejecutarse este sistema bajo el gobierno de Rodrigo de Quiroga; pero como la guerra no proporcionaba un número suficiente de prisioneros para repoblar aquellas provincias, la codicia discurrió un arbitrio cruel que mas tarde vino a ser un oríjen de desastres. Los indios tranquilos i pacíficos de Valdivia i sus contornos eran arrancados de sus hogares por la fuerza o por engaño i trasportados por mar a Santiago i a Coquimbo. Un gobernador que ha comparado este tráfico al que entónces hacian los navíos negreros en la costa de Africa, ha consignado algunos rasgos que merecen recordarse. "La mujer, dice, que iba al recaudo de su amo a su hacienda, dejando al marido i a los hijos, aparecia navegando la mar; i era con tanto exceso esto que vendian los indios públicamente a trueque de ropa, caballos, cotas i otras cosas; i los vecinos de estas ciudades de arriba (Valdivia i Osorno) hacian presentes a sus amigos i conocidos de Santiago; i aquí alcanzaban del gobernador un mandamiento de amparo con que los indios quedaban en perpétua esclavonía" (24). Estas crueldades

(22) Carta inédita de don Alonso de Sotomayor a Felipe II, de 9 de enero de 1585.

(23) Véase part. III, cap. 6, § 3.

(24) Carta citada de Oñez de Loyola al rei. El mismo hecho está consignado en muchos otros documentos i en las crónicas.

fueron la causa del levantamiento de los indios de Valdivia i de las otras ciudades australes i de la guerra que desde entónces tuvieron que sostener los españoles en aquellos lugares (25).

Se creeria que estas atrocidades eran la obra esclusiva de tal o cual mandatario; pero léjos de eso, eran la espresion de un estado social. En 1588, don García Hurtado de Mendoza, que acababa de ser nombrado virrei del Perú, espuso a Felipe II que en las costas de Chile habia ciertas islas pobladas por indios belicosos que despues de tomar parte en las guerras de Arauco se refujiaban allí huyendo de los castigos de que eran merecedores. Esas islas, agregaba el virrei, eran el asilo natutural de los corsarios ingleses; i convenia por tanto sacar de allí a aquellos indios i llevarlos a la Serena, donde habia grande escasez de trabajadores. La resolucion del monarca a esta consulta es característica de esa época. "Sobre la mudanza de los indios de las islas, dice,

(25) Martin García Oñez de Loyola daba cuenta al rei en otra carta de los castigos terribles i de las crueles mutilaciones que se ejecutaban sobre los indios, i le decia las palabras siguientes: "Hallé en tanta manera esta costumbre recibida por lei entre los ministros de justicia, que sin intervencion della cada particular le parecia que no delinquia en hacer esto; i así se ve en este reino multitud de indios cojos, mancos, sin manos o con una sola, ciegos, desnarizados i desorejados, que son tan buenos predicadores jeneralmente todos que con la manifestacion de su lástima suben de punto nuestra crueldad, tanto que incitan i animan a morir primero que rendirse, i assí es jeneral proposicion suya que les pesa de que el sol que a nosotros calienta les caliente a ellos." Carta inédita de Oñez de Loyola a Felipe II de 17 de enero de 1598.

Al estudiar la historia de la colonizacion de estos paises a la luz de los documentos, i al recordar los horrores de que iba acompañado el establecimiento de los europeos, no se puede hallar exajerado el siguiente pasaje de un distinguido economista frances de nuestros dias: "La verdad obliga a declarar, dice Jules Duval, que en su espansion al traves del mundo, los pueblos cristianos i civilizados se han mostrado, en cuanto a sus relaciones entre metrópolis i colonias, i en la conducta de los colonos con los indíjenas, inferiores a los pueblos antiguos, a los romanos no ménos que a los griegos i a los fenicios. Por un fenómeno mui lamentable i difícil de conciliar con la superioridad jeneral del cristianismo i del mundo moderno sobre el paganismo i el mundo antiguo, el sentimiento de familia i de fraternidad inspirado por el corazon, aconsejado por la razon i por la fe, ha sido reemplazado por un cálculo de esplotacion de parte de las metrópolis, por planes de atropello i de esterminio de parte de los colonos. Así, no hai pájinas mas lastimosas en toda la historia humana que las que cuentan la fundacion de las colonias modernas, donde el hombre se muestra poderoso por el jenio, heróico por el valor, admirable aun por el trabajo, pero ávido sin vergüenza i cruel sin remordimientos, mas allá de todo lo que la antigüedad pagana habia visto jamas." J. Duval, art. *Colonisation* en el *Dictionnaire général de la politique* de M. Maurice Block.

que se le remita (encargue) al mismo virrei para que allá del Perú lo comunique con letrados teólogos si se puede hacer sin escrúpulo de conciencia lo que refiere, i tambien con otras personas que de poco tiempo a esta parte sirven en el estado de Chile, para entender la conveniencia». Los letrados i teólogos de Lima resolvieron el negocio en contra de los indios. Decíase que éstos se habian sometido voluntariamente al rei de España; i que al sublevarse mas tarde, se habian colocado en la condicion de súbditos rebeldes (26).

La falta de trabajadores en Santiago i la Serena llegó a ser alarmante a pesar de estos espedientes. Hemos referido mas atras que a fines del siglo diez i seis, los indios de servicio se hacian tan escasos que los encomenderos comenzaron a abandonar los trabajos de los lavaderos de oro. Los encomenderos de San Juan i de Mendoza, que no tenian ocupacion que dar allí a sus indios i que por tanto no recojian ningun provecho de sus repartimientos, discurrieron un arbitrio singular para proporcionarse una entrada. Obligaban a los indios a pasar la cordillera, i daban en arriendo sus servicios en Santiago i en la Serena, obteniendo así un beneficio que era estimado por ellos como el tributo legal que les era debido (27).

5. Ineficacia de la accion de los misioneros para civilizar aquellos indios.

5. Los conquistadores se habian hecho la ilusion de que ántes de mucho tiempo habrian convertido a los indios americanos en hombres mas o ménos civilizados, en cristianos fervientes i sumisos, i en súbditos fieles del rei de España. Estaban persuadidos de que el agua del bautismo tenia un poder maravilloso para trasformar como por encanto el órden de ideas de los salvajes i para hacerles olvidar sus antiguas supersticiones i acojer con ardor la nueva doctrina que se les enseñaba. Las relaciones de algunos misioneros, los cuentos que referian de los prodijios operados por medio de sus conversiones, habia fortificado esa creencia jeneral. Esos misioneros habian visto en muchas partes que algunas tribus bárbaras aceptaban las ceremonias de la relijion

(26) El memorial de don García Hurtado de Mendoza no tiene fecha, pero todo en él deja ver que es del año de 1588. La providencia del soberano está consignada en una papeleta que se guarda en los archivos junto con aquel memorial. La resolucion de los letrados de Lima fué remitida a España, i se conserva con aquellos antecedentes.

(27) Carta inédita de Oñez de Loyola al rei, de 19 de enero 1598. Descripcion jeográfica del Perú i de Chile por el obispo de la Imperial don frai Baltasar de Ovando, cap. 70. Este procedimiento dió lugar a largas cuestiones a principios del siglo siguiente.

nueva, i no podian convencerse de que la pretendida conversion de esas tribus estaba reducida a eso solo. La cultura intelectual de los conquistadores i de los misioneros no alcanzaba a ponerlos en situacion de comprender que esas trasformaciones repentinas de un estado social son imposibles, i que las civilizaciones inferiores no se trasforman ni con los cambios de gobierno que imponian los conquistadores, ni con la nueva relijion que enseñaban los misioneros.

Hemos visto en otras partes la eficacia que los conquistadores de Chile atribuian a sus prácticas relijiosas como elemento civilizador. Don García Hurtado de Mendoza salia a campaña llevando en la vanguardia una cruz alta rodeada de clérigos i de frailes como si marchase a una procesion. El primer deber que se imponia a los encomenderos era el de doctrinar a sus vasallos haciéndoles enseñar el cristianismo. En las ciudades se obligaba a los indios a ir a misa i a concurrir a las procesiones i a las demas fiestas de la iglesia. Pero, al paso que los negros esclavos se aficionaban a estas ceremonias, indudablemente sin comprender su alcance ni su espiritu relijioso, i que formaban cofradías i hermandades, los indios, aun los mas sumisos, se resistian obstinadamente al ejercicio de las prácticas piadosas.

A este respecto, es instructivo un pasaje que nos ha dejado en un libro mui curioso un capitan contemporáneo de esos sucesos, i tan discreto como observador. "Comenzando, dice, por las cosas de la fe, en cuanto a las muestras esteriores que son las que se pueden juzgar que hacen los indios, digo que se les pegan tan mal todas ellas que es llevarlos como por los cabellos a que se junten a rezar la doctrina i oraciones como lo acostumbran todas las familias de españoles para doctrinarlos cada noche en sus mismas casas; i esto hacen aun los que son nacidos i criados en ellas. Para juntarlos los domingos i fiestas a las ordinarias procesiones a que los sacerdotes los constriñen, van de tan mala gana que los demonios no huyen mas de las cruces que ellos de las que en tal ejercicio les obligan a llevar. El ir a los divinos oficios i el sentir algo bueno dellos o de nuestros sermones los (indios) que a ellos son enviados, es cosa perdida, i lastima ver cuan envalde van a lo uno i a lo otro, i el poco caso que hacen de todo, por ser jente que no es menester ménos dificultad para encaminarla a la iglesia que para apartarlas de las tabernas. Yo he hablado con algunos relijiosos, clérigos i frailes, doctrineros en pueblos de indios encomendados, preguntándoles cómo tomaban los indios las cosas de nuestra relijion; i riyéndose de su vano trabajo, me decian de su sequedad i despegamiento mucho mas de lo que tengo dicho, i que en las confe-

siones nunca trataban verdad, ni jamas daban muestras de Dios en ningun tiempo, trabajo, ni enfermedad" (28). Todo nos demuestra que la predicacion de los misioneros i la implantacion de las fiestas i ceremonias relijiosas fueron absolutamete ineficaces para acelerar un solo paso la civilizacion de los indios de servicio.

6. Los mestizos: ayuda que prestan muchos de ellos a los indios en la guerra contra los españoles.

6. La vida de familia, el contacto frecuente e íntimo con los españoles, la adopcion de las armas, de los útiles, de los alimentos i de los trajes de éstos, debia ser, como elemento civilizador de aquellos bárbaros, mucho mas eficaz que la predicacion relijiosa i que las ceremonias del culto. Siendo mucho mas accesibles a la intelijencia de los salvajes, aquellos medios debian despertar su curiosidad i excitar en su espíritu nuevas necesidades que debian ser precursoras de algun desarrollo de sus facultades. Este contacto de los españoles con los bárbaros produjo, ademas, las uniones legales o clandestinas de muchos soldados con las indias, i el nacimiento de numerosos mestizos. "Participando de las luces de su padre, i sin abandonar enteramente las costumbres de su raza materna, dice un célebre publicista moderno, el mestizo forma el lazo natural entre la civilizacion i la barbarie. En todas partes donde los mestizos se han multiplicado, se ha visto a los salvajes modificar poco a poco su estado social i cambiar sus costumbres" (29). En Chile, el nacimiento de los mestizos debia conducir a ese

(28) González de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, lib, V, cap. 2 ejs. II. Estos hechos están confirmados por otros escritores, algunos de ellos eclesiásticos, como tendremos ocasion de señalarlo en muchas de nuestras pájinas subsiguientes; pero no es estraño hallar en las antiguas crónicas las historias fabulosas de los prodijios operados por la conversion de los indios merced al trabajo de los misioneros. Aunque el estudio mas superficial de los documentos revela la ineficacia de los esfuerzos de esos misioneros, aquellas invenciones han sido repetidas por algunos escritores modernos, i lo serian aun sin los progresos de las ciencias sociales, que han venido a demostrar hasta la evidencia la imposibilidad de cambiar repentinamente el estado social de un pueblo por medio de una nueva relijion. "Tanto valdria esperar, dice un filósofo insigne de nuestros dias, que jerminase la semilla arrojada sobre una desnuda roca, como aguardar que una relijion suave i filosófica se establezca entre salvajes bárbaros i feroces." H. T. Buckle, *History of the civilisation of England*, chap. 5. Acerca de la confusion que algunos pueblos de civilizacion inferior han hecho de las creencias cristianas cuando se les creia convertidos a la nueva relijion, son instructivos algunos pasajes del célebre viajero norte-americano Stephens en sus *Incidents of travels in Central América*, New York, 1852, tomo II, chap. 11.

(29) A. de Tocqueville, *De la démocratie en Amérique*, chap. 18.

mismo resultado, dando oríjen a la cohesion i a la unificacion de las dos razas en la mayor parte del territorio; pero esta evolucion se verificó lentamente, i aun durante algun tiempo pareció ser un peligro para la raza conquistadora.

"Los mestizos de Chile, dice un escritor que los conoció de cerca, entre sus naturales defectos tienen una cosa buena, que es ser por excelencia buenos soldados, en lo cual se aventajan a todos los soldados de las Indias" (30). En la guerra desplegaban dotes militares de primer órden, un valor a toda prueba, robustez física i constancia moral para soportar los mayores sufrimientos, i una viveza particular para aprovechar cualquiera coyuntura favorable para burlar al enemigo. Su conocimiento del idioma de los indios, los convertia en los intérpretes obligados durante la campaña i les daba cierta importancia cerca de los jefes. Pero mirados de ordinario con el mas altanero desprecio por los soldados i por los capitanes, que parecian considerarlos en un rango semejante al de los mismos indios, víctimas muchas veces de los peores sufrimientos, abandonaban con frecuencia el servicio de los españoles i pasaban a engrosar los ejércitos de los indíjenas.

Los mestizos desertores del campo español, comenzaban por ser tratados con desconfianza por los indios, pero acababan por ganarse su voluntad i por tomar un gran ascendiente sobre ellos. Debian abandonar su nombre, i tomar otro indíjena que simbolizara algunas cualidades militares. Alonso Diaz, aquel mestizo que durante largos años combatió contra los españoles bajo los gobiernos de Quiroga, de Ruiz de Gamboa i de Sotomayor, era conocido entre los indios con el nombre de Paiñenancu, o mas propiamente Paiñancu, que significaba águila grande. La superioridad de su intelijencia, su conocimiento de las armas i de la táctica militar de los españoles, convertian pronto a estos auxiliares en jefes de los indios de guerra. Algunos de ellos sabian forjar el hierro, i fabricaban frenos, espuelas, puntas para las lanzas, i otros instrumentos. Mas de una vez quisieron enseñar a los indios el manejo de las armas de fuego; i como la falta de pólvora fuese un obstáculo para la introduccion de esta reforma, hubo un mestizo llamado Prieto, que pretendió fabricarla en el campamento de los araucanos. Se comprende que los auxiliares de estas condiciones debian prestar a los indios una valiosa ayuda (31).

---

(30) Gonzalez de Nájera, obra citada, lib. III, des. I, cap. I.

(31) Sobre los mestizos auxiliares de los indios puede verse el libro citado de Gonzalez de Nájera, lib. II, punto IV. Este mismo fenómeno de la union de los mesti-

7. Dificultades que ofrecia el gobierno de la colonia: competencias constantes de las autoridades.

7. A pesar de la existencia turbulenta i ajitada que tenia que llevar la naciente colonia, la administracion pública se asentaba gradualmente. Merced a la accion enérjica de los mandatarios i al vigor de las leyes, el principio de autoridad se habia robustecido bastante en medio de aquellas asociaciones de hombres en gran parte de condicion poco favorable para vivir en paz i en órden.

Sin embargo, si los actos de abierta desobediencia a los mandatos de la autoridad, no eran frecuentes, la resistencia legai, es decir las dificultades i embarazos nacidos de la intelijencia dada a las leyes, i a su manera de cumplirlas se hacia sentir casi cada dia. Los funcionarios que desempeñaban las diversas ramas de la administracion pública, estaban siempre envueltos en jestiones i en reclamos de todo órden, i rodeados de jentes que no hacian oir su voz sino en favor de sus intereses i de sus pasiones. Don Alonso de Sotomayor, a los dos meses de haberse recibido del gobierno, trazaba al rei en los términos que siguen los embarazos que le creaba aquel estado de cosas: "En el tiempo que he estado en este reino, he conocido cuántas i cuán grandes dificultades hai en él para que Dios i V. M. sean bien servidos del que le gobierna, porque las mas de las cosas que se tratan se encuentran unas con otras. El que le hubiere de gobernar, para hacerlo bien como conviene, ha menester las partes siguientes: ser mozo para trabajar, soldado para la guerra, i de esperiencia en ella porque no hai voto que tomar siguro en este reino por las diferencias que tienen todos en sus pasiones particulares que traen loco al que nuevamente entra. En cosas de negocios de estado, ha menester ser letrado porque todos los deste reino lo son, i parece que el diablo les ayuda porque para peticiones i negocios de papeles no hai hombre que no presuma. I por confiarse en esto i en que el que gobierna ha de estar subjeto a una residencia a donde todos se juntan para perseguir la capa caida, vánse con esta esperanza a las barbas al que gobierna" (32).

---

zos con la raza indíjena, abandonando en muchas ocasiones a los europeos, i pasándose al enemigo para hacer la guerra al lado de éste, se ha observado igualmente en las otras colonias españolas, i aun en las colonias francesas. Véase Charlevoix, *Hist. de la Nouvelle France*, tomo II, paj. 345.

(32) Carta inédita de Sotomayor a Felipe II, de 6 de diciembre de 1583.—"En esta tierra, hablando con V. M. desnudamente, decia Sotomayor en otra carta, solo en Dios se puede confiar, no por faltar en los vasallos fidelidad, sino por sobrar pasiones, que estan tan enconadas i en tantos que tengo por mas dificultoso el conformarlos que acabar la guerra".

Estos embarazos habrian sido mucho menores si siempre hubiera reinado una regular armonía entre los representantes de la autoridad. Pero léjos de suceder ésto, vivian envueltos en continuas competencias, porque la misma lei que deslindaba sus atribuciones, era con frecuencia oríjen de dificultades. Se sabe que al lado del gobernador habia un funcionario nombrado por el rei, provisto del título de teniente de gobernador o teniente jeneral, i encargado de administrar justicia i de reemplazar a aquél en sus ausencias. El acuerdo entre aquellos dos altos funcionarios era sin duda alguna indispensable; pero, por el contrario sucedia que, como se recordará, vivian siempre en controversias i competencias; i ellas daban oríjen a que la colonia se dividiera en dos bandos mui apasionados. "Conviene que V. M. no envie teniente jeneral en la forma que hasta aquí lo ha habido, decia Sotomayor al rei en otra carta, sino que el tal venga subordinado al gobernador, o que el gobernador lo nombre con salario competente, porque aquí hai letrados de ciencia i esperiencia, i cuando aquí faltaren está Lima a la mano; porque de otra manera estará siempre este reino dividido en dos bandos; i ya se tiene esperiencia de lo que sucedió al gobernador Rodrigo de Quiroga con el licenciado Calderon, i al mariscal Martin Ruiz de Gamboa con el doctor Azócar" (33). El

---

(33) Carta inédita de Sotomayor a Felipe II, de 31 de octubre de 1583.—Estas competencias de autoridades tomaban en ocasiones el carácter mas alarmante, como ocurrió en el caso del doctor Azócar que hemos contado en el cap. 8, § 4 de esta misma parte de nuestra historia. El maestre de campo Lorenzo Bernal de Mercado, escribiendo al virrei del Peru en 15 de junio de 1579, le da cuenta en términos análogos de las rivalidades entre el gobernador Quiroga i el licenciado Calderon, atribuyéndoles grande importancia en la situacion lastimosa del reino.

Don Alonso de Sotomayor, que, como se ve por el fragmento de carta que copiamos en el testo, conocia los inconvenientes de estas competencias, comenzó por cultivar las mejores relaciones con el doctor Azócar. En dos cartas al rei, escrita una en Angol en 9 de enero de 1585 i otra en Puren en 1.° de febrero de 1586, don Alonso hace muchas recomendaciones de su teniente gobernador. En la segunda, despues de referir que éste lo ha acompañado algun tiempo en la campaña, pide para él un puesto de oidor de la audiencia de Lima por creerlo "un juez mui recto i amigo de hacer justicia como lo ha hecho en este reino". Por su parte, el doctor Lope de Azócar no escaseaba los elojios al gobernador en las cartas que escribia al rei. En una de 9 de febrero de 1586, fechada en Santiago, le dice entre otras cosas lo que sigue: "Del estado de los negocios de este reino, en cuanto toca a la guerra i pacificacion de los indios rebelados, el gobernador envia relacion larga della a V. M. con que me escuso hacerlo yo al presente. Solo digo que ha fecho el dicho gobernador tres fortalezas en fronteras de los enemigos con que quedan guardados los términos i confines dél conquistados. I despues que está en este reino ha trabajado i

rei dejó las cosas como estaban, seguramente con el pensamiento de que por este medio se conseguiria la vijilancia recíproca de ambos funcionarios; i las competencias i rivalidades entre los gobernadores i sus tenientes, continuaron siendo una causa de entorpecimientos i de dificultades en la marcha de la administracion. Mas adelante veremos que estas competencias eran igualmente violentas en la lucha casi constante en que vivian las autoridades civiles con los obispos i con los demas representantes del poder eclésiastico.

8. La guerra era la preocupacion jeneral: incremento del poder militar de los indios, i decadencia de los españoles.

8. Pero cualesquiera que fuesen las atenciones que los negocios públicos imponian a los gobernantes de Chile, su preocupacion principal era la guerra araucana. La porfiada resistencia de aquellos bárbaros groseros i casi desnudos, humillaba el orgullo español. El rei no solo no podia sacar de este pais recursos para su erario, sino que se veia obligado a hacer frecuentes desembolsos para socorrerlo. Los colonos estaban condenados a vivir en una intranquilidad constante, a desatender con frecuencia sus familias i sus intereses para salir a campaña, i a imponerse sacrificios pecuniarios que debian parecerles abrumadores. No es estraño que el rei i los colonos tuvieran interes en consumar la pacificacion definitiva del pais. Cuando se rejistran los documen-

---

trabaja mui bien en la guerra dél, en la cual tiene mucho andado i grandísima necesidad de socorro de jente, armas i con qué vestir los soldados: si éste le viene a tiempo i cual él lo pide, con el favor de Dios se acabará de pacificar este reino, el cual socorro ha pedido a vuestro visorrei del Perú».—Esta buena armonía de aquellos dos funcionarios no duró largo tiempo. Tengo a la vista una carta inédita, como las anteriormente citadas, del doctor Azócar a Felipe II escrita en Santiago a 3 de diciembre de 1589. En ella le pinta el estado lastimoso del pais, el desórden i abandono en la administracion, el no cumplimiento de las ordenanzas i cédulas del rei, el atropello que el gobernador hace de la autoridad judicial de su teniente, i el malbarato de los dineros del rei; i pide que se mande a Chile un visitador provisto de poder amplísimo sobre los gobernadores para remediar estos males. Esta carta es una verdadera acusacion de don Alonso de Sotomayor.

Removido el doctor Azócar del puesto de teniente de gobernador, el rei lo confió al licenciado Pedro de Viscarra, letrado viejo que habia servido largos años en el Perú, i que llegó a Chile, como ya dijimos, el 6 de octubre de 1590. El sucesor de Sotomayor, Martin García Oñez de Loyola lo presenta al rei, en carta de 19 de enero de 1598, como un hombre de esperiencia i no malo, pero tan débil por su edad que podian hacer muchas jentes lo que querian con él, obligándolo a torcer la justicia en beneficio de los intereses particulares.—Todos estos hechos revelan que casi siempre era imposible el acuerdo entre los dos mas altos funcionarios que el rei enviaba a esta colonia; i que sus competencias i sus discordias debian ser un motivo de escándalo i de perturbacion.

tos de esa época o las crónicas coetáneas, casi se creeria que aquella sociedad no conoció otra ocupacion ni otras necesidades que las que creaba el estado de guerra, tanta es la abstraccion que allí se hace de los asuntos que no son puramente militares.

Desde la insurreccion que costó la vida a Pedro de Valdivia, la guerra habia estado primeramente circunscrita a una pequeña porcion del territorio comprendido entre los rios Biobio i Tirua; i si las hostilidades se hicieron sentir en otras partes, los promotores de ellas fueron los indios de aquella rejion. En el lenguaje de los soldados españoles, ésta se llamaba la guerra vieja porque databa de 1553. Pero, bajo el gobierno de Quiroga, i como consecuencia de las tropelias cometidas para trasportar a Coquimbo i a Santiago los indios sometidos, los de Valdivia, de Villarrica i de Osorno, que por largo tiempo habian vivido en paz, empuñaron las armas i sostuvieron una lucha obstinada contra los españoles, que le dieron el nombre de la guerra nueva. Bajo el gobierno de don Alonso de Sotomayor, habiéndose correjido en parte los abusos que la producian, esta última guerra entró en un periodo de tregua que no debia ser de larga duracion. Cuando aquellos indios supieron poco mas tarde que los españoles habian sufrido grandes descalabros, tomaron de nuevo las armas con mayor resolucion i consiguieron independizarse de sus opresores.

La prolongacion de aquella guerra humillaba, como ya hemos dicho, el orgullo español. El monarca, sus consejeros i sus mas altos representantes en América, no podian persuadirse de que los soldados castellanos, vencedores en millares de batallas en Europa i en América, fuesen impotentes para vencer i dominar a los indios araucanos; i creian lijeramente las acusaciones que se formulaban contra los gobernadores de Chile haciéndolos responsables de la tardanza en la terminacion de la guerra. De allí provenian los cambios repentinos de gobernadores, i las esperanzas que hacia nacer cada uno. El nuevo mandatario, por su parte, tomaba las riendas del gobierno lleno de confianza i de ilusiones, ofreciendo a veces pacificar en poco tiempo a los indios rebelados, para sufrir en breve el mas doloroso desengaño. Dos años de guerra, i a veces uno solo, bastaban para desprestijiar en Chile a gobernantes que habian tomado el mando revestidos de una gran popularidad.

Aquella situacion era el resultado de causas múltiples que no era fácil apreciar a la distancia, pero que conocieron perfectamente algunos de los mas entendidos capitanes que militaron en Chile. La primera de esas causas era sin duda la resolucion incontrastable de esos bárba-

ros para resistir sin descanso a la dominacion estranjera. Ni los halagos mas artificiosos, ni los castigos mas terribles podian doblegar su obstinacion (34). La misma guerra, por otra parte, habia centuplicado su poder. Habian aprendido de los españoles el uso de algunas armas defensivas, i entre ellas de ciertos coseletes de cuero de vaca que les resguardaba perfectamente el pecho contra las lanzas i las espadas del enemigo. Poseian, ademas, caballos que ellos sabian manejar con la mas admirable maestria, i con los cuales formaban escuadrones de quinientos o seiscientos guerreros que moviéndose con una maravillosa rapidez, daban asaltos inesperados a los campamentos i a los pueblos de los españoles, o robaban sus ganados i destruian sus sembrados durante la noche. "Es tanto el ánimo que se les ha infundido a los indios, viéndose con tan gran número de caballería, escribe un capitan español, que con ella se atreven a embestir nuestras escoltas i otro cualquier cuerpo de jente, aunque esté con las armas en las manos; habiendo perdido mucha parte del respeto i temor que ántes tenian a las de fuego. I es de manera el ímpetu de sus acometimientos que todo lo atropellan i desbaratan, siendo mui poco el daño que reciben, i mui grande la alegría de la victoria, especialmente si llevan por despojos cabezas de españoles o prisioneros" (35). De sus enemigos aprendieron tambien los indios el arte de fortificar sus campamentos con trincheras i palizadas. Cuarenta años de combates i de asechanzas habian desarrollado especialmente su intelijencia en todo aquello que se relaciona con la guerra. "No pelean sino a su ventaja, decia otro capitan español, i cuando les está bien que es lo que les aprovecha i mas nos daña en sus emboscadas, cubiertas con cebo, usando de otros mil ardides i engaños con mucha sotileza. En conclusion, no ignoran ningun ardid ni engaño de los que pueden usar en la guerra, lo que causa admiracion ver tan dispuestos i propios unos bárbaros en materia i cosas tan delicadas como son las de la guerra" (36). Habíanse perfeccionado en

(34) "He visto justiciar una infinidad de ellos, dice un capitan español, i cuando los llevan a ahorcar, piden señalando con la mano que los ahorquen de la rama mas alta del árbol o que mas les cuadra; i cuando se les manda cortar las manos, apénas se les derriba una cuando de su voluntad, sin decirselo, ponen la otra". Informe citado del mayor Olaverria. Rasgos análogos se encuentran consignados en los escritos de casi todos los contemporáneos.

(35) Gonzalez de Nájera, lib. II, punto III, cap. 2.—Toda esta parte de la obra del capitan español está destinada a esplicar el sistema de guerra de los indios, i los progresos que en ella habian hecho.

(36) Olaverria, informe citado.—Don Alonso de Sotomayor, en carta dirijida al

las artes del disimulo para fraguar una traicion finjiéndose amigos, i conocian todos los espedientes para robar el ganado de los españoles o para poner fuego a sus campamentos i a sus sembrados. Pero su habilidad mayor consistia en evitar los combates, cuando así les convenia, dispersándose artificiosamente i burlando la persecucion del enemigo.

Los españoles, por su parte, habian aumentado considerablemente sus fuerzas; pero su poder era mucho menor respecto del que ahora tenian los indios. En vez del centenar de soldados con que Valdivia habia hecho las primeras campañas, tenian ordinariamente un cuerpo de quinientos hombres; i sin embargo, su situacion militar habia desmejorado tanto que no podian llevar a cabo ninguna de las empresas que ejecutaron los primeros conquistadores, i que solo lograban sostenerse en los puntos en que la guerra no era mui enérjica i eficaz. Al paso que los indios orgullosos con las victorias alcanzadas, habian cobrado confianza en su poder i esperaban cada dia obtener triunfos mas considerables i decisivos, los españoles se sentian casi desalentados i comenzaban a perder la esperanza de ver terminada la pacificacion de ese territorio. Las ilusiones que abrigaron en los primeros dias de la conquista se habia desvanecido mas o ménos completamente. Chile no era para ellos el pais cuajado de oro que su imajinacion se habia forjado cuarenta años atras, sino por el contrario, una de las provincias mas pobres del rei de España, un suelo fértil para los mezquinos trabajos de la agricultura, pero incapaz de enriquecer a sus conquistadores, i donde era preciso vivir en constante guerra con indios salvajes e indomables. En 1546, cuando Pedro de Valdivia hizo su primera campaña a la rejion del sur, le habia sido necesario prohibir a muchos de sus soldados que saliesen en su compañía, para evitar que se despoblara Santiago. Ahora costaba un trabajo enorme el conseguir que esta ciudad suministrase algunos auxiliares.

Pero habia otros signos mas palpables todavía del cansancio producido entre los conquistadores por aquel estado de cosas. Cada dia se hacia mayor el número de los capitanes i soldados que dejaban las

---

virrei del Perú con fecha de 7 de febrero de 1586, le decia a este respecto lo que sigue: "Los indios vánse haciendo tan soldados que cada dia les vemos salir con nuevas invenciones. Saben formar escuadrones con mucha órden, hacer emboscadas, andar i hacer asaltos a caballo de dia i de noche en indios de paz que estan cerca de las ciudades, i dar trasnochadas a caballo, i a ocho i diez lenguas tomar lenguas por momentos de lo que pensamos hacer, hacernos estar en suspenso con nuestras fuerzas; finalmente no hai ardid de guerra que no se les entienda".

armas i se hacian clérigos o frailes para vivir en paz i en descanso. No eran raros los casos de soldados, españoles de nacimiento, que abandonaban el servicio militar i se iban a vivir entre los mismos indios, prefiriendo llevar una existencia miserable en medio de los bárbaros, a los azares i contingencias de una guerra a que no se veia término. Aunque Chile por sus condiciones jeográficas, i por la dificultad de las comunicaciones en aquella época, estaba condenado a vivir en un aislamiento casi semejante al de una isla, se habian visto numerosos casos de desercion, unos al traves de la cordillera, i otros por el océano, en débiles embarcaciones, i despreciando los peligros de la navegacion i las persecuciones i tremendos castigos decretados por las autoridades. Cuando Sotomayor penetró en Chile por la cordillera de los Andes, uno de los oficiales reales de Santiago, que era hombre de gran sagacidad, esclamó: "El nuevo camino que ha descubierto don Alonso, plegue a Dios que no sea cuchillo deste reino, dando alas a los soldados para que viéndose tan rotos i desnudos, causen en él desventuras difíciles de remediar" (37). En efecto, desde entónces aumentaron las deserciones de soldados españoles por aquella parte, sin que tampoco disminuyera el número de los que se fugaban al Perú (38).

Pero aun muchos de los capitanes i soldados que no pensaban en desertar del servicio, dejaban ver por todos medios su desencanto por la suerte de la guerra i por los beneficios que habia de producirles. En los primeros tiempos, nada les halagaba mas que la esperanza de obtener un repartimiento de tierras i de indios. Cincuenta años mas tarde, al espirar el siglo XVI, todo aquéllo habia cambiado. "Repartimientos en propiedad, decia uno de los gobernadores, no los quieren aceptar los soldados de alguna presuncion; i tales ha habido que despues de aceptado lo han dejado, i siendo como es la jente que sirve a V. M. en este reino la mas pobre que hai entre sus vasallos" (39). En el principio, los soldados no solo servian sin paga, i con la esperanza de obtener una encomienda que los enriqueciese, sino que parecian no poner a la duracion de sus servicios otro límite que el tiempo que tardase la pacificacion definitiva del pais. Mas tarde fué necesario comenzar a pagarles un salario fijo por el tesoro real, i establecer un plazo determinado de dos o mas años para el tiempo de su enrolamiento.

---

(37) Carta inédita del veedor Bernardino Morales de Albornoz a Felipe II, de 26 de setiembre de 1583.

(38) Véase la nota 7 de este mismo capítulo.

(39) Carta inédita de Oñez de Loyola, de 17 de enero de 1598.

9. Manera de hacer la guerra a los indios, usada a fines del siglo XVI: ineficacia de las correrías militares de los españoles: relajacion introducida en la disciplina de las tropas.

9. La guerra que los españoles hacian a los indios variaba en su alcance i en sus propósitos, segun los medios de que podian disponer. Cuando sus fuerzas eran considerables, cuando contaban con los elementos necesarios para emprender nuevas fundaciones, entraban resueltamente en el territorio enemigo, i echaban los cimientos de ciudades o de fuertes con que creian asentar su dominacion. Pero a estas operaciones que podriamos llamar capitales, se seguian otras que tenian por objeto aterrorizar a los indios, privarlos de sus recursos i obligarlos, segun se creia, a pedir o a aceptar la paz. Eran éstas las correrías militares a que los españoles daban el nombre de campeadas. Durante años enteros, despues de haber abandonado las ciudades que no podian sostener en el territorio enemigo, los españoles limitaron toda su accion a este jénero de operaciones militares, repitiendo periódicamente las mismas campañas sin resultado alguno definitivo.

Sabemos que en los inviernos se establecia casi invariablemente una especie de tregua, durante la cual los gobernadores fijaban su residencia en Santiago, i se ocupaban en los asuntos de administracion civil. Llegada la primavera, se anunciaba la reapertura de la campaña. El servicio militar obligaba a todos los colonos que se hallaban en estado de llevar las armas. Un gran número de ellos, sin embargo, se eximia de esta obligacion por favor o por cohecho, o anunciando su propósito de tomar las órdenes sacerdotales, o finjiendo enfermedades, de tal manera que el continjente con que concurrian las ciudades no guardaba nunca relacion con el número de sus pobladores (40). "Comenzaba la jente a salir de Santiago para la guerra a fines de agosto, escribe uno de los gobernadores, i acababan de salir a 15 de octubre, i algunas veces a fin dél. Venian sueltos hasta el rio de Maule, donde les tenian puestos almacenes de comida i caballos i otros pertrechos que allí les repartian conforme les parecia a los oficiales mayores que lo habian menester" (41). En esa parte del camino, la soldadesca se creia autorizada para cometer todo jénero de desmanes, para arrebatar víveres i cabalgaduras i para estropear inhumanamente a los pobres indios.

---

(40) Gonzalez de Nájera, obra citada, lib. III, des. III, cap. 2.

(41) Relacion del modo i órden de militar que habia en este reino de Chile hasta la llegada del gobernador Alonso de Rivera (1601). Este valioso documento, cuyo orijinal se conserva en el archivo de Indias, ha sido publicado por don Claudio Gay en el tomo II de *Documentos*, pájs. 144—159.

Al pasar el Maule, esto es, al acercarse al teatro de la guerra recorriendo campos en que podian ser sorprendidos, las tropas formaban un cuerpo mas compacto i ordenado, tomaban algunas precauciones en las marchas i en los campamentos, i llegaban a Concepcion en todo el mes de noviembre o en la primera mitad de diciembre. "Lo mas ordinario, agrega el gobernador que acabamos de recordar, entraban en la guerra despues de pascua de Navidad, i andaban en ella en las ocasiones que se ofrecian i parecia mas convenir hasta la semana santa, i luego se tornaban a deshacer." Las primeras lluvias del otoño eran la señal de suspender las operaciones. Los diversos continjentes de tropa volvian entónces regularmente a las ciudades de donde habian partido.

Son indescribibles los padecimientos i privaciones de cada una de esas campañas. En nombre del rei i a espensas de su tesoro, se habian comprado provisiones para la tropa; pero, sea por el desgobierno, o por las inmorales especulaciones a que esas compras podian dar lugar, las tropas eran pésimamente alimentadas, i vivian sobre todo de la rapiña ejercida sobre el enemigo i hasta sobre los españoles por cuyas estancias atravesaban. Los otros ramos de la administracion militar estaban peor atendidos todavía. En aquellos ejércitos no habia nada que se asemejase a hospital militar ni a cuidado regular con los enfermos o con los heridos. Ademas de que los sistemas curativos entónces en uso, fuera de ciertas prácticas para atender a los heridos, eran en su mayor parte absurdos, eran aplicados por simples curanderos porque no habia médicos militares, i muchas veces faltaban en todo el pais (42). Despues de cada campaña, los soldados volvian a sus hogares estenuados de fatiga, para tomar descanso durante el invierno.

---

(42) Segun la relacion ántes citada, en 1601 no habia en todo el reino de Chile ningun doctor en medicina. Sin embargo, habia habido algunos licenciados o bachilleres que gozaron de gran crédito. Sus sistemas curativos guardaban relacion con el estado de atraso científico de la España. En ellos entraban por mucho lo maravilloso i la influencia de los astros, es decir, la posicion de los planetas i las fases de la luna. En 1570, al reunirse las cortes españolas en la ciudad de Córdoba, los procuradores de la nacion pidieron (peticion 71) que ninguna persona pudiera graduarse de médico en las universidades, si ántes no habia obtenido el grado de bachiller en astrolojía, alegando que "por no entender los movimientos de los planetas i los dias críticos, yerran muchas curas." Es verdad que estas doctrinas astrolójicas aplicadas a la medicina tenian entónces gran crédito en casi toda Europa; pero en España conservaron su imperio hasta el siglo pasado. Es famoso en los anales de las aberraciones del espíritu humano un libro titulado *Conversaciones instructivas*, escrito por el padre capuchino frai Francisco de los Arcos, i publicado en Pamplona en 1786. En

Estas operaciones, como lo probó una dolorosa esperiencia, no tuvieron eficacia alguna para acercar el término de la guerra. Los españoles iban seguidos de un número considerable de indios auxiliares, a veces dos i tres mil; i como sabian perfectamente que habian de hallar mui escasos recursos en el territorio en que debian espedicionar, estaban obligados ademas a llevar consigo "una gran máquina de caballos, i ganados i bagajes", dice un capitan esperimentado en aquella guerra. "Hacian entrada en el estado (Arauco) añade, por una de sus provincias; i por no hallar en ellas cuerpo con quien pelear ni acometer respecto de retirarse los rebeldes en sus guaridas i montañas huyendo de estas fuerzas hasta hallar ocasion mas a sus propósitos i ventaja, entendian (se ocupaban) los gobernadores en talar las comidas de los indios que hallaban en los llanos i valles, discurriendo por todas las provincias i haciendo gran estrago i destrozo en ellas (43)." "Los efectos que se haran campeando con bagaje i ganado, decia uno de los militares de mas esperiencia en esa guerra, seran destruilles las comidas i no todas, porque no es posible ni tenemos (indios) amigos que llevar, que son los que mas destruyen; i la jente se cansa i gasta mucho. I acaecerá un año andar i no topar sino alguna vieja, si ellos no quieren pelear porque la tierra es tan aspera, i ellos andan tan sueltos i noso-

---

él se recomienda empeñosamente el sistema astrolójico para hacer el pronóstico de las enfermedades, "porque no se puede negar que las estrellas i cuerpos celestes causan en el cuerpo humano muchos i varios efectos; i la Luna como mas inmediata a nosotros, i por la variedad de sus mudanzas, es de los que mas influyen."

Aunque el libro del padre Arcos produjo entre las personas ilustradas de su tiempo, una esplosion de risa, segun Sempere i Guarinos, *Biblioteca española de escritores del reinado de Cárlos III*, por la estravagante credulidad del autor, es cierto que la medicina española estaba en esa época atrasada en mucho mas de un siglo de la ciencia del resto de Europa. José Townsend, médico ingles que viajaba en España por los años de 1786 i 1787, consigna la noticia siguiente: "He observado en jeneral que los médicos con quienes he tenido ocasion de conversar, son discípulos de su favorito doctor Piquer, que negaba, o a lo ménos ponia en duda la circulacion de la sangre." Townsend, *Journey through Spain*, Lond., 1791, tomo III, p. 281. Don Antonio Ferrer del Rio en su estimable *Historia del reinado de Cárlos III*, lib. VI, cap. 2, tomo IV, páj. 54, refiere que cuando ese soberano resolvió que se hiciese el aseo de las calles de Madrid, "le presentaron informes de médicos en que se defendia el absurdo de ser elemento de salubridad la basura." Podríamos señalar muchos otros hechos de esta misma naturaleza, pero los que hemos indicado bastarán para demostrar que los médicos de la colonia no debian recomendarse por una gran ciencia.

(43) Miguel de Olaverria, informe citado.

tros tan embalumados con las cargas, ganados i servicio que no se hace mas efecto del que digo, i cada dia nos van hurtando caballos... I cuando de esta suerte se pacificasen, no hai seguridad ninguna para que éstos conserven la paz" (44). No era raro en efecto que algunas tribus de indíjenas finjieran dar la paz para salvar sus sembrados de la destruccion que los amenazaba; pero términada la cosecha, volvian de nuevo a sublevarse. Antes de mucho, tambien, los indios, "como tan sagaces i astutos, "dice el mismo capitan Olaverria discurrieron el hacer sus sementeras en quebradas i sitios escondidos, de difícil acceso, i " donde no hai hombres humanos que puedan entrar ni ir, en donde se les da con mucha abundancia por la grandisima fertilidad de aquella tierra; i así proceden estos indios el dia de hoi seguros de no verse con necesidad de bastimentos, i las sementeras que al presente hacen en los llanos, es mas de vicio que de necesidad". Muchas veces, los españoles andaban semanas enteras sin descubrir un solo enemigo, o hallando únicamente a algunas pobres mujeres que parecian incapaces de suministrar informes de ninguna naturaleza. Pero cuando algunos de ellos se apartaban de su campamento o del grueso de la division, eran casi indefectiblemente atacados de improviso, i con frecuencia muertos en esos lances. Los indios, por otra parte,

---

(44) Carta a Felipe II de don Alonso de Sotomayor, de 9 de enero de 1585. El maestre de campo Gonzalez de Nájera es todavía mas esplícito que don Alonso de Sotomayor para esplicar los importantes servicios que en la guerra prestaban los indios auxiliares. Dice así: "Los indios amigos sustentan en la guerra nuestros caballos, son los que fabrican nuestros fuertes i barracas, i los que atrincheran i fortalecen nuestros cuarteles. Son seguros i dilijentes mensajeros para despachar cartas por tierras peligrosas en casos de avisos importantes. Pasan a nado caudalosos rios sin mojar las cartas, llevándolas levantadas en alto con la mano o palo hendido. Son los mas capitales enemigos que tienen los indios rebelados o de guerra, i de quien reciben los mismos rebelados mayores ofensas, demas de ser con ellos cruelísimos, porque como ladrones de casa, saben la tierra i a donde los han de hallar. Son sueltos i diestros en andar por los montes como criados en ellos, a donde siguen i dan alcance a los contrarios, mejor que nuestros españoles, a los cuales son diestros i seguros guías en sus corredurias i trasnochadas. Abren paso con hachas a nuestro campo, haciendo camino en lo cerrado de boscaje. Son fieles centinelas i atalaya en las emboscadas que hacen nuestros españoles, i en las que ellos ponen son mui sufridos i cuidadosos. No hai langostas, tempestad, ni el mismo fuego que así destruya i abrase las mieses i casas de los enemigos, cuanto lo son ellos cuando marchan por sus tierras; i en suma, pelean con valor hasta morir por los nuestros. Todos estos oficios hacen estos amigos en nuestra ayuda i favor, especialmente si no se les hacen agravios de nuestra parte." *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 491-2.

aprovechaban con rara habilidad cualquiera coyuntura favorable para presentar combate en los sitios que juzgaban ventajosos o para asaltar por sorpresa el campo de los españoles; i si bien pocas veces obtenian un verdadero triunfo, conseguian al ménos fatigar a los españoles, tomarles algunos caballos i privarles de muchos de sus recursos.

Una guerra tan larga, tan monótona, tan desprovista de sucesos de un carácter medianamente decisivo, debia por fuerza producir el cansancio i el desaliento, i crear costumbres militares bastante relajadas i contrarias a la severa disciplina. Se recordará que el arribo de los auxiliares reunidos en el Perú habia sido fatal para la moralidad del ejército español de Chile, desde que habian sido enrolados casi por fuerza hombres de varias condiciones, muchos de ellos de malos antecedentes, viciosos i estraños al servicio militar. Conociendo los inconvenientes que ofrecian tales auxiliares, los gobernadores habian pedido con instancia al rei que enviara militares españoles que se suponian habituados al ejercicio de las armas. Los soldados i los oficiales habian perdido toda confianza en el arribo de los auxilios que se pedian a España, o creian que llegarian demasiado tarde, por lo cual los designaban con el apodo burlesco i proverbial de "socorro de Escalona" (45). Como hemos referido mas atras, las deserciones de soldados españoles se habian hecho frecuentes, a pesar de las enormes dificultades que para ello presentaba la topografía del pais, i de los severos castigos que se aplicaban a los desertores que eran sorprendidos. Pero la relajacion de la disciplina militar se reflejaba en otros hechos mas palpables i mas graves todavía, en el desórden en los combates, en la falta de vijilancia en los campamentos i en los fuertes, en la desobediencias a los jefes, i en faltas de todo órden. "Por haber de sustentar la guerra precisamente, escribia uno de los gobernadores, se disimulan libertades que en otras partes fueran delitos notables. Es un hábito asentado de muchos años atras el disimular a los soldados, robos de

(45) Escalona es una villa de la provincia de Toledo en España, que está situada sobre una altura a cuyo pié corre el rio Alberche. A consecuencia de esta situacion, se creia que en caso de un incendio, la villa no podria ser socorrida, sino cuando el fuego la hubiera consumido. Nació de allí el proverbio siguiente: "El socorro de Escalona, cuando le llega el agua es quemada toda la villa;" o mas abreviadamente "el socorro de Escalona", para designar los auxilios que no llegaban nunca, o que llegaban cuando la catástrofe estaba consumada. Véase Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1611; fol. 361 vuelto. En Chile se decia por esos años "Socorro de España, socorro de Escalona," para significar que llegaria cuando estuviese perdido el reino.

ganado i de otras cosas, que aunque es verdad que esto hasta aquí ha habido en tanta abundancia i vale tan poco, de hoi mas viene a tener aprecio" (46).

A la sombra de aquel estado de cosas, habíanse introducido vicios i corruptelas en la compra de los artículos necesarios para la provision de las tropas. Los documentos contemporáneos contienen abundantes referencias a este órden de hechos; pero hai uno sobre todo que suministra un dato mui curioso. "Recibe gran daño la hacienda real i este reino, decia uno de los capitanes de ese ejército, en dar remedio en las armas que se compran por su majestad, en que ha gastado gran suma de pesos de oro en todo jénero de ellas, señaladamente en cotas i arcabuces que han comprado gran número i a precios grandes; i de todas ellas no se conocen a su majestad casi ningunas, porque a los que se dan disponen de ellas como cosa suya deshaciéndolas o sacándolas del reino... Hai cota que se ha vendido una i seis veces" (47). La desastrosa situacion creada por una guerra que duraba ya mas de cuarenta años habia comenzado a dar oríjen a esas inmorales especulaciones que suelen desarrollarse en medio de circunstancias análogas.

La prolongacion indefinida de la guerra, la poca confianza que se tenia en verla llegar a término, habia enervado, como se ve, la actividad i la enerjía de los españoles, al paso que habia ejercido una influencia opuesta sobre los indios que con tanto ardor sostenian su independencia. La lucha contra los europeos habia desarrollado las facultades de esos bárbaros, estimulando, es verdad, sus feroces instintos bélicos, pero afinando a la vez su intelijencia para llegar a discurrir los medios de accion i de defensa en que no habian pensado nunca. Si despues de medio siglo de contacto con hombres mas civilizados, conservaban todavía muchas de las costumbres mas repugnantes de los salvajes, i entre ellas el uso de comer carne humana (48), habian aprendido en cambio que su interes i su conveniencia estaban por disminuir los horrores de la guerra. Así, como ya hemos tenido ocasion de hacerlo notar, se les ve perdonar la vida de algunos prisioneros i

---

(46) Carta al rei del gobernador Oñez de Loyola, de 19 de enero de 1598.

(47) Carta del capitan Juan del Campo San Miguel al virrei del Perú, escrita en Santiago a 10 de junio de 1579.

(48) El canibalismo de los indios araucanos a fines del siglo XVI consta de diferentes documentos. Nos limitamos aquí a recordar la carta citada del capitan del Campo San Miguel, i la obra del maestre de campo Gonzalez de Nájera.

ofrecerlos en canje a sus enemigos. Este solo hecho importaba un progreso inconmensurable en el desenvolvimiento moral de esos bárbaros.

10. Frecuentes i ruidosas competencias entre los poderes civil i eclesiástico: condicion del clero de esa época: la inquisicion de Lima crea el cargo de comisario en Chile: establecimiento de la bula de cruzada: el cabildo de Santiago se hace representar por medio de sus apoderados en el concilio provincial de Lima.

10. Las competencias de autoridades, eran, como hemos dicho mas atras, una enfermedad crónica de la administracion colonial. Pero las mas graves i dificultosas no eran aquellas de que hemos hablado, sino las que se suscitaban a cada paso entre el poder civil i el eclesiástico. Los monarcas españoles habian creido establecer la iglesia americana bajo un réjimen que les asegurara su mas tranquilo predominio; pero su vijilancia no podia estenderse a todos los detalles de la administracion, i de un modo o de otro habian de surjir embarazos i dificultades.

Felipe II se enorgullecia con el título de campeon de la fe; i en la vida pública como en la vida privada, no dejaba jamas de demostrar su celo por la relijion católica i por los ministros del culto. El cronista Cabrera de Córdoba refiere que ese monarca mandó decapitar a un individuo que habia dado una bofetada a un canónigo de Toledo (49). Bajo su proteccion, la iglesia española alcanzó el mas alto grado de prosperidad, i mereció de la munificencia real la fundacion de conventos, de iglesias i de todo jénero de piadosas instituciones. El clero secular i regular llegó a poseer riquezas considerables que permitian a los prelados eclipsar con su lujo a los mas grandes señores. En 1579, los procuradores representaban al rei en las cortes de Madrid «que las iglesias i monasterios i obras pias van ocupando la mayor parte de las haciendas del reino;» tan alarmante era al estado aquella enorme acumulacion de riquezas. Sin embargo, ese soberano habia cuidado de imponer en todo su voluntad i de mantener al clero bajo su absoluta dependencia i sumision.

Habia conseguido este resultado conservando i defendiendo el derecho de proveer por sí mismo a los beneficios eclesiásticos, i la facultad de presentar al papa a los individuos a quienes queria elevar al episcopado. Sostuvo estas prerrogativas contra las pretenciones de la Santa Sede con una entereza incontrastable, i usó de ellas con una pertinacia que no podia dejar de afirmar i de robustecer

(49) Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe II*, lib. XI, cap. 11.

su poder. Elejia para las mitras vacantes a sacerdotes que reconociesen siempre deberle su elevacion, lo hacia sentir así a los nombrados, i reclamaba de ellos la espresion reverente de su gratitud. Felipe II consiguió así mantener sujeto al episcopado español por el reconocimiento de los beneficios pasados, i por la esperanza de nuevos favores. A pesar de su ardoroso fanatismo, el rei sostenia enérjicamente que "no es obligado el príncipe seglar a cumplir los mandatos del papa sobre cosas temporales". Proclamando este principio, tuvo cuestiones i competencias con la curia romana, defendió con toda resolucion sus prerrogativas de soberano independiente, i las sacó triunfantes. En estos conflictos, el rei exijia que los obispos estuvieran de su parte; i en efecto, ordinariamente le fueron fieles i sumisos. Uno de ellos, el de Cuenca, don Gaspar de Quiroga, desobedeció espresamente al papa, se negó a publicar una bula sin consentimiento del soberano, i se atrajo las censuras eclesiásticas i la escomunion. Felipe II, en cambio, lo colmó de distinciones, lo hizo visitador eclesiástico de Nápoles, consejero de justicia, inquisidor jeneral i por último arzobispo de Toledo i primado de la iglesia de España. Con esta política tuvo a sus órdenes el clero mas dócil i sumiso que podia apetecer un monarca del siglo XVI (50). Solo despues de la muerte de Felipe II, cuando el cetro cayó en manos de sus ineptos sucesores, los reyes no tuvieron enerjía para poner a raya las pretensiones i demasías del clero.

Pero la accion del rei no podia hacerse sentir con igual regularidad en la metrópoli i en las mas apartadas colonias. En estas últimas, los obispos se hallaban demasiado léjos del soberano, i en las competen-

---

(50) Véase sobre este punto el capítulo que acabamos de citar del libro de Cabrera de Córdoba. Ese capítulo se titula así: "Como hacia don Felipe la distribucion de los bienes eclesiásticos i presentacion de obispos". Esta faz de la política de esé monarca está bien estudiada por Prescott, *History of Phillip II*, book VI, chap. 12, i aun por Lafuente, *Historia jeneral de España*, tom. XV, páj. 111—136. Otro célebre historiador moderno, ha caracterizado mui bien este rasgo de la política española del siglo XVI con las palabras siguientes: "Los arzobispos, los obispos i todo el clero fueron enteramente adictos a aquel a quien debian su fortuna actual i de quien esperaban su fortuna futura. En vez de adherirse a Roma, que no podia protejerlos contra el rei, ellos se adhirieron al rei que tenia el poder i aun el deseo de protejerlos contra Roma. Eran los súbditos mas obedientes de su señor; i aun contribuian de buena voluntad a los gastos del estado". Léopold Ranke, *L'Espagne sous Charles V, Philippe II et Philippe III*, trad. Haiber, páj. 250. Bajo el reinado de Felipe III, como lo veremos mas adelante, este estado de cosas se modificó considerablemente, i el rei, influenciado por validos que esplotaban la debilidad de su carácter, dejó que el clero se arrogara un poder que nunca habia tenido.

cias que provocaban al poder civil, creian tener que entenderse no con ese soberano sino con sus ajentes subalternos. En Chile, como en las otras colonias de América, los obispos suscitaban a cada paso dificultades i embarazos a los gobernadores i a sus delegados, i con una arrogancia provocadora, pero que estaba fundada en la ignorante superstición de aquella época, amenazaban a sus contendores con la pena de escomunion. "Háse introducido tomar los obispos, provinciales i comisario del santo oficio tanta autoridad, escribia don Alonso de Sotomayor, que el que gobierna no es señor de hacer mas de lo que ellos quieren" (51). Bajo la administracion de Rodrigo de Quiroga, esta absorcion de poderes i estas competencias fueron mas ruidosas que nunca, i tomaron un carácter de acritud que debió preocupar mucho a los contempóraneos (52). El nombramiento de párrocos en que queria el rei que el gobernador tuviese una parte principal, dió lugar a dificultades i competencias mediante las cuales el obispo de la Imperial pretendia negar al poder civil toda intervencion; pero en que éste último logró hacer respetar sus prerrogativas. Poco mas tarde, en 1597, los vecinos encomenderos de la Serena pidieron a Quiroga que moderase el salario que ellos estaban obligados a pagar a los sacerdotes que con el carácter de curas doctrinaban los indios de sus encomiendas. El gobernador, creyéndose suficientemente autorizado por el rei para entender en esa clase de negocios, accedió a aquella peticion. Pero el obispo de Santiago don frai Diego de Medellin no quiso reconocer al poder civil la facultad de reformar los salarios de los curas, sosteniendo que estos salarios debian ser fijados por el obispo con arreglo a las prescripciones del sínodo del obispado. Sin detenerse ante ninguna consideracion, exijió de Quiroga, bajo pena de escomunion i de multas, que en un plazo perentorio revocara su auto. Fué necesario transijir la cuestion adoptando un arbitrio provisorio, miéntras el monarca o en su lugar el virrei del Perú, daba una resolucion definitiva (53).

Estas ruidosas competencias absorvian casi por completo, toda la actividad del clero. Ya hemos visto que su accion fué absolutamente nula en la reduccion de los indíjenas. Las llamadas conversiones de los indios de que hablan algunos cronistas, no habian producido el menor resultado ni para acelerar la civilizacion de la raza conquistada ni para

---

(51) Carta de Sotomayor al rei, de 6 de diciembre de 1583.

(52) Véase el cap. 6, § 1 de esta misma parte de nuestra historia.

(53) Carta de Rodrigo de Quiroga al virrei del Perú, de 3 de julio de 1579.

modificar la miserable condicion a que se le habia reducido. El territorio de Chile sometido a los españoles, habia sido distribuido en doctrinas o curatos, i se habia colocado a la cabeza de cada una de ellos un eclesiástico encargado de enseñar la relijion a los indios que poblaban el distrito. Estos sacerdotes recibian un salario pagado por los encomenderos; pero segun los documentos de la época, se preocupaban poco de la conversion i de la predicacion; llevaban en los campos una vida relajada, i servian a los encomenderos en la administracion i cuidado de sus estancias i chácaras (54). Aunque el número de eclesiásticos era relativamente mui considerable, siempre faltaban quienes quisieran encargarse de las doctrinas que no estaban abundantemente dotadas. Uno de los mas intelijentes i activos gobernadores de Chile, Alonso de Rivera, decia pocos años mas tarde al rei que no habia podido hallar un eclesiástico que fuese a desempeñar el curato de la nueva ciudad de Chillan, "porque los clérigos de esta tierra no quieren prebendas sino en Santiago, ni se mueven de allí sino es con grande interes de dinero" (55).

Es justo tambien reconocer que el clero que en esa época habia en Chile, probablemente con mui escasas excepciones, no estaba en manera alguna preparado para prestar mayores servicios a la causa de la civilizacion. Si bien es cierto que llegaban de España algunos relijiosos que quizá habian hecho ciertos estudios, el mayor número del clero debia ser formado por frailes o clérigos turbulentos i pendencieros dispuestos a tomar las armas contra los indios i a mezclarse, como se mezclaban, en las ajitaciones civiles de los mismos españoles. Pero ademas de esto, en Chile mismo tomaban las órdenes sacerdotales muchos individuos que no habian de llevar a ese estado un gran continjente de cultura. "En este reino han acostumbrado, i lo hacen los obispos de Santiago, decia el gobernador Ruiz de Gamboa, a dar órdenes a muchos soldados de órden sacra, sin ser muchos dellos idóneos para ello, de que se sigue no poco inconveniente, porque demas de la insuficiencia dicha, procuran muchos soldados ordenarse por quitarse de la guerra; i así por esta via se ha consumido la tercia parte de los que en este reino militaban, i va en tanto aumento, o por mejor decir desórden, que entiendo en breve tiempo habrá mas clérigos que

---

(54) Véase sobre ésto el memorial de frai Cristóbal Nuñez de que hablaremos mas adelante.

(55) Alonso de Rivera, *Relacion del modo i órden militar, etc.*

legos; i es justo V. M. sea servido mandar se remedie, porque aunque he hecho instancia, no basta (56).

Pero esta facilidad para conferir las órdenes del sacerdocio, segun aparece en otros documentos de la época, habia ido mucho mas léjos todavía. En 1582 se hallaba en Lima el padre dominicano frai Cristóbal Nuñez, encargado, como se recordará, de jestionar por la revocacion de la ordenanza denominada "la tasa de Gamboa." En uno de los memoriales que presentó al virrei del Perú, comienza por estas palabras: "El obispo de Santiago de Chile (Medellin) por sus muchos años i vejez, es mui fácil en muchas cosas contra la conciencia. En especial, ha tenido mucha rotura en ordenar mestizos: i a lo que se platica i yo he visto, el uno es indio, i dos son mui ignorantes porque no saben leer ni han estudiado. I lo mismo ha ordenado a criollos i otra jente de Castilla, que son en público mui faltos de ciencia i de

(56) Carta de Ruiz de Gamboa a Felipe II, de 31 de agosto de 1581.—El hecho de que muchos españoles se hacian clérigos i frailes para no salir a la guerra, consta de numerosos documentos i de las cartas de casi todos los gobernadores. En una nota anterior de este mismo capítulo, hemos recordado que en solo los años de 1592 a 1593 habian tomado el hábito 42 individuos del reducido ejército de Chile.

A este respecto es particularmente instructiva una representacion hecha al rei i al consejo de Indias en 1597 por Domingo de Erazo, secretario del gobernador Oñez de Loyola, a quien éste habia enviado a España a solicitar auxilios de tropas i de armas. En ella hallamos bajo el núm. 20 la peticion que sigue: "Item. Acostumbran muchos soldados de aquel reino (Chile) por huir de la guerra i escluirse de las obligaciones i trabajos della, tomar hábito de relijion i salir con él de Chile, i luego desampararlo en otra provincia con gran ofensa de Dios i del servicio de S. M. I a otros admiten para sacerdotes sin habilidad ni suficiencia para ello, i los ordenan los obispos; i a todos los que quieren les den grados i corona por librallos de la guerra. I así en el dicho reino hai mas jente de manteo i sotana que soldados. I aunque los gobernadores procuran por todos medios reparar el daño que dello se sigue rogándoselo a los prelados i relijiosos, i algunas veces sacándolos dellas por fuerza, no se puede remediar; i sucede continua discordia i escándalo sobre ello; i sabe Dios si el administrar sus santos sacramentos ministros ignorantes e inútiles, acostumbrados a mil graves pecados i a los homicidios de la guerra, permite que hagan tan poco fruto i provecho entre aquellos endurecidos e incrédulos indios que estan tan secos i duros en la fé como ántes que se les predicara. I demas de ello, conforme a lo que disponen i ordenan los concilios i sumos pontífices, no pueden recibir en las dichas órdenes i relijion a semejantes soldados que han recibido i deben muchas pagas i socorros de la real hacienda sin que los vuelvan i restituyan, ni tampoco sin prevenir las dilijencias de limpieza de costumbres que mandan los dichos concilios; i así es mui necesario que V. A. se sirva de poner entero remedio en ello."

vita et moribus, a los cuales luego provee en curazgos de indios». Frai Cristóbal Nuñez continúa esponiendo la relajacion de las costumbres del clero, el abandono de los intereses puramente relijiosos, i la intervencion de los curas doctrineros en los negocios de encomiendas con el carácter de administradores o de factores de los encomenderos (57). Estos denuncios dieron oríjen a diversas providencias dictadas por el rei para correjir aquellos abusos.

Si el elemento relijioso no habia podido ejercer influencia alguna para civilizar a los indios, ni tampoco habia contribuido a morijerar a los españoles corrijiendo sus costumbres i reprimiendo los malos instintos de la soldadesca, servia, en cambio, para mantener viva la devocion que constituia uno de los rasgos distintivos del carácter nacional. Los habitantes de Chile podian ser acusados de cualquier delito i de cualquier vicio; pero no era posible poner en duda su fervor en el cumplimiento de las prácticas relijiosas, ni su odio a los herejes, a los judios i a los pretendidos brujos. Ellos supieron con vivo contento que en 1570 se habia establecido en Lima el tribunal de la inquisicion, encargado, como los tribunales análogos de España, de perseguir i castigar a los herejes i hechiceros. El cabildo de Santiago, reconoció en su carácter público al representante oficial, o comisario de la Santa Inquisicion, encargado de apresar i de remitir a Lima a los individuos sospechosos de herejía o de hechicería. Este cargo, tan odioso segun las

(57) Los memoriales de frai Cristóbal Nuñez al virrei del Perú son dos. Uno versa sobre asuntos administrativos i temporales, i el segundo sobre negocios espirituales. Ninguno de ellos tiene fecha; pero es indudable que son de 1582. La redaccion de ambas piezas es de tal manera defectuosa que en algunos pasajes cuesta cierto trabajo el hallarle sentido; i esto no puede atribuirse a error de copia, porque he examinado por mí mismo los orijinales que encontré en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen de manuscritos marcado J 53.—Los hechos contenidos en esos memoriales, i seguramente estos mismos documentos, fueron comunicados al rei, el cual mandó inmediatamente que se suspendieran las ordenaciones de mestizos i que se prohibiera a los eclesiásticos el tener tratos i comercio, i el ser factores o administradores de encomiendas. Informado de nuevo de que sus órdenes no se cumplian, el rei las repitió mas imperiosamente. El obispo de Santiago espuso al rei que los mestizos que habia ordenado, hijos naturales de algunos conquistadores, no eran mas que «tres o cuatro, todos hábiles para sus oficios i para la conversion de los indios,» seguramente por conocer el idioma de éstos; i que los eclesiásticos de su diócesis eran tan pobres que no tenian con qué negociar, «i si cae uno enfermo, dice, esle forzoso irse al hospital.» Véase la carta del obispo Medellin al rei de 20 de enero de 1590, publicada por don Crescente Errázuriz entre los documentos de sus *Oríjenes de la iglesia de Chile*, pájs. 541—544.

ideas de la civilizacion moderna, fué, sin embargo, mui codiciado durante toda la era colonial, i llegó a constituir un título de honor i de prestijio para el personaje que lo desempeñaba, i un timbre de gloria para su familia i para sus descendientes (58).

Este espíritu de devocion se manifestaba todavía por otros hechos. Los colonos, resistentes al pago de cualquier impuesto civil, no oponian la menor dificultad a las contribuciones de carácter relijioso. En 1509, el papa Julio II habia decretado en favor de los reyes de España la bula llamada de la Santa Cruzada, que otros pontífices completaron mas tarde por disposiciones posteriores. Era un permiso acordado a los fieles para eximirse de la abstinencia de ciertos alimentos en los dias de ayuno. El rei gozaba del beneficio de vender a sus vasallos aquel permiso; pero estaba obligado a renovar la concesion pontificia cada seis años, i a invertir el producto de la venta de la bula en la guerra contra los infieles. Ya en 1529, Cárlos V estuvo facultado por el papa para vender la bula en América; pero no pudo establecerse con toda regularidad. Por fin, en 3 de marzo de 1573, Gregorio XIII estendió espresamente esa concesion a las Indias; i el monarca español, siempre a caza de recursos para reponer su exhausto tesoro, estableció en sus dominios de ultramar este nuevo ramo de entradas fiscales (59).

---

(58) El tribunal de la inquisicion fué mandado fundar en el Perú por una real cédula de Felipe II, fechada en Madrid a 7 de febrero de 1569. En enero del año siguiente llegó a Lima el funcionario encargado de esta fundacion, i el tribunal quedó definitivamente instalado en 1570, siendo virrei don Francisco de Toledo. El primer auto de fé tuvo lugar el 15 de noviembre de 1573, i fué su primera víctima un pobre frances acusado de hereje, esto es, de ser protestante.

El tribunal de Lima nombró en seguida familiares o comisarios en las diversas ciudades del virreinato. Para la de Santiago de Chile, designó a uno de los vecinos mas considerados e importantes, a Cristóbal de Escobar. Por muerte de éste, en 30 de enero de 1582 confió el mismo cargo a don Francisco de Irarrázabal, "para tener, dice el nombramiento, a quien encomendar las cosas que se ofrecen del santo oficio de la inquisicion en la dicha ciudad de Santiago." Estos familiares gozaban de muchos privilejios que aumentaban considerablemente su prestijio. Entre ellos figuraba el de tener por jueces en las causas criminales, excepto en ciertos casos prolijamente detallados, a los mismos inquisidores, lo que se juzgaba una honrosa prerrogativa.

(59) Segun el breve pontificio de marzo de 1573, las bulas se concedian por un período de seis años; pero el mismo Gregorio XIII, por otro breve de 5 de setiembre de 1578, declaró que la predicacion de la bula se hiciera en las Indias de dos en dos años, medida que parecia destinada a aumentar la entrada que debia producir la venta. Por las instrucciones dictadas a este respecto, se estableció que hubiera

Las luchas interminables en que vivia envuelto contra los turcos, los berberiscos i los protestantes, le permitian cumplir la condicion impuesta por el papa de invertir los productos de la bula en hacer la guerra a los infieles i a los herejes.

La bula se publicó por primera vez en Chile a fines de 1577. Hízose

---

bulas de tres categorías: "Las que toman los indios i negros i cualesquier personas que sirven a otras, dice Solorzano, está tasada en dos reales de plata; en los demas españoles en ocho; i los que tienen algun cargo i oficio real o indios en encomienda, en diez i seis;" pero esta tarifa sufrió diferentes modificaciones.

El lector podrá hallar recopiladas casi todas las disposiciones concernientes a las bulas en un curioso pero desordenado libro que lleva por título *Compendio de las tres gracias de la santa cruzada, subsidio i escusado*, etc., por el licenciado Alonso Perez de Lara, alcalde del crímen de la audiencia de Lima, Madrid, 1610. Pero se puede, ademas, encontrar concerniente a la venta de bulas, noticias sobre las disposiciones posteriores a esa fecha en la *Política indiana* de Solorzano, lib. IV, cap. 25; i en cap. 32, parte II, lib. II del *Gazophilacium regium perubicum*, Madrid, 1775, de don Gaspar de Escalona Agüero.

No es posible fijar ni siquiera aproximativamente la entrada que proporcionaba a la corona el ramo de bulas. Corria este negocio a cargo de funcionarios especiales, independientes de los otros administradores de la real hacienda, i ellos mantenian en la mayor reserva los datos acerca de su producido i de su inversion. Se sabe sí que la renta creada a la corona por las bulas era mui considerable, por cuanto todos los súbditos del rei estaban obligados a comprarlas, aun cuando no hicieren uso del permiso que ellas acordaban. Escalona i Agüero en el libro i lugar citados, dice a este respecto lo que sigue: "Lo procedido de la limosna de esta santa bula es una de las rentas mas considerables que S. M. tiene en las Indias."

Los mismos funcionarios encargados del espendio de esta bula, eran los que vendian otra que en esa época debia ser mui productiva, i que era denomidada de composicion. Por esta bula, dice el doctor don Alonso de la Peña Montenegro, obispo de Quito, "se pueden componer hasta la cantidad de 900 ducados, que hacen 1237 pesos castellanos i cuatro reales; i esta cantidad se compone con treinta bulas de composicion, que por cada una de ellas se dan de limosna doce reales castellanos, que es la tasa que tiene puesta el comisario jeneral: de manera que quien tiene 41 pesos mal ganados, estando inciertos los dueños, se puede componer con una bula, dando de limosna doce reales; i a este respecto se irán sacando mas bulas, conforme a la cantidad que tiene mal ganada, hasta los 1237 pesos cuatro reales, i si se quiere componer de mas cantidad, ha de recurrir al comisario jeneral que está en Lima, a quien han de dar cuenta los comisarios particulares, para que con acierto del tribunal de Lima se haga." Montenegro, *Itinerario para párrocos de indios*, Madrid, 1668, lib. V, trat. I, sec. 21. Del beneficio de estas bulas se aprovechaban muchos sacerdotes, que habiendo recojido cantidades considerables de dinero a cuenta de misas, habian perdido la memoria de ellas sin haberlas dicho; pero el obispo Montenegro encuentra irregular este procedimiento, i opina porque no podia darse este alcance a las bulas de composicion.

con este motivo una solemne procesion, los predicadores anunciaron desde el púlpito las gracias acordadas por el papa a los que compraran la bula, i en seguida ésta fué distribuida a todos los habitantes, porque su adquisicion era estrictamente obligatoria, i todos ellos, así españoles como indíjenas, estaban en el deber de recibirla i de pagarla. "La predicacion de la bula de la Santa Cruzada, escribia en esos dias Rodrigo de Quiroga, se ha concluido en este reino; i a cargo del tesorero Valmaceda está la cobranza de las bulas que se han distribuido entre vecinos i moradores i naturales de estas provincias. Hele enviado a mandar que envie todo el oro que obiere recojido al tesorero que está en esa ciudad (Lima)" (60). Este gobernador no dice, sin embargo, en aquella comunicacion a cuánto montaron las entradas que recibió el tesoro real por las primeras ventas de bulas.

La devocion de los colonos, tanto en Chile como en las demas provincias del nuevo mundo, era esplotada tambien por otros procedimientos i por otras personas menos caracterizadas que el poderoso rei de España. Ciertos eclesiásticos o legos, que se daban el título de cuestores o demandantes, i a quienes el vulgo denominaba buleros, recorrian las ciudades i los campos, como habia acostumbrado hacerse en la metrópoli i en los otros paises de Europa, vendiendo bulas e induljencias, exijiendo donativos para tal o cual iglesia, i recojiendo por estos medios beneficios considerables (61). Seguíanse de aquí abusos i fraudes, a que Felipe II quiso poner remedio por las cédulas espedidas en 1571 i 1582 en que prohibia espresamente tales pedidos de los llamados cuestores; pero no habiéndose conseguido con ellos el remedio del mal, Felipe III daba en 2 de diciembre de 1609 órdenes mas precisas todavía al virrei del Perú marques de Montesclaros. Desde entónces quedó prohibido el espender otras bulas que las que vendia el rei, i el pedir limosna de esa órden sin un permiso espreso del soberano. Este permiso, sin embargo, se concedia con gran facilidad; i así hallamos mas adelante numerosas reales cédulas en que el rei autorizaba el recojer erogaciones en sus dominios de las Indias

(60) Carta inédita de Rodrigo de Quiroga al virrei del Perú, de 26 de enero de 1578.

(61) La existencia de estos cuestores o demandantes era jeneral en casi toda Europa antes de la reforma relijiosa del siglo XVI. El concilio de Trento los prohibió espresamente por el cáp. 9 de su sesion XXI.—Don Diego Hurtado de Mendoza ha hecho un retrato admirable de aquellos buleros o bulderos en una de las mejores pájinas de su *Lazarillo de Tórmes.*

para construir iglesias, levantar altares o canonizar algun santo en España. Los colonos de América contribuyeron siempre jenerosamente para tales obras.

No existian aun en Chile las numerosas cofradías, ni tenian lugar las frecuentes procesiones i fiestas relijiosas que se introdujeron mas tarde bajo la iniciativa de los padres jesuitas; pero no faltaban tampoco las funciones de este órden. El cabildo de Santiago creia cumplir uno de los deberes de su institucion disponiendo que se recojieran limosnas en la ciudad para que cada lúnes se dijese en la catedral una misa por las ánimas del purgatorio, o designando capellan para que cada dia se dijese misa en tal iglesia. Pocos meses mas tarde, esa misma corporacion acordaba "que porque viene cerca la cuaresma, los cabildos que se hobieren de hacer en la dicha cuaresma sean los juéves de cada semana en lugar de los viérnes," para que los capitulares pudiesen oir los sermones que se predicaban en estos últimos dias (62).

Esta acendrada devocion de todas las autoridades i de todos los pobladores de la colonia, no iba, sin embargo, hasta abandonar por un solo instante las prerrogativas i privilejios del rei i del poder civil. Lejos de eso, tanto el gobernador como los cabildos seculares defendian esos derechos con un teson incontrastable. En 1582 debia celebrarse en Lima un concilio provincial autorizado por el rei i convocado por el arzobispo Mogrovejo, canonizado por la iglesia con el nombre de Santo Toribio. Los dos obispos de Chile habian sido invitados como sufragáneos de la iglesia metropolitana de Lima, i se preparaban a partir para esa ciudad. El cabildo de Santiago, recordando las viejas prácticas españolas en casos análogos, acordó hacerse representar en el concilio, por cuanto "esta ciudad tiene pleitos en la dicha ciudad de los Reyes (Lima) que trata con el señor obispo i prebendados de esta ciudad sobre los diezmos i otras cosas;" i resolvió que cuatro individuos que debian ser tenidos por los hombres mas ilustrados de Santiago, redactasen las instrucciones a que habian de someterse los representantes del cabildo (63). Un mes mas tarde, daba su poder a

---

(62) Cabildo de 28 de setiembre de 1582. Id. de 8 de febrero de 1583.

(63) Cabildo de 27 de abril de 1582. Los cuatro individuos designados al efecto fueron: el alcalde Agustin Briseño, el rejidor Alonso de Córdoba, el capitan Alonso Alvarez Berrio, vecino de la ciudad, i Juan Hurtado. Nueve años ántes, en 1573, al anunciarse la convocacion de un concilio provincial en Lima, el cabildo de Santiago se habia apresurado a nombrar al jeneral Fernando de Aguirre i al licenciado Juan de Herrera para que lo representasen en aquella asamblea. Por ausencia de ambos debian tomar la representacion Cristóbal de Ovando i el licenciado Alon-

los capitanes don Francisco de Irarrázabal i Gaspar Verdugo "para parecer en el santo concilio provincial, i en él pedir lo contenido en el dicho poder, i lo que a ellos les pareciere convenir a este cabildo i ciudad" (64).

11. Pobreza del erario real de Chile, rentas públicas; contribuciones: ventas de oficios.

11. El cuadro de la situacion de Chile a fines del siglo XVI, que resulta de los hechos que hemos agrupado en las pájinas anteriores, dista mucho de ser halagüeño. Pero parecerá mucho mas triste todavía cuando se conozca el estado de la riqueza pública i particular de la colonia. "La pobreza de esta tierra es tanta, decia en 1583 uno de los tesoreros del rei, que por balances i cuentas de la renta que V. M. tiene en este reino no llega, un año con otro, a veintidos mil pesos; i los gastos de la guerra tan excesivos respecto del poco aprovechamiento que V. M. tiene, que las cajas reales de este reino estan empeñadas en mas de trescientos mil pesos, i a mi cuenta los trabajos de Chile mayores que jamas han sido" (65). "Hallo este reino afljidísimo, pobre i disipado de todos los medios que me pueden ayudar, escribia en la misma época don Alonso de Sotomayor. La jente de guerra que hai en él, licensiosa i libre, acostumbrada a grandes socorros. La que yo traigo, desnuda i perdida. Los mercaderes mui pobres por las continuas derramas que se les han echado. Los vecinos consumidos. La caja de V. M. tan pobre que no alcanza a los salarios de los oficiales i mio" (66). "Dios nuestro señor se ha servido, decia un minucioso observador, poner las cosas de aquel reino en tan miserable estado que no se puede conocer de qué ha resultado tanto mal en una de las tierras mas floridas i ricas del mundo, pues jeneralmente estantes i

---

so Velazquez. Acuerdo de 12 de febrero de 1573. Los nombramientos hechos en esta ocasion i en 1582 eran, a juicio del cabildo de Santiago, el uso de un derecho perfecto e incuestionable.

(64) Cabildo de 26 de mayo de 1582. En la época en que el cabildo hizo este nombramiento, don Francisco de Irarrázabal se hallaba en Lima, de donde volvió el año siguiente con el título de comisario de la santa Inquisicion, sin que el concilio hubiese terminado sus trabajos. El cabildo de Santiago, en sesion de 26 de setiembre de 1583, confirió sus poderes para que continuara representándolo en el concilio, al capitan Pedro de Lisperguer, que por encargo del gobernador Sotomayor pasaba al Perú a pedir socorros de tropas. Los representantes del cabildo de Santiago iban provistos de algunos fondos para atender a los gastos que exijiese el desempeño de su comision.

(65) Carta a Felipe II del veedor Jerónimo Morales de Albornoz de 26 de setiembre de 1583.

(66) Carta al rei de don Alonso de Sotomayor, 26 de setiembre de 1583.

habitantes, todos padecen de suma pobreza por no hallar en qué ganar ni en donde valerse, con tanta inquietud que no tienen sosiego ni seguridad en sus casas por sacarlos dellas cada hora para la guerra i solo contribuyendo para ella de sus pocas haciendas, dejando desamparadas sus casas, llenas de mil necesidades i de mujer i de hijos.... Los vecinos encomenderos estan sus casas hechas hospitales con los continuos gastos de la guerra, i tan empeñados i pobres que no tienen de qué sustentarse por la disminucion de sus rentas, que es cosa de lástima ver las casas llenas de hijas de un gran número de conquistadores, hombres de muchos merecimientos i valor, sin que tengan jénero de remedio para tomar estado, ni aun para sustentarse... Finalmente, está el pobre reino tan consumido, sin sustancia i en lo último, que es bien menester cuidar aquel cuerpo enfermo i que está en los fines (dándole) algun remedio que le aproveche" (67).

I, sin embargo, al mismo tiempo que se pintaba con los mas negros colores el estado de miseria a que la guerra habia reducido a Chile, se daban las noticias mas lisonjeras acerca de la riqueza i de la fertilidad de su suelo i de la benignidad de su clima. Desde Pedro de Valdivia, todos los gobernadores habian repetido los mismos conceptos sobre el particular. Aquellos de sus subalternos que habian tenido que escribir un memorial o que dar un informe, habian consignado juicios análogos para recomendar que no se abandonase la conquista de este pais, como llegó a temerse mas de una vez. "El temple de esta tierra es de mucha salud, escribia Ruiz de Gamboa, i la fertilidad es mui grande, pues sola ella ha sido parte para haber podido sustentar tantos años de guerra, i lo es tanto en estremo, que en todo lo descubierto de las Indias no tiene V. M. mejor pedazo de reino, ni de mas calidades, i todo ello costa de mar con puertos maravillosos" (68). Don Alonso de Sotomayor, dirijiéndose al rei de España, no vacilaba en decirle que Chile era la mejor tierra que el monarca poseia en todos sus vastos dominios (69); i hablando con el virrei, de quien dependia, iba mas léjos todavía, asegurándole que Chile era "el reino mas rico, fértil i sano que hai en el mundo, i de donde se ha de avituallar el Perú" (70). Esta insistencia para recomendar la riqueza natural de

(67) Olaverria, informe citado.
(68) Carta a Felipe II de Ruiz de Gamboa, de 31 de marzo de 1580.
(69) Carta a Felipe II de Sotomayor, 9 de enero de 1585.
(70) Carta de don Alonso de Sotomayor al virrei del Perú, de enero 1.° de 1586.

Chile debió influir poderosamente en la resolucion del rei de España i de sus mas caracterizados representantes en América, de no desistir de una empresa que léjos de producir beneficios a la metrópolí, le imponia considerables desembolsos.

En efecto, las entradas que Chile producia al tesoro real, léjos de tener un aumento, iban de año en año, en notable disminucion. En 1568, los oficiales reales o tesoreros del rei avaluaban en treinta i cinco o cuarenta mil pesos la sola renta anual que producia el impuesto sobre las minas i los lavaderos de oro (71). Existia ademas ahora otro impuesto, el de almojarifazgo, o de aduana, que gravaba las mercaderías que entraban al pais, i cuyo producto se computaba en dos mil o dos mil quinientos pesos por año Sin embargo, entónces mismo las entradas no bastaban para cubrir los gastos mas indispensables de la administracion, el erario real tenia que solicitar frecuentes anticipos de los contribuyentes, i estaba adeudado en mas de cien mil pesos. Pero la considerable reduccion de los indios de

(71) Tengo a la vista un curioso informe inédito dado en esa época por el contador Francisco de Galvez, uno de los oficiales reales de Santiago, que consigna las noticias que asentamos en el testo, i que nos permite agrupar aquí algunos otros datos que se juzgarán interesantes. El contador Galvez estimaba, como dejamos dicho, en algo como cuarenta mil pesos de oro las rentas públicas de Chile en 1568, bajo el gobierno de la real audiencia: veamos ahora el presupuesto de gastos mas indispensables de la administracion en esos años. Sueldo del presidente, oidores i fiscal, 20,000 pesos; id. de los tres oficiales reales, 3,333 pesos; id. de nueve correjidores de las nueve ciudades, 9,000 pesos; id. de Lorenzo Bernal de Mercado, por el cargo de jeneral de las tropas, 1,500 pesos; pension anual que en virtud de una real cédula debia pagarse a Alonso Ruano, 600 pesos; socorro de vino i aceite a los conventos de San Francisco i de Santo Domingo para el servicio divino i para las lámparas de las iglesias, cuyo costo estaba avaluado en mas de mil pesos. En este presupuesto no figuran mas que los gastos fijos, i no los eventuales de ropa, víveres i armas para las tropas, las cuales no recibian entónces salario alguno.

El socorro que la devocion del rei habia acordado a los dos conventos a que nos referimos, se estendió en breve a otras instituciones de ese jénero. Como las viñas habian prosperado estraordinariamente, el vino que se daba era el que se cosechaba en el pais. Los olivares no se habian propagado tanto, i la produccion de aceite debia ser mui limitada. Los españoles se alumbraban entónces con sebo i con un aceite estraido de la semilla de madi (madia Mol.) o melosa de nuestros campos.

Existia ademas otra contribucion en esa época, el diezmo o impuesto de un diez por ciento sobre la produccion de la agricultura i de la ganadería; pero este impuesto, que daba entónces una renta mui reducida, estaba aplicado a pagar el sueldo de los obispos i canónigos, i el sostenimiento del culto.

servicio, de que hemos hablado mas atras, i seguramente tambien el agotamiento relativo de las tierras auríferas, disminuia notablemente la produccion i por lo mismo las rentas de la corona. En 1571 el gobernador Bravo de Saravia las estimaba en treinta o treinta i dos mil pesos de oro (72). Doce años mas tarde, en 1583, el veedor Jerónimo Morales de Albornoz, decia al rei que aquellas rentas, computadas un año con otro, no alcanzaban a veintidos mil pesos, miéntras que las deudas del erario pasaban ya de trescientos mil.

Los gobernadores de Chile habian querido en muchas ocasiones remediar en parte siquiera este estado de cosas, satisfaciendo las mas premiosas necesidades con impuestos estraordinarios en oro, en mercaderías i en ganados, que se exijian de los vecinos. Pero estas contribuciones conocidas con el nombre de derramas, al paso que producian un resultado verdaderamente mezquino, irritaban a los pocos contribuyentes sobre los cuales se las hacia gravar. Los gobernadores mismos habian reconocido los inconvenientes que ofrecia este impuesto. El almojarifazgo, o derecho de aduana, como consecuencia natural del empobrecimiento del pais, no tomaba tampoco desarrollo; i la venta de las bulas implantada en Chile en 1578, i cuyo producto debía aplicarse a la guerra contra los infieles, no debió dar en sus principios un resultado mui brillante por la despoblacion del pais.

Por un momento se creyó hallar una fuente regular de entradas en un espediente financiero mui practicado entónces en la metrópoli. Las angustiosas penurias del tesoro español habian aconsejado a los soberanos de la casa de Austria la adopcion de un arbitrio que desde tiempo atras existia en otros paises i particularmente en Francia, i de que no seria difícil hallar vestijios en la España misma durante los últimos siglos de la edad media. Consistia éste en la venta en pública almoneda de algunos cargos del estado, u oficios, como entónces se les llamaba, espediente mui peligroso para la moralidad i el buen servicio, si no se tomaban las mas prolijas precauciones. En España, sin embargo, no se estendió la venta de oficios mas que a ciertos cargos concejiles, como los de rejidor de los cabildos, o a algunos del órden forense, como escribanos, alguaciles, defensores de ausentes i otros que no eran pagados por el fisco sino por los individuos que reclamaban los servicios de esos funcionarios. La venta de oficios fué implantada en el Perú por el virrei don García Hurtado de Mendoza. La adopcion de esta medida fué recomendada por ese virrei al gober-

(72) Carta de Bravo de Saravia a Felipe II, de 15 de octubre de 1571.

nador de Chile, don Alonso de Sotomayor, en 1591; pero los beneficios que produjo en aquellos años fueron de bien escasa importancia (73). La pobreza del pais, lo escaso de su poblacion, i la limitadísima vitalidad industrial que en él existia, eran motivos mas que suficientes para que la venalidad de los oficios no produjera entónces mayores beneficios. Mas tarde, la venta de los cargos de rejidores perpétuos de los cabildos, estimulando la vanidad de los colonos, i abriéndoles la puerta de los únicos honores a que podian aspirar, constituyó una entrada mas considerable.

Al paso que las rentas públicas sufrian la disminucion que dejamos indicada, i miéntras los nuevos impuestos daban tan exiguos resultados, las necesidades de la administracion aumentaban sin cesar. Los capitanes i soldados que servian en el ejército, no aspiraban como ántes a que se les premiara con un repartimiento de tierras i de indios,

---

(73) Carta de don García Hurtado de Mendoza a Sotomayor, Lima, octubre 18 de 1591.

Un documento importante que tenemos a la vista, nos permite conocer lo que produjo en Chile la venta de oficios desde 1591 hasta principios de 1598. La venta de las depositarías de Santiago, esto es, de los cargos de guardadores de bienes de difuntos, de menores, etc., produjo 7,800 pesos; la depositaría de la Serena, 1,200 pesos; una escribanía de Chiloé, 150; otra escribanía de Concepcion, 900 pesos, de ellos 600 en una cuenta que debia el tesoro real, i los 300 restantes en vacas i carneros; la escribanía de rejistros i de minas de todo el reino, 1,400 pesos; la vara de alguacil mayor de todo el distrito de Coquimbo, 900 pesos. Carta al rei de Martin García Oñez de Loyola sobre materias de hacienda, escrita en Concepcion en 12 de enero de 1598.

La venalidad de los cargos públicos subsistió en Chile hasta la revolucion de la independencia, i solo fué abolida definitivamente por un decreto de 7 de agosto de 1821, que lleva la firma de don Bernardo O'Higgins, como contraria "a la razon i a los principios de nuestra rejeneracion." Ese sistema facultaba a los compradores de oficios a venderlos a otras personas, o a renunciarlos en favor de sus deudos. Aun, en muchas ocasiones se compraba el cargo para que quedara en una familia durante dos jeneraciones, es decir, el hijo despues del padre. Sin embargo, la venalidad de los oficios, por mas inmoral que parezca, no dió lugar a grandes abusos, i en jeneral los cargos comprados se ejercian con pureza.

En Francia, donde la venta se estendia a algunos cargos militares, judiciales i de hacienda, fué causa de la creacion de numerosos destinos innecesarios i dió lugar a quejas i a censuras como las que se hallan en muchos pasajes de Voltaire; pero tuvo tambien defensores intelijentes i discretos, que creian ver en ella un medio de facilitar a las clases no privilejiadas el acceso a los puestos públicos. En este sentido, Montesquieu la ha justificado en el cap. 19, lib. V, de su *Espíritu de las leyes*. La revolucion suprimió en Francia la venalidad de los oficios o cargos públicos en agosto de 1789.

sino que exijian que se les pagase un sueldo fijo. En efecto, el sistema de tropas pagadas habia comenzado a introducirse, i ántes de mucho iba a hacerse jeneral en todo el ejército; pero imponia al erario sacrificios que éste no podia satisfacer. El rei dispuso que algunos sueldos de la administracion pública, i entre ellos el de teniente gobernador, se pagasen por las cajas de Potosí. El tesoro real del Perú tenia que hacer frecuentes i considerables gastos, no solo para enviar algunas columnas de auxiliares, sino para dar socorros de armas i de vestuario a las tropas de Chile. Pocos años mas tarde se estableció el envío regular de una cantidad de dinero que con el título de situado, debia servir para llenar el déficit que la administracion civil i la guerra dejaban cada año en el tesoro de Chile (74).

12. La industria minera, su decadencia.

12. Sabemos que durante los primeros tiempos del establecimiento de los españoles, la industria principal, por no decir la única, a que contrajeron toda su actividad fué la minería, o mejor dicho, la esplotacion de los lavaderos de oro en que habian esperado hallar riquezas maravillosas. Antes de mucho tiempo debieron considerarse defraudados en sus esperanzas, visto el mezquino provecho que les resultaba de esta industria; pero su codicia los engañaba sin cesar, i frecuentemente se anunciaban nuevos descubrimientos que venian a estimular sus ilusiones. Pusiéronse trabajos en distintos puntos del territorio, en Andacollo i en Choapa, sobre todo, i se estraia en efecto algun oro; pero luego era preciso abandonar muchas de esas faenas, no solo porque la produccion no correspondia a las esperanzas, sino por la escasez de trabajadores.

El mas famoso de estos pretendidos descubrimientos fué uno que se anunció en las provincias del sur en 1578, bajo el gobierno de Rodrigo de Quiroga. "Nuestro señor, escribia entónces un hombre mui conocedor del pais, fué servido proveer a la mayor necesidad, que unos indios de servicio descubrieron unas minas de oro en la ciudad Imperial que comienzan ménos de una legua de ella i van dos, seis i diez adelante; i en todas partes se halla oro en cantidad, de a veinte i tres quilates. I con comenzar a sacar oro en ellas este verano pasado tarde i tibiamente i poca jente, se sacaron mas de setenta mil pesos.

(74) El situado, de que tendremos que ocuparnos mas adelante, se estableció en 1600; i fué entónces cuando se introdujo en Chile por primera vez la moneda acuñada. Habiéndose mandado que el ejército de Chile constara de 2,000 hombres, los gastos se hicieron mui considerables, i el situado llegó a subir a cerca de 300 mil pesos de nuestra moneda.

Tienen una dificultad, ser hácia la tierra de guerra i en ella, que es menester algun asiento de minas o presidio de jente española. Ellas son mui ricas, ciertos los que viven allá arriba que no les faltarán minas en ellas en sus dias" (75). Estas noticias circularon con gran rapidez dentro i fuera de Chile, i obtuvieron fácilmente crédito. El capitan Lorenzo Bernal de Mercado, informando al virrei del Perú acerca de los sucesos de Chile, le dice que aquellos depósitos auríferos son tan estensos que no podran acabarse nunca, i que no abriga "duda ninguna que consiguiéndose paz i que enviando el virrei persona que lo mueva todo, los navíos iran de Chile lastrados de plata i oro." El resultado no correspondió a esas ilusiones; i ántes de mucho, los trabajos fueron abandonados.

En los primeros tiempos, segun lo hemos referido en otras pájinas de esta historia, la esplotacion de los lavaderos se hacia imponiendo a los indios un trabajo durísimo que se prolongaba la mayor parte del año. Pero las ordenanzas posteriores, i mas que todo el convencimiento que adquirieron los encomenderos de que ese sistema destruia a los trabajadores, habian regularizado de otra manera las faenas. "En las ciudades de Valdivia, la Imperial, Villarrica, Osorno i Castro, dice un precioso informe escrito en 1568 qne tenemos a la vista, se saca oro en las quebradas e arroyos desde primero de octubre hasta postrero de marzo, porque lo demas del año es de muchas aguas i no se puede en él sacar oro. En el cual tiempo se han echado a las dichas minas el sesmo de los indios que cada vecino tiene, i dándoles herramientas i de comer i doctrina (enseñanza relijiosa). Del oro que sacan se les da el sesmo, que es conforme a una ordenanza que en este reino hizo el licenciado Santillan...En esta ciudad de Santiago i en la de la Serena se saca oro en las quebradas, arroyos e dos rios que se dicen Quellota e Cura-oma (probablemente Choapa) desde primero de hebrero hasta último de setiembre, ques el tiempo que suele haber aguas, porque en estas ciudades, para sacar algun oro, tienen necesidad de que llueva, lo cual es al contrario en las ciudades de que se habla ántes. En el cual tiempo echan a las minas los indios que el licenciado Santillan señaló a cada vecino, dándoles herramientas, de comer i doctrina. Del oro que sacan, se les da el sesmo" (76).

---

(75) Carta al virrei del Perú de Juan del Campo San Miguel, de 10 de junio de 1579. Las mismas noticias estan consignadas en otras dos cartas dirijidas igualmente al rei, i ambas inéditas, por Lorenzo Bernal de Mercado, en 15 de junio, i por Martin Ruiz de Gamboa en 1.° de abril del mismo año.

(76) Informe antes citado del contador Francisco de Galvez. Este valioso docu-

Hemos referido en otra parte que el oro en polvo tal como salia de los lavaderos, circuló como moneda hasta que se estableció la fundicion real (77). Los dueños de ese oro estaban en la obligacion de hacerlo fundir para pagar entónces el derecho del quinto que, como se sabe, constituia la entrada principal del tesoro (78). Estas prescripciones dieron lugar a un espediente que no dejaba de ser embarazoso para el fisco. Los mercaderes que habia entónces en Chile, i los que venian del Perú, estaban obligados a vender a crédito las ropas i las armas que servian para el ejército. No pudiendo hacerse pagar por otros medios, esos mercaderes adquirian de los encomenderos el oro en polvo; i al presentarlo en la fundicion real, pagaban las cuotas correspondientes al derecho de quinto con las libranzas que se les adeudaban por la venta de sus mercaderías. Como el tesoro no queria privarse por completo de esas entradas, se estableció en la práctica que los mercaderes solo pudieran pagar en esa forma la mitad del valor de los derechos correspondientes al oro que presentaban, reservándose el resto de sus créditos para cobrarlo en otra ocasion. Resultaba de aquí que esos negociantes, vendian sus mercaderías por dos i tres veces su valor, para reponerse de las pérdidas i continjencias de tales especulaciones. "Si las cajas deste reino, decia un observador mui competente, no debiesen nada a mercaderes i otras personas, de cosas que se les han tomado i toman para la dicha guerra, entraria enteramente en las reales cajas el dicho quinto con el cual compraríamos las cosas de que se tuviese necesidad la tercia parte mas barato de lo que se compra por lo librar en que se pague de la manera que está dicha" (79).

---

mento, que permanece inédito, fué copiado por mí del manuscrito orijinal, conservado en los archivos españoles. No tiene fecha alguna; pero por las referencias que allí se hacen, deduzco que debe haber sido escrito entre los años de 1568 i 1571.

(77) Véase la parte II. cap. 9, § 5.

(78) Segun hemos referido en otro lugar, parte II, cap. 21, § 6, una real cédula de 21 de febrero de 1554, redujo este derecho al décimo durante cinco años, i elevándolo en seguida de año en año, volvió a quedar en el quinto.

(79) Informe citado del contador Francisco de Galvez.—Estas continjencias a que estaba espuesto el comercio, las derramas o contribuciones estraordinarias que solian imponerse con bastante frecuencia, i las dificultades de las comunicaciones, era causa de que las mercaderías que venian del esterior tuvieran precios horriblemente caros. En 1.° de junio de 1582 el cabildo de Santiago acordaba enviar a Lima 200 pesos para comprar los clavos que se necesitaban para la obra de la catedral, visto el alto precio que habria sido necesario pagar si se hubiesen comprado en Chile. Don Alonso de Sotomayor, dando cuenta al rei de la carestia que habia hallado

Aunque no tenemos datos medianamente prolijos acerca de la produccion del oro en aquellos años, todo nos hace creer que fué jeneralmente escasa, i que el modesto beneficio de esa industria, tenia por razon no la existencia del metal, que en ninguna parte se hallaba en grande abundancia, sino el trabajo gratuito de los indios de encomienda, que hacia mui económica la esplotacion de los lavadores de oro. Pero, segun hemos dicho mas atras, la estraccion de muchos de esos indios para hacerlos servir en la guerra, i la muerte de muchos otros por las epidemias i el exceso de trabajo, ejerciéron una grande influencia en la suspension de esas faenas. Algunas redujeron el número de trabajadores, otras se paralizaron por completo. Se pensó en traer esclavos comprados en el Perú para continuar la esplotacion de los lavaderos; pero esos esclavos de oríjen africano tenian un alto precio, i no solo aquella industria no permitia hacer tales desembolsos sino que los encomenderos de Chile carecian de recursos para comprar negros en número considerable. Las tentativas que mas tarde se hicieron para trasportar a las provincias del norte los prisioneros tomados en la guerra de Arauco, o los indios de servicio de las ciudades del sur, produjeron, como se recordará, los resultados mas desastrosos (80). A fines del siglo XVI los trabajos de los lavaderos estaban casi completamente abandonados, pero se hablaba todavia mucho de las grandes riquezas auríferas del suelo chileno. Segun la tradicion vulgar, se habian hallado granos de oro puro del tamaño de una nuez, de un huevo, "de un ladrillo de javon, i muchas veces se hallan mayores," dice un distinguido militar español (81). Estas fábulas, hijas de las ilusiones creadas por la ignorancia i la codicia, circularon largo tiempo mantenidas por la tradicion, i aun fueron consignadas en algunos escritos.

---

en este pais, le dice: "En esta tierra vale tan poco un peso como un real en España." Carta de 6 de diciembre de 1583.

(80) Véase part. III, cap. 6, § 3, i el § 4 del presente capítulo.

(81) Mas atras hemos dicho, bajo la autoridad del gobernador Alonso de Rivera i del sarjento mayor Miguel de Olaverria, que a fines del siglo XVI casi no se esplotaban en Chile los lavaderos de oro. El maestre de campo Gonzalez de Nájera, que estuvo en Chile en los primeros años del siglo siguiente, halló la tradicion fabulosa de las grandes riquezas minerales de este pais, de la abundancia de oro, del tamaño estraordinario de las pepas que se hallaban casi por todas partes, i en especial en el territorio ocupado por los indios. Nájera ha consignado estas fabulosas tradiciones en el cap. 9, rel. II del lib. I de su libro.

13. La agricultura i las otras industrias derivadas de ella.

13. Pero si la minería, o mas propiamente la esplotacion de los lavaderos de oro, habia llegado a este grado de decadencia, la agricultura en cambio habia tenido una marcha ascendente. El suelo de Chile i su clima benigno i templado, habian correspondido largamente a los esfuerzos i a las esperanzas de los agricultores españoles. Los ganados europeos, las vacas, los caballos, los asnos, los cerdos, las ovejas i las cabras así como las aves caseras, se habian propagado con admirable rapidez; i los árboles frutales, las hortalizas i los cereales traidos de España, se habian estendido con la mayor facilidad. Los productos de la ganadería, sobre todo, sumamente caros en el principio, habian llegado a tener precios ínfimos. "Es toda aquella tierra, dice el escritor que acabamos de citar, tan fértil i abundante de mantenimientos en todas las partes que se cultivan, que casi todos los de las tierras de paz i pobladas comen debalde; i por ninguna parte poblada se camina en las mismas tierras de paz, que sea menester llevar dinero para el gasto del mantenimiento de personas i caballos; por lo que, aunque hai jente pobre en aquellá tierra, no hai ningun mendigante" (82).

La naciente agricultura de Chile carecia sin embargo de mercados en que espender sus productos. La poblacion española como sabemos, no alcanzaba a tres mil individuos. No se necesitaba de una gran produccion para satisfacer las necesidades de esa jente. El comercio de esportacion habia tomado tan escaso vuelo que todo él estaba reducido a un poco de trigo i de vino que se llevaba al Perú. Resultaba de aquí que los estancieros i agricultores de Chile, no teniendo mercados para sus productos, daban mui limitada estension a los cultivos, i que en algunas ocasiones se hiciera sentir en el pais la falta de trigo i de maiz. Cada vez que se anunciaba el próximo arribo de alguna division de auxiliares, la autoridad, en prevision de una escasez de cereales, mandaba que se aumentasen los sembrados (83). Precauciones análogas tomaba el cabildo respecto de los ganados, no porque faltasen

(82) Gonzalez de Nájera, lib. II, rel. II. cap. 2.

(83) En acuerdo de 28 de setiembre de 1582, el cabildo de Santiago requería al correjidor para que en atencion de haber llegado nueva del próximo arribo de un socorro de tropas, i de que "hai gran falta de mantenimientos," mande por medio de los correjidores de distrito que "se siembre cantidad de maiz, porotos, papas para que se puedan sustentar ansi la jente que viene de fuera como la que está al presente."—En 6 de junio del año siguiente, al saber que en pocos meses mas deberia llegar a Chile un nuevo gobernador con un socorro de tropas, el cabildo acuerda que se mande hacer mayores sembrados para que no falten los víveres.

propiamente para el consumo, sino porque se hallaban léjos de las ciudades, o porque se temia que pudiesen venderse para llevarlos a otra parte (84). Esta intervencion de la autoridad en la direccion de los trabajos industriales, dejaba ver el celo con que esos mandatarios velaban por los intereses comunales, pero permite tambien percibir los errores económicos a que obedecian, i que eran la espresion fiel de las ideas dominantes en esa época. En 1583, habiendo comenzado a tomar cierto desarrollo la esportacion de sebo i de velas para el Perú, hubo un momento en que se temió que esos artículos pudiesen escasear en Chile. Sin duda alguna que esta circunstancia habria estimulado la produccion; pero el cabildo constituyéndose en protector de la comunidad, prohibió que se siguieran sacando aquellos artículos fuera del pais (85). La modesta indusrtia de la colonia debia vivir siglos enteros en la postracion bajo el peso de las leyes i ordenanzas dictadas con arreglo a aquellos principios.

El clima i el suelo de Chile habian favorecido la introduccion de la mayor parte de los cultivos europeos; i, como ya hemos dicho, las primeras cosechas debieron hacer comprender a los españoles el porvenir que reservaba a este país el cultivo de los frutos de la zona templada. Los españoles, sin embargo, poco conocedores de las condiciones climatolójicas de la vejetacion, así como esperaban hallar la canela i el clavo de olor en los campos vecinos al estrecho de Magallanes, pretendieron introducir en Chile el cultivo de algunas plantas de la zona torrida que no podian rendir mas que un producto mui continjente i mezquino. En la Ligua i en Copiapó tuvieron plantaciones de caña i dos injenios para la fabricacion de azúcar. "Esos dos injenios, escribia en 1582 un testigo de vista, han destruido los indios que en ellos habia, i los mui poquitos que quedan, los van consumiendo" (86). Antes de mucho, fué necesario abandonar esos cultivos

(84) En acuerdo de 28 de febrero de 1583, el cabildo de Santiago resolvió "que por cuanto hai grande desórden en que se vende mucha suma de ganados de esta ciudad i sus términos para llevar fuera de esta parte del Maule, i queda esta república mui falta i desproveida de ganados, de suerte que se espera habrá gran falta de carne mui presto si no se pone remedio," se encargase al procurador de la ciudad que haga las jestiones del caso para impedir que se continúe la estraccion de ganado. En 11 de octubre del mismo año el cabildo acuerda recordar al correjidor la necesidad de hacer traer ganado a la ciudad "por cuanto al presente hai gran falta de carneros para el proveimiento, especialmente por haber llegado la jente de guerra". Acuerdos de esta clase eran mas o ménos frecuentes por esos años.

(85) Acuerdo del cabildo de Santiago de 8 de julio de 1583.

(86) Memorial citado de frai Cristobal Nuñez al virrei del Perú. Hasta hoi con-

artificiales que solo ocasionaban pérdidas, o que no daban mas que un beneficio insignificante; pero mas tarde volvieron a renovarse todavía estos infrucuosos ensayos.

Como derivaciones de los trabajos agrícolas, se habian establecido ademas otras industrias que si no alcanzaron a una gran prosperidad, tuvieron al ménos una existencia mas estable que la de los injenios de azúcar. Fabricábanse vinos ordinarios para exportar al Perú, i se habian establecido muchos molinos, pequeños i de modestas condiciones, pero capaces de producir toda la harina que se consumia en el pais. Los españoles, ademas, tuvieron obrajes de lana, es decir, telares para tejer, en que fabricaban paños ordinarios o jergas, de grande espendio en la colonia. A fines del siglo XVI, tenian tambien en el distrito de Santiago dos tenerías o curtidurias de cueros que prestaban un señalado servicio (87). El cultivo del cáñamo permitia la fabricacion de cuerdas de todas clases i de mechas para dar fuego a los arcabuces. Aunque habia en Chile buenos herreros que sabian reparar las armas ofensivas i defensivas i aun fabricar algunas de ellas, los españoles preferian por el menor precio i por la mayor facilidad de construccion, el hacer cascos i corazas de cuero que presentaban bastante resistencia a las picas i a las flehas de los indios. La vida industrial de los pobladores de Chile en aquella época no llegaba mas allá.

Hai en efecto, un hecho curioso que demuestra la poca actividad de aquellas poblaciones. La elaboracion de la sal por medio de la evaporacion de las aguas marinas, es una industria rudimentaria que ejercida en su mayor sencillez, no supone grande esfuerzo ni grande intelijencia. A fines del siglo XVI los habitantes de Chile no la habian planteado todavía, i estaban obligados a pagar doce pesos por cada fanega de sal a los mercaderes que la traian del Perú (88).

14. Administracion local; los trabajos del cabildo: corridas de toros.

14. La accion administrativa de los cabildos no se ejercia solo en los actos que hemos señalado mas atras. Si nos faltan los documentos para conocer el desarrollo de la administracion local en los otros pueblos de Chile, tenemos los datos suficientes para apreciar el de Santiago, i ellos nos sirven tambien para estimar el estado del pais.

---

serva el nombre de Injenio una estancia situada al oriente del pueblo de la Ligua donde se ensayó el cultivo de la caña i la fabricacion de azúcar.

(87) Consta así del acta del cabildo de Santiago de 28 de enero de 1584.

(88) Obando, obispo de la Imperial, *Descripcion* inédita de Chile i del Perú. cap. 73.

Santiago era entónces una pobre aldea de ménos de mil habitantes de oríjen español. Sus calles tristes i solitarias, apénas estaban diseñadas por los escasos edificios que habia, i por las tapias o estacadas que cerraban los solares (89). Las cabras i los puercos pacian libremente por esas calles, i bebian en la fuente de la plaza, en compañía de perros sueltos i sin amos que se habian propagado estraordinariamente (90). El cabildo, sin embargo, hacia reparar los caminos de los alrededores i se afanaba por mantener el aseo i la policía de la ciudad, i por dotarla de algunas de las comodidades de que solo disfrutan las poblaciones considerables. En 1582 acordaba "que se haga una casa de alhóndiga en el corral de las casas de este cabildo para en que se metan las comidas que se han de vender en esta ciudad" (91). Siete años ántes, en 1575, el cabildo, reconociendo que el agua del rio era mal sana, habia acordado traer a la ciudad el agua de los manantiales de Tobalaba, situados al oriente de Santiago, en las faldas inferiores de la cordillera; i como le faltaran recursos para ejecutar esta obra, acordaba pedir erogaciones a los vecinos (92). Se sabe que ese proyecto solo ha sido llevado definitivamente a cabo en nuestros dias, cerca de tres siglos despues de haber sido propuesto por el cabildo de 1575.

La conservacion de los bosques habia preocupado siempre al cabildo de Santiago. A pesar de todo su empeño i de las providencias dictadas varias veces, la imprevision de las jentes continuaba la obra destructora. Es agradable poder consignar aquí un acuerdo sobre esta materia que hace honor al cabildo de 1582. "Por cuanto, los montes

(89) En 1577 muchos solares de la ciudad estaban abiertos todavía, de tal suerte que ni siquiera se veian diseñadas las calles. En 29 de octubre de ese año, el cabildo ordenó por pregones que en el término de treinta dias fueran cerrados todos los solares, bajo la pena de declararlos abandonados i sin dueños si así no se hacia.

(90) En acuerdo de 12 de abril de 1583, el procurador de ciudad Martin Hernandez de los Rios, pedia en el cabildo que "se repare el camino de las carretas i que se maten los perros cimarrones," i el 19 del mismo mes i año, el cabildo mandaba que no se permitiera andar puercos en las calles ni en los bordes de la fuente, bajo pena de perder los animales.

(91) Acuerdo de 7 de diciembre de 1582. Bajo el gobierno de Pedro de Valdivia, los españoles, como se recordará, habian proyectado la fundacion de un tiánguez, o mercado público, a que querian atraer a los indios para acostumbrarlos a hacer tratos con los españoles. Ese mercado, que no lograron cimentar definitivamente, era una especie de féria en que se revendia toda clase de objetos. La alhóndiga proyectada en 1582, estaba destinada a guardar solo víveres, i era quizá una especie de depósito o granero público.

(92) Acuerdos del cabildo de Santiago de 15 i de 25 de febrero de 1575.

desta ciudad, dice, estan asolados i destruidos por no haber habido órden en el cortar de la leña i madera dellos, i conviene que se remedie porque no se acabe de destruir i asolar, i los (hombres) venideros no carezcan de la dicha madera i leña para sus edificios i gasto de sus casas, por tanto acordaban i acordaron que de aquí adelante ninguna persona de cualquier estado, calidad i condicion que sea, así español como indio o negro o mulato, sea osado a cortar madera de ningun jénero, para edificio de casas si no fuese con licencia espresa deste cabildo; i que por tiempo de seis años no se corte en manera alguna, con licencia ni sin ella, ningun jénero de madera, ni de la con que se hacen rayos ni otra alguna" en los campos vecinos a Santiago (93). Estas prohibiciones, sin embargo, fueron ineficaces para impedir la destruccion de los bosques.

El cabildo se preocupaba tambien de procurar al pueblo fiestas i diversiones; i entre ellas daba la preferencia al paseo del estandarte el dia del patrono de la ciudad, de que hemos hablado en otra parte, i a las corridas de toros. Se creia hallar en éstas últimas un entretenimiento mui conforme a los gustos populares, i tambien un ejercicio caballeresco destinado a estimular el espíritu guerrero i la ajilidad indispensable en la carrera de las armas. En España, como en sus colonias, tomaban entónces parte en esas fiestas no los toreadores de oficio, nacidos de baja condicion, sino hombres de un rango mas elevado, muchas veces los nobles que querian lucir su destreza en la equitacion i en la esgrima. Las corridas de toros tenian lugar en Santiago en la misma plaza mayor, los dias de grandes festividades relijiosas, el aniversario del apóstol patron de la ciudad, i el 8 de setiembre en que se celebraba la natividad de la vírjen María, u otros tan solemnes (94).

Estas fiestas tan concurridas i celebradas por el pueblo español estuvieron, sin embargo, suspendidas durante algunos años bajo el reinado

---

(93) Acuerdo del cabildo de Santiago de 20 de julio de 1582. Talvez tengan interes para algunos de nuestros lectores los datos siguientes sobre el precio de la madera en esos años. En 28 de marzo de 1584, el cabildo de Santiago acordó que se comprasen a Alonso de Riberos las 120 vigas que se necesitaban para techar la catedral, "de a 28 i 30 piés de largo a un peso i medio cada una, sacadas, desbastadas i puestas en el cargadero".

(94) En 14 de julio de 1582, el cabildo mandó construir, a espensas de los vecinos i encomenderos, cierros i barreras para cercar la plaza principal durante las corridas de toros, a fin de que estos animales no pudieran escaparse i hacer daños en las calles.

de Felipe II. El papa San Pio V, considerándolas oríjen de muertes i de heridas de los que en ellas tomaban parte, las prohibió bajo la pena de escomunion, i prohibió tambien bajo la misma pena que asistiesen a ella los sacerdotes. Pudo mas, sin embargo, la pasion popular. Las cortes celebradas en Córdoba en 1570, i las que se reunieron en Madrid en 1573 pidieron al rei el restablecimiento de esas diversiones como medio, se decia, de fomentar la cria de caballos de guerra i los ejercicios militares. Felipe II contestó favorablemente a estas peticiones, i habiendo consultado este negocio con el papa, i solicitado su vénia, autorizó el restablecimiento de las corridas de toros. El papa Gregorio XIII, sucesor de San Pio V, habia consentido en este restablecimiento, a condicion de que tales diversiones no tuvieran lugar en los dias de fiesta, (prescripcion que no fué respetada), i que se tomasen todas las precauciones necesarias para impedir cualquier accidente de muerte desastrada. Desde entónces desaparecieron por completo todos los escrúpulos.

Esta resolucion, sin embargo, no debió ser jeneralmente conocida en América. Pocos años mas tarde, en efecto, se suscitaba en Santiago la misma duda de si habia o nó pecado mortal en asistir a las corridas de toros, i esa duda produjo una gran perturbacion en las conciencias. Estando para hacerse una de esas fiestas en setiembre de 1582, el cabildo celebró el acuerdo siguiente: "Por cuanto en esta dicha ciudad hai gran escándalo sobre el correr de los toros diciendo no poderse correr sin incurrir en pena de escomunion, i porque a sus mercedes (los capitulares) les consta que en la corte real de S. M. i en la ciudad de los Reyes de los reinos del Perú se corren al presente, hallándose presentes a ellos S. E. i señores inquisidores, por lo cual se entiende que pues S. E. i señores inquisidores se hallan presentes, deben de poderse correr lícitamente sin pena; por tanto para que se haga informacion de lo susodicho, i se trate con el señor provisor desta ciudad que dé licencia para ello porque no cese el arte militar, pues tan necesario es que se ejerza en esta tierra por estar de guerra, como está, que el procurador i mayordomo desta ciudad en nombre della solicite este negocio i haga la informacion del caso" (95). No ha llega-

(95) Acuerdo del cabildo de Santiago de 31 de agosto de 1582. Conviene advertir aquí que estaba prohibido a los eclesiásticos el asistir a las corridas de toros por la bula del papa San Pio V que hemos recordado mas atras, i por otras disposiciones. Véase entre éstas la constitucion 26, ses. III del concilio de Toledo de 1568, i la const. I, part. II del título V, lib. III del concilio mejicano de 1585, ambos

do hasta nosotros la informacion levantada en aquellas circunstancias, ni tampoco el fallo pronunciado entónces por el provisor de la diócesis de Santiago. Pero todo nos hace creer que este funcionario autorizó solemnemente aquella diversion. La asistencia de los inquisidores, que eran los mas caracterizados defensores de la fe, a las corridas de toros de Madrid i de Lima, debió parecer un argumento decisivo en favor de ellas. En consecuencia, esos sangrientos i bárbaros combates siguieron siendo el entretenimiento favorito de los habitantes de Chile.

15 Costumbres: gran número de dias festivos: criminalidad.

15. Aquella sociedad no se distinguia por la austeridad de costumbres ni por la práctica de las virtudes cristianas; pero profesaba una devocion persistente e incontrastable. La guarda de las fiestas, es decir, la abstencion de todo trabajo los domingos i los otros dias destinados a celebrar algun aniversario relijioso, era observada con todo rigor; pero el cumplimiento de este precepto debia ser un poderoso estímulo a la ociosidad, a que por otra parte eran mui aficionados los españoles de ese siglo. La misma devocion, ademas, creaba constantemente nuevos dias festivos para celebrar algun piadoso aniversario, de tal suerte que ántes de mucho tiempo los dias de descanso llegaron a formar cerca de la tercera parte del año. El concilio provincial reunido en Lima en 1582 quiso regularizar este punto de disciplina eclesiástica; i en efecto en su cuarta sesion, celebrada en 13 de octubre del año siguiente, fijó que los dias de fiesta i de guarda fuesen treinta i cinco, ademas de los domingos i de aquellos establecidos por costumbre aprobada o que los privilejios lejítimos tienen admitidos (96). Aun-

publicados en el V tomo de la coleccion de Tejada. El concilio limense de 1582 no prohibe, sin embargo, espresamente a los eclesiásticos el concurrir a las corridas de toros, sin duda por el convencimiento de que la pasion por esa clase de fiestas era mas poderosa que todas las prescripciones con que se pretendiera combatirla.

(96) Concilio limense de 1582—83, ses. IV, cap. 9. Las constituciones sinodales de este concilio, señalado impropiamente con el número de 3.°, fueron publicadas en Madrid en 1591, i reimpresas en Sevilla en 1614. En esta misma ciudad i en el mismo año se publicó tambien con el título de sumario de sus decisiones, la traduccion castellana de sus acuerdos. Existe ademas la edicion latina hecha en Roma en 1684 bajo el cuidado de Montalvo. Estas antiguas ediciones son de la mayor rareza. El lector, sin embargo, puede hallarlas en el VI tomo, páj. 27—71, de la *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniæ et Novi Orbis* (Edic. de Roma, 1753—55) del cardenal Aguirre.—Don Juan Tejada i Ramiro en su *Coleccion de cánones de los concilios de la iglesia española*, Madrid, 1855, ha dado en el V tomo solo un estracto de las decisiones de este concilio, si bien ha publicado al-

que no tenemos noticia exacta de los dias declarados especialmente festivos en los obispados de Chile, puede asegurarse que a fines del siglo XVI el descanso era obligatorio mas de cien dias del año, lo que basta por sí solo para dar una idea de la ociosidad de aquellos tiempos.

Es cierto que segun las declaraciones del concilio limense, que tambien consignan otros concilios americanos, la observancia de este precepto, no obligaba mas que a los españoles i a sus hijos. Para los neófitos, es decir, para los indios de servicio, el número de dias festivos fuera de los domingos, quedó reducido a doce. Declarábase que los indios eran dueños de guardar o no los otros dias festivos; i que en caso de trabajar en ellos, podian hacerlo en sus propios menesteres, i no en las faenas de los encomenderos. Pero estas prescripciones eran

---

gunos documentos relacionados con él i útiles para la historia. Montalvo, el director de la edicion ántes citada de 1684, publicó el año anterior en Roma una estensa vida de Santo Toribio Mogrovejo con el título de *El sol del Nuevo Mundo ideado i compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio arzobispo de Lima*, i allí, lib. III cap. 3, ha hecho un breve resúmen de las resoluciones del concilio.

Los treinta i cinco dias festivos establecidos por el concilio limense en 1583 eran los siguientes: Navidad de Jesucristo, diciembre 25; San Estéban, diciembre 26; San Juan Evanjelista, diciembre 27; La Circuncision, enero 1.°; La Epifania, enero 6; La Purificacion de la Vírjen, febrero 2; San Matias, febrero 25; la Anunciacion, marzo 25; La Resurrecion i los dos dias siguientes, movible; San Márcos, abril 25; San Felipe i Santiago, mayo 1.°; La Invencion de la Cruz, mayo 3; La Ascension, movible; Pentecostés con los dos dias siguientes, movible; La Trinidad, movible; Corpus Cristi, movible; San Bernabé, junio 11; San Juan Bautista, junio 24; San Pedro i San Pablo, junio 29; Santa Maria Magdalena, julio 22; apóstol Santiago, julio 25; La Transfiguracion, agosto 6; San Lorenzo, agosto 10; La Asuncion, agosto 15; San Bartolomé, agosto 24; Navidad de la Vírjen, setiembre 8; San Mateo, setiembre 21; San Miguel, setiembre 29; San Lúcas, octubre 18: San Simon i San Júdas, octubre 28; Todos Santos, noviembre 1.°; San Andres, noviembre 30; La Concepcion, diciembre, 8; Santo Tomas, diciembre 21. Descontadas tres de esas fiestas que debian caer en domingo, los otros dias festivos quedaban fijados en 35.

El concilio mejicano de 1585 fué mas léjos todavía. Por una de sus disposiciones, la 1.ª del título III del lib. II, estableció que ademas de los domingos hubiera 49 dias festivos en que bajo pena de pecado mortal era absolutamente prohibido todo trabajo. Como tres de éstos coincidian con los domingos, quedaban en realidad reducidos a 46, que agregados a los 52 domingos, formaban cerca de la tercera parte del año.—Por lo demas, esta abundancia de dias festivos estaba encarnada en las costumbres españolas, i sancionada por los concilios provinciales de la península. Así, el de Valencia de 1565, habia fijado por la constitucion I del título IV, que se guardasen allí 38 dias de fiesta fuera de los domingos.

letra muerta en la práctica. Bastaba la licencia del ordinario, esto es del cura doctrinero, para que los indios fueran obligados a destinar a los trabajos de sus amos los dias festivos que aquellas constituciones sinodales querian acordarles para atender sus propios sembrados i sus cosechas. De esta manera, la codicia de los encomenderos convirtió en su provecho aquellas disposiciones dictadas al parecer en favor de los indios.

Los documentos de esa época, como hemos tenido ocasion de recordarlo ántes de ahora, se contraen casi esclusivamente a los negocios militares, i son mui sóbrios en sus indicaciones respecto de los hechos de otro órden. Sin embargo, hallamos en ellos, así como en los antiguos cronistas, no pocas referencias a los frecuentes crímenes que se cometian. La ordenanza sobre los negros esclavos que hemos citado en otra pájina de este mismo capítulo, revela que los campos i sobre todo los caminos, eran muchas veces teatro de salteos. Se refieren ademas crímenes de otro órden, asesinatos orijinados por móviles misteriosos i que debieron causar una profunda impresion (97). Parece indudable que bajo la devocion mas fervorosa, aquellos hombres abrigaban las pasiones mas violentas i concentradas, que eran terribles en sus odios i en sus venganzas, i que éstas eran casi siempre sangrientas. Si esos hechos aislados no bastan para dar una idea aproximativa acerca de aquella faz de la sociedad de esa época, hai datos de otro órden que son mas ilustrativos. Al principiar este capítulo hemos citado un cuadro estadístico en que está anotada la disminucion que habia sufrido la poblacion de Chile desde fines de 1591 hasta fines de 1593. Allí apararece que en ese tiempo hubo ocho individuos de oríjen español asesinados por algunos de sus compatriotas, i diez ahorcados por la justicia. Cuando se toma en cuenta que en esa época la poblacion española en Chile constaba solo de unos tres mil hombres, se comprende que la criminalidad debia haber tomado las mas alarmantes proporciones.

---

(97) Mariño de Lobera refiere en la páj. 326 los seis asesinatos cometidos en Santiago por Bernabé Mejía, vecino principal de la ciudad, en personas de su propia familia, seguramente a fines del año de 1569; i en la páj. 409 cuenta el infanticidio cometido por Juan Caballero allá por el año de 1581, bajo el gobierno interino de Ruiz de Gamboa. Rodrigo de Quiroga, escribiendo al virrei del Perú en 26 de enero de 1568, le habla del asesinato misterioso de un caballero llamado García Suarez cuyo autor no habia podido descubrirse si bien circulaban muchas sospechas que haran "padecer, dice, las famas de algunos que por ventura estan inocentes i sin culpa."

16. Primeras escuelas. 16. Se sabe que por aquellos años las personas que poseian algunos recursos i que se interesaban por dar a sus hijos una educacion literaria, los enviaban a Lima a hacer sus estudios en la universidad que allí existia. En otra parte hemos referido que el obispo de la Imperial don frai Antonio de San Miguel, habia pedido a Felipe II que se crease un establecimiento semejante en Chile; i se recordará que este proyecto quedó en informe (98). Sin duda alguna que no podia esperarse un gran progreso científico de una universidad modelada sobre las de España del siglo XVI, ni mucho ménos que ella tendiese al libre desenvolvimiento del espíritu. La política sombría de Felipe II habia querido aislar a sus súbditos del movimiento intelectual del mundo para evitar la propagacion de las ideas que comenzaban a abrirse camino en los otros pueblos de Europa, i con ese propósito habia prohibido bajo la pena de destierro perpétuo i de confiscacion de bienes, que ningun español, eclesiástico o seglar, saliese de España "a estudiar, ni enseñar ni aprender, ni a estar ni residir en universidades ni colejios fuera de estos reinos" (99). Este sistema de encierro i de esclusion, tenia por fuerza que ser mucho mas eficaz en las colonias de América, i debia producir en ellas como resultado natural el mantenimiento de sus universidades en una situacion estacionaria i rutinera que las hacia impenetrables a todo progreso. Pero Chile ocupaba una posicion tan humilde entre esas colonias, era tan diminuta su poblacion i tan escasos sus recursos, que ni siquiera pudo contar con los modestos beneficios que habria debido procurarle una institucion de esa clase.

Así, pues, sus primeros establecimientos de educacion tuvieron proporciones mucho menores todavía. El mas antiguo de éstos fué una escuela de gramática dependiente de la catedral de Santiago en que unos cuantos niños criollos de la ciudad, aprendian el latin necesario para la práctica del sacerdocio. Esta escuela funcionaba, segun parece, el año de 1578, i era su maestro el cura Juan Blas, "el mejor eclesiástico que acá está, decia el obispo Medellin. Sabe mui bien la lengua de la tierra i la del Perú, ha oido artes i teolojía en Lima, i es mui buen cantor i jentil escribano" (pendolista) (100). Sucesor de éste, debió ser otro clérigo llamado Francisco de la Hoz a quien recomendaba el obispo en 1585 como hombre conoceder de la lengua de la tierra i

(98) Parte III cap. V. § 9.
(99) Pragmática dada en Aranjuez en 22 de noviembre de 1559.
(100) Carta a Felipe II del obispo Medellin, 4 de marzo de 1578.

buen doctrinero de los indíjenas (101). El año siguiente, la escuela de la catedral tenia ocho alumnos, todos ellos tonsurados i de órdenes menores, que prestaban sus servicios en la iglesia i que por esto mismo solicitaban del cabildo las exenciones i privilejios correspondientes a su estado (102).

Aquella escuela que debió ser el primer oríjen del seminario conciliar de la diócesis, servia esclusivamente para enseñar el latin a los jóvenes que querian tomar las órdenes sacerdotales. Pero aproximativamente en la misma época, un vecino de Santiago llamado Gabriel Moya abria una escuela pública de gramática, esto es, de lengua latina. Aunque segun él mismo esponia, "era mui útil i necesaria en esta ciudad para el bien de los hijos de los vecinos della," Moya se vió en la necesidad, en setiembre de 1580, de pedir al cabildo algun auxilio para "ayuda de costa, porque no se puede sustentar con lo poco que gana." En efecto, aquella escuela, no subsistió largo tiempo, i seguramente dejó de funcionar a principios de 1583 por escasez de alumnos i por insuficiencia de sus entradas. El cabildo no habia podido prestarle mas que un socorro poco importante de dinero (103). Pero en esa misma época se dirijia al rei de España, i haciendo apoyar su peticion por el obispo de Santiago, solicitaba la creacion de una escuela de gramática sostenida por el real tesoro, en atencion a que la probreza del pais no permitía a sus moradores el enviar a sus hijos a estudiar a Lima. Señalábase, ademas, otro inconveniente a este viaje. Hasta entónces, todos los niños hijos de españoles, hablaban corrientemente la lengua chilena a consecuencia de su trato frecuente con los indíjenas ocupados en el servicio de sus casas. El cabildo i el obispo observaban que esos jóvenes olvidarian en el Perú aquella lengua, cuyo uso era tan útil para la conversion de los indios. Todo hacia esperar que el soberano atenderia esta solicitud, apoyada en razones que se creian tan poderosas.

Felipe II, en efecto, la acojió favorablemente. Mandó fundar en Santiago una cátedra de gramática "para que la juventud del reino de Chile, decia el soberano, pueda aprender latinidad. I al que la leyere, agrega en seguida, se le den cada un año de nuestra real caja cuatrocientos i cincuenta pesos de oro." Pero esa real cédula no pudo cum-

---

(101) Carta a Felipe II del obispo Medellin, 18 de febrero de 1585.

(102) Acuerdos del cabildo de Santiago de octubre de 1586 i enero de 1587.

(103) Acuerdos inéditos del cabildo de 2 de setiembre de 1580, 27 de enero i 10 de agosto de 1581, i 16 de noviembre de 1582.

plirse. Gabriel Moya habia muerto o habia abandonado el país, i no se halló en todo Chile un hombre que pudiera rejentar la escuela de gramática. Algunos años mas tarde, en enero de 1591, el monarca mandaba que aquella asignacion fuese pagada con el producto de almojarifazgo, a los padres dominicanos de Santiago para el sostenimiento de una cátedra de gramática en el convento que tenian en esta ciudad (104). Mas adelante tendremos que hablar de esta institucion al dar cuenta del establecimiento de las escuelas conventuales.

Hasta entónces, sin duda, los hijos de españoles que aprendian a leer i a escribir, adquirian estos conocimientos en su propio hogar, bajo el cuidado de sus padres o de otra persona de la familia. En 1584, un vecino de Santiago llamado Diego de Céspedes solicitó permiso del cabildo para fundar una escuela de primeras letras (105). Segun las prácticas de la época, ese establecimiento debió estar sometido a los reglamentos dictados por el cabildo i a la tarifa que debia respetar en la percepcion del honorario que podia cobrar a sus discípulos. Pero la escuela de Céspedes no debió tener una larga duracion, o a lo ménos no hallamos la menor referencia a ella en los documentos de los años subsiguientes que hemos tenido a la vista.

17. La descripcion histórica i jeográfica de Chile.

17. Datan igualmente de este período los primeros trabajos para formar una descripcion histórica i jeográfica de Chile. Cárlos V habia instituido en años atras el oficio de cronista de Indias con el encargo de escribir la historia de estos países. En 1572, siendo cronista Juan Lopez de Velasco, mandó Felipe II que se le remitieran a España todas las relaciones históricas que se hubiesen formado en estos paises, así como las noticias concernientes a "la relijion, gobierno, ritos i costumbres que los indios han tenido i tienen, i la descripcion de la tierra, naturaleza i calidades de las cosas della" (106). Pero mas tarde, en 1575, Felipe II mandaba hacer en todos los pueblos de España relaciones histó-

(104) Real cédula dada en Madrid en 21 de enero de 1591, recopilada entre las *Leyes de Indias*, con el núm. 54, tít. XXII, lib. I.

(105) Acuerdo inédito del cabildo de 22 de mayo de 1584.

(106) Real cédula dada en San Lorenzo en 16 de agosto de 1572. El lector hallará esta real cédula publicada íntegra en las primeras pájinas de las dos obras siguientes: Frai Pedro Simon, *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme*, Cuenca, 1626, 1 vol. fol.; i frai Antonio Caulin, *Historia de la Nueva Andalucía*, Madrid, 1779, 1 vol. fol. Seguramente, en virtud de esta real cédula fué enviado a España el manuscrito de la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo, terminada en 1575.

ricas i estadísticas, i fijaba prolijamente las circunstancias que debia tener cada una de ellas para formar así un conjunto de noticias que si se hubieran recojido con puntualidad, habrian sido del mas alto interes para los historiadores modernos (107). Estas instrucciones fueron comunicadas igualmente a América; i los gobernadores de estos países buscaron a los mas ilustrados de sus habitantes para confiarle este trabajo. En Chile tocó a Rodrigo de Quiroga el deber de hacer ejecutar esta obra (108).

El territorio chileno, por su prolongacion de norte a sur, por su estrechez de oriente a poniente, por el paralelismo de sus dos grandes cadenas de montañas, i por el de éstas con el mar, presenta caractéres jeográficos tan marcados i distintos, que sin gran trabajo puede comprenderse su configuracion jeneral. En efecto, desde los primeros dias de la conquista, los españoles se habian formado una idea bastante exacta de la jeografía de Chile. Las cartas de Valdivia i de algunos de los otros gobernadores, el poema de Ercilla i la crónica de Góngora Marmolejo, contienen a este respecto abundantes noticias que dejan ver un espíritu observador bien dirijido (109). En cambio, la ignorancia de la época, la falta de un criterio medianamente asentado en la observacion de la naturaleza, hacia incurrir a esos mismos hombres en

(107) Las instrucciones dadas por Felipe II para la formacion de estas relaciones históricas i jeográficas han sido publicadas por don Modesto Lafuente, en su *Historia jeneral de España*, part. III, lib. II, cap. 24. Es sensible que no se hayan conservado todas las memorias que se escribieron para corresponder a tan estenso i prolijo programa.

(108) Carta inédita de Rodrigo de Quiroga al rei de España, de 12 de enero de 1579.

(109) Es notable, sobre todo, una corta descripcion del territorio chileno que hallamos en una carta de don Alonso de Sotomayor al rei. "Estas provincias, dice allí, corren derechamente norte sur. Tienen de largo mas de trecientas leguas i de ancho dieziocho a veinte. Cuéntase el ancho desde una gran sierra que llaman la cordillera nevada hasta la mar. Entre esta gran sierra i la mar está otra sierra que corre norte sur; i aunque no es nevada ni tan áspera como la grande, tiene cuatro leguas de travesía, i en parte es montuosa i mui cómoda para los indios de guerra, porque en todas partes della se les dan todas sus comidas. Entre esta sierra pequeña i la gran cordillera son los llanos; i en ellos estan todas las ciudades destas provincias, eceto la Concepcion i Valdivia, que son puertos; i Castro que es el último pueblo, i está en una isla. Desde esta sierra pequeña a la mar hai cuatro, cinco o seis leguas de tierra que corre norte sur. Es mui fértil i montuosa en partes i de grandes quebradas i donde está el valle de Arauco i Tucapel, i otros muchos valles i poblaciones de indios que son iguales en fertilidad i ánimo a estos dos lebos. Esto que hai desde la sierra pequeña a la mar se llama la costa; i lo que hai de la sierra pequeña a la gran

los errores mas monstruosos cuando querian esplicarse la causa de los fenómenos naturales que veian, o penetrar un poco mas allá de lo que era palpable por los sentidos. Así se comprende que se forjaran las mas estrañas ilusiones sobre las riquezas minerales de Chile, que atribuyeran a muchas de las plantas de su suelo maravillosas cualidades curativas, i que creyesen descubrir la influencia de un poder sobrenatural, i la intervencion de milagros en los mas comunes accidentes meteorolójicos, i en casi todos los hechos que de alguna manera llamaban su atencion. A pesar de estos inconvenientes, las descripciones que en esos años hubieran podido hacerse en Chile obedeciendo a las órdenes reiteradas de Felipe II, habrian sido documentos mui importantes para la historia si en este pais se hubiesen hallado algunas personas capaces de ejecutar ese trabajo.

Pero en Chile eran entónces sumamente escasos los hombres de alguna instruccion a quienes poder encomendar esta obra. Rodrigo de Quiroga primero, i Martin Ruiz de Gamboa mas adelante, repartieron la tarea por ciudades, confiando el encargo en cada una de ellas a las personas que ellos consideraban mas competentes. No conocemos las memorias que compusieron estos comisionados, pero sí sabemos que el gobernador no quedó mui satisfecho del resultado del encargo. Véase lo que a este respecto escribia Martin Ruiz de Gamboa en marzo de 1582: "Vuestro virrei don Martin Enriquez, dice, envió a este reino el mandato de V. M. acerca de la relacion e descripcion de la tierra, lo cual mandé poner luego por obra para que en todas las ciudades se hiciesen. I así van las que se han hecho de la

---

cordillera se llama los llanos. En esta costa hai tres o cuatro puertos pequeños i mal seguros, i con muchos azares, eceto el de Concepcion; i todo lo demas de la costa es brava. Para entrar de los llanos a la costa, se ha de atravesar la sierra, que es de cuatro leguas i de mui peligrosos pasos." Carta inédita de don Alonso de Sotomayor, Angol, enero 9 de 1585.

Los españoles habian observado, ademas, con bastante atencion las condiciones climatolójicas i muchos de los fenómenos naturales de Chile, i se daban acerca de ellos esplicaciones de varias clases, hijas en su mayor parte del grande estado de atraso científico de la época i de la España. Así, por ejemplo, el obispo Obando (Lizarraga) de la Imperial, en el cap. 73 del libro inédito que hemos citado tantas veces, da reglas que considera infalibles para predecir los temblores: "Conócese fácilmente, dice, cuando ha de venir el temblor: si a la puesta de sol o dos horas ántes, a la parte de la mar hai una banda (así la llaman los marineros) de nubes que corren norte sur, es cierto aquella noche u otro dia el temblor." Sobre las virtudes medicinales de ciertas yerbas se daban tambien las esplicaciones mas singulares, o se atribuian a milagro los hechos mas comunes i naturales.

mayor parte de las deste reino. I por haber andado en la guerra i no me hallar en cada ciudad particularmente, van hechas conforme a la capacidad i talento de las personas a que fué cometido, i así no van como yo quisiera. Sola la que se hizo en esta ciudad de Valdivia, parece haberse hecho con mas curiosidad i órden. Las demas que restan por venir, irán en el primer navío" (110). El autor de la descripcion de Valdivia, segun sabemos por otros documentos, era un soldado viejo llamado Pedro Cuadrado Chavino, que habia militado treinta años en América, i veintidos de ellos en Chile, que ocupaba sus ratos de ocio en escribir la historia de estas guerras i en hacer observaciones astronómicas, i que vivia en Valdivia mui pobre i cargado de familia (111). No debe estrañarse que bajo aquel réjimen social

(110) Carta inédita de Ruiz de Gamboa al rei, escrita en Valdivia a 22 de marzo de 1582.

(111) Cualquiera que fuese el mérito literario de las relaciones i descripciones trabajadas en Chile en aquella ocasion, debian tener un alto valor como documento histórico. Persuadido de ésto, las busqué empeñosamente en 1859 i 1860 en el archivo de Indias depositado en Sevilla, pero no hallé una sola, lo que me hizo creer que habrian sido entregadas al cronista Lopez de Velasco, i que al fin se habrian estraviado. Encontré, sin embargo, una carta autógrafa de Pedro Cuadrado Chavino en que se declara autor de la relacion concerniente a la ciudad de Valdivia, habla de otros trabajos suyos i solicita del rei alguna gracia en premio de sus servicios. Por la luz que arroja sobre la persona de este desconocido cronista i sobre el estado de la ilustracion en Chile en aquella época, la publicamos en seguida.

"C. R. M. Habiendo como ha mas tiempo de treinta años que pasé a estas partes de Indias a servir a V. M. he consumido los veintidos en este reino de Chile haciendo lo que por vuestros gobernadores me ha sido mandado. Donde los ratos que he tenido ocio de la guerra los he consumido i gastado en escrebir los hechos, trances i acontecimientos desta tierra, los cuales no voi a ofrecer a V. M. por me hallar cargado de mujer i muchos hijos, e impedido de vejez i pobreza. I agora de nuevo me fué cometido hacer la descripcion desta ciudad i provincia de su jurisdiccion, la cual va toda de mi mano con la mas verdad i mayor fidelidad que me ha sido posible. E agora de nuevo últimamente se me ha mandado observar el eclipse de la luna i sus sombras, que ha de ser a los 19 de junio deste año de 82, lo cual seria contra órden de naturaleza por ser aquel dia conjuncion de la luna i el sol, i es cosa infalible no poderse la luna eclipsar sino en el plenilunio, ni el sol sino en la conjuncion suya con la luna; el cual órden no se ha pervertido despues que el mundo fué criado si no fué al punto de la muerte de nuestro Redentor, que se eclipsó el sol siendo plenilunio. I ansí es el parecer de muchos astrónomos que a los 19 de junio deste año de 82 habrá eclipse del sol pequeño, sobre lo cual son estas formales palabras: Joanis stadii sol exoriens decima nona junii hora 16, scrup. 42. momento aliquo at infima sui orbis pte. a luna pertingetur ea tamen exiguitate ut vix oculis excipi poterit, quam alii plus quam quadrante sui diametri in latitudine 48 partium depin-

cupiera una situacion semejante al hombre que desempeñaba en la colonia los cargos de astrónomo i de cronista.

No sabemos si se ejecutó en todas sus partes el programa trazado por el rei para tener la descripcion completa de sus colonias. Nos consta solo que se enviaron a España muchas descripciones parciales, pero desgraciadamente han desaparecido, i el historiador se ve privado de la luz que habrian podido suministrarle.

---

getur. Con todo eso se cumplirá el mandamiento de V. M. si en el plenilunio de la dicha luna se eclipsare, dando el tiempo lugar, que en aquel mes suele ser mui tempestuoso por ser en la fuerza del invierno. A V. M. humildemente suplico conceda perdon a mi atrevimiento, i se reciba la voluntad con que doi el aviso, i sea servido acordarse de mi pobreza i necesidad con un hospital que Dios me ha dado, i que estoi sin feudo ni premio de mis servicios, para que pueda mejor en servicio de V. M. a quien Dios guarde por felices siglos con aumento de todo el universo, como vuestros leales vasallos deseamos. De Valdivia, deste reino de Chile, i de marzo 20 de 1582. C. R. M. (cesarea real majestad). Besa los reales piés a V. M. el mas humilde i leal vasallo. *Pedro Cuadrado Chavino.*"

No han llegado hasta nosotros las observaciones de este astrónomo de Valdivia. Sus cartas nos hacen conocer que ha debido cometerse un error en la trasmision de la órden por la cual el rei mandaba observar el eclipse a que ella se refiere. En efecto, en el novilunio de junio (20 de junio en Europa, a las 6 de la mañana, hora de Paris) tuvo lugar un eclipse de sol; i fué éste seguramente el que se mandó observar; pero el gobernador de Chile, o sus secretarios, pocos versados en astronomía, encargaban a Cuadrado Chavino que ese dia examinase un eclipse de luna, imposible, como el mismo lo observa, en la posicion que ese dia debia ocupar aquel astro.

CAPÍTULO XIII

PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO DE OÑEZ DE LOYOLA (1592—1595).—EL CORSARIO INGLES HAWKINS EN EL PACÍFICO

1. Antecedentes biográficos del gobernador Martin García Oñez de Loyola.—2. Se recibe del gobierno de Chile: pobreza i postracion en que se hallaba este pais: el gobernador envia un emisario a impetrar socorros del Perú i él se traslada al sur a dirijir las operaciones militares.—3. Primera campaña de Oñez de Loyola: concibe esperanzas de pacificar el territorio.—4. El virrei del Perú aplaza el envío de refuerzos i socorros a Chile.—5. Llega al Pacífico el corsario ingles Ricardo Hawkins; su permanencia en Valparaiso i su viaje al Perú.—6. Derrota i captura de Hawkins en el puerto de Atacames.—7. La ciudad de Santiago niega al gobernador los socorros que pedia: Oñez de Loyola prosigue la campaña funda la ciudad de Santa Cruz.—8. Envía a España a su secretario a pedir socorros al rei.

1. Antecedentes biográficos del gobernador Martin García Oñez de Loyola.

1. El sucesor que el rei habia dado a don Alonso de Sotomayor, era, segun ya dijimos, Martin García Oñez de Loyola (1), noble hidalgo guipuzcoano, que vestia el hábito de caballero de la órden de Calatrava i que ya gozaba de gran renombre en estos paises. Oñez de Loyola habia llegado mui jóven al Perú, en 1568, al lado del virrei don Francisco de Toledo i como capitan de su guardia, i luego se ilustró

(1) Véase el § 6 del cap. 11. La cédula de 18 de setiembre de 1591 por la cual Oñez de Loyola fué nombrado gobernador de Chile, fué publicada por don Miguel L. Amunátegui en el cap. 7 del segundo tomo de *La cuestion de límites* etc. tantas veces citada.

por una afortunada empresa militar. En 1572, organizaba el virrei en el Cuzco una espedicion militar contra Tupac Amaru, el último descendiente de los incas, que mantenia en la sierra una porcion del antiguo prestijio de su raza, i con ella la resistencia a la dominacion estranjera. Con el simple rango de capitan i a la cabeza de una columna de vanguardia, Oñez de Loyola alcanzó sobre los indios una señalada victoria un dia que salieron a cerrarle el paso en un áspero desfiladero, i probó en ese combate un valor heróico junto con una gran fuerza muscular luchando cuerpo a cuerpo con un soldado enemigo que pretendia arrojarlo abajo de una barranca. Batidos en ese sitio, los indios se replegaron al otro lado de las montañas, i pasando rios i campos despoblados fueron a asilarse en lugares donde nunca habian penetrado los europeos. El capitan Oñez de Loyola se ofreció a ir en su seguimiento; i efectivamente, poniéndose a la cabeza de unos veinticinco soldados escojidos, emprendió una peligrosísima campaña de varios dias. Despues de hacer las marchas mas penosas, cayó sobre el campamento del titulado inca, lo tomó prisionero con sus mujeres, hijos i servidores, i los condujo al Cuzco en medio de una fiesta triunfal. "El último que entró a la ciudad, dice un escritor contemporáneo, era el capitan Loyola con el inca Tupac Amaru preso con una cadena de oro al cuello" (2). Se sabe que ese pobre indio fué inhumanamente decapitado despues de una farsa de proceso.

Esta jornada hizo la reputacion i la fortuna de Oñez de Loyola. Desempeñó el importante cargo de correjidor en varios pueblos del Perú, i poseia bienes considerables que le permitian llevar en todas partes una vida cómoda i ostentosa. Ademas del repartimiento que se le habia dado en premio de sus servicios, contaba con los bienes asignados a su esposa. Era ésta una india de la familia real de los incas, sobrina del infeliz Tupac Amaru, i bautizada con el nombre de Bea-

---

(2) Tristan Sanchez, *Gobierno del virrei don Francisco de Toledo*, cap. XXX, publicado como ya hemos dicho, en el tomo VIII de la *Coleccion de Documentos inéditos de Indias* de Torres de Mendoza. Ese cronista es quien consigna las mejores noticias que conozcamos acerca de estos sucesos. La relacion que hace el inca Garcilaso en los capítulos 16 i 17 del lib. VIII de la *Segunda parte de los comentarios reales* seguida jeneralmente por los escritores posteriores, es mui inexacta i carece de toda indicacion cronolójica. Cuenta allí que Oñez de Loyola, que fué simple capitan en esa campaña, tuvo el mando superior de todas las tropas españolas, siendo que el verdadero jefe designado por el virrei fué Martin Hurtado de Arbieto, vecino antiguo i principal del Cuzco.

triz Clara Coya (3). Así, pues, cuando apénas cumplia cuarenta años, aproximativamente en 1588, Oñez de Loyola se hallaba en una de las mas ventajosas posiciones que podia ofrecer el Perú. Pero la ambicion de gloria i de mando, revestida con el nombre de amor al servicio de su rei, debia precipitarlo a nuevas empresas en que habia de hallar al fin una suerte desastrosa. Por recomendacion sin duda del virrei Toledo, estuvo nombrado gobernador del Paraguai. En abril de 1592, cuando se disponia a emprender por tierra el largo i penoso viaje para llegar a su gobernacion, recibió en Lima la cédula de Felipe II por la cual le confiaba el mando de Chile. En la corte debia creerse sin duda que Oñez de Loyola era el jeneral mas competente de las Indias para someter a los bárbaros rebelados, i que él habria de terminar en pocos años la prolongada guerra de Arauco. El mismo concibió seguramente esas ilusiones al aceptar gustoso el cargo mas difícil que el rei de España podia dar en el nuevo mundo.

2. Se recibe del gobierno de Chile: pobreza i postracion en que se hallaba este pais: el gobernador envia un emisario a impetrar socorros del Perú i él se traslada al sur a dirijir las operaciones militares.

2. Hemos contado mas atras que el 31 de julio de 1592 habia partido de Valparaiso el gobernador de Chile don Alonso de Sotomayor para ir a solicitar nuevos auxilios de tropa del virrei del Perú. Su arribo al Callao, a fines de agosto, determinó a Oñez de Loyola a acelerar su viaje, no solo para no dejar largo tiempo a Chile bajo el réjimen de interinato, sino tambien para aprovechar la próxima primavera espedicionando contra los araucanos rebelados. En efecto, pocos dias despues se embarcaba apresuradamente acompañado solo de sus criados, i encargaba a su familia, que entónces residia en el Cuzco, que lo siguiera en primera oportunidad. Tomando el derrotero hallado por Juan Fernandez, que abreviaba tanto aquella navegacion, Oñez de Loyola llegaba a Valparaiso el 23 de setiembre.

A la primera noticia de su arribo, el cabildo de Santiago hizo los ostentosos aprestos de costumbre para recibirlo. Oñez de Loyola entró solemnemente a la capital el 6 de octubre; i despues de prestar el juramento de estilo, tomó en sus manos las riendas del gobierno (4). Cualesquiera que fuesen las ilusiones que traia sobre la pronta pacificacion

(3) La palabra Coya no es propiamente un apellido. En quechua significa reina, princesa de sangre real.

(4) Cabildo de ese dia en el libro 6.° de acuerdos, inédito todavía.

del pais, debió sufrir casi inmediatamente un doloroso desencanto. Chile no contaba con tropas suficientes para someter a los indios rebelados. La prolongacion de la guerra, la pobreza del erario que no permitia atender debidamente a sus necesidades, i la relajacion de la disciplina habian desmoralizado esas tropas i producido el desconcierto en la administracion militar. Los vecinos encomenderos habian acudido hasta entónces a la guerra, o enviado a sus servidores, i prestado auxilios de caballos i de dinero; pero ahora se decian arruinados, i habian solicitado del gobierno del Perú que se les eximiese de tales cargos. La real audiencia de Lima, de acuerdo con el virrei marques de Cañete, habia resuelto que los gobernadores de Chile no podrian echar nuevas derramas, esto es imponer a la poblacion otras contribuciones estraordinarias. Se creia que el ejército permanente bastaba para la defensa del pais.

Aquella resolucion creaba los mayores embarazos al nuevo gobernador. Cuando éste conoció la escasez de recursos del tesoro para hacer frente a las necesidades de la guerra, solicitó de los vecinos de Santiago un empréstito voluntario de doce o catorce mil pesos, "con la obligacion, decia, de que si S. M. no tuviese por bien de mandarlo pagar, lo pagaria el mismo gobernador de su propia hacienda." Pero este arbitrio produjo un resultado sumamente mezquino. Sea que los moradores de Santiago creyeran ilusoria esta garantia, o lo que es mas probable que su pobreza no les permitiese hacer préstamos de mediana consideracion, las cantidades recolectadas por ese medio fueron insignificantes. Antes de mucho tiempo, Oñez de Loyola acordaba pedir de nuevo a las personas que de su propia voluntad lo quisiesen hacer, "sirvan a S. M. graciosamente con lo que cada uno buenamente pudiera, de alguna cantidad de oro, caballos i armas por la mucha falta que hai de ellas" (5). En virtud de esta peticion, se recojieron por via de donativos algunas especies, ganados i caballos; pero segun los documentos de esa época, estos últimos eran en su mayor parte de pésima calidad i casi inútiles para la guerra.

Al partir de Lima, Oñez de Loyola habia recibido del virrei la promesa de que ántes de muchos meses le enviaria un socorro de tropas. Don Alonso de Sotomayor, que debia volver a Chile a someterse al

(5) Provision de Oñez de Loyola dictada el 19 de enero de 1593. Se halla inserta en el acuerdo del cabildo de 6 de febrero siguiente, a fojas 476 del libro 6.° inédito todavía.

juicio de residencia, debia ser el encargado de conducir ese continjente. Pero Sotomayor llegó a Valparaiso a fines de diciembre de 1592 (6), sin traer consigo un solo hombre del socorro prometido. Aunque todo hacia creer que era sumamente difícil el organizar en el Perú un cuerpo de auxiliares, Oñez de Loyola acordó enviar inmediatamente un mensajero de confianza a dar cuenta de la situacion del reino. Su eleccion recayó en el sarjento mayor Miguel de Olaverria, hombre esperimentado en la guerra de Chile, en que servia desde diez años atras, i dotado ademas de mucha actividad i de una clara intelijencia (7).

Aunque la situacion de la colonia no era mui favorable para emprender nuevas campañas, el gobernador no quiso dejar pasar ese verano sin hacer alguna tentativa. Resuelto a no volver a la capital sino cuando hubiese terminado la pacificacion del pais, habia determinado llevar consigo a su familia i establecer su residencia en Concepcion. En efecto, a mediados de febrero de 1593 partia de Santiago, a la cabeza de ciento diez hombres que habia reunido, i acompañado por una numerosa comitiva (8). Durante la marcha, Oñez de Loyola examinaba atentamente el estado del pais i la condicion de los indios de encomienda, i decretó varias providencias i nombramientos con que

---

(6) En el mismo buque en que venia Sotomayor llegó a Chile el licenciado Luis Merlo de la Fuente en el carácter de juez de residencia i fué reconocido como tal por el cabildo de Santiago el 29 de diciembre de 1592. Mas tarde, como lo veremos, desempeñó un gran papel en la administracion de la colonia. Con ellos llegó tambien del Perú la familia de Oñez de Loyola.

(7) El poder conferido por Oñez de Loyola al sarjento mayor Miguel de Olaverria, de que hallé copia autorizada en el archivo de Indias, fue estendido en Nancagua, en la estancia del capitan Nicolas de Quiroga, el 20 de febrero de 1593. El gobernador se hallaba allí de viaje para el sur.

(8) De los libros del cabildo de Santiago, aparece que Oñez de Loyola presidia el acuerdo de 6 de febrero de 1593, i que el 21 del propio mes se hallaba en Teno.

Uno de los últimos decretos que firmó el gobernador en Santiago fue un nombramiento que lleva la fecha de 4 de febrero i que por mas de un título merece recordarse. En él designaba a Juan Guerra" por médico, cirujano i barbero del hospital de Santiago, con dos carretadas de leña, i dos carneros, i una hanega de harina cada semana para su sustento, i tres botijas de vino cada mes, teniéndolo de cosecha el hospital." Ademas de dejarnos ver la pobreza del erario en esa época, este nombramiento demuestra la poca consideracion en que se tenia la profesion de médico hasta confundir sus servicios con los del barbero. De los documentos presentados por Juan Guerra, aparece que éste habia practicado largos años la medicina i la cirujía, i que despues de rendir exámenes, habia obtenido su título, o licencia para curar, del protomedicato de Lima.

creia mejorar la administracion pública (9). Por fin, a mediados de marzo hacia su entrada a Concepcion i comenzaba a entender en los negocios de la guerra.

El fuerte de Arauco, defendido por una débil guarnicion que mandaba Alonso García Ramon, estaba entónces cercado por los araucanos; i sus alrededores eran el teatro de frecuentes combates. El gobernador, sin arredrarse por los peligros de un camino en que los indios habian obtenido en otras ocasiones tan señaladas victorias, resolvió salir en socorro de aquella plaza con doscientos veinte hombres que pudo sacar de Concepcion. Durante su marcha no halló enemigos que intentaran cerrarle el paso, sin duda porque los bárbaros estaban a la sazon ocupados en hacer sus cosechas; pero una vez en Arauco pudo comprender mejor las dificultades de la situacion. El número i el estado de las tropas de su mando no solo no le permitian acometer nuevas empresas militares, sinó que no bastaban siquiera para mantenerse a la defensiva. Los soldados se cubrian apénas con miserables harapos, estaban mal alimentados i no recibian sueldo alguno hacia mas de un año. Todo dejaba ver un deplorable estado de cosas, i una ruina inminente si Chile no era socorrido del esterior.

3. Primera campaña de Oñez de Loyola: concibe esperanzas de pacificar el territorio.

3. Ante los peligros de aquella situacion, Oñez de Loyola quiso oir el parecer de los militares mas esperimentados en la guerra araucana, para arreglar su conducta, i para tener un fundamento en que apoyar las peticiones de socorros que habia hecho a España i al Perú. El 12 de abril de 1593 se reunieron, en efecto, en la plaza de Arauco los militares mas caracterizados del ejército para dar su opinion acerca de una serie de preguntas que les hacia el gobernador (10). Otros capitanes que se hallaban léjos del teatro de la guerra, dieron su informe por escrito (11). La opinion del mayor número de aquellos

(9) Estos diversos nombramientos, consignados en los libros del cabildo, sirven para fijar el itinerario de Oñez de Loyola. El 24 de febrero, hallándose en el asiento de Peteroa, nombró al capitan Jerónimo de Benavides, correjidor de Santiago i su distrito.

(10) Acudieron a esta junta, Alonso García Ramon, maestre de campo; Francisco Jufré, alférez jeneral; Lorenzo Bernal de Mercado, antiguo maestre de campo; Francisco del Campo, coronel; i los capitanes Rafael Puerto Carrero, Juan Ruiz de Leon, Pedro Cortes, Juan de Gumera, Antonio de Avendaño, Francisco Hernandez Ortiz, Miguel de Silva i Jines Navarrete. El acuerdo celebrado por ellos, así como los otros documentos que a él se refieren, se conservan en el archivo de Indias de Sevilla.

(11) Fué uno de ellos el mariscal Martin Ruiz de Gamboa, antiguo gobernador

militares estuvo uniforme. Las tropas que habia en el pais, decian ellos, no bastaban para defenderlo un año mas; i aunque convenia fundar nuevas poblaciones en el territorio de guerra, era forzoso no solo desistir por entónces de este intento, sino pensar en evacuar la plaza de Arauco. Oñez de Loyola llegó a persuadirse de que aquellos informes producirian una profunda impresion en el ánimo del virrei del Perú. En esta seguridad, resolvió enviar a Lima un nuevo emisario, i elijió para este encargo al maestre de campo Alonso García Ramon, que solicitaba hacer este viaje, i que mejor que nadie podia informar detalladamente acerca del estado del pais, i de los inmensos peligros de su situacion (fines de abril de 1593) (12).

Pero era preciso esperar algunos meses ántes que llegasen esos socorros. Oñez de Loyola desplegó en aquellas circunstancias gran fuerza de voluntad i mucho celo en el desempeño del difícil cargo que le habia confiado el rei. Contra el parecer de muchos de sus capitanes, mantuvo en pié la plaza de Arauco. Ofreció la paz a los indios; i algunas tribus, en efecto, finjieron someterse. Dispuso que se hicieran campeadas en el territorio enemigo para destruir los sembrados de los indios rebeldes i para contener a éstos en sus correrías; i estas operaciones, repetidas en mayor escala en el verano siguiente, fueron practicadas con bastante felicidad. A pesar de que apénas podia disponer de unos doscientos hombres, el gobernador mantuvo durante mas de un año la superioridad de sus armas sobre los indios araucanos. Aquella situacion era puramente accidental, i la rebelion de estos bárbaros debia hacerse sentir en breve con mucho mayor fuerza; pero Oñez de Loyola llegó a concebir la ilusion de que con los refuerzos que esperaba del Perú, podria acabar de pacificarlos para siempre.

4. El virrei del Perú aplaza el envío de refuerzos i socorros a Chile.

4. Esos socorros, sin embargo, tardaban demasiado, i no habian de llegar por entónces. El virrei del Perú no tenia estimacion personal por el gobernador de Chile, ni nunca habia creido que éste era el hombre capaz de consumar la empresa que le encomendaba el rei de España. Habia entregado con repugnancia a Oñez de Loyola el nom-

---

de Chile, que vivia en Santiago lejos de toda intervencion en los negocios públicos. Su informe, que se conserva tambien en el archivo de Indias, lleva la fecha de 20 de junio de 1593.

(12) La carta en que Oñez de Loyola da cuenta al virrei del Perú del envío de aquellos antecedentes i del viaje del maestre de campo García Ramon, fué escrita en Concepcion el 21 de abril de 1593. Este último debió partir mui poco despues. García Ramon iba disgustado con el gobernador, a quien atribuia prevencion en contra

bramiento real, i, como sabemos, no le habia dado ningun auxilio. Mas tarde informaba a la corte en contra suya indicando la conveniencia de confiar el gobierno de Chile a otra persona mas a propósito para desempeñar este cargo (13). Pero aun cuando el marques de Cañete hubiera querido socorrer a Chile, los sucesos de que vamos a hablar mas adelante, se lo habrian impedido.

Como contamos mas atras, en febrero de 1593 habia partido para el Perú el sarjento mayor Miguel de Olaverria, enviado por Oñez de Loyola a pedir socorros al virrei. Las jestiones que hizo con este propósito fueron absolutamente ineficaces. En enero de 1594, cansado sin duda de las dilaciones que oponia el virrei, Olaverria se presentó a la real audiencia de Lima por medio de un estenso memorial acompañado de documentos i de informes. Esponia allí las penurias por que pasaba el reino de Chile, la estraordinaria disminucion de sus tropas por causa de la guerra, de las epidemias i de la desercion o abandono del pais, la pobreza suma que se esperimentaba, i el peligro que habia de ver despoblarse sus ciudades, i, por fin desaparecer toda la obra de la conquista si no se le prestaban los socorros mas indispensables. En consecuencia, pedia que se enviasen a Chile quinientos soldados de refuerzo, sesenta mil pesos en dinero para pago de sueldos atrasados i para otros gastos urjentes, i otros cuarenta mil cada año hasta que se consumase la pacificacion definitiva del pais. Los términos apremiantes en que estaba concebida esta peticion, dejaban ver la urjencia que habia en socorrer al gobernador de Chile.

La audiencia de Lima celebró acuerdo solemne para tratar de este

---

suya i de quien habia recibido algunos desaires. Por esto mismo, no volvió a Chile durante todo el gobierno de Oñez de Loyola. El virrei del Perú le dió el cargo de correjidor de Arica, que desempeñó algunos años.

(13) Francisco Caro de Torres, el biógrafo de don Alonso de Sotomayor, que residia entónces en el Perú, i que tenía motivos para estar bien impuesto de todo, escribe lo que sigue en otro libro, *Historia de las órdenes militares*, lib. III, cap. 3, § 9: "En recibiendo los despachos (Oñez de Loyola) se partió para su gobierno no gustoso ni favorecido del marques de Cañete, que no le dió gusto la provision pareciéndole que era menester persona mui ejercitada para aquel gobierno." El virrei, en carta a Felipe II de 20 de enero de 1595, informaba desfavorablemente acerca de los trabajos de Oñez de Loyola en la pacificacion de Chile. El rei le contestaba en 17 de diciembre del mismo año lo que sigue: "En lo que toca al gobierno de Chile i aquella guerra en que decis procede Martin García de Loyola con tan poca esperanza de que se consigan los buenos efectos que se desean, por cuya causa os parece convendria proveer aquellos cargos en otra persona, voi mirando lo que convendrá i de lo que me pareciere proveer os avisaré."

asunto el 28 de enero. El marques de Cañete, que se habia conquistado en Chile la reputacion de jeneral i de administrador, i que creia conocer mejor que nadie este pais, espuso en esa junta algunas jeneralidades de poco fundamento acerca de los errores que se habian cometido en la direccion de la guerra, i sostuvo con toda decision que el Perú no podia suministrar los socorros que se le pedian. Chile, segun él, se "hallaba tan estragado i tan desacreditado que desde este reino (el Perú) tenia por mui dificultoso proveer por agora de todo el remedio que es necesario para el dicho socorro, porque los trabajos de la guerra que ha mas de treinta i cinco años que dura, tiene la jente tan gastada, rota, pobre i descontenta que huelgan mas los que estan en ésta que los echen a galeras que ir a pasarlos allá; i así si no fuese con mucha fuerza i trabajo, tenia por imposible que se pudiese enviar tan gran socorro como se pide" (14). En vista de esta esposicion, se acordó que se levantasen tropas en Panamá i Tierra Firme hasta completar una columna de trescientos auxiliares, i que se les enviase oportunamente a Chile para que en setiembre u octubre de ese mismo año pudieran entrar en campaña. Siendo necesario que las tropas que servian en este pais se mantuviesen a la defensiva hasta que llegaran aquellos refuerzos, la audiencia resolvió que "se enviasen cuarenta mil pesos de socorro en dineros i en hierro i herraje por cuenta de la dicha real hacienda."

Pero si estas resoluciones correspondian de alguna manera a los deseos i pedidos del gobernador de Chile, aquella junta tomó otro acuerdo que debia tener las mas graves consecuencias. "Ordénese al gobernador por agora, decia, que no saque a los vecinos i moradores de las ciudades de aquel reino para la guerra, ni les eche derramas para ella, i que solamente les obligue a que cada ciudad de la comarca invien la cantidad de comidas de los frutos de sus haciendas que hubieren menester." Esta resolucion iba a ser causa de los mas serios embarazos en la administracion.

5. Llega al Pacífico el corsario ingles Ricardo Hawkins; su permanencia en Valparaiso i su viaje al Perú.

5. El sarjento mayor Olaverria se hallaba de regreso en Chile a principios de marzo de 1594. El resultado de sus trabajos en el Perú, no era en modo alguno satisfactorio. Traia, sin embargo, la promesa de ciertos auxilios de tropa que debian llegar a entradas de la primavera; pero, como vamos a verlo, accidentes ines-

(14) Acta del acuerdo celebrado por la real audiencia de Lima el 28 de enero de 1594. Ms.

perados vinieron a distraer la atencion del virrei del Perú i a frustrar las esperanzas del gobernador de Chile. Los corsarios ingleses habian vuelto a inquietar las posesiones españolas del Pacífico.

Los beneficios pecuniarios obtenidos por Drake i por Cavendish en sus correrías marítimas, habian estimulado en Inglaterra la pasion por las empresas lejanas. Hemos referido mas atras la historia de una infructuosa espedicion intentada en 1589 (15). Dos años despues, el mismo Tomas Cavendish equipaba una flotilla de cinco naves con cuatrocientos hombres, i zarpaba de Plimouth el 26 de agosto (1591) con el propósito de penetrar por el estrecho de Magallanes i de repetir la campaña que lo habia hecho famoso i que le habia proporcionado tantas riquezas. Esta vez fué, sin embargo, mucho ménos feliz que en su primera espedicion. Apresó algunas naves portuguesas, se apoderó de la ciudad de Santos en la costa del Brasil, i penetró en el estrecho en abril del año siguiente; pero combatido por vientos contrarios, i desmoralizadas sus tripulaciones por la desobediencia de algunos de los capitanes, se vió obligado a volver atras. Abandonado por éstos, Cavendish, despues de numerosas contrariedades, que no tenemos para qué contar aquí, falleció a bordo de su buque cuando regresaba a Inglaterra. Uno de sus subalternos, John Davis, célebre marino que se habia ilustrado por sus esploraciones en las costas setentrionales de América, se le habia separado poco ántes i habia vuelto al sur a continuar los reconocimientos. Davis descubrió entónces las islas Falkland o Malvinas (14 de agosto de 1592), entró en seguida en el estrecho de Magallanes, hizo infructuosamente tres tentativas para llegar al Pacífico, i al fin se vió obligado a volver atras, i a regresar a Europa. El 11 de junio de 1593, despues de las mas penosas aventuras i de sufrimientos de todo órden, entraba al puerto de Bearhaven, en Irlanda, con solo diez i seis compañeros, de los setenta i seis que habian formado la tripulacion de su buque (16).

---

(15) Parte III, cap. 10, § 11.

(16) La segunda espedicion de Cavendish es de mui escasa importancia para la historia de la jeografía, i es, como se ve por el resúmen rapidísimo que hacemos, estraña a la historia de Chile. Por esta razon no entramos en mas pormenores; pero debemos a lo ménos indicar las fuentes en que el lector hallará mas amplias noticias.

La célebre coleccion de Hakluyt, vol. III (ed. de 1600), péjs. 842—868, contiene una importante relacion escrita por John Jane, uno de los compañeros de Cavendish. Las noticias consignadas allí pueden completarse con otras dos relaciones publicadas por Purchas, *Pilgrimes in five bookes of voyages*, London, 1625—1626,

En esos mismos dias zarpaba de Plimouth con destino al Pacífico otra flotilla inglesa, equipada por Sir Ricardo Hawkins. Era éste un caballero de treinta i cinco años de edad, hijo de uno de los mas ilustres marinos de Inglaterra, de quien habia heredado el espíritu de empresa i de aventuras, distinguiéndose en algunas espediciones navales. Segun sus propias palabras, no se proponia cometer en los mares del sur las depredaciones que habian hecho temibles a sus dos predecesores. «Resolví, dice él mismo, hacer un viaje a las islas del Japon, las Filipinas i Molucas, el reino de China, i las Indias orientales por el camino del estrecho de Magallanes i el mar del sur. El principal fin de nuestro viaje era hacer un perfecto descubrimiento de todas aquellas partes a donde llegase, con sus lonjitudes, latitudes, la configuracion de sus costas, sus puertos, ciudades i pueblos; sus modos de gobierno, con las comodidades que esos paises ofrecen i aquellas que les faltan» (17). No es creible que éstos fueran los verdaderos i únicos propósitos de su viaje; pero sea lo que fuere, el desenlace de esta empresa debia frustrar todos sus planes.

La flotilla de Hawkins se componia de solo tres naves, la mas grande de las cuales era mandada por él mismo. La reina Isabel, protec-

---

vol. IV, una de ellas escrita por el mismo Cavendish durante su última enfermedad, i la otra, no siempre digna de crédito, por Anthony Knyvet, que tambien hizo el viaje, i que dejado por muerto en la costa del Brasil, vivió algunos años entre los salvajes i los portugueses. Entre las numerosas relaciones posteriores, debemos recomendar las que se hallan en la vida anónima de Cavendish que hemos citado mas atras (cap. 10, nota 37), i en Burney, *Chronological history*, vol. II, chap. 7. Robert Southey ha consagrado algunas pájinas a esta espedicion en su *History of Brasil*, London, 1819, vol. I, chap. 12. Conviene advertir que la cronolojía de estas diversas relaciones está arreglada al calendario antiguo, atrasado, como se sabe, en diez dias sobre el calendario que habian comenzado a usar los españoles desde 1582.

(17) Sir Richard Hawkins escribió la historia de su espedicion en un volúmen que lleva este título: *The observations of Sir R. Hawkins Knight, in his voiage into the South sea*, con 169 pájinas en folio, impreso en Lóndres en 1622, el mismo año de la muerte del autor. Es una relacion difusa que contiene disgresiones i anécdotas casi desligadas del asunto principal, pero que es entretenida i que deja ver un verdadero talento de escritor. El autor termina su libro con la historia de su derrota, i promete una segunda parte en que se proponia contar su cautiverio, i que nunca publicó. El volúmen orijinal era sumamente raro, i casi no se conocian mas que las ediciones hechas en forma mas o menos abreviada, en las colecciones de viajes; pero en 1857 fué reimpreso en Lóndres bajo la direccion del capitan C. R. Drinkwater Betune, de la marina inglesa, en uno de los tomos de viajes que ha dado a luz la Sociedad Hakluyt. He tenido a la vista un ejemplar de esta esmerada reimpresion.

tora de la empresa, habia dado a esa nave el nombre de *The Dainty* (la Linda). Habiendo zarpado de Plimouth el 13 de junio de 1593, a fines de octubre, Hawkins se hallaba en las costas del Brasil i entraba al puerto de Santos en busca de víveres. No pudiendo conseguirlos, tocó en otros puntos de la costa, donde apresó un buque portugues cargado de provisiones; pero allí se vió obligado a quemar una de sus naves. Antes de muchos dias, fué abandonado por la otra. El capitan de ésta, Ricardo Tharlton, que habia acompañado a Cavendish en su primer viaje, i que tambien lo habia abandonado, se separó de Hawkins durante una tempestad ocurrida a fines de diciembre a la altura del Rio de la Plata. Las fuerzas espedicionarias quedaron reducidas a un solo buque, la *Dainty*.

Hawkins no se desanimó, sin embargo, por tamaña contrariedad. Léjos de eso, continuó resueltamente su viaje al sur; i el 2 de febrero de 1594 estuvo enfrente de las islas Malvinas, de que se creia primer descubridor, pero que, como sabemos, ya habia visto el capitan Davis (18). Haciendo en seguida rumbo al oeste, penetró en el estrecho de Magallanes el 19 de febrero. La navegacion de esos canales, que a otros viajeros habia ocupado algunos meses, no detuvo a Hawkins mas que cuarenta dias. Los ingleses aprovecharon este tiempo para renovar sus provisiones mediante la caza de penguinos i de gansos de mar (bernicla inornata o anser antarticus) que conservaban en sal. Por fin, el 29 de marzo entraban al Pacífico, i ántes de mucho fondeaban enfrente de la isla de la Mocha (19). En ese lugar permanecieron

(18) La relacion de Hawkins adolece, a lo ménos en esta parte, de graves errores en la fijacion de las latitudes, de tal manera que si no tuviéramos otros documentos, no sabriamos que las islas halladas por él, i a las cuales dió el nombre de Tierra Vírjen de Hawkins, en honor de la reina Isabel, eran realmente las Malvinas. Purchas, obra citada, vol. IV, ha publicado la relacion de John Ellis, que tambien hizo el viaje, i en ella hai datos suficientes para esclarecer este punto.

Hawkins es considerado jeneralmente el descubridor de las Malvinas. Él mismo, que salió de Inglaterra sin tener la menor noticia del viaje de Davis, creia ser el primer europeo que las hubiese visitado.

(19) La relacion de Hawkins, escrita muchos años despues de este viaje, es jeneralmente mui sobria en fechas; i algunas de las que contiene no inspiran gran confianza. Así, por ejemplo, dice que llegó a la Mocha el 19 de abril, i que allí o en sus inmediaciones se demoró trece dias ántes de continuar su navegacion. Ahora bien, a causa de la diferencia de calendarios, el 19 de abril de los ingleses era el 29 de los españoles; i se sabe de positivo que el 24 de este mes Hawkins llegaba a Valparaiso, lo que no se puede comprender sino suponiendo que partió de la Mocha a lo ménos cuatro o cinco dias ántes de esta última fecha.

tres dias. Haciéndose pasar por españoles, entraron en relaciones con los habitantes de la isla, que eran indios sometidos, i obtuvieron de ellos algunos víveres en cambio de mercaderías europeas.

Cuando Hawkins quiso continuar su viaje a las costas de Chile i del Perú, se vió contrariado de ordinario por uno de esos furiosos vientos del norte que se hacen sentir en aquellas latitudes a entradas del invierno. Un favorable cambio de viento le permitió seguir adelante alejándose siempre de la costa. Cuenta Hawkins que llevaba el propósito de no acercarse a tierra para no ser descubierto por el enemigo; pero que sus oficiales desaprobaban este plan como poco productivo, i que se vió obligado a modificarlo para buscar en los puertos algunas presas. En efecto, el 24 de abril de 1594 llegaba de improviso a Valparaiso. Hawkins llevaba en su nave setenta i cinco hombres valerosos i resueltos, contaba con buenos cañones i podia estar seguro de que en ese puerto no habia de hallar una resistencia eficaz. Sin dificultad se apoderó de cuatro barquichuelos mercantes que se hallaban anclados en la bahía i que estaban cargados de vino, gallinas, provisiones i frutas. Los galpones o bodegas que habia en tierra, contenian abundantes mercaderías, telas ordinarias, tablas, sebo, vino i otras provisiones, pero todas ellas tenian poco valor para los ingleses, o eran de tal naturaleza que por su volúmen no habrian podido hallar cabida en la bodega de la *Dainty*. Luego se les presentó la ocasion de hacer una presa mas valiosa. Ignorando la presencia de los ingleses en el puerto, arribó un buque que venia de Valdivia conduciendo una remesa de oro en polvo, i muchos cajones de manzanas para llevar al Perú. Los marineros de Hawkins, habiéndose apoderado del buque i de su carga, destrozaban ávidamente esos cajones creyendo hallar en ellos un tesoro mas valioso. Los corsarios quedaron desde entónces en pacífica posesion de la bahía. Hawkins, por un impulso de galante caballerosidad propio de su rango, hizo desembarcar i envió a su dueño, el equipaje de una señora española que habia tomado pasaje para el Perú en uno de los buques apresados en el puerto.

La presencia de los ingleses en Valparaiso, produjo una gran consternacion en Santiago. El 26 de abril se reunia apresuradamente el cabildo de la capital para acordar las medidas que debian tomarse en defensa del puerto i del reino. Era correjidor el capitan Jerónimo de Benavides, i a él tocó organizar la resistencia. Don Alonso de Sotomayor, que todavía se hallaba en Chile, entendió tambien en aquellos aprestos. Si los españoles estaban seguros de derrotar al enemigo en caso de que osase desembarcar, carecian de los medios para atacarlo en

sus naves. Sin embargo, resolvieron construir apresuradamente en una quebrada vecina, i léjos de la vista de los ingleses, algunas balsas de madera i de carrizo. Pensaban embarcar en ellas toda la jente de que pudieran disponer, i aprovechar las tinieblas de la noche para dar el abordaje a la nave enemiga. Al mismo tiempo, despacharon propios al norte para poner sobre aviso a las autoridades de la Serena, i ver modo de hacer llegar al Perú la noticia de esta nueva aparicion de los ingleses (20).

Pero estos aprestos exijian algun tiempo, i segun se creia, los corsarios no habrian de querer demorarse mucho en Valparaiso. Así, pues, los armadores de los barcos apresados prefirieron entrar en negociaciones con Hawkins que se mostraba avenible. En efecto, este capitan retuvo solo uno de los buques en que esperaba hallar un tesoro escondido, soltó incondicionalmente otro, i entregó los tres restantes por un rescate de dos mil i quinientos ducados, por mas que su valor fuese estimado en veinte mil. Con la misma liberalidad, dió suelta a todos los marineros que habia apresado, i solo retuvo consigo al piloto Alonso Perez Bueno, para aprovechar los conocimientos prácticos de éste en la navegacion de aquella costa. Terminados estos arreglos, Hawkins se dió a la vela en la mañana del 2 de mayo sin ser inquietado por nadie.

Apénas se hubo alejado del puerto la nave enemiga, dispuso el correjidor Benavides que a toda prisa se equipase una de las embarcaciones que acababan de soltar los ingleses. Elijióse para esto una galizabra, buque pequeño de vela latina, que podia aprestarse en pocas horas, i que por su lijero andar debia hacer el viaje con mayor rapidez. Tomó el mando de esa embarcacion el capitan Juan Martinez de Leiva, piloto esperimentado en la navegacion de estos mares, i que en esta

(20) En el libro orijinal de actas del cabildo de Santiago aparece un hecho digno de recordarse. Reunida la corporacion el 26 de abril, el secretario o escribano de la corporacion asentó con una letra casi inintelijible el encabezamiento del acuerdo, i dejó en seguida dos pájinas i media en blanco para escribir las resoluciones. Al final de esas dos pájinas i media pusieron su firma los capitulares; pero no se escribió jamas el acuerdo tomado en esa ocasion. Ignoramos, por ese motivo, cuáles fueron sus decisiones; pero conocemos algunas de ellas por el libro citado de Hawkins. Hallándose prisionero en Lima, Hawkins trató allí a don Alonso de Sotomayor, i supo por éste el proyecto que se habia tenido de atacarlo con las balsas de que hablamos en el testo. Hawkins creia equivocadamente que en 1594 era gobernador de Chile el mismo Sotomayor, i este error ha sido repetido por alguno de los historiadores posteriores.

ocasion dió pruebas de su pericia i de su actividad. Habiendo zarpado de Valparaiso el mismo 2 de mayo, ocultó sus movimientos a los corsarios, se adelantó a ellos, i llegó al Callao despues de un viaje de solo quince dias (21). La imprevision de Hawkins por no haber destruido las naves de que se habia apoderado, i la tardanza que puso en su viaje, perdiendo un tiempo precioso en apresar unos buques pescadores cerca de Arica, fueron causa de que fracasase su empresa, como vamos a verlo.

6. Derrota i captura de Hawkins en el puerto de Atacames.

6. El 17 de mayo a las dos de la tarde, llegaba a Lima la noticia de la reaparicion de los ingleses en el Pacífico, i de su próximo arribo a los mares del Perú. El virrei se hallaba en cama, postrado por la gota. Inmediatamente, sin embargo, se puso en pié i reunió las corporaciones para discutir lo que convenia hacer en esas circunstancias. Acordóse allí juntar tropas para acudir a la defensa de cualquiera punto de la costa en que el enemigo pretendiese desembarcar, i con el mayor empeño se mandó equipar una escuadrilla de tres naves que saliese al encuentro de los corsarios. Tanta actividad se desplegó en estos aprestos que ántes de ocho dias estuvieron listas esas tres naves, artilladas con setenta i cuatro cañones de bronce, i tripuladas por trescientos hombres. El mismo celo se tuvo en poner sobre aviso, por medio de chasquis o emisarios, a las autoridades de la costa del norte, i en hacer llegar por la vía marítima, comunicaciones a Panamá i a la Nueva España para que en esta ocasion no se dejara escapar de estos mares a los corsarios ingleses.

---

(21) Las relaciones españolas que tendremos que citar mas adelante, dicen espresamente que la galizabra despachada de Chile llegó al Callao el 17 de mayo. El poeta Oña, que escribia ese mismo año en Lima su poema *Arauco domado*, ha consagrado los dos últimos cantos a referir la historia de la persecucion de Hawkins, a quien llama, como el mayor número de los españoles, Richarte Aquines. Véase como ha referido en el canto XVIII, oct. 30, la rapidez con que llegó a Lima el aviso enviado de Chile:

"Partido, pues, el tardo ingles pirata
Del ensenado mar Valparaiso,
Con el despojo próspero que quiso
De muchos bastimentos, oro i plata:
Se despachó volando una fragata
Al ínclito marques con el aviso,
La cual en quince, vino como un rayo
A siete sobre diez del mes de mayo."

La lentitud que Hawkins ponia en sus operaciones dió lugar a que pudieran hacerse estos aprestos. Por otra parte, la presencia del enemigo en aquellas costas, las noticias que se recibian de Arica de estar reducido a una sola nave por haber quemado la otra que sacó de Valparaiso, i la seguridad que se tenia de poder capturarlo, habian producido tal entusiasmo en Lima, que algunos caballeros de buena posicion se ofrecian gustosos a salir en la espedicion i a sostener a sus espensas los soldados que los acompañaban. El virrei dió el mando de la escuadrilla a don Beltran de Castro i de la Cueva, noble caballero de Galicia, hermano de la virreina e hijo del conde de Lemos, acostumbrado en Italia al mando de tropas, pero poco práctico en empresas marítimas. Con el título de jeneral, i con el carácter de su consejero, puso a su lado a Miguel Anjel Filipon, militar estranjero, italiano segun parece, pero que habia servido largos años con lucimiento al rei de España en el Perú, i que en esta ocasion iba a distinguirse particularmente (22).

El resultado de esta lucha no podia ser dudoso vista la desproporcion de los recursos de cada contendiente i la imposibilidad absoluta en que se hallaban los ingleses de recibir refuerzos. El 4 de junio se avistaron por primera vez en frente de Chincha, i a la vista de la costa. Los españoles seguros de su superioridad, quisieron empeñar el combate. Hawkins, sin embargo, lo evitó hábilmente; i aprovechándose de la oscuridad de la noche, i de una tempestad que habia perturbado a los contrarios, se retiró hácia el norte. Esta operacion, con todo, no hacia mas que retardar el desenlace de la espedicion, desde que, segun todos los antecedentes, el corsario ingles no habria podido escaparse de caer en manos de los españoles sino volviendo a las costas de Chile para repasar el estrecho de Magallanes, o engolfándose en el grande océano para regresar a Europa por los mares de la India.

En efecto, el virrei que mantenia la mas estricta vijilancia en muchos

(22) Los documentos contemporáneos, i las relaciones mas autorizadas, elojian sobremanera a este Miguel Anjel Filipon, como puede verse en Oña, canto XVIII, oct. 86, 87 i 88.

Como era natural entre españoles i en el siglo XVI, el virrei hizo embarcar en la escuadra seis capellanes. Dos de ellos eran jesuitas, otros dos mercenarios i los dos restantes dominicanos. Uno de estos últimos fué frai Baltasar de Obando, mas conocido con el nombre de frai Rejinaldo de Lizarraga, poco mas tarde obispo de la Imperial. En el libro que escribió en forma de descripcion histórico-jeográfica de Chile i del Perú, i que permanece inédito, ha destinado los capítulos 50, 51 i 52 a referir la historia de esta campaña naval; pero su relacion no abunda en pormenores ni ofrece un interes particular.

puntos de la costa, estaba al corriente de casi todos los movimientos de los corsarios. Hawkins habia dejado en libertad algunas pequeñas embarcaciones que habia apresado en Arica, i sus tripulantes llevaron al Callao noticias útiles para preparar la resistencia. Al acercarse al puerto de Huanchaco, el capitan ingles permitió desembarcar al piloto Perez Bueno que habia apresado en Valparaiso; i ese piloto suministró al virrei informes mui importantes sobre la fuerza i los recursos del enemigo. Con estos avisos, don Beltran de Castro partió de nuevo del Callao i emprendió la persecucion de los ingleses. Navegaba cerca de la costa, reconociendo todas las ensenadas i caletas, cuando en la tarde del 1.° de julio, al doblar una puntilla, descubrió a la *Dainty* en la bahía de Atacames, en la provincia de Esmeraldas, del reino de Quito. Inmediatamente se trabó el combate, pero la noche vino a interrumpirlo despues de las primeras descargas. Renovóse en la mañana del dia siguiente, 2 de julio, i se sostuvo casi todo el dia. A pesar de que su inferioridad de fuerzas debia hacerles presumir que indefectiblemente habian de ser derrotados (23), los ingleses pelearon con el mayor heroismo; i solo en la tarde, cuando tenian muchos muertos i heridos, cuando su nave habia sufrido grandes destrozos, i cuando toda resistencia parecia imposible, acordaron rendirse bajo la condicion de ser tratados segun las reglas de la guerra, es decir, con garantía para sus personas.

Queriendo reparar sus averías i curar sus heridos, don Beltran de Castro mandó a sus naves hacer rumbo a Panamá, que era la ciudad de alguna importancia que tenia mas cerca. Desde allí despachó, en 1.° de agosto, sus comunicaciones al virrei del Perú, que debia hallarse en la mayor inquietud, sin saber el resultado de la campaña. Eran tan lentas i difíciles las comunicaciones marítimas en esa época, que se pasó todavía un mes i medio mas ántes que se supiese en Lima el triunfo de las armas españolas. «Llegaron a esta ciudad de los Reyes

---

(23) Segun las relaciones españolas los ingleses eran 120, de los cuales hubo 27 muertos i 17 heridos; pero Hawkins dice que la *Dainty* solo tenia 75 hombres. Nosotros creemos que esta es la verdad. Entre los españoles que fueron heridos en este combate se contaba aquel Tomé Hernandez que Cavendish habia recojido en el estrecho de Magallanes, i que lo abandonó en el puerto de Quinteros. Véase el capítulo 10, § 10.

Segun las relaciones españolas, la última jornada de este combate i la rendicion de Hawkins tuvieron lugar el sábado 2 de julio de 1594, dia de la Visitacion de la Virjen. El capitan ingles fija esta fecha diez dias atras; pero esta diferencia es solo aparente, i resulta, como hemos dicho, del uso de diverso calendario.

(las comunicaciones de don Beltran) miércoles en la noche, a 14 de setiembre de este dicho año de 1594, que se celebraba la fiesta de la Cruz de que es su excelencia (el virrei) devotísimo, dice una prolija i curiosa relacion contemporánea. I la misma hora fué al monasterio de San Agustin, donde visitó el santísimo sacramento i el crucifijo traido de Burgos, que está en una capilla de este convento, dando gracias por tan célebre e importante victoria; i por mas regocijarla, anduvo por las calles, acompañado de sus criados i de otros muchos caballeros i vecinos que acudieron con sus hachas encendidas; i el viérnes siguiente por la tarde, demas de las gracias que en cada parroquia i convento en particular se habian dado, se hizo una mui solemne i jeneral procesion que salió de la Catedral i fué a Santo Domingo i a San Agustin, i el sábado se corrieron toros, i se van haciendo otras fiestas i regocijos" (24).

Estas fiestas se prolongaron en Lima muchos dias mas, i se repitieron con nuevo entusiasmo cuando llegaron los prisioneros tomados en el combate. En medio de la excitacion i del júbilo producidos en el Perú por el triunfo, se habria querido condenar a muerte a todos los prisioneros con desprecio de la palabra empeñada por el jefe vencedor. Se habló de entregarlos a la inquisicion para que, ya que no era posible ejecutarlos como piratas, los juzgase como herejes i los condenase a las llamas en un solenme auto de fé. El virrei consultó sobre el particular a todas las corporaciones de Lima; pero miéntras tanto, Hawkins habia despertado una simpatía jeneral. Contábanse los rasgos de la bondad con que habia tratado a sus prisioneros, de la jenerosidad con que devolvia algunas de las presas, i del espíritu caballeresco que lo distinguia en todos sus actos (25). El mismo marques de Cañete, sea que

---

(24) Copio estas palabras de una relacion que el virrei del Perú mandó escribir i publicar en Lima, i que, como las piezas de esa clase, suplian entónces a los diarios de nuestra época para la circulacion de las noticias de mayor interes. Se titula así: *Relacion de lo que sucedió desde 17 de mayo de 1594 que don G. Hurtado de Mendoza, virrei del Perú tuvo aviso de haber entrado al mar del Sur Richarte Aquines con un navío, hasta el 2 de julio, dia de nuestra señora que don Beltran de Castro i de la Cueva lo desbarató, venció i rindió.* Esta curiosísima relacion, abundante en los mas prolijos pormenores, i dispuesta con método i claridad, fué escrita por Pedro Balaguer de Salcedo, correo mayor del Perú, i publicada por Antonio Ricardo, primer impresor del virreinato. Las noticias que acerca de este combate da Suarez de Figueroa en el IV libro de los *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, son indudablemente estractadas de aquella relacion, pero contienen muchos ménos pormenores.

(25) El poeta Oña que, como ya hemos dicho, escribia su poema el mismo año de

quisiera cumplir los compromisos contraidos por don Beltran de Castro, sea que obedeciese a sus propias inspiraciones, defendió a Hawkins contra los que pedian su muerte, i aun lo dejó vivir en Lima en completa libertad. Consultado el rei sobre el particular, contestaba lo que sigue, en cédula de 17 de diciembre de 1595: "En cuanto al castigo del jeneral ingles i los demas que se tomaron en el dicho navío, por haber entendido que es persona de calidad, lo que en esto ha parecido es que se haga justicia conforme a la calidad de las personas." En virtud de esta decision, Hawkins fué remitido, el año siguiente a España, donde sufrió todavía una larga prision (26).

1594, se ha hecho el órgano de esos sentimientos en una estrofa del canto XVIII de su poema en que hace el siguiente retrato de Hawkins:

"Richarte el pirata se decia,
I Aquines por blason, de clara jente,
Mozo, gallardo, próspero, valiente,
De proceder hidalgo en cuanto hacia:
I acá, segun moral filosofía,
(Dejando lo que allá su lei consiente)
Afable, jeneroso, noble, humano,
No crudo, riguroso, ni tirano."

Hemos dicho que Oña ha destinado los dos últimos cantos de su poema a referir la historia de esta campaña naval; pero interrumpe su relacion ántes de haber contado el término del combate de Atacames. Lope de Vega lo ha referido tambien en verso en los cantos II, III i IV de su *Dragontea.*

Don Diego de Santistéban Osorio, en el canto VI de la parte V de la continuacion de *La Araucana* ha contado tambien en verso la espedicion de Hawkins sin noticias particulares, i sin otros datos que los que entónces debieron publicarse en España en las relaciones que se imprimian como los periódicos de nuestro tiempo.

Dos poetas posteriores, el conde de la Granja, don Luis Antonio de Oviedo i Herrera, en su poema *Santa Rosa de Lima*, Madrid, 1711, canto X, i don Pedro de Peralta Barnuevo en su *Lima fundada*, Lima, 1732, canto V, han recordado esta victoria de las armas españolas.

Pero existe, ademas, con el título de *Sátira Beltraneja*, una relacion inédita hasta ahora, escrita en mas de 700 versos octosílabos, por algun español de Lima para hacer la burla de don Beltran de Castro, del virrei i de la virreina. Aunque esta pieza no posea un relevante mérito literario, ni contenga noticias particulares sobre aquellos sucesos, ella nos da a conocer que en medio de las fiestas con que se celebraba en Lima el triunfo sobre los ingleses, habia algunas personas que se reian de las pretendidas glorias de esa fácil empresa.

(26) El cronista Antonio de Herrera, que ha contado la espedicion de Hawkins en los capítulos 24 i 25 del libro X de la III parte de su *Historia jeneral del mundo bajo el reinado de Felipe II*, refiere como sigue el cautiverio de ese capitan: "Don Beltran de Castro, como honrado caballero, tuvo siempre en su casa a Ricardo Aquines,

Tal fué el desenlace de la tercera espedicion de los corsarios ingleses a las colonias españolas del Pacífico. El desastre sufrido por Hawkins debia necesariamente entibiar el entusiasmo de los aventureros que en Inglaterra soñaban en realizar empresas semejantes a las de Drake i de Cavendish; i en efecto, veremos pasar muchos años sin que salgan de Inglaterra espediciones de esa clase para nuestros mares. Contribuyó igualmente a este resultado el cambio ocurrido en la política inglesa despues de la muerte de la reina Isabel. Miéntras tanto, otros enemigos de España ménos poderosos por su número, pero igualmente temibles por su constancia i su resolucion, los holandeses, renovaron poco mas tarde estas espediciones i sembraron muchas veces la alarma i la perturbacion en estos paises.

7. La ciudad de Santiago niega al gobernador los socorros que pedia: Oñez de Loyola prosigue la campaña i funda la ciudad de Santa Cruz.

7. Los graves sucesos que acabamos de referir habian preocupado por completo al virrei del Perú. Le habia sido imposible enviar a Chile los socorros que desde el año anterior tenia prometidos; i que en este pais eran reclamados con grande instancia. La situacion interior de Chile, ademas, habia empeorado considerablemente. A las alarmas producidas por los peligros de la guerra araucana, se habian agregado los quebrantos e inquietudes a que estuvo sometido el comercio por las

i le trató mui bien i procuró que se le diese libertad, i se le dió al capitan i piloto; pero disputóse mucho si don Beltran podia empeñar palabra real no siendo jeneral sino comisario, con otro que lo era inmediatamente de una reina; i en la ciudad de los Reyes se concluyó que convenia guardalle la palabra, pues no era corsario, i que el rei no podia hacer leyes en la mar del Sur que no fuesen mui conformes a las otras leyes militares. I en medio de estas disputas, llegó órden de traelle a Castilla, a donde estuvo preso algunos años; i solicitando don Beltran que su palabra se guardase, se murió. I pareciendo convenia que el castigo fuese notable, para que nadie se atreviese a entrar en la mar del Sur, duró la prision hasta que, entrando el conde de Miranda por presidente del consejo, le hizo dar libertad, afirmándose en que en los casos de guerra, las palabras de los capitanes del rei, dadas en el hecho, como éste fué, i condicionalmente, se debian cumplir, pues de otra manera no se rindiera; i así quedó satisfecho don Beltran de Castro, aunque muerto.»

No ha entrado en nuestro propósito el referir en todos sus accidentes la historia de la espedicion de Hawkins, sino consignar los hechos mas inmediatamente relacionados con la historia de Chile. El lector encontrará amplias noticias en los libros i relaciones que hemos citado en las pájinas de mas atras; o en las obras de algunos escritores modernos. Entre éstos debemos recordar a Burney que en la obra tantas veces citada, ha consagrado todo el cap. 9 del II tomo a la espedicion de Ricardo Hawkins al Pacífico.

pérdidas pecuniarias i por la presencia de los corsarios en nuestras costas (27). A pesar de las constantes i penurias del erario real, el gobernador Oñez de Loyola decidió que se construyese en la primavera siguiente un fuerte en el puerto de Valparaiso; pero seguramente no pudo llevarse a cabo esta obra. Sin duda, cuando se daba principio al trabajo llegó a Chile la noticia de la derrota i captura de Hawkins, i desde entónces debió creerse innecesaria la fortificacion del puerto (28).

En esos momentos, por otra parte, Oñez de Loyola se preparaba para espedicionar contra los indios rebeldes. Convencido de que por entónces no podia recibir los socorros que con tanta insistencia habia pedido al Perú, creyó que los embarazos de la situacion lo autorizaban

---

(27) Algunos cronistas posteriores han referido que la ciudad de Santiago pasó entónces por dias de amargura i de dolor por sucesos de otro órden. Contóse que en uno de los buques apresados en Valparaiso, Hawkins habia hallado un crucifijo de madera, i que lo habia destrozado i arrojado al mar. Todo hace creer que este hecho es inexacto; pero, segun los cronistas que lo refieren, habria sido causa de una gran consternacion i habria dado oríjen a procesiones i otras fiestas relijiosas en desagravio de aquel pretendido sacrilejio.

No es raro hallar entre los cronistas que hablan de estos sucesos, algunos que atribuyen la derrota de Hawkins a obra de milagro. El padre Calancha, en su *Crónica moralizada de los agustinos*, Barcelona, 1638, lib. I, cap. 45, núm. 2, cree que el autor de este prodijio fué el santo Cristo de Burgos que se adoraba en Lima, i al cual habíase encomendado el virrei del Perú al disponer esta empresa. Como el lector puede ignorar el oríjen de esta efijie, talvez tengan algun interes las noticias siguientes:

Se adora en la catedral de Burgos, en España, un Cristo crucificado, de tamaño natural, de mala escultura, i cuyas manos i piés estan forrados con verdadera piel humana, i cuya cabeza sujeta tambien por un trozo de piel humana, se presta para darle algun movimiento. Aunque aquella efijie tiene un aspecto rechazante i no se puede mirar sin horror, recordando la manera como ha sido construida, la supersticion popular le atribuia los milagros mas repetidos i portentosos. Los relijiosos agustinos de Lima trajeron de España una reproduccion de esa efijie del mismo tamaño, i probablemente formado con los mismos materiales. La fama de los milagros que hacia, cundió prontamente; i, sin duda, comenzó a producir pingües beneficios en mandas i donativos. Los padres mercenarios de Santiago quisieron tener tambien un Cristo de Burgos, i, en efecto, se procuraron uno análogo. En 8 de julio de 1594 solicitaban permiso del cabildo de Santiago para tomar una parte de la calle a fin de construir una capilla en que colocar esa efijie.

(28) Acerca de este proyecto no hallo otra referencia en los documentos contemporáneos que las palabras siguientes, consignadas en el acuerdo de 17 de setiembre de 1594 del cabildo de Santiago, a fojas 592 del 6 libro de actas, inédito hasta ahora: "En este dia se recibió una carta de su señoría el gobernador de este reino que trata acerca de lo que importa hacer el fuerte en el puerto de Valparaiso."

a reclamarlos de los vecinos de Santiago. Con fecha de 10 de julio de 1594, el gobernador daba sus ámplios poderes al sarjento mayor Miguel de Olaverria. Trasladóse éste a la capital, i sin tomar en cuenta las resoluciones dictadas en enero anterior por el virrei del Perú i por la audiencia de Lima, comenzó a reunir en nombre del gobernador, jente, caballos i armas para la próxima campaña.

Esta actitud produjo una excitacion jeneral en la ciudad. Todo el mundo protestaba de la conducta del gobernador i de su representante. El cabildo se reunió el 17 de setiembre para tratar de este negocio. "Los vecinos i moradores de esta ciudad, estantes i habitantes de ella, i su jurisdiccion, se dijo allí, estan mui aflijidos i claman en las plazas contra los apercibimientos para ir a la guerra i contra las derramas que se les imponen; i los predicadores en los púlpitos; i las mujeres por las calles cargadas con sus hijos, lloran i piden a Dios por los daños que reciben." El cabildo acordó hacer probanza de estos hechos, demostrar que tales actos del gobernador eran ilegales, i, por último, despachar al sur a uno de sus miembros a que reclamase ante aquel alto funcionario por el cumplimiento fiel de las resoluciones dictadas por el virrei del Perú. La eleccion de los capitulares recayó en el capitan don Francisco de Zúñiga, rejidor i fiel ejecutor de la ciudad (29).

No era posible resistir a exijencias sostenidas con tanta resolucion, i apoyadas, ademas, en mandatos tan claros i terminantes como los que invocaba el cabildo de Santiago. Oñez de Loyola se vió obligado a desistir de sus pretensiones, i no pudo contar con el continjente de tropas que esperaba. Esta contrariedad, ademas, minaba su poder, i lo ponia en una situacion sumamente falsa. El año siguiente, como lo veremos mas adelante, debia ser desobedecido por las mismas ciudades del sur cuando reclamaba de ellas socorros para atender a las mas premiosas necesidades de la guerra (30).

En medio de estas dificultades que ponian el poder de los españoles al borde de su ruina, los araucanos, incapaces de conocer aquella situacion, no acometieron por entónces ninguna empresa audaz que hubiera podido hacer peligrar la dominacion de sus opresores. El gobernador Oñez de Loyola, reuniendo todas las fuerzas de que podia disponer,

---

(29) Acuerdo del cabildo de Santiago, de 17 de setiembre de 1594, a fojas 597 del libro 6.

(30) Constan estos hechos de diversas informaciones mandadas levantar por Oñez de Loyola, i de las representaciones que el sarjento mayor Olaverria dirijia en 1595 al virrei del Perú.

hizo o mandó hacer diversas correrías en el territorio enemigo, i aun dispersó en una ocasion un cuerpo considerable de indios que se habia reunido en la ciénaga de Lumaco, al sur de Puren. Sin tomar en cuenta lo diminuto de sus fuerzas para llevar a cabo nuevas fundaciones, en el otoño de 1594 habia establecido un fuerte con el propósito de que impusiese respeto a los indios de Catirai i de Mareguano, es decir, de aquella parte de la cordillera de la costa que siempre habia estado de guerra. Elijió para ello el lugar denominado Millapoa, al lado izquierdo del Biobio, i a mui corta distancia del punto en que sus aguas son engrosadas por las del caudaloso Laja o Nivequeten. El fuerte recibió el nombre de Santa Cruz.

Satisfecho con los pequeños triunfos que habia alcanzado sobre los indios, i creyendo sinceras las protestas de sumision de algunas tribus, Oñez de Loyola llegó a persuadirse de que aquella situacion enteramente accidental i provisoria, era el resultado de sus esfuerzos i de sus cálculos. A fines de 1594 mandó levantar una informacion en que constase el estado favorable que presentaban los negocios militares, i la miseria a que entre tanto habia llegado el pais. Fueron llamados a declarar los militares mas distinguidos del ejército i los eclesiásticos de mas prestijio de las ciudades del sur. "Los cuales dichos capitanes i las personas referidas, dice la informacion, dijeron que el estado presente de todos los vecinos e moradores de todo este dicho reino i sus naturales, en particular los soldados, en ningun tiempo han estado en mayor necesidad, miseria i trabajo por no haber venido, desde que el dicho gobernador entró en el gobierno, ningun socorro de jente ni moneda, i haber continuado i acudido todos a la guerra, despoblando las dichas ciudades i sus presidios los vecinos i moradores, i que con haber hecho esto este presente año con mas rigor i jeneral sentimiento que en ningun otro, no se han podido juntar mas de ciento setenta i cuatro hombres, toda la mayor parte de ellos lejítimamente impedidos por ser casados i tener muchos hijos i familia" (31). Esta informacion debia ser enviada a España para demostrar al rei la urjencia que habia en Chile de socorros de tropas i de armas, i la confianza que debian inspirarle el celo i la intelijencia del gobernador Oñez de Loyola.

(31) Informacion levantada en el asiento de Santa Cruz en los últimos dias de diciembre de 1594, i conservada inédita en el archivo de Indias. Declararon en esta informacion frai Alonso de Tiano, comendador del convento de la Merced, i antiguo soldado de Flandes, de Italia i de Chile; el vicario Bernabé Salinas, el sarjento mayor Miguel de Olaverria, que estaba de vuelta del Perú, veinticinco capitanes i tres oficiales reales o administradores del tesoro.

Antes de mucho tiempo, aquel fuerte fué elevado al rango de ciudad. El 1.º de enero de 1595, despues de las aparatosas ceremonias que en casos análogos solian usar los españoles, Oñez de Loyola "hincó una lanza, dice el acta oficial de la fundacion, e hizo levantar un árbol de justicia en presencia de todos los capitanes i soldados de su campo; i porque todas las buenas obras de este mundo son frutos del árbol de la santa cruz, i para que de ella resulte el amparo i fuerza necesaria para la defensa, predicacion i aumento de la fé i lei evanjélica, puso por nombre a la dicha ciudad "Santa Cruz de Oñez" i a la iglesia mayor "La exaltacion de ella" (32). Aquella ciudad, fundada con tanto aparato, iba, sin embargo, a tener una existencia efímera.

8. Envía a España a su secretario a pedir socorros al rei.

8. El virrei del Perú, como hemos visto, no habia prestado al gobernador de Chile los auxilios que éste habia pedido con tanta insistencia. Apremiado por los peligros de su situacion, Oñez de Loyola resolvió entónces despachar un emisario a España i recurrir al rei para que lo socorriese con tropas i con armas. Su eleccion recayó en su propio secretario Domingo de Eraso, hombre activo e intelijente que gozaba de toda su confianza. Debia éste hacer el viaje por Buenos Aires, trasladarse de allí a España, i pedir al rei que con la brevedad posible enviase a Chile una columna de quinientos o seiscientos hombres bien armados i amunicionados. En esa época, se tenia ya mui mala idea de los auxiliares que se enganchaban en el Perú, i se queria, ademas, que los soldados que viniesen de España no tocasen siquiera en este pais para evitar que, oyendo allí las noticias tan desfavorables que se tenian de la guerra de Chile, se desertasen, como habia sucedido en otras ocasiones (33). Eraso debia, ademas, manifestar al rei que el gobernador de Chile

(32) Los cronistas que han contado estos sucesos, no han podido fijar con exactitud la fecha de esta fundacion. En el archivo de Indias encontré el acta orijinal en que consta esa fecha i el nombre verdadero de la ciudad, que unos han llamado Santa Cruz de Loyola i otros Santa Cruz de Coya, por el título de la esposa del gobernador, como tambien un plano o diseño de la poblacion.

Seis años mas tarde, en febrero de 1601, el gobernador Alonso de Rivera, censurando esta fundacion por lo mal elejido del sitio, hace una prolija descripcion de él en un memorial que hemos citado en otras ocasiones, i que se halla publicado, con algunos errores de copia, entre los *Documentos* publicados por don Claudio Gay. Véase el tomo II, páj. 155. La ciudad de Santa Cruz estuvo fundada en una loma pintoresca, alta i llana, situada al oriente del estero de Millapoa o Rele, i a cerca de una legua de las orillas del Biobio.

(33) Son interesantes a este respecto dos de los capítulos de un estenso memorial en que Eraso pedia al rei en 1597 el envío de estos socorros. Dicen así: "Núm. 20.

cansado con tantos años de residencia i de servicios en América, deseaba que se le enviase un sucesor para volver a España a obtener el premio de sus méritos, i vivir en tranquilidad sus últimos dias.

Eraso partió de Chile a principios de 1595, i poco mas tarde se embarcaba en Buenos Aires en viaje para España. En esa época la navegacion en las costas del Brasil ofrecia serios peligros por la presencia de naves inglesas. Eraso se vió retardado por un naufrajio, i aun llegó a contarse en Chile que habia muerto en un combate naval contra los

---

Item, conviene que la dicha jente se lleve destas partes (España) i no del Perú, por los inconvenientes que la esperiencia ha enseñado, i particularmente ser imposible juntar el dicho número ni otro de consideracion en aquel reino (el Perú), como el mismo visorrei avisó i desengañó al dicho gobernador; porque los hombres que son de alguna estimacion i virtud tienen ocupaciones i asiento, i no lo dejarian por ningun interes i premio; i los que siguen la ociosidad i vicios, vagando de un pueblo en otro, demas de ser inútiles i perjudiciales para ejercicio de honra i trabajo, si fuese posible se meterian debajo de la tierra o a servir en galeras, por no ir a la guerra de Chile. I si algunos dellos se determinasen seria por solo cojer el excesivo dinero que se les da adelantado, i procurar de huir luego que llegasen, como siempre lo ha hecho toda la mayor parte de la jente que en diversos tiempos se ha llevado del Perú, intentando muchos motines, alteraciones i latrocinios, sin que jamas haya sido de provecho ni servicio ninguno dellos para la dicha guerra; i los que siempre han continuado i al presente la sustentan son los soldados que deste reino (España) se han enviado, i los criollos nacidos en las mismas provincias (Chile); i es imposible resultar de mala causa buen efecto, ni formar buena ciudad i república con jente facinerosa, criada con ociosidad i vicio. I cada uno dellos cuesta en el Pirú cerca de trescientos ducados ántes que se embarque. I habiendo de ser las dichas poblaciones principal muralla i fin de la dicha guerra, i en los sitios i provincias mas nobles de toda aquella tierra, es justo fundarlas con jente segura i virtuosa que estimando la comodidad que allá se le hiciere procure su conservacion i aumento con sosegado ánimo i voluntad.—Núm. 14. Item, es de la misma consideracion i conveniencia el llevar la dicha jente por el Rio de la Plata, desviándola de la vista i noticia del Pirú, porque no la tengan de la mala opinion en que semejantes inútiles i fujitivos han puesto a Chile, ni ocasion de quedarse en los puertos i tierra de aquel reino (el Perú), i sobre todo por la dilacion i mucha cantidad de la real hacienda que por la via de Tierra Firme costaba su llevada, i por el dicho Rio se ahorra, por cuanto todo el tiempo del año van desde Lisboa a los puertos del Brasil muchas urcas flamencas a cargar los azúcares, palo i otros jéneros de aquella costa.»

Poco mas tarde, el 26 de marzo de 1599, un fraile dominicano de mucha autoridad, i que habia sido provincial de su órden, escribia al rei desde Santiago una larga carta en que, despues de darle cuenta de los últimos sucesos de Chile, le pedia con instancias que socorriese este pais. En ella encontramos las palabras siguientes: «La jente que se envía del Perú no vale nada, que es gastar plata sin jénero de provecho, porque como está hecha a los vicios de las Indias, i ya son holgazanes i viciosos, prueban mui mal acá. La jente de Castilla es la que aquí ha mostrado valor.»

corsarios. Al fin, en 1597 llegaba a la corte i daba principio a sus jestiones con toda la actividad i con todo el celo que las circunstancias exijian. Desgraciadamente, la situacion de la metrópoli era la ménos favorable para que aquella mision pudiera producir el efecto que se buscaba. El rei, gravemente enfermo, casi moribundo, apénas podia prestar alguna atencion a los negocios públicos; i esa era absorbida por las graves dificultades de la guerra de Francia. Su tesoro, por otra parte, estaba completamente agotado, de manera que le habria sido poco ménos que imposible el dispensar a Chile el menor socorro. Eraso presentó, sin embargo, un estenso memorial en que daba noticia prolija del estado en que quedaba este pais, del peligro que corria de perderse i de la urjencia que habia de socorrerlo. El consejo de Indias oyó atentamente su solicitud, reconoció la conveniencia de enviar los auxilios que se pedian, i hasta formuló un acuerdo en que se fijaba el número de tropas que deberian componer el continjente, las armas i enseres que convenia enviar, i el salario i los premios que podrian darse a los oficiales i soldados que pasasen a servir en Chile durante seis años, o a establecerse definitivamente en este pais. Sin embargo, Domingo de Eraso partia de España de vuelta para América a principios de 1598, sin traer otra cosa que la promesa mui incierta, sin duda, de que el reino de Chile seria socorrido (34). Ya veremos cómo esos socorros habian de llegar cuando una catástrofe enorme habia producido males verdaderamente irreparables.

---

(34) El memorial de Eraso, sin fecha alguna, se conserva orijinal en el archivo de Indias, i contiene noticias acerca de Chile que, como se verá en otras notas, nos han sido de grande utilidad. Domingo de Eraso se hallaba en Panamá en setiembre de 1598. Allí halló cartas de Oñez de Loyola i un nuevo poder de éste para que siguiera representándolo en la corte en las jestiones que debia hacer para obtener socorros. Eraso reemplazó ese poder en favor del capitan Juan Lopez de Arauz que residia en Madrid, i siguió su viaje a Chile. Cuando llegó a este pais, Oñez de Loyola habia muerto.

CAPÍTULO XIV

FIN DEL GOBIERNO DE OÑEZ DE LOYOLA (1595—1598): SU DERROTA I MUERTE

1. Establecimiento de los jesuitas en Chile: milagros que se contaban acerca de su viaje.—2. Arribo de los padres agustinos i su establecimiento en Santiago.—3. Oñez de Loyola pide en vano socorros de tropas al marques de Cañete: el sucesor de éste le envía una pequeña columna de auxiliares.—4. Nueva campaña de Oñez de Loyola contra los araucanos: establecimiento de un fuerte en Puren que los españoles tienen que abandonar despues de repetidos contrastes: fundacion de la ciudad de San Luis en la provincia de Cuyo.—5. Llegan a Chile otros refuerzos enviados por el virrei del Perú, pero son insuficientes para renovar la guerra; i los vecinos de Santiago se niegan a socorrer al gobernador.—6. Sale Oñez de Loyola de la Imperial para socorrer a Angol: es derrotado i muerto en Curalava.

1. Establecimiento de los jesuitas en Chile: milagros que se contaban acerca de su viaje.

1. En vez de los auxilios de tropas que Oñez de Loyola reclamaba con tanta insistencia para adelantar la guerra araucana, el reino de Chile habia recibido por estos años dos nuevas órdenes relijiosas, los jesuitas i los agustinos. Los primeros de éstos, de institucion reciente, debian ejercer en breve una preponderante influencia en el gobierno de todas las colonias del rei de España, i un predominio casi absoluto en estas nueva asociaciones. Estamos por esto en el deber de referir con algunos pormenores la historia de su establecimiento en Chile para que se comprendan mejor las causas de su rápido desarrollo i del poder inmenso de que se vieron revestidos ántes de mucho tiempo.

Segun los historiadores de la compañía de Jesus, su arribo a Chile i

la fundacion de sus primeras casas de residencia fueron la obra de una serie no interrumpida de portentosos milagros que debian tener un prestijio irresistible en la imajinacion supersticiosa de los soldados españoles de esa época. Una señora española llamada doña Catalina de Miranda, que habia venido a Chile en compañía de la esposa de Pedro de Valdivia i que, ya mui anciana, vivia en Santiago a fines del siglo XVI, contaba, llena de uncion, que en Sevilla habia visto a San Francisco de Borja, poco mas tarde jeneral de los jesuitas, con el rostro circundado por una aureola de luz sobre natural, que desde entónçes se sintió embargada por este recuerdo, i que, al fin, doce años ántes del arribo de los jesuitas a Chile, el cielo se dignó revelarle que no moriria sin ver a esos relijiosos establecidos en este reino (1). Felipe II, que atribuia a los jesuitas un poder maravilloso para la conversion de los infieles i la estirpacion de las herejías, dispuso, por cédula de 11 de febrero de 1579, que pasasen a Chile algunos padres; pero esto no pudo conseguirse entónces por "trazas del infierno, dice uno de los mas graves historiadores de la órden, que, presintiendo temeroso cuán cruda guerra habian de publicar contra sus huestes en Chile los invictos soldados de esta compañía, se injeniaba por mil modos para estorbar que no fijasen la planta victoriosa en aquel pais, donde han conseguido tan esclarecidos trofeos del abismo" (2).

Pero este pretendido triunfo del infierno no fué de larga duracion. En 1590 el padre Juan Roman obtenia de Felipe II tres nuevas cédulas (3), por las cuales se le debian suministrar los recursos necesarios para pasar a Chile con siete jesuitas. Acatando este mandato, el virrei del Perú, de acuerdo con el superior de los jesuitas de Lima, aprobó, sin embargo, la eleccion de otros seis relijiosos i de dos hermanos coadjutores que se creian mas aparentes para esta empresa. Dos de aquellos, ordenados hacia poco en el Perú, eran chilenos de nacimiento, i

---

(1) Padre Luis de Valdivia en la vida del padre Juan Suarez inserta en el tomo III de las *Vidas ejemplares de algunos claros varones de la compañía de Jesus* del padre Juan Eusebio Nieremberg, Madrid, 1636, páj. 683.—Padre Alvaro Cienfuegos, *La heróica vida, virtudes i milagros del grande San Francisco de Borja*, Madrid, 1702, lib. IV, cap. 12.—El Padre Diego de Rosales, cuenta, ademas, que el arribo de los jesuitas a Chile fué revelado por Dios a una india que se habia hecho monja. Véase la *Historia jeneral del reino de Chile*, lib. V, cap. 2.

(2) Padre Pedro Lozano, *Historia de la compañía de Jesus de la provincia del Paraguai*, Madrid, 1754, lib. II, cap. 1, núm. 2.

(3) Cédulas de 12 i 19 de setiembre i 3 de octubre de 1590.

como todos los hijos de españoles de este pais, hablaban corrientemente la lengua de los indíjenas, lo que los hacia aptos para la predicacion. Se dió el cargo de jefe de esta colonia al padre Baltasar de Piñas, anciano catalan de mas de setenta años, que habia conocido personalmente a San Ignacio de Loyola, que en 1555 habia sido uno de los jesuitas arrojados a pedradas de Zaragoza por el pueblo amotinado, i que en Europa i en América habia desplegado un celo ardoroso por la propagacion de la órden (4). Los ocho jesuitas zarparon del Callao el 9 de febrero de 1593.

Era aquella la época del año mas favorable para semejante navegacion. Los historiadores de la órden refieren, sin embargo, que el demonio, presintiendo "la guerra que los padres le iban a declarar si soldados tan valientes i esforzados llegaban a Chile," suscitó la mas violenta tempestad que hasta entónces se hubiera visto en aquellos mares. Cuando el barco estaba a punto de perecer, los padres sacaron una reliquia del apóstol San Matias, "i lanzándola al mar, fué lo mismo sentir las aguas su contacto que abatir su orgullo, i suceder la mas serena bonanza en vez de la borrasca mas deshecha" (5). Poco despues escasearon los víveres a tal punto que los viajeros no tenian mas alimento que algunas costras de bizcocho; pero el padre Piñas se retiró a la cámara, tuvo un momento de oracion, i luego acudió en torno de la nave un cardúmen tal de peces, i era tanta la mansedumbre con que éstos se dejaban tomar, que fué fácil hacer una abundantísima provision para el resto del viaje (6).

Despues de treinta i nueve dias de navegacion, los jesuitas llegaban a la Serena, el 12 de marzo, i aquí daban principio a sus trabajos i pre-

---

(4) Ademas de las noticias que acerca de este relijioso se hallan en las historias de la compañía, pueden consultarse sus biografías especiales en las tres obras siguientes: padre Anello Oliva (napolitano), *Catálogo de algunos varones ilustres en santidad en la provincia del Perú de la compañía de Jesus*, Sevilla, 1632, fol. 15; padre Juan Eusebio Nieremberg, obra citada, páj. 687; i padre Lozano, obra i libro citados, donde destina dos estensos capítulos, 8 i 9, a referir la vida completa del padre Piñas.

(5) Padre Lozano, obra citada, lib. II, cap. 1, núm. 9.— Padre Miguel de Olivares, *Historia de los jesuitas en Chile*, cap. 1, § 3. Los jesuitas traian consigo otras reliquias que debieron producir en Chile una grande impresion. Una de ellas era, segun contaban, la cabeza de una de las once mil vírjenes, a la cual hicieron un relicario de plata en forma de castillo, refiere el padre Alonso de Ovalle en el cap. 5 del lib. VIII de su *Histórica relacion del reino de Chile*, Roma, 1646.

(6) Lozano, obra i lugar citados.

dicaciones, i operaban un nuevo prodijio. "Alojaron a los padres, dice uno de sus historiadores, en una casa desierta que habia años que nadie se atrevia a ser su inquilino por los horribles espantos i tremendas visiones con que el demonio atemorizaba a cuantos entraban en ella. Al principio esperimentaron los padres muchos de aquellos efectos; pero no hicieron caso ni se acobardaron. Acudieron a Dios con sus fervorosas oraciones para librar aquella casa i toda la ciudad de tan malas bestias, conjurándolos con los exorcismos de la iglesia; i los infernales espíritus obedecieron al imperio de los ministros del evanjelio, dejando libre la casa i la ciudad" (7).

Estos milagros, que en nuestro tiempo hacen asomar la risa a los labios, eran jeneralmente creidos en el siglo XVI. La gran mayoría de los españoles de ese siglo vivia por la imajinacion en un mundo singular, en que todo se resolvia por medio de prodijios maravillosos. Así, pues, la noticia del arribo de los jesuitas a la Serena, i la fama de los milagros que operaban, produjo en Santiago la mas viva satisfaccion. Del poder sobrenatural que se atribuia a esos relijiosos debia esperarse la cesasion de todos los males horribles que aflijian a la colonia, de la guerra interminable del sur i de la miseria jeneral del pais. Así se comprende que los vecinos de Santiago hicieran grandes preparativos para acojer a los jesuitas con un recibimiento digno de los beneficios que esperaban de su presencia.

Los padres evitaron, sin embargo, el aparatoso recibimiento con que se les aguardaba. Hicieron su entrada a la ciudad al amanecer del dia 12 de abril, i fueron a hospedarse al convento de los padres dominicanos. Visitados allí por los vecinos mas importantes de Santiago, los jesuitas manifestaron su propósito de dar misiones en todas partes, pero sin tener una residencia fija. Esta resolucion excitó el celo de las jentes. Juntáronse inmediatamente erogaciones pecuniarias bien superiores a lo que podia esperarse de la pobreza del pais, i con ellas se compraron a una cuadra de la plaza principal dos espaciosos solares que habian sido de Rodrigo de Quiroga, i se dió principio a la construccion de la iglesia i de la primera residencia de los recien llegados.

Cuentan los historiadores de la órden que aquellos primeros jesuitas hallaron a los pobladores de Chile en el estado mas lastimoso de desmoralizacion. "Este famoso reino, dice uno de ellos, se hallaba tan inculto i lleno de malezas en lo moral, que solo se conocia el vicio, i

(7) Padre Olivares, obra i lugar citados. El padre Lozano cuenta igualmente este milagro al terminar el cap. I del lib. II de su obra.

no se sabia de qué color era la virtud.» La lascivia, la codicia i el orgullo estaban triunfantes. «Veíase, añade, el vicio aplaudido i la virtud despreciada» (8). Aquella relajacion de costumbres en una sociedad en que imperaba el mas exaltado fanatismo relijioso, en que el clero gozaba de un prestijio ilimitado, i en que se esplicaban como milagros prodijiosos los sucesos mas ordinarios, revelaba que la relijion tal como la entendian i como la practicaban los conquistadores, era un pobre elemento de civilizacion. Los jesuitas, sin embargo, se esplicaron de una manera mui diferente las causas de aquella desmoralizacion. El sencillo historiador, cuyas palabras acabamos de citar, dice que entónces las jentes no se confesaban mas que una vez al año, por semana santa; i que, ademas, faltaban los predicadores a punto de que era preciso pagar cien pesos por un sermon. Para remediar ese estado de cosas, los padres jesuitas instituyeron numerosas cofradias, inventaron fiestas i procesiones casi para cada dia; pero el resultado de sus trabajos no correspondió mas que en parte a sus propósitos. Como tendremos ocasion de verlo mas adelante, desde entónces se repitieron sin cesar las invenciones mas absurdas de milagros, se multiplicaron las funciones relijiosas, la compañía de Jesus comenzó a amontonar riquezas inmensas, pero la moralidad pública no ganó nada con tales innovaciones.

2. Arribo de los padres agustinos i su establecimiento en Santiago.

2. La introduccion de los relijiosos de la órden de San Agustin tuvo lugar poco mas tarde, i fué tambien acompañada de historias de prodijios. Contábase que algunos años ántes se habia visto en la casa del capitan Francisco de Riberos a Jesus Nazareno, vestido con el traje de fraile agustino; que en la misma casa se habia hallado una efijie de bulto de aquel santo, i una bandada de cuervos negros, aves que nunca se habian visto en el pais, i que demostraban que ese sitio estaba destinado para convento. En efecto, estos antecedentes sirvieron para que los propietarios cedieran mas tarde la casa a los primeros relijiosos que llegaron a Chile. Como se ve, a fines del siglo XVI hubo una recrudescencia de superstición que se manifestaba por el crédito con que eran acojidas estas absurdas invenciones.

En enero de 1595 salieron del Callao tres relijiosos agustinos, que

(8) Olivares, obra i capítulo citados, § 5.— El cuadro del estado de Chile en aquella época que ha trazado el historiador de los jesuitas es mui poco lisonjero para los eclesiásticos seculares i regulares que entónces habia en el pais.

venian a Chile a fundar su primer convento bajo la direccion de frai Cristóbal de Vera. En Santiago se les dió un espacioso solar en el barrio de la Cañada; pero luego la donacion del capitan Riberos, de que hemos hablado mas arriba, les permitió levantar una iglesia modestísima i establecer su residencia en la calle principal de la ciudad, a dos cuadras de distancia de la plaza mayor. Apénas instalados en aquel lugar, una catástrofe inesperada puso en gran conflicto a esos relijiosos. En la noche del 12 de diciembre de 1595, el fuego destruyó la mayor parte de los nuevos edificios, que debian ser puramente provisorios. A no caber duda, el incendio era intencional. En la enmaderacion de un departamento del edificio que se salvó de las llamas, se hallaron manojos de astillas embreadas, sujetos con pajuelas, i colocados convenientemente para propagar el fuego. Las sospechas recaian sobre los relijiosos franciscanos, que se llevaban mal con los agustinos; pero desde que se trató de instruir un proceso, fué imposible llegar al esclarecimiento de la verdad. Cuando se quiso tomar declaraciones a los presuntos culpables, el provincial de los franciscanos frai Antonio de Olivares sostuvo que solo él podia ser juez de los frailes de su órden. El correjidor de Santiago, capitan Nicolas de Quiroga, i el provisor del obispado, licenciado Melchor Calderon, que era a la vez canónigo tesorero de la catedral, parecian interesados en acallar aquel proceso escandaloso, lo que dió lugar a que se les creyera cómplices o encubridores del crímen. El cronista de los padres agustinos ha referido a este respecto que una efijie del santo fundador que salvó milagrosamente de las llamas, fijó sus ojos airados sobre aquellos dos altos funcionarios (9). Todo fué inútil, sin embargo: los autores del incendio quedaron impunes, i, sobre todo, amparados ante la opinion por el empeño que se habia puesto en echar un velo sobre todo aquello.

Este ruidoso acontecimiento i el empeño que se puso en ocultar a los culpables, fueron ineficaces para desprestijiar a la nueva órden. Los padres agustinos conservaron a pesar de todo, su valimiento en Santiago, i luego pudieron establecer nuevas casas de residencia en otras ciudades del reino. Mas aun; el 10 de setiembre de 1596, el cabildo

---

(9) Frai Bernardo de Torres, *Crónica de la provincia peruana del órden de ermitaños de San Agustin*, Lima, 1654, lib. I, cap. 6.—El padre Torres envuelve su relacion en cierto misterio que no permite descubrir cuál fué la órden relijiosa complicada en el incendio del primer convento de los Agustinos; pero he podido tener a la vista i orijinales, muchas de las piezas del proceso iniciado en 1596 para descubrir a los autores de aquel crímen.

eclesiástico, que gobernaba la diócesis en sede vacante por muerte del obispo Medellin, celebraba en la catedral una aparatosa reunion con el cabildo civil, i ambos acordaban declarar al patriarca San Agustin por abogado contra la langosta, constituir en dia festivo su aniversario dentro de la ciudad, i fijar las procesiones i fiestas que debian hacérsele (10). En esa misma época, los padres agustinos levantaban una informacion legal para dejar probado que en el incendio del convento habia habido milagro, por cuanto el fuego habia respetado el lugar en que se hallaban las efijies de los santos. La fama de este milagro realzó el crédito de los agustinos, i favoreció los legados i donaciones que los piadosos habitantes de Chile hicieron poco mas tarde a los relijiosos agustinos (11).

3. Oñez de Loyola pide en vano socorros de tropas al marques de Cañete: el sucesor de éste le envía una pequeña columna de auxiliares.

3. Miéntras los pobladores de Santiago vivian preocupados con esta repeticion de milagros i de prodijios, Oñez de Loyola sostenia en el sur la guerra contra los indios araucanos bajo las peores condiciones. A pesar de la debilidad de sus fuerzas, fundó una pequeña fortaleza en la ribera norte del Biobio a que dió el nombre de Jesus, i en los primeros meses de 1595 resolvió espedicionar al distrito de Tucapel para destruir los sembrados de los indios de guerra. Con este objeto partió de Santa Cruz a la cabeza de setenta soldados. Era de temerse que los araucanos cayesen sobre esta nueva ciudad, que quedaba desguarnecida. El gobernador, en vista de este peligro, mandó que el correjidor de Chillan, Juan Guirao, acudiese con los vecinos encomenderos de ese distrito a defender a Santa Cruz durante los quince dias que debia durar la campaña. Pero esta órden fué el oríjen de una escandalosa desobediencia, declarada con la mas insólita arrogancia, con las armas en la mano i con amenazas que hacian desaparecer todo respeto (12). Por fortuna, los indios que entónces no eran vigorosamente atacados por los españoles, se mantenian mas o ménos tranquilos, sin compren-

(10) Se ha perdido el libro de acuerdos del cabildo de Santiago correspondiente a los años de 1596—1601; pero he tenido a la vista una copia contemporánea de esta acta, autorizada por el escribano de cabildo Jines de Toro Mazote.

(11) Conservo en mi poder algunas de las piezas del espediente seguido por el padre presentado frai Diego de Castro para probar la autenticidad del milagro de que se habla en el testo.

(12) Representacion inédita del sarjento mayor Olaverria al virrei del Perú i a la audiencia de Lima en agosto de 1595.

der que las circunstancias les eran favorables para tentar una campaña enérjica i resuelta.

En esos momentos habian desaparecido los temores que inspiraba el año anterior la presencia de los corsarios en estos mares. Todo hacia creer que el virrei del Perú, libre de inquietudes por este lado, se hallaria en situacion de enviar a Chile los socorros que se le habian pedido con tanta instancia i que cada dia eran mas indispensables. En junio de 1595, Oñez de Loyola despachó de nuevo al Perú al sarjento mayor Olaverria provisto de los mas amplios poderes. Para obtener los auxilios que necesitaba el reino de Chile, Olaverria debia jestionar ante el virrei i ante la real audiencia; i en caso de denegacion a su demanda, estaba facultado para dirijirse a España i dar cuenta al rei de estas ocurrencias.

Olaverria se hallaba en Lima en los primeros dias de agosto, e inmediatamente inició sus trabajos dirijiendo sus representaciones a la real audiencia. Atribuyendo la tranquilidad relativa de los araucanos a efecto de la pericia militar de Oñez de Loyola, esponia en sus memoriales que este gobernador, aunque contando con muchos ménos recursos que sus predecesores, habia obtenido los mas favorables resultados i que llevaria la guerra a una terminacion segura i definitiva si se le enviaban los socorros que exijia. Reclamaba, en consecuencia, que le diesen "trescientos soldados para que suplan la falta de los vecinos i encomenderos, doce mil pesos de plata ensayada para comprar bastimentos en cada un año, i, sobre todo, cien mil pesos para socorrer el año que viene la jente de guerra, la cual de hoi en cuatro meses estará desnuda i necesitada." En los memoriales subsiguientes, Olaverria pidió, ademas, al virrei la suspension de las ordenanzas que prohibian al gobernador de Chile el hacer servir en la guerra a los vecinos encomenderos i moradores de todo el reino.

Pero estas reclamaciones, por justas i fundadas que pareciesen, iban a estrellarse contra la obstinada desconfianza del virrei respecto de las aptitudes del gobernador de Chile, contra su profunda conviccion de que la guerra de este pais era mal dirijida, i sobre todo contra su resolucion inflexible de limitar cuanto le fuese dable los gastos del tesoro real. Despues de imponerse de las repetidas representaciones de Olaverria, el marques de Cañete resolvió, con fecha de 4 de setiembre, "que atento a las causas referidas, i a lo que S. M. tiene ordenado i mandado a su señoría, está con resolucion de enviar 400 hombres armados i pertrechados de bastimentos i las municiones necesarias que son con los que se entiende se acabará aquella guerra en el estado que está. I

porque tiene entendido que estos 400 hombres se levantaran con mas facilidad i a ménos costa de S. M. en Tierra Firme que en este reino, enviará capitanes a aquella tierra para que los levanten i traigan en los navíos de S. M., de manera que puedan estar en el reino de Chile por San Juan del año que viene de 96; i con esto se podrá escusar la vejacion i molestia que reciben los vecinos con los apercibimientos ordinarios. I en los demas dineros i cosas que pide, está su señoría aguardando respuesta de S. M. en lo que sobre esto le tiene consultado.» Los repetidos esfuerzos de Olaverria para tener una resolucion mas eficaz i un socorro mas pronto, fueron enteramente infructuosos (13).

Todo hace creer que el virrei marques de Cañete no pensó nunca en socorrer a Chile con los refuerzos que prometia en aquella provision. Sintiéndose viejo i enfermo, i deseando volver a España a atender sus intereses particulares que por entónces no se hallaban en buen estado, i a solicitar en la corte el premio de sus servicios, habia pedido con instancias al rei que lo relevase del gobierno del Perú. Felipe II, por cédula de 10 de marzo de 1595 habia accedido a su demanda, i nombrado en su reemplazo a don Luis de Velasco, que a la sazon desempeñaba el virreinato de Nueva España. Cuando el marques de Cañete ofrecia socorrer a Chile, tenia ya conocimiento de la resolucion del rei, i sabia que su sucesor debia llegar en breve al Perú. Así, pues, no tomó las medidas convenientes para formar la columna de auxiliares que tenia ofrecida, i se alejó de Lima en mayo de 1596 dejando al virrei Velasco el encargo de entender en estos negocios (14).

El nuevo virrei se recibió del mando el 24 de julio de 1596. Impuesto de la azarosa situacion en que se hallaba el reino de Chile, mandó inmediatamente levantar una columna de tropas auxiliares cuyo mando

(13) En 1598, Oñez de Loyola envió a España todos los documentos relativos a estas peticiones de socorros, i se conservan inéditos en el archivo de Indias. El sarjento mayor Miguel de Olaverria no volvió mas a Chile. Siguió su viaje a España, i allí tomó con empeño la defensa de Oñez de Loyola. Fué entónces, por los años de 1599, cuando escribió su importante informe sobre las cosas de Chile que se conserva orijinal en el archivo de Indias, i que fué publicado por don Claudio Gay en el II tomo de *Documentos* que acompañan a su historia. Por el caudal de noticias, por la seriedad de propósitos del autor, i hasta por el arte literario, ese informe es una pieza capital para estudiar los primeros años de nuestra historia. Miguel de Olaverria que, a no caber duda, era un hombre intelijente i observador, habia llegado a Chile con don Alonso de Sotomayor, i tuvo, por tanto, tiempo para conocer bien el pais i para recojer datos seguros acerca de su historia anterior.

(14) El marques de Cañete, cuando iba de partida, encontró en Paita a su sucesor, i allí lo impuso del estado de las cosas de Chile i de la dificultad que habia en

confió a su propio sobrino don Gabriel de Castilla, mancebo de pocos años que merecia todo el afecto del virrei (15). Pero cuando se levantó la bandera de enganche, i cuando el tambor llamaba a los voluntarios, las jentes abandonaban los pueblos huyendo del servicio militar, i sobre todo negándose a servir en un pais cuya guerra de cerca de medio siglo, infundia por todas partes el desaliento i el terror. Los ajentes del virrei se vieron en la necesidad de pagar adelantados a cada soldado ciento cincuenta pesos, i a prometerles con toda seriedad que el término de servicio no duraria mas que un año. Aun así, solo fué posible reunir doscientos quince hombres, muchos de los cuales eran muchachos inútiles todavía para el servicio militar (16). Esa columna partia del Callao el 11 de octubre con el propósito de alcanzar a servir en la campaña que debia emprenderse en Chile el verano próximo.

4. Nueva campaña de Oñez de Loyola contra los araucanos: establecimiento de un fuerte en Puren que los españoles tienen que abandonar despues de repetidos contrastes: fundacion de la ciudad de San Luis en la provincia de Cuyo.

4. En efecto, un mes mas tarde llegaban a Valparaiso esas tropas; i se trasladaban en seguida a Santiago para terminar su equipo militar. Oñez de Loyola se habia lisonjeado de que en esta ocasion los vecinos de la capital harian un esfuerzo para ayudarlo con algunos auxiliares, con caballos i con armas para abrir la próxima campaña. Un ajente suyo, el capitan Miguel de Silva, habia llegado a Santiago a reclamar estos socorros; pero encontró en casi

el Perú para levantar jente con que socorrer ese pais. Sin embargo, el primer cuidado de Velasco al llegar a Lima fué disponer que se organizase la columna auxiliar de que hablaremos mas adelante. Constan estos hechos de una carta inédita del virrei Velasco al gobernador Oñez de Loyola, escrita en el Callao en 11 de octubre de 1596.

(15) El 3 de abril de 1603, el factor de la real hacienda del Perú formulaba cargos contra el virrei Velasco por los sueldos considerables pagados por el desempeño de estas comisiones a su pariente don Gabriel de Castilla, del cual dice "que seria de edad de diezioch años". Véanse los documentos publicados en el tomo 52 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, pájs. 484 i 531.

(16) Algunos cronistas que escribieron sobre estos sucesos con completo desconocimiento de los documentos, han llegado a asentar que este socorro era compuesto de 700 hombres, error que, como infinitos otros del mismo orijen, se encuentra repetido en la *Historia de Chile* de Gay. Véase el tomo II, páj. 236. La cifra que nosotros damos en el testo es la misma que consigna la carta citada del virrei Velasco a Oñez de Loyola. Este último, dando cuenta al rei en marzo de 1597 de los sucesos de la guerra, le dice que aquel refuerzo era de 200 hombres, "aunque la mitad de ellos sin provecho por ser mui muchachos i desarmados."

todos los habitantes la mas obstinada resistencia a abandonar sus casas i a contribuir a los gastos de la guerra. Solo unos pocos de ellos se prestaron a acudir al llamamiento del gobernador. Reuniéronse, sin embargo, algunas provisiones, en parte compradas con los dineros del tesoro real, i en parte recojidas por via de donativo. El mismo gobernador, impuesto de estas dificultades, mandó suspender esos trabajos, pidiendo que para el año siguiente los vecinos de Santiago le prestasen un apoyo mas eficaz para continuar la guerra (17).

El 10 de enero de 1597 se hallaban reunidos en Quinel, a corta distancia de Chillan, los auxiliares que acababan de llegar del Perú, i los pocos voluntarios que salieron de Santiago, i un cuerpo regular de indios amigos. Oñez de Loyola les pasó revista, reconoció al capitan don Gabriel de Castilla en el rango de maestre de campo, i en seguida emprendió la marcha al sur para ocupar las ciénagas de Lumaco i de Puren en donde se hacian fuertes los araucanos, ejecutando ademas frecuentes correrías con que inquietaban alternativamente a los pobladores de Angol i de la Imperial. Las tropas españolas constaban de solo trescientos soldados; pero esas fuerzas bastaron para desbaratar a los indios en numerosos encuentros. Oñez de Loyola levantó en Puren un fuerte a que dió el nombre de San Salvador de Coya. Durante muchos dias, aquellos alrededores fueron el teatro de una guerra incesante i obstinada. Aprovechándose de la ausencia del gobernador con una parte de sus tropas, los indios sitiaron esa fortaleza, pero sus defensores resistieron resueltamente, i dieron tiempo a que Oñez de Loyola acudiera en su auxilio. Los bárbaros fueron al fin puestos en derrota, de tal suerte que al terminarse el verano, en el mes de marzo, la comarca parecia momentáneamente pacificada (18).

Sin duda, el gobernador Oñez de Loyola debió hacerse esta ilusion. Creia sin embargo que el sometimiento de los araucanos no seria definitivo sino cuando contando con un número mayor de tropas, pudiese fundar una ciudad en el sitio en que habia levantado el fuerte de San Salvador, i sobre todo cuando repoblase la ciudad que habia existido en años atras en la rejion de Tucapel. Para conseguir este resultado, determinó enviar al Perú al maestre de campo don Gabriel

---

(17) Carta del cabildo de Santiago al gobernador, de 5 de enero de 1597.

(18) Carta inédita de Oñez de Loyola al rei, conservada en el archivo de Indias sin fecha, pero cuyo tenor revela que fué escrita en marzo del 1597.

confió a su propio sobrino don Gabriel de Castilla, mancebo de pocos años que merecia todo el afecto del virrei (15). Pero cuando se levantó la bandera de enganche, i cuando el tambor llamaba a los voluntarios, las jentes abandonaban los pueblos huyendo del servicio militar, i sobre todo negándose a servir en un pais cuya guerra de cerca de medio siglo, infundia por todas partes el desaliento i el terror. Los ajentes del virrei se vieron en la necesidad de pagar adelantados a cada soldado ciento cincuenta pesos, i a prometerles con toda seriedad que el término de servicio no duraria mas que un año. Aun así, solo fué posible reunir doscientos quince hombres, muchos de los cuales eran muchachos inútiles todavía para el servicio militar (16). Esa columna partia del Callao el 11 de octubre con el propósito de alcanzar a servir en la campaña que debia emprenderse en Chile el verano próximo.

4. Nueva campaña de Oñez de Loyola contra los araucanos: establecimiento de un fuerte en Puren que los españoles tienen que abandonar despues de repetidos contrastes: fundacion de la ciudad de San Luis en la provincia de Cuyo.

4. En efecto, un mes mas tarde llegaban a Valparaiso esas tropas; i se trasladaban en seguida a Santiago para terminar su equipo militar. Oñez de Loyola se habia lisonjeado de que en esta ocasion los vecinos de la capital harian un esfuerzo para ayudarlo con algunos auxiliares, con caballos i con armas para abrir la próxima campaña. Un ajente suyo, el capitan Miguel de Silva, habia llegado a Santiago a reclamar estos socorros; pero encontró en casi

el Perú para levantar jente con que socorrer ese pais. Sin embargo, el primer cuidado de Velasco al llegar a Lima fué disponer que se organizase la columna auxiliar de que hablaremos mas adelante. Constan estos hechos de una carta inédita del virrei Velasco al gobernador Oñez de Loyola, escrita en el Callao en 11 de octubre de 1596.

(15) El 3 de abril de 1603, el factor de la real hacienda del Perú formulaba cargos contra el virrei Velasco por los sueldos considerables pagados por el desempeño de estas comisiones a su pariente don Gabriel de Castilla, del cual dice "que seria de edad de diezioch0 años". Véanse los documentos publicados en el tomo 52 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, persona pájs. 484 i 531.

(16) Algunos cronistas que escribieron sobre estos sucesos con completo desconocimiento de los documentos, han llegado a asentar que este socorro era compuesto de 700 hombres, error que, como infinitos otros del mismo oríjen, se encuentra repetido en la *Historia de Chile* de Gay. Véase el tomo II, páj. 236. La cifra que nosotros damos en el testo es la misma que consigna la carta citada del virrei Velasco a Oñez de Loyola. Este último, dando cuenta al rei en marzo de 1597 de los sucesos de la guerra, le dice que aquel refuerzo era de 200 hombres, "aunque la mitad de ellos sin provecho por ser mui muchachos i desarmados."

todos los habitantes la mas obstinada resistencia a abandonar sus casas i a contribuir a los gastos de la guerra. Solo unos pocos de ellos se prestaron a acudir al llamamiento del gobernador. Reuniéronse, sin embargo, algunas provisiones, en parte compradas con los dineros del tesoro real, i en parte recojidas por via de donativo. El mismo gobernador, impuesto de estas dificultades, mandó suspender esos trabajos, pidiendo que para el año siguiente los vecinos de Santiago le prestasen un apoyo mas eficaz para continuar la guerra (17).

El 10 de enero de 1597 se hallaban reunidos en Quinel, a corta distancia de Chillan, los auxiliares que acababan de llegar del Perú, i los pocos voluntarios que salieron de Santiago, i un cuerpo regular de indios amigos. Oñez de Loyola les pasó revista, reconoció al capitan don Gabriel de Castilla en el rango de maestre de campo, i en seguida emprendió la marcha al sur para ocupar las ciénagas de Lumaco i de Puren en donde se hacian fuertes los araucanos, ejecutando ademas frecuentes correrías con que inquietaban alternativamente a los pobladores de Angol i de la Imperial. Las tropas españolas constaban de solo trescientos soldados; pero esas fuerzas bastaron para desbaratar a los indios en numerosos encuentros. Oñez de Loyola levantó en Puren un fuerte a que dió el nombre de San Salvador de Coya. Durante muchos dias, aquellos alrededores fueron el teatro de una guerra incesante i obstinada. Aprovechándose de la ausencia del gobernador con una parte de sus tropas, los indios sitiaron esa fortaleza, pero sus defensores resistieron resueltamente, i dieron tiempo a que Oñez de Loyola acudiera en su auxilio. Los bárbaros fueron al fin puestos en derrota, de tal suerte que al terminarse el verano, en el mes de marzo, la comarca parecia momentáneamente pacificada (18).

Sin duda, el gobernador Oñez de Loyola debió hacerse esta ilusion. Creia sin embargo que el sometimiento de los araucanos no seria definitivo sino cuando contando con un número mayor de tropas, pudiese fundar una ciudad en el sitio en que habia levantado el fuerte de San Salvador, i sobre todo cuando repoblase la ciudad que habia existido en años atras en la rejion de Tucapel. Para conseguir este resultado, determinó enviar al Perú al maestre de campo don Gabriel

---

(17) Carta del cabildo de Santiago al gobernador, de 5 de enero de 1597.

(18) Carta inédita de Oñez de Loyola al rei, conservada en el archivo de Indias sin fecha, pero cuyo tenor revela que fué escrita en marzo del 1597.

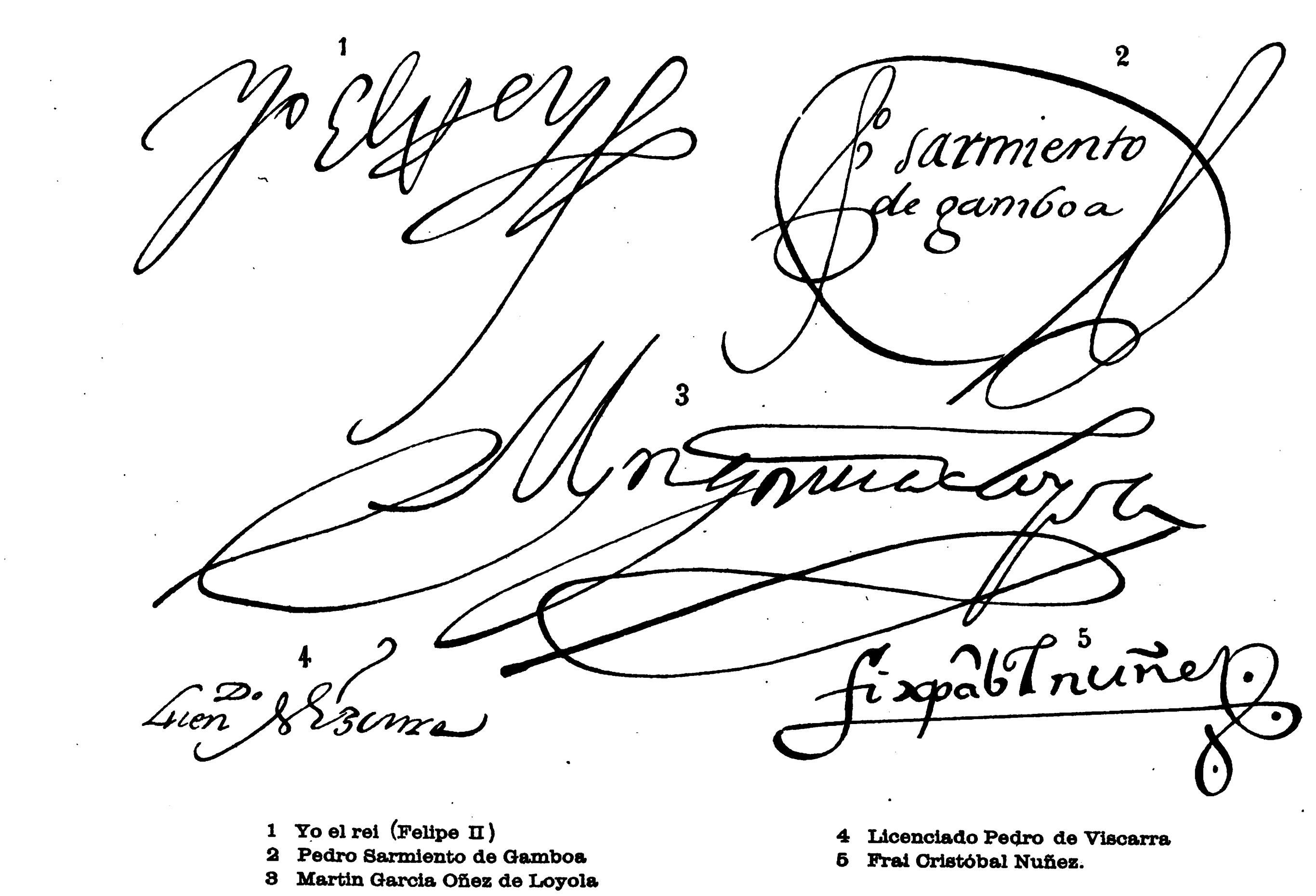
de Castilla a pedir nuevos auxilios al virrei, i redobló sus instancias a la ciudad de Santiago a fin de que el verano próximo contribuyese con un continjente regular para proseguir la guerra. Sus ilusiones debieron fortificarse con los avisos que le daban los españoles del fuerte de Arauco. Comunicaban éstos que los indios de Tucapel, cansados de tan largas guerras, i escarmentados por sus derrotas i por las miserias que sufrian, estaban dispuestos a dar la paz. Engañado por estas promesas, el gobernador resolvió trasladarse a esos lugares en los primeros dias de abril (1597) para tocar en breve un doloroso desengaño. A pesar de las primeras lluvias del invierno, que en ese año fueron formidables, atravesó la cordillera de Nahuelbuta, i llegó hasta la plaza de Arauco. Miéntras se ocupaba allí en reunir a los caciques comarcanos para tratar de la paz, los indios de Puren volvian a tomar las armas, trababan repetidos combates contra los defensores del fuerte de San Salvador i ponian a éstos a punto de sucumbir. La situacion de los españoles en aquellos lugares comenzaba a hacerse insostenible, teniendo que mantener una guerra porfiada cuando las lluvias torrentosas de un invierno excepcional habian aumentado las aguas de los rios i hecho intransitables los campos.

Oñez de Loyola, sin embargo, conservó su completa enerjía. Sin arredarse por los peligros de toda clase que lo rodeaban, marchó resueltamente en socorro del fuerte amenazado, cuyos defensores eran en su mayor parte soldados novicios i bisoños que no podian inspirar mucha confianza. Trasmontando de nuevo la cordillera de la costa en la estacion mas desfavorable, pasando rios torrentosos a vado o en balsas segun las ocasiones, i a veces a nado, llegó al fuerte de San Salvador en los momentos en que era mas necesaria su presencia. Los indios, con una habilidad bien superior a lo que podia esperarse de su estado de barbarie, habian comenzado a desviar la corriente del rio de Lumaco para anegar el sitio en que estaban establecidos los españoles. Fué necesario abandonar ese lugar, i construir en otro vecino unas palizadas detras de las cuales se levantaron galpones i ranchos de paja para resguardo de la tropa i para encerrar las municiones.

Estos trabajos imponian a aquellos soldados sufrimientos i fatigas que casi es imposible describir. El invierno de 1597, como hemos dicho, fué excepcionalmente lluvioso. En todo el territorio, la crece estraordinaria de los rios causó daños de la mayor consideracion. En Santiago, el Mapocho salió de madre, inundó las calles de la ciudad, destruyó muchas casas i heredades i causó la muerte de un número considerable de personas. En las provincias del sur, como sucede siem-

PERSONAJES NOTABLES (1578 - 1598)

I



1 Yo el rei (Felipe II)
2 Pedro Sarmiento de Gamboa
3 Martin Garcia Oñez de Loyola
4 Licenciado Pedro de Viscarra
5 Frai Cristóbal Nuñez.

pre en Chile, las lluvias fueron todavía mas abundantes. Oñez de Loyola i sus compañeros estaban obligados a trabajar las palizadas i ranchos en medio de tempestades deshechas, i pisando sobre el agua i el fango, sin tener abrigo ni de dia ni de noche. El gobernador contrajo una inflamacion a la vista que lo puso a punto de perder el ojo derecho. Las dificultades para comunicarse con las ciudades de Angol i de la Imperial, i para hacer llegar los víveres mas indispensables para el mantenimiento de aquella guarnicion, habrian sido invencibles para hombres ménos enérjicos que aquellos resueltos soldados.

Cinco meses resistieron en ese lugar. En setiembre se hallaban estrechamente sitiados por los indios, pero se defendian sin descanso. Una mañana, Oñez de Loyola habia hecho salir setenta soldados a batir en las cercanías un cuerpo enemigo. Despues de perder ocho hombres, volvian rechazados por los bárbaros, cuando estalló un violento incendio en los ranchos i galpones de los españoles. El fuego era un accidente del todo casual, motivado por el descuido de un muchacho; pero produjo una grande alarma i dió lugar a la mas espantosa i desordenada confusion. Los españoles perdieron muchos de sus caballos i una buena parte de sus provisiones; i se vieron forzados a abandonar el sitio que ocupaban, i a replegarse a Angol. Pero aquel incendio i esta retirada fueron causa de que la insurreccion de los indios tomase mucho mayor cuerpo. En efecto, durante la primavera, los bárbaros se mantuvieron sobre las armas haciendo correrías en toda aquella comarca, e inquietando a los indios que servian de auxiliares a los españoles. El capitan Miguel de Silva, que defendia la plaza de Arauco, desplegó en esa ocasion tanta sagacidad para penetrar los proyectos de los enemigos como audacia para combatirlos (19).

Aun en medio de las angustias producidas por aquel estado de cosas, i, sobre todo, por la escasez de jente, los españoles que poblaban la gobernacion de Chile, persistian en la antigua costumbre de esparcirse en una vasta estension de territorio i de fundar nuevas ciudades. Bajo el gobierno de Oñez de Loyola, el año de 1596, segun el mayor número de los cronistas, fué fundada en la rejion de Cuyo, al otro lado de

(19) Oñez de Loyola ha consignado todos estos hechos en una estensa carta dirijida al rei desde Concepcion con fecha de 17 de enero de 1598. La correspondencia de este gobernador es mui copiosa, i contiene un abundante caudal de noticias; pero estan espuestas sin método ni órden, en forma poco concreta, con gran redundancia de palabras, i sin aquella claridad que ha hecho justamente célebre la correspondencia de Pedro de Valdivia, el primer gobernador de Chile.

los Andes, la ciudad de San Luis, condenada por su alejamiento i por su escasez de pobladores, a llevar por largos años una existencia oscura i miserable. Aunque se le dió el nombre de San Luis de Loyola, en honor del gobernador de Chile, seguramente su fundacion fué la obra esclusiva de los vecinos de Mendoza, estimulados por la esperanza de beneficiar los terrenos auríferos que existian en aquellos lugares (20).

5. Llegan a Chile otros refuerzos enviados por el virrey del Perú, pero son insuficientes para renovar la guerra; i los vecinos de Santiago se niegan a socorrer al gobernador.

5. El gobernador quedaba aguardando los nuevos refuerzos que habia pedido al Perú. En efecto, en 23 de abril de 1597, llegaba a Lima el maestre de campo don Gabriel de Castilla a dar cuenta al virrei de los graves sucesos de Chile i a reclamar el envío de otros socorros (21). Las noticias que éste llevaba no eran mui aparentes para estimular el entusiasmo de las jentes incitándolas a venir a este pais. Sin embargo, el virrei mandó el 7 de junio, que se publicase al son de pífanos i tambores un bando

(20) Los cronistas colocan en esta misma época, o mas propiamente, en el año de 1596, la fundacion de la tercera ciudad de la provincia de Cuyo, a la cual se dió el nombre de San Luis de Loyola, llegando a asentar algunos que el gobernador de Chile destinó a este objeto una parte de las tropas que trajo del Perú don Gabriel de Castilla, pero sin indicar quién fué el encargado de esta fundacion ni el dia de la fecha en que tuvo lugar. Los documentos contemporáneos que he tenido a la vista no mencionan este hecho; i aun por su espíritu se deja ver que no es posible que Oñez de Loloya se desprendiera de una porcion de sus tropas, por pequeña que fuese, para destinarla a esta lejana i entónces poco útil fundacion. Sin embargo, es indudable que la ciudad de San Luis fué fundada bajo el gobierno de Oñez de Loyola, i que recibió el nombre de éste. Así lo dicen espresamente el maestre de campo, Alonso Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, pájina 44, que estuvo allí el año de 1600, cuando venia de España; i el sarjento mayor Miguel de Olaverria en el valioso informe que acerca del reino de Chile escribió por los años de 1599.

Me inclino a creer que la fundacion de la ciudad de San Luis fué la obra esclusiva de los vecinos de Mendoza, sin intervencion directa de las autoridades de este otro lado de la cordillera, lo que esplicaria el silencio que a este respecto guardan los documentos. Quizá en su oríjen esa ciudad fué un asiento para esplotar los lavaderos de oro que por algun tiempo dieron renombre a ese lugar. Por lo demas, el pueblo de San Luis, no solo era sumamente pobre, sino que, durante muchos años, fué casi del todo desconocido. El obispo Lizarraga, que escribia en 1605 la descripcion histórico-jeográfica de Chile, que hemos citado tantas veces, no lo nombra siquiera en los capítulos 69 i 70 que destina a describir la provincia de Chile. El mismo silencio guarda el cronista Antonio de Herrera en el cap. 22 de su *Descripcion de las Indias*, escrita en 1601 con conocimiento mas o ménos completo de toda la jeografía americana de esa época.

(21) Carta inédita de don Luis de Velasco al rei, Lima 23 de abril de 1597.

solemne, por el cual se abria un nuevo enganche de voluntarios para socorrer a Chile. Ofrecia allí que a cada soldado se le pagarian en el acto del enganche ciento cincuenta pesos de a nueve reales de plata, si no tuviese armas; pero que esta prima seria de doscientos pesos para los que se presentasen provistos a sus propias espensas de arcabuz i de cota. El virrei aseguraba que los que quisieran engancharse bajo tales condiciones, no estarian obligados al servicio militar mas que durante un año cabal, al cabo de cuyo tiempo quedarian libres de dejar las armas i volverse al Perú. A pesar de tan ventajosas condiciones, despues de cerca de tres meses de dilijencias, solo alcanzaron a reunirse ciento cuarenta hombres, i de ellos habia cerca de cincuenta inútiles para el servicio militar por su corta edad. Todos ellos fueron provistos de arcabuces; pero no pudieron hallarse cotas mas que para una parte de la columna. El virrei, ademas, suministró en esta ocasion veinte botijas de pólvora, cuatro piezas de artillería i siete mosquetes, arma de fuego que entónces comenzaba a reemplazar a los arcabuces, i que era superior a éstos por su mayor precision i por su mayor calibre. Don Gabriel de Castilla salió del Callao con estos auxilios el dia 9 de octubre, i llegaba a Valparaiso el 1.° de noviembre, despues de veintidos dias de navegacion (22).

En prevision del arribo de este socorro, i pensando siempre en abrir contra los araucanos una campaña mas decisiva el verano siguiente, el gobernador Oñez de Loyola habia reclamado de los vecinos de Santiago que le prestasen los auxilios prometidos de hombres i de caballos. El mismo maestre de campo don Gabriel de Castilla, habia traido del Perú una provision del virrei en que, revocando las ordenanzas anteriores, disponia que los vecinos de las ciudades de Chile acudieran a la guerra en la forma usada en los años pasados. Pero la prolongacion de la lucha habia fatigado ya a todo el mundo. En Santiago se renovaron las resistencias con tanta resolucion que los ajentes del gobernador no pudieron conseguir mas que algunos caballos, casi todos inútiles para el servicio, i apénas lograron determinar a unos pocos individuos a salir a campaña. Despues de inútiles dilijencias para engrosar su columna i para reunir los elementos mas indispensables para la guerra, el maestre de campo partia para el sur en los últimos

---

(22) Bando del virrei Velasco, de 7 de junio de 1597. Ms. Carta de don Gabriel de Castilla al presidente Oñez de Loyola, escrita en Valparaiso el 1.° de noviembre del mismo año.

dias de 1597 casi sin llevar mas continjente que los soldados que acababan de llegar del Perú.

Privado de los recursos que esperaba i que le eran indispensables para abrir una campaña eficaz, el gobernador permanecia en las ciudades del sur reducido a la mas absoluta inaccion. Venciendo no pocas dificultades i apelando a todo jénero de halagos i promesas, habia conseguido que los soldados enganchados en Lima en 1597 para servir solo un año, consintiesen en seguir sirviendo algun tiempo mas. Esas fuerzas, sin embargo, eran insuficientes para tomar la ofensiva. Tres años ántes habia resuelto pedir auxilios al rei de España; i al efecto habia enviado a la corte a su secretario Domingo de Eraso, que era persona de toda su confianza. En el capítulo anterior hemos referido cuán ineficaces habian sido las jestiones de éste para obtener esos socorros. El gobernador, impuesto solo de los retardos que Eraso habia sufrido en su viaje, le repitió con nueva instancia sus instrucciones i sus encargos, acompañando estensas relaciones de los sucesos de Chile que debian ser presentadas al rei. A las noticias consignadas en sus cartas i a las que debia suministrar al soberano el ajente enviado de Chile, el gobernador quiso agregar otras que no pudieran infundir recelos. Al efecto, mandó levantar una estensa i prolija informacion en que quedasen probados sus trabajos por el real servicio, la escasez de los recursos con que habia contado, la pequeñez de los auxilios que habia recibido del Perú, i sobre todo la resistencia de la ciudad de Santiago para contribuir con soldados i con otros auxilios para el sostenimiento de la guerra (23). Aquella informacion debia seguramente inducir al rei a prestar a Chile los socorros que se le pedian.

6. Sale Oñez de Loyola de la Imperial para socorrer a Angol: es derrotado i muerto en Curalava.

6. Pero, por mas interes que se desplegara en la corte para enviar esos socorros, habian de llegar demasiado tarde. El reino de Chile estaba amenazado de una catástrofe horrenda i al parecer inevitable, que algunas personas habian podido preveer. A poco de haber llegado a Santiago los primeros jesuitas, fueron algunos de ellos a las

(23) Esta estensa informacion contiene muchas noticias sobre los sucesos de esos años, i constituye un documento útil para esta parte de la historia. Existe una copia antigua en un tomo de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, marcado J 53. Don Pascual de Gayangos publicó la mayor parte de esta informacion en las pájs. 442-504 del tomo IV *Memorial histórico español*, a continuacion de la crónica de Góngora Marmolejo; pero dejó sin imprimir algunas declaraciones que si no agregan datos nuevos, confirman las noticias consignadas en otras piezas. Al es-

ciudades del sur, i allí recibieron la mas favorable acojida del gobernador. Era éste pariente inmediato, probablemente sobrino carnal de San Ignacio de Loyola, el fundador de la compañía de Jesus. Este solo hecho lo habria determinado a recibir con gran satisfaccion a los jesuitas, si no hubieran bastado para ello las ideas relijiosas de todo representante de Felipe II. Aquellos padres acompañaban a Oñez de Loyola en 1596 cuando se hallaba en la plaza de Arauco empeñado en atraer a la paz a los indios comarcanos, i fueron presentados a esos indios por medio de un discurso en que se hacia una curiosa apolojía de la órden. "Tened entendido, dijo el gobernador, que estos padres son mui diferentes en su proceder i costumbres del resto de los españoles: no buscan oro ni plata, ni otro algun logro temporal." Oñez de Loyola manifestó ademas el mas decidido empeño en que los jesuitas establecieran casas de residencia en aquellos lugares, i al efecto les señaló solar para convento en la ciudad de Santa Cruz. Pero los jesuitas debieron informar al padre provincial del Perú acerca de lo que veian en esas ciudades; i éste, previendo la próxima catástrofe que les amenazaba, no solo no accedió a aquella piadosa súplica, sino que mandó que se retirasen a toda prisa para que "no quedasen envueltos en la ruina" (24).

Oñez de Loyola, sin embargo, tenia mas confianza en aquella situacion. Estaba persuadido de que los indios se hallaban mas o ménos sometidos, i de que en ningun caso podrian intentar un levantamiento jeneral que pusiese en peligro la estabilidad de la dominacion española. Privado, como hemos visto, de los refuerzos i socorros que esperaba, el gobernador pasó el último verano (1597-1598) sin acometer

cribir estas pájinas, he tenido a la vista una copia completa de esa informacion que hice sacar en 1859.

Las cartas dirijidas por Oñez de Loyola al rei en enero de 1598 son documentos bastante noticiosos, que como se habrá visto en nuestras notas, nos han sido de grande utilidad.

(24) Lozano, *Historia de la compañía de Jesus del Paraguai*, lib. III, cap. 7, nums. 2 i 3.—Este cronista esplica en seguida con el criterio mas singular la causa de los graves sucesos que pasamos a referir. Segun él, los grandes desastres que sufrieron los españoles fueron un castigo evidente del cielo por los vicios que se habian introducido entre ellos, por sus rencillas i discordias, por los pasatiempos i la holganza en que vivian, por el lujo i profanidad de sus trajes que excitaban la lascivia, todo lo cual haria pensar que los bárbaros que obtuvieron la victoria, tenian costumbres mas austeras i mayor virtud que sus enemigos. El padre Rosales i los otros historiadores jesuitas, exceptuando por suspuesto al abate Molina, que es mucho mas intelijente i mucho mas ilustrado, obedecen al mismo criterio.

ninguna empresa contra los indios. A su vez, éstos mismos, satisfechos de no vivir inquietados en sus tierras, se mantuvieron tranquilos, o solo hicieron pequeñas correrías, todo lo cual hacia creer a los mas ilusos de los españoles que aquella paz relativa era la consecuencia de su poder. En esta seguridad, Oñez de Loyola se trasladó a Concepcion en el mes de abril i pasó una parte del invierno al lado de su familia, entendiendo en los negocios administrativos i preparándose para recomenzar la guerra con mas decision i enerjía en la primavera siguiente. En este tiempo ademas visitó la plaza de Arauco, a la cual habia elevado poco ántes al rango de ciudad con el nombre de San Felipe (25). El gobernador estaba persuadido de que los indios que poblaban esa rejion de la costa, habian dado la paz de una manera estable.

Sin arredrarse por las resistencias que los vecinos de Santiago habian opuesto para asistir a la guerra, el gobernador repitió sus órdenes para que salieran a campaña aquellos que estuviesen en estado de cargar las armas, i para que los otros contribuyeran con caballos i víveres. En fuerza de estas exijencias, a principios de noviembre siguiente salieron de Santiago sesenta jinetes con que la ciudad contribuia a la guerra (26). De la misma manera, despachó a Lima al capitan Jerónimo de Benavides a pedir una vez mas al virrei que le enviase algunos auxilios para continuar la guerra, representándole sobre todo que las tropas de Chile se hallaban casi desnudas i faltas de municiones. Esperando recibir estos auxilios ántes del verano, Oñez de Loyola se trasladaba a Valdivia en la primavera para visitar las ciudades del sur, i para obtener de ellas algunos destacamentos de tropas con que engrosar su ejército. En efecto, en aquella plaza, así como en Osorno i en Villarrica, juntó un corto número de soldados, i luego pasó a la Imperial con un objeto idéntico i a esperar que se le reuniesen todos los continjentes que pensaba utilizar en la próxima campaña.

Hallábase en la Imperial desde mediados de diciembre, haciendo estos aprestos, cuando fué sorprendido por una alarmante noticia. El capitan Hernando Vallejo, correjidor de Angol, le comunicaba, por

---

(25) Tengo a la vista un certificado orijinal dado por Oñez de Loyola "en la ciudad de San Felipe de Arauco a 16 de junio de 1598".

(26) Uno de ellos era el capitan Fernando Alvarez de Toledo, el autor del *Puren indómito*. Este continjente se hallaba en Chillan en los últimos dias de diciembre, cuando llegó allí la noticia de la muerte del gobernador.

medio de un indio, que los bárbaros de Puren habian recomenzado sus correrías hasta en las cercanías de aquella ciudad, i que habian dado muerte a dos españoles que se aventuraron a alejarse un poco de un fortin inmediato, que llamaban Longotoro. Temeroso de verse atacado por los bárbaros, el capitan Vallejo llamaba urjentemente en su auxilio al gobernador. Sin pérdida de tiempo, Oñez de Loyola se puso a la cabeza de unos cincuenta hombres que tenia disponibles, i de tres cientos indios auxiliares; i en la tarde del 21 de diciembre partia de la Imperial en marcha para Angol. El capitan Andres Valiente, correjidor de esa ciudad, quedó encargado de enviarle en seguida las otras tropas que allí se fueran reuniendo.

El camino que el gobernador tenia que andar, aunque muchas veces recorrido por los españoles, ofrecia entónces los mayores peligros. Su estension era solo de unas veinte leguas; pero, ademas de que el terreno es accidentado i montuoso, sobre todo en su primera parte, los espedicionarios debian pasar forzosamente por las cercanías de las temibles ciénagas de Puren i de Lumaco, que desde años atras servian de asilo a los indios de guerra. Oñez de Loyola, sin embargo, no se arredró por nada. Sea confianza en la superioridad de sus tropas, sea persuasion de que los araucanos estaban poco inclinados a recomenzar las hostilidades, el gobernador no solo se aventuraba a espedicionar por aquellos lugares con una pequeña division, sino que parecia mirar en ménos las mas vulgares precauciones que aconseja la prudencia militar. El primer dia de marcha se alojó en un lugar denominado Paillachaca, a una legua de la Imperial, i allí pasó la noche en la mas absoluta tranquilidad. En la tarde siguiente, despues de una jornada de nueve a diez leguas recorridas en uno de los dias mas ardientes i abrumadores del verano, llegaron los españoles a un sitio llamado Curalava o Curalau (la piedra partida), a orillas del rio Lumaco, encajonado allí por altas barrancas, i acamparon sin cuidado cerca de una loma, sin tomar siquiera ninguna medida de vijilancia para reconocer los alrededores i para prevenir un ataque. En su imprevision, desensillaron sus caballos i los soltaron en el campo, para entregarse al descanso, como si no tuvieran nada que temer.

Los pobladores indíjenas de aquella comarca estaban prevenidos de la marcha del gobernador. Se ha contado que el indio mismo que le llevó el aviso del correjidor de Angol, habia dado la voz a los bárbaros, i que éstos se preparaban desde dias atras para cortarle el camino. Pelantaru, caudillo de los indios de esa rejion, i guerrero esperimentado en estas campañas, reunió su jente en número de trescientos hom-

bres segun unos, i de seiscientos segun otros, i dividiéndolos en tres cuadrillas, tomó él mismo el mando de una, i confió las otras a Anganamon i Guaquimilla, indios bravos i astutos, el primero de los cuales habia de conquistar mas tarde un gran renombre. Ocultando artificiosamente sus movimientos, colocaron solo en las alturas vecinas algunos espias que les comunicasen todos los accidentes de la marcha de los españoles. Al saber que éstos quedaban acampados en Curalava, se prepararon para atacarlos con toda resolucion.

La noche favoreció la ejecucion de los planes de los indios. La luna, en los últimos dias de la menguante, debia salir casi al amanecer, de manera que reinaba una oscuridad completa, que protejia la marcha silenciosa de los indios. Cuando estuvieron sobre el campo de los enemigos, comenzaban a asomar en el oriente las primeras luces del 23 de diciembre. Los centinelas españoles, que habian velado la última parte de la noche, se habian retirado a dormir a sus tiendas, en la confianza de que no habia nada que temer. Reinaba en el campamento el mas absoluto descuido, en el momento en que los indios, haciendo oir los discordantes sonidos de sus trompetas, i apareciendo por todos lados, producian entre sus enemigos la mas indescriptible confusion. En el primer empuje, los bárbaros derribaron las tiendas de los españoles, i enredando a éstos como gorriones en la red, segun la pintoresca espresion de un soldado poeta, dieron principio a la matanza. Un solo soldado alcanzó a disparar su arcabuz, i ese fué muerto en el acto, de un macanazo. El gobernador no tuvo tiempo para vestir su armadura; empuñó, sin embargo, la espada i el escudo, i rodeado por unos pocos de sus compañeros, trató de organizar la resistencia, o a lo ménos de pelear hasta morir. Su resolucion fué absolutamente estéril. El terror se habia introducido a tal punto en el campamento, que algunos españoles que habrian podido sostener la lucha, con pocas probabilidades de triunfo, es cierto, se arrojaron al rio, despeñándose por la barranca para perecer ahogados o hechos pedazos. Oñez de Loyola i dos de los suyos que estaban a su lado, hicieron, segun se cuenta, prodijios de valor, pero sucumbieron ántes de mucho, traspasados por las picas de los indios.

Desde la trajedia de Tucapel, en que pereció el gobernador Pedro de Valdivia en 1554, los españoles no habian sufrido un desastre mas completo que éste, si bien en otros combates habian perdido un número mayor de soldados. En Curalava sucumbieron casi todos los españoles, soldados, frailes, letrados que acompañaban al gobernador, aproximativamente cuarenta i cinco hombres, i un número considera-

ble de indios auxiliares (27). Solo escaparon con vida algunos de estos indios que pudieron fugar, un clérigo natural de Valdivia, llamado Bartolomé Perez, que fué hecho prisionero, pero que mas tarde fué canjeado, i Bernardo de Pereda, soldado español que quedó por muerto en el campo con veintitres heridas, i que despues de las mas penosas aventuras durante setenta dias, llegó sano i salvo a la Imperial. Los españoles perdieron, ademas, todos sus caballos i sus armas, algun tesoro que conducian de las ciudades del sur, i el archivo del gobernador. Pero aquel desastre fué, por sus consecuencias morales, mucho mas trascendental que por sus pérdidas materiales. Como vamos a verlo en los capítulos siguientes, la derrota i muerte del gobernador debian ser la señal de un espantoso cataclismo que puso al borde de una ruina completa toda la obra de la conquista (28).

---

(27) Entre los muertos, las relaciones contemporáneas recuerdan particularmente al capitan Juan Guirao, antiguo correjidor de Angol, i al capitan Galleguillos, de quienes cuenta Alvarez de Toledo que sucumbieron al lado del gobernador, el secretario de éste, o mas propiamente el escribano de la gobernacion Hernando Rodriguez de Gallegos, i dos relijiosos franciscanos, frai Juan de Tovar i frai Miguel Rosillo, i el lego de la misma órden frai Melchor de Arteaga. El primero de éstos fué recordado en los conventos de franciscanos de Chile con el título de mártir. Las antiguas relaciones no estan contestes en el número de los muertos en esta jornada. Unas reducen a cuarenta i otras elevan a sesenta el número de soldados españoles que Loyola habia sacado de la Imperial; pero los documentos mas fidedignos, i entre ellos un poder dado pocos meses mas tarde por el cabildo de esa ciudad, lo fijan en cincuenta. Aparece tambien de esas relaciones que los indios tomaron vivos dos prisioneros, ademas del clérigo Perez, i que luego les dieron muerte. Puede, pues, estimarse en cuarenta i cinco el número de españoles muertos en la jornada, el cual es inferior al de los que sucumbieron en febrero de 1554, en la desastrosa derrota de Marigueñu, o cuesta de Villagran. Es mas difícil aun el establecer la cifra de los indios auxiliares que perecieron en esta jornada. Dicen algunos que Oñez de Loyola salió de la Imperial con cien individuos de esta clase, i otros elevan su número a trescientos, en cuyo aserto suponemos que hai una grande exajeracion. De todas maneras, en ésta como en las otras derrotas, se salvaron muchos de estos indios, sea confundiéndose mañosamente entre las turbas de los vencedores, sea ocultándose en los bosques i tomando la fuga.

(28) La derrota de Curalava i la muerte del gobernador Oñez de Loyola, han sido referidas en muchos documentos de la época, con acuerdo en el conjunto, pero con diverjencia en los pormenores. Nosotros hemos seguido principalmente la relacion que hace el capitan Fernando Alvarez de Toledo en los cantos I i II del *Puren indómito*. Se sabe que éste poema es una crónica en verso en que el autor ha referido con bastante exactitud muchos de los sucesos militares de esa guerra de que él mismo fué testigo. Mas adelante tendremos ocasion de dar noticias acerca de este autor i de su libro.

Alvarez de Toledo se hallaba en Chillan cuando ocurrieron estos sucesos. Refiere

El trájico fin de Oñez de Loyola avivó hácia su persona las simpatías de casi todos los que por cualquier motivo tuvieron que comunicar su muerte. En los documentos de la época se habla jeneralmente de él con respeto i con estimacion. Ensalzábase sobre todo su piedad relijiosa. "El gobernador pasado, escribia al padre Riveros en una carta que hemos citado anteriormente, era mui cristiano que confesaba i comulgaba cada ocho dias, honestísimo, amigo de jente virtuosa, mui circunspecto i mirado en gastar la real hacienda, i mui cuidadoso en su gobierno, i sobre todo, gran trabajador en la guerra; que por acudir a ella, se olvidaba de mujer i hija cuasi todo el año con tenellas mui cerca de donde andaba." Este retrato parece verdadero, pero es incompleto. Oñez de Loyola, como lo testifican otros documentos, habria descollado entre los mas devotos españoles del siglo XVI, desplegó siempre una grande actividad en el servicio militar, i soportaba con firmeza las privaciones de aquella guerra constante i sostenida que imponia tantos sufrimientos i fatigas. Su correspondencia revela que conoció muchos de los errores de la administracion colonial, los abusos que se habian introducido i las crueldades de que eran víctimas los indios, i que se propuso buscar el remedio contra tantos males. Pero todo deja ver que su poder intelectual estaba mas abajo de lo que reclamaba la situacion en que se le habia colocado, que sin comprender todos los peligros de esa situacion, llegó a creer que la tranquilidad transitoria de los indios era la consecuencia de sus esfuerzos i de sus trabajos, i no divisó el abismo que amenazaba sepultar en su seno a toda la dominacion española en este pais (29).

---

que el dia de Santo Tomas (21 de diciembre de 1698), en que Oñez de Loyola salió de la Imperial, se vieron en Chillan algunos prodijios que anunciaban la catástrofe, nubes que se abrian en el cielo dejando ver combatientes misteriosos, aves desconocidas, etc. El padre Rosales, que en esta parte de su *Historia* ha seguido fielmente a Alvarez de Toledo, prohija estas pueriles invenciones i aumenta nuevos detalles en el cap. 7 del lib. V, contando, ademas, que algunas personas que presintieron la catástrofe en la Imperial, se empeñaron en demostrar al gobernador que difiriese su partida, i que éste se obstinó en su primera determinacion. Como se sabe, el elemento maravilloso desempeña un papel principal en casi todas las crónicas de esa época.

La crónica de Mariño de Lobera se termina con los sucesos de 1595, que podria llamarse la era de la prosperidad del gobierno de Oñez de Loyola, a quien da por vencedor de los araucanos i por pacificador de Chile. Todo hace creer que los últimos capítulos de esta crónica, mui sumarios e incompletos, son la obra esclusiva del jesuita Escobar que dió nueva forma a esa obra.

(29) La familia de Oñez de Loyola, establecida en Concepcion desde principios

de 1593, era compuesta de solo dos personas, la esposa i una hija del gobernador. Era aquélla una india peruana de la familia de los incas, bautizada con el nombre de Beatriz, i jeneralmente conocida con el de Coya, que equivocadamente se toma como un apellido, cuando era un título de las princesas de sangre real de aquel pais. Su hija, doña Ana María Oñez de Loyola, recibió un poco mas tarde, por derecho de herencia de sus mayores, un valioso repartimiento de indios en el Perú, lo que le permitió contraer un ventajoso casamiento con un caballero español llamado don Juan Enriquez de Borja. Un antiguo cronista que ha consignado esta noticia, añade que el rei dió a la hija de Oñez de Loyola el título de marquesa de Oropesa, por el nombre de un pueblo del Perú, i que le asignó ademas una renta en premio de los servicios de su padre. Véase el padre Alonso de Ovalle, *Histórica relacion del reino de Chile*, lib. IV, cap. 14. Esta noticia ha sido repetida por casi todos los cronistas subsiguientes; pero nunca he visto los documentos referentes a la fundacion de ese título.

CAPÍTULO XV

GOBIERNO INTERINO DE PEDRO DE VISCARRA (1599). NUEVOS DESASTRES; ARRIBO DE OTRO GOBERNADOR.

1. Llega a Santiago la noticia de la derrota i muerte de Oñez de Loyola: el licenciado Pedro de Viscarra es nombrado gobernador interino.—2. Rápido desarrollo de la sublevacion de los indios: combates frecuentes en los alrededores de Arauco, de Angol i de Santa Cruz: desastres sufridos por los españoles.—3. Los indios sublevados marchan sobre la Imperial: desastres repetidos que sufren los defensores de esta ciudad: derrota i muerte del correjidor Andres Valiente: sublevacion de los indios de Villarrica.—4. Los españoles despueblan la ciudad de Santa Cruz i los fuertes inmediatos: los indios atacan la ciudad de Concepcion i son rechazados: crítica situacion del reino segun el gobernador Viscarra.—5. Llega al Perú la noticia de los desastres de Chile: el virrei resuelve socorrer este pais i nombra gobernador a don Francisco de Quiñones: antecedentes biográficos de este capitan.—6. Llega a Chile el nuevo gobernador: socorre la plaza de Arauco i alcanza otras pequeñas ventajas.—7. Felipe III comunica a las colonias americanas su exaltacion al trono español por muerte de su padre.—Historiadores de estos sucesos (nota).

1. Llega a Santiago la noticia de la derrota i muerte de Oñez de Loyola: el licenciado Pedro de Viscarra es nombrado gobernador interino.

1. La noticia del desastre de Curalava se propagó en el reino de Chile con la mas estraordinaria rapidez, sembrando en todas partes la consternacion i el espanto. Los indios auxiliares salvados de la matanza, llevaron el aviso a la Imperial, i de allí se comunicó prontamente a las ciudades mas australes. En cada una de ellas se tomaron desde el primer momento las medidas mas enérjicas para atender a la defensa. Uno de aquellos

indios que lograron escapar del teatro del combate, despues de caminar sin descanso todo el dia con direccion al norte, llegaba en la noche a Angol, i comunicaba allí la triste nueva. En el momento, el capitan Vallejo, correjidor de la ciudad, despachó al soldado Juan Donaire a dar el aviso a la ciudad de Santiago i a las otras poblaciones españolas por donde tenia que pasar en su camino.

Antes de muchos dias ya se sabia en Santiago la derrota i muerte del gobernador (1). Luego fueron llegando otros informes comunicados por los correjidores de las ciudades del sur, que pedian a la capital los socorros necesarios para resistir el levantamiento de los indíjenas. En medio de la consternacion i del sobresalto que tales sucesos debian producir, el cabildo i el vecindario reconocieron por gobernador interino al licenciado Pedro de Viscarra que se hallaba ejerciendo el mando superior del reino desde que Oñez de Loyola se hallaba en campaña.

Era Viscarra un letrado anciano que residia en América desde mas de cuarenta años atras, i que, como muchos otros individuos de su profesion, habia ceñido la espada en las ocasiones de guerra que se habian presentado. Despues de obtener en España el título de licenciado en leyes, pasó al nuevo mundo para abrirse una carrera lucrativa, se estableció en Nicaragua i allí contrajo un ventajoso matrimonio. En 1554, un aventurero llamado Juan Gaitan, que habia sido desterrado de esa provincia, se alzó en Guatemala a la cabeza de una banda de facciosos, i declarándose en abierta rebelion contra la autoridad real, volvió a Nicaragua, atacó i saqueó varias ciudades i amenazó a la de Leon, que era la mas importante de todas. El licenciado Juan Caballon, que residia en ella i que ejercia el mando superior de

(1) La pérdida del libro del cabildo correspondiente a estos, años no permite fijar con seguridad el dia en que se recibió en Santiago la primera noticia de aquel desastre, ni cuándo se hizo la designacion del gobernador interino, ni cuándo se despacharon los primeros socorros al sur. El capitan Gregorio Serrano, en una curiosa relacion inédita de los sucesos que se siguieron a la muerte del gobernador Loyola, escrita para ser enviada al virrei del Perú, dice que en Santiago se tuvo la primera noticia del desastre el 27 de diciembre de 1598 lo que nos parece casi absolutamente imposible, a causa de las grandes distancias que los emisarios tenian que recorrer i las condiciones del pais en aquella época. Alvarez de Toledo en el canto II del *Puren indómito* refiere que el soldado Donaire, despachado de Angol tan pronto como se tuvo allí la primera noticia, esto es, en la noche del 23 de diciembre, llegó a Chillan al amanecer del 25, i que luego siguió su viaje a Santiago. Parece que por mas actividad que pusiese no habria podido llegar a la capital ántes del 29 de diciembre.

la provincia, formó entre los vecinos una columna, con cuyo apoyo desbarató a los facciosos. Viscarra, que salió a esa jornada, se distinguió en la batalla por su valor, i recibió una grave herida en un brazo. Pasando en seguida a Quito, no sabemos con qué motivo, continuó sirviendo como militar en las tropas que allí se organizaron para combatir al famoso caudillo Hernandez Jiron que se habia sublevado en el Perú. En premio de estos servicios esencialmente militares, pero de un carácter subalterno, obtuvo diversos cargos administrativos en Guatemala, i luego el de relator de la real audiencia. Suprimido este tribunal en 1564, el licenciado Viscarra pasó a España con poder de la provincia para solicitar su restablecimiento. Esta jestion, aunque lenta en sus tramitaciones, produjo buenos resultados: la audiencia fué restablecida al fin en la ciudad de Guatemala; i el consejo de Indias dió a Viscarra el título de relator del tribunal análogo que existia en Lima. Desempeñó este cargo durante diez i ocho años; pero en 1590 el virrei del Perú, don Francisco de Toledo, le confió el destino de teniente gobernador i justicia mayor del reino de Chile. No parece que Viscarra fuera un hombre de muchos conocimientos jurídicos, pero poseia la esperiencia que dan los años i la práctica de los negocios forenses. El gobernador Oñez de Loyola, que lo conoció de cerca, le reconocia estas cualidades, i no lo consideraba desprovisto de honradez, aunque creia que la avanzada edad lo imposibilitaba para administrar justicia cumplidamente (2).

En el desempeño del gobierno, Viscarra iba de nuevo a ejercer funciones militares. Con una enerjía superior a cuanto debia esperarse de sus años, mandó poner sobre las armas toda la jente que pudiera salir a campaña, i él mismo se resolvió a marchar a su cabeza para mandar en persona las operaciones militares. Dictó, ademas, las providencias que creyó oportunas para usar los fondos del tesoro real. No solo hizo una nueva distribucion de los principales cargos de la milicia, sino que removió a algunos funcionarios de otro órden, como los correjidores i protectores de indios; i, sin otro propósito, sin duda, que el de favorecer a sus amigos i parciales, dió nuevas encomiendas de indios dentro i fuera de los territorios que hasta entónces tenian sometidos los españoles.

---

(2) Tomo estas noticias biográficas acerca del licenciado Viscarra de una informacion de servicios mandada levantar a peticion suya en la ciudad de Santiago en 1599. Véase lo que acerca de él hemos dicho en la nota 33 del cap. 12 de esta misma parte de nuestra historia.

Todos los esfuerzos del gobernador interino, i todo el apoyo que le prestó el cabildo, produjeron un resultado mui poco consolador. La ciudad de Santiago, como ya dijimos, habia enviado a la guerra dos meses atras una columna de sesenta soldados. Ahora puso sobre las armas otros setenta hombres, a los cuales proveyó con las pocas municiones que fué posible reunir. En los primeros dias de enero de 1599, partia para el sur el capitan Alonso Cid Maldonado con una parte de esas tropas, miéntras el resto terminaba su equipo para salir a campaña con el mismo Viscarra. Comprendiendo perfectamente que esos socorros eran del todo insuficientes para sostener la dominacion española, el cabildo i el gobernador interino acordaron despachar inmediatamente a Lima al capitan Luis Jufré para que diese cuenta al virrei de los últimos desastres de la colonia, i le pidiese empeñosamente los auxilios indispensables con que continuar la guerra i someter a los indios rebelados. El capitan Jufré debia, ademas, remitir al rei las cartas en que el gobernador i el cabildo imploraban la proteccion de la corona. Aquel emisario partió para su destino el 10 de enero de 1599 (3).

Miéntras tanto, cada dia llegaban a Santiago noticias mas alarmantes. Anunciábase que la insurreccion de los indíjenas se hacia jeneral i formidable, i que todas las ciudades del sur corrian peligro de desaparecer si no eran oportunamente socorridas. Viscarra tomó apresuradamente sus últimas medidas. Dió al capitan Gaspar de la Barrera el cargo de correjidor con el mando militar de la ciudad, i al licenciado Francisco Pastene el de teniente de gobernador. Por fin, el 12 de enero se ponia él mismo en marcha para Concepcion al frente de las pocas tropas de que podia disponer.

2. Rápido desarrollo de la sublevacion de los indios: combates frecuentes en los alrededores de Arauco, de Angol i de Santa Cruz: desastres sufridos por los españoles.

2. Los socorros que llevaba el gobernador eran del todo insuficientes para poner remedio a la situacion creada por el desastre de Curalava. Los indios de Puren, conociendo perfectamente la importancia de su victoria, dieron la voz de guerra a todas las tribus circunvecinas, i por todas partes, desde el rio Maule hasta Osorno, se hacian sentir los jérmenes de la insurreccion. Los españoles, por su parte, se veian forzados a encerrarse en las ciudades i fortines, como sobrecojidos de pavor; i, sin duda, muchas de las medidas de precaucion militar que

(3) La carta del cabildo al rei, de que tenemos copia a la vista, lleva fecha de 10 de enero de 1599.

entónces tomaron, debieron de alentar a los indios, haciéndoles comprender el miedo que reinaba entre sus opresores.

En realidad, las guarniciones con que contaban algunas de esas ciudades habrian bastado por su número para defenderlas, si ellas hubieran sido del mismo temple de las tropas con que los españoles habian hecho la guerra en los años anteriores. Como se sabe, los refuerzos enviados del Perú en los últimos años, habian introducido la desmoralizacion en el ejército de Chile, a tal punto que era frecuente el ver en los combates grupos numerosos de soldados que huian sin pelear. Por otra parte, esas guarniciones contaban con poco armamento i estaban casi desprovistas de municiones (4), si bien poseian ganados abundantes para su sustento. Por todas partes los españoles se creian rodeados de peligros, i casi se consideraban impotentes para conjurarlos.

Los indios, entre tanto, no perdieron mucho tiempo en las fiestas i borracheras con que solian celebrar sus triunfos. Continuando sus

---

(4) El capitan Gregorio Serrano, que por encargo de Viscarra visitó en esas circunstancias las ciudades mas inmediatas al Biobio, ha individualizado prolijamente las fuerzas i los recursos con que contaba cada una. En Chillan podian armarse 40 hombres, pero no habia mas que dos cañones de hierro i 22 arcabuces, i aun escaseaban mucho la pólvora i el plomo. En Concepcion podian armarse 80 hombres, habia cinco cañoncitos i 72 armas de fuego, pero tambien escaseaban la pólvora i el plomo. En Angol habia 109 hombres mandados por el capitan Hernando Vallejo, dos cañones, 82 armas de fuego i 20 lanzas; pero escaseaban igualmente la pólvora i el plomo. En Santa Cruz alcanzaron a reunirse 100 hombres, pero solo 80 tenian armas de fuego, i su provision de pólvora era mui escasa. En Arauco habia 90 soldados, con 13 cañones pequeños i 70 arcabuces, pero con poca pólvora. Por lo demas, en todos estos lugares habia abundancia de vacas i de carneros que poblaban los campos vecinos, tanto se habia propagado el ganado en Chile. Don Crescente Errázuriz ha utilizado todos estos datos del manuscrito del capitan Serrano, dando a conocer, con la mas esmerada prolijidad, el estado militar de cada una de esas plazas en el cap. 3 del primer tomo de su importante obra *Seis años de la historia de Chile* (1598—1603). En el cuadro jeneral i sintético que nos hemos trazado, no nos es posible entrar en todos los pormenores que encontramos en los documentos de esa época, i que el distinguido historiador que acabamos de citar, ha dado a conocer en su libro.

De todas maneras, las cifras que hemos apuntado abreviadamente, dejan ver que los españoles, por su número i por sus recursos, eran ahora cuatro veces mas poderosos de lo que habian sido en tiempo de Pedro de Valdivia. A pesar de todo, i aunque recibieron nuevos refuerzos, tuvieron que sufrir frecuentes i terribles derrotas, porque los indios, a su vez, habian adquirido, por el uso del caballo i por el desarrollo de sus instintos guerreros, un gran poder militar.

correrías en las alrededores de Angol, atacaron sobre tódo el pequeño fortin de Longotoro i en un corto combate, dieron muerte al jefe de la guarnicion i a uno de sus soldados (16 de enero de 1599). El capitan Vallejo que salió de Angol en socorro de ese fuerte, salvó a sus defensores de una muerte segura; pero, convencido de que no podria resistir a los nuevos ataques de los indios, determinó abandonarlo. Los pocos soldados que guarnecian a Longotoro, pasaron a defender a Angol i a otro fortin vecino.

En esos mismos dias, la insurreccion asomaba por todas partes. El capitan Miguel de Silva que mandaba en la ciudad de San Felipe de Arauco, se habia apresurado a convocar a una junta a los caciques de todas las tribus comarcanas, i despues de una aparatosa conferencia, obtuvo de ellos la promesa de permanecer en paz. A pesar de todo, i como acontecia ordinariamente en tales casos, los indios de la costa continuaron invitándose para la guerra; i el 16 de enero caian en número de cerca de tres mil guerreros sobre Arauco. El jefe de la plaza habia abandonado la ciudad; pero encerrándose en el fuerte, se defendió resuelta i felizmente de los ataques de los indios, dando tiempo a que se le socorriera por mar, ya que los caminos de tierra estaban dominados por la insurreccion.

Tal era el estado de la guerra cuando el 22 de enero llegaba a Concepcion el gobernador interino con los pocos soldados de refuerzo que habia sacado de Santiago. Ese mismo dia fondeaba en el puerto un buque que traia los socorros pedidos al Perú en el año anterior con el capitan Jerónimo de Benavides. Consistian éstos en cien botijas de pólvora, cincuenta quintales de plomo, ropa i otros artículos necesarios para la tropa. Apénas se habian repartido esas municiones, i cuando se creia que ellas iban a mejorar en parte siquiera la situacion de los españoles, llegaban a Concepcion noticias mas alarmantes todavía. En los primeros dias de febrero, se alzó resueltamente toda la comarca vecina a Angol hasta el rio Laja, i luego la rejion de la cordillera de la costa en que estaba situada la ciudad de Santa Cruz. El mismo caudillo Pelantaru, a la cabeza de unos mil doscientos guerreros araucanos, se adelantó hasta las cercanías de esta plaza, i allí comenzó a ejercer sus depredaciones sobre los indios que permanecian fieles a los españoles. La alarma cundió en toda esa rejion.

Sin embargo, en medio del desaliento de muchos, no faltaron algunos hombres de resolucion que estuvieran determinados a oponer una vigorosa resistencia al levantamiento de los indíjenas. El jeneral Francisco Jufré, que bajo el gobierno de Oñez de Loyola vivia retirado en

una estancia de las inmediaciones de Chillan, habia sido llamado por los vecinos de Santa Cruz para dirijir la defensa de la ciudad. Contando con algunos refuerzos enviados por el gobernador, Jufré se quiso imponer a los indios por un golpe de audacia, desorganizándolos ántes que hubieran tenido tiempo de reunir mayores fuerzas. En efecto, el 7 de febrero salió de Santa Cruz a la cabeza de cincuenta españoles i unos doscientos indios auxiliares, i cayó sobre el campo enemigo. En el primer momento hicieron grandes estragos en las filas de los rebeldes; pero ántes de mucho, les fué necesario comenzar a ceder ante el mayor número, i replegarse a la ciudad con pérdida de dos muertos i de algunos heridos i dejando a los indios dueños del campo. Si aquella jornada no habia sido propiamente una victoria de los españoles, alejó por lo ménos en el momento los peligros que amenazaban a Santa Cruz; Pero Jufré pudo convencerse de que sus tropas no poseian el vigor que las circustancias reclamaban. Entre sus soldados muchos se habian batido con todo denuedo; otros, en cambio, se mostraron ménos alentados i valientes (5).

Miéntras tanto, la guerra se sostenia siempre en las inmediaciones de Arauco, donde la sublevacion de los indios habia tomado gran desarrollo. Rechazados en los primeros ataques que intentaron sobre la plaza, por el fuego de los cañones i de los arcabuces de los españoles, los indios permanecieron, sin embargo, doce dias en las inmediaciones. Formaron allí trincheras i palizadas, desde las cuales desafiaban a los enemigos a que fueran a atacarlos; pero, cuando vieron que éstos se negaban a abandonar sus posiciones, levantaron su campo i principiaron a recorrer los lugares vecinos para excitar i mantener el fuego de la insurreccion. Privados de forrajes para sus caballos, i escasos ademas de víveres, que solo podian recibir por mar, los españoles tuvieron que hacer algunas salidas de la plaza, i que sostener pequeños combates en sus cercanías. En una de ellas, el capitan Luis de Urbaneja, que mandaba una columna de cuarenta jinetes, se alejó hasta las serranías de Carampangue para recojer noticias del enemigo. Los indios, con aquella astucia que en tantas ocasiones les habia dado el triunfo, se habian reunido en número de mas de mil, i se ocultaron hábilmente, dejando libre el paso a los españoles, hasta que los vieron en un sitio en que podian atacarlos con ventaja. El combate no fué largo ni dudo-

(5) Alvarez de Toledo ha referido este combate en el canto VII del *Puren indómito*, presentándolo como una victoria de los españoles. Las otras relaciones, refiriéndolo con muchos ménos pormenores, le dan mas escasa importancia

so. Los españoles hicieron prodijios de valor para defenderse, i aun lograron abrirse paso por entre los espesos escuadrones de los indios; pero perdieron ocho hombres, i entre ellos al capitan Urbaneja, que gozaba de la reputacion de soldado tan valiente como entendido (6). Tuvo lugar aquel desastre el 11 de febrero de 1599. De poca importancia en otra ocasion, debia abatir entónces sobremanera a los españoles, i alentar la soberbia de los bárbaros.

Los alrededores de Angol eran tambien teatro de las porfiadas hostilidades de los indios. Impotentes para asaltar las ciudades en que los españoles se defendian con sus cañones i sus arcabuces, e incapaces de ponerles un sitio en regla, se limitaban a recorrer los campos, haciendo daño en las estancias de sus enemigos o de los aliados de éstos, destruyendo los viñedos que eran mui abundantes en esa rejion, i aprovechando cualquiera circunstancia favorable para dar un golpe de mano. El 23 de febrero salieron de Angol diez españoles mandados por Gonzalo Gutierrez, i seguidos por una partida de indios auxiliares. Iban a buscar forraje para los caballos en el valle de Marvel, a una legua del pueblo. Pero cuando estaban ocupados en esta faena, fueron asaltados por un cuerpo considerable de indios de Puren, que se hallaba emboscado en ese lugar, bajo las órdenes del mismo Pelantaru. Considerando imposible toda resistencia en campo raso, i no pudiendo tomar sus caballos para emprender la fuga, los españoles, sin cuidarse de la suerte que podian correr sus auxiliares, fueron a asilarse detras de la bodega i de los cercados de una estancia vecina. Probablemente habrian perecido allí; pero sus perseguidores se vieron distraidos por otro lado, i esta circunstancia permitió a aquellos retirarse. En efecto, el capitan Francisco Hernandez Ortiz, que mandaba accidentalmente en Angol, al saber el peligro que corrian sus compatriotas, salió precipitadamente de la ciudad, a la cabeza de treinta jinetes. Al descubrir el número considerable de indios que allí habia, i la actitud resuelta con que se preparaban para resistirles, Hernandez Ortiz i sus compañeros se vieron obligados a batirse en retirada, i regresaron a Angol casi en completa derrota, dejando en el campo a cuatro de los suyos. Los indios aprovecharon su victoria para llevarse el ganado i para destruir las casas que los españoles tenian cerca del pueblo (7).

---

(6) Este combate se halla contado, con pocas diferencias en los accidentes, en la relacion inédita de Gregorio Serrano, i por Alvarez de Toledo en el canto V de *Puren indómito.*

(7) Alvarez de Toledo, cantos VII i VIII.—Relacion citada de Gregorio Serrano.

La situacion de los españoles en esos lugares comenzaba a hacerse insostenible. No les era dado esperar socorros de la Imperial ni de las otras ciudades del sur, porque, como veremos mas adelante, la insurreccion de los indios se habia estendido a esta rejion i se hacia mas i mas formidable. A dos leguas de Angol se levantaba el fuerte de Molchen, que defendian solo catorce españoles. Aprovechándose de la salida de una parte de esa guarnicion, los indios encargados de proveer de leña ese fuerte, cayeron de improviso sobre los pocos defensores que quedaban, los degollaron inhumanamente i pusieron fuego a las palizadas i defensas (8). Despues de numerosas correrías, en que dieron muerte a cuantos españoles hallaban en el campo, i en que quemaron los caseríos de algunas estancias, intentaron, el 20 de marzo, un atrevido ataque a la ciudad de Angol; pero los defensores de la plaza no solo consiguieron rechazar al enemigo, causándole pérdidas considerables, sino que, saliendo fuera de sus bastiones, marcharon en su persecucion un largo trecho, i le mataron alguna jente. Esta victoria, sin embargo, fué de tan poca importancia en el curso de la guerra, que poco tiempo despues los indios volvian a renovar sus ataques, aprovechándose de las tinieblas de la noche, i repetian sus devastaciones en los campos vecinos (9).

3. Los indios sublevados marchan sobre la Imperial: desastres repetidos que sufren los defensores de esta ciudad: derrota i muerte del correjidor Andres Valiente: sublevacion de los indios de Villarrica.

3. Si el levantamiento de los indíjenas se hubiese limitado a aquella parte del territorio, que era la que siempre habia estado de guerra, no habria habido motivo para que los españoles comenzaran a desesperar de su situacion. Pero la insurreccion se estendió rápidamente a provincias que estaban tranquilas desde tiempo atras.

Poco despues de la derrota i muerte de Oñez de Loyola, los indios de la comarca de la Imperial comenzaron tambien a ponerse sobre las armas bajo las órdenes del cacique Anganamon. Segun las antiguas relaciones, i segun parece descubrirse en el estudio de los hechos, este caudillo era entónces el segundo de Pelantaru, el jefe prestijioso que en esos mismos momentos dirijia la guerra en la rejion de Angol. Los indios de la Imperial se limitaron al principio a recorrer los campos vecinos en son de guerra, robando los ganados de los españoles, destruyendo las habitaciones de sus estancias

(8) Alvarez de Toledo, canto V.
(9) Alvarez de Toledo, canto VIII.

i excitando a la rebelion a los indios que permanecian sometidos. En estas primeras correrías no hallaron resistencia en ninguna parte.

Era correjidor de la Imperial el capitan Andres Valiente, de quien dice el poeta cronista de estos sucesos que "en obras lo era como en apellido." En la tarde de 24 de diciembre (1598), cuando llegó a la ciudad la noticia del desastre de Curalava, pasó revista a la jente que podia armar, i contó ciento cincuenta jinetes i cuarenta i tres infantes, en mucha parte poco esperimentados en la milicia, i en todo caso insuficientes para emprender en esas circunstancias una campaña fuera de la ciudad. Queriendo proveer a la defensa de ésta, el correjidor dispuso que las mujeres i los niños se recojiesen a la casa episcopal que, desde dos años atras, habia quedado vacía por muerte del obispo don frai Agustin Cisneros. En seguida, distribuyó sus tropas en los otros edificios convertidos en cuarteles, cerró las calles con palizadas i trincheras, i esperó cerca de un mes el verse atacado por los enemigos. Solo a fines de enero hicieron los indios su primera aparicion en las cercanías de la ciudad (10), robando cuanto encontraban en su camino i poniendo en dispersion a los españoles que intentaron contenerlos.

Andres Valiente parecia determinado a mantenerse a la defensiva; pero las depredaciones de los indios irritaban sobre manera a los suyos. Uno de éstos, el capitan Pedro Olmos de Aguilera, el vecino mas considerado de la ciudad, obtuvo permiso para salir con cuarenta jinetes a defender los campos que asolaba el enemigo. A pesar de la cautela con que emprendió su marcha, los indios supieron ocultar en las inmediaciones el grueso de sus fuerzas, de tal suerte que Olmos de Aguilera, ajeno a todo peligro, se alejó de la ciudad mas de lo que convenia, i luego se halló envuelto i obligado a aceptar el combate en las peores condiciones. Despues de una ruda i desesperada pelea, los españoles lograron abrirse paso i regresar a la ciudad, pero dejaban en el campo ocho hombres, uno de los cuales era el mismo capitan que los habia sacado de la Imperial (11). La victoria de los indios i la muerte de

---

(10) Así lo dice espresamente Alvarez de Toledo en el canto IV del *Puren indómito*. La *Historia jeneral* del padre Rosales, que desde estos sucesos comienza a ser mucho mas exacta que en las partes anteriores, dice en el cap. 10 del libro V, que el primer combate en las cercanías de la Imperial, tuvo lugar el 30 de enero de 1599. En la relacion inédita de Gregorio Serrano, se dice que fué el 18 de enero.

(11) Alvarez de Toledo, canto VII, cuenta este combate con muchos pormenores, nombrando a todos los soldados que se distinguieron en él. La relacion de Gregorio

Olmos de Aguilera, sembraron la consternacion en la ciudad, e hicieron presentir los incalculables desastres que se aguardaban.

Antes de mucho, en efecto, los rebeldes asaltaban un pequeño fortin que los españoles tenian en Maquegua, en las cercanias de la Imperial, degollaban a los indios de servicio que encontraron allí, i prendian fuego a las trincheras i palizadas. Restablecido el fortin poco despues, los mismos indios que hasta entónces se habian mostrado fieles a los españoles, daban muerte a los soldados que lo defendian, i a su turno se pronunciaban en abierta rebelion. En estos combates, i en otros de menor importancia que se siguieron, los defensores de la Imperial tuvieron hasta fines de marzo cerca de cincuenta hombres muertos, lo que era una pérdida enorme, dados el desamparo i el aislamiento de su situacion. En todo el tiempo trascurrido desde los principios del levantamiento, los defensores de la Imperial no habian recibido de afuera mas que auxilios casi insignificantes. El 27 de marzo se reunía el cabildo de la ciudad i daba sus poderes a don Bernardino de Mendoza para que se trasladase a Concepcion i pidiese a Viscarra los auxilios que se creian indispensables para la defensa de la ciudad. Pero esta jestion debia ser absolutamente infructuosa. En medio de los apuros por que pasaba la colonia, el gobierno superior de ella podia hacer bien poca cosa en favor de las ciudades del sur. El presidente interino les habia enviado en febrero anterior algunas municiones i un corto socorro de tropas que, segun dos testigos mui caracterizados, "fué de mas daño que provecho, por no ser de mas de cuarenta i ocho hombres, i esos tan inútiles i desarmados que se reian los indios dellos" (12). Con este miserable refuerzo se intentaba socorrer cuatro ciudades amenazadas por la formidable insurreccion de los indíjenas.

Pero la Imperial debia pasar por pruebas mas dolorosas todavía

---

Serrano se aparta bastante en los accidentes de la del poeta cronista, i contiene algunos que son inexactos, lo que se esplica fácilmente recordando que este capitan escribia léjos del teatro de estos sucesos, consignando las noticias que circulaban en el primer momento.

(12) Copio estas palabras de una esposicion escrita en Valdivia en agosto de 1599 por dos relijiosos, frai Antonio de Riberos i frai Pedro de Angulo, i dirijida al gobernador don Francisco de Quiñones para darle cuenta de los males que aflijian al reino i en especial a sus ciudades mas australes. Conviene advertir que éstos son mui severos en condenar a las autoridades militares, i que muchos de los cargos que contiene su esposicion, son antojadizos, así como el tenor de ese documento demuestra el estado de exaltacion que habian creado los desastres anteriores.

que las que hasta entónces habia esperimentado. Los españoles contaban por amigos a los indios que poblaban la ribera sur del rio Cauten. En esos lugares, i a poco mas de dos leguas de la ciudad, en el distrito de Boroa, habian establecido un fortin cuya escasa guarnicion tenia encargo de amparar las estancias i los trabajos agrícolas que allí existian. En los primeros dias de abril se presentó en Boroa un cuerpo considerable de indios de guerra mandado por Anganamon. Sin tardanza, dieron muerte a seis españoles que hallaron allí, i a todos los indios amigos que pudieron tomar, destruyendo cuanto encontraban a su paso. A consecuencia de esta operacion de los bárbaros, los defensores de la Imperial iban a hallarse incomunicados con las ciudades del sur, como lo estaban ya con las del norte.

Ante este peligro, i ante la insolencia creciente de los bárbaros, el capitan Andres Valiente perdió toda su prudencia. Reunió sin vacilar cuarenta de sus mejores soldados, i pasando atrevidamente el rio Cauten en las balsas de que podia disponer, avanzó hasta Boroa para reponer el fuerte i la dominacion de sus soldados. En el principio, su espedicion no tuvo que esperimentar ninguna contrariedad; pero los indios enemigos habian reconcentrado artificiosamente sus fuerzas en número veinte veces mayor que el de los españoles. Apoyados seguramente por algunas tribus indíjenas que hasta entónces habian finjido estar de paz, el 8 de abril cayeron sobre los soldados del capitan Valiente obligándolos a aceptar el combate, i cortándoles toda retirada posible por medio de la destruccion de las balsas que habian quedado en el rio. La lucha, que no debió ser larga, se terminó por una de las mas desastrosas derrotas que jamas hubieran sufrido los españoles. Dos de éstos lograron pasar a nado el rio Cauten i llegar sanos i salvos a la Imperial. Otros tres tomaron la fuga por las llanuras del oriente, i hallaron su salvacion en la apartada ciudad de Villarrica. Los treinta i cinco restantes, i entre ellos el mismo capitan Andrés Valiente, fueron inhumanamente muertos por los indios (13).

Aquel desastre produjo una impresion profundamente dolorosa en

---

(13) Este desastre de los españoles tuvo lugar el juéves santo de 1599, segun dice Alvarez de Toledo en el canto IX del *Puren indómito*. Ese año, el juéves santo cayó el 8 de abril. La relacion del poeta cronista es bastante estensa abunda en pormenores que no es posible aceptar sin comprobacion. Aunque en el fondo está mas o ménos acorde con la de Gregorio Serrano, hai en los accidentes muchas diverjencias. Nosotros solo contamos los principales, omitiendo pormenores de escasa importencia.

la ciudad. Los habitantes de la Imperial celebraban esos dias la fiesta relijiosa de la semana santa. Persuadidos de que sus oraciones podrian atraerles una proteccion sobrenatural, i que solo ella era capaz de salvarlos de los peligros que los rodeaban por todas partes, hicieron votos i procesiones, i trasladaron solemnemente las imájenes de los santos a la casa episcopal, que era la porcion de la ciudad que se creia mas resguardada contra los ataques de los indios, i la única que podian defender con sus escasas fuerzas. Sin embargo, la desgracia no cesaba de perseguir a los defensores de la Imperial. Uno de esos mismos dias, los indios de guerra, instigados a esta empresa por los auxiliares, hicieron su entrada en los barrios de la ciudad que acababan de desamparar los españoles, i se llevaron todos los objetos que encontraban en las casas abandonadas, sin hallar la menor resistencia en ninguna parte. En los alrededores ejercian depredaciones mayores todavía, destruyendo las casas de las estancias, robando los ganados i sembrando por todas partes la desolacion i el espanto. El correjidor de Valdivia, imposibilitado para prestar a la Imperial un auxilio mas eficaz, juntó apénas veintidos hombres i los hizo partir por el camino de tierra bajo las órdenes del capitan Liñan de Vera. En las cercanías del rio Tolten fueron asaltados de improviso por los indios de esta rejion, que hasta entónces habian estado de paz, i todos ellos fueron asesinados sin piedad (14).

Despues de tantos desastres, la situacion de los defensores de la ciudad era casi desesperada. El capitan Hernando Ortiz, que habia tomado el mando por muerte del correjidor, pasó revista a sus tropas i solo halló noventa nombres, incluyendo sacerdotes, ancianos i enfermos, para atender a la defensa de la ciudad. Esperando todavía socorros que en aquellos momentos no podian llegarle de ningun lado, habia hecho partir para Concepcion el 9 de abril a don Baltasar de Villagran i a frai Juan de Lagunilla a dar cuenta al gobernador de los apuros por que pasaba la ciudad. Esos emisarios, venciendo dificultades estraordinarias i escapando felizmente a los mayores peligros en un territorio ocupado por los enemigos, llegaron a Angol i de allí siguieron su viaje a Concepcion para saber que el gobernador Viscarra no se hallaba en una situacion mas holgada que la de los defen-

(14) Todos estos hechos han sido referidos con diversidad de accidentes por los capitanes Alvarez de Toledo i Gregorio Serrano en los escritos antes citados. En las numerosas informaciones posteriores de que hablaremos mas adelante, se encuentra la corroboracion de la mayor parte de estas noticias.

sores de la Imperial, i que por lo tanto, le era absolutamente imposible prestar a esta ciudad los auxilios que pedia.

La insurreccion de los indios se habia estendido a otros lugares de la rejion del sur. La ciudad de Villarrica, enclavada en el corazon del territorio, al pié de la cordillera de los Andes, i léjos de los otros centros de poblacion, se vió seriamente amenazada. El capitan Rodrigo de Bastidas que mandaba allí, convencido de que no podia recibir socorros de ninguna parte, hizo cuanto era dable para mantener la moralidad de las pocas tropas de su mando, i aun sostuvo con ventaja algunos combates contra los indios. Todo, sin embargo, hacia presentir desastres inauditos para aquella ciudad i para su guarnicion; pero Bastidas i sus compañeros mostraron en esa ocasion ánimo resuelto para soportar las privaciones i para hacer frente a todos los peligros (15).

4. Los españoles despueblan la ciudad de Santa Cruz i los fuertes inmediatos: los indios atacan la ciudad de Concepcion i son rechazados: crítica situacion del reino segun el gobernador Viscarra.

4. Miéntras tenian lugar estos sucesos en los alrededores de la Imperial, el levantamiento de los indios cobraba mayor fuerza en las poblaciones inmediatas al Biobio. Angol era inquietado frecuentemente, i la nueva ciudad de Santa Cruz se veia amenazada por un sitio que podia serle funesto. Colocada en las faldas de la cordillera de la costa, i sobre una pequeña altura, no tenia mas agua que la de un arroyo vecino de que podian posesionarse los sitiadores, ni otra comunicacion posible con los otros establecimientos españoles que por el rio, i ésa podia ser cortada si los indios se apoderaban de las embarcaciones que allí habia. En todo caso, estando Santa Cruz fundada a una legua del Biobio, sus defensores tendrian que dividir sus fuerzas entre la ciudad i el rio, debilitando considerablemente su poder. El jeneral Francisco Jufré, en quien habia delegado el gobernador interino el mando superior de las operaciones militares, reconoció todos estos inconvenientes, i creyendo imposible sostener un sitio teniendo que sustentar mujeres i niños i sin poder ser socorrido, pidió a Viscarra que mandase despoblar la ciudad ántes que fuese atacada por los indios (16). El gobernador se hallaba entónces en Concepcion ro-

(15) El padre Rosales, en el cap. 12 del lib. V de su *Historia jeneral* ha referido estensamente los sucesos que tuvieron lugar en Villarrica, fundándose sin duda en alguna antigua relacion. Los documentos contemporáneos que han llegado hasta nosotros hablan mui pocas veces de ellos.

(16) El gobernador Alonso de Ribera ha discutido con el criterio de verdadero

deado de alarmas i de inquietudes, convèncido de que desde los primeros dias de la conquista, jamas habia pasado Chile por dias de mayor peligro. En medio de la perturbacion jeneral que tal estado de cosas habia creado, convocó a sus capitanes para oir sus pareceres acerca de si convenia o nó despoblar a Santa Cruz. Siendo imposible enviar a esta ciudad los socorros que necesitaba para sostenerse, Viscarra i sus consejeros acordaron autorizar a Francisco Jufré para "que él i los capitanes que consigo tenia, viesen lo que mas convenia al servicio de Dios i del rei" (17). Esta resolucion, aunque indeterminada en la forma, importaba tanto como aprobar el plan propuesto por Jufré.

Pero la despoblacion de Santa Cruz ofrecia las mas sérias dificultades. Sus habitantes eran hombres pobres, sin otros bienes de fortuna que sus casas i los campos que comenzaban a cultivar en los alrededores. El abandono de esos lugares importaba para ellos la pérdida de sus hogares, de sus propiedades, de sus muebles i de sus ganados, i el principio de una vida de miseria semejante a la mendicidad. Jufré se vió por esto mismo obligado a disimular sus propósitos, haciendo entender a los habitantes de la ciudad que era necesario acercarse al rio para estar en situacion de recibir los socorros que pudieran enviársele, i en seguida pasar el rio para buscar un sitio en que fortificarse mas ventajosamente. En efecto, el 7 de marzo los vecinos de Santa Cruz abandonaban sus casas en medio de una confusion indescriptible, llevando cada cual todo lo que podia cargar consigo. En la ribera norte del Biobio, mui poco mas abajo del sitio en que sus aguas se han engrosado con las del caudaloso Laja, Jufré i sus compañeros asentaron su campo i dieron principio a la construccion de palizadas i bastiones, como si quisieran establecerse en aquellos lugares.

Hasta entónces los indios de esas inmediaciones se habian mantenido en paz. La despoblacion de Santa Cruz fué la señal del levantamiento. Los que habitaban la ribera sur del Biobio saquearon i quemaron las casas que los españoles acababan de abandonar. Los de la

---

militar la despoblacion de la ciudad de Santa Cruz, en su memorial que hemos citado otras veces, i que dió a luz don Claudio Gay entre los *Documentos* de su historia. Véase el tomo II, pájs. 155-158. Segun él, la situacion de la ciudad ofrecia sérios inconvenientes para su defensa; pero no debió despoblarse porque eso era ensoberbecer al enemigo i facilitar sus triunfos. Por el contrario, Ribera cree que allí debió plantearse el centro de la resistencia a la insurreccion de los indios, i que allí debieron establecerse los gobernadores Viscarra i Quiñones para dirijir la guerra.

(17) Relacion citada de Gregorio Serrano.

orilla opuesta pusieron sitio al fuerte de Jesus que Oñez de Loyola habia fundado sobre el rio para tener espedito el camino de Concepcion. El capitan Hernando de Andrade que mandaba allí, se defendió valientemente i aun rechazó el primer ataque; pero al fin habria tenido que sucumbir si el jeneral Jufré, que estaba situado tres leguas mas arriba, no le hubiera enviado socorro. Sin embargo, considerando imposible el sostenerse contra la insurreccion, ese jeneral mandó abandonar aquel fuerte, i reuniendo todas sus tropas, emprendió con ellas la marcha a Chillan (18). Las orillas del Biobio quedaron así en poder de los rebeldes.

Probablemente, si los españoles no se hubieran dejado imponer por la insurreccion, si hubieran tenido la misma constancia de que habian dado tantas pruebas en aquella larga guerra, habrian podido sostenerse en esos lugares hasta recibir refuerzos, i habrian logrado quizá circunscribir el levantamiento de los indíjenas. Por el contrario, el abandono de las riberas del Biobio debia tener una influencia fatal para la subsistencia de la conquista. En efecto, desde ese dia los indios estrecharon mas i mas a los defensores de la ciudad de Angol, bien persuadidos de que éstos no podian recibir socorros. Mandaba en ella el capitan don Juan Rodulfo Lisperguer, chileno de nacimiento e hijo de un caballero aleman, establecido de tiempo atras en Santiago, de que hemos tenido ocasion de hablar ántes de ahora (19). Este capitan, desplegando una entereza incontrastable, no solo hizo un viaje a Concepcion en busca de municiones, teniendo que atravesar las provincias sublevadas, sino que sostuvo heróicamente la defensa de la ciudad durante algunos meses.

Pero esta defensa de Angol no podia contener, en parte siquiera, la insurreccion jeneral. Los indios que poblaban los campos del norte del Biobio, creyeron que los españoles estaban perdidos i que bastaria un regular esfuerzo para arrojarlos definitivamente del territorio. En esta

(18) La despoblacion de Santa Cruz fué un hecho mui discutido más tarde en las informaciones levantadas para esplicarse las causas de la insurreccion de los indios i de los triunfos de éstos; de manera que en todas ellas se encuentran algunas noticias a este respecto. Pero existen, ademas, las relaciones de Gregorio Serrano i de Alvarez de Toledo. Este último servia en esos momentos a las órdenes del jeneral Jufré, i fué por lo tanto testigo de estos sucesos que ha contado en los cantos VIII i IX del *Puren indómito;* pero aunque su relacion contiene noticias mui interesantes que seria imposible hallar en otra parte, se deja ver que el autor no ha querido hablar de los antecedentes inmediatos que determinaron la despoblacion.

(19) Véase la parte II, cap. 16. nota 11.

confianza, se reunieron en número considerable, i despues de recorrer los campos vecinos, haciendo las devastaciones acostumbradas, se presentaron el 6 de abril en frente de Concepcion. En el primer combate, los indios fueron batidos por los defensores de la ciudad bajo el mando del alférez real Luis de las Cuevas; pero quedaba otro cuerpo reunido a pocas leguas de la ciudad, en el asiento de Quilacoya, donde los españoles habian tenido lavaderos de oro. No queriendo darles tiempo a que se organizaran mejor, resolvió Viscarra salir a atacarlos. Poniéndose él mismo a la cabeza de unos ochenta soldados, partió de Concepcion en la tarde del 7 de abril; i cayendo de improviso ántes de amanecer sobre el campamento de los bárbaros, mató mas de cien de éstos, tomó prisioneros unos cuarenta i obligó a los otros a buscar la salvacion en la fuga. Con el propósito de aterrorizar al enemigo, el gobernador declaró que todo indio que fuese tomado con las armas en la mano seria reducido a esclavitud. En ejecucion de este decreto, los prisioneros de Quilacoya fueron inhumanamente marcados en la cara con un hierro candente (20).

Ni estos pequeños triunfos ni estos atroces castigos habian de mejorar la situacion de los españoles. Léjos de eso, los indios rebeldes quedaron dueños absolutos de todos los campos circunvecinos. Quemaron las casas de las estancias i los molinos que habia en ellas, e inquietaban sin cesar los mismos suburbios de la ciudad. Los pobladores de ésta, temerosos de verse atacados de sorpresa por los indios rebeldes, se encerraban cada noche en la iglesia i el convento de San Francisco, donde creian posible defenderse. Pero si, merced a una vijilancia de todas horas, estuvieron libres de estos ataques, el gobernador i sus compañeros vivian en medio de los mayores sobresaltos, i comprendian de sobra los peligros de su situacion. Desde la funesta jornada de Curalava, esto es, desde fines de diciembre del año anterior, habian perdido mas de doscientos hombres, i entre ellos el gobernador del reino i algunos de sus mas ilustres capitanes; i aunque este número puede parecer casi insignificante, es menester tomar en cuenta que él formaba, segun un cómputo del cabildo de Santiago, la tercera parte de los pobladores de los establecimientos del sur (21). Los españoles habian visto arrasadas todas sus estancias, destruidos sus viñedos, robados sus ganados, quemados algunos fuertes, destruida una de sus ciudades, i sériamente amenazadas las otras, en los suburbios de algu-

(20) Relacion citada de Gregorio Serrano.

(21) Carta del cabildo de Santiago al rei, de 30 de abril de 1599.

nas de las cuales los indios habian hecho grandes destrozos. "Si se dilata este mes el socorro que de V. E. se espera, escribia Viscarra al virrei del Perú, está en evidente continjencia rebelarse todos los indios de arriba i de todo el reino i ser necesaria nueva conquista" (22).

5. Llega al Perú la noticia de los desastres de Chile: el virrei resuelve socorrer este país i nombra gobernador a don Francisco Quiñones: antecedentes biográficos de este capitan.

5. En efecto, los socorros pedidos al Perú tardaban demasiado. Se recordará que a mediados de enero de 1599 habia partido de Valparaiso el capitan Luis Jufré con el encargo de dar cuenta al virrei de los desastres del reino de Chile i de solicitar empeñosamente el pronto envío de algunos auxilios. Despues de un mes de navegacion, Jufré llegaba a Lima, i comenzaba sus trabajos con la mas empeñosa decision. En aquella ciudad encontró dos individuos bien dispuestos a ayudarlo en estos trabajos, el capitan Jerónimo de Benavides, que el año anterior habia ido al Perú con un objeto análogo, i Domingo de Eraso, el secretario de Oñez de Loyola, que entónces volvia de España despues de desempeñar una comision semejante.

El virrei del Perú don Luis de Velasco se habia mostrado siempre dispuesto a socorrer a Chile, i, en efecto, le habia enviado los refuerzos de hombres i de municiones que le habia sido posible reunir. En esta ocasion, ante el formidable levantamiento de los indios i la muerte del gobernador Oñez de Loyola, el virrei demostró todavía mayor empeño en suministrar esos socorros. Reunió al efecto a la real audiencia i a los oficiales reales, i de acuerdo con ellos, dispuso que a la mayor brevedad se enganchasen trescientos hombres i se les proveyese de armas i municiones. Cuando buscaba entre los capitanes que habia en todo el virreinato uno a quien confiar el mando de esas tropas i el gobierno de Chile, se ofreció espontáneamente a desempeñar este cargo un antiguo militar llamado don Francisco de Quiñones, que gozaba de gran prestijio i que servia el alto puesto de correjidor de Lima.

Era Quiñones un hidalgo de noble cuna (23), orijinario de Leon, que habia servido al rei desde su primera juventud i que habia llegado a la vejez conservando la entereza de su carácter i el espíritu marcial de los hombres de su raza. En 1559 servia en el ejército español

---

(22) Carta escrita en Concepcion a 17 de abril de 1599.

(23) Don frai Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, dice en el capítulo 16 del libro XVIII de la *Crónica jeneral de España* (continuacion de la obra de Ambrosio de Morales) que los Quiñones eran parientes de doña Jimena Diaz, la esposa del Cid campeador.

de Italia. Habiéndose embarcado en la escuadra que mandaba el duque de Medina Celi, virrei de Nápoles, hizo con éste en los primeros meses del año siguiente, la funesta jornada de Jelbah, o Jelbes, como escriben los castellanos. Es esta una isla pequeña, situada a una legua de la costa de Africa, en las inmediaciones de Trípoli, i nido entónces de los piratas turcos que recorrian el Mediterráneo. Los españoles se apoderaron de ella sin grandes dificultades, pero atacados por una escuadra turca, sufrieron una espantosa derrota, i perdieron treinta naves, mil muertos i cerca de cinco mil prisioneros que fueron llevados a Constantinopla i vendidos como esclavos (24). Don Francisco de Quiñones fué de éste número. Se ha contado que en el combate desplegó un valor heróico, que casi solo defendió su nave i que cayó en poder de los turcos cubierto de heridas. Pero mas tarde recobró su libertad mediante un grueso rescate en dinero, i continuó sirviendo en Italia i en Flandes.

En España, don Francisco de Quiñones contrajo matrimonio con doña Grimanesa de Mogrovejo, hermana de un célebre relijioso que desempeñaba el cargo de inquisidor de Granada, i que ha sido canonizado por la iglesia con el nombre de Santo Toribio. Promovido éste al rango de arzobispo de Lima, Quiñones pasó con él al Perú en 1580 (25), i obtuvo desde luego en este pais todas las consideraciones que debia atraerle tan elevado protector. Se le dieron los títulos de maestre de campo i de comisario jeneral de la caballería. En 1582, el virrei don Martin Enriquez le confió el cargo de comboyar hasta

---

(24) La pequeña isla de Jerbah, teatro de otro gran desastre de los españoles en 1510 bajo el reinado de Fernando el católico, es llamada tambien Gerbi, Zerbi i Djerba. La jornada de 1560 fué mui poco gloriosa para los españoles como combate naval, así es que no deben admitirse como una verdad indiscutible las alabanzas que con ese motivo prodiga Alvarez de Toledo a don Francisco de Quiñones en el canto VI del *Puren indómito*. Por el contrario, la resistencia que opusieron a los turcos los españoles que habian desembarcado en la isla fué altamente heróica. El lector puede hallar noticias completas acerca de esta jornada en Herrera, *Historia jeneral del mundo*, lib. V, caps. 1 i 2; en Cabrera, *Felipe Segundo*, lib. V, caps. 8, 11 i 12; en Lafuente, *Historia de España*, part. III, lib. II, cap. 3; i sobre todo en Prescott, *History of Philip II*, lib. IV, cap. 1, que presenta un cuadro excelente por el colorido i la claridad de todos los sucesos de esa campaña. Quiñones debia tener entónces un rango mui subalterno, de tal suerte que su nombre no aparece en ninguna de esas relaciones.

(25) Montalvo, *El sol del nuevo mundo ideado i compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima*, Roma, 1683, lib. II, cap. 14.

Panamá la flota que conducia a España los tesoros del Perú, i pocos meses mas tarde fué nombrado correjidor de la ciudad de Lima i de su distrito. En este puesto desplegó una grande actividad en la persecucion de ladrones i de vagos, i se conquistó la reputacion de hombre justiciero.

Apénas designado por el virrei para desempeñar el cargo de gobernador i capitan jeneral del reino de Chile, don Francisco de Quiñones hacia publicar en la plaza mayor de Lima el 24 de febrero (1599), al són de musicas militares, un solemne bando que anunciaba al pueblo la jornada que iba a emprender, i le pedia su cooperacion (26). Despues de recordar los desastres de Chile i la obligacion en que estaban todos los vasallos del rei de acudir a su servicio, ofrecia ciento setenta pesos de plata i los auxilios de ropa i de sueldo a los individuos que quisieran acompañarlo como soldados en la pacificacion de este pais, comprometiéndose a darles permiso para volverse al Perú cuando lo solicitaren. A pesar de tan halagadoras promesas, fué imposible enganchar los trescientos hombres que se habia querido mandar a Chile. Era tal el desprestijio de este país, que las jentes se resistian enérjicamente a enrolarse en esta columna. Por otra parte, hacia poco el virrei habia enviado un continjente mucho mas considerable de tropas a Panamá para la defensa de la rejion del istmo contra los ataques de los ingleses, de tal suerte que la poblacion flotante i aventurera que suministraba soldados para la guerra, era entónces mucho ménos numerosa. Despues de cerca de tres meses de afanes, Quiñones solo habia podido juntar ciento treinta hombres, i con ellos se decidió a partir para su destino. Entre los capitanes que debian acompañarlo se contaba su hijo mayor don Antonio de Quiñones que habia tomado servicio sin remuneracion alguna. Pudo ademas procurarse doce quintales de pólvora, igual cantidad de plomo, ocho de cuerdas o mechas para los arcabuces, i cuatro piezas de artillería con su dotacion de balas. Segun los memoriales dirijidos al rei por Quiñones i su familia, él mismo habria gastado cuarenta mil pesos de su fortuna particular para hacer estos aprestos (27); pero debe tenerse en cuenta que en las represen-

(26) El nombramiento de Francisco de Quiñones, publicado por primera vez por don Claudio Gay en el tomo I de sus *Documentos*, i reproducido por don M. L. Amunátegui en el tomo II de su *Cuestion de límites*, paj. 205, tiene la fecha de 1. de abril de 1599; pero en el bando citado de 24 de febrero que tenemos a la vista, se ve que Quiñones ya se daba el título de gobernador i capitan jeneral de Chile.

(27) Carta de Quiñones al rei, escrita en Concepcion el 20 de febrero de 1600.

taciones de esa clase, era ordinario hacer presente al soberano rasgos semejantes, exajerando notablemente las cifras, para obtener los premios a que cada cual se creia merecedor.

6. Llega a Chile el nuevo gobernador: socorre la plaza de Arauco i alcanza otras pequeñas ventajas.

6. Quedaba todavía que vencer otras dificultades para proporcionarse naves en que trasportar esa jente. Don Francisco de Quiñones logró al fin reunir dos buques, i en ellos zarpó del Callao el 12 de mayo, trayendo por piloto mayor a don Juan de Cárdenas i Añasco, marino esperimentado en esta navegacion. Comenzaba entónces la estacion de los vientos del norte que, si bien facilitan i abrevian esta navegacion, suelen convertirse en tempestades deshechas. Quiñones esperimentó en este viaje una de esas tempestades. Él i sus compañeros referian mas tarde que sus naves corrieron el mayor peligro, que fué necesario alijerar la carga arrojando al mar muchas cosas útiles, i que los marineros comenzaron a preparar tablas para salvarse en el caso de un naufrajio que parecia inevitable. Las personas mas caracterizadas que venian en las naves pidieron entónces a Quiñones que mudase rumbo i que se acercase a tierra para desembarcar su jente. El gobernador se mantuvo inflexible en su determinacion, i el 28 de mayo llegaba a la bahía de Concepcion cuando el viento norte se hacia sentir aun con una amenazante intensidad (28). Supersticioso como la casi totalidad de los hombres entre quienes vivia, Quiñones estaba persuadido de que solo un milagro del cielo lo habia salvado de un fin desastroso durante esa navegacion. En cumplimiento de un voto hecho en las horas de peligro, no quiso bajar a tierra sino el dia siguiente, cuando

—Carta al rei de doña Grimanesa de Mogrovejo, esposa de Quiñones, escrita en Lima el 26 de abril de 1600. Esta señora pedia entónces al rei, en remuneracion de los servicios de su marido, que diese a dos de sus hijos los hábitos de caballeros de las órdenes militares con la renta correspondiente pagada por la corona. Parece que el rei, que debia estar agobiado de representaciones semejantes, no atendió la de doña Grimanesa.

(28) Don Francisco de Quiñones ha dado cuenta de estos peligros de su navegacion en una carta escrita al rei desde Concepcion el 15 de julio de 1599. En una informacion levantada en Concepcion en noviembre de ese mismo año, i que nos ha sido mui útil para narrar los sucesos que siguen, el gobernador ha dejado constancia de estos hechos, probando con los testigos la resolucion con que se negó a cambiar el rumbo durante la navegacion. Por lo demas, son tan frecuentes las noticias de tempestades espantosas que hallamos en los documentos i antiguas relaciones, que casi llegamos a creer que hai en ellas una notable exajeracion, producida mas que por la inesperiencia de los navegantes, por el temor que debia inspirar la escasa seguridad que ofrecian las embarcaciones.

supo que habia sido repartido entre los conventos de Concepcion un presente de trescientos pesos de plata que habia ofrecido hacerles.

Don Francisco de Quiñones fué recibido en Concepcion con los honores debidos a su rango. Hiciéronse salvas de artillería, las músicas militares lo saludaron como salvador del reino, i hubo horas de espansion i de alegría, creyendo que se acercaba el término de los horribles males por que habia pasado el pais (29). El gobernador, sin embargo, conoció en el momento los peligros de la situacion i su impotencia para desarmarlos. El corto refuerzo que traia era del todo insuficiente no solo para dominar la formidable insurreccion de los indíjenas, sino aun para enviar algun socorro a las ciudades que se hallaban asediadas. El tesoro real estaba vacío, los soldados descalzos i desnudos, i los vecinos i sus familias, privados de sus campos i de sus ganados por el levantamiento de los indios, vivian en la mayor pobreza. Santiago i la Serena, aunque tan apartados del teatro de la guerra, no se hallaban en mucho mejor situacion; i en sus distritos respectivos las autoridades españolas tenian que mantener una estricta vijilancia, temerosas de que los indios de estas comarcas tratasen de imitar el ejemplo de los del sur, aprovechándose de la debilidad de sus guarniciones. El licenciado Francisco Pastene, el teniente de gobernador que habia quedado en Santiago, creyó descubrir una conjuracion de los indios de Quillota para efectuar un alzamiento, i habia tenido que aplicar castigos enérjicos i prontos (30).

---

(29) Álvarez de Toledo, despues de referir en el final del canto XIII del *Puren indómito* el viaje de Quiñones i la tempestad a que hemos aludido, cuenta en el canto siguiente las fiestas con que fué recibido en Concepcion.

(30) Consta este hecho de una peticion de los vecinos de Santiago dirijida al gobernador en 4 de enero de 1600. Los cartas de don Francisco de Quiñones al rei, i, sobre todo, las informaciones de testigos que levantó en Concepcion, dan noticia cabal de la situacion del reino a la época en que se recibió del mando. Álvarez de Toledo la ha descrito tambien en las tres octavas siguientes del canto XIV de su poema:

"Perdido lo halló todo i destrozado,
Lleno de mil trabajos i fastidios,
De miseria i de afanes rodeado,
De pérdidas inmensas i subsidios:
El castillo de Arauco está asediado,
Con poca jente todos los presidios,
I tres ciudades prósperas quemadas,
I las demas confusas i alteradas.

El primer cuidado de don Francisco de Quiñones fué dar cuenta al virrei de aquel estado de cosas, i pedirle que a la mayor brevedad posible le enviase los socorros que le eran indispensables. Solicitó de los vecinos de Santiago que hiciesen cualquier esfuerzo para prestarle algunos auxilios. Con las fuerzas de su mando se empeñó en restablecer la tranquilidad en las cercanías de Concepcion. Los indios de estos lugares, segun su costumbre inveterada, finjieron dar la paz; pero Quiñones se negó a entrar en tratos con ellos, exijiéndoles, sin embargo, que acudieran a trabajar en la reconstruccion de los edificios destruidos. Del mismo modo reparó las defensas de la ciudad, i, en especial, la que se habia establecido en el convento de San Francisco, dotándola de palizadas i artillería.

Habria querido, ademas, socorrer las ciudades que se hallaban sitiadas por los indios; pero le era absolutamente imposible hacerlo por falta de tropas. Sin embargo, las noticias que le llegaban de la plaza de Arauco eran de tal manera alarmantes que se hacia indispensable tentar algun esfuerzo. Esta plaza habia sido socorrida por mar con víveres i municiones; pero estrechada por un enemigo soberbio i numeroso, estaba a punto de sucumbir. Quiñones organizó una columna de unos doscientos hombres entre españoles e indios amigos, i la despachó en un navío i tres embarcaciones menores, bajo las órdenes de Cárdenas i Añasco, a quien dió el título de su jeneral en el mar. Esa flotilla llevaba, ademas, todos los socorros de víveres, ropas i municiones que el gobernador podia suministrar a los sitiados de Arauco.

"La tierra con la sangre empantanada
De los valientes césares hispanos,
De muros de cadáveres sembrada,
Pujantes a los bárbaros profanos:
La nueva ciudad de Oñez despoblada,
Rebelados los indios mareguanos,
Vencedores, soberbios, victoriosos,
I a los hispanos bélicos medrosos.

"A todos los amigos convocados
Para se levantar la primavera,
De bastimento falto i de ganados,
Sin guarnicion alguna esta frontera:
De caballos los mas necesitados,
I todo lo demas de esta manera,
¿Pues quién podrá o será tan suficiente
Que pueda reparar tanto sin jente?"

Pero el desembarco de esos socorros ofrecia las mayores dificultades. Los indios que sitiaban a Arauco, desde que divisaron los barcos españoles, corrieron a defender el desembarcadero, ocultándose en las vegas vecinas a la playa. Advertidos por las señales que hacian los defensores de la plaza, los espedicionarios penetraron resueltamente con las tres embarcaciones menores en el rio Carampangue i bajaron a tierra sin inconveniente alguno. Habian apénas formado sus escuadrones para entrar al fuerte cuando fueron asaltados con gran gritería por los indios; pero rompiendo el fuego de arcabuz, hicieron los españoles considerables estragos sobre los espesos pelotones de enemigos i los pusieron en completa dispersion. El caudillo que capitaneaba a los bárbaros quedó muerto en el campo. La plaza de Arauco que, segun sus defensores, no habria podido sostenerse mas que unos pocos dias, se salvó así de una catástrofe inevitable, i recibió los socorros necesarios para resistir un largo sitio. Los españoles, ademas, hicieron algunas correrías en los campos vecinos que les permitieron restablecer momentáneamente su prestijio en esa rejion (31).

Este pequeño triunfo, sin embargo, mejoraba bien poco la situacion de los españoles. Quiñones lo comprendia así, i por eso, dando cuenta al rei en esos mismos dias del estado del pais i de las dificultades sin cuento que hallaba para desempeñar su mision, le repetia que lo mas pronto posible le enviase un socorro de mil hombres, que ya le habia pedido desde el Perú. "Conforme al estado presente i la fuerza i vigor del enemigo, dice con este motivo, toda la del reino no podrá defen-

---

(31) Cuenta prolijamente estos accidentes el capitan Álvarez de Toledo en el canto XIV del *Puren indómito*, segun el cual, el socorro llevado por Cárdenas i Añasco a la plaza de Arauco habia sido de noventa i cinco españoles i de ciento cincuenta indios amigos. En la informacion levantada por Quiñones en noviembre de ese año, que hemos citado otras veces, estos hechos están referidos con pequeñas diverjencias en los pormenores. Así, uno de los testigos llamado Blas Zamorano, declara que en esos mismos dias hizo el gobernador una correría en el territorio sublevado pasando para ello el Biobio; i que esta operacion fué causa de que muchos de los indios que sitiaban a Arauco acudieran a esta parte, lo que facilitó el desembarco del socorro. Este hecho, ademas, está repetido en un certificado que el cabildo de Concepcion dió en 31 de agosto de 1600 para comprobar ante el rei los servicios de don Francisco de Quiñones en el tiempo que desempeñó el gobierno de Chile. En las relaciones i documentos no se halla referencia alguna sobre la fecha en que tuvieron lugar estos últimos sucesos. Consta sí por una carta del gobernador Quiñones al rei, de 15 de julio de 1599, que entónces ya habia sido socorrida la plaza de Arauco.

der estas fronteras el verano que viene sin que llegue la guerra a los términos de Santiago i la Serena, que son los últimos desta tierra. I solo se podrá conservar la posesion della con la jente que del Pirú se enviare, hasta que venga de España en tal número que por lo ménos lleguen acá mil hombres bien armados, por el Rio de la Plata i no por la vía de Tierra Firme, como por persuasion de algunas personas escribí a V. M. en el despacho del Pirú» (32). El gobernador Quiñones estaba profundamente convencido de que con esos mil hombres que pedia a España, podria consumar en tres años mas la pacificacion completa de todo el reino de Chile. Eran mas o ménos las mismas ilusiones que se hacian todos los gobernadores al recibirse del mando.

7. Felipe III comunica a las colonias americanas su exaltacion al trono español por muerte de su padre.—Historiadores de estos sucesos (nota).

7. Pero don Francisco de Quiñones debia esperimentar ántes de mucho una dolorosa contrariedad. A fines de setiembre de ese año de tantos desastres, llegaba a Chile una real cédula datada en el Bosque de Segovia (33) el 28 de octubre de 1598. Anunciábase en ella que Felipe II habia fallecido el mes anterior i que su hijo acababa de tomar las riendas del gobierno con el nombre de Felipe III. El nuevo soberano mandaba que se hiciera su solemne proclamacion i que se honrase la memoria de su padre con el luto i con las exéquias públicas. Pero léjos de comunicar el próximo envío de los socorros que con tanta instancia se habian pedido de Chile, el monarca hablaba de la pobreza en que habia quedado el tesoro real i recomendaba a sus vasallos de América que acudiesen a remediar sus necesidades. Todo esto hacia creer que aquellos socorros tardarian mucho en llegar.

El cambio de soberano que anunciaban aquellas comunicaciones, era un suceso mucho mas trascendental de lo que a primera vista aparecia. Felipe III, príncipe tan notable por su debilidad como sus predecesores lo habian sido por su enerjía, llegaba al trono a recojer la triste herencia de aniquilamiento i de ruina que habian preparado los errores políticos i económicos que acomularon su padre i su abuelo. Desprovisto de todo talento para comprender aquellos males i mucho mas aun para buscarles remedio, el nuevo soberano entregó el gobierno a favoritos incapaces i poco escrupulosos, bajo cuya administracion pudo

(32) Carta inédita de Quiñones al rei, escrita en Concepcion en 15 de julio de 1599.

(33) Dábase este nombre al sitio real en que mas tarde se levantó el palacio de la Granja de San Ildefonso.

comprenderse claramente "que la grandeza de España era un edificio construido sobre arena" (34). Su poder militar, irresistible en Europa durante la mayor parte del siglo XVI, habia comenzado a perder su prestijio despues de sufrir grandes derrotas en mar i en tierra, i debia caer en poco tiempo en el mas deplorable estado de postracion. Toda la administracion iba a resentirse de esa decadencia; pero ella debia dejar ver primero sus efectos sobre la riqueza pública creando una época de angustias i de miseria por que nunca habia pasado la nacion. El soberano "para quien cruzaban los mares tantos galeones henchidos del oro de las Indias", segun las palabras de un juicioso historiador (35), estaba obligado a pedir casi como de limosna los donativos de sus súbditos. I miéntras la casa real no podia pagar los salarios de los criados, i estaba reducida a comprar al fiado los manjares que se servian en la mesa del monarca (36), los favoritos de éste derrochaban los impuestos i los donativos en obsequios i pensiones a sus adeptos, en fiestas i regocijos i en fundaciones relijiosas. Bajo aquel réjimen desastroso, el clero adquirió un poder verdaderamente maravilloso. Los conventos i las iglesias se multiplicaron con una asombrosa rapidez, sus riquezas llegaron a ser prodijiosas, i la miseria pública, la carencia de industrias, la falta de hábitos de trabajo, mas aun que el fanatismo relijioso, echa

---

(34) Buckle, *History of the civilisation in England*, chap. 15. Este capítulo, uno de los mas interesantes de la obra del célebre filósofo ingles, está consagrado esclusivamente a la historia de España, de que hace un cuadro sintético tan admirable por su erudicion como por su solidez.

(35) Lafuente *Historia jeneral de España*, par. III, lib. III. cap. 1. Todo este capítulo del historiador español contiene abundantes noticias acerca del estado de postracion i de pobreza a que entónces habia llegado la metrópoli.

(36) Estos hechos han sido referidos por varios historiadores, pero son particularmente instructivas las *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599* hasta *1614*, escrita dia a dia i en vista de los sucesos por el cronista don Luis Cabrera de Córdoba, i publicada por primera vez en Madrid en 1857. Véase entre otras la páj. 117. En ese libro se encuentran ademas los mas curiosos pormenores acerca de los aumentos de pensiones i creacion de otras nuevas con que se inició el gobierno de Felipe III, i los considerables gastos de puro lujo que se hacian en la corte por el rei i por los nobles en medio de la miseria pública i de las angustias del tesoro real. Segun los antiguos historiadores, las fiestas a que dió lugar el matrimonio del rei en 1599 le costaron novecientos cincuenta mil ducados, i mas de tres millones a los grandes señores de Castilla. El historiador aleman Leopoldo Ranke observa con este motivo que esas fiestas costaron al estado casi tanto como habia costado a Fernando el Católico la conquista del reino de Nápoles. Véase *L'Espagne sous Charles V, Philippe II et Philippe III* (trad. Haiber, Paris, 1845) páj. 410

ban cada año a los claustros i al sacerdocio a millares de personas que encontraban en esta carrera una vida cómoda i desahogada (37). Bajo la doble influencia del absolutismo político i del desbordamiento del poder sacerdotal, el pueblo español perdia su antigua virilidad, la industria nacional marchaba a una ruina inevitable, i el injenio mismo de la nacion, sojuzgado por la censura inquisitorial, no podia dirijirse al estudio de las ciencias ni a la dilucidacion desembarazada de esas grandes cuestiones filosóficas, políticas o sociales que han abierto nuevos horizontes a la humanidad i que han preparado su progreso.

En el curso de nuestra historia veremos acentuarse estas tendencias en la marcha social i administrativa de las colonias del rei de España (38).

---

(37) Uno de los mas antiguos historiadores de Felipe III, el maestre Gil Gonzalez Dávila, dice a este respecto lo que sigue: "En este año que iba escribiendo esta historia (1623) tenian las órdenes de Santo Domingo i San Francisco en España, treinta i dos mil relijiosos, i los obispados de Calahorra i Pamplona veinticuatro mil clérigos; pues, ¿qué tendrán las demas relijiones i los demas obispados?" G. Gonzalez Dávila, *Historia de Felipe Tercero*, lib. II, páj. 215.

Los conventos llegaron a hacerse tan numerosos tanto en España como en América que, engrosando cada dia sus riquezas con legados i donativos, llegaron a inspirar los mas tristes recelos. Don Gonzalo de Céspedes i Meneses, historiador de Felipe IV, cuenta que, habiendo este monarca convocado córtes en Madrid en 1632, los procuradores pidieron la cesasion de aquel estado de cosas, señalando que en esa época habia en España 9,088 monasterios o conventos, sin contar los de monjas. Véase su *Historia de don Felipe IV, rei de las Españas*, Barcelona, 1634, lib. VII, cap. 9, fol. 272 vuelto. I el mismo maestro Gil Gonzalez Dávila, que hemos citado mas arriba, dice en la dedicatoria al rei de otra de sus obras, del *Teatro eclesiástico de las Indias*, Madrid 1540, que en esa época habia 840 conventos en las posesiones españolas de América, cuya poblacion no pasaba entónces de un millon de habitantes de oríjen europeo. I veinticinco años mas tarde, don Alonso Nuñez de Castro, cronista del rei, en un curioso libro titulado *Solo Madrid es corte*, Madrid 1675, lib. III, cap. VI, páj. 84, decia que en las provincias de América "se han edificado mas de siete mil iglesias."

(38) Los sucesos referidos en este capítulo, han sido contados por un testigo i actor de ellos en una crónica en verso que hemos tenido ocasion de citar muchas veces en las pájinas anteriores. Nos referimos al *Puren indómito*, por el capitan Fernando Álvarez de Toledo, acerca del cual vamos a reunir aquí las pocas noticias biográficas que es posible recojer en los documentos contemporáneos i en los escritos suyos que han llegado hasta nosotros.

Álvarez de Toledo era andaluz de nacimiento. Soldado desde su juventud, sirvió en Flándes, i llegó, segun el mismo cuenta, hasta los mares de Noruega, asistiendo a muchas funciones de guerra i sufriendo tempestades i naufrajios. Probablemente en esas campañas contrajo relaciones con don Alonso de Sotomayor; a lo ménos

cuando éste fué nombrado gobernador de Chile, Álvarez de Toledo se enroló en un cuerpo de tropas que aquel capitan organizó en España, i con él llegó a Chile en 1583. Sus servicios militares en los nueve años que duró el gobierno de Sotomayor, nos son casi enteramente desconocidos. Sabemos sí que en 1587 fué del número de los capitanes que salieron de Santiago a batirse contra los soldados ingleses que habia desembarcado Cavendish en Quinteros. Mas tarde, bajo el gobierno de Oñez de Loyola, segun se ve en las informaciones levantadas por éste, Álvarez de Toledo fué del número de los vecinos de Santiago que se opusieron mas resueltamente a que el gobernador sacase tropas de esta ciudad; pero es fuera de duda que en la primavera de 1598 salió él mismo a campaña, i que se hallaba en Chillan en diciembre de ese año, cuando llegó allí la noticia del desastre de Curalava. En las pájinas de esta historia hemos cuidado de recordar i seguiremos haciéndolo mas adelante en el testo o en las notas, los hechos en que aparece su persona durante las guerras que ha contado en su poema. Álvarez de Toledo pasó sus últimos años en Santiago, donde tenia familia. Un hijo suyo del mismo nombre, i tambien capitan como él, disponia en 1631 por un codicilo que se le enterrara en la iglesia mayor de esta ciudad, en la sepultura de sus padres.

Por su educacion i por su cultura, Álvarez de Toledo ocupaba un rango mucho mas alto que la casi totalidad de los soldados i capitanes entre quienes peleaba. Habia hecho los estudios clásicos que podian seguirse en su tiempo, tenia algunos conocimientos de historia i de mitolojía antigua, podia hacer las alusiones cosmográficas tan usadas por los poetas, sabia mejor aun la historia sagrada, i manejaba corrientemente la lengua castellana hasta escribir buenas octavas, que si no poseen una grande elevacion poética, revelan correccion de lenguaje i conocimiento de los principios de la métrica. Queriendo referir los sucesos de que era testigo, se propuso imitar a Ercilla; i en vez de contarlos en una crónica sencilla, que habria sido un documento de gran valor para nosotros, compuso dos poemas de empalagosa lectura, a juzgar por lo que conocemos, i mucho ménos útiles. El primero de esos poemas, que recibió el nombre de *Araucana*, contaba los sucesos ocurridos bajo el gobierno de don Alonso de Sotomayor; pero no se publicó nunca. Probablemente se sacaron pocas copias, i solo conocemos de él los cortos fragmentos que consignaron en sus libros dos de los cronistas del siglo XVII, los padres jesuitas Ovalle i Rosales, que lo tomaron por guia al referir esos sucesos, segun lo declaran espresamente con las mismas palabras, el primero en el capítulo 3, lib. V de su *Histórica relacion*, i el segundo en el capítulo 52 del libro IV de su *Historia jeneral.* De ese poema tomó sin duda el padre Rosales por hechos verdaderos ciertos accidentes de pura invencion, como un combate personal entre el maestre de campo García Ramon i un cacique araucano con que, en vez de engalanar, ha desautorizado su narracion.

El segundo poema de Álvarez de Toledo es el *Puren indómito*, destinado a contar la historia de la grande insurreccion de los araucanos al terminar el siglo XVI. La accion se abre con la batalla de Curalava i muerte de Oñez de Loyola, i aunque el poema en la forma en que lo conocemos consta de veinticuatro cantos en octavas reales, no alcanza a referir el fin del gobierno interino de don Francisco de Quiñones. Escritas con facilidad i con soltura, las estrofas de Álvarez de Toledo tienen a veces rasgos felices i agradables, pero falta casi siempre el soplo de la verdadera poesía. El poeta, por otra parte, no ha concebido una accion verdaderamente épica,

sino que se ha limitado a consignar sus recuerdos en una especie de crónica en verso en que ha pretendido hacer entrar todos los hechos grandes o pequeños, i mencionar a todos sus compañeros de armas. La esposicion de estos mismos hechos carece del método conveniente para darles claridad e interes; pero leyendo atentamente ese poema, se encuentran en él las noticias mas abundantes i prolijas sobre aquellos sucesos, i bajo este aspecto, como puede verse en nuestras notas, ha sido para nosotros un guia de suma utilidad.

Probablemente el *Puren indómito* fué un poema narrativo, o mejor dicho una crónica en verso, de mayor estension, i debia abrazar quizá los hechos subsiguientes hasta principios del siglo XVII, esto es, hasta que el gobernador Alonso de Ribera estableció la tranquilidad en la frontera. Pero en la forma en que ha llegado hasta nosotros, el poema no está completo, i deja, ademas, ver en su principio la pérdida de algunas estrofas. El manuscrito de Álvarez de Toledo fué llevado a España en ese tiempo, probablemente con el propósito de darlo a la prensa, pero permaneció inédito, i solo fué conocido por algunos eruditos. En 1629, el licenciado Antonio de Leon lo describia en la páj. 87 en su *Epítome de la Biblioteca oriental i occidental.* Arrinconado en alguna biblioteca, debió sufrir por el descuido i por la accion del tiempo las mutilaciones con que ahora lo conocemos. En 1854 publicaba don Cayetano Rosell el segundo tomo de su *Coleccion de poemas épicos* en la *Biblioteca de autores españoles*, i teniendo a la mano una copia del *Puren indómito*, pensó en darle publicidad, "pero sus desmedidas proporciones, i el ser obra mas bien inapreciable como monumento histórico que útil poema, dice el mismo Rosell, nos obligaron a desistir por fin de nuestro propósito." Este distinguido colector deploraba allí que este poema no hubiese sido publicado en alguna coleccion de crónicas sobre la historia americana. Hallándome en Madrid, en 1859, debí a la amistad de don Buenaventura Cárlos Aribau el conocimiento del antiguo manuscrito del poema, que, segun todas las apariencias, no era sin embargo el orijinal, i pude sacar la copia que me sirvió para su publicacion. La edicion que hice en Leipzig en 1861 (aunque lleva en su portada la fecha del año siguiente) ha salvado el *Puren indómito*, o mas propiamente, todo lo que quedaba de ese poema, de un olvido casi completo, i ha puesto al alcance de los aficionados al estudio de la historia americana un libro útil por las noticias que contiene, i que corria riesgo de perderse para siempre.

En la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid encontré en esa época un volúmen en verso que en el siglo XVII habia pertenecido a la reina doña Mariana de Austria. Era un poema sin título i sin nombre de autor, de once cantos en octavas reales, destinado a referir los mismos sucesos que cuenta el *Puren indómito.* Por las frecuentes enmendaduras i correcciones, era fácil presumir que era el manuscrito orijinal de un autor desconocido. Refiere éste que servia al rei desde la edad de catorce años, que habia recorrido diversas provincias de América, i cuando contaba diez i ocho vino a Chile en 1599 con la columna de tropas que trajo del Perú don Francisco de Quiñones. No es posible descubrir con fijeza el nombre del autor. Don José Toribio Medina, que ha consagrado a éste i a su obra el capítulo 10 de la primera parte de su *Historia de la literatura colonial de Chile*, apoyándose en una referencia de Álvarez de Toledo en el *Puren indómito*, infiere que se llamaba don Juan de Mendoza. Sea lo que se quiera, el poema anónimo es la obra de un soldado que, como Álvarez de Toledo, sabia versificar con cierta facilidad, i que se propuso tambien imitar a Ercilla cantando en octavas reales la historia

de los sucesos de su tiempo. Este poema que, segun parece, no habia recibido aun del autor su forma definitiva, ofrece algunos pasajes agradables, pero en su conjunto es mucho ménos ordenado i mucho ménos útil como documento histórico que el *Puren indómito*. Puede servir para completar o confirmar el conocimiento de algunos hechos; pero no puede en manera alguna servir de guia al historiador.

Pero si sobre los sucesos de esta época faltan crónicas mas completas i ordenadas que aquellos dos poemas, no escasean en cambio los documentos. En el archivo de Indias depositado en Sevilla, existe la correspondencia de los gobernadores i de los cabildos de Chile, que constituye un abundante arsenal de noticias. Se guardan tambien allí numerosas informaciones de testigos levantadas por los gobernadores para dejar probados ciertos hechos. Esas informaciones destinadas principalmente a dejar constancia del estado desastroso en que se hallaba el reino cuando el nuevo mandatario tomó el mando, i de las ventajas alcanzadas bajo la administracion de éste, o a justificar las resoluciones tomadas por el gobernador, son de escaso valor jurídico por cuanto los testigos parecen preparados i convenidos para complacer al autor del interrogatorio. En cambio, consignan muchos hechos, hacen referencias a otros i prestan al historiador un servicio relativo pero útil.

Todos estos documentos han permitido reconstruir por completo la historia de este período. Bajo el título de *Seis años de la historia de Chile (23 de diciembre de 1598—9 de abril de 1605)*, un ilustrado escritor chileno, don Crescente Errázuriz, ha publicado en 1882, dos nutridos volúmenes en 8.° que casi no dejan nada que desear por la seriedad de la investigacion i por la abundancia de noticias. Aquella época de desastres espantosos para la colonia, la terrible insurreccion de los araucanos, la destruccion de las ciudades que los españoles habian levantado en el territorio que poblaban esos bárbaros, i todas las calamidades consiguientes a esos desastres, son ahora conocidas bajo una luz mas completa i mucho mas verdadera que la que nos habian dado las crónicas i las pretendidas historias de Chile. El señor Errázuriz, queriendo utilizar los abundantes materiales que tenia a la mano, ha dado un gran desarrollo a su asunto, ha entrado en los mas prolijos pormenores discutiendo la autoridad de sus documentos, i ha hecho una monografía de gran valor como obra de consulta, aunque por su misma minuciosidad puede no tener interes para toda clase de lectores. En un libro como el nuestro, esos mismos hechos deben ser presentados con ménos detenimiento, i solo como parte de un conjunto mas vasto. Sin embargo, nosotros trabajamos sobre los mismos documentos; en ocasiones hemos podido agregar algunos accidentes nuevos, i quizá dar mas luz sobre algunos puntos del cuadro jeneral, pero debemos renunciar a tener en esta parte la misma orijinalidad de la investigacion que puede hallarse en otros capítulos de nuestro libro. Por lo demas, el prolijo estudio que hemos hecho de los documentos nos autoriza para reconocer i declarar que el libro del señor Errázuriz, por el estudio que supone i por la rectitud de propósitos i de juicio, hace alto honor a la literatura histórica de nuestro pais.

CAPÍTULO XVI

GOBIERNO INTERINO DE DON FRANCISCO DE QUIÑONES (1599-1600).— LOS CORSARIOS HOLANDESES EN LA COSTA DE CHILE. —DESASTRES EN LA GUERRA

1. Los indios asaltan e incendian a Chillan: el capitan Miguel de Silva restablece en esta rejion el prestijio de las armas españolas.—2. Empresas navales de los holandeses contra las posesiones españolas de ultramar.—3. Sale de Holanda una espedicion de cinco buques para llegar a los mares del Asia por el estrecho de Magallanes: penalidades de su navegacion hasta penetrar en el océano Pacífico. —4. Dos de esas naves llegan a la costa de Chile: desastres que sufren sus tripulaciones al querer desembarcar en los territorios ocupados por los indios: despues de permanecer algunos dias en negociaciones con los españoles, continúan su viaje a los mares del Asia.—5. Otra nave holandesa es arrastrada a los mares australes i descubre tierras desconocidas: llega a Valparaiso en un estado miserable i se rinde a los españoles.—6. Los indios asaltan i destruyen la ciudad de Valdivia.—7. Llegan a esa rejion socorros del Perú: los indios atacan a Osorno i prenden fuego a la ciudad, pero son rechazados.—8. Terrible situacion de los españoles al comenzar el año de 1600: alarma jeneral: el gobernador Quiñones pide al rei que le envíe un sucesor.—9. Habiendo recibido algunos socorros, el gobernador sale a campaña en auxilio de las ciudades sitiadas: alcanza dos victorias sobre los indios i llega a la Imperial.—10. Los españoles despueblan las ciudades de la Imperial i de Angol.

1. Los indios asaltan e incendian a Chillan: el capitan Miguel de Silva restablece en esta rejion el prestijio de las armas españolas.

1. El invierno de 1599 se pasó en todo el reino de Chile en medio de la mayor inquietud. Sin embargo, aunque los españoles se hallaban estrechados en Angol, en la Imperial i en Villarrica, i aunque en todas partes habia temores de insurreccion, no tuvieron que esperimentar nuevos desastres durante esos meses. Don Francisco de Quiñones permanecia en Con-

cepcion puramente a la defensiva; pero esperaba recibir socorros del Perú i de Santiago i hallarse en la primavera en estado si no de acometer nuevas campañas, a lo ménos de sostenerse con buen éxito en las posiciones que ocupaba.

Si bien es verdad que el levantamiento de los indios habia tomado proporciones desconocidas hasta entónces, la falta de cohesion i de unidad de esas tribus no habia permitido que adquiriese un desarrollo capaz de hacerlo irresistible. Así, los indíjenas de los alrededores de Chillan se mantuvieron en paz durante algunos meses; pero la desconfianza de los españoles, el hábito que habian adquirido de tratar a los bárbaros como séres de una naturaleza inferior, cuya vida i cuyos derechos no merecian consideracion ni respeto, i, mas que todo, el propósito de aterrorizarlos con castigos terribles para mantenerlos sumisos, produjeron, o a lo ménos aceleraron, su insurreccion. El capitan Diego Serrano Magalla que mandaba allí por encargo de su suegro el jeneral Francisco Jufré, hizo algunas correrias en los campos vecinos, apresó varios caciques, i aplicó a muchos indios castigos atroces para arrancarles declaraciones a cerca de los proyectos hostiles que se les atribuian (1). Se ha contado que los españoles comenzaron a vender como esclavos a esos prisioneros. Tales tratamientos debian exasperar a los indíjenas i excitarlos a sublevarse contra sus opresores.

Miéntras tanto, los españoles de Chillan llegaron a creer, sin duda, que aquellos castigos habian producido la pacificacion de la comarca. A pesar de las órdenes terminantes del gobernador Quiñones, i a consecuencia de la relajacion jeneral de toda disciplina, vivian en el mayor descuido. Dejaron sin terminar un fortin que habian empezado a construir: sus caballos pacian libremente en el campo, i muchos hombres se ausentaban del pueblo para atender a los trabajos de sus estancias. Aprovechándose de este estado de cosas, los indios, bajo las instigaciones de un cacique llamado Quilacan, se reunieron en los bosques vecinos en número de dos mil hombres. En la mañana del 9 de octubre (2), dos horas ántes de amanecer, cayeron de improviso

(1) Álvarez de Toledo, que entónces se hallaba en Chillan, ha contado prolijamente en el canto XIV del *Puren indómito* los malos tratamientos de que se hizo objeto a los indios de aquella comarca, pero su relacion no está de acuerdo en los detalles con lo que resulta de algunas de las informaciones levantadas en esa época, si bien siempre aparece que los indios fueron tratados con la mas desmedida dureza.

(2) Los documentos no fijan con precision la fecha del asalto de Chillan. Quiñones, en una larga relacion firmada el 18 de febrero de 1600, dice solo: "Habrá

sobre Chillan sin ser sentidos por nadie. En medio de una atronadora gritería, los bárbaros ponian fuego a los techos pajizos de los edificios, i perseguian con imperturbable teson a los que dejaban sus casas huyendo de las llamas. Los soldados españoles, armados de cualquier modo, corrian en todas direcciones i trataban de reunirse en algunos puntos para organizar la resistencia contra los asaltantes. Miéntras unos se recojian en el fuerte, otros se reconcentraban en la iglesia mayor, desde donde rompieron el fuego de arcabuz i lograron contener al enemigo, causándole la muerte de algunos de sus guerreros. Los indios, entretanto, dueños de la mayor parte de la ciudad, incendiaron casi todas las casas i el convento de frailes mercedarios, dieron muerte a cuatro o cinco españoles, apresaron a mas de treinta, entre éstos muchas mujeres i niños, i al venir el dia se retiraron en confuso tropel llevándose consigo los prisioneros i cuanto pudieron hallar a mano (3). En los campos vecinos ejercieron toda clase de depredaciones, i despues de robar los ganados que encontraron en su camino, volvieron a asilarse en los bosques, favorecidos por un fuerte temporal de lluvia que hacia difícil su persecucion.

Se hallaba entónces en Chillan el jeneral Francisco Jufré. En la noche del sábado, defendió como pudo el fortin inconcluso que allí habia; i en la mañana siguiente, se dispuso para salir en alcance del enemigo. Pocas horas mas tarde recibió un refuerzo inesperado de veinte hombres que mandaba el capitan Tomas de Olaverría. Era éste el primer continjente de tropas que enviaban los vecinos de Santiago a

---

cuatro meses que dos mil indios, dos horas ántes que amaneciese, dieron sobre Chillan." Esta fecha, sin embargo, se desprende de la relacion hecha por el capitan Álvarez de Toledo, en el canto XVI del *Puren indómito*. Cuenta éste que Quiñones habia dispuesto que el primer cuerpo de auxiliares que debia salir de Santiago llegase a Chillan el 10 de setiembre, pero que no llegó sino un mes cabal despues, el dia siguiente del asalto, esto es, el 10 de octubre. El padre Rosales, dice, sin embargo, que el ataque tuvo lugar el 13 de setiembre, lib. V, cap. 13, pero la cronolojía de este cronista no merece mas que una confianza mui limitada.

(3) El asalto de Chillan se halla referido en muchos documentos contemporáneos, pero siempre en unas pocas palabras, sin pormenores ni incidentes. En cambio, el capitan Álvarez de Toledo ha hecho una prolija descripcion de la jornada en los cantos XV i XVI de su poema. Cuenta allí que ese año desempeñaba él mismo el cargo de alcalde ordinario de Chillan, i que por órden del gobernador habia salido a visitar el distrito, i se hallaba aquella noche en Itata, a cinco leguas del teatro del combate. Refiere su vuelta a la ciudad con muchos accidentes que no tenemos para qué recordar, i deja ver que adquirió de los mismos testigos de la jornada los pormenores que relata en su poema.

requisicion del gobernador. Olaverría habia llegado el dia anterior a la orilla austral del rio Ñuble, i allí acampó aquella tarde. Los disparos de arcabuz que se oian a lo léjos en el silencio de la noche, le hicieron comprender que Chillan habia sido asaltado por los indios. Aunque aceleró su marcha, solo llegó al pueblo cuando los enemigos se habian retirado. Con este auxilio, Jufré pudo organizar una columna de cuarenta jinetes para salir en alcance de los indios. Pero éstos se retiraban en buenos caballos, la lluvia habia incrementado el agua de los rios i de los esteros, que los bárbaros pasaban a nado, de tal suerte que despues de dos dias de penosa campeada, Jufré volvia a Chillan sin haber recojido otro fruto que dar muerte a siete indios que encontró rezagados, i que salvar a una de las españolas que llevaban cautivas.

Al saber este desastre, el gobernador Quiñones envió de Concepcion todos los socorros de tropa de que podia disponer. Reprobando la imprevision del jeneral Jufré, le quitó el mando del distrito de Chillan, i puso en su lugar al capitan Miguel de Silva, dándole algunos refuerzos i recomendándoles la persecucion i el escarmiento de los indios. Bajo la activa direccion de ese esperimentado capitan, se adelantaron las fortificaciones del pueblo hasta dejarlo en situacion de rechazar un nuevo asalto. Miguel de Silva, ademas, hizo varias correrías en los campos vecinos hasta la cordillera, batió i dispersó a los indios en distintas ocasiones, arrasó por todas partes sus casas i sus sembrados, i rescató del cautiverio a casi todas las mujeres españolas que los bárbaros habian tomado en Chillan. Tres meses mas tarde, a mediados de enero de 1600, volvieron éstos a atacar el pueblo en número mas considerable todavia, i favorecidos tambien por las sombras de la noche; pero esta vez los españoles no se dejaron sorprender, se defendieron perfectamente i pusieron al enemigo en completa derrota, matándole mas de cien hombres (4). El capitan Miguel de Silva habia logrado restablecer en aquella rejion el prestijio de las armas españolas.

El gobernador don Francisco de Quiñones pudo creer por un momento que podria dominar la insurreccion con los socorros que esperaba. En efecto, el virrei del Perú, don Luis de Toledo, estaba

(4) Estos hechos están referidos sumariamente en la relacion citada del gobernador Quiñones de 18 de febrero de 1600, pero el capitan Álvarez de Toledo ha contado la mayor parte de ellos con grande amplitud de detalles en los cantos XVI i XVII de su poema, si bien en la porcion de esta obra que ha llegado hasta nosotros no se refiere al segundo asalto de Chillan.

vivamente interesado en socorrer al reino de Chile, i a pesar de las dificultades que encontraba para reunir jente, habia conseguido formar en Lima una columna de ciento cincuenta hombres que despachó a Chile bajo las órdenes de don Jusepe de la Rivera (5), anunciando, ademas, que quedaba haciendo dilijencias para enviar otros refuerzos. Llegaron esas tropas a Valparaiso a fines de setiembre, esto es, en tiempo oportuno para tomar parte en la campaña del verano siguiente. La ciudad de Santiago, haciendo tambien grandes sacrificios, habia puesto sobre las armas ciento treinta soldados, que, como hemos visto, comenzaron a llegar en el mes de octubre a las provincias del sur. El gobernador pudo hacer salir de Concepcion un destacamento de sesenta hombres bajo el mando del capitan Pedro Cortes, que mantuvieron sumisos a los indios de la ribera del Itata. Todas estas campeadas se efectuaban con un lujo de rigor destinado a aterrorizar a los bárbaros. El mismo don Francisco de Quiñones cuenta al rei que, habiendo descubierto un complot fraguado por los indios del distrito de Concepcion, mandó hacer una hoguera i quemó vivos a los caciques culpados "porque no quisieron ser cristianos" (6), en vez de ahorcarlos en las ramas de los árboles, que era el modo como se aplicaba ordinariamente la última pena a los indios que se prestaban a recibir el bautismo.

2. Empresas navales de los holandeses contra las posesiones españolas de ultramar.

2. En medio de los afanes que esta contienda tenaz imponia a los españoles de Chile, surjieron alarmas de otro órden que venian a hacer mucho mas azarosa i difícil su situacion. Las guerras incesantes en que la España vivia envuelta en Europa, debian repercutir mas o ménos intensamente en sus colonias de América. Ya hemos visto a los ingle-

(5) Hasta mediados del siglo XVI los nombres de bautismo usados entre los españoles eran los siguientes: Agustin, Alonso, Álvaro, Andres, Antonio, Baltasar, Bartolomé, Benito, Bernardino, Bernardo, Blas, Blasco, Cristóbal, Diego, Domingo, Felipe, Fernan, o Fernando, o Hernando, Fortun, abreviado en Ortun, Francisco, Gabriel, García, Gaspar, Gerónimo, Gil, Gome, o Gomez, Gonzalo, Gregorio, Gutierre, Iñigo, Jimeno, Jorje, Juan, Julian, Lope, Lorenzo, Lúcas, Luis, Marcelo, Márcos, Martin, Mateo, Melchor, Miguel, Nicolas, Nuño, Onofre, convertido por abreviacion en Nuflo i Ñuflo, Pablo, Pascual, Pedro, Rejinaldo, Rodrigo, o Rui, Salvador, Sancho, Santiago, Sebastian, Simon, Tomas o Tomé, Tristan, Vasco i Vicente. Se puede decir que todos los otros son de uso posterior.

Lo mismo puede decirse del nombre de José que desde fines del siglo XVI comenzó a hacerse comun. En el primer tiempo se escribia Jusepe, como se lee en los documentos i en los historiadores de esa época. No recordamos un solo individuo de los primeros setenta años de la conquista de América que se llamara José.

(6) Relacion citada de 18 de febrero de 1600.

ses penetrar audazmente en el Pacífico i venir a turbar la tranquilidad de las posesiones españolas. Pero la metrópoli tenia entónces otro enemigo no ménos formidable en una pequeña república que acababa de formarse, mediante una resistencia colosal, en el suelo de una de sus mas apartadas provincias. "Del fragmento del territorio que se llamaba la provincia de Holanda, se habia levantado una potencia que durante ochenta años se atreve a hacer la guerra al mas grande imperio del mundo, durante esta misma lucha se convierte en un estado formidable, adhiere a su cuerpo débil una cintura de las mas ricas posesiones de la tierra, i finalmente dicta la lei a los sucesores de Cárlos V" (7).

Los holandeses eran tan activos comerciantes como hábiles marinos. Hasta fines del siglo XVI, sin embargo, miéntras las otras potencias marítimas del viejo mundo, la España, el Portugal, la Francia i la Inglaterra, emprendian largas navegaciones, ellos no salian de los mares de Europa. Los errores económicos de la España, las prohibiciones impuestas al comercio de Holanda, la guerra cruel con que pretendió tenerla sometida a su dominacion, amenazaron de muerte el comercio i la prosperidad de ese pueblo industrioso i emprendedor. "Parecia que esas tiranías debian arruinar el pais i hacer perecer la nacion, dice el historiador de las empresas de que vamos a hablar; pero por el contrario, ellas produjeron la salvacion i la prosperidad del uno i de la otra. La nacion conducida por sus soberanos naturalmente prudentes, i hechos mas prudentes todavia, si puede decirse así, por el peligro, sostenida por la prudencia i alentada por el valor de su famoso jeneral i gobernador, el príncipe Mauricio de Nassau, fué felizmente a buscar bajo otro cielo, i entre pueblos bárbaros, los socorros que le negaban sus vecinos" (8).

Las primeras empresas de este órden que acometieron los holandeses revelan la animosa intrepidez de sus navegantes. En 1594 algunos comerciantes de Zelanda equiparon tres navíos que debian buscar por el norte de la Europa i del Asia, i al traves del océano glacial, un camino para llegar a la China i a las Molucas. Frustrada esta audaz tentativa, se propusieron llegar a los mares de la India por el cabo de Buena Esperanza i mas tarde por el estrecho de Magallanes.

---

(7) John Lothrop Motley, *History of the rise of the Dutch Republic*, preface.

(8) Copio estas palabras de la importante introduccion histórica del *Recueil des voyages qui ont servi á l'établissement et aux progrés de la compagnie des Indes orientales*, ed. de Rouen, 1725, tomo I, páj. 26.

3. Sale de Holanda una espedicion de cinco buques para llegar a los mares del Asia por el estrecho de Magallanes: penalidades de su navegacion hasta penetrar en el océano Pacífico

3. Al efecto, algunos comerciantes de Rotterdam, bajo la direccion de uno de ellos llamado Baltasar Moucheron, organizaron una asociacion conocida con el nombre de éste o de compañía de Magallanes. En 1598 esa compañía equipó cinco naves para llevar a cabo el primer viaje. Uno de los socios, llamado Jacobo Mahu, debia mandar la espedicion. Aunque su objeto era esencialmente comercial, los empresarios equiparon sus naves militarmente para ponerlas en estado de resistir en un combate contra los buques españoles, i para ejercer en las posesiones de éstos las hostilidades que pudieran convenir. Con este propósito embarcaron un armamento considerable de cañones i arcabuces, municiones tan abundantes como variadas i 547 hombres entre pilotos, marineros i soldados. Las naves cargaron, ademas, una gran cantidad de mercaderías europeas que debian servir para los cambios comerciales. Terminados estos aprestos, la escuadrilla zarpó del pequeño puerto de Goeree el 27 de junio de 1598.

No tenemos para qué referir todos los accidentes i peripecias de esta navegacion (9). En la noche del 23 de setiembre, hallándose

---

(9) La espedicion despachada de Holanda bajo el mando de Jacobo Mahu, ha sido referida por un escritor anónimo en vista del diario que llevaba Barent (Bernardo) Jansz, el cirujano de la escuadrilla. Publicada en latin en 1602 en la célebre coleccion de viajes de De Bry (IX part.) fué insertada en 1646 en la coleccion que se hizo en Amsterdam en lengua holandesa de los viajes que sirvieron para el establecimiento de la compañía de las Indias orientales. Esta coleccion fué traducida al frances i publicada con el título de *Recueil des voyages qui ont servi à l'établissement de la compagnie des Indes orientales*, Amsterdam, 1702—1706, 7 vol. en 8.°, en cuyo primer tomo se encuentra la traduccion del viaje de que hablamos. Mas tarde, esta misma coleccion ha sido reimpresa varias veces en Holanda i en Francia. Para escribir estas pájinas, he tenido a la vista la edicion de Rouen, 1725, 10 vol. en 12°; en la cual la relacion del viaje de que hablamos ocupa las pájinas 256—340 del tomo II.

Pero como las cinco naves que formaban esa escuadrilla se dispersaron i corrieron diversas aventuras, aquella relacion da solo una idea incompleta del viaje, por contraerse especialmente a una sola nave. Es necesario, por tanto, asociar otros documentos. El coleccionista ingles Samuel Purchas publicó en Lóndres en 1625—1626, cinco volúmenes en folio con el título de *Pilgrimes in five books of voyages peregrinations, circunnavigations, traffiques, discoveries and travels*, i en el primer tomo insertó dos cartas de relacion escritas por William Adams, piloto ingles que servia en una de las naves de esa escuadrilla. Cuando se leen estas relaciones, se creeria que no se trata del mismo viaje, tan grande es el desfiguramiento de todos los nombres propios, pero la fecha de la partida de Holanda, i la de la entrada en el estre-

enfrente de la costa de Guinea, falleció de muerte natural el jefe espedicionario, i tomó el mando superior su segundo, Simon de Cordes. Era éste un rico comerciante de Amsterdam, su ciudad natal, que habia residido algunos años en Lisboa, donde contrajo matrimonio. De edad de cuarenta años, enérjico i animoso, tenia, ademas, la ventaja de comprender regularmente el español i de poder hacerse entender en este idioma como algunos otros marinos de la escuadrilla. Bajo las órdenes de este jefe, los holandeses penetraron en el estrecho de Magallanes en la tarde del 6 de abril de 1599, despues de cerca de diez meses de navegacion, en que no escasearon los padecimientos i las aventuras.

Aquella estacion era la ménos favorable para hacer la travesía del estrecho. Comenzaban los grandes frios de esa rejion; i los vientos reinantes del norte debian impedirles entrar en el océano Pacífico. Los espedicionarios pudieron, sin embargo, avanzar durante doce dias hácia el oeste i fondear en una espaciosa bahía situada en la costa

---

cho de Magallanes, no dejan lugar a duda.—Juan de Laet, en su *Description des Indes occidentales* (Leide, 1640), ha destinado los capítulos 7 i 8 del libro XIII a referir este viaje en vista de documentos particulares, i ha reunido noticias que no se hallan en otra parte.—En los apéndices puestos a una traduccion francesa de la descripcion de las Indias de Antonio de Herrera publicada en Amsterdam en 1622, hai tambien una corta relacion (pájs. 189—193) de este viaje que, aunque no exenta de errores de detalle, contiene algunas noticias útiles.

Entre las relaciones posteriores debemos recordar tres que merecen conocerse. 1.ª La del presidente De Brosses en su *Histoire des navigations aux terres australes* (Paris, 1754), lib. II, cap. 20, resúmen hecho con esmero i con conocimiento de las fuentes históricas; 2.ª Una mui sumaria hecha por don José Vargas i Ponce, i publicada en la parte II de la *Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes*, pájinas 249—252; 3.ª La del capitan Burney, en el cap. 12 del tomo II de su *Chronological history of the voyages in the South sea*, que es la mas completa de todas.—La noticia que, acerca de esta espedicion, ha dado J. G. Kohl en su *Geschichte des Entdeckungsreisen und Schiffahrten zur Magellan's-strasse* (Historia de las esploraciones i navegaciones en el estrecho de Magallanes) Berlin, 1877, pájs. 113—119, es ménos completa i no está exenta de errores.

Sin embargo, todas estas relaciones se completan con los documentos españoles, i entre ellos con las abundantes i noticiosas declaraciones que dieron en Lima algunos marinos holandeses que cayeron prisioneros en poder de los españoles. Ántes que nosotros, ha utilizado estos últimos documentos don Crescente Errázuriz, i ellos le han permitido dar mucha novedad a algunos de los capítulos de su importante libro *Seis años de la Historia de Chile*, tomo I. Nosotros, sirviéndonos de las relaciones holandesas i de otras piezas, creemos haber completado el cuadro de este viaje en lo que se relaciona con la historia de Chile.

del norte, donde hallaron tres islas pequeñas i un regular fondeadero. Habiendo esperimentado allí vientos contrarios, tuvieron que permanecer fondeados hasta el 23 de agosto (10). Los holandeses dieron a ese lugar el nombre de bahía de Cordes. "La estacion de invierno, dice el historiador de la espedicion, hacia que las tripulaciones sufriesen mucho. Murieron mas de cien hombres, i entre otros Jurien Van Bockholt, capitan de una de las naves, a quien sucedió Baltasar de Cordes, hermano del jefe espedicionario. Ademas de esto, las tempestades eran frecuentes. Apénas habia cesado una, cuando recomenzaba la otra. Hubo unas tan violentas que algunos de los buques cortaron sus cuatro anclas. Las tripulaciones estaban siempre en movimiento i tenian mucho que hacer para conservarse. Pero tambien les era preciso ir todos los dias a tierra en medio de la lluvia, de la nieve o del granizo, a hacer la provisión de leña i de agua, o para buscar almejas u otros víveres que podian encontrar, ejercicios todos que los fatigaban estremadamente. Ademas, el hambre se mezclaba a estos sufrimientos. Los espedicionarios vivian en un clima frio en que los estómagos pedian mas víveres que en otras partes, a tal punto que eran casi insaciables. Querian devorar todo lo que encontraban. Devoraban crudas las almejas i las raices de algunas plantas, no pudiendo esperar a que estuviesen cocidas" (11). La escasez i la insuficiencia de sus

(10) El piloto Adams dice, sin embargo, que durante este tiempo tuvieron en varias ocasiones viento favorable para salir del estrecho; pero que el comandante holandes no quiso aprovecharlo. V. Purchas, coleccion citada, vol. I, páj. 130.

No es fácil fijar con toda certidumbre cuál fué la bahía en que estuvieron fondeados los holandeses. Junto con la relacion del viaje de Jorje Spilberg (1615) se publicó en Holanda una carta del estrecho de Magallanes en que las costas de la Patagonia se ven cubiertas de palmeras, i allí se fija la situacion de la bahía de Cordes con tan poca precision que no seria posible reconocerla en las cartas modernas; incertidumbre que se repite en los mapas subsiguientes hasta que se hicieron los buenos trabajos hidrográficos del siglo pasado i del presente. Sin embargo, la duda no puede existir sino entre las bahías Galan i de Gaston de las cartas españolas, situadas ámbas a mui corta distancia en la costa sur de la península de Brunswinck, al noroeste del cabo Froward. Las cartas inglesas dan desde el siglo pasado el nombre de Cordes a la bahía de Gaston de los españoles, como puede verse en los excelentes mapas que acompañan el viaje del comodoro Byron (1765). Esta designacion, fundada en la concordancia que hai entre ese lugar i la breve descripcion que se halla en el libro de Jansz, es causa de que haya sido adoptada por los hidrógrafos modernos, segun puede verse en la magnífica carta del estrecho, del capitan Mayne.

(11) Relacion de Bernardo Jansz, en el *Recueil des voyages* citado, tomo II, páji-

vestuarios aumentaban todavia los sufrimientos de los holandeses. Se habian preparado éstos para habitar los ardientes archipiélagos del Asia, a donde pensaban llegar, i no tenian ropas ni abrigos para defenderse contra los frios constantes del estrecho. Agréguese a todo esto que cada vez que bajaban a tierra tenian que mantener una contínua vijilancia para estar prevenidos contra los ataques de los salvajes patagones. En uno de esos ataques los holandeses perdieron tres hombres i tuvieron dos heridos de gravedad.

Si todos estos sufrimientos pudieron producir el desaliento entre las tripulaciones, los jefes de la espedicion, alentados por ese ardiente patriotismo de que la Holanda habia dado tantas pruebas, conservaron su enerjía i se mantuvieron firmes en sus planes. El 23 de agosto salieron de la bahía de Cordes favorecidos por un viento noreste; pero luego tuvieron que retroceder hasta otro puerto grande que está situado un poco mas al sur, donde permanecieron cuatro dias. "Para perpetuar la memoria de un viaje tan estraordinario i tan aventurado en un estrecho en que ninguna nacion habia emprendido todavia el hacer pasar tantos i tan grandes buques, refiere mas adelante el historiador de la espedicion, el jeneral instituyó una especie de cofradía o de órden de caballería, en que fueron admitidos los seis oficiales principales de la flota. En esta ceremonia se comprometieron todos por juramento a no consentir jamas nada que fuese contrario a su honor, cualesquiera que fuesen los peligros, estremidades o temor de muerte en que pudieran hallarse, ni en cosa alguna que pudiera volverse en desventaja de su patria, o perjudicar al viaje que habian comenzado i que esperaban acabar. Protestaron que espondrian liberalmente su vida contra los enemigos de su nacion, i que harian todos sus esfuerzos para llevar i hacer triunfar las armas de Holanda en los paises de donde el rei de España sacaba los tesoros que desde tantos años empleaba en hacer la guerra a los Paises Bajos i en oprimirlos. Esta ceremonia se hizo en tierra, en la costa del estrecho, de la manera que lo permitieron el lugar i la ocasion; i la cofradía fué llamada de "El Leon desencadenado". Hicieron escribir los nombres de los que habian entrado en ella en una tabla que fué colocada en el mismo lugar en un alto pilar, a fin de que pudieran verla los buques que pasaran por allí. Ese lugar fué denominado bahía de los Caballeros" (12).

---

nas 298 i 299.—Todos estos hechos están ampliamente confirmados por las declaraciones que prestaron en Lima los holandeses que fueron tomados prisioneros.

(12) Relacion citada, pájs. 304 i 305.—La bahía donde tuvo lugar esta ceremo-

Aquella inscripcion no debia durar largo tiempo. Tan pronto como los holandeses se alejaron de esos lugares, los patagones destruyeron la tabla conmemorativa, desenterraron los cadáveres que habian quedado sepultados en las inmediaciones, i los mutilaron i destrozaron con el mas salvaje furor.

El 28 de agosto volvieron a continuar su viaje. La escuadrilla se componia entónces de seis naves, porque los holandeses, durante su permanencia en la bahía de Cordes, habian transformado una de sus chalupas en pinaza, esto es, en una embarcacion que podia navegar a vela i remo. Las penalidades que hasta entónces habian esperimentado eran nada ante las que se les esperaban en seguida. Al anochecer del 3 de setiembre penetraron felizmente en el océano Pacífico, i durante los primeros dias tuvieron vientos favorables que les hicieron presajiar un viaje feliz; pero luego sobrevinieron tempestades horribles que dispersaron la escuadrilla, obligando a dos de las naves a recalar de nuevo en el estrecho. Para dar a conocer el resto de esta campaña, es indispensable seguir aisladamente las aventuras de cada uno de aquellos buques.

4. Dos de sus naves llegan a la costa de Chile: desastres que sufren sus tripulaciones al querer desembarcar en los territorios ocupados por los indios: despues de permanecer algunos dias en negociaciones con los españoles, continúan su viaje a los mares del Asia.

4. Los marinos holandeses eran demasiado prudentes para no haber previsto la posibilidad de una dispersion de su flota. En el estrecho, Simon de Cordes habia dispuesto que si ocurria este accidente, la pequeña isla de Santa Maria, situada cerca de la costa de Chile a la altura de 37°, seria el punto de reunion. Los corsarios sabian perfectamente que los indios de esta rejion sostenian una larga i encarnizada guerra contra sus opresores, i estaban persuadidos de que presentándose como enemigos francos i resueltos de los españoles, serian recibidos favorablemente. Ellos no podian imajinarse que esos indios eran incapaces de comprender tales alianzas. Una dolorosa esperiencia iba a enseñarles que, a juicio de esos bárbaros, todos los estranjeros pertenecian a la misma raza de sus opresores.

Marchaba adelante de las otras naves el navío *Caridad* (13), bajo el

---

nia i que los espedicionarios llamaron de los Caballeros, debe ser la bahía Solano de las cartas españolas, que las cartas inglesas llaman puerto Holanda.

(13) En las antiguas relaciones no hai perfecto acuerdo en las denominaciones de estos buques, ni en las traducciones que de ellas se han hecho. Así, por ejemplo, esta nave es llamada *Amor* en la traduccion francesa de la relacion de Jansz. Por

mando de Jerardo Van Beuningen, que desempeñaba ademas el cargo de segundo jefe de la flota. Habiendo avistado éste la pequeña isla de la Mocha, se acercó a ella i bajó a tierra con veintiseis hombres para renovar sus provisiones. Los indíjenas finjieron recibirlos amistosamente, pero cuando los vieron desprevenidos, cargaron resueltamente sobre ellos, i les dieron muerte a todos (14). Los marinos que habian quedado a bordo, incapaces de tomar venganza de esta salvaje felonía, siguieron su viaje al norte, i el 4 de noviembre fondeaban en el costado del norte de la isla de Santa Maria, donde, segun sus esperanzas i sus instrucciones, debian reunirse con el resto de su escuadrilla.

La segunda nave que llegó a esos parajes era el navío *Esperanza*, que mandaba en persona el mismo Simon de Cordes. Batido por la tempestad a la salida del estrecho, se encontraba el 29 de setiembre enfrente de tierra, a la altura de 46°, es decir, en el archipiélago de los Chonos. Deseando dar algun descanso a sus marineros i renovar sus provisiones, los holandeses desembarcaron allí, i encontraron indios pacíficos que les daban carneros i papas en cambio de cascabeles i de cuchillos. Efectuados estos tratos, los salvajes, recelosos sin duda de los estranjeros, abandonaron sus chozas i se retiraron al interior de sus tierras. Los holandeses, por su parte, se hicieron nuevamente a la vela, i el 7 de noviembre fondeaban en la punta de Lavapié, a la en-

---

nuestra parte, hemos empleado los nombres de las naves que hallamos mas usados, traduciéndolos al español para evitar las palabras holandesas, difíciles para pronunciarse i mas difíciles aun para retenerse en la memoria.

(14) El maestre de campo Santiago de Tesillo publicaba en Madrid en 1647 un volúmen titulado *Guerras de Chile, causas de su duracion i medios para su fin*. Aunque el asunto histórico de este libro está limitado a los sucesos de los años 1629 a 1639, ha hecho en la foja 81 una corta referencia a esta espedicion de los holandeses. Dice allí que en la Mocha desembarcaron cincuenta holandeses con dos cañones de bronce, i que todos ellos fueron muertos por los indios, quedando éstos en posesion de dos lanchas i de las piezas de artillería del enemigo, los cuales, agrega, las entregaron al capitan Francisco Hernandez Ortiz, que el año siguiente tomó puerto en aquella isla, llevando socorro a las ciudades de arriba. Esta noticia puede ser exacta, pero creo que Tesillo ha exajerado estraordinariamente el número de los holandeses que desembarcaron en la isla. Sin duda alguna, cincuenta soldados holandeses con buenas armas habrian vencido cualquiera resistencia de los isleños de la Mocha.

Como el libro de Tesillo era uno de los mas raros i desconocidos que existieran sobre la historia de Chile, lo reimprimí en el tomo V de la *Coleccion de historiadores*, con una corta noticia biográfica del autor. El pasaje citado se halla en las pájinas 87 i 88 de la reimpresion.

trada de la bahía de Arauco, sin sospechar que a corta distancia, al otro lado de la isla que tenian a la vista, se hallaba ya una de las naves de su flota.

Creyendo hallar aquí la misma hospitalidad que habia recibido en las islas de Chonos, Simon de Cordes quiso desembarcar su jente en aquel sitio. En la primera tentativa, los indios guerreros i feroces que poblaban esa rejion, le mataron tres hombres. Pero a instigacion de un renegado español que se hallaba entre ellos, esos bárbaros cambiaron de plan, entraron en tratos con los estranjeros i los invitaron a bajar a tierra. Seducido por estas promesas, Cordes desembarcó con veintitres hombres. En el principio, nada le hacia recelar una traicion; pero cuando los holandeses habian perdido toda desconfianza, se vieron atacados de sorpresa, i todos ellos fueron inhumanamente asesinados por esos crueles i pérfidos salvajes. Despues de este sangriento desastre, *La Esperanza* levó sus anclas i fué a fondear a la isla de Santa Maria, donde encontró a la otra nave, que, como ya contamos, habia esperimentado, en la isla de la Mocha, una desgracia no ménos dolorosa. Los indios, por su parte, celebraron aquella matanza como una gran victoria alcanzada contra sus opresores, i pasearon las cabezas de los holandeses ensartadas en las picas para infundir terror a los españoles (15).

La primera noticia de la presencia de los corsarios en la isla de Santa Maria llegó a Concepcion el 5 de noviembre, llevada por un barquichuelo que los habia visto entrar al fondeadero. Recordando las ante-

(15) La relacion citada de Bernardo Jansz, contraida a las aventuras de otra nave que habia vuelto al estrecho, i que no pudo continuar el viaje, no menciona ninguno de los sucesos ocurridos en el Pacífico. Pero al mismo tiempo que los documentos españoles, i en especial las cartas del gobernador Quiñones al rei, dan bastantes noticias de estos hechos, existen por parte de los holandeses dos fuentes de informacion: 1.ª La relacion holandesa del viaje de Oliverio Van Noort, que ha consignado las noticias recojidas el año siguiente por este marino, de los prisioneros que tomó en las costas de Chile, segun puede verse en las pájinas 55 i 56 del tomo III del *Recueil des voyages* ya citado; 2.ª Las dos cartas del piloto Adams de que hemos hablado mas atras. Adams navegaba en el mismo buque de Simon de Cordes, i refiere sumariamente la matanza de Lavapié en que pereció un hermano suyo llamado Tomas. Aunque por descuido de copia o de tipografía hai en estas cartas algunos errores de fechas, es fácil subsanarlos i coordinar la cronolojía. Esa cronolojía, por otra parte, se armoniza bien con la de los documentos españoles. En esa época, las provincias meridionales de Holanda habian adoptado la reforma del calendario, i contaban el tiempo como los españoles, miéntras que las provincias setentrionales siguieron rijiéndose hasta el año de 1700 por el calendario juliano.

riores correrías de Drake, de Cavendish i de Hawkins, desde el primer momento se creyó que las naves recien llegadas a las costas de Chile eran inglesas, i que venian a estos mares a ejercer depredaciones análogas a las que dieron tan terrible celebridad a algunos de aquellos capitanes. Es fácil imajinarse la alarma i la perturbacion que esta noticia debió producir en aquellas circunstancias. Preveíanse dificultades i complicaciones mayores aun que las que habia orijinado la sublevacion de los araucanos. El gobernador don Francisco de Quiñones despachó el mismo dia las instrucciones mas perentorias a las autoridades de Santiago. Mandábales que en dos horas hicieran salir un buque que llevase al virrei del Perú la noticia de este nuevo peligro, i que sin demora proveyesen a la defensa de la costa. Quiñones no debia temer que los corsarios intentasen un desembarco formal en nuestras costas, pero ellos podian hacer daños considerables en los puertos, aniquilar el comercio, embarazar las operaciones militares en que los españoles estaban empeñados, i por fin, dar aliento a la insurreccion de los indios. Para esto bastaba que los corsarios recorriesen las costas, seguros como debian estar de que no hallarian naves que pudieran presentarles combate.

En la imposibilidad absoluta en que se hallaba para atacar al enemigo, el gobernador Quiñones creyó que le era permitido entrar en negociaciones. Obedeciendo a este plan, un capitan de toda su confianza, llamado Antonio Recio, se trasladó a la isla de Santa Maria; i sin tomar en cuenta los peligros de esta empresa, se hizo llevar a bordo de la nave capitana de los corsarios. Los holandeses, por su parte, se hallaban en la mas apurada situacion. Las penalidades del estrecho i las hostilidades de los indios, los habian privado de cerca de la mitad de sus tripulaciones. Estaban tan tímidos i desconfiados que no se habian atrevido a intentar un nuevo desembarco, sobre todo, despues que vieron en la isla de Santa Maria algunos grupos de hombres de a pié i de a caballo que parecian soldados. Se hallaban escasos de víveres, i carecian, ademas, de toda noticia acerca de la suerte de las otras naves. La prudencia mas vulgar les aconsejaba entrar en negociaciones aunque solo fuera para procurarse algunos auxilios i ganar tiempo.

Despues de la muerte desastrosa de los dos capitanes principales, hacia de jefe de los corsarios un mancebo de unos veinte años de edad que se decia hijo de Simon de Cordes. Ese capitan recibió amistosamente al emisario español. Le dijo que él i los suyos eran holandeses, i por lo tanto súbditos del poderoso rei de España, que ve-

nian a estos mares a comerciar vendiendo las mercaderías que cargaban en sus naves, i que sabiendo que el gobernador de Chile estaba empeñado en una cruda guerra contra los salvajes crueles i feroces de Arauco, ellos se hallaban dispuestos a prestarle ayuda. Para confirmar al capitan Antonio Recio en esta creencia, le hicieron algunos obsequios, i prolongaron las negociaciones durante muchos dias. Los holandeses, manejando estas negociaciones con mucho disimulo, hicieron entender a Quiñones que en breve irian a Concepcion a ponerse a sus órdenes, i recibieron de tierra algunas provisiones frescas que necesitaban premiosamente. En sus conversaciones con el capitan Antonio Recio supieron que el gobernador de Chile habia dado aviso de estas últimas ocurrencias al virrei del Perú, que las guarniciones de las costas del norte debian estar sobre las armas, i que ántes de mucho llegaria una flotilla española destinada a la defensa de nuestras costas. Estos informes habrian bastado para despertar la inquietud de los holandeses; pero en esos dias llegaba a Concepcion una noticia que debió alarmarlos mucho mas. Una de las naves de la escuadrilla acababa de caer en manos de los españoles en el puerto de Valparaiso. Al saber este nuevo contratiempo, tomaron una resolucion definitiva. El 27 de noviembre, cuando ménos lo esperaban las autoridades de tierra, los holandeses levaron anclas i se hicieron al mar alejándose del continente americano, para ir a buscar los ricos archipiélagos del Asia que eran el término deseado de su espedicion (16).

---

(16) Don Francisco de Quiñones ha dado cuenta al rei de todos estos sucesos en su carta de 25 de noviembre de 1599, recordando muchos otros incidentes, pero al parecer sin percibir claramente que habia sido burlado por la astucia de los holandeses. Hasta entónces no tenia noticia cabal de todas las desgracias que habian ocurrido a éstos, i hasta ignoraba la muerte de Simon de Cordes, de que habla al rei en su carta de febrero de 1600. Su relacion se completa i se esplica con las noticias que ha consignado el autor del viaje de Van Noort, como puede verse en la pájina 57 del tomo citado. Se cuenta allí que el emisario que Quiñones habia enviado a la isla de Santa Maria (el capitan Antonio Recio), fué remitido preso a Lima como traidor por haber suministrado a los corsarios las noticias que determinaron su partida i su alejamiento de las costas de América, donde habrian podido caer prisioneros. Es posible que haya en estas noticias alguna verdad, i que en efecto hubiese algun español apresado por este motivo. En todo caso no podia ser el capitan Antonio Recio que en abril de 1600 se hallaba en Chile i acompañaba al gobernador Quiñones en su espedicion a la Imperial.

Aunque no entra en nuestro cuadro el referir la suerte posterior de estos dos buques holandeses que estuvieron en la isla de Santa Maria, debemos decir algunas palabras por via de nota. Partieron, como hemos dicho, de esa isla el 27 de no-

5. Otra nave holandesa es arrastrada a los mares australes i descubre tierras desconocidas: llega a Valparaiso en un estado miserable i se rinde a los españoles

5. La nave que los holandeses acababan de perder era, sin embargo, la menor de su escuadrilla. Era simplemente un yacht de ciento cincuenta toneladas, que habia sido armado en guerra con doce pequeños cañones. Tenia por nombre la *Buena Nueva;* i desde la muerte de Jacobo Mahu, el primer jefe de la espedicion, estaba bajo el mando de Dirick Gherritz, piloto holandes que habia adquirido una grande esperiencia náutica en algunas navegaciones anteriores en las costas de la China (17). Durante todo el viaje, Gherritz se habia hecho notar por la entereza de su carácter i por la actividad con que desempeñó las diversas comisiones que se le confiaron.

A principios de setiembre, cuando la tempestad hubo dispersado la escuadrilla holandesa a la salida del estrecho de Magallanes, este yacht se habia quedado atras con los otros buques. Pero sea de propósito deliberado, o por causa del mal tiempo, separóse pronto de ellos, i arrastrado por los impetuosos i constantes vientos del norte, llegó

---

viembre, acompañados por la pinaza que habian armado en el estrecho, i durante algun tiempo tuvieron una navegacion feliz. Habiéndose acercado a unas islas que hallaron a 16° de latitud norte, la pinaza que se habia quedado atras tripulada por ocho hombres, fué apresada por los salvajes que poblaban esas islas. Los dos buques se dispersaron en la noche del 23 de febrero de 1600. La *Caridad* pereció sin duda en algun naufrajio, porque nunca volvió a tenerse noticia de ella. La *Esperanza;* despues de muchas peripecias, llegó al Japon donde sus tripulantes fueron bien tratados pero detenidos, i tomaron servicio. El piloto Adams, que era de este número, vivia aun en el segundo decenio del siglo siguiente, i pudo hacer llegar a Inglaterra las cartas en que daba cuenta de sus aventuras, i que nosotros hemos citado mas atras.

(17) En las declaraciones tomadas en Lima a los marineros de esta nave, los españoles tradujeron el nombre de su capitan por el de Rodrigo Jeraldo; i a un hermano suyo, que murió ántes de llegar a Valparaiso, lo nombran Diego Jeraldo. Dirick, en holandes, equivale a Teodorico.

No son menores las variantes por que se ha hecho pasar el nombre del buque. La relacion holandesa de Bernardo Jansz lo llama *Blijde-Boodschap*, esto es, la Buena Nueva, o el Feliz Anuncio, nombre que ha sido adoptado en la traduccion francesa i en otras relaciones antiguas, donde se le domina *Joyeux Message*. Sin embargo, en la relacion del viaje de Van Noort, o a lo ménos en su traduccion francesa, que tengo a la vista, la nave de Dirick Gherritz está llamada *Cerf Volant*, nombre con que los franceses designan a un insecto que vuela, i el juguete de niños que nosotros llamamos cometa o volantin. Los marineros de la misma nave le dieron este último nombre en las declaraciones prestadas en Lima, i los españoles la llamaron *Ciervo volante* en sus documentos.

"hasta la latitud de 64° al sur del estrecho, donde los navegantes vieron una tierra alta, con montañas cubiertas de nieve como el pais de Noruega." Esa tierra, en cuya existencia pocos querian creer por entónces, era una de las islas del archipiélago conocido mas tarde con el nombre de Shetland austral (18). Cuando el tiempo se hubo mejorado, el buque holandés, impulsado por los vientos de primavera, se dirijió a las costas de Chile. Gherritz llevaba consigo el derrotero que en años atras habia seguido Cavendish, pero estraviado por la imperfeccion de sus indicaciones, se pasó adelante, i en vez de arribar a la isla de Santa Maria, donde debia reunirse con la escuadrilla holandesa, a mediados de noviembre estaba a la vista de Valparaiso (19).

En este punto, los españoles estaban apercibidos para recibir a los corsarios. El 12 de noviembre habian llegado a Santiago las cartas en que el gobernador don Francisco de Quiñones comunicaba el arribo de las naves enemigas a la isla de Santa Maria, i en que daba las órdenes para proveer a la defensa del reino. Era correjidor de la ciudad el capitan Jerónimo de Molina, soldado de crédito, que en esos dias de angustias i de pruebas para la colonia, habia desplegado una grande enerjía para mantener la tranquilidad en el territorio de su

---

(18) La noticia del descubrimiento jeográfico hecho por Dirick Gherritz fué consignada con las mismas palabras que copiamos en el testo, en la páj. 193 del *Recueil des navigations de l'estroit de Magellan*, publicada en Amsterdam en 1622 como apéndice de la traduccion francesa de la descripcion de las Indias de Antonio de Herrera. Sin embargo, pocos jeógrafos daban crédito a ese descubrimiento, cuando mas de dos siglos despues fué confirmado de la manera mas satisfactoria. En 1819, un marino ingles, apellidado Smith, capitan de una nave mercante, que viajaba entre Montevideo i Valparaiso, fué llevado por vientos contrarios i avistó aquellas islas de que dió luego noticia bastante cabal. Esploradas en seguida por otros marinos, por Barnsfield i por Weddell, sobre todo, recibieron el nombre de Nueva Shetland, o Shetland del sur. En febrero i marzo de 1838 el marino frances Dumont D'Urville las reconoció con la mayor prolijidad, i las describió en los capítulos 12, 13 i 15 de su célebre *Voyage au pôle sud*, Paris, 1841-1846, en cuyo segundo tomo, donde se halla esa descripcion, ha publicado una carta hidrográfica del archipiélago que por primera vez descubrió Dirick Gherritz. El nombre de éste, olvidado durante largo tiempo, ha reconquistado su puesto en la historia de las esploraciones navales. Véase O. Peschel, *Geschichte der Erdkund*, Munich, 1877, Historia de la jeografía, pájs. 365 i 366.

(19) En las declaraciones dadas en Lima, los marinos del *Buena Nueva* (o *Ciervo Volante)* esplicaban de este modo su arribo a Valparaiso. Podria creerse, sin embargo, que su capitan habia querido acometer alguna empresa por su propia cuenta, a pesar de que el estado de su tripulacion no era aparente para correr aventuras.

mando. Temiendo que los indios de esta rejion pudieran sublevarse para secundar el levantamiento de los araucanos, el capitan Molina no habia economizado las medidas violentas que los españoles tomaban en esas ocasiones para producir el terror. En presencia del nuevo peligro, reunió a toda prisa los pocos hombres de armas que podia suministrar la ciudad de Santiago, i con ellos se trasladó a Valparaiso. Encontrábase allí un buque que cargaba trigo para socorrer al ejército de Concepcion. El correjidor Molina lo despachó inmediatamente al Perú para llevar al virrei la noticia de la aparicion de los corsarios en nuestras costas, i él mismo se estableció con su jente en el puerto para atender a su defensa.

Dos dias despues se avistaba en la bahía un buque enemigo (20). La nave de Gherritz llegaba a Valparaiso en el mas deplorable aniquilamiento. Sus víveres estaban al concluirse, i su tripulacion, reducida a veintitres hombres, solo tenia nueve cuya salud les permitiera prestar algun servicio. En otras condiciones, el puerto no les habria infundido mucho respeto. Valparaiso no tenia entónces mas que un solo edificio en que se guardaban algunas mercaderías europeas, miéntras que los productos de Chile eran amontonados en la playa hasta el momento de cargarlos en las naves que los llevaban al Perú. Pero aquellos marinos no estaban en situacion de acometer una empresa militar. En tierra solo se veian algunos hombres que parecian ocupados en sus trabajos industriales. Gherritz, acompañado por seis marineros, desembarcó con una bandera blanca en señal de paz; pero de repente se vió acometido por soldados de a pié i de a caballo que hasta entónces habian permanecido ocultos. Toda resistencia era imposible. Al recibir las primeras descargas de arcabucería, los holandeses ganaron su chalupa i volvieron apresuradamente a la nave llevando tres hombres

---

(20) No es posible precisar las fechas con toda seguridad porque los documentos no la señalan sino mui vagamente. La pérdida del libro de acuerdos del cabildo de Santiago correspondiente a estos años hace mas difícil la coordinacion cronolójica de estos sucesos. Pero, suponiendo como se debe, que Molina procedió con toda la actividad que el caso requeria, pueden establecerse las fechas, sin temor de equivocarse en mas de uno o dos dias. Se sabe que el aviso de Quiñones partido de Concepcion el 5 de noviembre llegó a Santiago el 12. El correjidor ha debido trasladarse a Valparaiso ese dia o el siguiente, i despachar inmediatamente el buque que llevó sus comunicaciones para el virrei del Perú, i que, como se sabe, llegó al Callao en la tarde del 2 de diciembre. La nave holandesa ha debido entrar en Valparaiso el 15 o el 16 de noviembre, puesto que el 25 del mismo mes, el gobernador Quiñones sabia en Concepcion que habia sido apresada en este puerto.

heridos. Uno de ellos era el mismo capitan, que habia recibido un balazo en una pierna.

El buque corsario no se movió de su fondeadero. Aunque estaba armado con cañones, se mantuvo en la mas completa tranquilidad, lo que dejaba ver que se no hallaba en situacion de empeñar combate. En vista de esta actitud, el correjidor Molina despachó un bote a la mañana siguiente para entrar en negociaciones; i en poco rato se arribó a un avenimiento. Los holandeses se "daban de paz", es decir, se rendian a los españoles, entregándoles la nave i su carga. En cumplimiento de este compromiso, los prisioneros fueron tratados humanamente (21). El capitan i el mayor número de sus compañeros quedaron en Chile curándose de sus enfermedades i de sus heridas, i algunos de ellos tomaron luego servicio en el ejército de los españoles. Pocos dias despues, cuando el yacht hubo sido descargado de sus mercaderías i de sus armas, que debian servir para socorrer las tropas de Chile, fué entregado al capitan Diego de Ulloa, vecino i rejidor de Santiago, para que lo llevase al Perú i diese cuenta al virrei de estas graves ocurrencias. A su bordo llevó seis prisioneros holandeses, a fin de que las declaraciones que pudieran prestar, sirviesen para dirijir la organizacion de la defensa subsiguiente de estos paises (22).

6. Los indios asaltan i destruyen la ciudad de Valdivia.

8. Los sucesos que acabamos de referir, preocuparon principalmente la atencion de los gobernantes de Chile durante muchos dias, pero no les hicieron olvidar la inminencia de los otros peligros que amenazaban a la colonia. La insurreccion araucana se hacia mas i mas formidable. La vuelta de la

(21) La captura o entrega del yacht holandes ha sido contada en la relacion del viaje de Van Noort. Dícese allí que este capitan supo el año siguiente lo ocurrido en Valparaiso por los marineros españoles que él mismo tomó prisioneros i por una carta que Gherritz le escribió desde Santiago, en la cual le contaba que él i sus compañeros se hallaban en gran miseria. La version que se halla en las declaraciones prestadas en Lima por algunos de los marinos holandeses, no se diferencia virtualmente en el fondo; pero algunos de éstos sostenian empeñosamente que en la capitulacion se habia estipulado que los españoles les comprarian el buque i su cargamento en doce mil ducados, i que les suministrarian lo necesario para volver a su patria por el Rio de la Plata. Si en realidad fué esto lo que se estipuló, los holandeses fueron engañados miserablemente.

(22) No encuentro en los documentos la fecha precisa de la partida de este buque para el Perú. Debió tener lugar ántes de fines de noviembre. Cuando salió de Valparaiso, no se sabia aun en Santiago que las otras do naves holandesas se habian alejado de las costas de Chile.

primavera habia permitido que se renovaran las hostilidades en casi todas partes; i las inmediaciones de Angol, de la Imperial i de la plaza de Arauco eran el teatro de las frecuentes i obstinadas correrías de los indios. En las tropas españolas que guarnecian esos pueblos se habia introducido una lamentable desmoralizacion. Hastiados por las privaciones que les imponia aquel estado de guerra, convencidos por las las recientes derrotas de que era imposible resistir al levantamiento de los bárbaros, muchos soldados huian de sus campamentos, i no pocos se pasaban a servir al enemigo, prestándole una valiosa ayuda en la direccion de las operaciones. La crónica ha conservado particularmente el recuerdo de un clérigo llamado Juan Barba que, habiendo desertado de la Imperial, pasó a ser el consejero de los indios que cerraban esta plaza (23). Cuando se repetian estas traiciones, no debia sorprender que los indios auxiliares i de servicio mantuvieran tratos con los enemigos i los pusieran al corriente de las miserias i quebrantos que sufrian en las ciudades.

En el distrito de Valdivia se habia hecho sentir tambien la insurreccion de los indíjenas. Mandaba allí el capitan Gomez Romero; i aunque tenia a sus órdenes algunas tropas de buena calidad i regularmente armadas, habria necesitado conservar la mas escrupulosa vijilancia para mantener la autoridad española en aquellos lugares. Dispuso algunas correrías en los campos vecinos para desbaratar los agrupamientos de indios de guerra, i él mismo hizo una espedicion hasta Osorno para asegurar la tranquilidad de la provincia. El capitan Andres Perez, que durante su ausencia habia quedado mandando en Valdivia, cerró las calles de la ciudad i tomó otras precauciones militares para impedir un asalto probable de los indios. Pero luego volvió Gomez Romero; i creyendo escarmentados a los indios, descuidó aquellas precauciones, i la vijilancia de la plaza quedó en el mas punible abandono.

Los indios percibieron aquel estado de cosas. Un español llamado Jerónimo Bello, orijinario de la Imperial i hombre turbulento i de malas inclinaciones, se habia juntado con ellos, i los incitó a caer de sorpresa sobre la ciudad de Valdivia, anunciándoles un triunfo seguro. Otro español llamado Juan Sanchez, lo secundó en sus planes. En los

(23) Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra del reino de Chile*, pájinas 132 i 133.—Álvarez de Toledo, *Puren indómito*, c. XXI.— En febrero de 1600, Quiñones informaba al rei que pasaban de sesenta los hombres de oríjen europeo que servian en el ejército de los indios rebeldes. Gonzalez de Nájera da mas amplias noticias sobre esto en otra parte de su libro, pájs. 213 i 223.

términos de Puren i de la Imperial se reunieron mas de cuatro mil guerreros araucanos, de los cuales la mitad, a lo ménos, montaba excelentes caballos, tanto se habian propagado estos animales en el territorio ocupado por los bárbaros. Su caudillo era Pelantaru, el cacique de Puren que desde el año anterior figuraba como jefe principal de la insurreccion. Ese ejército se puso en marcha cautelosamente i se acercó a Valdivia sin que los españoles de esta plaza tuvieran la menor noticia de este peligro. En la madrugada del 24 de noviembre de 1599, poco ántes de amanecer, cayó de improviso sobre la ciudad, dividiéndose en escuadrillas que cerraban todas las calles para impedir la fuga de los desprevenidos pobladores. Los indios ponian fuego a las casas, mataban a todos los españoles que encontraban, sin distincion de edades i de sexo, i se entregaban al mas desenfrenado saqueo. Habia en Valdivia un fuerte armado con buena artillería; pero no habia en él un solo hombre; i los indios lo ocuparon sin hallar la menor resistencia. "Quemaron los templos, haciendo gran destrozo en las imájenes i haciéndolas pedazos con sacrílegas manos", dice un documento contemporáneo. Despues de dos horas de incendio i de degüello, los indios eran dueños absolutos de la ciudad. En esa horrible jornada perecieron mas de cien españoles entre hombres, mujeres i niños, i quedaron cautivos mas de trescientos que habian podido sustraerse a la matanza de las primeras horas del ataque. Solo unos pocos lograron escapar asilándose en tres buques mercantes que estaban fondeados en el rio. Esos buques habian tenido que permanecer allí sin poder auxiliar a sus compatriotas i como testigos impasibles de aquellas escenas de horror i de carnicería (24). Los españoles estima-

---

(24) El asalto i ruina de Valdivia fué referido en sus rasgos jenerales por don Francisco de Quiñones en su carta al rei de 18 de febrero de 1600, i se encuentra, ademas, consignado en otros documentos contemporáneos. Álvarez de Toledo ha referido los mismos hechos con mucha mayor amplitud de detalles i accidentes en los cantos XVIII i XIX del *Puren indómito*. Existe, ademas, otra curiosa relacion insertada por el inca Garcilaso de la Vega en el capítulo 25 del libro VII de sus *Comentarios reales*, Lisboa, 1609. Refiere Garcilaso que esta relacion fué escrita por un vecino de Santiago de Chile en carta enviada a España, i que a él se la suministró un capitan español llamado Martin Zuaso que habia servido en el Perú. El corsario holandes Van Noort, que recorria la costa de Chile el año siguiente, tuvo noticia de estos sucesos por un prisionero español; i la relacion de su viaje cuenta el asalto de Valdivia en pocas palabras, pero con exactitud. Véase la páj. 75 del tomo III del *Recueil des voyages* tantas veces citado.

ban en trescientos mil pesos el valor de las casas incendiadas i destruidas, i de los despojos tomados por el enemigo.

7. Llegan a esa rejion socorros del Perú: los indios atacan a Osorno i prenden fuego a la ciudad, pero son rechazados.

7. Este espantoso desastre, el mas grande que jamas hubieran sufrido los españoles en Chile, por el número de jente que habian perdido, i por la riqueza que se atribuia a la ciudad, iba a sembrar la consternacion en todo el reino, i a hacer comprender mejor todavia la imposibilidad de dominar el levantamiento de los indios si no se recibian pronto los socorros que se habian pedido al Perú i a España.

El virrei del Perú don Luis de Velasco hacia entónces esfuerzos increibles para auxiliar a Chile. Habia ordenado reclutamientos en las diversas ciudades, i sin arredrarse por las dificultades que hallaba en todas partes, particularmente por la resistencia que ponian las jentes para venir a Chile, habia conseguido reunir algunos soldados. En los primeros dias de noviembre salian del Callao dos naves con doscientos ochenta hombres bajo el mando del coronel Francisco del Campo. Pocos dias despues zarpaba otro buque mandado por el capitan Juan Martinez de Leiva con ciento seis auxiliares que llegaron a Concepcion el 2 de enero de 1600. Desgraciadamente, la condicion de esta jente, sus hábitos de ociosidad i la manera cómo habia sido enrolada, la hacian en su mayor parte mui poco útil para la guerra terrible i llena de privaciones que era preciso sostener en Chile. Refiriéndose especialmente a esta última columna de auxiliares, el gobernador Quiñones se espresaba en los términos siguientes: "El capitan Juan Martinez de Leiva entró por enero deste presente año de 1600 con ciento seis auxiliares, los cuales diera yo muchos ducados porque no entraran en este reino" (25).

Francisco del Campo era un militar de grande esperiencia en la guerra de Chile en que servia desde los principios del gobierno de don Alonso de Sotomayor. Habia establecido su casa en la ciudad de Valdivia; i dejando allí a su mujer i dos hijos pequeños, pasó al Perú no sabemos si por algun negocio particular o para pedir auxilios. A fines de 1598 fué encargado por el virrei del Perú de llevar un socorro de jente i de municiones al mismo don Alonso de Sotomayor, que gobernaba entónces la provincia de Tierra Firme (26), i hallándose en Pa-

(25) Relacion dirijida al rei por don Francisco de Quiñones desde Concepcion en 18 de febrero de 1600.

(26) Consta este hecho de un informe inédito de don Alonso de Sotomayor, fe-

namá en desempeño de esta comision, recibió del Campo la noticia del formidable alzamiento de los indios de Chile i de la muerte de Oñez de Loyola, que lo obligó a volver prontamente a Lima. Conocedor de sus antecedentes militares, el virrei don Luis de Velasco le dió el mando de los doscientos ochenta hombres (27) que tenia listos para socorrer a Chile, i lo despachó en los primeros dias de noviembre, como ya dijimos, con una buena provision de armas i municiones. Segun las órdenes del virrei, debia llevar esas tropas a Valdivia para socorrer con ellas las ciudades del sur. Probablemente, fué el mismo Francisco del Campo quien aconsejó esta última determinacion.

Once dias despues del asalto i ruina de la ciudad, el 5 de diciembre, desembarcaba en Valdivia el coronel del Campo, i solo hallaba ruinas i desolacion. En el puerto encontró uno de los buques que habian presenciado la catástrofe, i entre los españoles que estaban asilados en él, halló a su propia mujer. No le fué difícil ponerse en comunicacion con los indios de la comarca i rescatar a algunos de los españoles que habian quedado cautivos, i entre ellos a sus dos hijos. Supo entónces que la insurreccion de los indíjenas se habia hecho jeneral en aquella parte del territorio i que las ciudades de Osorno i de Villarrica estaban a punto de caer en manos del enemigo. Hubiera querido volar en socorro de esas ciudades i llevarles algunas de las armas i municiones que traia en sus naves; pero careciendo absolutamente de caballos i de bestias de carga, se vió obligado a dejar allí sus pertrechos con una parte de sus tropas, i a emprender a pié el viaje hácia Osorno a la cabeza de ciento sesenta i cinco soldados. Esta resolucion era de la mayor urjencia. Anunciábase que el ejército de bárbaros que acababa de destruir a Valdivia, considerablemente engrosado despues de sus triunfos, se habia dirijido sobre Osorno bajo el mando del cacique Pelantaru, i que este caudillo llevaba por consejeros a Jerónimo Bello, al clérigo Juan Barba i a otros desertores españoles. En su marcha, Francisco del Campo debia evitar todo encuentro con ese formidable ejército de bárbaros, i por esto mismo se veia obligado a caminar con infinitas precauciones, haciendo largos rodeos al traves de bosques casi impenetrables, i empleando una lentitud que sin esos peligros habria debido evitar.

---

chado en Panamá a 5 de mayo de 1599, época en que seguramente Francisco del Campo se embarcaba para volver al Perú.

(27) Este es el número que señala la jeneralidad de los documentos al refuerzo que trajo a Chile Francisco del Campo. El gobernador Quiñones, en la relacion citada, dice que constaba de 265 hombres.

Osorno, en efecto, se hallaba amenezada por los indios. Las tropas que allí habia, unidas a las que llevaba el coronel, montaron a cerca de cuatrocientos hombres. Los indios, sin embargo, creyendo hallar a los españoles tan desprevenidos como en Valdivia, atacaron una noche la ciudad, i pusieron fuego al convento de San Francisco. El coronel logró rechazarlos; i aprovechándose del pavor que en el enemigo debió producir este contraste, hizo algunas campeadas en las cercanías, dió muerte a muchos indios, aprisionó a otros i acabó por creer mas o ménos asegurada la tranquilidad en esa rejion. En esta confianza, dió la vuelta a Valdivia para descargar sus pertrechos. Habia dejado en Osorno una parte de sus tropas, i creia que con este refuerzo, esa ciudad no tenia nada que temer del enemigo.

Francisco del Campo se engañaba lastimosamente. El jueves 19 de enero de 1600, el formidable ejército araucano, en número de cerca de cinco mil hombres, caia sobre Osorno poco ántes de amanecer, i la acometia por cuatro o cinco partes en medio de una algazara atronadora. Habia creido sorprender a los españoles, que juzgaba desprevenidos i entregados al sueño. Pero los habitantes de la ciudad se recojian cada noche a un fuerte que habian construido i desde el cual podian defenderse fácilmente. Los indios se repartieron en la ciudad prendiendo fuego a las iglesias i a las casas que se hallaban desiertas, i ejerciendo toda clase de depredaciones. Dos valientes capitanes, Jimenez Navarrete, correjidor de la ciudad, i Blas Perez de Equeicias, a la cabeza de algunas compañías de arcabuceros, pretendieron batirlos, pero aunque hicieron algunos estragos en las filas enemigas, les fué forzoso replegarse luego al fuerte i mantenerse estrictamente a la defensiva. Allí mismo se vieron acometidos por los bárbaros. Los renegados españoles les habian enseñado a construir mantas o parapetos portátiles; i defendidos por estos aparatos, los indios se acercaban a las murallas del fuerte para socabarlas.

El sitio se habria prolongado mas tiempo, i los españoles, escasos de bastimentos, habrian sucumbido sin la pronta vuelta de Francisco del Campo con los socorros que habia ido a buscar a Valdivia. Los indios tenian colocadas partidas esploradoras en las alturas inmediatas. El 21 de enero, al saber que se acercaban a Osorno tropas españolas de refuerzo, levantaron prontamente el cerco de la ciudad i se dispersaron por destacamentos en los campos vecinos. Habiendo reconcentrado sus tropas, el coronel del Campo se contrajo activamente a reparar en lo posible los estragos del incendio, i dispuso diversas campañas en toda la comarca vecina para recojer provisiones i para escarmentar

a los indios. Estas correrías fueron casi siempre felices, pero ellas no debian dar un resultado medianamente decisivo. El activo capitan esperaba sin duda asentar la tranquilidad en esa comarca para repoblar a Valdivia, i en seguida correr en auxilio de Villarrica que se hallaba estrechada por los indios desde un año atras i reducida a las últimas estremidades por el hambre. Pero a fines de marzo, cuando se preparaba para volver a Valdivia, recibió las mas alarmantes noticias de Chiloé. Los corsarios acababan de hacer su aparicion en el archipiélago, habian derrotado a los españoles i parecian dispuestos a establecerse allí. Cambiando, pues, de plan, Francisco del Campo se vió obligado a marchar contra ellos (28). Mas adelante tendremos que dar cuenta de esta espedicion.

8. Terrible situacion de los españoles al comenzar el año de 1600: alarma jeneral: el gobernador Quiñones pide al rei que le envíe un sucesor.

8. En esa época (principios de 1600) la situacion de los españoles, aun sin tomar en cuenta las amenazas de los corsarios, habia llegado a hacerse mui difícil i casi insostenible. Apénas podian defenderse dentro de las ciudades que ocupaban, resistiendo a los repetidos ataques de los bárbaros, pero no les era posible comunicarse unos con otros i mucho ménos socorrerse, sino cuando podian enviarse esos socorros por mar, como sucedia con la plaza de Arauco; pero la presencia de los corsarios hacia ahora peligroso este camino. Angol, la Imperial i Villarrica parecian condenadas a sucumbir sin que el gobernador pudiera prestarles el menor socorro.

Los defensores de la Imperial, despues de los desastres sufridos en abril de 1599, habian llegado a las últimas estremidades de la miseria; pero desplegaron en la resistencia esa enerjía que infunde la desesperacion i sobre todo el convencimiento de que no debian esperar cuartel de sus implacables enemigos. Durante el invierno que se siguió

---

(28) Don Francisco Quiñones ha referido sumariamente los sucesos de Osorno en la relacion citada de 16 de febrero, pero estan contados con mas amplitud de pormenores en una estensa esposicion del mismo Francisco del Campo, fechada en Osorno el 16 de marzo de 1601, en que refiere sus penosas campañas en los territorios del sur. Este valioso informe, dirijido al presidente de Chile, se conserva orijinal en el archivo de Indias; pero ha sido publicado con frecuentes errores de copia i de impresion i con supresion de algunos trozos, por don Claudio Gay en las páj. 125-143 del tomo II de sus *Documentos*. Debemos advertir que el coronel del Campo da pocas fechas de los sucesos, o las da señalando los dias de la semana i a veces las fiestas de la iglesia con que coincidian, lo que exije alguna atencion para restablecer la cronolojía.

a aquellos desastres, la guerra fué ménos activa; pero la vuelta de la primavera fué la señal de la renovacion de las hostilidades. Queriendo comunicarse con el gobernador i pedirle los socorros que eran indispensables para la defensa de la ciudad, el capitan Hernando Ortiz que desempeñaba el cargo de correjidor, hizo construir una pequeña embarcacion con la madera de los árboles de las huertas. En la Imperial, no habia, sin embargo, marineros que pudieran dirijir esa embarcacion. Un jóven de carácter resuelto, don Pedro de Escobar Ibacache, que nunca habia navegado, se ofreció para llevar a cabo esa temeraria empresa (29). En efecto, habiéndose embarcado con nueve soldados, i sin llevar mas provisiones que algunas yerbas del campo, bajó las aguas del Cauten, venció felizmente la barra de este rio, i despues de algunos dias de navegacion en el océano, llegaba a fines de octubre (1599) a la ciudad de Concepcion (30).

En medio de tantas dificultades i embarazos que lo rodeaban por todas partes, don Francisco de Quiñones se empeñó en socorrer a la Imperial. Equipó apresuradamente un barco, puso a su bordo alguna jente i los bastimentos i vestuarios de que podia disponer, i venciendo no pocos inconvenientes, lo hizo salir en auxilio de la ciudad asediada. Por mas voluntad que el capitan Escobar pusiera en cumplir su comision, tuvo que fracasar en esta empresa. Le fué imposible hacer entrar su nave en el rio Cauten, i se vió forzado a dirijirse a Valdivia con la esperanza sin duda de llegar a la Imperial por los caminos de tierra. Allí le esperaba una nueva i mas dolorosa decepcion. Valdivia habia sido quemada i destruida pocos dias ántes por los indios, i solo se veian ruinas cenicientas i cadáveres destrozados. El capitan Escobar, acompañado de dos frailes que iban en su nave, bajó a tierra a dar se-

(29) Se creeria que el segundo apellido de este capitan es de oríjen chileno, i que era tomado de un lugar del departamento de Melipilla que conserva todavía el mismo nombre. Era sin embargo el apellido de su madre, que fué una señora de oríjen vizcaíno. Ibacax o Ibacache es apellido de Vizcaya, donde se conserva todavía una torre con el mismo nombre, i que sin duda fué residencia de esta familia. La estancia del departamento de Melipilla a que nos referimos, tomó sin duda este nombre de su primer propietario, que quizá fué el mismo capitan Escobar Ibacache, o alguno de sus deudos.

(30) Alvarez de Toledo, *Puren indómito*, canto XVII.—Don Francisco de Quiñones ha dado cuenta de estos mismos hechos en su carta al rei de 25 de noviembre de 1599, refiriendo las primeras peripecias por que tuvieron que pasar los que intentaban socorrer a la Imperial, i cómo un buque que había salido de Concepcion con ese objeto dió el primer aviso del arribo de los corsarios a la isla de Santa Maria.

pultura a los muertos i a celebrar por sus almas los oficios relijiosos de difuntos. Tambien entró en relaciones con los indios para rescatar algunos españoles cautivos; pero atacado pérfidamente por los bárbaros, le fué forzoso recojerse a su nave i dar la vuelta a Concepcion para llevar la noticia de aquel nuevo i espantoso desastre (31). La Imperial, privada así de aquellos socorros, debia pasar algunos meses mas de las mayores zozobras i de las mas crueles privaciones.

Pero, como ya sabemos, no era la angustiosa situacion de esa ciudad lo único que aflijia al atribulado gobernador. Hacia mas de un año que en Concepcion no se tenia otra noticia de Villarrica que el que la ciudad estaba cercada por los indios. Francisco del Campo, despues de sus últimos i efímeros triunfos sobre los indios de Osorno, pedia empeñosamente nuevos socorros para proseguir la campaña, i el gobernador no podia enviárselos. Anunciábase que Angol estaba sitiada por un ejército formidable, i que todos los indios de la comarca estaban rebelados. En Chillan se defendia resueltamente el correjidor Alonso Cid Maldonado, teniendo que sostener constantes combates con los bárbaros (32). Los capitanes Pedro Cortes i don Antonio de Quiñones, hijo del gobernador, que recorrian los campos de esta comarca desde el rio Laja hasta las orillas del Itata, apénas podian mantener el prestijio de las armas españolas. En medio de la confusion i del pavor que aquel estado de cosas debia producir, circulaban en todo el reino las mas alarmantes noticias, exajerando los desastres de la guerra i aumentando la alarma jeneral. "A la hora que escribo ésta, dice una carta fechada en Santiago en marzo de 1600, ha venido nueva que los de la Imperial perecieron de hambre todos, despues de un año de cerco. Solo se escaparon veinte bombres, cuya suerte fué mui mas trabajosa que la de los muertos, porque necesitados de la hambre, se pasaron al bando de los indios" (33). Don Francisco de Quiñones, contrariado por tantos desastres, convencido de su impotencia para vencer la rebelion de los araucanos i para restablecer la tranquilidad, al paso que pedia empeñosamente al rei los socorros que eran indispensables, reclamaba que se enviase a Chile un gobernador jóven i vigoroso que viniera a relevarlo del mando i que fuera capaz de dirijir la guerra con mas enerjía i con mas fortuna (34).

(31) Alvarez de Toledo, *Puren indómito*, canto XX.

(32) Carta inédita de Cid Maldonado al virrei del Perú, de 9 de octubre de 1600.

(33) Carta escrita en Santiago a Martin Zuaso, i publicada por el inca Garcilaso de la Vega en el capítulo 25 del libro VII de sus *Comentarios reales*.

(34) Carta de Quiñones al rei, de 18 de febrero de 1600.

9. Habiendo recibido algunos socorros, el gobernador sale a campaña en auxilio de las ciudades sitiadas: alcanza dos victorias sobre los indios i llega a la Imperial.

9. El virrei del Perú, entre tanto, tenia listos a fines de noviembre cuatrocientos hombres para enviar a Chile. Los habia reunido con gran dificultad i con no poco costo, utilizando al efecto una parte de las tropas que volvian de Quito despues de sofocar una insurreccion que habia estallado en los años anteriores. Cuando se hacian los últimos aprestos para la partida de esos refuerzos, llegó al Perú, el 2 de diciembre de 1599, la noticia de la presencia de los corsarios en los mares de Chile. Seis dias mas tarde entraba al Callao el capitan Diego de Ulloa con el buque quitado a los holandeses en Valparaiso, i con seis prisioneros que podian dar ámplios pormenores sobre los propósitos de los corsarios. Estos graves sucesos vinieron a demorar el envío de los socorros a Chile, i lo que era mas lamentable, a reducirlos considerablemente. El virrei habia recibido comunicaciones de España en que se le avisaba que de Holanda habia salido una espedicion de corsarios para los mares del sur; i del Paraguai se le habia confirmado esta noticia segun informes llegados al Rio de la Plata. Ante este nuevo peligro, el virrei i sus consejeros olvidaron por el momento la guerra de Arauco, i consagraron todos sus esfuerzos a equipar una escuadrilla para batir a los corsarios, i a guarnecer las costas del Perú, a fin de ponerlas a cubierto de cualquier ataque. Los documentos emanados del virrei en esos dias revelan la ansiedad i la perturbacion que tales sucesos habian producido en Lima (35).

Despues de cerca de un mes de perplejidades i vacilaciones, el virrei disponia que dos de las naves que acababa de armar en guerra saliesen al mar bajo el mando de don Gabriel de Castilla, nombrado almirante de la flota. Debia tomar a su bordo poco mas de doscientos hombres i dirijirse al sur hasta Valdivia en busca de los corsarios holandeses. Recomendábasele que procediese en todo con suma prudencia, que evitara en cuanto fuese posible trabar combate, o que solo lo empeñase en caso de tener confianza en el éxito. El virrei lo autorizó ademas para

(35) Se conservan en el archivo de Indias de Sevilla las actas de los consejos o juntas de guerra que celebraba el virrei del Perú para socorrer a Chile, i mas tarde para proveer a la defensa del virreinato contra la amenaza de los corsarios. Esos documentos abundan en pormenores que reflejan la perturbacion i la alarma que entónces reinaba en la capital del virreinato. Nosotros hemos tomado de ellos los hechos capitales, i sobre todo las indicaciones cronolójicas, pero desatendemos muchos incidentes que creemos de importancia secundaria en nuestra relacion.

entregar a Quiñones las tropas que llevaba en su escuadrilla. Con estas instrucciones zarpaba del Callao el titulado almirante el 1.° de enero de 1600. Miéntras se destinaba esa débil division para socorrer a Chile, amenazado a la vez por la formidable guerra araucana i por la presencia de los corsarios holandeses (36), el virrei dejaba para la defensa de las costas mas cercanas a Lima una flotilla de cuatro naves armadas militarmente con mas de doscientos sesenta marineros i con cuatrocientos sesenta soldados. Esta preferente atencion dada por el virrei a aquella parte del territorio de su mando, era tanto mas injustificada cuanto que allí no habia enemigos interiores como en Chile, i que ademas abundaban los recursos militares, i habia una poblacion mucho mas numerosa que podia suministrar otros continjentes de soldados (37).

Las naves que mandaba don Gabriel de Castilla llegaron a Concepcion el 14 de febrero, cuando ya no habia en las costas de Chile noticia alguna de los buques holandeses. Desembarcó allí doscientos veinticuatro hombres, número insuficiente sin duda para atender a la defensa de todos los puntos amenazados por los indios, pero que de todas maneras era un auxilio poderoso para los angustiados españoles. Desde meses atras, el gobernador tenia resuelto el salir a campaña para socorrer a algunas de las ciudades, i solo se habia detenido por la debilidad de sus tropas. Ahora pudo contar con un ejército espedicionario de cuatrocientos diez hombres, fuera de las guarniciones que debia dejar en Concepcion i en Chillan. Como el verano estaba bastante avanzado, hizo rápidamente sus últimos aprestos, dispuso que todos sus soldados se confesaran i comulgaran, i en los últimos dias de febrero rompia la marcha a la cabeza de sus tropas. Sin encontrar obstáculos de ninguna naturaleza, sin hallar un solo enemigo que in-

(36) El 1.° de enero de 1600, cuando salió del Callao el almirante don Gabriel de Castilla, se ignoraba allí que los dos buques holandeses que estuvieron en la isla de Santa Maria, se habian alejado hacia mas de un mes de las costas de Chile. El gobernador de este pais, careciendo de una nave en que comunicar esta noticia al virrei del Perú, habia despachado un emisario por la vía de tierra; pero ese emisario no llegó a Lima sino a mediados de febrero, es decir, despues de un viaje de dos meses i medio. Estos hechos que conviene recordar, dan a conocer perfectamente el aislamiento i el estado de incomunicacion en que vivian estos paises.

(37) La afluencia de jente de orijen europeo era entónces mui considerable en aquella parte del virreinato del Perú. Segun un empadronamiento de la sola ciudad de Lima levantado ese mismo año de 1600 por órden del virrei don Luis de Velasco, habia allí 14,262 habitantes entre españoles, negros, mulatos i mestizos.

tentara cerrarle el paso, recorrió los campos que se estienden al oriente de Concepcion; i habiendo llegado a las orillas del Nivequeten o Laja, cruzó este rio por un paso en que tiene cerca de una milla de ancho, a corta distancia del sitio en que echa sus aguas en el caudaloso Biobio. Allí tuvo noticias de la proximidad del enemigo. Un soldado llamado Francisco Herrera, cautivo de los indios en los combates anteriores, o quizá uno de los desertores del ejército español que ahora queria volver a servir bajo sus antiguas banderas, se presentó a comunicar al gobernador que a corta distancia de ese lugar se habia reunido un campamento de diez mil indios dispuestos a cerrar el paso a los invasores. Ante un peligro de esta naturaleza, el gobernador resolvió detenerse en esas inmediaciones. Elijiendo un sitio que creia favorable para la defensa, se atrincheró del mejor modo posible, i esperó que los bárbaros fueran a atacarlo en aquellas posiciones. Sus avanzadas reconocieron los campos vecinos, i se proporcionaron noticias mas completas del enemigo.

En efecto, los indios en número mui inferior quizá a lo que se habia dicho, estaban acampados a la otra banda de un pequeño estero que vacia sus aguas en el Biobio. Algunas lagunas i terrenos pantanosos les servian de defensa. Despues de tres dias de espera, i creyendo sin duda que los españoles no se hallaban en estado de sostener un combate, comenzaron a acercarse al campamento de éstos, dejándose ver por las alturas vecinas, i tratando de atraerlos a la pelea por diversas asechanzas. Por fin, la batalla se empeñó en la tarde del 13 de marzo. Un destacamento español, despues de amenazar a los indios en aquellas alturas, finjió retirarse atrayéndolos a terreno llano; i cargando impetuosamente todo el ejército de Quiñones, consiguió destrozarlos completamente poniéndolos en entera dispersion. En esa jornada, los españoles habian reconquistado su crédito de militares esforzados i valientes. Sus pérdidas eran casi insignificantes, un muerto i algunos heridos, miéntras que los bárbaros dejaban en el campo mas de quinientos cadáveres, fuera de los que cubiertos de heridas perecieron en la fuga al otro lado del Biobio (38).

---

(38) El gobernador Quiñones ha consignado noticias mui sumarias de este combate en dos documentos, en una esposicion dirijida en 30 de marzo al cabildo de la Imperial, i en otra de 15 de abril dirijida a la ciudad de Angol. El capitan Alvarez de Toledo, que se dice testigo de vista, lo ha descrito estensamente, pero de una manera confusa en los cantos XXIII i XXIV del *Puren indómito*, que son los últimos que se han conservado de su poema. Recuerda allí uno a uno los capitanes i

El camino del sur quedaba espedito despues de esta victoria. Venciendo las dificultades que les oponia el paso de ese rio, con pérdida de un español, de algunos indios de servicio i de algunos caballos, don Francisco de Quiñones llegó con su ejército a Angol, i pudo socorrer la plaza, libre en esos momentos de enemigos. Queriendo aprovechar los pocos dias de verano que le quedaban, emprendió luego su marcha hácia la Imperial cuya situacion angustiada le inspiraba las mayores inquietudes. Para ello tenia que atravesar los campos de Lumaco i de Puren, centro como se sabe, del terrible levantamiento de los indíjenas. Pero Quiñones sabia que a la cabeza de cuatrocientos españoles no tenia nada que temer en batalla campal, i que los indios invencibles en la guerra de encrucijadas i de sorpresas, serian batidos en campo abierto como lo habian sido en la última jornada. En efecto, a las orillas de un rio que el gobernador denomina Tabon, se presentó a su vista un considerable ejército de indios dispuestos a presentar combate. Quiñones lo hace subir a seis mil hombres. Habia entre ellos, agrega, "algunos españoles i mestizos i un clérigo de misa (seguramente Juan Barba) que los gobernaba i sarjenteaba en el órden que debian tener en la batalla, los cuales traian arcabuces i armas ofensivas i defensivas." El gobernador, sin embargo, ordenó sus tropas, se puso a la cabeza de ellas, i cargando impetuosamente sobre el enemigo, lo puso al poco rato en completa dispersion. Los indios dejaron en el campo treinta muertos, muchos caballos i bagajes; pero arrojándose al rio que tenian a sus espaldas, se sustrajeron a la persecucion i a la matanza que en otras condiciones se habrian seguido a su derrota. Despues de esta segunda victoria, Quiñones llegaba a las inmediaciones de la Imperial el 30 de marzo.

---

soldados que se distinguieron en la batalla señalando la parte que cada cual tomó.

Tuvo lugar esta batalla en el territorio que nosotros denominamos isla de la Laja, a corta distancia del sitio en que el rio de este nombre se une al Biobio. Quiñones denomina Laguen el sitio del combate, i Alvarez de Toledo lo nombra Yumbelle i Yumbel. La misma denominacion le han dado otras relaciones, lo que ha hecho creer a algunos cronistas e historiadores posteriores que el lugar de la batalla está situado al norte del rio Laja, aproximativamente donde ahora se levanta el pueblo de Yumbel. Leyendo atentamente a Alvarez de Toledo, se comprende que la batalla tuvo lugar despues de que los españoles, viniendo del norte, pasaron el rio de la Laja, i en un sitio cercano al Biobio, donde existian lagunas i terrenos pantanosos, de que tambien habla el gobernador en las relaciones citadas.

10. Los españoles despueblan las ciudades de la Imperial i de Angol.

10. Esta ciudad tocaba entónces las últimas estremidades.

Sus escasos defensores parecian resignados a una muerte segura e inevitable, sin recibir socorros de ninguna parte. Seis meses hacia, como hemos contado mas atras, que mediante esfuerzos sobrehumanos, habian despachado en una débil embarcacion al capitan Escobar Ibacache a pedir auxilios al gobernador; pero esos auxilios, como ya sabemos, no habian podido llegar hasta la Imperial. Como el hambre se hacia intolerable, i como las hostilidades de los indios eran cada dia mas tenaces i porfiadas, el capitan Hernando Ortiz, el correjidor de la ciudad, acompañado, por unos cuantos hombres, tan resueltos como él, habia intentado hacer una salida i llegar hasta Angol para procurarse algunos socorros. Esta temeraria empresa fué un nuevo desastre i una nueva decepcion para los heróicos defensores de la Imperial. Ortiz i sus compañeros fueron capturados por los indios, i muertos delante de la ciudad, para aumentar la consternacion de los soldados que la defendian. Aun despues de este rudo contratiempo, aquellos soldados no se dejaron abatir. El capitan Francisco Galdámes de la Vega, que tomó el mando de la plaza, se mantuvo inflexible en su resolucion de resistir hasta la muerte. Las mujeres mismas tomaron las armas, i acudian regularmente a la defensa de los bastiones i a todos los trabajos que imponia aquella horrible situacion. La crónica recuerda entre aquellas heroínas, el nombre de doña Ines de Córdoba de Aguilera, señora principal, hija i esposa de conquistadores, que en esos dias de terrible prueba andaba armada como los militares, dando con su palabra i con sus hechos, ejemplo de constantancia i de entereza (39).

(39) Alvarez de Toledo, *Puren indómito*, cantos XXI i XXII. La relacion de estos sucesos está incompleta en el poema que acabamos de citar, o a lo ménos en el manuscrito que nos sirvió para su publicacion. Por el sumario del canto XXI se ve que indudablemente falta en ese manuscrito su última parte en que debia contarse la salida de la Imperial del capitan Hernando Ortiz, cuyo fin desastroso se cuenta en el canto siguiente. Alvarez de Toledo ensalza en éste, con rasgos verdaderamente poéticos, la actitud de doña Ines de Córdoba de Aguilera, de quien, sin embargo, no se habla en los documentos contemporáneos. Los cronistas posteriores i la tradicion han enaltecido sobre manera la personalidad de esta señora hasta convertirla en una especie de heroína de epopeya. Un distinguido poeta nacional, don Salvador Sanfuentes, publicó en 1857 una estensa leyenda en verso (2 volúmenes en 8.)° titulada *Ricardo i Lucía*, cuyo asunto es la destruccion de la Imperial. Como fuente de informacion histórica, consultó solo las historias publicadas hasta entónces; pero no pudo conocer el *Puren indómito* (publicado por primera vez cua-

Pero, a pesar de estos esfuerzos, la defensa se hacia insostenible, i la Imperial estaba destinada a sucumbir. La guerra i el hambre habian disminuido de tal suerte la poblacion, que de mas de cien soldados que pocos meses ántes tenia para su defensa, solo le quedaban ventiseis hombres en estado de llevar las armas. Incendiados i destruidos casi todos los edificios, los españoles vivian encerrados en las casas del obispo convertidas a la vez en plaza militar. Sufrian allí privaciones i miserias que casi parecen inconcebibles. Los soldados i habitantes de la ciudad estaban vestidos con ropas en harapos. Faltos de otros alimentos, comian animales inmundos, el cuero de las monturas i de las adargas, i las yerbas de los campos que podian procurarse con no poco peligro. El agua misma les faltó, i era menester ir a buscarla burlando la vijilancia de los indios. Los documentos contemporáneos aseguran que todos esos infelices habrian perecido de hambre i de estenuacion si el socorro que les llevaba don Francisco de Quiñones hubiera tardado ocho dias mas.

Sin duda alguna, el gobernador llevaba el propósito irrevocable de despoblar la Imperial, ya que las tropas i los recursos de que podia disponer no bastaban para la defensa de todos los establecimientos que habian fundado los españoles. Pero una medida de esta clase envolvía una gran responsabilidad, i podia dar oríjen a las acusaciones que se hacian a su predecesor por la despoblacion de Santa Cruz; i ante todo queria ponerse a cubierto de los cargos que pudieran hacérsele. Don Francisco de Quiñones, aunque simple militar, era un hombre versado en los procedimientos administrativos, i conocia todos los espedientes que los letrados españoles solian poner en juego para dar formas legales a cada uno de sus actos, i para justificar sus procedimientos. Habiendo llegado a las inmediaciones de la Imperial el 31 de marzo, asentó su campo a una legua de la ciudad, i desde allí dirijió al cabildo una comunicacion en que despues de esponer los últimos sucesos de la guerra, mandaba que aquella corporacion, oyendo el parecer de los sacerdotes, de dos vecinos i de dos soldados, i tomando en cuenta las dificultades i peligros de la situacion, resolviera lo que convenia hacerse. Aquella junta se reunió el 2 de abril. Despues de pasar en revista i de dejar constancia escrita de los sufrimientos indecibles por que habian pasado durante un año entero, todos

tro años mas tarde) ni los documentos contemporáneos que le habrian permitido dar mas interes histórico a su poema.

los concurrentes declararon de comun acuerdo, que era "conveniente i forzoso despoblar este sitio con cargo de mejorarle en nombre de S. M. cada i cuando que las fuerzas de este reino permitan i den lugar a su señoría (el gobernador)". Quiñones, sin embargo, no pareció darse por satisfecho con esta declaracion. Hizo dejar constancia autorizada de que los campos vecinos, donde no se habia hecho siembra alguna durante el año anterior, no podian suministrar alimentos a la ciudad. Pidió informe a todos los jefes de su ejército, con esclusion de su propio hijo don Antonio de Quiñones, para que no se creyese que habia querido ejercer influencia sobre la junta de guerra, i mandó que todos los habitantes de la ciudad, asi hombres como mujeres, se reuniesen en una asamblea i diesen su dictámen sobre el particular. En todas partes los pareceres fueron unánimes por la despoblacion de la Imperial. Los desgraciados habitantes de la ciudad, llegaron a estampar en su acuerdo las palabras siguientes: "Por amor de Nuestro Señor Jesucristo, de rodillas i vertiendo lágrimas i dando voces al cielo, le suplican (al gobernador) se adolezca dellos i de tantas viudas, huérfanos, doncellas pobres, i niños inocentes como en el dicho fuerte hai, i los saque dél sin dejar a nadie, i lleve en su campo i compañía donde i para el efecto que tuviere a bien". El 4 de abril, cuando hubo reunido estos diversos pareceres, hizo don Francisco de Quiñones su entrada al antiguo recinto de la ciudad.

Todos los alrededores de la Imperial estaban desiertos. Los indios, considerándose incapaces de presentar batalla campal a las fuerzas relativamente formidables que acompañaban al gobernador, se habian retirado a lo léjos, o estaban ocupados en hacer sus cosechas en los valles apartados. Quiñones, con la esperanza de volver a repoblar la ciudad cuando llegasen los refuerzos que se habian pedido a España, mandó que se ocultasen las campanas, los cañones i los demas objetos de difícil trasporte, que el escribano recojiese los archivos de la ciudad, i que los eclesiásticos cargasen los ornamentos de la iglesia i los vasos sagrados así como las imájenes pequeñas de los santos, a algunas de las cuales atribuia la devocion popular los mas sorprendentes milagros (40). Terminados estos aprestos, el 5 de abril de 1600 fué defi-

(40) La crónica milagrosa del sitio de la Imperial daria materia para llenar muchas pájinas de portentosos prodijios que fueron creidos por los contemporáneos, i que la tradicion exájeró, pero que no resisten al mas lijero exámen i que la historia no puede recordar sino como una prueba de la supersticion i de la ignorancia de esos tiempos. Contábase que un indio habia reventado al llevar a sus labios un

nitivamente abandonada la Imperial. Sus pobladores, contando hombres, mujeres, ancianos inútiles, clérigos i niños no pasaba de sesenta personas en el momento de la despoblacion.

Don Francisco de Quiñones habria querido talvez dirijirse entónces a socorrer a Villarrica, acerca de la cual no se tenia la menor noticia desde los principios del levantamiento de los araucanos. Pero esta operacion, difícil en cualquiera circunstancia, era casi imposible en aquellos momentos en que el invierno, próximo a entrar, podia dejar a los españoles aislados i perdidos, puede decirse así, en aquella apartada rejion. El gobernador, por otra parte, creia sin duda que el socorro de esa ciudad correspondia al coronel Francisco del Campo que con fuerzas suficientes tenia a su cargo la defensa de las ciudades del sur, pero que en esa misma época habia tenido que trasladarse a Chiloé a hacer frente a otros peligros de que no se tenia la menor noticia en las provincias del centro i del norte de nuestro territorio. Ademas de eso, en el campo de Quiñones creian muchas personas que los defensores de Villarrica, colocados en las faldas de los Andes, i con un paso espedito para la rejion oriental, habrian podido abandonar esta ciudad i buscar su salvacion en las provincias del otro lado de las cordilleras. Así, pues, casi sin vacilacion, el gobernador i su ejército se pusieron en marcha para el norte.

Despues de ocho dias de camino, llegaban a Angol el 13 de abril. Habian atravesado los peligrosos campos de Puren i de Lumaco, teatro de tantos combates i de tantos desastres, sin encontrar un solo enemigo. Parece que los bárbaros comprendian que sus opresores, esquil-

---

cáliz en una borrachera en que se celebraba una victoria. Decíase que despues de una plegaria dirijida a la vírjen Maria, ésta habia llenado de agua un pozo que estaba seco. Refiérese tambien que cuando se trató de construir una embarcacion para pedir auxilios al gobernador Quiñones, la vírjen convirtió en brea el vino de dos botijas que los sitiados guardaban en una bodega. Alvarez de Toledo, que no se hallaba en la Imperial en esas circunstancias, ha referido de oidas esos prodijios en los cantos XVII, XX i XXI de su poema. Mas tarde, la tradicion aumentó considerablemente estos milagros, inventando muchos otros. Contábase que durante las miserias del sitio, las aves silvestres, por mandato de la Vírjen, acudian a la ciudad i se dejaban cojer con la mano para servir de alimento a los sitiados. La misma Vírjen, se añadia, paralizó en una batalla los movimientos de un ejército de indios que embestía la ciudad. Sobre algunos de estos milagros se levantaron mas tarde informaciones jurídicas, i con el testimonio de los que los habian oido contar, se les dió por comprobados. Los cronistas posteriores los han referido muchas veces hasta el tiempo en que una mayor cultura ha venido a desterrar de la historia los prodijios sobrenaturales.

mados i destruidos, abandonaban para siempre la rejion que despues de cincuenta años de guerra, no habian podido dominar i reducir.

Angol no habia pasado por los mismos sufrimientos i por las mismas miserias que la Imperial, por mas que la guerra hubiera sido tambien ruda i constante en sus alrededores. Su poblacion era compuesta de poco mas de doscientas personas, de las cuales setenta eran jefes i soldados. Sin duda, muchos de los vecinos comprendian que el abandono de la ciudad, privándolos de sus casas i de las estancias que tenian en los campos vecinos, iba a sumirlos en la mas espantosa pobreza; i habrian preferido que el gobernador dejase allí una parte de sus tropas para ponerlos a salvo de los ataques del enemigo. Pero Quiñones no se hallaba en situacion de fraccionar su ejército esponiéndolo a nuevos desastres. Aquí, como en la Imperial, sin embargo, procuró artificiosamente dejar a salvo su responsabilidad, haciendo que el mismo vecindario le pidiera la despoblacion de la ciudad. Mandó levantar un inventario de los víveres que habia en Angol en poder de los particulares, i dispuso que un destacamento de setenta jinetes recorriera los campos vecinos para ver si era posible procurarse bastimentos en las sementeras de los indios. El resultado de esta investigacion fué verdaderamente desconsolador. En la ciudad solo se hallaron sesenta i tres fanegas de granos, entre trigo i cebada. En los campos vecinos no habia sembrados de los indios que poder aprovechar. Ante una situacion semejante, i viendo por las declaraciones espresas del gobernador que éste no se hallaba en estado de darles los socorros que necesitaban, el cabildo i los vecinos de Angol, reunidos en acuerdo el 17 de abril, resolvieron la despoblacion de la ciudad. "Piden i suplican a su señoría, dice el acta de la sesion, i siendo necesario, hablando con todo el respeto que deben, en nombre de Dios Nuestro Señor i de S. M., le requieren que enderezando a su servicio la necesidad presente, saque esta ciudad i lleve en su campo hasta tanto que habiendo lugar, en nombre de S. M. la vuelva a poblar su señoría, que todos estan prestos de hallarse en su redificacion i sustentacion, como hasta aquí lo han hecho." Los jefes i capitanes del ejército, llamados a dar su parecer, opinaron igualmente por la despoblacion.

Solo cuando estuvieron llenadas estas formalidades, cuando se repitieron i reforzaron las peticiones de los vecinos de Angol, dió don Francisco de Quiñones la órden de abandonar la ciudad. Recojiéronse apresuradamente los ornamentos i vasos sagrados de las iglesias, los archivos del cabildo i todos los demas objetos de fácil trasporte. El 18 de abril, el ejército de Quiñones, formando escolta a los infelices po-

bladores de aquellas dos ciudades, salia de Angol, i emprendia su marcha al traves de campos solitarios en que no se dejaba ver un solo enemigo (41). Cuando hubo pasado el Biobio, tomó el camino de Concepcion, donde la presencia inesperada de tanta jente debia producir una estraña perturbacion por no haberse acopiado los víveres suficientes para alimentarla.

El gobernador Quiñones, al decretar la despoblacion de Angol i de la Imperial, creia haber cumplido con un deber penoso pero imprescindible, desde que no le era dado prestarles el cuidado i los socorros que necesitaban para su sustentacion. Creia, ademas, que la manera como habia procedido, las informaciones que habia levantado, i las peticiones de los cabildos i pobladores de esas ciudades, lo ponian a salvo de toda acusacion por sus procedimientos. Sin embargo, se engañaba lastimosamente. Pasados los primeros dias, cuando los vecinos de Angol i de la Imperial se hallaron en Santiago en una desconsoladora miseria, i obligados a vivir casi de limosna, comenzaron a olvidar los sufrimientos pasados, i a acusar al gobernador de haber despoblado atropelladamente esas ciudades, que segun contaban ellos, tenian medios para subsistir i para defenderse.

Tales eran los informes que cuatro meses mas tarde daban los mismos interesados al capitan que acababa de llegar del Perú para reemplazar a Quiñones en el gobierno de Chile. "Se despobló la Imperial, decia el nuevo gobernador, teniendo juntos mas de quinientos hombres, i gran ocasion de cojer muchas comidas, pues en dos dias me certifican que se juntaron mas de mil fanegas. I sin ver a la Villarrica ni saber del coronel Francisco del Campo, dió la vuelta a Angol, la cual ciudad despobló tambien. Las causas que para ello tuvo debieron ser grandes. Pues lo hizo, él lo dirá" (42). El virrei del Perú, al reci-

---

(41) Todos los hechos relativos a la campaña de Quiñones en el territorio araucano i a la despoblacion de las ciudades de la Imperial i de Angol, constan de un voluminoso espediente de los documentos del caso que el gobernador habia reunido para justificar su conducta ante el virrei del Perú i ante el rei de España. Dos años mas tarde, hallándose en Lima en abril de 1602, don Francisco de Quiñones hizo sacar copia autorizada de todas esas piezas, i la remitió a la corte. Esa copia existe hoi en el archivo de Indias, i ella me ha suministrado las noticias referentes a estos sucesos, que he debido referir en las últimas pájinas de este capítulo omitiendo circunstancias i pormenores de escasa importancia, i en cierta manera estraños en libros de un carácter jeneral como el nuestro.

(42) Carta inédita de Alonso García Ramon al virrei del Perú, escrita en Santiago el 20 de agosto de 1600.

bir estos informes, los trasmitió al soberano sin atreverse a justificar la conducta del gobernador de Chile. "En la entrada que hizo al territorio enemigo el verano pasado, escribia el virrei, don Francisco de Quiñones ha despoblado las ciudades Imperial i Angol por no las poder sustentar, sobre lo que hai varios pareceres" (43). No debe estrañarse que dos años mas tarde, en abril de 1602, cuando ya habia dejado de ser gobernador de Chile, i cuando se hallaba en Lima buscando el descanso que reclamaban su vejez i sus enfermedades, don Francisco de Quiñones estuviera todavía empeñado en reunir pruebas i documentos para justificar su conducta contra las acusaciones a que habia dado oríjen la despoblacion de esas dos ciudades.

---

(43) Carta inédita del virrei del Perú don Luis de Velasco a Felipe III, escrita en Lima a fines de 1600, sin otra indicacion mas precisa de fecha.

CAPÍTULO XVII

FIN DEL GOBIERNO DE QUIÑONES.— NUEVAS CORRERÍAS DE LOS CORSARIOS HOLANDESES EN LAS COSTAS DE CHILE.—GOBIERNO INTERINO DE ALONSO GARCÍA RAMON (1600—1601).

1. Sale de Holanda una segunda espedicion corsaria bajo el mando de Oliverio Van Noort: su viaje por el estrecho de Magallanes.—2. Correrías de este corsario en las costas de Chile.—3. Llega a Chiloé Baltasar de Cordes con otra nave holandesa i se apodera de la ciudad de Castro.—4. Penosa campaña de Francisco del Campo en Chiloé: derrota a los holandeses i recupera a Castro.—5. Partida de los corsarios de Chiloé: terribles venganzas ejercidas por los españoles sobre los indios.—6. Ultimos dias del gobierno de Quiñones: nuevos desastres en el sur: alarmas e inquietudes en Santiago.—7. Llega a Chile Alonso García Ramon con el título de gobernador interino.—8. Sus aprestos para salir a campaña.—9. Marcha a Concepcion, se prepara para espedicionar a las ciudades australes, pero no lleva a cabo esta empresa.

1. Sale de Holanda una segunda espedicion corsaria bajo el mando de Oliverio Van Noort: su viaje por el estrecho de Magallanes.

1. Desde noviembre de 1599 no se habia vuelto a ver ninguna nave corsaria en las costas de Chile. En los primeros meses del año siguiente se creia alejado este peligro; i las angustias ocasionadas por la guerra araucana habian pasado a ser la única preocupacion del gobierno i de los particulares. Sin embargo, en los mares del sur quedaban todavía dos de los cinco buques holandeses que componian la escuadrilla de Simon de Cordes; i luego entraba al Pacífico otra espedicion que habia de causar grandes daños i mayores perturbaciones al comercio de Chile.

Esta espedicion habia sido organizada por otra compañía de negociantes de Roterdam de que era jefe uno de ellos llamado Pedro Van Beveren, que le dió su nombre. Esa compañía equipó cuatro naves, dos de ellas de gran porte, i las otras dos simples yatchs o buques menores, i puso a su bordo doscientos cuarenta i ocho hombres bien provistos de armas i municiones. El mando de esa pequeña flota habia sido confiado a Oliverio Van Noort, antiguo marino natural de Utrech, que despues de haber navegado en su juventud, era dueño de una posada en Roterdam, i vivia contraido a su pacífica industria. Como el objeto de su viaje era ir a negociar en los archipiélagos del Asia, que los españoles pretendian esplotar como únicos señores, Van Noort llevaba facultades para hostilizarlos en esos mares i en las colonias de América a que debia acercarse en su camino.

Los espedicionarios partieron de Goeree el 13 de setiembre de 1598. Al pasar por el puerto ingles de Plimouth, tomaron a su bordo a un piloto llamado Mellish que habia hecho con Cavendish la famosa espedicion alrededor del mundo, i en seguida se lanzaron a navegar en el océano. Durante un año entero, Van Noort corrió las mas singulares i atrevidas aventuras en las costas de Africa i en las costas de América, i desplegó un carácter admirablemente templado para este jénero de empresas. Atacaba los buques i los establecimientos portugueses, sostenia resueltamente los mas peligrosos combates, se proporcionaba a viva fuerza los víveres que necesitaba, i reprimia con mano de hierro todo acto de insubordinacion de sus marineros. En esas correrías, se vió forzado a abandonar uno de sus buques menores, que hacia agua por todas partes i que habia llegado a ser inservible. Por fin, el 20 de setiembre de 1599, entraba al puerto Deseado, en la costa oriental de la Patagonia, donde segun las indicaciones del derrotero de Cavendish, esperaba renovar las provisiones. Los holandeses, en efecto, cojieron allí una cantidad considerable de pájaros niños, cuya carne conservada en sal, era un alimento mui apetecido por casi todos los antiguos esploradores de esa inhospitalaria rejion. En ese puerto, en cambio, Van Noort esperimentó no pocas contrariedades. Uno de sus capitanes murió víctima del escorbuto. Habiendo bajado a tierra algunos marineros, tres de ellos fueron asesinados a traicion por un grupo de salvajes patagones. Pero esta desgracia no podia arredrar a tan intrépidos aventureros. El 24 de noviembre, despues de repetidas tentativas para embocar el estrecho, penetraban resueltamente en sus canales en busca de un camino para los mares del sur.

La navegacion del estrecho fué un tejido de aventuras que el histo-

riador de la espedicion ha contado claramente, consignando a la vez cuantas noticias le fué posible recojer sobre la naturaleza de las costas vecinas, i sobre la vida de los bárbaros que las pueblan (1). Van Noort desplegó allí la firmeza incontrastable de carácter que habia manifestado desde los principios de la navegacion. En una isla que aquella relacion denomina Talck, i que seguramente es la Santa Marta de las cartas modernas, los holandeses hallaron una tribu de salvajes que al verlos acercarse a tierra les dispararon algunos flechazos. Los soldados de Van Noort ejecutaron una terrible represalia sobre esos bárbaros, matando sin piedad a cerca de cuarenta que se habian asilado en una caverna. Mas adelante, estando para salir del estrecho, a fines de febrero del año siguiente, Van Noort sometió a juicio al segundo jefe de la espedicion llamado Jacobo Van Claasz, por haber desobedecido sus órdenes i desconocido su autoridad, i lo hizo condenar por el consejo de guerra a la pena horrible de quedar abandonado en aquellas soledades. "En cumplimiento de esta sentencia, dice la relacion holandesa, Van Claasz fué llevado a la ribera el 26 de febrero (1600) en una chalupa, con un poco de pan i de vino, alimentos que no podian prolongar su vida mui largo tiempo, de modo que era preciso que en pocos dias mas muriese de hambre o que fuese cojido i comido por los salvajes" (2).

---

(1) La relacion del viaje de Oliverio Van Noort fué publicada en holandes en Amsterdam en 1601, reimpresa en ese mismo idioma el año siguiente i muchas veces despues, traducida al aleman i al frances en 1602, vertida al latin, e insertada en las grandes colecciones de De Bry, vol. IX, i de Hulsius, vol. XI. La traduccion francesa, que es la mas conocida, lleva el título siguiente: *Description du pénible voyage fait à l' entour de l' univers ou globe terrestre par S. Ollivier du Nort d' Utrech, général de quatre navires...... pour traversant le destroict de Magellanes, descouvrir les côtes de Ciça, Chili et Péru, et y traficquer, puis passant le Molucque et circunsnavigant le goble du monde, retourner a la patrie 1598-1601*, Amsterdam, 1602, un vol. de 62 pájs. en folio, con 25 mapas i láminas. Esta traduccion, reimpresa poco mas tarde, fué insertada en el *Recueil des voyages*, que hemos citado mas atras, tomo III, pájs. 1—153, i mas abreviadamente todavía en la *Histoire générale des voyages* del abate Prévost. Las obras ántes citadas del presidente De Brosses i del almirante Burney han dado mui buenos resúmenes de este viaje; pero nosotros seguimos principalmente la relacion de los mismos espedicionarios, que tenemos a la vista.

(2) Relacion citada, páj. 40.—"Los naturales, dice, estaban divididos en tribus, segun los territorios en que residian (i nombra tres de ellas). Todos los hombres pertenecientes a esas tribus, eran de talla regular, anchos de pecho i con todo el cuerpo pintado. Pero existia una cuarta tribu que habitaba en Coin, i los individuos

Durante la navegacion del estrecho, tuvo Van Noort el encuentro mas inesperado. El 16 de diciembre, navegando al occidente del cabo Froward, descubrió una nave dentro de una espaciosa bahía de la costa norte del estrecho. Era *La Fé*, uno de los cinco buques de la espedicion de Simon de Cordes, que despues de haber salido al Pacífico, habia sido arrastrada de nuevo a los canales del estrecho, i se hallaba allí, en la bahía denominada de Cordes, falta de provisiones e impedida por los vientos contrarios para seguir su viaje. Su capitan era Sebaald Van Weert, marino resuelto i esperimentado, que sin embargo habia sufrido hasta entónces mayores contrariedades que sus otros compañeros. Van Noort socorrió del mejor modo posible a sus compatriotas, i convino con ellos en proseguir unidos la comenzada campaña. Sin embargo, despues de haber andado juntos durante algunos dias, *La Fé* no pudo doblar un cabo que habia en la costa sur del canal, perdió de vista las otras naves, i al fin se vió forzada a volver atras. Sebaald Van Weert pasó todavía cerca de un mes mas en el estrecho; pero como desesperara de poder continuar su navegacion, hizo una abundante salazon de pájaros niños para el mantenimiento de su jente, i dió rumbo al oriente para volver a Europa. Despues de veinticinco meses de fatigas i de peligros que nos parecen inauditos, en que habia perdido dos tercios de su tripulacion, Van Weert entraba al puerto de Goeree con solo treinta i seis de sus compañeros, el 13 de julio de 1600 (3).

de ésta, especies de jigantes de diez a doce piés, estaban continuamente en guerra con el resto de sus compatriotas." Estas falsas noticias, repetidas todavía por algunos viajeros hasta principios del siglo siguiente, confirmaban la creencia casi jeneral de que los habitantes de la estremidad austral de la América eran verdaderos jigantes.

(3) El viaje de Sebaald (Sebastian) Van Weert, fué escrito, como dijimos en una nota del capítulo anterior, por Bernardo Jansz, el médico de la nave. Como se comprende fácilmente, no contiene noticia alguna de lo ocurrido a la espedicion de Simon de Cordes sino hasta la salida del estrecho de Magallanes, i no da a conocer ninguno de los sucesos ocurridos en el Pacífico. Sin embargo, esa relacion fué recibida con vivo interes por las noticias que da sobre los paises que visitó Van Weert. El célebre jeógrafo Juan de Laet, juez competente en la materia, escribia en 1633 estas palabras: "Nosotros debemos a Van Weert la mas exacta delineacion del estrecho que exista, la cual hemos hecho poner entre las cartas jeográficas de este libro." *Description des Indes occidentales*, liv. XIII, chap. 8, Leide, 1640.

Sebaald Van Weert, escapado felizmente de las penalidades de este viaje, tuvo poco mas tarde un fin desastroso. En 1602 partió para la India oriental como vicealmirante de un flota holandesa de quince naves, i el año siguiente fué pérfidamente

2. Correrías de este corsario en las costas de Chile.

2. Miéntras tanto, la escuadrilla de Oliverio Van Noort corria las mas estraordinarias aventuras en el grande océano. El 29 de febrero (1600) salia del estrecho de Magallanes, i favorecida por un viento fresco del sur, se dirijia a las costas de Chile. Despues de los quebrantos que habia sufrido, se componia de solo tres buques con 147 tripulantes; pero el 14 de marzo se perdió de vista uno de ellos, el *Enrique Federico*, que montaba el vice-almirante Pedro Van Lint, i sin duda desapareció en un naufrajio, puesto que no volvió a tenerse noticia de él. Los dos restantes se acercaron siete dias despues a la costa de la Imperial; pero como divisaron en la playa numerosos grupos de jente de a caballo, seguramente de los indios que hacian la guerra en esa rejion, volvieron a hacerse al mar. Mas feliz que sus predecesores, Van Noort fué favorablemente recibido por los indios de la isla de la Mocha, mantuvo tratos con ellos durante tres dias (del 21 al 23 de marzo), i recibió provisiones frescas en cambio de algunas mercaderías europeas. "Los insulares, dice la relacion holandesa, daban una oveja por una hacha, una gallina i a veces dos por un cuchillo, i por otras mercaderías daban maiz, papas, melones, i otras frutas que crecen en la isla" (4).

De allí se dirijieron a la isla de Santa Maria, donde esperaban reunirse con la nave que se habia separado de la escuadrilla. Al acercarse a ese lugar, el 24 de marzo, encontraron un buquecillo español que, levando anclas a toda prisa, parecia querer ir a dar la voz de alarma en los puertos vecinos del norte. Luego se vieron fuegos encendidos en diversos puntos de la costa; pero despues de dos dias de persecucion, aquel buquecillo cayó en poder de los holandeses. Era un barco de 60 toneladas, llamado *El Buen Jesus*, que se ocupaba en trasportar granos i cecinas entre los puertos inmediatos. Los holandeses trataron bondadosamente a los tripulantes de esa embarcacion, i recojieron de ellos ámplias noticias sobre el estado de la guerra de Chile, sobre las

---

asesinado por órden del rei de Ceilan. Estas últimas aventuras de su vida han sido contadas en la relacion del primer viaje de Jorje Spilberg, publicada en el IV tomo del *Recueil des voyages de la compagnie des Indes orientales*, Rouen, 1725; i mas estensamente en el *Voyage de quinze vaisseaux hollandois commandés par l'amiral Wybrand Van Waarwyk*, que se encuentra publicado en el mismo volúmen de la coleccion citada.

(4) Relacion citada, páj. 49. En esta parte, la relacion holandesa da algunas noticias sobre las costumbres i la industria de los indios, que tienen mui poco interes para nosotros, pero que debian llamar la atencion de los lectores europeos.

aventuras que habian corrido los buques de la espedicion de Simon de Cordes, i sobre los aprestos navales que habia hecho el virrei del Perú para batir a los corsarios que llegasen al Pacífico. Como el viento sur no le permitiera volver a la isla de Santa Maria, Van Noort se dirijió resueltamente a Valparaiso, i el 28 de marzo estaba delante de este puerto.

La vista de tres buques desconocidos que navegaban en conserva, produjo una grande alarma entre los españoles que se hallaban en Valparaiso. A no caber duda, esos buques eran corsarios, esto es, ingleses i luteranos como entónces se decia. Habia en el puerto cuatro naves que se preparaban para recibir su carga. Tres de ellas fueron abandonadas por los tripulantes españoles, con las mercaderías que no pudieron salvar. Una sola fué varada en la playa para ponerla a salvo. Miéntras tanto, Van Noort, sin poder entrar al puerto por falta de viento favorable, envió dos chalupas armadas de veinte mosqueteros, para apoderarse de las naves españolas. Cuando los holandeses quisieron abordar a la mas grande de éstas, unos treinta indios que habian quedado a bordo, trataron de defenderse; pero casi todos fueron muertos, "para quedar en mayor seguridad," dice la relacion holandesa. Las otras no tenian un solo tripulante. Los holandeses se apoderaron de ellas sin la menor dificultad, i les prendieron fuego; reservando solo la primera que habian ocupado (5).

---

(5) Relacion citada, pájs. 58 i 59. Las noticias que esta relacion contiene acerca de estas presas, puede dar alguna idea del comercio de Chile en esa época. Dice así: "El primer navío que fué tomado, se llamaba *Los Picos*, i era del porte de cerca de 160 toneladas. No se encontró a su bordo, mas que algunas ovejas, sebo, vino en cántaros de barro que los españoles llaman botijas, puercos, manteca, cocos, manzanas, aceitunas en botijas, cordobanes, i tres caballos que fueron arrojados al mar. No habia nada que pudiese aprovechar a la compañía (armadora de la espedicion), sino algunas piezas de ropa i otros objetos que eran de menor valor todavía."

La relacion holandesa contiene en esta parte todas las noticias que los corsarios pudieron proporcionarse acerca del pais, de su clima, de sus producciones i de la guerra tenaz que se sostenia contra los indios. Con los datos suministrados por los prisioneros españoles del *Buen Jesus*, i especialmente de su piloto, formaron los holandeses una curiosa *Descripcion de las costas de Chile i del Perú*, que fué insertada en su relacion i que hemos visto reproducida despues en otros libros de jeografía i de viajes. Esa descripcion, noticiosa i útil para los europeos, es jeneralmente exacta; pero los nombres propios de personas i de lugares estan estropeados de una manera deplorable. Nos bastará citar algunos ejemplos. El Huasco se llama Laguasco; Tarapacá, Terrepaca; Pisagua, Pisago; Tucapel, Tuccabel; Chillan, Siliao; i otros hai verdaderamente inintelijibles. El capitan Miguel de Silva es lla-

No teniendo nada mas que hacer en este puerto, no creyendo posible intentar un desembarco con las pocas fuerzas que tenia a su disposicion, Van Noort se dirijió a los puertos del norte, i el 1.° de abril entraba a la bahía del Huasco. Sabia entónces que en Chile estaban retenidos como prisioneros el capitan Dirick Gherritsz i algunos marineros holandeses de la espedicion de Simon de Cordes que habian sido apresados en Valparaiso. Deseando que fueran bien tratados por los españoles, dió allí libertad a Francisco de Ibarra, capitan del *Buen Jesus* i a casi toda su tripulacion. Despues de obtener algunos víveres frescos (6), i de incendiar el buque *Los Picos* con su cargamento de sebo, Van Noort se hizo de nuevo a la vela el 7 de abril. Queria llegar a los archipiélagos del Asia, i para ello cuidó de alejarse de las costas americanas donde temia encontrar las naves que el virrei del Perú habia alistado para perseguir a los corsarios.

Las aventuras subsiguientes de esos audaces espedicionarios, no pertenecen a nuestra historia. Juan de Sandoval, el piloto español del *Buen Jesus*, que habia suministrado a los holandeses mui buenas noticias sobre la navegacion de aquellos mares, i sobre los aprestos bélicos del virrei del Perú, fué arrojado al mar el 30 de junio, despues de una disputa en que se quejaba del mal tratamiento que recibia. Esta i muchas otras crueldades eran el fruto no solo de la educacion i de la dureza de carácter de esos aventureros, sino del odio profundo que los holandeses profesaban a sus antiguos opresores despues de la larga i sangrienta guerra de la independencia, i de las atrocidades de que su patria habia sido víctima. Continuando su navegacion, Van Noort sostuvo un heróico combate con una flotilla española en los mares de Filipinas, recorrió las costas i los archipiélagos del Asia, i entraba a Roterdam con una sola de sus naves, llamada *Mauricio*, el 26 de agosto

---

mado Michel de Chilve; i Francisco de Ibarra i Juan de Sandoval, capitan i piloto del *Buen Jesus*, son denominados d'Ibara i Sant Aval. Salvando estos errores, aquellas noticias tienen algun valor.

(6) Las noticias que acerca del puerto del Huasco contiene la relacion holandesa, revelan el rápido desarrollo que habia adquirido en todo el pais, aun en las rejiones que solo poblaban los indios, el cultivo de las plantas i la crianza de los animales introducidos por los europeos. Dice así: "Un soldado de los prisioneros españoles, fué a tierra a buscar frutas hasta cuatro o cinco leguas al interior. Trajo melones mas hermosos i de mejor gusto que los que produce cualquiera pais de Europa. Trajo ademas uvas, higos, algunas gallinas i huevos. Todos los indios de esta rejion estan sometidos a los españoles." Dice tambien que en el puerto habia pocos árboles i unas cuantas chozas, pero que en el interior habia toda clase de frutas.

de 1601, despues de tres años de peregrinaciones i de aventuras. La espedicion no habia reportado ningun provecho pecuniario a los armadores; pero el intrépido marino volvia a su patria justamente orgulloso con sus proezas i con haber sido el primer holandes que hubiese dado la vuelta al mundo (7).

3. Llega a Chiloé Baltasar de Cordes con otra nave holandesa i se apodera de la ciudad de Castro.

3. Las correrías de este atrevido corsario en las costas de Chile, habian producido una profunda perturbacion en todo el reino, aumentando las alarmas i las inquietudes creadas por la guerra araucana. Los comerciantes de este pais, pobres i casi arruinados por aquel estado de guerra interior, habian sufrido la pérdida de cinco naves, lo que en aquellas condiciones importaba casi una paralizacion completa de sus empresas industriales. Sin embargo, esos no eran mas que algunos de los daños causados por las espediciones holandesas. Los habitantes de Santiago i de Concepcion ignoraban entónces por completo que en esos mismos dias otros corsarios ejercian sus devastaciones en el sur de Chile, i que distraian la atencion de las fuerzas españolas que habrian debido contraerse a reprimir el formidable levantamiento de los indios.

Hemos contado mas atras las variadas aventuras i la suerte diversa que habian corrido cuatro de las cinco naves que formaban la escua-

(7) La espedicion de Van Noort no produjo ningun progreso real para la jeografía, puesto que no descubrió paises desconocidos. Pero la relacion de su viaje, escrita con claridad, con animacion, i con abundancia de noticias sobre los paises visitados, despertó un grande interes en Europa, como se deja ver por las numerosas ediciones i traducciones que se hicieron. En Holanda se produjo un sentimiento de orgullo nacional, recordando que un marino de esa pequeña república era el cuarto navegante que hubiera dado una vuelta entera al globo terrestre. "Las utilidades que este viaje produjo a los negociantes que lo habian preparado fueron poco considerables, dice un historiador holandes; pero Van Noort adquirió mucha fama, i esa fama refluyó sobre su patria. Las Provincias Unidas tuvieron entónces esta gloria comun con los protugueses i los ingleses, porque uno de sus habitantes habia dado la vuelta al mundo por el estrecho de Magallanes." (Introduccion del *Recueil des voyages*, tomo I, páj. 37).—El presidente De Thou, que preparaba entónces su famosa historia universal de los sucesos de su tiempo, atribuyendo al viaje de Van Noort una importancia semejante a la que le daban los holandeses, hizo un resúmen bastante noticioso de él en el libro 126 de su obra, en que en medio de una relacion bastante bien hecha, se hallan errores jeográficos que parecen inconcebibles en escritores de tan alta talla. Así, por ejemplo, refiere que Van Noort supo en las costas de Chile que los indios de este pais se habian sublevado, que se habian apoderado de la ciudad de Valdivia i sitiado a Lima. Véase la páj. 455 del tomo IX, édic. de La Haya, 1740.

drilla de Simon de Cordes. La quinta de ellas, despues de penetrar en el Pacífico en los primeros dias de setiembre de 1599, habia sido forzada por las tempestades a volver al estrecho. Habiendo reparado sus averías del mejor modo posible, i soportado en aquellos canales nuevos i siempre peligrosos accidentes, volvia a salir al océano a mediados de diciembre. Ese buque, que se nombraba *La Fidelidad*, era del porte de doscientas veinte toneladas, i su tripulacion, que al salir de Holanda era compuesta de ochenta i seis hombres, debia estar reducida a poco mas de la mitad. En esos momentos estaba mandada por Baltasar de Cordes, hermano del jefe de la espedicion; pero al lado suyo servia un capitan holandes de la mas estraordinaria resolucion, llamado Antonio Antoine, mas conocido entre los suyos con el nombre de Antonio el negro.

Las primeras aventuras de *La Fidelidad* en el Pacífico nos son enteramente desconocidas. En los primeros dias de marzo de 1600 se hallaba al norte del archipiélago de Chiloé, se acercaba a las costas setentrionales de la isla grande, i penetrando en los primeros canales, iba a fondear en el puerto de Carelmapu. Los indios de esta rejion, sumisos i pacíficos, recibieron amistosamente a los holandeses, entraron en tratos con ellos, i les suministaron víveres frescos, carne i maiz, en cambio, sin duda, de hachas, cuchillos i otras mercaderías europeas. Tres españoles que habitaban esos lugares se reunieron tambien a los corsarios i les dieron noticias acerca de las poblaciones que allí habia i de todo cuanto podia interesarles. Por lo demas, Baltasar de Cordes se presentaba como ajente de una empresa puramente comercial, i parecia lamentar la condicion miserable que a esos isleños habian impuesto sus opresores. Cuando hubo recojido todas estas noticias, se internó en los canales, i pasando por entre las islas verdes i pintorescas de que estan sembrados, fué a fondear enfrente de la ciudad de Castro a mediados de abril (8).

(8) Jerónimo de Quiroga, militar i escritor español que vivia a fines del siglo XVII, compuso una historia de Chile que no conocemos sino por un *Compendio* que fué publicado en Madrid en el tomo 23 del *Semanario erudito*, vasta coleccion de documentos i relaciones relativos a la historia de España, dada a luz en 34 tomos en los años de 1787 a 1791. A pesar de que ese compendio abunda en inexactitudes históricas, consigna sobre la permanencia de los holandeses en Chile noticias que parecen dignas de fé. Dice allí que los corsarios llegaron a Castro el miércoles 17 de abril de 1600; pero conviene notar que en esta fecha hai un error evidente, i que quizá debe leerse 19 de abril, porque el 17 fué dia lúnes. El *Compendio* de Quiroga se halla reimpreso en el tomo XI de la *Coleccion de historiadores de Chile*.

Mandaba en esa ciudad con el título de correjidor de todo el distrito de Chiloé, un español llamado Baltasar Ruiz de Pliego. Como desde los primeros dias de la conquista habia reinado allí una paz inalterable, no existian en el archipiélago guarniciones militares, habia mui pocas armas i casi faltaban por completo las municiones. Cordes, en cambio, ademas de tener su jente perfectamente armada, contaba con el apoyo de los indios a los cuales habia inducido a sublevarse contra los españoles. En tales condiciones, la ciudad se entregó a los holandeses; i aunque éstos habian prometido garantías a sus habitantes, ejecutaron, segun se cuenta, las mas inauditas atrocidades. Mataron a todos los hombres que pudieron hallar a mano, apresaron a las mujeres, i saqueron las casas i las iglesias, haciendo befa de los santos que habia en los altares. Algunos vecinos de Castro que se hallaban fuera del pueblo, o que pudieron huir en tiempo oportuno, se asilaron en los bosques vecinos, i bajo las órdenes del capitan Luis Perez de Vargas formaron una compañía de veinticinco hombres i se prepararon resueltamente para hostilizar a los vencedores.

Pero Cordes i Antonio el negro no descuidaron la defensa. Bajaron a tierra treinta i ocho hombres armados de buenos arcabuces, i cuatro piezas de artillería. Colocaron éstas en un fuerte de tapias i en dos cubos de madera construidos apresuradamente, i reunieron cerca de seiscientos indios aliados, a quienes suministraron coseletes de cuero

---

Mas amplias noticias consigna el padre Rosales en los capítulos 16 i 17 del libro V de su *Historia jeneral del reino de Chile;* pero aparte de que muchas de ellas nos parecen inverosímiles, su misma relacion nos deja ver que estaba mal informado. El padre Rosales cree que los corsarios eran ingleses (error en que tambien incurre Quiroga); cuenta que Baltasar de Cordes era el mismo jefe que habia estado en la isla de Santa Maria; i por último, parece ignorar por completo las otras correrías de los holandeses. Por estas circunstancias, su relacion no merece fé sino con reservas i limitaciones. El maestre de campo Santiago de Tesillo, en el lugar que hemos citado en el capítulo anterior, i don José Basilio de Rojas, en sus *Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile hasta 1672*, dan solo noticias mui sumarias. Los cronistas posteriores repitieron esas mismas noticias, i muchas veces aumentaron considerablemente los errores.

Desgraciadamente, no hai documentos contemporáneos sobre la primera parte de estos sucesos, ni existe una relacion cabal hecha por los holandeses. El capitan Luis Perez de Vargas, que figuró en ellos, escribió una relacion, que entregó al coronel Francisco del Campo i que éste remitió al presidente de Chile; pero esa relacion parece perdida. Estamos, por esto mismo, obligados a contar con mui pocos accidentes los primeros hechos de los holandeses en Chiloé, hasta que podamos tomar por guia la estensa relacion de Francisco del Campo, de que hablaremos mas adelante.

para su defensa, lanzas i clavos grandes para hacer gorguces o dardos arrojadizos. "Prometo a V. S. que no he visto indios mas bien armados que lo que ellos estaban," dice el coronel Francisco del Campo, exajerando sin duda el número i el poder militar de los enemigos. No debe estrañarse que los holandeses resistieran con ventajas a los ataques de los soldados que mandaba Perez de Vargas. Aquel puñado de aventureros debió creerse dueño absoluto del archipiélago miéntras no llegasen tropas de fuera a disputarles su fácil conquista.

4. Penosa campaña de Francisco del Campo en Chiloé: derrota a los holandeses i recupera a Castro.

4. La presencia de los corsarios en aquellas islas no podia pasar largo tiempo desapercibida a los españoles que poblaban los lugares vecinos. En efecto, el 27 de marzo llegaba a Osorno el capitan Francisco Rosa de vuelta de una escursion en los campos del sur, i anunciaba que en Carelmapu habia un buque ingles, nacionalidad que se atribuia a todos los corsarios, i que los indios de esa costa i de las islas inmediatas, le proporcionaban víveres en abundancia. Aquellas noticias contrariaban sobre manera a los españoles que sostenian la guerra contra los indios revelados en la rejion austral del territorio. El coronel Francisco del Campo que mandaba allí, no pensaba mas que en repoblar a Valdivia i en socorrer a Villarrica, de tal suerte que los sucesos de Chiloé, creando una peligrosa e inesperada complicacion, venian a desbaratar todos sus planes. No queriendo abandonar sus proyectos, i pensando quizá que los corsarios no se detendrian largo tiempo en el archipiélago, se limitó por entónces a enviar al capitan Cristóbal de Robles con sesenta soldados a recojer mas ámplias noticias, i él siguió afanado en sus trabajos para pacificar la provincia de su mando. En los términos de Osorno i de Valdivia estaba obligado a sostener frecuentes combates con los bárbaros ensoberbecidos despues de sus últimos e importantes triunfos. El cabildo de Osorno, justamente temeroso por la suerte que podia correr la ciudad, le exijia formalmente que no la abandonase.

Pero no tardaron en llegar las noticias mas alarmantes de Chiloé. El capitan Robles anunciaba desde Carelmapu que era cierto el arribo de los ingleses al archipiélago. Se supo entónces que éstos no tenian mas que una sola nave, aunque otros dijesen que eran tres; pero se anunciaba tambien que los indios del archipiélago se habian reunido a los invasores i que estaban abiertamente sublevados contra la dominacion española. Ante estos acontecimientos, el coronel Francisco del Campo creyó que no habia vacilacion posible. La estacion era la ménos propicia para espedicionar en aquellos lugares. Era cerca

de mediados de abril, cuando comenzaba en toda esa rejion el invierno duro e implacable, con lluvias de meses enteros en que caen del cielo verdaderos torrentes de agua que convierten los bosques en ciénagas intransitables i los arroyos i esteros en rios de paso peligroso. Sin tomar en cuenta esos inconvenientes, Francisco del Campo apartó cien soldados i se puso en marcha para el sur. Uno de sus subalternos, el capitan don Juan Seron, que habia salido con treinta hombres, a correr por el lado de la cordillera vecina a Chiloé, recibió el encargo de reunir algunas piraguas de los indios para pasar el canal que separa la isla grande del continente. Las tropas españolas reconcentradas en la costa de Carelmapu, llegaron a formar con los diversos destacamentos cerca de ciento cincuenta hombres. A pesar de haberse juntado veintiuna piraguas, emplearon cuatro dias en atravesar el canal con no pequeño peligro de sus vidas.

Todos esos lugares estaban desiertos. Los españoles no hallaban por ninguna parte ni holandeses ni indios. Habríase creido que los invasores habian abandonado el archipiélago i vuelto a emprender sus correrías en el océano. Cuando hubo desembarcado en la isla grande, del Campo pudo recojer algunos informes. Un indio le dijo que los enemigos, internándose en los canales del oriente, se habian dirijido al puerto de Castro. El dia siguiente, un cacique pudo completar esas noticias asegurando que los holandeses se habian apoderado de esa ciudad, i que los españoles habian huido a los bosques vecinos. El coronel comenzó por ponerse en comunicacion con éstos; i cuando hubo recojido todos los informes convenientes sobre la situacion del enemigo i sobre los actos que habia ejecutado, resolvió marchar contra él.

Cuando se conoce la topografía del terreno que era preciso recorrer, se comprenden las inconmensurables dificultades de aquella empresa. La costa occidental de la isla grande de Chiloé es formada por una sucesion de alturas i de quebradas como la falda de una cadena de montañas, cubierta de bosques espesísimos en que el camino es casi impracticable i entrecortado por arroyos que arrastran mucha agua en el invierno. El perfil de la costa es sumamente accidentado, lleno de entradas profundas i de numerososos recodos, de tal suerte que siguiendo los senderos de la playa, el viajero está obligado a alargar cuatro veces su camino. La aspereza del suelo, por otra parte, i la abundancia de árboles i de malezas, hacia imposible la marcha de los caballos. Francisco del Campo, sin embargo, hizo desmontar su jente, i se internó sin vacilar por aquellos senderos. Las piraguas lo seguian

por el mar llevando una parte de su tropa. Venciendo todo jénero de dificultades, llegó a acampar a dos leguas de Castro, i allí se le reunieron el capitan Perez de Vargas i los veinticinco hombres que lo acompañaban.

Los holandeses, entretanto, sabian que habian llegado españoles al norte de la isla; pero no podian creer que estando desprovistos de buques, les fuera posible avanzar hasta Castro, sobre todo en aquella estacion. Vivian en esta confianza, cuando una mañana de mediados de mayo, ántes de amanecer, se vieron repentinamente acometidos por todos lados. El coronel Francisco del Campo, desplegando la sagacidad de un verdadero militar, habia ocultado hábilmente sus movimientos, habia dividido sus tropas en destacamentos que debian atacar la ciudad por diversos lados, i cayendo de improviso sobre Castro, empeñó el ataque ántes que la luz del dia pudiera dar la alarma al enemigo. Los holandeses, sin embargo, se defendian como valientes. Ocuparon sus puestos en el fuerte i en los cubos, i en los primeros momentos mataron diez españoles e hirieron otros doce; pero al amanecer, cuando pudieron distinguir el gran número de los asaltantes, i cuando vieron que ellos mismos habian perdido cerca de veinte hombres, se retiraron al fuerte determinados a continuar la defensa. Los indios auxiliares, despues de sufrir pérdidas considerables, se dispersaron desordenadamente; pero los soldados de Cordes i de Antonio el negro sostuvieron el combate algun tiempo mas, hasta que habiendo los españoles allegado fuego a las puertas del fortin en que se defendian, aunque no les quedaban en tierra mas que doce hombres, se arrojaron éstos por una ladera que caia al mar, i fueron a asilarse en su buque. El combate les costaba la pérdida de la ciudad i la muerte del mayor número de sus soldados (9).

(9) Toda esta campaña, i el asalto de Castro han sido contados con bastantes pormenores por el mismo Francisco del Campo en una prolija relacion dirijida desde Osorno al presidente de Chile en 16 de marzo de 1601, que ha sido publicada con no pocos errores de copia i de tipografía, i aun con supresiones, por don Claudio Gay en las pájs. 125—143 de su segundo tomo de *Documentos*. Esta relacion, probablemente exajerada en lo que se refiere a las fuerzas del enemigo, i poco clara en algunos detalles, es sin embargo, un documento del mas alto interes, i el único que nos puede dar noticias seguras sobre estos sucesos. En ella son mui escasas las fechas, de tal modo que ni siquiera se indica el dia del asalto de Castro. Nosotros, sin temor de equivocarnos mucho, inferimos que tuvo lugar a mediados de mayo de 1600 o mas propiamente en la segunda mitad de este mes, por cuanto, segun se ve en la misma relacion de Francisco del Campo, los holandeses abandonaron el ar-

5. Partida de los corsarios de Chiloé: terribles venganzas ejercidas por los españoles sobre los indios.

5. Los españoles ocuparon inmediatamente a Castro; pero cuando esperaban cojer vivos a algunos enemigos, no hallaron mas que veintiseis cadáveres de holandeses, i un solo prisionero, un español apellidado Juanes, que habia servido a los invasores, i que en el acto fué arcabuceado como traidor. Miéntras tanto, los holandeses, que retenian a bordo cinco españoles apresados poco ántes, permanecian en el puerto; i aunque reducidos a solo veintidos hombres, algunos de ellos heridos, sabian que los soldados de tierra no podian atacarlos con las miserables piraguas que tenian a su disposicion. Francisco del Campo les propuso que se rindiesen; pero Cordes, que debia suponer la suerte que le estaba reservada si caia en poder del enemigo, prefirió desafiar todos los peligros para salir al océano; i en efecto, el tercer dia despues del desastre, desplegaba sus velas i se lanzaba resueltamente fuera del puerto. La navegacion de esos canales ofrecia las mayores dificultades en aquella estacion a causa de los vientos casi constantes del norte. Por otra parte, eran los dias inmediatos al novilunio en que las mareas adquieren allí una gran intensidad. Despues de dos dias de esfuerzos, solo habían podido andar cuatro leguas, cuando en la noche, sacudida la nave por el viento, fué a encallarse

---

chipiélago en los primeros dias de junio. El padre Rosales, que ha contado este combate con accidentes que no se hallan en aquel documento, refiere en el cap. 17 del libro V que el coronel al entrar en la pelea, alentaba a sus soldados "en nombre de la Asuncion de Nuestra Señora," lo que ha hecho creer a algunos que el asalto de Castro tuvo lugar el 15 de agosto. Un exámen atento de los hechos basta para desvanecer este error.

Por parte de los holandeses no conocemos ninguna relacion medianamente detenida, ni creemos que exista. El distinguido jéografo Juan de Laet, mui conocedor de las navegaciones de los holandeses, i director de la compañía de las Indias, publicada en 1633 la edicion latina de su *Novus orbis*, cuya traduccion francesa hemos citado mas atras, i allí, en el cap. 12 del libro XII, describiendo a Chiloé, dice lo que sigue: "Esta ciudad (Castro) fué tomada con poco trabajo por nuestros belgas, bajo el mando de Baltasar de Cordes i de Antonio Antoine, llamado por sobrenombre "el negro;" i la perdieron poco despues. Pero no he podido saber como se pasó este suceso, sino es que supe de algunos que como los nuestros estando desprevenidos, fueron derrotados de improviso por los españoles que habian venido de Osorno en socorro de los suyos. Sin embargo, yo he visto la delineacion de esta plaza hecha con bastante exactitud por Antonio el negro." Juan de Laet describe en seguida a Castro i sus alrededores conforme a esta carta, pero no la ha publicado entre los muchos i curiosos mapas que enriquecen su importante libro, ni creemos que jamas se haya dado a luz.

en un bajío. Hubo un momento en que Cordes debió creerse perdido, i en que talvez pensó en capitular. Dió libertad a dos de sus prisioneros, sin duda, para que le sirvieran de mediadores; pero cuando Francisco del Campo acudió a la costa vecina, la pleamar habia puesto a flote la nave holandesa, i ésta volvia a emprender su navegacion. Las piraguas de los españoles la seguian de cerca para impedir que los fujitivos desembarcasen en otro punto de la isla (10).

Cordes salia de Castro llevando en su nave una abundante provision de carne salada i de trigo, que habia de servirle para el resto del viaje. El 31 de mayo pasaba por enfrente de la isla de Quinchao. En el norte de Chiloé desembarcó otros tres prisioneros españoles que llevaba consigo. Por fin, el 4 de junio, despues de vencer las dificultades que le ofrecia la navegacion de los canales, Baltasar de Cordes entraba al océano. "Se puso a buscar a sus amigos, costeando siempre el Perú, i tomando aquí i allá algunos buques, dice una antigua relacion. De allí pasó a las Molucas, i sobre todo a Tidore, donde los portugueses por traicion le destruyeron su nave, i el patron de ésta fué constituido prisionero en Malaca" (11).

Apénas se hubieron alejado los corsarios, Francisco del Campo contrajo toda su atencion al restablecimiento del órden en el archipiélago. Confió el mando de Castro al capitan Luis Perez de Vargas, entregándole cuarenta i cuatro soldados de los que llevaba consigo desde Osorno, para que sirviesen en la defensa de esas islas. Trasladándose entónces al norte de Chiloé, averiguó prolijamente quiénes eran los caciques que habian auxiliado a los holandeses. Algunos de ellos habian muerto a manos de los españoles en el asalto de Castro;

---

(10) La relacion citada de Francisco del Campo da todas estas noticias acerca de la partida de los holandeses con algunos otros pormenores que nosotros omitimos por juzgarlos de poco interes. Creemos, sin embargo, que hai en ella algunas pequeñas inexactitudes con que pretende demostrar que por accidentes en cierto modo fortuitos, no se apoderó de la nave enemiga. Cuenta a este respecto que uno de los prisioneros que Cordes puso en libertad, tardó mucho tiempo en vestirse para bajar a tierra, i que este retardo dió lugar a que se atrasase la negociacion sobre la entrega de la nave, i a que el jefe corsario que la vió salir de su atolladero, cambiase de determinacion. Como no existe ninguna relacion holandesa sobre estos sucesos, no hemos podido comprobar la exactitud de estas noticias.

(11) *Recueil des navigations de l' estroit de Magellan*, páj. 193, publicado en Amsterdam en 1622 como apéndice a la traduccion francesa de la descripcion de las Indias de Antonio de Herrera. No he podido procurarme otras noticias sobre la suerte posterior de Baltasar de Cordes.

pero el coronel aprehendió a otros diez i ocho, en quienes se proponia ejercer una atroz venganza, que los españoles llamaron castigo ejemplar. Esos infelices fueron encerrados en una choza, i quemados vivos, «dándoles a entender, dice el autor de aquella inhumanidad, que los quemaba porque habian metido al ingles.» Pero esto no satisfizo la saña de ese jefe. «De allí escribí, añade en seguida, al capitan Luis Perez de Vargas una carta en que le mandaba que ahorcase hasta treinta caciques i algunos indios mui culpados, lo cual ha hecho mui bien i me ha enviado testimonio de ello. Puso tanto temor este castigo que todo Chiloé está llano como si jamas se hubiera alzado» (12).

Terminados estos trabajos, Francisco del Campo dió la vuelta a Osorno, a donde lo llamaban las atenciones de la guerra. Aquella penosísima campaña, llevada felizmente a término en medio del invierno i dirijida con tanto acierto i con tanta entereza, bastaba para granjearle el crédito de un verdadero militar. Pero sus resultados eran en realidad mui poco satisfactorios. El coronel, es verdad, habia arrojado a los holandeses de Chiloé; pero contando los muertos, los heridos, i las tropas que habia dejado en el archipiélago, esa campaña habia disminuido considerablemente el pequeño ejército con que estaba obligado a atender la defensa de la vasta rejion de territorio colocado bajo su cargo. No era esto todo. Las lluvias incesantes de aquella cruda estacion, el paso de los rios, las marchas por terrenos encharcados en que los hombres tenian que andar a veces con el agua hasta la rodilla, i aun dormir casi sobre los pantanos, produjo en sus tropas enfermedades molestas, dolorosos reumatismos i el cansancio natural que procuran tantas fatigas. El mismo coronel, atacado por esas enfermedades, pasó tres meses en cama en medio de crueles sufrimientos. Desde su lecho, sin embargo, disponia las escursiones que sus capitanes debian hacer en los campos vecinos a Osorno para imponer respeto a los indios sublevados de la comarca.

---

(12) Los españoles no fueron mas benignos con aquellos de sus compatriotas que auxiliaron a los holandeses. Mas atras hemos contado que el dia que Francisco del Campo recuperó la ciudad de Castro, hizo arcabucear a un individuo llamado Juanes que fué tomado prisionero en la fuga del enemigo. Algunos meses mas tarde, el virrei de Velasco envió a Chile otro de esos auxiliares de los holandeses que Baltasar de Cordes habia desembarcado en las costas del Perú. Ese infeliz fué sometido a juicio i ahorcado en Concepcion en los primeros meses del año siguiente, segun escribe al rei el gobernador Alonso de Ribera en carta de 10 de marzo de 1601.

6. Últimos dias del gobierno de Quiñones: nuevos desastres en el sur: alarmas e inquietudes en Santiago.

6. El gobernador don Francisco de Quiñones, entretanto, se hallaba en Concepcion en circunstancias no ménos aflictivas. Su reciente espedicion al territorio araucano, en que acababa de despoblar las las ciudades de Angol i la Imperial, habia sido un esfuerzo superior a sus años i al estado de su salud. Sin embargo, habiendo los indios enemigos atravesado el Biobio para inquietar los campos vecinos a Concepcion, Quiñones volvió a salir a campaña, hizo retroceder a los bárbaros i aun mandó perseguirlos hasta el otro lado del rio (13). Pero esta corta espedicion, emprendida en el invierno, debia serle fatal. Sorprendido por la lluvia, sufrió un ataque de parálisis que le dejó sin movimiento todo un lado del cuerpo, i que durante meses lo tuvo postrado en su lecho (14).

A pesar de sus dolencias, el gobernador estaba obligado a atender los negocios de la guerra i de la administracion, pero por todas partes lo rodeaban dificultades i embarazos que debian demostrarle el estado lastimoso a que habia llegado el reino. Concepcion estaba llena de jente de las ciudades recientemente despobladas; i no solo faltaban locales para hospedarla, sino que no habia víveres suficientes para alimentarla. Muchos individuos, i entre ellos no pocos capitanes i soldados, emigraban para Santiago i venian a aumentar, con la relacion i con el espectáculo de sus miserias, el desaliento i la perturbacion. En medio de estas angustias, se sabia que los defensores del fuerte de Arauco, constantemente cercados por los indios, sufrian mil penalidades i estaban espuestos a perecer de hambre. Deseando socorrerlos, el gobernador dispuso a fines de junio que el capitan Juan Martinez de Leiva fuese por mar a llevarles algunos víveres. Pero esta empresa, acometida en la estacion ménos propicia del año, produjo un verdadero desastre. La nave que mandaba Martinez de Leiva fué arrojada por los vientos del norte, en la costa de Lavapié, que cierra la bahía de Arauco. Los indios que acudieron al sitio del naufrajio, se apoderaron de ese valiente capitan i de mas de treinta hombres que iban bajo sus órdenes, dieron muerte a muchos de ellos i conservaron a los otros como prisioneros (15). En aquellas circunstancias, esta pérdida era una terrible

(13) Informe del cabildo de Concepcion sobre los servicios de Quiñones, de 13 de agosto de 1600.

(14) Carta de García Ramon al virrei del Perú, de 20 de agosto de 1600.—Id. del virrei a Felipe III, de diciembre del mismo año.

(15) Carta citada de García Ramon al virrei del Perú.—El padre Rosales ha contado estos sucesos en el capítulo 19 del libro V de su *Historia jeneral* con pormenores

desgracia, i como tal fué lamentada en todas partes. La arrogancia de los indios no podia dejar de tomar vuelo despues de estos sucesos. En Concepcion se vivió en esos meses en tal estado de alarma que las jentes se recojian cada noche al convento de San Francisco, como bajo el gobierno interino del licenciado Viscarra, i las calles de la ciudad fueron cerradas con tapias para defenderlas contra un ataque del enemigo (16).

La ciudad de Santiago, que no habia sufrido los efectos inmediatos de la guerra, pasaba tambien en esa época por dias de angustia. Como

---

que no se hallan en los documentos, pero con notable confusion i con tales errores de detalle que nos hacen dudar de la verdad de toda esta parte de su relacion. Refiere que cuando Quiñones llegó de vuelta de su espedicion a la Imperial, esto es, a fines de abril de 1600, halló en la bahía de Concepcion un navío corsario que mandaba un holandes conocido con el nombre de "El tabernero", porque en años atras habia tenido taberna en Potosí. Esta noticia parece referirse a Van Noort, que habia sido hotelero en Roterdam; pero este pequeño error seria apénas atendible si no estuviera acompañado de otro mayor. Van Noort, como contamos mas atras, estuvo en las inmediaciones de Concepcion a fines de marzo, de allí pasó a Valparaiso i luego al Huasco, i de aquí se alejó el 7 de abril con rumbo a los mares del Asia. Es imposible que Quiñones lo hubiera hallado en Concepcion a fines de ese mes.

Refiriendo la espedicion de Martinez de Leiva, cuenta Rosales que un español llamado Diego de Huerta desembarcó solo en la costa, i viéndose rodeado por numerosos indios, se precipitó al mar de lo alto de una barranca, i se salvó milagrosamente. Un escritor contemporáneo, i digno de todo crédito por la posicion que poco despues ocupó en Chile, el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, cuenta este mismo episodio de una manera mui diferente. Refiere que Diego de Huerta era un capitan que se hallaba prisionero entre los indios, i que queriendo éstos obligarlo a que hiciera fuego con un arcabuz sobre un barco español que pasaba cerca de la costa, se precipitó de la altura, i "dando de peña en peña, vino a parar a la playa i ribera del mar, de donde mui maltratado i un brazo hecho pedazos, fué retirado de los del barco, quedando de este insigne hecho nombre al cerro, pues se llama el del salto de Huerta. Sanó el capitan despues, aunque quedó estropeado del brazo." Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 214.

El estudio detenido que hemos hecho de la historia del padre Rosales, el cotejo prolijo de su relacion con los documentos contemporáneos i mas incontrovertibles, i los numerosos errores que hemos hallado en toda la parte de la obra que se refiere a los sucesos anteriores al siglo XVII, nos han inclinado a no aceptar sus noticias sino con mucha reserva i cuando las hallamos confirmadas en otras fuentes. Mas adelante tendremos ocasion de esplicar en qué consiste el mérito relativo de esta historia, ya que en estricta justicia no podemos darle, sobre todo en la primera parte, un crédito mui superior al de las otras crónicas.

(16) Carta citada de García Ramon, e informacion levantada por éste en Santiago en agosto de 1600 al recibirse del gobierno interino del reino.

ya dijimos, habian llegado a ella muchos soldados i capitanes del sur, mas de trescientos, segun se dice en los documentos de la época, i vivian en medio de la mayor desnudez i pobreza sin que hubiera recursos para socorrerlos. En el otoño de 1600 llegaron, ademas, cuarenta i cuatro soldados portugueses que venian a Chile como auxiliares, pero que luego pasaron a constituir un verdadero peligro para la colonia. Habian salido de Lisboa en abril de 1598 con don Diego Rodriguez de Valdes i de la Banda, caballero noble de Salamanca, nombrado por Felipe II gobernador del Rio de la Plata. A los pocos meses de haber llegado a Buenos Aires, ese gobernador recibia la noticia del tremendo alzamiento de los indios de Chile, junto con las cartas en que las autoridades de este pais le pedian socorro empeñosamente. No pudiendo disponer de otros recursos, se limitó a enviar ese pequeño destacamento bajo las órdenes de un primo suyo, el capitan don Francisco Rodriguez del Manzano i Ovalle (17). Al percibir la miseria espantosa a que estaba reducido este reino, la pobreza de sus habitantes, los quebrantos por que pasaba el comercio, las alarmas i peligros causados por la guerra i, sobre todo, el desaliento jeneral i la poca esperanza que habia de ver mejorarse esa situacion, aquellos soldados no hablaban mas que de volverse al otro lado de los Andes. Muchos de los soldados recien venidos del sur se mostraban dispuestos a secundarlos en este proyecto de grado o por fuerza. Anunciábanse cada dia intentos de levantamiento i de motin de esas jentes, lo que era causa de que se viviese en la capital en la mayor intranquilidad. El jeneral Miguel de Silva, que desde el mes de mayo desempeñaba el cargo de correjidor de Santiago, gozaba entre los suyos el prestijio de su valor i de mas de treinta años de buenos servicios en la guerra de Chile, pero carecia de fuerzas para reprimir esos alborotos. Todo hacia temer que en la primavera próxima, cuando el derretimiento de las nieves abriese los caminos de la cordillera, el desbande de jente vendria a agravar los peligros de aquella terrible situacion (18). Pero en esos momentos llegaba

---

(17) Este capitan fué el padre del jesuita historiador Alonso de Ovalle. Véase su *Histórica relacion del reino de Chile*, lib. IV, cap. 18, páj. 265.—El gobernador Valdes de la Banda llegó a Buenos Aires el 5 de enero de 1599, como puede verse en los documentos publicados por don Manuel Ricardo Trelles, en la páj. 747 i siguientes del *Rejistro estadístico de Buenos Aires*, tomo II (1859).—Pero solo en el verano siguiente pudo despachar ese corto refuerzo de tropas.

(18) Estos hechos están consignados brevemente en la carta citada de García Ramon al virrei del Perú, pero se encuentran mas individualizados en la informacion

a Valparaiso un nuevo mandatario que habia de infundir mayor confianza a los colonos.

7. Llega a Chile Alonso García Ramon con el título de gobernador interino.

7. Don Francisco de Quiñones habia pedido a Felipe III i al virrei del Perú que se le diera un sucesor en el gobierno de Chile, que por su edad estuviese en aptitud de dirijir las operaciones de la guerra i de salvar el reino de la ruina completa que lo amenazaba. Diversas personas habian escrito igualmente al virrei recomendándole a Alonso García Ramon como el hombre aparente para desempeñar esta difícil tarea.

El virrei del Perú, don Luis de Velasco, tenia tambien una alta opinion de este militar. En efecto, los antecedentes i los servicios de García Ramon lo hacian digno de esa confianza. Nacido en la ciudad de Cuenca i soldado desde la edad de 16 años, habia comenzado su carrera militar combatiendo en España contra los moriscos sublevados en la provincia de Granada. Sirviendo en la escuadra de don Juan de Austria, asistió a la jornada llamada de Navarino (1572), modesto apéndice del gran combate naval de Lepanto. Mas tarde (1574) estuvo ocupado en África, en la guarnicion del fuerte de la Goleta, miéntras don Juan de Austria ganaba a Túnez. Bajo el mando del célebre marques de Santa Cruz, hizo, dos años despues (1576) la jornada de los Querquenes (19). Desde 1579 habia hecho la campaña de Flandes a

que éste hizo levantar en Santiago en agosto de 1600. Aunque esta informacion tenia por objeto demostrar el estado deplorable en que habia hallado el reino al hacerse cargo del gobierno, i aunque en tales ocasiones era uso i costumbre el exajerar los males de la situacion, la abundancia de testigos que entónces declararon, capitanes unos, relijiosos otros, i, sobre todo, el rango i la gravedad de algunos de ellos, como el mismo correjidor de Santiago Miguel de Silva, Gregorio Serrano, correjidor del partido de Quillota, el sarjento mayor don Juan Rodulfo Lisperguer, etc., nos autorizan a dar crédito a estas noticias en que todos estan mas o ménos contestes.

(19) La reseña de los servicios de Alonso García Ramon se halla, como era costumbre en esos documentos, en su título de gobernador de Chile, espedido por el virrei del Perú conde de Monte Rei en 21 de enero de 1605, que se encuentra publicado por el señor Amunátegui en *La cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina*, tomo II, cap. 10, § 1. El mismo García Ramon recuerda algunas veces sus servicios anteriores en sus cartas al rei. Los documentos españoles de esa época, así como los escritos de los historiadores antiguos, españolizan los nombres estranjeros i llegan a hacerlos a veces casi inconocibles. La llamada jornada de los Querquenes es una atrevida espedicion de don Álvaro Bazan, marques de Santa Cruz, a la pequeña isla de Kerkeni, situada en el mar Mediterráneo, en el golfo de Gabes, a corta distancia de Túnez. Esta campaña, que omiten algunos historiadores, se halla contada, entre otros, por Antonio de Herrera, *Historia jeneral del mundo*,

las órdenes de Alejandro Farnesio, el mas insigne jeneral de su tiempo, i se habia ilustrado en el asalto de la pequeña ciudad de Siquem (Sichen), en el ataque de Burgonote (Bourgerhoutum) i en el asalto de Mastrique (Maestricht), en que recibió dos heridas de arcabuz, pero donde tuvo la gloria de ser el primer español que escaló las murallas enemigas i de tomar dos banderas (20). Cuando poco mas tarde pasó a Chile con don Alonso de Sotomayor, García Ramon era ya un militar probado por su valor i de una grande esperiencia en negocios de guerra.

En Chile habia desplegado las mismas dotes i el mismo amor al servicio. Mas atras hemos recordado algunos de sus hechos militares durante el gobierno de don Alonso de Sotomayor. Conquistóse en esas campañas una gran reputacion de valiente i de esforzado. Un poeta contemporáneo contaba la historia de un combate singular en que García Ramon habia dado muerte a un arrogante cacique araucano, invencion inverosímil que, sin embargo, fué creida por algunos historiadores (21). Pero a poco de haber entrado Oñez de Loyola a gobernar el reino, García Ramon se trasladó al Perú i mereció la confianza del virrei, marques de Cañete. Entre otros cargos que se le confiaron, desempeñó con lucimiento los de correjidor de Arica i de Potosí; i desde 1599, en que don Francisco de Quiñones fué enviado a Chile, el de maestre de campo de todo el Perú. En este carácter habia sido en Lima uno de los mas acreditados consejeros que el virrei don Luis de Velasco consultaba sobre los asuntos de guerra.

---

etc., parte II, lib. II, cap. 5, i mas estensamente por don Martin Fernandez de Navarrete, en su *Biografía del marques de Santa Cruz*, páj. 31, publicada en el primer tomo de sus *Opúsculos*, Madrid, 1848.

(20) Estos servicios militares de García Ramon estan particularmente recomendados en *Los sucesos de Flandes i Francia del tiempo de Alejandro Farnesio*, por el capitan Alonso Vasquez, importante obra histórica, escrita por un testigo i actor de esos hechos, i que, sin embargo, no ha sido publicada sino en los últimos años (1879-1880) en los tomos 72, 73 i 74 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*. Habla particularmente de García Ramon en las pájs. 101, 214 i 240 del primero de esos tomos, i aplaude sobre todo su conducta en el sitio de Maestricht, atribuyéndole una parte principal en la victoria. "Fué este soldado, dice, digno de eterna fama, pues dió ocasion de salir de uno tan peligroso como reñido sitio, i acabar la mas alta empresa que capitan jeneral tuvo entre manos."

(21) Álvarez de Toledo, en su *Araucana*. Los historiadores que han repetido el cuento del combate singular entre García Ramon i el cacique Cadiguala, son el padre Ovalle, *Histórica relacion*, lib. IV, cap. 4, i el padre Rosales, *Historia jeneral*, lib. IV, cap. 54.

Por mas que el gobierno de Chile fuera en esas circunstancias un puesto mui poco codiciable, García Ramon lo aceptó de buen grado. Como todos los militares que eran llamados al desempeño de este penoso i difícil cargo, debia creer que las desgracias del reino provenian principalmente de los errores i de la flojedad de sus predecesores i que un esfuerzo de constancia i de prudencia podia mejorar aquel lamentable estado de cosas. Iguales ilusiones se venian forjando todos los gobernadores, haciendo a los que los habian precedidos responsables de faltas i de desastres que casi siempre éstos no habian podido evitar. El virrei no pudo suministrarle en esos momentos mas que una buena provision de víveres i de ropa. Sin embargo, García Ramon se embarcó resueltamente en el Callao, i el 12 de junio (1600) zarpó para Chile con dos buques que conducian esos bastimentos.

El viaje duró cuarenta i siete dias. Estaba tan atrasada la navegacion en esa época, i eran tan pobres i defectuosos los buques que usaban los españoles, que cualquiera tormenta, cualquier viento contrario les parecian tempestades deshechas de que solo salvaban por milagro evidente del cielo. García Ramon, como su predecesor, hablaba largamente de los temporales que habia esperimentado en su viaje i que habian retardado su arribo a Chile. Al fin, el 29 de julio llegaba a Valparaiso, i el siguiente dia hacia su entrada en Santiago. Su arribo hizo nacer desde el primer momento la esperanza de que los males i desgracias que aquejaban al reino encontrarian algun remedio.

Inmediatamente pudo imponerse García Ramon de la situacion del pais. Todos los informes que se le daban eran desconsoladores. En Lima no habia conocido mas que una parte de los desastres de la guerra. En Santiago supo que las frecueutes derrotas de los españoles habian costado la vida a cerca de seiscientos hombres, en su mayor parte buenos capitanes i soldados (22), lo que era una pérdida enorme

(22) La jeneralidad de los documentos de esta época estima en quinientos o seiscientos el número de los españoles muertos desde los principios de la insurreccion. El capitan Gregorio Serrano, que en la última campaña habia desempeñado comisiones de confianza, i entre ellas el cargo de proveedor del ejército i el de correjidor del partido de Quillota, iba mucho mas léjos en sus cálculos. Véase lo que a este respecto escribia a Alonso de Ribera en 15 de octubre de 1600: "En dos años poco ménos que há que mataron a Martin García de Loyola, han muerto estos indios setecientos hombres, la flor de esta tierra, i llevándose trescientas mujeres españolas i niños, i asolado siete ciudades, i llevádose mas de quinientas mil cabezas de ganado i mas de diez mil caballos i despojos por mas de trescientos mil duros." A pe-

dado el escaso número de habitantes que habia en el reino. Tomó conocimiento de la reciente despoblacion de las ciudades de Angol i de la Imperial. Supo, ademas, que desde cerca de un año atras no se tenia noticia alguna de Villarrica, i que se ignoraba por completo lo que ocurria en Osorno i en Chiloé. Miéntras tanto, la arrogancia i la osadía de los indios eran cada dia mayores. Despues de una primera escursion en los campos situados en la orilla norte del rio Maule, que siempre habian estado de paz, los bárbaros aparecieron de nuevo el 2 de agosto, cuando García Ramon acababa de recibirse del mando, avanzaron al asiento o pueblecillo de Duao, dieron muerte a algunos españoles i se llevaron como cautivos a las mujeres i los niños cristianos que se hallaban allí. El gobernador tuvo que enviar a esos lugares un destacamento de cincuenta soldados bajo el mando del capitan Alvaro Nuñez de Pineda, a restablecer el órden i a impedir la repeticion de tales ataques.

En medio de tantas desgracias, García Ramon conservó la confianza en mejorar aquella situacion. Comenzó por levantar una prolija informacion acerca del estado en que se encontraba el reino para dejar constancia de sus desastres anteriores, a fin de que en ningun tiempo se le hiciera responsable de ellos. Socorrió del mejor modo que le fué posible a los soldados, tratando de infundirles aliento para continuar en la defensa del reino. Preparábase entónces para salir a campaña en poco tiempo mas; i como buen capitan de los piadosos reyes de España, esperaba obtener por las oraciones i plegarias la proteccion del cielo para alcanzar grandes victorias sobre los indios. "Confío en su divina majestad, escribia al virrei del Perú, que si acabo de juntar el campo, tengo de tener grandes i buenos subcesos. I para que sean tales, agregaba, suplico a V. E. se sirva pedírselo, i mandar que en todos los conventos de esa ciudad (Lima) i reino se haga lo mesmo, pues son las mas verdaderas i principales armas para lo que se pretende" (23).

8. Sus aprestos para salir a campaña.

8. Los habitantes de Chile, sin desconfiar del todo en el poder de las oraciones, creian, sin embargo, que el remedio de su angustiada situacion dependia mas principalmente de los hombres i de los recursos i auxilios materiales con que debia socorrérseles. Estaban convencidos de que el poderoso rei de España se

---

sar de la seriedad que atribuimos a los informes de este capitan, creemos que en estas cifras hai alguna exajeracion.

(23) Carta citada de García Ramon al virrei del Perú, de 20 de agosto de 1600.

hallaba en el deber de dispensarles una proteccion mas directa i eficaz, i pensaban, ademas, que ese soberano poseia los medios i los recursos para salvar a Chile de una completa ruina. Persuadidos de que el rei no enviaba esos socorros solo porque no conocia bien la deplorable situacion por que atravesaba el pais, se habian preocupado en las diversas ciudades de enviar a España un ajente de crédito i de respeto que la diese a conocer. La designacion de los cabildos de Santiago, la Serena, Concepcion i Chillan, se fijó al fin en frai Juan de Bascones, provincial de los relijiosos agustinos. Diósele el encargo de hacer un número considerable de peticiones de diversas clases para atender a la defensa de Chile contra los corsarios estranjeros i contra los indios rebeldes, i para favorecer el incremento i la prosperidad de una colonia cuyos habitantes deseaban presentar como una de las mas hermosas provincias de la monarquía española. Querian ante todo que se enviasen socorros de tropas, i que éstas vinieran directamente de España, ya que los auxiliares enganchados en el Perú habian probado casi siempre mal. Pedian, ademas, que de nuevo se enviase a Chile a don Alonso de Sotomayor, creando en este pais un virreinato, que pusiera a ese capitan en estado de proceder con libertad i con independencia de otras autoridades, o, a lo ménos, dándole el título "de comisario o consejero, i plenaria autoridad i mano para alterar i disponer a su voluntad en las cosas de guerra i poblaciones." A falta de Sotomayor, que entónces desempeñaba el importante cargo de gobernador de Panamá, el padre Bascones debia recomendar para el mando de Chile a don Alonso García Ramon como hombre bien reputado en este pais por sus buenos servicios en la guerra araucana (24). El comisionado de las ciudades de Chile partió de Valparaiso en setiembre de 1600.

En esos momentos ya venia en camino un capitan llamado Alonso de Ribera, a quien el rei acababa de nombrar gobernador de Chile. La noticia de este nombramiento, comunicada por el virrei del Perú, llegó a Santiago en el mismo mes de setiembre, cuando García Ramon hacia esfuerzos supremos para organizar el cuerpo de tropas con

(24) Los poderes del padre Bascones, las recomendaciones i solicitudes que llevaba i los memoriales que preparó para presentar al rei, forman un grueso legajo de documentos conservados en el archivo de Indias, donde, en medio de muchas repeticiones mas o ménos engorrosas i difusas, se encuentran bastantes noticias útiles para la historia, que nosotros hemos aprovechado i que seguiremos aprovechando mas adelante.

que se proponia abrir una nueva campaña contra los indios. Casi por todas partes fué recibida con sorpresa i desagrado la eleccion del monarca. Ribera era un militar absolutamente desconocido en el Perú i en Chile, i nadie podia creer que poseyese la esperiencia para dirijir la guerra de Arauco. García Ramon, sin embargo, disimuló su descontento, envió al Perú a su futuro sucesor los informes que podian interesarle sobre el estado lastimoso de Chile, i siguió adelantando sus aprestos para salir en poco tiempo mas a socorrer las ciudades del sur. Al hacer estos aprestos, el gobernador interino no se detenia ante consideraciones de ningun jénero. A pesar de la pobreza de la ciudad de Santiago, García Ramon echó derramas, es decir, impuso contribuciones estraordinarias, tomó empréstitos dando libranzas contra el tesoro real para cuando pudiera pagarlas, i mandó que en los pueblos o asientos de indios se sacasen caballos, vacas i carneros para el ejército (25). Los mismos españoles no fueron tratados con mas benignidad. "Se quitaron a los vecinos i moradores de Santiago todas las armas, caballos i sillas i mucha parte de sus haciendas, dejándola descarnada de todo lo necesario para la defensa de cualquier enemigo que se pusiese" (26). Por estos medios, García Ramon llegó a formar, a fines de noviembre, una hueste de cuatrocientos hombres, regularmente armados i equipados.

Su presencia en el sur era necesaria. Las ciudades de Concepcion i de Chillan, mal guarnecidas para su defensa, no tenian mas víveres que los que se le enviaban de Santiago, porque todos los campos vecinos habian sido abandonados i eran el teatro de las correrías de los bárbaros. El antiguo gobernador don Francisco de Quiñones acababa de salir de Concepcion i embarcádose para el Perú, dejando aquellas provincias en la situacion mas alarmante.

En el lecho en que lo tenian postrado sus enfermedades, Quiñones habia sabido el arribo de su sucesor. Supo tambien que el virrei habia encomendado a éste que le guardase todas las consideraciones debidas i que le facilitase los medios de volver a Lima. Aunque estas recomendaciones revelaban que no habia perdido el aprecio de sus superiores, don Francisco de Quiñones se empeñó en recojer todos los

(25) Informe dado por el mismo García Ramon a su sucesor en Concepcion el 18 de febrero de 1601.

(26) Acta del cabildo de Santiago de 25 de enero de 1601, conservada en copia en el archivo de Indias. Se sabe que el libro de acuerdos del cabildo correspondiente a estos años (1596—1602) no existe en el archivo de esta corporacion.

documentos que pudieran justificar su conducta. Hizo que el cabildo de Concepcion le diera un certificado de sus servicios. Vuelto al Perú, i acusado como causante de las desgracias de la guerra, el anciano capitan pasó los últimos dias de su vida ocupado en demostrar sus servicios i en agrupar documentos que justificasen sus actos de gobernante.

9. Marcha a Concepcion, se prepara para espedicionar a las ciudades australes, pero no lleva a cabo esta empresa.

9. A principios de diciembre, partia García Ramon de Santiago, "rompiendo por cien mil dificultades", como él mismo dice. El 2 de enero de 1601 llegaba a Chillan; i el siguiente dia, poniéndose a la cabeza de treinta hombres, emprendia una escursion por el lado de la cordillera, seguramente para hostilizar a los indios, destruyéndoles sus sembrados. Pero luego supo que por otro lado, al sur del rio Itata, en un sitio denominado Quinel, habia una gran junta de enemigos, que en número de cuatro mil hompreparaban una espedicion hácia el norte, para levantar todo el pais hasta las orillas del Maule. Fuéle forzoso dar la vuelta a Chillan i colocar algunos destacamentos de tropas a las orillas del Itata para cerrar el camino a los indios. Éstos, por su parte, cuando vieron frustrados sus proyectos, recurrieron a los mismos artificios que usaban en ocasiones análogas, protestando su adhesion a la paz.

Chillan no podia considerarse tranquilo con esto solo, i ademas sufria la escasez de provisiones, nacida de la suspension de los cultivos en sus alrededores. García Ramon, sin embargo, dejando en esa ciudad los socorros de jente i víveres de que le era posible disponer, continuó su marcha a Concepcion el 7 de enero. Se le habia avisado que en esa época habria llegado a esa ciudad el jefe que venia a reemplazarlo en el mando del reino; pero se pasaron muchos dias sin que se tuviera la menor noticia de él.

Miéntras tanto, García Ramon creia que no era posible dejar pasar todo el verano sin hacer una tentativa para socorrer a Villarrica. Creia tambien que una campaña en el territorio araucano habria de permitirle rescatar de manos de los indios muchas de las numerosas cautivas que éstos habian tomado en los establecimientos españoles, i que se suponian sometidas a los peores tratamientos. Importaba, ademas, ponerse en comunicacion con el coronel Francisco del Campo, i con las ciudades de Osorno i de Castro, acerca de las cuales no se sabia nada desde el verano anterior. En Concepcion se habia tratado de equipar una pequeña embarcacion para que fuese a Valdivia a inquirir noticias de ese jefe; pero algunos soldados que querian fugarse de

Chile, se apoderaron de ella una noche i se dieron a la vela para el Perú. Habiendo consultado García Ramon a sus capitanes, aprobaron éstos el plan de espedicionar al territorio enemigo.

Las fuerzas preparadas para esta atrevida empresa constaban solo de 310 hombres. García Ramon estaba obligado a dejar el resto de sus tropas para la defensa de Concepcion i de Chillan i de los otros puestos militares. Dió el mando superior de estas guarniciones al jeneral Francisco Jufré; i como creyera que estas últimas podian ser insuficientes, dispuso que su teniente jeneral, el licenciado Viscarra, partiese para Santiago a pedir nuevos auxiliares. García Ramon escribia al cabildo de la capital esplicándole las causas de su determinacion, lo requeria para que enviase al sur otros cincuenta hombres, i acababa por pedirle que mandase hacer oraciones por el buen éxito de la campaña. "V. S. pida i suplique a Dios, decia con este motivo, procurando hagan lo mismo todos los conventos de esas ciudades, haciéndole sacrificios i pidiéndole ayuda i favor, i que se sirva de darnos buenos sucesos" (27). El cabildo, reunido el 25 de enero, acordó fácilmente esto último, es decir, recomendó a los conventos "que pidiesen lo que S. S. manda, como se acostumbra i lo están haciendo". Pero tuvo ménos decision para enviar el contingente, limitándose a representar la pobreza i la escasez de jente de la ciudad, así como los esfuerzos que ésta acababa de hacer, i a dejar a cargo del correjidor el disponer lo que mas conviniere (28).

García Ramon no esperaba, sin duda, que sus órdenes hallasen esta resistencia. El 24 de enero salió de Concepcion a la cabeza de sus tropas. Proponíase recorrer el territorio enemigo por el valle central, esto es, por Angol, Puren i Lumaco, para socorrer a Villarrica, i en seguida avanzar al sur a reunirse en Osorno con Francisco del Campo; pero doce dias despues se hallaba todavia en Quilacoya, a pocas leguas de Concepcion. Allí recibió un aviso del capitan Hernando Cabrera, correjidor de esa ciudad, en que le comunicaba que la plaza de Arauco, estrechamente sitiada por los indios, necesitaba con urjencia que se la socorriera. Estos informes le obligaron a detener su marcha. Mas tarde se le acusó en juicio formal de que nunca habia pensado séria-

---

(27) Carta de García Ramon al cabildo de Santiago, escrita en Concepcion el 19 de enero de 1601.

(28) Acta citada del cabildo de 25 de enero de 1601. Era entónces correjidor de Santiago el jeneral Alonso de Ribera Figueroa, nombrado tres meses ántes por el mismo García Ramon.

mente en espedicionar al sur, i que este retardo en su marcha así como las noticias que lo hicieron volver atras, eran un simple ardid para ocultar su poltronería. En su descargo, García Ramon alegaba que los cabildos de Concepcion i de Chillan le habian exijido que retardase su marcha hasta que se hubiesen terminado las cosechas de los pocos sembrados que habia en los alrededores de esa ciudad, i que luego la noticia del sitio de Arauco lo habia determinado a aplazar su viaje hasta haber socorrido esta plaza (29). Seguramente, esta era la verdad; pero sea como fuere, la proyectada espedicion en socorro de las ciudades australes debia quedar sin efecto.

Siguiendo la ribera norte del Biobio, la columna de García Ramon emprendió su vuelta a Concepcion. El 10 de febrero se encontraba en Hualqui, cuando recibió el aviso de que Alonso de Ribera acababa de desembarcar. El nuevo gobernador venia deseoso de conocer el estado del pais i de preparar los medios para su defensa, i llamaba urjentemente a su predecesor para recojer esos informes.

(29) Alonso García Ramon hizo una informacion de testigos para justificarse por no haber socorrido las ciudades australes. Proponíase demostrar que los hechos referidos habian retardado la espedicion a Villarrica, i que luego el arribo de su sucesor vino a desbaratarla. Entónces las relaciones entre García Ramon i el nuevo gobernador Alonso de Ribera se habian enturbiado, como sucedia casi siempre entre el mandatario que salia i el que entraba. Alonso de Ribera, por su parte, mandó levantar en Santiago, el 14 de julio de 1601, otra informacion destinada a probar que García Ramon no habia pensado jamas en llevar sériamente a cabo aquella espedicion. Casi todos los testigos presentados confirmaron mas o ménos abiertamente esta acusasion; i aun hubo uno, el capitan don Francisco de Villagran i Acuña, que declaró que él habia visto a García Ramon confabularse secretamente con el correjidor de Concepcion para que éste le diera el aviso falso de estar sitiada la plaza de Arauco para tomar este hecho por pretesto a fin de retardar la partida de la espedicion. En cambio, el capitan Luis Jufré, que habia servido como maestre de campo de García Ramon, sostuvo resueltamente que éste habia emprendido esa campaña con el propósito leal i sincero de llegar hasta las ciudades australes para socorrerlas.

Estas informaciones contradictorias, i apoyadas en numerosos testigos, ponen a veces al historiador casi en la imposibilidad de dar una opinion decisiva. Sin embargo, contienen casi siempre algunos hechos desconocidos o la confirmacion o rectificacion de otros. Por otra parte, sirven para darnos a conocer las pasiones, las rivalidades que existian entre esos capitanes, i lo que es verdaderamente triste, la facilidad con que se encontraban testigos para probar lo que se queria, particularmente cuando se trataba de complacer a los poderosos. Bajo este aspecto, la declaracion seguramente honrada del capitan Luis Jufré en la informacion a que nos referimos, es una honrosa excepcion.

CAPÍTULO XVIII

ALONSO DE RIBERA.—PRINCIPIOS DE SU GOBIERNO (1601).

1. Llega a Madrid la noticia del levantamiento de los indios de Chile: el capitan don Bernardo de Vargas Machuca se ofrece a pacificar este pais con cuatrocientos hombres: el rei i sus consejeros desatienden esa proposicion.—2. Es nombrado Alonso de Ribera gobernador de Chile: antecedentes biográficos de este personaje.—3. Su viaje a Chile.—4. Su rompimiento con García Ramon, i vuelta de éste al Perú.—5. Estado del ejército de Chile al arribo de Ribera.—6. Primera campaña de Ribera en el territorio enemigo: socorre la plaza de Arauco i regresa a Concepcion.—7. Llega a Mendoza un refuerzo de quinientos hombres enviados por el rei de España.

1. Llega a Madrid la noticia del levantamiento de los indios de Chile: el capitan don Bernardo de Vargas Machuca se ofrece a pacificar este pais con cuatrocientos hombres: el rei i sus consejeros desatienden esa proposicion.

1. A fines del siglo XVI, las comunicaciones entre España i sus colonias de América, a pesar de los peligros creados por las flotas i corsarios enemigos, eran mucho mas fáciles i regulares de lo que habian sido cuarenta años atras. A mediados de agosto de 1599 se sabia en Madrid que los indios araucanos, rebelados contra la dominacion española, habian dado muerte al gobernador Oñez de Loyola, i amenazaban reconquistar su absoluta independencia (1). Estos graves acontecimientos no podian inquietar mucho al pueblo español, que, con mui contadas excepciones, apénas tenia una noticia

(1) El cronista del rei, don Luis Cabrera de Córdoba, anotaba en esa época regularmente todos los sucesos al parecer notables que llegaban a su conocimiento. Sus *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde de 1599 hasta 1614*, que

vaga i fantástica acerca de estos paises. Pero los hombres de estado i los funcionarios que tenian a su cargo la direccion de la administracion colonial, debieron comprender que los desastres del reino de Chile iban a crear embarazos i dificultades a la corona. En esa época, el erario real, minado en sus fuentes por los errores económicos, gravado con los costos de las guerras interminables, con el lujo insensato de la corte, con la concesion de gracias i pensiones a los favoritos, i con la fundacion indiscreta de centenares de iglesias i de conventos, no podia atender a las necesidades mas premiosas del estado. El rico tesoro que cada año llevaban las flotas de América, era aguardado en Madrid con una ansiedad indescriptible, i repartido inmediatamente sin que jamas bastara a satisfacer los compromisos que con él se esperaba remediar (2). En la dificultad de entrar en nuevos gastos para enviar a

---

con este título se publicaron por primera vez esas notas en 1857, forman un copiosísimo arsenal de noticias relativas a las fiestas reales i de la nobleza, las procesiones, los nombramientos i gracias hechas por el rei, etc., etc., i tambien de las que se refieren al gobierno i la administracion, i constituyen por esto un documento histórico de un mérito semejante al de nuestras gacetas. Con fecha de 11 de setiembre de 1599, Cabrera de Córdoba escribia las palabras siguientes: "En la provincia de Chili, mataron los naturales en principio de este año (testual) al que estaba por gobernador de ella, llamado Martin Perez de Loyola (testual) con hasta 50 soldados, los mejores que él habia escojido en la ciudad donde era su asiento para ir a concertar ciertas paces con los rebeldes para reducirlos al servicio del rei, los cuales hicieron cierta emboscada, i cuando pensaban estar mas seguros los nuestros, dieron sobre ellos i los mataron" (páj. 38). Las inexactitudes que hai en estas pocas líneas revelan cuán escasas i cuán inciertas eran las noticias que acerca de estos paises circulaban en España, i el poco caso que de estos sucesos hacia la jeneralidad de las jentes. Pero hai otro hecho que demuestra mejor aun esto último. Un empleado de palacio, que se supone sea Matias Novoa, paje del rei, escribia una crónica de todos los sucesos de su tiempo, tales como los veia o los sabia. Esa crónica ha sido publicada con el título de *Historia de Felipe III*, i forma los tomos 60 i 61 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*. El cronista, al paso que llena pájinas i pájinas con los acontecimientos ocurridos en Europa, con la descripcion de las fiestas de palacio i otros hechos caseros, por decirlo así, parece ignorar que la América formaba parte de los dominios de su señor, tan poco interes ponia en saber i en referir lo que aquí pasaba.

(2) El tesoro de las Indias que cada año llevaban las flotas del rei, montaba, como debe suponerse, a una suma mas o ménos variable. Ese tesoro era en parte del rei, por producto del impuesto sobre la esplotaciou de las minas, i en parte de particulares. El embajador veneciano Simon Contarini, en un notabilísimo informe o "relacion" pasado al senado de Venecia a fines de 1605, i en que descubre con criterio seguro la decadencia de la España en medio de todo el aparato de grandeza, avalúa," lo que viene de las Indias un año con otro" para el rei, en tres millones de ducados, pero

Chile los socorros que este reino necesitaba, se pensó solo en el primer momento en enviar un nuevo gobernador, creyendo, sin duda, que, con sus propios recursos i los del Perú, se podria reponer de sus quebrantos.

Aunque el gobierno de Chile era mui poco codiciable en aquellas circunstancias, no faltaron quienes lo pretendiesen empeñosamente. Fué uno de éstos un capitan llamado don Bernardo de Vargas Machuca, pobre hidalgo de Simancas que podia hacer valer largos servicios militares, pero cuyo nombre nos seria absolutamente desconocido si no se hubiera conquistado cierta notoriedad en la literatura histórico-jeográfica de América. Despues de servir diez años en Europa en los ejércitos españoles de Italia i en la armada real durante la guerra contra los turcos, Vargas Machuca habia pasado a las Indias por los años de 1574, i durante otros veinte habia militado en el Nuevo Reino de Granada, "hallándose en este tiempo en muchas conquistas i poblaciones, allanamientos i castigos de indios, haciéndolos como cabeza, a su costa, con grandes gastos, riesgos i heridas", i habia desempeñado el cargo de gobernador de Portobello. Dejando allí a su mujer i a sus hijos, Vargas Machuca se hallaba en la corte desde 1594 solicitando en vano el premio de sus servicios. Acababa entónces de publicar un libro mui curioso con el título de *Milicia i descripcion de las Indias* (Madrid, 1599), pintura interesante de los paises de América que

---

advierte que los gastos ocasionados por las flotas i por todo aquel sistema comercial, consumian esa renta. El cómputo de Contarini es perfectamente fundado, segun los documentos que hemos examinado. Así, la flota de Indias que llegó a San Lúcar de Barrameda a fines de febrero de 1600, llevaba 9.926,192 ducados, de los cuales correspondian al rei 2.746,679, i los restantes eran propiedad de particulares. Como prueba del derroche que el favoritismo habia introducido en la administracion del tesoro público, bastará recordar el hecho siguiente. Cuando el duque de Lerma, primer ministro de Felipe III, le anunció el arribo de esta flota con el dinero de las Indias, el rei "le hizo merced de 100,000 ducados por las albricias." Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, páj. 61.

El rei, en las escaseces de dinero que producia aquel estado de cosas, continuaba echándose sobre el tesoro quc llegaba de las Indias, despojo de que hemos hablado mas estensamente en otra parte (tomo II, páj. 243), lo que sujirió a los comerciantes el sistema de ocultar sus remesas de dinero. A este respecto es instructiva otra nota del cronista Cabrera de Córdoba que dice así: "llegó a Sevilla en principio de este mes (mayo de 1600) la flota del Perú i Tierra Firme, que son cuarenta i dos navíos con mercaderías i pasajeros, porque la flota vino delante con don Francisco Coloma con los catorce galeones que vinieron en fin de marzo, aunque debe ser buena cantidad la que traen escondida i secreta estos navíos sin rejistrar, porque no se la tomen por cuenta del rei." *Relaciones*, páj. 70.

habia conocido, i de la manera cómo los españoles hacian la guerra a los bárbaros; tenia pronto para imprimirse un tratado de equitacion militar (3), i escribió, ademas, una *Defensa de las conquistas de las Indias*, o pretendida refutacion de los escritos de Bartolomé de las Casas, que la censura española no le permitió dar a luz (4). Vargas Machuca creia firmemente que su larga esperiencia en las cosas de América lo habilitaba para desempeñar cualquier cargo en las colonias del rei de España.

Apénas hubo llegado a Madrid la noticia del alzamiento jeneral de los indios de Chile, el capitan Vargas Machuca dirijia al rei una solicitud, con fecha de 21 de agosto de 1599, en que pedia para sí el puesto que dejaba vacante la muerte del gobernador Oñez de Loyola. Hablando con una arrogancia que no era rara en los militares españoles, hacia al soberano la proposicion siguiente: "Me ofrezco a allanar i reducir a Chile a la paz dentro de cuatro años, encargándome el gobierno i dándome cuatrocientos infantes, hechos los doscientos en estas partes (España) i doscientos en las Indias, presentando al consejo (de Indias) un discurso del órden que se debe guardar para conseguirlo i empeñando mi cabeza en su cumplimiento." Aquella solicitud iba acompañada de un estenso memorial en que el pretendiente esponia su plan de campaña. Vargas Machuca no conocia a Chile i sus habitantes mas que por la lectura del poema de Ercilla. Esas imperfectas nociones le servian de base para esponer su sistema de reduc-

(3) Este tratado se titula *Libro de exercicios de gineta compuesto por el capitan D. Bernardo de Vargas Machuca, indiano, natural de Simancas en Castilla la Vieja. Dirijido al conde Alberto Fúcar*, Madrid, 1600, un vol. en 8.°, reimpreso en 1619. Es un tratado curioso en que, junto con numerosos absurdos sobre las propiedades que tienen los caballos segun sean los colores de su piel, sobre las enfermedades que padecen, i la manera mas absurda todavía de curarlos, hai noticias mui prolijas acerca de las sillas i demas arreos, los ejercicios militares, los juegos de cañas, los aparatos de combate o torneos, las corridas de toros, i acerca de todo lo que podia interesar a los caballeros, noticias mui útiles para quien desee conocer aquellos ejercicios.

(4) El verdadero título de esta obra es *Apolojias i discursos de la conquista de las Indias;* i solo ha sido publicada en 1871, en el tomo 79 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*. Recordando los sucesos históricos i citando los escritos de muchos autores de la antigüedad i de algunos santos padres, pretende defender la conducta de los españoles en la conquista de América. Todo el discurso IV que ocupa las pájs. 277-290, es un resúmen de la historia de la conquista de Chile hasta la muerte de Oñez de Loyola, escrito con escasez de datos.

cion i de conquista, en que faltan, como debe suponerse, las ideas concretas i determinadas. Segun él, debia emplearse principalmente la infantería en la guerra contra los indios, construirse fuertes bien abastecidos de víveres para asentar la dominacion en cada porcion de territorio que se conquistase, tomar muchas precauciones para libertarse de asaltos i sorpresas, evitar las inhumanidades innecesarias, desterrar a los indios jóvenes que se tomasen al enemigo para hacerlos trabajar en otra parte, reservando a las «muchachas huérfanas de ocho a diez años para que sirvan en el fuerte en las cocinas»; i por lo que toca a «los viejos que no son de servicio, con la causa sustanciada, criándoles su defensor, se abreviará con ellos, porque ninguno deja de merecer muerte, considerando que estos viejos son los que animan la guerra i son causadores de todo el daño que se recibe.» Se ve por este corto resúmen que el capitan Vargas Machuca, que estaba seguro de acabar mediante su sistema la guerra de Chile en solo cuatro años, proponia, en realidad, los mismos arbitrios que sin provecho alguno habian tocado los gobernantes de este pais (5). Su proposicion debió ser considerada como un rasgo de atolondramiento i de presuncion, i, por tanto, fué desatendida por el rei i por el consejo de Indias. En vez del alto puesto que solicitaba, obtuvo algunos años despues otro mucho mas modesto, el de gobernador de la isla de la Margarita, que desempeñaba todavia en 1615.

2. Es nombrado Alonso de Ribera gobernador de Chile: antecedentes biográficos de este personaje.

2. Despues de algunos meses de vacilaciones, en diciembre de 1599, la eleccion del soberano i de sus consejeros se fijaba en el capitan Alonso de Ribera, soldado valiente i entendido, que solo conocia de nombre las colonias de América, pero que tenia una larga esperiencia militar, adquirida en veinticuatro años de constante batallar en las rudas guerras de Flandes (6). Aunque ocupó en ellas un

---

(5) La solicitud de Vargas Machuca, i el memorial que la acompaña (este último con fecha de 30 de agosto de 1599) se conservan en el archivo de Indias. Son piezas de escaso interes histórico, i solo han llamado nuestra atencion por el prestijio literario del autor. Ese memorial, por otra parte, es una buena muestra de literatura jurídico-política de la época. El capitan Vargas Machuca corrobora sus ideas con axiomas sacados de San Agustin, Eurípides, Horacio, San Jerónimo, San Bernardo, Demócrito, Ciceron, Tito Livio, Demóstenes, Plutarco, etc., etc.

(6) Este primer nombramiento de Alonso de Ribera para el cargo de gobernador de Chile nos es desconocido. Debió trascribirse en el rejistro de acuerdos del cabildo de Santiago, pero, como ya lo hemos dicho, el libro de acuerdos correspondiente a estos años se ha perdido. Tampoco pude hallar ese documento en el archivo

rango relativamente subalterno, su nombre se halla mencionado con frecuencia en algunas de las mas prolijas historias de esas luchas. Alonso de Ribera, ademas, con una arrogancia que le era característica, i que, por otra parte, no era rara en los capitanes españoles de su siglo, recuerda frecuentemente sus servicios militares en las cartas que escribia al rei, i nos ha dejado en ellas algunas noticias que nos auxilian para conocer mejor su vida de militar ántes de venir a Chile.

Alonso de Ribera i Zambrano, vástago de una familia de modesta fortuna pero de buena alcurnia, nació por los años de 1560 en la ciudad de Úbeda, en Andalucía (7). En ese siglo de constante batallar, cuando todos los españoles, inclusos los eclesiásticos i los letrados, aspiraban a la gloria militar, la carrera de las armas era la mas honrada i la que mas seguramente elevaba a los puestos públicos. Queriendo desde su niñez dedicarse a ella, Alonso de Ribera hizo algunos estudios de matemáticas, "porque así como un predicador no lo puede ser consumado sin ser teólogo, dice él mismo, tampoco un soldado puede ser perfecto sin ser matemático." En 1579, cuando probablemente no contaba aun veinte años de edad, servia como soldado en el ejército de Flandes, i peleaba denodadamente en la toma de Maestricht, i

---

de Indias, en donde seguramente se halla en algun legajo que no me fué posible descubrir. Ni siquiera me es dado fijar con mas precision la fecha de ese nombramiento; i la indicacion del testo se apoya solo en las *Relaciones* citadas del cronista Cabrera de Córdoba. Con fecha de 1.° de enero de 1600, este cronista anota lo que sigue: "Han proveido al capitan Arámbulo por jeneral de los galeones que han de ir este año a las Indias por las flotas, i al capitan Ribera por gobernador de Chile, la cual provincia está levantada desde que mataron al gobernador pasado i a cincuenta españoles que estaban en él" (páj. 57). El 16 de diciembre de 1600 firmó Felipe III el nombramiento de don Francisco Martinez de Leiva para gobernador de la provincia de Tucuman. Probablemente, ese mismo dia fué firmado el nombramiento de Ribera.

(7) El lugar del nacimiento de Ribera, de que no hallamos mencion en los documentos, consta de la obra del capitan Alonso Vasquez que hemos citado en otras ocasiones, i que citaremos mas adelante. Don José Basilio de Rojas i Fuentes, que en el penúltimo decenio del siglo XVII escribia sus *Apuntes de lo acaecido en la conquista de Chile*, dice tambien que Ribera fué natural de la ciudad de Úbeda. El célebre jenealojista Gonzalo Argote de Molina, en su *Nobleza de Andalucía* (Sevilla 1588), libro II, folio 280 vuelto, dice que todos los Ribera de Úbeda, descienden del famoso Perafan de Ribera, que fué justicia mayor de esta ciudad, adelantado mayor de Andalucía i capitan jeneral de la frontera del reino de Jaen.—Por lo que respecta a la época del nacimiento de Alonso de Ribera, puede fijarse aproximativamente, sin temor de equivocacion considerable, en el año de 1560.

en 1583, sirviendo en el rango de sarjento, se ilustraba en el famoso asalto de Amberes. Elevado en 1587 al grado de alférez, volvia a ilustrarse en numerosos combates de menor importancia. En 1588 servia en el continjente que partió de Flandes para engrosar la armada a que se dió el nombre de invencible, i que sufrió un espantoso desastre en las costas de Inglaterra; i en 1590 entraba a Francia en el ejército de Alejandro Farnesio, duque de Parma, que obligó a Enrique IV a levantar el sitio de Paris. En esta última campaña se ilustró, sobre todo, en el asalto i toma de la plaza fuerte de Corbeil (16 de octubre). Los mas prolijos historiadores de esas guerras no nombran a Alonso de Ribera sin hacer elojios de su valor i de su espíritu militar (8).

El año siguiente (1591) el duque de Parma hacia los aprestos para una nueva espedicion a Francia. Dió entónces a Ribera el título de capitan i el mando de una compañía (9). En este rango se halló éste en las numerosas batallas de esa campaña, i el 8 de mayo de 1594 cayó mal herido en el desastroso asalto de la plaza de Capelle en Picardía (10). Apénas repuesto, volvia a servir en las filas del ejército. En el ataque de la plaza de Chatelet, el 26 de junio de 1595, acometió el asalto de los bastiones enemigos en compañía de otros capitanes

---

(8) El padre Guillermo Dondino, de la Compañía de Jesus, que continuó la historia latina de las guerras de Flandes del padre Faminio Strada, i que tuvo por guia principal los comentarios o memorias escritas por un capitan español llamado Pedro de Castro (que, segun creo, no se han publicado nunca) refiere estensamente el sitio i asalto de Corbeil, i en su estilo enfático cuenta un rasgo particular del heroismo de Alonso de Ribera. Dice qne éste estaba encargado de llevar la bandera de su compañía, pero que deseosísimo de pelear, se la entregó a otro alférez i fué el primero que escaló los muros de la ciudad sitiada. Reconvenido por Farnesio por haber abandonado el estandarte, Ribera se justificó con el deseo de prestar un servicio mas útil, i fué perdonado por su falta porque "pecaba de sobradamente valeroso." La obra del padre Dondino forma el tercer volúmen de la traduccion castellana de la obra de Strada, hecha por el padre Tovar, i publicada en Colonia en 1682. Véanse las pájs. 221 i 222.

Pero la historia de esos tiempos en que se tributan mayores elojios a Alonso de Ribera es la que se titula *Los sucesos de Flandes i Francia, del tiempo de Alejandro Farnesio*, escrita por el capitan Alonso Vasquez, testigo i actor de esos hechos, i publicada por primera vez en 1879-1880 en la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, donde ocupa tres volúmenes enteros (72, 73 i 74). Pueden verse sobre estos primeros hechos de su carrera militar el primero de esos tomos, páj. 217, el segundo, pájs. 61, 62, 66, 184, 241, 276, 518, i el tercero, pájs. 318 i 319.

(9) Don Cárlos Coloma, *La guerra de los Estados Bajos desde 1588 hasta 1599*, Amberes, 1625, libro IV.

(10) Coloma, obra citada, lib. VII.

tan intrépidos como él, "los cuales, dice un prolijo historiador de esa guerra en que él mismo servia como militar, considerándolos como soldados i no como cabezas de aquella accion, llevados del deseo de acabar con aquéllo de una vez, incurrieron en una culpa loable, pasaron mas adelante de lo que se les ordenó; i por hallar la batería atrincherada i cortado el baluarte, hubieron de retirarse al primer puesto, con pérdida de veinticinco o treinta de los mas honrados" (11). La plaza tuvo, sin embargo, que rendirse a los españoles en la tarde de ese mismo dia.

El mes siguiente (julio de 1595) Ribera alcanzaba mucho mayor gloria en otra jornada, que en sus cartas recuerda con lejítimo orgullo. Los españoles sitiaban la plaza de Doullens, i sostenian frecuentes combates con el enemigo. Ribera mandaba en uno de ellos un escuadron de tropas lijeras, i sirvió eficazmente para decidir la victoria. A poco de comenzada la pelea, el conde de Fuentes, jeneral del ejército español, obedeciendo a un plan estratéjico, mandó que sus tropas se detuvieran. "Todos hicieron alto, dice un antiguo i minucioso cronista, salvo el capitan Alonso de Ribera i el capitan Mendoza, que, siguiendo con una manga de arcabuceros i mosqueteros españoles hicieron alto, i el conde de Fuentes los mandó emboscar en un ribazo. I pareciendo a los franceses que ya tenian en lo raso a la parte del ejército español, sin advertir a donde estaban recojidos los capitanes Ribera i Mendoza, revolvieron la tercera vez con grandísima fuerza i determinacion, retirándose la caballería católica (española) a mas andar. I cuando al capitan Ribera pareció que era buena coyuntura, hizo disparar la manga con tanto estruendo, rumor i buen órden como si fueran tres mil arcabuceros. I no pareciendo menores a los franceses, viéndose herir por todas partes i recibir notable daño del artillería, volvieron de aquella vez las espaldas, huyendo deshechos, picándolos la caballería católica; i como todos llevaban corazas, que son armas tan fuertes i pesadas, i habian caminado toda la noche, con el cansancio i el miedo caian de los caballos, i así aconteció al almirante de Francia i al señor San Seval" (12). Pocos dias mas tarde, i despues de nuevos i siempre reñidos combates, Doullens era tomado a viva fuerza por los españoles; pero Ribera, que se habia distinguido entre los primeros en esos combates, quitando al enemigo una batería i ce-

---

(11) Coloma, obra citada, lib. VIII.

(12) Antonio de Herrera, *Historia jeneral del mundo*, parte III, lib. XI, cap. 12.

rrándole un camino encubierto, fué herido en un brazo i no pudo tomar parte en el asalto definitivo que ántes habia contribuido a preparar (13).

A pesar de los triunfos alcanzados por su heroismo i por su poderosa organizacion militar, los españoles habian perdido la campaña. La Liga estaba destruida para siempre, i casi toda la Francia aceptaba por rei a Enrique IV. Sin embargo, la tenacidad i el orgullo de Felipe II se empeñaron todavia en mantener la guerra. Alonso de Ribera tuvo ocasion de distinguirse en ella, en setiembre de ese año (1595), en el asedio i rendicion de la plaza de Cambray, donde mandaba un contrafuerte, i el año siguiente en la campaña del archiduque cardenal Alberto, gobernador español de los Paises Bajos, contra Calais. Durante el sitio de esta plaza, en el mes de abril (1596), cerró la entrada de la ciudad a un socorro de jente que llegaba por mar, i el dia del asalto fué de los primeros que escalaron la ciudadela, lo que lo autorizaba a creer i a repetir con su arrogancia castellana que él habia tenido parte principal para decidir de la suerte de la jornada. En julio de ese mismo año, habiendo vuelto a Flandes con el archiduque Alberto, Rivera se distinguia otra vez en el asedio i asalto de la importante plaza de Hulst (14).

Los últimos servicios de Alonso de Ribera de que hablan las historias de aquellas guerras, tuvieron lugar en una nueva campaña que los españoles emprendieron contra Francia en 1597, creyendo equivocadamente poder derrocar del trono a Enrique IV con la ayuda de los descontentos de este pais. El futuro gobernador de Chile se ilustró en los combates que produjeron la rendicion de Amiens; i cuando esta ciudad se hallaba en poder de los españoles i fué sitiada por las tropas del rei de Francia, Ribera se distinguió de nuevo en la defensa de un fuerte, i recibió en una pierna una herida de bala de arcabuz (15),

---

(13) Herrera, obra i libro citado, cap. 13.—Coloma, lib. VIII.—De Thou, *Histoire universelle*, lib. CXII, tomo VIII, páj. 587.—El historiador italiano Enrico Caterino Dávila, que ha referido estos sucesos con mucha estension en el lib. XV de su notable *Historia de las guerras civiles de Francia* no menciona en este punto a Alonso de Ribera, si bien lo recuerda en otro lugar, al contar la defensa de Amiens en 1597.

(14) Coloma, obra citada, lib. IX.

(15) Coloma, libro X.—Herrera, *Historia jeneral del mundo* etc., parte III, lib. XIII, caps. 2 i 7.—Enrico Caterino Dávila, *Historia de las guerras civiles de Francia* (traduccion española de Varen de Soto, Amberes, 1713), lib. XV, páj. 550. —De Thou, *Histoire universelle* etc., lib. CXVIII, t. IX, pájs. 79 i 83.

la tercera que hubiera recibido en aquella larga carrera de asaltos i de combates en que habia adquirido la justa reputacion de soldado tan intrépido como entendido. De vuelta a Flandes, a fines de ese mismo año, Ribera fué elevado por el archiduque Alberto al rango de sarjento mayor, esto es, comandante en jefe de uno de los tercios de la infantería española (16).

En 1599, cuando Felipe III le confió el cargo de gobernador de Chile, Alonso de Ribera debia contar cerca de cuarenta años de edad; i en veinticuatro de buenos servicios en aquellas obstinadas i difíciles campañas habia adquirido una grande esperiencia en los negocios de la guerra. Jamas el rei habia enviado a sus lejanas posesio-

---

(16) Coloma, lib. X.—Creo que despues de estos sucesos, Alonso de Ribera se trasladó a España, probablemente a solicitar el premio de sus anteriores servicios. En efecto, desde 1598 no se habla de él ni en las crónicas, ni en los documentos relativos a las guerras de Flandes.

El capitan cronista Alonso de Vasquez en el resúmen biográfico de los capitanes que mas se ilustraron en las guerras de Flandes bajo el gobierno de Alejandro Farnesio que pone al fin de su obra, dice lo que sigue acerca de Alonso de Ribera i de dos hermanos suyos, uno de los cuales, Jorje, militó tambien en Chile:

"El capitan Alonso de Ribera Zambrano, natural de la ciudad de Úbeda, hechura de Alejandro (Farnesio), hoi virrei i capitan jeneral de Chile (testual) en las Indias, valentísimo español i mui honrado, i de muchas i buenas partes, i tan arriscado en las ocasiones de la guerra como el que mas: hizo en Flandes i Francia muchos i particulares servicios, i tan aventajadamente como de un tan gallardo i famoso soldado se podia esperar, porque en los peligros i ocasiones mas importantes, se sabe, fué de los primeros en acometerlos i de los postreros en retirarse; i no ménos Jorje de Ribera Zambrano, su hermano, hoi capitan del rei, igual en el valor i osadía a sus hermanos. Peleó en las guerras de Flandes i Francia con temeridad i osadía, i sus servicios fueron siempre loables i estimados. El capitan Juan de Ribera i Zambrano (hermano de los anteriores), soldado bizarro i brioso: crióse en la escuela de Alejandro (Farnesio) cuya milicia la ha sabido aprovechar gallardísimamente, porque en las guerras de Flandes i Francia peleó con tanta osadía como se ha visto: merece estar por sus servicios en el número de los famosos capitanes. Es hoi sarjento mayor de la milicia del partido de Álvarez i Villanueva de los Infantes."

Cuenta el padre Rosales en el cap. 20 del libro V de su *Historia jeneral* que, cuando llegó a España la noticia de la muerte de Loyola i de los desastres de Chile, el rei pidió al consejo de Indias que le propusiese una persona a quien confiar el gobierno de este pais, i que, al efecto, el consejo le propuso a Alonso de Ribera por recomendacion del conde de Fuentes. Esta noticia, aunque no la hallo confirmada en los documentos, tiene todos los visos de ser verdadera. El conde de Fuentes habia sido el jeneral que mandó las tropas españolas en la segunda campaña de Francia despues de la muerte de Farnesio, i por tanto, era testigo abonado del valor i de la actividad de Alonso de Ribera.

nes de América un soldado que poseyera antecedentes militares mas distinguidos i mejor comprobados (17). Pero para que su viaje a Chile hubiera sido prontamente eficaz habria debido el rei suministrarle

(17) Las noticias biográficas de Alonso de Ribera, que hemos dado en el testo, que pueden parecer demasiado largas a algunos de nuestros lectores, tienen por objeto el demostrar la verdad de nuestro aserto, dando, ademas, a conocer la primera parte de la vida de este insigne batallador. No existiendo en ninguna parte, ni en documentos ni en los libros, una reseña medianamente ordenada i regular de sus servicios anteriores a su venida a Chile, nos hemos visto obligados a leer con escrupulosa prolijidad las historias primitivas de las guerras en que la España vivia envuelta en esos años, i no pocos documentos concernientes a esos sucesos, i en ellos hemos hallado las datos que compajinamos en el testo.

En sus cartas al rei i al virrei del Perú, Ribera habla frecuentemente i con no poca confianza de sus servicios en aquellas guerras. Recuerda solamente ciertos hechos, sobre los cuales suele estenderse para demostrar que a él se debió el desenlace próspero de una batalla, que en las juntas de guerra logró hacer aceptar su parecer contra la opinion de otros jefes, o que contribuyó con su propio dinero a los gastos de la guerra. En estos pormenores, que no es posible comprobar, puede haber alguna jactancia, quizá infundada, pero ellos sirven para dar a conocer el carácter arrogante de Ribera, que tenia alta confianza en su propio valor. Don Crescente Errázuriz ha reunido en el capítulo I del tomo II de sus *Seis años de la historia de Chile* casi todos los fragmentos de la correspondencia de Ribera que se refieren a sus servicios en Europa.

Reconociendo la prolija exactitud del valioso libro del señor Errázuriz nos vamos a permitir hacerle una pequeña rectificacion en este punto. En la pájina 12 del tomo citado, copia un fragmento de una carta de Ribera en que éste cuenta que, tratándose de asaltar a Hut (Hulst), él impuso su opinion sobre la de don Luis de Velasco i la de otros jefes españoles. El señor Errázuriz cree que ése don Luis de Velasco era el mismo que fué virrei del Perú, i se pregunta si esos lances no influirian en que este alto funcionario tratase a Ribera con frialdad en América. Conviene saber que el don Luis de Velasco, famoso jeneral de las guerras de Flándes, era distinta persona del don Luis de Velasco virrei del Perú. El cronista Francisco Caro de Torres, en su *Historia de las órdenes militares* (Madrid, 1629, lib. III, cap. 3, fol. 183, da una breve noticia biográfica de cada uno de ellos colocándolos entre los caballeros notables de la órden de Santiago. El segundo, es decir, el virrei del Perú, que nunca fué militar, era un personaje esencialmente americano, por decirlo así. Siendo mui niño todavia, en 1550, pasó a la Nueva España con su padre, que tambien se llamaba don Luis de Velasco, i que venia nombrado virrei de ese pais. En Méjico hizo sus estudios, i en 1566 fué rejidor del cabildo de esa ciudad, i mas tarde su alférez real. Durante una corta residencia en Europa, fué nombrado embajador de España en Florencia, i en 1589 el rei le dió el cargo de virrei de Nueva España. Sirvió este puesto hasta el año de 1595, en que fué promovido al de virrei del Perú. Habiendo renunciado el gobierno del virreinato, don Luis de Velasco se trasladó otra vez a Nueva España para vivir tranquilamente en sus propiedades; pero en 1607 volvió a ser elevado al rango de virrei de este pais, cargo que desempeñó cumplidamente hasta 1611, en que regresó a España, ya mui anciano,

los elementos i recursos necesarios para salvar a este pais de una ruina inminente. El gobierno de la metrópoli no se hallaba en situacion de hacer esto sino en una escala mui limitada. Se aprestaron apresuradamente trescientos hombres que debian partir con Ribera; pero se prometió a éste enviarle con la brevedad posible refuerzos mucho mas considerables. Lo que se queria sobre todo era que el nuevo gobernador llegase pronto a Chile a recibirse del mando. Por lo demas, el virrei del Perú debia ayudarlo con dinero i con todo aquello que pudiera proporcionarle.

En marzo de 1600 debia partir de Sevilla la flota que cada año salia para la Nueva España en busca del tesoro de las Indias. Se le agregaron otros galeones para embarcar la jente que debia traer Alonso de Ribera, i se dió órden al jefe de la flota de escoltar a éste hasta Portobello, en la rejion del istmo de Panamá. En esos momentos habia grave peligro de hacer esa navegacion en otras condiciones. Ya no eran solo los corsarios ingleses los únicos enemigos de las flotas de las Indias. En esos mismos dias las naves holandesas hostilizaban a los españoles en las Canarias i constituian ya una séria amenaza contra el poder naval de la metrópoli. Por mas empeño que se puso en activar su partida, la flota de Nueva España no salió de Sevilla sino en la primera semana de abril de 1600 (18).

---

con el título de marques de Salinas i con el carácter de presidente del consejo de Indias. Los historiadores que han dado cuenta de estos hechos, lo presentan como un mandatario ejemplar, segun puede verse en diversos capítulos de la primera parte de *La monarquía indiana* del padre Juan de Torquemada, i en los libros V i VI de *Los tres siglos de Méjico*, del padre Andres Cavo, libro mui noticioso publicado por primera vez en Méjico en 1836.

Ya que señalamos esta equivocacion a que ha dado lugar la coincidencia del nombre de don Luis de Velasco, que, por otra parte, era mui comun en España, se nos permitirá recordar otra mas curiosa todavia. Los editores de las *Relaciones* de Cabrera de Córdoba han publicado al fin del libro un índice alfabético de nombres propios, que, a pesar de sus imperfecciones, facilita la consulta. Segun ese índice, el pacífico virrei, despues de una pendencia en la plaza de Valladolid, en marzo de 1605, con el duque de Maqueda i sus hermanos, habria perecido ahogado en un pozo en que se cayó o se ocultó. Era éste, otro don Luis de Velasco, distinto de los anteriores, aunque su contemporáneo.

(18) "Para en fin de este mes (marzo), dicen que estará a punto de partir de Sevilla el capitan Márcos de Aramburo con otros galeones i la flota de Nueva España, el cual ha de volver con la plata de allá el mes de setiembre, que dicen será otra tanta como la que ha traido agora", escribia el cronista Cabrera de Córdoba con fecha de 4 de marzo de 1600. *Relaciones*, páj. 61.

"Los galeones que han de traer la flota de Indias este año, avisan de Sevilla que

3. Su viaje a Chile. 3. Despues de dos meses de navegacion sin accidente alguno, la flota llegaba a Portobello el 3 de junio. Don Alonso de Sotomayor, que servia al cargo de gobernador de la provincia de Tierra Firme, recibió afectuosamente a Ribera, prestándose con buena voluntad a ayudarlo en todos los aprestos para continuar su viaje a Chile, i a darles las indicaciones concernientes a este pais, segun la esperiencia que habia recojido en el tiempo en que fué su gobernador. Solo entónces pudo Ribera apreciar debidamente la magnitud de la empresa que iba a acometer i la pequeñez de los recursos con que contaba. La pacificacion del reino de Chile, el sometimiento de esos indios tan valientes como perseverantes que sostenian desde medio siglo atras i sin desalentarse un solo dia, una guerra de destruccion i de esterminio, no podian ser la obra de unos cuantos centenares de soldados casi desnudos i desprovistos de armas. Ribera supo, ademas, que los corsarios holandeses habian comenzado a amagar las costas de este pais, i a aniquilar su comercio. Bajo la impresion de estos informes, escribia poco dias despues al rei para darle cuenta de su viaje, i le pedia que a la mayor brevedad le enviase los socorros de tropa que se le habian ofrecido, i un número considerable de arcabuces i de espadas para armar a sus soldados, i de cañones para la defensa de los puertos de Chile (19).

Su decepcion fué mayor todavia cuando contó sus propios recursos. El jeneral Márcos de Aramburu, jefe de la flota, hizo desembarcar en Portobello los soldados que debian marchar a Chile. "Por todos son 291, escribia Ribera; los ciento treinta i uno de ellos de Cádiz; veintiocho viejos; setenta i dos bisoños; sesenta agregados; sesenta i dos sin espada; i los noventa i cuatro que no han entrado de guardia en este puerto por inútiles." En vano solicitó Ribera que se le dejara mayor número de jente ya que todo le hacia presumir que, por la insalu-

---

partieron esta semana ¡Dios los vuelva con bien!" escribia el mismo cronista con fecha de 8 de abril de 1600. *Relaciones*, páj. 61.

En el tomo 52 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, páj. 535—565 se han publicado dos memorias del "prior i cónsules de la universidad de los mercaderes de Sevilla", de fecha de 28 de octubre de 1603, relativos a las flotas de Indias. En ámbos se habla de la que mandaba el jeneral Márcos de Aramburu (así está escrito), i en el primero se dice que partió de Sevilla en 1599, i en el segundo en 1600. La primera de esas fechas es un error evidente.

(19) Carta inédita de Alonso de Ribera al rei, escrita en Portobello a 30 de junio de 1600.

bridad del clima i por otras causas, esa pequeña columna debia sufrir disminucion ántes de llegar o Chile. Aramburu, alegando que durante la navegacion se habian muerto algunos soldados, i haciendo valer las instrucciones que habia recibido, se negó terminantemente a lo que se le pedia. Ribera esplicaba al rei esta conducta como un acto de hostilidad del jefe de la flota. Así, pues, el gobernador de Chile comenzaba a percibir resistencias i rivalidades entre sus mismos compatriotas cuando apénas iniciaba los trabajos que se le habian encomendado (20).

La provincia de Tierra Firme, de que era capital la ciudad de Panamá, no se hallaba tampoco en situacion de suministrar muchos recursos al gobernador Ribera. Su guarnicion era escasa, i con ella tenia que atender don Alonso de Sotomayor a la defensa de sus costas contra los corsarios que podian hostilizarla por uno i otro mar. En Panamá se hallaba uno de los buques de la escuadrilla que habia organizado el virrei del Perú. Con dificultad pudo fletarse otra nave para que Ribera siguiese en ámbas su viaje al sur; i cuando se trató de proveerlas de víveres para la navegacion, fué necesario luchar con mayores escaceses todavia. Asi, pues, aunque Ribera hubiera querido, segun sus instrucciones, seguir su viaje directamente a Chile, sin tocar en el Perú para evitar la desercion de sus soldados, tuvo que resignarse a cambiar de plan con el objeto de renovar sus provisiones i de completar su equipo militar. Aun, esos mezquinos aprestos lo demoraron dos meses enteros en Panamá. Por desgracia, era aquella la estacion de los grandes calores en la rejion del istmo. Casi todos los espedicionarios cayeron enfermos, i cuando llegó el caso de partir, en agosto, faltaron en sus filas veinte hombres entre muertos i desertores.

La tardanza con que entónces se hacia esta navegacion, indujo a Ribera a desembarcar en Paita, i dirijirse a Lima por tierra para ganar tiempo en sus aprestos, miéntras su jente seguia por mar su viaje al Callao. Llegaba a Lima el 17 de octubre, e inmediatamente daba principio a sus trabajos. Pero allí debia encontrar nuevos tropiezos i nuevas contrariedades. Indudablemente, el virrei del Perú, que acababa de confiar el gobierno de Chile a García Ramon, i que creia a éste el hombre mas apto para dirijir la guerra contra los araucanos,

---

(20) Carta citada de 30 de junio.—La flota de Aramburu siguió su viaje para Nueva España; pero, ántes de llegar a su destino, fué asaltada por las tempestades i perdió algunos de sus buques i mas de mil hombres, segun se contaba, seguramente con grande exajeracion, en Madrid. Cabrera de Córdoba. *Relaciones*, páj. 99.

debia recibir con frialdad sino con desconfianza a Alonso de Ribera. El virrei estaba persuadido de que García Ramon iba a adelantar rápidamente la pacificacion del reino i que dentro de mui poco tiempo comenzarian a llegar al Perú las lisonjeras noticias de sus triunfos. Pero aparte de esto, el Perú que habia estado enviando frecuentes refuerzos i socorros a Chile i que, ademas, tenia que defender sus costas contra los ataques de los corsarios, no se hallaba en situacion de prestar al nuevo gobernador auxilios mui eficaces. Ribera, por su parte, tomando solo en cuenta lo reducido de los reeursos con que iba a acometer la campaña, exijia resueltamente todo lo que necesitaba, i, al efecto, casi cada dia presentaba al virrei un nuevo memorial, en que le pedia armas, ropas, dinero, víveres i municiones.

Por cédula de 21 de marzo de 1600, Felipe III habia dispuesto que cuando llegaren a Chile los refuerzos de tropas que se proponia enviar de España por el Rio de la Plata, el virrei del Perú debia suministrar anualmente la cantidad de sesenta mil ducados (21) para el sostenimiento del ejército, i durante tres años, tiempo que se estimaba suficiente para que se terminase la pacificacion. Ribera, demostrando al virrei que aun ántes del arribo de esa jente a Chile, iba a necesitar de ese dinero para socorrer la tropa que habia ido del Perú, pidió i obtuvo la suma indicada; pero como el destino de ella era para vestir a sus soldados, recibió la mayor parte en jéneros de ropa, avaluados en precios que juzgaba excesivos, pero que era el que entónces tenian las mercaderías europeas. Don Luis de Velasco hizo mas todavía, dando algunos auxilios a la jente que acompañaba a Alonso de Ribera; pero se negó decididamente a establecer un sueldo regular i fijo para los militares que servian en Chile. Negóse igualmente a suministrarle artillería, alegando que los pocos cañones que habia en el Perú eran indispensables para la defensa de sus fuertes, i que en Chile seria fácil construirlos desde que habia abundancia de cobre. Por lo que respecta a la provision de municiones i víveres, el virrei acordó suministrarle algunos,

(21) El ducado de plata era una moneda imajinaria, o mas propiamente un nombre con que se designaba la suma de 375 maravedís de plata. Se apreciará su valor relativo con el peso fuerte de a ocho reales por el dato siguiente. Pocos años mas tarde el situado real, o subvencion pagada por cuenta de la corona, fué elevado a 212 mil ducados, i entónces se estimaba esta suma en 293.279 pesos 3 reales de a ochó. En 1621 el virrei del Perú, príncipe de Esquilache, creyendo equivocadamente que estaba mui avanzada la pacificacion de Chile, trató de rebajar el situado enviando cada año 55 mil ducados ménos. Los documentos de aquel tiempo estimaban esa reduccion en 75.625 patacones o pesos fuertes.

teniendo presente, sin embargo, la escasez que de ellos habia en el Perú. Alonso de Ribera, arrogante i desconfiado, entónces i mas tarde, creyó ver en la conducta del virrei una hostilidad sistemada i mal encubierta hácia su persona, nacida de su marcada preferencia por García Ramon (22). A pesar de estas contrariedades, la residencia en Lima fué de indisputable ventaja. "Fué acordado, escribia el virrei del Perú, hacer esta escala aun por el avio i destruccion que (los soldados) traian ellos i las armas, que eran de forma que si aquí (en Lima) no se repararan no llegara la mitad a Chile. Algunos de los soldados se han muerto de las enfermedades con que venian i los demas se han curado." En efecto, cuando, al querer partir, Ribera pasó revista a sus tropas, contó solo doscientos sesenta hombres. A pesar de lo reducido de este número i de la resistencia del virrei para darle mayores auxilios, el arrogante capitan no perdió la confianza de llevar a buen término la atrevida empresa en que se habia comprometido. "No llevó ménos ánimo, escribia al rei en esos momentos, de hacer a Dios i a V. M. mui importantes servicios en aquella tierra (Chile) i de dar el mejor asiento que pudiere a las cosas della."

Las dilijencias de que acabamos de hablar, demoraron a Ribera mas de dos meses en el Perú. Empleóse este tiempo, ademas, en limpiar i en reparar las armas que traia de España, en hacer vainas para las espadas i en completar los arreos militares. Aquel intempestivo retardo tuvo, ademas, otra causa, segun el virrei del Perú. "Yo quisiera poderle despachar de aquí con mas brevedad, decia éste; pero no ha sido posible por no haber en este puerto navíos de V. M. dispuestos para la navegacion, de cuya causa ha sido forzoso fletar i aderezar dos de particures en que vayan i se lleven el socorro de ropas i pertrechos necesarios

---

(22) El virrei del Perú, don Luis de Velasco, daba cuenta al rei de todos estos sucesos, en carta de 7 de diciembre de 1600. Alonso de Ribera, por su parte, escribia tambien al soberano sobre los mismos hechos en carta fechada en Lima el mismo dia 7 de diciembre, i le adjuntó copia de sus memoriales i de las providencias del virrei. Estos documentos contienen las noticias que nosotros damos en estracto acerca de la permanencia de Ribera en el Perú, i de su viaje desde Panamá. Mas tarde, cuando fué trasladado a Tucuman, cuando representaba al rei sus servicios en Chile i las dificultades que habia hallado en el desempeño de su mision, le hablaba con mas franqueza todavia de estas hostilidades que atribuia al virrei del Perú. Decíale entónces que éste habia tenido empeño en demorarle en el Perú para dar tiempo a García Ramon de ilustrarse haciendo en ese verano una campaña que pacificase a Chile. Cartas de Ribera a Felipe III escritas en Córdoba a 20 de marzo de 1606 i en Santiago del Estero a 16 de marzo de 1607.

para esta jente i la que está en Chile, i la demas que V. M. mandare venir por Buenos Aires» (23). Por fin, el 24 de diciembre de 1600, zarpaba el gobernador Ribera del puerto del Callao con direccion a Chile.

4. Su rompimiento con García Ramon, i vuelta de éste al Perú.

4. Por recomendacion, i aun podria decirse, por órden del virrei, Ribera habria debido desembarcar en Valdivia para socorrer inmediatamente las ciudades australes que se suponian en las últimas estremidades de la miseria i del desamparo. Parece que esta era tambien la determinacion del gobernador, puesto que así lo comunicaba al rei; pero una vez en el mar cambió de dictámen, i modificando su rumbo, arribó a Concepcion el 9 de febrero de 1601 (24). Dos dias despues, el domingo 11 de febrero, bajaba a tierra con toda su jente vestida i armada, i celebraba su primera entrevista con García Ramon que, obedeciendo a su llamado, habia acudido rápidamente de Hualqui.

Los dos capitanes se trataron al parecer afectuosamente. Ribera traia una carta del virrei para García Ramon, en que, en los términos mas honrosos i lisonjeros para éste, e invocando el nombre de Dios i del rei, le pedia empeñosamente que continuase prestando sus servicios i los consejos de su esperiencia en el ejército de Chile. García Ramon, que seguramente estaba resuelto a volverse al Perú, donde habia dejado su familia, no se pudo resistir a ese pedido, i, en efecto, se ofreció a quedar en el pais un año mas; pero no por eso depuso la reserva i la desconfianza que debia inspirarle el nuevo gobernador. Ribera, por su parte, aunque atento con su antecesor, estaba determinado a no dejarse inspirar por los consejos de nadie, i en su interior deseaba sin duda alguna que aquél se alejase de toda intervencion en la direccion de la guerra.

Aquel estado tirante de las relaciones de ámbos capitanes no podia mantenerse largo tiempo sin producir una ruptura definitiva. En aquella primera entrevista, García Ramon habia ofrecido dar a Ribera su parecer acerca del plan de campaña que convenia adoptar contra los

(23) Carta citada del virrei del Perú a Felipe III, de 7 de diciembre de 1600.

(24) Ribera ha dado en sus numerosas cartas al rei diversas razones, contradictorias unas de otras, para esplicar este cambio de determinacion acerca del puerto en que se proponia desembarcar. Parece que su verdadero propósito era recibirse cuanto ántes del mando del ejército con que esperaba hallar a García Ramon, i emprender la campaña contra los indios, tomando él la direccion absoluta i esclusiva de las operaciones.

indios. En efecto, el siguiente dia, 12 de febrero, le presentaba escrito un memorial en que estaba formulado su dictámen. Segun él, era necesario recomenzar pronta i enérjicamente la guerra con las solas fuerzas que entónces habia en el pais, como el único medio de aterrorizar a los bárbaros haciéndoles comprender sin demora la superioridad militar de los españoles. Las operaciones, a juicio de García Ramon, debian emprenderse simultáneamente con tres cuerpos diferentes de tropas. Uno iria por la costa a socorrer la plaza de Arauco i a batir a los indios que la sitiaban. Otro entraria por el valle central a auxiliar a Villarica i Osorno, debiendo en seguida fundar un fuerte en el sitio en que habia existido la Imperial, para preparar la repoblacion de esta ciudad. El tercero se encargaria de repoblar rápidamente las ciudades de Angol i de Santa Cruz, i de establecer un fuerte a las orillas del rio Nivequeten o Laja. García Ramon mostraba tanta confianza en el resultado que debia producir este plan de operaciones, que él mismo se ofrecia para dirijir la parte mas dificultosa de la empresa, la espedicion a las ciudades australes, tomando a su cargo, si era preciso, durante todo el invierno próximo, la defensa del fuerte que se fundase en la Imperial.

Ribera, que personalmente no habia acostumbrado retroceder ante ningun peligro, encontraba temerario este plan de operaciones que lo habria obligado a dividir imprudentemente sus fuerzas i a colocarse en la misma situacion en que habian estado los gobernadores anteriores sin provecho alguno para la pacificacion eficaz del pais. Como pasaran tres dias sin que el gobernador tomase una determinacion, García Ramon volvió a representarle por escrito i en los términos mas perentorios, que quedaba esperando las órdenes que se le dieran, ya fuese con arreglo a ese plan de campaña o al que se adoptase con mejor acuerdo; "i no siendo necesaria mi asistencia en este reino, decia al terminar, recibiré particular merced en que vuesa señoría me dé licencia para irme a mi casa." Sin abandonar la circunspeccion que le aconsejaba la prudencia, pero dejando comprender claramente que solo a él correspondia la direccion superior de la guerra, Ribera contestó el mismo dia a ese memorial en términos corteses para García Ramon, reconociendo sus méritos i sus servicios, concluyendo, sin embargo, por declararle que acerca de su separacion del ejército, el mismo García Ramon, conformándose con las instrucciones que le hubiese dado el virrei del Perú, podia determinar "lo que mas a propósito conviniere o le estuviere."

La ruptura de los dos gobernadores habia llegado a hacerse inevita-

ble. El 16 de febrero Ribera convocaba a sus capitanes para consultar sus pareceres acerca del plan de campaña que debia adoptarse. Habia redactado, al efecto, una série de preguntas a que debian contestar los hombres mas esperimentados en esta guerra; pero en una esposicion preliminar que las precedia, Ribera no disimulaba su propia opinion. A su juicio era indispensable i, ademas, posible socorrer prontamente a los defensores del fuerte de Arauco, que se hallaban reducidos a la mas espantosa miseria. Convenia tambien auxiliar a las ciudades australes; pero lo reducido de sus tropas, la escasez de provisiones i la larga distancia que era preciso recorrer al traves del territorio sublevado, hacian por entónces imposible esta operacion. Ribera creia tambien que el fraccionamiento de sus tropas, produciria inevitablemente la insurreccion de los indios del norte del Biobio i la ruina de Concepcion i de Chillan.

El auto del nuevo gobernador, aunqne ni siquiera nombraba a García Ràmon, era a todas luces la refutacion del plan de campaña que éste habia propuesto. A no caber duda, la opinion de Ribera debia ser aceptada en la junta de guerra que iba a celebrarse ese mismo dia. García Ramon lo comprendió así; i viéndose desairado en sus consejos, i temiendo recibir en breve otros mayores desaires, no vaciló ya en pedir perentoriamente su separacion del servicio militar. «Vuestra señoría, decia con este motivo, es de parecer i cree que es lo acertado no dividir sus fuerzas hasta tanto de haber peleado con el enemigo, por lo cual mi persona i asistencia no será de ningun efecto en la tierra.» I terminaba pidiéndole licencia para volverse al Perú. El mismo dia le fué acordado este permiso en términos honrosos pero decisivos.

Como lo habia previsto García Ramon, el plan de operaciones del nuevo gobernador fué aprobada unánimente en la junta de guerra que celebraron los capitanes el 16 de febrero. Espusieron allí el estado de las fuerzas del reino, se recordaron los desastres de las campañas anteriores, se propusieron diversas ideas de detalle; pero sea por convencimiento propio o por complacer a Ribera, todos los capitanes aprobaron en su conjunto el plan jeneral de éste para no acometer operaciones militares que importasen el fracionamiento del ejército. Ese acuerdo debia servir al nuevo gobernador para justificar su conducta ante el monarca i ante el virrei del Perú. Por otra parte, él venia a sancionar, por decirlo así, la separacion del gobernador cesante de toda intervencion en los negocios militares, i a dejar a Ribera en libertad de dirijir la guerra por sí mismo, sin estar sometido a consejos ni a inspiraciones estrañas.

La separacion de los dos gobernadores no podia ser cordial, pero fué cortes. «Luego que (García Ramon) supo mi llegada, escribia Ribera al rei en esos mismos dias, vino a la Concepcion, donde tratamos los negocios del servicio de S. M como mas pareció convenir. Quiso quedarse conmigo este verano, i yo tambien lo tuviera en mucho; pero despues fueron su parecer i el mio tan diferentes que pareció a entrambos que de ninguna manera podriamos venir el uno en lo que el otro queria, i así se resolvió a ir.» Pero esta respetuosa consideracion no duró largo tiempo, García Ramon hizo levantar una informacion para justificarse de los cargos que pudieran hacérsele por los pocos meses que habia desempeñado el gobierno. El mismo Ribera firmó un informe favorable a su antecesor. Poco mas tarde, cuando supo que esa informacion daba oríjen a que se le acusara en Lima de no haber socorrido las ciudades australes, el gobernador hacia levantar otra informacion, de que hemos hablado en otra parte (25), para demostrar que García Ramon no habia pensado nunca sériamente en hacer tal campaña. Ribera llevó su saña hasta escribir al monarca i al virrei, que la firma que habia puesto en el informe que dió acerca de la conducta de su predecesor, le habia sido arrancada por sorpresa i por engaño (26). La rivalidad de aquellos dos altos personajes debia hacerse sentir largo tiempo mas en la marcha de los sucesos de nuestra historia.

5. Estado del ejército de Chile al arribo de Ribera.

5. Cuando Ribera, libre de estos primeros cuidados pudo contraerse a estudiar por sí mismo la situacion del ejército de Chile, sufrió la mas dolorosa decepcion. Soldado distinguido e intelijente de los ejércitos de Flandes,

---

(25) Véase la nota núm. 29 del capítulo anterior.

(26) Ribera i García Ramon dieron cuenta al soberano i al virrei del Perú de todas estas diferencias. Las informaciones levantadas sobre estos sucesos, aunque reflejan las pasiones i el encono de los que intervinieron en ellos, i deben por esto mismo leerse con reserva, son documentos del mas alto valor histórico, ayudan sobremanera a conocer la situacion lamentable del reino en esa época i contienen noticias de todo órden. Don Crescente Errázuriz, reproduciendo íntegros algunos de esos documentos i estractando otros, ha formado tres interesantes i no largos capítulos (3, 4 i 5) del segundo tomo de sus *Seis años de la historia de Chile* con la narracion completa i detallada de estas rivalidades.

El virrei del Perú, don Luis de Velasco, se pronunció en estas diferencias en favor de García Ramon; i cuando éste llegó a Lima le colmó de consideraciones. En años atras le habia concedido un repartimiento en Pilpinto. En 27 de noviembre de 1602 se lo permutó por otro mas valioso en Punoypicho. Véase la relacion de las mercedes acordadas por el virrei del Perú en 1602, publicada en las pájinas 500—515 del tomo 52 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.*

discípulo, puede decirse así, de Alejandro Farnesio i de los mas insignes jenerales de la segunda mitad del siglo XVI, habia militado en los mejores ejércitos de su tiempo i conocia perfectamente las ventajas de la disciplina i de la buena organizacion militar. Las tropas que iba a hallar en Chile no podian dejar de causarle la mas penosa impresion.

Sin contar los soldados que se hallaban en las ciudades australes, i de quienes no se tenia la menor noticia desde hacia mas de un año, el ejército de Chile llegaba en esa época a 1,397 hombres, segun los informes dados por García Ramon, o solo a 1,151, segun las otras noticias que recojió Ribera (27). En este número estaban incluidos los 260 hombres que acababa de traer el nuevo gobernador, i las guarniciones repartidas en diversos lugares que no era posible abandonar. Las tropas utilizables para emprender una campaña contra los indios pasaban apénas de quinientos hombres.

Pero no era precisamente la escasez de su número lo que produjo la desazon de Alonso de Ribera. La prolongacion de la guerra contra los bárbaros, el empleo en ella de capitanes i soldados que no habian visto nunca ejércitos regulares, la introduccion en el ejército de individuos que, como los enganchados en el Perú, no tenian las condiciones de soldados ni se sentian dispuestos a someterse a la disciplina militar, habian acabado por introducir una grande desmoralizacion, i por crear hábitos i costumbres que debian chocar sobremanera a un

(27) Esta diverjencia, relativamente considerable, que aparece en los documentos mas autorizados de esa época, se esplica fácilmente en cierta manera. En los números indicados se contaban todos los hombres a quienes por su edad era obligatorio el servicio de las armas, i los cuales eran computados como individuos de la guarnicion del lugar en que residian. Así, por ejemplo, García Ramon decia que en Santiago habia 274 hombres, i Alonso de Ribera solo 174, i sin embargo, esta ciudad no habia podido enviar el mes anterior (enero de 1601) un refuerzo de 50 soldados al ejército del sur. La mayor parte de esa jente, por otra parte, estaba distribuida en destacamentos encargados de guarnecer puntos bastante apartados los unos de los otros, en la Serena, en Santiago, en los fortines existentes a orillas de los rios Maule e Itata, en Chillan, en Concepcion i en la plaza de Arauco, i como las comunicaciones entre esos diversos puntos distaban mucho de ser frecuentes i regulares, no se tenia en el cuartel jeneral una noticia exacta del número de soldados, de manera que las cifras que daban García Ramon i Ribera, se fundaban en cálculos aproximativos, i cada cual podia elevarlos o rebajarlos segun conviniera, o segun la pasion del momento. Descontadas esas guarniciones, las tropas utilizables para abrir una campaña, quedaban reducidas a mui poca cosa. Así, García Ramon no habia podido juntar en enero anterior mas que 310 hombres para su proyectada espedicion a las ciudades australes.

hombre del espíritu i de la esperiencia del gobernador Ribera. El mismo se ha encargado de dar a conocer aquel deplorable estado de cosas en las relaciones e informes que entónces i mas tarde dirijia al rei. "Estaba esta jente tan mal disciplinada i simple en las cosas de la milicia, escribia a poco de haber llegado a Chile, que nunca tal pudiera imajinar ni me seria posible dallo a entender." I seis años mas tarde, insistiendo sobre el mismo asunto, escribia estas palabras: "Certifico a V. M. que es esto en tanta manera que (los soldados españoles) son mas bárbaros en ello que los propios indios, que ha sido milagro de Dios, conforme a su proceder en la guerra i en la paz, que no los hayan echado de la tierra i degollado muchos años há" (28).

El ejército de Chile estaba dividido en compañías de jinetes i de infantes. Los pocos cañones que habian tenido los españoles, fueron rara vez sacados a campaña, i habian servido casi esclusivamente para la defensa de las plazas. Esas compañías no tenian estandartes, ni trompetas, ni tambores, ni mas oficiales que los capitanes. En todo el campo no habia mas que un trompeta que marchaba al lado del jeneral en jefe i que servia para comunicar ciertas órdenes, i un tambor que se usaba para publicar bandos o para recojer la tropa. Los infantes no tenian picas, como usaban los soldados europeos de esa época, i que era una arma utilísima ántes del empleo de la bayoneta. Llevaban solo arcabuces i algunos de ellos mosquetes, a los cuales se les daba fuego por medio de una mecha encendida. Como armas defensivas, tenian cotas, coseletes i celadas de cuero. En las marchas, tanto los infantes como los jinetes iban a caballo, revueltos con los bagajes, sin órden ni formacion, porque, a pesar de que al salir de los cuarteles se señalaba a cada compañía el puesto que debia llevar, toda regularidad desaparecia pronto desde que cada cual se ocupaba sobretodo de cuidar sus bagajes particulares. "Por esta causa i la poca curiosidad de los que mandaban, i por falta de oficiales, bandera i de estandartes i desobediencia en los soldados, dice un notable documento de esa época, parece milagro de Dios no haber acabado con ellos muchas veces los enemigos." Los indios amigos marchaban en hiladas, ordinariamente a la vanguardia de los españoles, i entónces servian de esploradores, pero tambien se les destinaba al cuidado de los bagajes.

Dentro de los cuarteles no habia mucho mayor órden. Los soldados

(28) Cartas de Alonso de Ribera a Felipe III, de 17 de marzo de 1601, i de 16 de marzo de 1607.

no se alojaban distribuidos en compañias, sino que cada cual dormia donde queria. Aun en las ciudades salian a dormir en las casas de sus parientes i amigos. Resultaba de aquí que, cuando era necesario disponer una salida, debia darse la órden con un dia de anticipacion, o se hacia indispensable "sacar del monton la cantidad de jente que se ordenaba, sin mirar que fuese de la compañía del capitan que habia de mandarla ni de otras; i si el capitan que salia era bien quisto i tenia amigos, llevaba buena jente, i si no, no la llevaba tal." En las marchas, "siempre buscaban los alojamientos en tierra llana i descombrada, apartándose lo mas que podian de los bosques, rios, lagunas i montañas, i formaban sus cuarteles en figura redonda, dejando en medio una plaza pequeña con cuatro calles, i en derecho de ellas ponian sus centinelas a treinta pasos mas o ménos; i cuando habia noticia de junta de enemigos, colocaban algun cuerpo de guardia donde mas les parecia convenir." En torno del campamento se clavaban estacas que servian para atar los caballos, i a veces se hacian estacadas que se utilizaban como defensa. Los cargos de centinelas no se daban, contra lo que parece natural, a los soldados mas espertos i briosos, sino a los mas infelices i ménos bien armados, de donde resultaba que el servir de centinela era considerado una afrenta. Por lo demas, no se les daba santo i seña; i cuando se trató de introducir éstas i otras precauciones usadas en los ejércitos regulares, los soldados se reian de tales reformas.

Al llegar a un campamento, la tropa salia fuera, la escolta iba a cortar yerba donde le parecia mas conveniente, sin poner guardias ni centinelas. Cuando era necesario hacer esto para pasar la noche o por la proximidad del enemigo, los soldados no acudian por el órden de servicio, sino por la designacion nominal de los capitanes. Fuera de esas guardias i centinelas colocadas en las afueras del campamento, todos los soldados que quedaban en éste se entregaban al sueño. "Las dichas postas no las mandaba ningun oficial, sino que la ronda tenia cuidado de avisarlo a la hora de mudar, como llamaba tambien a la otra ronda que la habia de mudar a ella. Sucedia de ordinario que, en llamando la dicha ronda a la que habia de reemplazarla, se iba luego a dormir a su toldo; i si acaso los que la habian de hacer se tardaban, como era forzoso, porque nunca ataban los caballos aunqne fuesen de guardia, i por otros descuidos que ordinariamente hai en los soldados que les faltan oficiales, se estaba todo aquel tiempo el cuartel sin ronda; i de aquí nacian otros desórdenes, porque muchos de los soldados que estaban de centinela se iban tambien a llamar a los que habian de

reemplazarlos, a cuya causa solian quedar los cuarteles abiertos i sujetos a cualquiera desgracia, i nada se echaba de ver en esta, por ser lo que usaban. En tocando la caja a la hora, que de ordinario era de dia claro, se retiraban las centinelas i rondas sin guardar órden de ningun oficial, i esto estaba mui puesto en costumbre, i nunca tenian postas de dia sino era en caso de nueva mui viva del enemigo.„ Los indios de guerra parecian comprender este desórden, i con frecuencia aguardaban la hora de amanecer para caer sobre los campamentos españoles.

Las batallas no eran tampoco mas regulares i ordenadas. „Cuando (los españoles) se ven con el enemigo, van tentando, escribia Ribera en otra ocasion; i si el enemigo huye, le siguen sin ninguna órden ni concierto, ni aguardan capitan ni oficial, ni hacen tropa para su resguardo, ni otra ninguna prevencion de soldados, i no saben qué es obediencia. I certifico a V. M. que cuando llegué a aquel reino, iba receloso de tantas bravezas que me decian de aquellos indios, i luego que ví la jente del campo de V. M. i su traza de armas i su compostura, me animé mucho. I dije a algunas personas de mis amigos que confiaba en Dios con mucha brevedad poner aquella tierra de paz; porque enemigo que no habia echado aquella jente del reino i acabado con ella, que no me habia de echar a mí si no que milagrosamente Dios me quisiese dejar de su mano„ (29). Las embestidas de los españoles en esas batallas solian ser impetuosas i hasta heróicas, pero los soldados atacaban sin aguardar a sus capitanes, i peleaban sin órden ni concierto.

En la defensa de las ciudades contra los asaltos nocturnos de los bárbaros, faltaba igualmente la táctica i la disciplina. Los soldados de infantería dormian en las bocacalles para cerrar el paso al enemigo, i los jinetes se recojian a la plaza para acudir a donde fuese necesario. Dada la voz de alarma, comenzaba la confusion, i se hacia sentir el mas amargo terror entre aquellos de los habitantes que no concurrian a la pelea. „Los relijiosos i las señoras de Concepcion, dice un escritor contemporáneo, muchas veces, en tenebrosas noches de cruel invierno, han saltado de las camas, i muchas veces lloviendo, desnudas, descalzas, a medio vestir, a meterse en un lodoso corral de vacas de unas malas tapias, por no haber otro refujio de mas consideracion, donde no hubiera servido de mas que de haberse congregado para

(29) Carta citada de Alonso de Ribera a Felipe III, escrita en Santiago del Estero a 16 de marzo de 1607.

esperar al enemigo, donde las hallara juntas para irlas atando como a ovejas i llevárselas con cualquiera dilijencia que para ello hiciera" (30).

Los fuertes que construian los españoles no suponian tampoco mayor ciencia militar. Algunos de ellos, como el de Arauco, eran de tapias mas o ménos altas i resistentes; "pero todos los demas, dice en otra parte el mismo escritor, son de palizada, quiero decir de unos palos los mas derechos que se hallan a mano, con la rustiquez que se cortan, i de grosor diferente, que los que mas lo son, serán poco mas que el timon o pértigo de un carro, i de altura de catorce a quince piés cual mas cual ménos, los cuales plantados hasta una rodilla o tres palmos bien firmes, ajuntados unos con otros, van de tal manera haciendo hilera por lo diseniado, componiendo i cerrando la circunferencia del trazado sitio. Los cuales palos vienen a ser las murallas de los fuertes con otros mas delgados atravesados, que van abrazando por la parte de dentro los plantados, a que llaman cintas, porque ciñen a los otros, bien atados con látigos o correas de cuero crudo de vaca, que son las comunes sogas de aquella tierra. Tienen algunos de estos fuertes, por la parte de dentro, otra palizada la mitad mas baja que la de fuera, distante della cinco o seis piés, el cual hueco o vacío de entre la una i la otra se terraplena todo a la redonda de fajina i tierra, de manera que el tal terraplen viene a servir de muralla al fuerte, donde se pasean las rondas i se ponen las convenientes centinelas, i de donde, finalmente, se pelea i está a la defensa detras de los débiles parapetos, que es lo que sobrepuja la primera palizada, a cuya causa en los combates hieren i matan los enemigos muchos soldados con sus largas picas por entre los palos" (31). Estos fuertes, mas grandes o mas pequeños, segun la guarnicion que debian contener, eran jeneralmente cuadrados, i tenian en el centro las barracas que servian de cuarteles, cubiertas de carrizo, i, por tanto, mui espuestas al fuego. Algunos de ellos estaban, ademas, rodeados de fosos, i en sus cercanías ponian los españoles estacas de coligües enterradas en el suelo para que se clavasen los asaltantes.

Pero si esos fuertes, dadas las condiciones de aquellas guerras, constituian una defensa regular, la relajacion de la disciplina disminuia considerablemente su poder. Desde luego, los indios de guerra solian introducirse en ellos en son de amigos que querian dar la paz, para observar sus puntos mas vulnerables, lo que subsistió hasta que Ri-

(30) Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 370.
(31) Gonzalez de Nájera, obra citada, páj. 322.

bera ordenó que allí, como en las plazas fuertes bien defendidas, no se permitiese entrar a los emisarios enemigos, sino con los ojos vendados (32). Por otra parte, los descuidos frecuentes en la vijilancia, análogos i semejantes a los que se cometian en los campamentos, daban oríjen a los mismos peligros. El servicio de rondas era mal hecho, i la mudanza de los centinelas daba lugar a que con frecuencia los puestos quedasen sin guardias. Los indios, conocedores de estos descuidos, asaltaban los fuertes con una resolucion estraordinaria, elijiendo para ello las tinieblas de la noche para acercarse a sus murallas, i la hora de amanecer, cómo ya dijimos, para empeñar el ataque (33).

En vista de este estado de cosas, Ribera se propuso desde el primer dia introducir reformas capitales en la organizacion militar del reino. Soldado distinguido de la infantería española de Flandes, conocia perfectamente la utilidad de esta arma, i quiso regularizarla en Chile dándole su verdadera importancia. Para ello tenia que vencer las resistencias que le oponian casi todos los antiguos capitanes de Chile i los hábitos mas inveterados en aquella larga guerra. La caballería, en efecto, habia sido el arma favorita de los primeros conquistadores, i les habia asegurado la victoria, sobre todo por el terror que producia entre los bárbaros. Pero desde que estos mismos tuvieron caballos, esa arma comenzó a perder parte de su prestijio i de su poder tradicional. Ribera creyó que la infantería bien regularizada habria de prestar utilísimos

---

(32) Gonzalez de Nájera, obra citada, páj. 248.

(33) El maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, en la obra que hemos citado i que tendremos que utilizar muchas veces en los capítulos siguientes, ha dado abundantes noticias acerca del estado militar del reino de Chile al comenzar el siglo XVII, pero existe, ademas, un documento de una importancia capital sobre el mismo asunto, en que los datos están espuestos de una manera mucho mas concreta todavia. Es un memorial enviado al rei por Alonso de Ribera sobre "el modo i órden militar que habia en este reino de Chile en campaña, fronteras i fuertes." Aunque este memorial no tiene fecha, infiero por las noticias que contiene, que ha sido escrito en 1603 o 1604, despues de la fundacion del fuerte de Nuestra Señora de Halle, i cuando Ribera conocia ya bastante bien el pais. Don Claudio Gay lo ha publicado en las pájs. 144—159 del tomo II de sus *Documentos*, pero como no son raros allí los errores de copia o de tipografía, he tenido siempre a la vista otra copia que hice sacar en el archivo de Indias.

En otras partes de esta historia hemos dado ya noticias sobre las condiciones en que se hacia la guerra entre los españoles i los indios de Chile. En el cap. XII, § 8 ha podido ver el lector otros datos que pueden servirle para completar el conocimiento de estos hechos.

servicios en la campaña que pensaba abrir, empleando un sistema mas ordenado i mas táctico que el que usaban sus predecesores. Se propuso igualmente correjir, desde luego, la relajacion de la disciplina, evitar el desórden en la marcha i en los campamentos, arraigar los hábitos de vijilancia i establecer en todos los detalles la regularidad en el servicio que él habia observado en los ejércitos de Flandes. Lo veremos empeñados en esta obra, i aun conseguir en parte siquiera alguno de estos resultados; pero Ribera habria necesitado de numerosos auxiliares para inocular en sus tropas este nuevo espíritu; i por falta de ellos no consiguió todos los frutos que se proponia. Él mismo se manifestaba mas tarde descontento del poco resultado de sus trabajos; i un militar intelijente i esperimentado escribia trece años mas tarde estas desconsoladoras palabras: "La guerra que al presente se hace en Chile, es una milicia ciega sin determinado ni seguro fin, porque ni es suficiente para ganar ni conservar. No hacen los nuestros jamas mudanza en ella aunque ven que el enemigo la ha hecho con su mucha caballería, i de la misma manera proceden que cuando no la tenia i era bárbaro en su milicia" (34).

6. Primera campaña de Ribera en el territorio enemigo: socorre la plaza de Arauco i regresa a Concepcion.

6. Ribera se recibió en Talcahuano del mando de las tropas con que habia salido a campaña García Ramon. Así que las hubo revistado, dispuso que las tres pequeñas compañías de infantería que habia en ellas, formasen una sola, i mandó que dejasen sus caballos para marchar a pié, como debian hacerlo los soldados que acababa de traer de España. Ya que ni el número de su ejército, ni lo avanzado del verano le permitian emprender operaciones mas considerables, Ribera habia resuelto socorrer la plaza de Arauco. Hizo salir de Concepcion un buque cargado con trigo, harina i carne salada para aprovisionarla. Dejando regularmente guarnecidos los establecimientos situados al norte del Biobio, las fuerzas disponibles para espedicionar llegaban a 542 hombres. El gobernador se puso a la cabeza de esas tropas i el 21 de febrero rompió la marcha hácia el sur.

El paso del rio Biobio no ofreció la menor dificultad a los espedicionarios. Ribera habia hecho llevar de Concepcion por mar, tres grandes lanchas, i en ellas pasó sus tropas sin ningun inconveniente. Hacia mucho tiempo que los españoles no pisaban por aquella parte la ribera opuesta de ese rio, i cuatro años que no se aventuraban a recorrer los caminos que conducian a la plaza de Arauco. Los indios de

(34) Gonzalez de Nájera, páj 227.

esa rejion, que sin duda se creian libres para siempre de sus opresores, debieron llenarse de terror al verlos aparecer de nuevo en número tan considerable i en la estacion de la cosecha de los sembrados, esto es, cuando la guerra podia causarles los mayores daños. Queriendo salvar sus comidas de una destruccion inevitable, recurrieron al gastado arbitrio de ofrecer humildemente la paz, i, al efecto, entregaron a un español que tenian cautivo. Ribera no se dejó engañar por esas promesas, i continuó su marcha talando los sembrados i quemando las chozas que encontraba en la comarca. Los bárbaros, por su parte, abandonaban apresuradamente sus habitaciones i sus campos i huian a asilarse en la montaña vecina.

La rejion que atravesaba Ribera, mui poblada en los primeros dias de la conquista, forma una angosta faja de terrenos bajos que se dilata entre la cordillera de la costa i las orillas del mar, i está frecuentemente interrumpida por los cerros o contrafuertes que se desprenden de la cordillera i que van a hundirse en el océano. Son estos los cerros de Andalican o Colcura, Marigueñu o Villagran, i de Laraquete, alturas mas o ménos difíciles de trepar i cubiertas de bosques i matorrales, que los indios habian hecho temibles por los asaltos i sorpresas que en ellos habian dado a los españoles. Exasperados por la destruccion de sus casas i de sus cosechas, pero sin tener tiempo para reunirse en número considerable, los indios pretendieron ahora tambien atacar a los invasores. Un dia se presentaron en número de quinientos, como si quisieran disputarles el paso; pero recibidos por el fuego de mosquetería de la vanguardia española, se vieron forzados a huir de prisa. El dia siguiente los indios, en número inferior todavia, intentaron atacar la retaguardia. "Dellos, dice Ribera, se mataron tres o cuatro, sin algunos que irian heridos, i uno se prendió que mandé ahorcar luego."

Sin otros accidentes, el gobernador llegaba a la plaza de Arauco en los primeros dias de marzo. Habia en ella sesenta i un españoles que habian sufrido durante largos meses todo jénero de fatigas i privaciones. Los indios de la comarca que hasta poco ántes tenian asediado el fuerte, habian huido con presteza para evitar un combate que no podia dejar de serles desastroso. Los campos estaban desiertos, pero ostentaban numerosos sembrados i no pocas vacas que pacian libremente, "como si los indios, dice Ribera, nunca pensaran que españoles jamas habian de volver a esta tierra." Fueron éstos, sin embargo, los que se encargaron de hacer la cosecha. Recojieron cuarenta vacas i una considerable cantidad de granos que se destinaron a la provision de Arauco. En esos dias llegaba tambien el buque que Ribera habia

despachado de Concepcion, de manera que la plaza quedó avituallada para mucho tiempo. Durante quince dias se ocupó el gobernador en estos afanes i en dictar las providencias milatares conducentes a asegurar la defensa de esos lugares. Allí mismo escribió al rei la relacion del estado en que encontraba al reino de Chile i de los primeros actos de su gobierno, terminando por pedir el pronto envío de socorros de tropa, de armas, de municiones i de muchos otros artículos que creia indispensables para la pacificacion de la tierra i para consolidar el establecimiento de los españoles. El cuadro que allí trazaba de la miseria jeneral del pais, de la desnudez de los soldados, de la carestía de las ropas i demas objetos europeos i de la arrogancia de los indios despues de los triunfos alcanzados en los dos últimos años, debian, a su juicio, determinar al soberano a socorrerlo con mano jenerosa (35).

Terminados estos arreglos, quiso Ribera reconocer las orillas del Biobio en la parte en que estuvo situada la ciudad de Santa Cruz. Proponíase fundar allí uno o dos fuertes que cerrasen al enemigo el paso hácia la rejion del norte. Para llegar hasta allí, le fué forzoso atravesar la cordillera de la costa por los sitios mismos en que los indios habian opuesto, en otras ocasiones, la mas tenaz resistencia. Ahora, todo estaba abandonado i desierto. Los bárbaros sabian demasiado bien que no podian medirse contra quinientos soldados españoles que marchaban ordenadamente i que tomaban numerosas precauciones para acamparse. Ribera, sin hallar enemigos por ninguna parte, consiguió reconocer aquellos lugares; pero cuando pensó en fundar los fuertes, pudo convencerse de que lo avanzado de la estacion (fines de marzo) i la estrechez de sus recursos, se lo impedian formalmente (36). Así, pues, creyendo, sin duda, que las devastaciones ejecutadas en los sembrados i caseríos de los indios de esa comarca, los habrian escarmentado por entónces, dió la vuelta a Concepcion.

Habria debido el gobernador en esas circunstancias auxiliar a las ciudades australes, de cuya suerte no se tenia la menor noticia desde tanto tiempo atras. Parece que algunos de sus capitanes le pedian empeñosamente que les enviase algun socorro por mar. Ribera conoció, sin duda alguna, la necesidad que habia de hacerlo; pero, segun espo-

---

(35) Las primeras cartas que Ribera escribió al rei desde Chile, tienen las fechas de 10 i 17 de marzo de 1601. Ellas nos han suministrado particularmente las noticias que hemos consignado en las pájinas anteriores.

(36) Carta al rei, escrita en Santiago a 22 de setiembre de 1601.—Instrucciones dadas a Domingo de Erazo en 15 de enero de 1602.

nia mas tarde en justificacion de su conducta, carecia de un buque preparado para ese viaje, no tenia pilotos que pudieran hacerlo convenientemente en aquella estacion, i le faltaba, ademas, la jente que habria necesitado enviar para que ese socorro fuese de alguna utilidad. "Considerando todo lo cual, decia con este motivo, me determiné a aguardar la primavera i enviar un grueso socorro de buena jente, vestida i armada, i con comida i municiones i lo necesario (37).

En cambio, se ocupó en tomar muchas medidas para asegurar, durante ese invierno, la tranquilidad de las ciudades de Concepcion i de Chillan. Estableció, con este objeto, dos nuevos fuertes, uno en Talcahuano i el otro en Lonquen, en la orilla norte del rio Itata, destinados ámbos a imponer respeto a los indios de las cercanías. Cuando hubo terminado estos trabajos, en los primeros dias de mayo de 1601, se puso en viaje para Santiago (38). Ribera queria recibirse del mando civil del reino i hacer sus aprestos para la campaña que pensaba abrir en la primavera siguiente con las tropas auxiliares que esperaba de España por la vía de Buenos Aires.

7. Llega a Mendoza un refuerzo de quinientos hombres enviados por el rei de España.

7. Al partir de Sevilla, en abril de 1600, Ribera sabia que por órden del rei se estaba enganchando jente para enviarle un socorro considerable en mui pocos meses mas. Se le habia hablado de mil doscientos hombres, que por entónces se consideraban suficientes para consumar la completa pacificacion de Chile. Sin embargo, no fué posible completar este número. Las frecuentes levas de soldados que se hacian en las provincias españolas para remontar los numerosos ejércitos del rei, los atropellos i exacciones que cometian en todas partes los ajentes encargados de la comision, i las penalidades que aguardaban a los que eran enrolados, habian producido tal terror, que las jentes huian de los pueblos para libertarse del servicio militar. Por otra parte, el tesoro real, despilfarrado de mil maneras, no podia hacer frente a los gastos que orijinaban estos enrolamientos. Así, pues, en agosto de ese año solo se habian reunido quinientos hombres, esto es, un tercio completo de infantería. Ese cuerpo debia ser mandado por el sarjento mayor Luis de Mosquera, pero tenia, ademas, tres capitanes, uno de los cuales llamado Alonso Gonzalez de Nájera, militar de es-

(37) Carta al rei, escrita en Córdoba en 20 de marzo de 1606.

(38) La pérdida del libro del cabildo, correspondiente a estos años, no nos permite fijar con exactitud la fecha de los dias en que Alonso de Ribera llegó a Santiago i se recibió del mando.

periencia en las guerras de Flandes, debia adquirir cierta celebridad por sus servicios i por sus escritos (39).

Estaba resuelto que estas tropas vinieran a Chile por la via del Rio de la Plata. Don Alonso de Sotomayor, que habia hecho este camino cuando llegó a recibirse del gobierno, lo recomendaba ardorosamente como el mas corto i el mas seguro. En agosto de 1600, al disponerse que el tercio del sarjento mayor Mosquera hiciese su viaje por esa ruta, se acordó que las naves que debian trasportarlo a América marchasen en conserva con la flota que cada año salia de Lisboa para las costas del Brasil, que, como todas las posesiones portuguesas, estaba incorporado, desde veinte años atras, a los dominios del rei de España. A la sazon debia tambien partir para América don Francisco Martinez de Leiva, caballero del hábito de Santiago, a quien Felipe III acababa de nombrar gobernador de la provincia de Tucuman. Diósele el mando superior de la espedicion con el encargo de encaminar de Buenos Aires a Chile las tropas que venian destinadas a este pais.

El rei aprovechó tambien esta ocasion para despachar a Chile a otro alto personaje que debia ser el promotor de ruidosas perturbaciones. Era éste don frai Juan Perez de Espinosa, relijioso franciscano, que en ese mismo año habia recibido el título de obispo de Santiago i que venia a Chile a ocupar este puesto, vacante desde tres años atras por muerte del obispo Azuaga (40). Orijinario de la ciudad de Toledo, lego primero en un convento de franciscanos, recibió mas tarde las órdenes sacerdotales i pasó luego a América. En sus cartas al rei referia que en Méjico i Guatemala habia enseñado gramática i teolojía; pero su nombre era desconocido cuando el favor del monarca lo presentó a la sede pontificia para ocupar un obispado (41). La munificen-

---

(39) Es éste el autor del *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*. Su libro, que, por desgracia, no abunda en noticias de hecho, contiene mui pocas acerca de los accidentes del viaje; pero ellas nos sirven para completar las que nos suministran nuestros documentos.

(40) Por muerte del obispo Medellin, ocurrida en 1592, la iglesia de Santiago estuvo en sede vacante hasta 1596, en que llegó de España con el título de obispo don frai Pedro de Azuaga, relijioso franciscano de mucha edad que falleció el año siguiente sin consagrarse i sin haber alcanzado a hacer sentir su accion en la administracion de la diócesis. Casi puede decirse que el obispado de Santiago estaba vacante desde 1592.

(41) Dos escritores coetáneos, ámbos de la misma órden de franciscanos, frai Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* (publicada por primera vez en Méjico en 1870) i frai Juan de Torquemada en su conocida *Monarquía indiana*,

cia del soberano para con este prelado, que, sin duda alguna, debia tener poderosos protectores en la corte, se mostró por otros actos que seguramente no eran comunes. Se le hizo un anticipo de dinero para sus gastos de viaje, se le concedió en propiedad la mitad de los frutos de la diócesis durante la vacancía, i se le permitió sacar de España, sin pago alguno de derechos, hasta mil ducados en objetos de su uso i tres esclavos negros para su servicio (42). Así, pues, este obispo, que en Chile habia de tronar en nombre de la caridad cristiana contra la servidumbre de los indios, creia lícita la esclavitud de los negros i se aprovechaba de ella para su comodidad doméstica.

La flota española zarpó de Lisboa a fines de setiembre de 1600. La nevegacion fué absolutamente feliz. Las naves no tuvieron que sufrir un solo temporal, ni las tripulaciones tuvieron un solo enfermo. Uno de los espedicionarios, quizá el mas intelijente de todos ellos, apreciando este hecho con el criterio político-relijioso de los españoles de ese siglo, creia ver en él "la prueba manifiesta de haber sido i ser especial voluntad divina que el reino de Chile sea poseido i habitado de españoles mas que de otra nacion" (43). A mediados de enero de 1601 los espedicionarios entraban al puerto de Rio de Janeiro, donde debian tomar algunos dias de descanso.

La navegacion del Rio de la Plata era en esa época mui poco frecuentada. Por un error económico, que ahora nos parece inconcebible, la ciudad de Buenos Aires se surtia al principio en el Perú, i por los caminos de tierra, de las mercaderías europeas que necesitaba para su consumo. Hacia mui poco tiempo que esa ciudad habia comenzado a comerciar con el Brasil; pero eran tan raros los viajes que si siquiera se conocia a punto fijo la posicion exacta de los grandes bancos de arena que existen en el majestuoso estuario de aquel rio. Los buques

---

han dado estensas i prolijas noticias de todos los eclesiásticos, i en especial de los frailes franciscanos que se distinguieron en Méjico en la enseñanza o en la predicacion durante el siglo XVI, i sus noticias son muchas veces referentes a individuos de la mas escasa significacion. Sin embargo, ninguno de ellos nombra para nada a frai Juan Perez de Espinosa. En cambio, el presbítero don Domingo Juarros, que a principios de este siglo publicaba su *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, ha destinado el capítulo III del tratado III a recordar a "los varones ilustres en santidad", i allí consagra una media pájina al "hermano Juan de Espinosa", a quien tributa los elojios vulgares que siempre se leen en esa clase de catálogos, sin consignar tampoco noticias utilizables para la historia.

(42) Cédulas reales fechadas en Medina del Campo a 2 de julio de 1600.

(43) Gonzalez de Nájera, obra citada, páj. 348.

de algun calado no se atrevian fácilmente a atravesarlo, i fondeaban de preferencia en la banda oriental, cerca de una pequeña isla situada enfrente de Maldonado, desde donde las embarcaciones menores trasportaban las mercaderías a Buenos Aires. Informado de estos inconvenientes por un piloto que tenia a su servicio, Martinez de Leiva despachó desde Rio de Janeiro, el 27 de enero, al sarjento mayor Luis de Mosquera con cartas para el gobernador de Buenos Aires i para los oficiales reales de esta ciudad. Pedíales empeñosamente que enviasen a Maldonado las embarcaciones menores que hubieran de servir para el trasporte de sus soldados i de los bagajes, i que hiciesen preparar cincuenta carretas para conducirlos hasta el pié de los Andes.

Mosquera se hallaba en Buenos Aires el 17 de febrero. El gobernador de la provincia, don Diego Valdes de la Banda, habia muerto hacia poco; pero los oficiales reales acordaron que el capitan Hernandarias de Saavedra, encargado provisionalmente del gobierno de Buenos Aires, partiese para Maldonado con los buquecillos en que pudiera trasportarse la jente que venia para Chile. El 4 de marzo estaba toda reunida en Buenos Aires; pero aquí nacieron nuevas dificultades para preparar el viaje por tierra. El virrei del Perú habia encomendado a las autoridades de esa ciudad que prestaran todas las facilidades posibles a los auxiliares que pasaban a Chile, vista la situacion calamitosa en que se hallaba este pais; pero esas autoridades no podian disponer mas que de mui escasos recursos, si bien reconocian la necesidad de acelerar el viaje, no solo para que las tropas llegasen pronto a su destino, sino porque Buenos Aires carecia de los víveres para alimentarlas por mucho tiempo. En las juntas i acuerdos que se celebraron con este motivo, el obispo Perez de Espinosa fué el mas resuelto para acelerar la partida. Por fin, Martinez de Leiva obtuvo en préstamo la cantidad de ocho mil pesos, comprometiéndose a pagarlos con su propio sueldo, si el virrei del Perú no aprobaba el gasto; i el cabildo de Buenos Aires proporcionó cuarenta i cinco carretas quitadas a los vecinos, algunos caballos, doscientas vacas i otros víveres para la manutencion de la tropa durante la marcha. Por fin, a mediados de marzo de 1601, los espedicionarios se ponian en camino. Martinez de Leiva se apartó luego de ellos para ir a hacerse cargo del gobierno de Tucuman (44).

---

(44) Don Manuel Ricardo Trelles ha publicado en las pájinas 65-75 del segundo tomo del *Rejistro estadístico del estado de Buenos Aires* correspondiente al año de 1859 todos los documentos relativos al paso por aquella ciudad del refuerzo que en 1601 venia para Chile. Hemos creido conveniente el consignar las noticias que

Un viaje en esas condiciones, i teniendo los espedicionarios que atravesar las pampas en una estension de trescientas leguas, no podia hacerse con mucha rapidez. La jente marchaba a pié o a caballo, pero no podia adelantarse a las carretas que conducian los bagajes. La escasez de víveres, por otra parte, obligaba a los espedicionarios a buscarlos en la caza de perdices i venados i en la pesca en los rios i arroyos que hallaban en el camino. Venciendo estas dificultades, llegaron a la ciudad de Mendoza cerca de mediados de mayo, cuando las nieves del invierno habian cubierto los pasos de la cordillera.

Fué inútil que Ribera tratase de apresurar el viaje de esos auxiliares. Al saber que se hallaban al pié de los Andes, despachó en su busca al capitan Juan Rodulfo de Lisperguer. Éste le informó que el tránsito de las cordilleras seria imposible ántes del mes de octubre, i que aquellas tropas, ademas, habian llegado a Mendoza en un estado de lastimosa desnudez. El gobernador de Chile, a pesar de la estrechez de sus recursos, tuvo que mandar hacer ropas para vestir a los soldados que le enviaba de socorro el poderoso rei de España.

---

acerca de este viaje se hallan en el testo, para que se conozcan las dificultades inmensas con que entónces se tenia que luchar en estas empresas, a la causa del retardo con que llegaban a Chile los refuerzos que se pedian con tanta urjencia.

CAPÍTULO XIX

GOBIERNO DE ALONSO DE RIBERA: ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA FORTIFICADA DE FRONTERA (1601—1603)

1. Trabajos administrativòs de Ribera: sus aprestos para la nueva campaña.—2. Pretende establecer una línea fortificada de frontera para ocupar progresivamente el territorio enemigo: resultado de este primer ensayo.—3. Campañas i sufrimientos de los españoles en Osorno i su comarca: son socorridos por una division enviada por el gobernador Ribera.—4. Toma i destruccion de Villarrica.—5. Ribera pide al rei nuevos socorros de tropas i de dinero.—6. Campaña de Ribera en el verano de 1602 i 1603.—7. Queda restablecida la tranquilidad al norte de Biobio.

1. Trabajos administrativos de Ribera: sus aprestos para la nueva campaña.

1. Durante el invierno de 1601 vivió Alonso de Ribera en Santiago ocupado en los trabajos de administracion interior i en los aprestos necesarios para recomenzar la guerra contra los bárbaros en la primavera próxima. Sin ser precisamente un hombre de gobierno, poseia la suficiente penetracion para comprender que la situacion creada al reino por aquella prolongada guerra, necesitaba remedios prontos i eficaces para salvarlo de una completa ruina.

Santiago i la Serena con sus campos inmediatos, no habian sufrido directamente los estragos i destrozos que la guerra habia ocasionado en las provincias del sur. Léjos de eso, su poblacion puramente española se aumentaba gradualmente; i si los indíjenas disminuian con notable rapidez por las levas que se hacian para llevarlos a campaña, por

el exceso de trabajo i por las frecuentes epidemias de viruelas, comenzaba a formarse una poblacion de mestizos que se hacia mas i mas considerable. Los ganados europeos se habian propagado con prodijiosa rapidez, i las frutas i cereales importados por los españoles se producian en notable abundancia; pero la agricultura estaba detenida en su desarrollo, no solo por lo reducido de la esportacion sino por la escasa atencion que se le prestaba. Bajo el órden de cosas existentes, todos los vecinos, encomenderos i propietarios, estaban obligados a servir en la guerra; i en efecto, a ménos de hacer valer enfermedades o vejez, o de obtener por dinero o por cualquier otro medio el permiso del gobernador, partian cada año por el mes de octubre, para las provincias del sur, i no volvian sino a fines de otoño, descuidando, por tanto, sus trabajos en la época en que era mas necesaria su atencion. Los cabildos habian hecho muchas representaciones contra ese sistema sin conseguir la reforma que apetecian. El padre Bascones, que poco ántes habia partido para España como representante de las ciudades de Chile, llevaba, entre otros encargos, el de pedir al rei "la libertad de los vecinos i moradores", es decir, la exencion de este servicio obligatorio i de las contribuciones estraordinarias en animales, granos i dinero a que se les sometia.

Alonso de Ribera apoyó estas aspiraciones. Su esperiencia militar le enseñaba que las tropas organizadas de esa manera, no podian prestar servicios mui eficaces. En lugar de ellas, queria tener un ejército permanente i regularizado, en que todos, los oficiales i los soldados, tuviesen un sueldo fijo que asegurase su existencia. En el Perú, habia pedido sin resultado al virrei la sancion legal de este sistema. Se creia que estando los pobladores de Chile obligados a servir a la defensa del reino, no se debia dar sueldos mas que a las tropas regulares que viniesen de España. Segun sus instrucciones, Ribera fijó esos sueldos (1); pero poco mas tarde pedia al rei que los hiciese estensivos a

(1) Los sueldos fijados por Ribera eran los siguientes: soldados, diez ducados por mes; sarjentos, quince; alférez de infantería, veintitres; alférez de caballería, veinticinco; capitan de infantería, cincuenta; capitan de caballería, sesenta; sarjento mayor (jefe de tercio) sesenta i cinco; i maestre de campo, mil ducados al año. Estos sueldos que parecen excesivos cuando se toma en cuenta la pobreza jeneral del pais, eran inferiores a los que se pagaban en el Perú, i tenian por razon, no el precio de los alimentos que en Chile era sumamente bajo, sino el de la ropa i demas artículos europeos que era, por el contrario, mui subido. "Los jéneros con que el soldado se ha de vestir, decia Ribera, cuestan en Chile cincuenta por ciento mas que en el

todos los soldados, como el único medio de tener un ejército moralizado. Para procurar estímulos a la carrera militar, Ribera solicitaba del virrei del Perú que se dieran plazas i ascensos a los soldados i oficiales que se hubieran distinguido en la guerra de Chile. El virrei, por su parte, no pudiendo atender a todas las solicitudes, dió a los "hijos de algunos vecinos de aquel reino (Chile) becas en el colejio real de esta ciudad (Lima), para entretener tantas demandas como hai cada dia" (2).

El conocimiento inmediato de las necesidades del pais, el estado desastroso de la guerra i la pujanza creciente de los araucanos, hicieron creer a Ribera que los elementos militares que poseia eran insuficientes para llevar a cabo la empresa que se le habia encomendado. En la primavera próxima, contando con los auxiliares que se hallaban en Mendoza, iba a tener sobre las armas mil quinientos soldados; pero no vacilaba en declarar que ese número era insuficiente para consumar la pacificacion del pais. En sus cartas al monarca i al virrei del Perú, no cesaba de pedir el envio de nuevos auxiliares i el aumento del situado o asignacion anual que el rei habia acordado dar para cubrir los costos del ejército (3). El virrei del Perú, por su parte, creia que mil quinientos hombres bastaban para pacificar a Chile; pero sabia tambien que las enfermedades, las batallas i la desercion debian disminuir este número, i en este sentido apoyaba las peticiones de Ribera. Pero queria, ademas, que los nuevos auxiliares no fuesen puramente soldados, sino colonos que vinieran a establecerse en Chile i que consumasen su pacificacion por medio del desarrollo de la industria i de la riqueza pública. En sus cartas al rei, le pedia que no enviase soldados viejos, sino hombres que durante el viaje pudiesen disciplinarse; "i que hasta la mitad fuesen trabajadores, decia, labradores, i trajesen rejas i azadas i otros instrumentos de cultivar la tierra, que la de allí es tan fértil que los aficionará a quedarse en ella" (4).

Ribera se ocupó, ademas, durante ese invierno, en hacer los aprestos mas inmediatos para la próxima campaña a las provincias del sur. A principios de junio recibió una comunicacion, fechada en Osorno, en que el coronel Francisco del Campo daba cuenta de los sucesos ocu-

---

Perú." Instrucciones dadas en Concepcion a Domingo de Erazo en 15 de enero de 1602.

(2) Carta del virrei Velasco a Felipe III, de 5 de mayo de 1602.

(3) Cartas de Ribera a Felipe III i al virrei del Perú, de 31 de agosto de 1601.

(4) Carta del virrei a Felipe III, Lima 28 de diciembre de 1601.

rridos en las ciudades australes, de los sufrimientos por que allí pasaban los españoles i de la necesidad que habia de socorrerlos. Entónces se supo por primera vez en la capital del reino que los corsarios holandeses, o ingleses, como entónces se decia, habian desembarcado en Chiloé i ocupado a Castro, i que al fin habian sido batidos i obligados a evacuar el archipiélago, sucesos todos ocurridos hacia un año entero, pero de que no se tenia la menor noticia por el estado de incomunicacion creado por la guerra. El gobernador, resuelto a socorrer esas ciudades, se trasladó a Valparaiso, i cargando dos buques de víveres i de pertrechos, lo despachó a Concepcion, donde se proponia embarcar doscientos hombres para que fuesen a tomar tierra en Valdivia. Con no menor empeño habia tomado las medidas convenientes para recojer la jente de guerra que andaba diseminada en Santiago i sus contornos, para reunir armas i caballos i para preparar vestuario no solo para los soldados que habia en Chile sino para los que habian de llegar en breve del otro lado de las cordilleras. "Todo esto, decia Ribera, requiere particular dilijencia i cuidado i asistencia personal del que gobierna para sacar alguna sustancia, donde tan sin ella ha quedado esta tierra arruinada i destruida" (5). Parece que en estos aprestos, el gobernador Ribera, cuyo carácter imperioso i autoritario no se detenia ante ninguna consideracion, echó derramas de víveres i de dinero, quitó armas i caballos, i cometió violencias que escudada en nombre de la necesidad de servir a Dios i al rei. Pero recibió, ademas, algunos auxilios enviados por el virrei del Perú. Envióle éste un buque para el servicio de las costas, algun vestuario, pólvora i municiones, i tres mil quinientos pesos en dinero a cuenta del situado real (6).

El primer año del gobierno de Ribera es una fecha importante en la historia económica de Chile. Hasta entónces, todas las transacciones comerciales se hacian por simples cambios de especies o por ventas efectuadas por medio del oro en polvo o en pequeñas barras. Los inconvenientes de esta práctica comercial habian llamado la atencion de los gobernantes i de los mercaderes, i mas de una vez habian tratado de remediarlos. El padre Bascones, como apoderado de los cabildos de Chile, habia llevado el encargo de pedir al rei permiso para acuñar hasta 300,000 escudos de oro en este pais, proponiendo que para que no fuesen sacados por los comerciantes, se les pusiera mayor liga de cobre, o que el rei fijase "que cada escudo de los de Chile en el dicho

(5) Carta de Ribera al rei, fechada en Santiago a 22 de setiembre de 1601.

(6) Carta del virrei del Perú a Felipe III, de 28 de diciembre de 1601.

reino valga un tanto mas que los de España, para que nadie los saque del reino sin mucha pérdida" (7). El establecimiento del situado èn 1600, fué causa de que, desde el año siguiente, comenzara a llegar a Chile algun dinero en oro i plata amonedados en el Perú; pero en los principios fué en cantidades tan pequeñas, por cuanto la mayor parte de la subvencion real venia en efectos, que algunos años mas tarde habia muchas personas en Chile que jamas habian visto una moneda (8).

2. Pretende establecer una línea fortificada de frontera para ocupar progresivamente el territorio enemigo: resultado de este primer ensayo.

2. El 11 de octubre de 1601, cuando hubo terminado estos aprestos, Ribera salia de Santiago, sin esperar siquiera el arribo de las tropas que debian llegar de Mendoza. Aunque durante su viaje fué visitando los asientos i fuertes que tenian los españoles, marchaba con tanta rapidez que el 25 de octubre entraba a Concepcion. La presteza que ponia en su viaje no era un simple lujo de actividad. Léjos de eso, habia urjencia apremiante de que llegase al teatro de las operaciones militares. Con la vuelta de la primavera habian recomenzado las hostilidades de los indios. Apremiados, sin duda, por el hambre despues de la destruccion de una gran parte de sus cosechas del año anterior, los bárbaros comenzaban a hacer sus escursiones en la banda norte del Biobio, i llegaban hasta atacar los fuertes que tenian los españoles en esos lugares. Ribera queria poner término a estas agresiones del enemigo, i ejecutar en seguida el plan de campaña que se habia propuesto.

Apénas llegado a Concepcion se ocupó en preparar el socorro para

---

(7) Memoriales citados del padre Bascones al rei.

(8) Un personaje mui autorizado, el doctor Luis Merlo de la Fuente, de quien tendremos que hablar largamente mas adelante, escribia en Lima en 1623 estas palabras: "En el tiempo de la primera audiencia (1567—1575), no corria moneda en aquel reino (Chile), ni en muchos años despues la hubo, hasta el tiempo del gobierno de Alonso de Ribera, por el año de seiscientos. En aquél comenzó la provision del situado real de aquella guerra para la cual se llevan hoi del Perú 212 mil ducados cada año." El doctor Merlo de la Fuente indica allí que la introduccion de la moneda provocó el acrecentamiento de la riqueza pública en Chile i dió orijen a los litijios que años mas tardes se seguian ante la audiencia, porque "donde no hai dinero, dice, no hai pleitos." Carta de Merlo de la Fuente al rei, escrita en Lima a 4 de abril de 1623. Este documento, de grande interes histórico, que utilizaremos mas adelante, se halla orijinal, no en el archivo de Indias, sino en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen de manuscritos marcado CC 46, de donde sacamos la copia que tenemos a la vista.

las ciudades australes. Formó para ello una columna de doscientos soldàdos escojidos, bien armados i vestidos, i los puso a las órdenes de los capitanes Hernandez Ortiz, militar esperimentado en las guerras de Arauco, i Gaspar Doncel, soldado distinguido de Flandes, que habia llegado a Chile con el gobernador. Embarcáronse éstos en dos buques cargados con víveres para tres meses i con municiones, armas i vestuarios para socorrer a los españoles que sostenian la guerra en aquellas apartadas ciudades, i se dieron a la vela para Valdivia el 9 de noviembre. Mas adelante tendremos que referir el resultado de esta espedicion.

Alonso de Ribera, como sabemos, era un militar enérjico e impetuoso que habia ganado su renombre en el asalto de las plazas i en lances de guerra que casi pueden calificarse de temerarios. El conocimiento que adquirió en breve de las condiciones de la guerra de Chile, le hizo comprender que las operaciones militares de esa clase, no tenian aquí verdadera aplicacion, i que el afianzamiento de la conquista debia conseguirse con un plan diferente del que habian adoptado sus predecesores. Juzgó que la fundacion de ciudades i de fortalezas en el corazon del territorio enemigo, los esponia a vivir incomunicados, a verse reducidos a todo jénero de miserias i de sufrimientos, a estar constantemente cercados, i a ser, al fin, aniquilados i destruidos por el hambre i por la guerra. Su plan consistia en construir fuertes en las entradas del territorio enemigo, i en ir avanzando gradualmente la línea de fronteras cuando se hubiesen sojuzgado los indios circunvencinos a los primeros fuertes (9). Este sistema era el mas razonable, i seguramente el único que podia ejecutarse con buen éxito, como lo ha probado la esperiencia de los siglos; pero Ribera estaba en un lastimoso error cuando creia que, con los recursos que entónces podian reunirse, i en unos cuantos años, era posible llegar por ese medio a la conquista i pacificacion definitivas del territorio araucano.

En ejecucion de este plan, i a la cabeza de cerca de trescientos hombres, el gobernador salia de Concepcion el 23 de diciembre i se dirijia

(9) Ribera, como vamos a verlo, puso en ejecucion este plan de campaña, pero no lo ha formulado clara i precisamente en sus cartas sobre todo por su poca práctica literaria, i porque por esta causa no sabe dar a sus ideas el realce i la nitidez convenientes. Sin embargo, informando al rei acerca de los consejos e instrucciones que en 1605 dió a su sucesor, dice que le recomendó lo siguiente: "Que no se alargase en las poblaciones, ni poblase la Imperial, ni Valdivia, sin poblar primero a Puren, para poder socorrer i darse la mano siempre que fuese menester, i poder visitar los fuertes i saber nuevas dellos mui a menudo."

a las orillas del Biobio, en las cercanías del sitio en que sus aguas se han engrosado con las del rio Laja. Los indios que allí poblaban la rejion del valle central hasta la arruinada ciudad de Angol, denominados coyunchos o coyuncheses por los españoles, habian estado sometidos por algun tiempo; pero despues de la despoblacion de Santa Cruz i de los fuertes vecinos, no habian cesado de hacer la guerra i de ejecutar correrías al norte del Biobio. Para imponerles respeto i cerrarles el paso del rio, Ribera fundó un fuerte en cada una de sus orillas, i mandó construir tres barcas para la comunicacion de los destacamentos que debian defender esas posiciones. Persuadido de que habia logrado asegurar la tranquilidad en la banda del norte, i de que este primer avance de frontera seria estable, mandó deshacer el fuerte que en el otoño anterior habia fundado en Talcahuano.

Hallábase Ribera ocupado en estos afanes cuando llegó a su campo la columna de tropas auxiliares que venia de Mendoza. Era mandada por tres capitanes esperimentados, cuyos servicios debian serle mui útiles; pero en vez de los quinientos hombres que salieron de España solo habian llegado a Chile poco mas de cuatrocientos (10). Con este refuerzo, sin embargo, el ejército de Ribera llegó a hacerse mucho mas poderoso que todos los que hasta entónces habian hecho la guerra en este pais. En esos mismos momentos, llegaba a su campo la noticia de que los indios de la costa habian vuelto a atacar la plaza de Arauco, i que, aunque rechazados en un asalto que intentaron, la tenian sitiada. Se ha referido que queriendo compartir con sus capitanes la responsa-

---

(10) Segun cuenta Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 352, a Buenos Aires llegaron sin pérdida de uno solo, los quinientos hombres que habian salido de España; pero ni él ni ningun otro documento esplica la causa de la disminucion que en su número esperimentó esa columna ántes de llegar a Chile. El capitan Tomas de Olaverría, en una carta al rei de 12 de noviembre de 1602, dice que llegaron 440 hombres, i Ribera escribia en 1605 que solo fueron 385. Creemos que la primera de estas cifras es la exacta, i que los sesenta hombres que faltaban quedarian al otro lado de los Andes entre enfermos, muertos i desertores.—La columna entró a Chile a cargo de los capitanes Alonso Gonzalez de Nájera, Pedro de Salinas i Gregorio de Puebla. Del sarjento mayor Luis de Mosquera que salió mandándola de España, i que llegó con ella a Buenos Aires, no vuelven a hacer mencion los documentos. Parece indudable que no llegó a Chile.

En esta ocasion arribó a nuestro pais un soldado llamado Domingo Sotelo de Romai, que alcanzó en la guerra contra los indios el rango de capitan, i que escribió una estensa historia de Chile, desgraciadamente perdida, pero que conocieron otros cronistas. Todo nos induce a creer que la parte de dicho libro que se refiere a los sucesos de que fué testigo el autor tenia un alto valor histórico.

bilidad de sus actos, Ribera los convocó a una junta de guerra (11). El gobernador espuso sin duda su plan de campaña, i en seguida les pidió su parecer a cerca de si convenia o no espedicionar al interior del territorio enemigo para llegar hasta Villarrica. Los capitanes, por unanimidad de pareceres, aprobaron el sistema de guerra adoptado por Ribera. Segun ellos, no debia abandonarse la línea de frontera fijada por el gobernador, por cuanto eso pondria en peligro todo el reino; pero sí convenia socorrer prontamente la plaza de Arauco.

Esto fué lo que hizo el gobernador. Dejando regularmente guarnecídos los fuertes que acababa de fundar, se puso a la cabeza de la mayor parte de sus tropas, i el 8 de febrero de 1602 emprendió la marcha hácia Arauco. En la cordillera de la costa que tenia que atravesar, los indios, capitaneados por un mestizo desertor llamado Prieto, trataron de oponer alguna resistencia a los españoles; pero fueron desbaratados fácilmente, i perdieron numerosos muertos i prisioneros. Como era de costumbre, las sementeras de los bárbaros fueron arrasadas en todas partes; i cuando algunas tribus pidieron la paz para salvar sus cosechas de una inevitable destruccion, Ribera exijió la sumision absoluta de todas ellas. No obteniéndola en la forma que deseaba, dispuso nuevas correrías en sus campos, acompañadas como siempre de devastaciones i de muertes. Los alrededores de la plaza de Arauco quedaron otra vez libres de enemigos; pero éstos, que se habian asilado de nuevo en las montañas, debian reaparecer en breve para continuar con el mismo teson en aquella interminable guerra.

Cuando hubo conseguido este resultado, i cuando hubo avituallado la plaza con las mieses cojidas a los indios, Ribera a la cabeza de sus tropas dió la vuelta a los fuertes que acababa de fundar en las orillas del Biobio, arrollando a su paso la débil resistencia que los indios intentaron oponer a su paso por las montañas. Su presencia en esos luga-

---

(11) Rosales, *Historia jeneral*, lib. V, cap. 22. La obra del padre Rosales, que contiene los mas singulares errores en la narracion de los sucesos de los primeros tiempos de nuestra historia, comienza desde esta parte a hacerse mucho mas exacta i mas digna de fé. Los capítulos que destina al gobierno de Alonso de Ribera dejan ver que conoció algunas relaciones contemporáneas perdidas para nosotros, i entre éstas las de Sotelo de Romai, varias veces recordada por él, que vió muchos documentos de ese tiempo, i que indudablemente recojió informes verbales de algunos testigos i actores de los sucesos. En jeneral, los hechos que cuenta, están confirmados por los documentos que nos quedan; i los que no se hallan en éstos llevan el sello de verdad, porque no importan contradiccion notable en los sucesos que se pueden estudiar en las fuentes primitivas.

res era necesaria. Los bárbaros de aquella comarca, a pesar de los dos fuertes que la defendian, habian atacado a uno de éstos i continuaban haciendo sus devastadoras irrupciones al norte del Biobio. Al paso que tomaba diversas medidas para defender a Chillan i sus inmediaciones, el gobernador se internó con una parte de sus tropas un poco mas al sur en la isla de la Laja, i a orillas de aquel rio, enfrente del lugar en que se le reune el Vergara, fundó un nuevo fuerte, al cual puso por nombre Santa Cruz de Ribera. Diversas campeadas, dirijidas por él mismo o por algunos de sus capitanes, escarmentaron por el momento a los indios de esa rejion.

El gobernador Ribera creyó bastante satisfactorio el resultado de esta segunda campaña, pensando ver en él la demostracion práctica de la bondad del sistema de guerra que habia adoptado. "Este verano pasado, escribia poco mas tarde al rei, se les ha cojido i muerto al enemigo trescientas piezas poco mas o ménos: hánse ahorcado los que han parecido convenir i los demas se han echado a las ciudades de abajo i al Perú, de manera que no ha vuelto ninguno a su tierra" (12). Pero no era ésta la mas importante de las ventajas alcanzadas. En el otoño de 1602 la tranquilidad parecia restablecida al norte de la línea de frontera planteada por el gobernador, de tal suerte que los españoles que poblaban a Concepcion i a Chillan i todas sus inmediaciones comenzaron a prepararse para trabajar de nuevo sus campos i hasta para volver a esplotar los lavaderos de oro.

3. Campañas i sufrimientos de los españoles en Osorno i su comarca: son socorridos por una division enviada por el gobernador Ribera.

3. Pero, en cambio, los sucesos ocurridos en las ciudades australes eran horriblemente desastrosos. El hambre i la guerra habian causado daños irreparables i preparaban la ruina del poder español en esa rejion.

Desde la vuelta de su campaña a Chiloé, en el invierno de 1600, el coronel Francisco del Campo habia pasado en Osorno en guerra constante contra los indios de la comarca. En las diversas correrías que hizo o mandó hacer en las inmediaciones, obtuvo ordinariamente la ventaja sobre el enemigo; pero miéntras éste se rehacia i se engrosaba con los auxiliares que llegaban de los campos del norte, los españoles, incomunicados con las otras ciudades, veian reducirse sus fuerzas, i, lo que todavía era mas alarmante, agotarse sus víveres, sus municiones i sus vestuarios. En medio del desesperante aislamiento a que estaba reducido, el coronel recurrió a todos los arbitrios imajinables para

(12) Carta de Ribera al rei, escrita en Santiago a 20 de julio de 1602.

comunicarse con Concepcion. Dió libertad a algunos indios prisioneros a condicion de que llevasen sus cartas; pero, como debe suponerse, fué burlado en sus esperanzas. Venciendo las mas grandes dificultades hizo construir una embarcacion para hacerla salir al mar por el rio Bueno a fin de que llegase a Concepcion a pedir los socorros que necesitaba. Despues de dos meses de trabajo, el barco estuvo listo i fué tripulado por ocho hombres i un procurador de la ciudad. Esta empresa produjo solo una nueva i mas dolorosa decepcion. El buquecillo naufragó lastimosamente en la barra del rio con pérdida de todos sus tripulantes. Despues de este fracaso despachó a Chiloé a Juan de Arístegui para que hiciese construir una fragata; pero esta obra debia ocupar seis largos meses, durante los cuales no habria medio de comunicarse con las otras ciudades españoles.

Miéntras tanto, la guerra se continuaba sin tregua ni descanso. Los promotores de la resistencia no eran precisamente los indíjenas de esa comarca, sino los indios de Puren i de la Imperial, que, desembarazados de sus opresores, iban al sur llevados por la sed de sangre i de saqueo, i obligaban a aquéllos a hacer una guerra implacable a los españoles. Francisco del Campo pensó aterrorizarlos con la represion. "Estos indios de Valdivia, Villarrica i Osorno, decia en su carta al gobernador, andan tan desvergonzados i libres que no hai ninguno que no nos venga a tocar armas sobre este pueblo; i como la tierra es tan montuosa, aunque se va a sus alcances, no se les puede hacer nada mas de que se va a sus tierras a maloquear muchas veces, i se les hace todo el daño posible. I como tengo dicho a V. S. se les han muerto mas de mil seiscientos indios despues que entré a Osorno, sin que haya venido ninguno de paz, ni hai que hacer caso de que vendrán" (13). Los bárbaros ostentaban su pujanza militar, no solo en su número i en su resolucion, sino en sus armas, en sus caballos, en su organizacion i en la astucia que empleaban en la guerra. En uno de esos combates

(13) Carta de Francisco del Campo, fechada en Osorno a 16 de marzo de 1601. Esta importante relacion, que hemos utilizado ántes, se halla publicada, segun ya dijimos, en el tomo II de *Documentos* de don Claudio Gay, pero con supresiones de muchos pasajes i con errores probablemente tipográficos que nos inducen a guiarnos por la copia que nosotros mismos tomamos en el archivo de Indias en 1860. Refiriéndonos al pasaje que dejamos copiado, bastará decir que ántes ha dicho el coronel que en esta guerra habia capturado dos mil indios, i la edicion dice mil, lo que importaria una contradiccion con lo que se lee mas adelante. En otra parte habla del Campo de un cacique indíjena que llama Arraupaugra, i la edicion de Gay lo nombra Carampaugra, de donde despues se le ha nombrado Carampangue.

se presentaron mil indios a caballo, "los mejores que he visto en mi vida i mas bien armados, añade el coronel, que, segun dice la lengua (el intérprete) que se tomó, traian doscientas cincuenta cotas i cuarenta i tres arcabuces i todos los demas sus coseletes i celadas." I hablando mas adelante del poder militar del enemigo, agrega: "Los indios que vinieron fueron de Angol, Guadaba, Puren, Imperial, Villarica i Valdivia; i aseguro a V. S. que yo he visto mucha caballería i mui buena, que mas lindos caballos, ni mas lijeros, ni de mejores tallas no he visto, que confiados en esto se atreven a tanto." Los indios habian llegado, pues, a hacerse enemigos formidables.

Los combates, las enfermedades i las fatigas, asi como el refuerzo que del Campo tuvo que dejar en Chiloé, habian privado a su ejército de setenta hombres, número relativamente considerable desde que le era imposible reponerlos. Pero, al paso que los víveres escaseaban i que los defensores de la ciudad se veian amenazados de un nuevo invierno en que los sufrimientos, la miseria i la desnudez debian ser mucho mayores todavia, el coronel estaba obligado a alimentar a muchas personas absolutamente inútiles para la guerra. En Osorno habia habido un monasterio de monjas clarisas; pero quemado el convento por los indios, i no teniendo medios de subsistencia, vivian éstas repartidas en la ciudad; i ellas, así como algunas otras mujeres, pedian ser trasportadas a Santiago. El jefe de la plaza habia querido acceder a sus deseos, pero no tenia medios para ello. Aunque los frailes i clérigos de Osorno solicitaban lo mismo, para librarse de las penalidades de aquella situacion, Francisco del Campo se manifestó resuelto a mantenerlos en la ciudad con el propósito, sin duda, de hacerlos servir en su defensa.

A principios de marzo de 1601 estuvo terminada la fragata que se construia en Chiloé. El coronel encargó a un cuñado suyo, el capitan Francisco de Rosa, que partiese en esa nave a llevar al gobernador de Chile los informes mas circunstanciados acerca de las angustias por que pasaban las ciudades australes. Escribió, con este motivo, una estensa relacion de todo cuanto habia pasado en esa rejion desde fines de 1599, de la campaña que habia hecho a Chiloé para espulsar a los corsarios, de la guerra constante que estaba obligado a sostener en los alrededores de Osorno, de la escasez de víveres, de municiones i de vestuario, i del peligro inminente de que toda aquella porcion del reino cayese de nuevo en manos de los bárbaros. Pedia en seguida, i con las mayores instancias, que se le socorriese con toda prontitud, "aunque sea en medio del invierno"; i como temiera que en Chile no hubiese

medios para auxiliarlo, solicitaba se despachara a su apoderado "para Lima, que lleva órden, decia, de vender una poca de hacienda que allá tenemos para comprar un navío i venir en él con algunas cosas necesarias, i traer un buen piloto para entrar en la bahía de Carelmapu." Mas atras hemos referido que en los primeros dias de junio llegaba a Santiago Francisco de Rosa i comunicaba al gobernador las dolorosas noticias que llevaba de Osorno.

A pesar del apremio que dejaban ver esas comunicaciones, pasáronse muchos meses sin que los infelices defensores de aquella ciudad hubieran recibido el menor socorro. Su situacion llegó a hacerse insostenible: sus recursos estaban agotados, i la guerra incesante de los bárbaros no les daba un momento de descanso ni les permitia procurarse su sustento. En la primavera de 1601 estaban determinados a abandonar a Osorno i a ir a asilarse en Chiloé, donde se mantenia tranquila la ciudad de Castro, i donde la pesca podia suministrarles un alimento abundante. El coronel Francisco del Campo salió de la ciudad a preparar este viaje, i a buscar los medios de trasportar las familias i los objetos que pudieran salvarse de la destruccion inevitable que habian de ejecutar los indios.

Una desgracia inesperada vino a frustrar este intento, i a hacer mas terriblemente angustiosa la situacion de los españoles de Osorno. Hallábase Francisco del Campo en las inmediaciones del fuerte de Carelmapu, i su jente se habia repartido en las cercanías para reunir algunas piraguas en que pasar a Chiloé. Andaba entre los indios de esa comarca un mestizo, orijinario de Quito, llamado Lorenzo Baquero que, por haber sufrido un castigo, se habia fugado un poco ántes de Osorno. Sediento de venganza, espiaba sijilosamente los movimientos del coronel; i cuando creyó hallarlo desprevenido, cayó de improviso sobre el campamento español. Francisco del Campo fué muerto en el primer choque, con el pecho atravesado por una lanzada, i aunque Baquero fué derribado por la bala de un soldado castellano, los indios que lo acompañaban habrian cantado victoria si no hubiesen acudido las otras partidas de españoles que andaban diseminadas en los contornos. Conducidos por el capitan Jerónimo de Pedraza, atacaron a los indios i los pusieron en dispersion. El cadáver de Francisco del Campo, recojido cuidadosamente por sus soldados, fué arrojado a un rio para que mas tarde no pudieran profanarlo los enemigos, i para que su cabeza no fuese convertida en enseña de guerra, como acostumbran hacerlo aquellos bárbaros. Despues de este combate, los soldados de Pedraza tuvieron que sufrir todavia las obstinadas

asechanzas de los indios, pero soportando con ánimo resuelto los mas increibles trabajos, llegaron por fin a Chiloé en una tosca balsa que construyeron apresuradamente (14).

Estos desastrosos acontecimientos tenian sumidos en la mas desesperante consternacion a los pobladores de Osorno cuando llegaba a Valdivia el capitan Francisco Hernandez Ortiz con los doscientos soldados que habia puesto a sus órdenes el gobernador Ribera. Partido de Concepcion el 9 de noviembre de 1601, Hernandez Ortiz desembarcaba en Valdivia el 22 del mismo mes, e inmediatamente se ponia en marcha para Osorno. Todo ese pais se hallaba en estado de guerra; pero en ninguna parte se presentó el enemigo a cerrarle el camino. En cambio, el paso de los rios, sobre todo del Bueno, ofrecia las mas sérias dificultades. Los españoles las vencieron al fin, i llegaron a la ciudad a tiempo de prestarle los mas oportunos socorros.

Hernandez Ortiz llevaba encargo de asumir el mando de aquellas provincias en caso que hubiese muerto Francisco del Campo, de aquietar la tierra, de fundar un fuerte en Valdivia i de socorrer a Villarrica. Habria debido, sin duda, comenzar por esto último el desempeño de su comision, como que era lo que mas necesitaba de auxilios de fuera; pero queriendo reunir la jente que poco ántes habia salido de Osorno con el coronel, i proponiéndose, ademas, recojer provisiones en Chiloé, partió apresuradamente para el sur, i perdió un tiempo precioso en hacer correrías entre los indios. Cuando creyó aquietados esos lugares, dió la vuelta al norte, i con acuerdo de sus capitanes, se dirijió a Valdivia, donde lo esperaba todavía uno de sus buques. El 13 de marzo de 1602 echó allí los cimientos del fuerte que se le habia mandado construir, i que, segun el pensamiento del gobernador, debia ser el principio de una nueva ciudad que se intentaba poblar.

Cuatro largos meses se habian empleado en estas operaciones. Cuando a mediados de marzo partió con una parte de sus fuerzas en socorro de Villarrica, se vió obligado a sostener reñidos combates con numerosas turbas de indios que andaban exaltados i orgullosos, celebrando sus recientes triunfos. Esa ciudad, despues de un sitio de

---

(14) Los documentos de la época refieren solo de paso la muerte del coronel Francisco del Campo i los demas sucesos relacionados con ella. En cambio, el padre Rosales la ha contado con los mas prolijos detalles en el cap. 23 del lib. V de su *Historia jeneral*. Su relacion reviste en esta parte todos los caractéres de verdad, i permite conjeturar que está basada en documentos, relaciones o informes anteriores que no han llegado hasta nosotros.

tres años, i sin recibir socorro alguno de ninguna parte, acababa de desaparecer lastimosamente.

4. Toma i destruccion de Villarrica.

4. La defensa de Villarrica constituye el episodio mas heróico i mas terriblemente trájico de aquella tremenda guerra en que estaban envueltos los españoles desde la muerte del gobernador Oñez de Loyola. Se recordará que aquella ciudad, situada al pié de los Andes, i a distancia considerable de los otros centros de poblacion, habia sido embestida por los indios desde los primeros dias del levantamiento. El capitan Rodrigo de Bastidas, que mandaba en ella, rechazó victoriosamente los primeros ataques, i formó la resolucion inquebrantable de resistir a todo trance. Pero esos ataques se repetian casi sin cesar, i las turbas de indios se engrosaban con nuevos auxiliares, miéntras los españoles estaban privados de todo socorro i de toda comunicacion. Cuando el fuego de los bárbaros hubo incendiado la mayor parte del pueblo, Bastidas encerró a su jente en un fuerte i continuó la defensa con la misma decision.

A fines de 1599, despues de cerca de un año de miserias i de combates, su situacion comenzaba a hacerse insostenible. Los defensores de Villarrica recibieron entónces una noticia que debió hacerles presentir su ruina inevitable: Valdivia acababa de ser tomada i destruida por los bárbaros. Pelantaru i Anganamon, los jefes de la insurreccion araucana, vencedores en casi todas partes, les hicieron saber, por conducto de dos prisioneros españoles, que despues de este último desastre, era inútil prolongar por mas tiempo la resistencia de la ciudad. Bastidas, sin embargo, no hizo caso de promesas ni de amenazas, i persistió en su plan de defenderse hasta morir, si ántes no recibia socorros que en aquella terrible situacion casi no era permitido esperar de ninguna parte.

La guerra se continuó en los alrededores de Villarrica durante dos años mas, con combates frecuentes, con heróica porfía, con los sacrificios i miserias mas espantosas que es posible imajinar. Los españoles recurrieron a mil estratajemas para procurarse algunos víveres, comian las cosas mas inmundas, cueros curtidos, jabon i de toda clase de yerbas. De la carne de caballo, que habia llegado a ser un alimento mui preciado, pasaron a comer la carne de los indios que morian en los combates de cada dia. Cuando los primeros calores del verano siguiente (1601) hicieron renacer la vejetacion, los españoles salian atrevidamente al campo vecino en busca de las manzanas verdes de sus antiguos huertos, que habian llegado a ser un alimento codiciado; pero cada una de esas salidas era causa de nuevos combates en que su-

cumbian unos i otros quedaban prisioneros. Algunos españoles, acosados por el hambre i agotados por los padecimientos, salian con la esperanza insensata de hallar su salvacion en la fuga o para entregarse a los enemigos. En los primeros dias de febrero de 1602 no quedaban en la ciudad mas que once hombres i diez mujeres; i, sin embargo, Bastidas se mantenia firme en su resolucion de no rendirse, i rechazaba con enerjía las proposiciones del enemigo.

Al fin, el 7 de febrero, los indios daban el asalto definitivo a los últimos atrincheramientos de los españoles. El combate, empeñado en esas condiciones, no podia ser largo ni de éxito dudoso. Bastidas i algunos de sus compañeros sucumbieron peleando, o fueron sacrificados por los vencedores; pero otros, i, sobre todo las mujeres, quedaron en la cautividad, obligadas a servir a sus antiguos esclavos, i recibiendo de éstos el mal tratamiento que los indios solian dar a los prisioneros. Mas tarde, algunos de ellos i otros que habian sido apresados en los combates anteriores, reconquistaron su libertad por canje o por fuga, i pudieron dar a sus compatriotas la noticia cabal de las dolorosas escenas de los últimos i tremendos dias de Villarrica (15). Despues del saqueo de los pocos edificios que todavia quedaban en pié, solo quedó un monton de ruinas calcinadas i humeantes en el sitio en que se levantaba esa ciudad.

5. Ribera pide al rei nuevos socorros de tropas i de dinero.

5. Ribera se hallaba en Concepcion cuando tuvo la primera noticia de estos desastrosos sucesos. El capitan Hernandez Ortiz, al comunicarla desde Valdivia, pedia empeñosamente que se le enviasen nuevos socorros para hacer frente a los peligros que por todas partes amenazaban a aquellas

(15) Las cartas de Ribera al rei i los otros documentos contemporáneos, apénas consignan de paso la toma i destruccion de Villarica, seguramente porque en los primeros dias no se pudieron tener noticias mas detalladas del desastre. En unos apuntes anónimos que existen en el archivo de Indias con el título de *Borradores de una relacion de la guerra de Chile* se habla apénas un poco mas detenidamente. Pero el padre Rosales ha hecho una estensa i prolija relacion de estos sucesos en el capítulo 26 del lib. V de su *Historia;* i todo nos induce a creer que sus noticias son recojidas en otras relaciones contemporánas que han llegado hasta nosotros o en el testimonio de algunos de los testigos i actores de aquella heróica defensa. Entre estos se recuerdan particularmente los nombres de dos que, habiendo caido prisioneros de los indios, recobraron mas tarde su libertad i pudieron dar a sus compatriotas estensos informes sobre aquellos sucesos. Era uno de éstos un mancebo español llamado don Juan de Maluenda que asistió a la defensa de la ciudad hasta su último combate de 7 de febrero de 1602, en que fué capturado por el enemigo i retenido

apartadas poblaciones. En medio de la consternacion que tales desastres debian producir, el gobernador Ribera, impetuoso i arrebatado por carácter, dispuesto siempre a condenar a los otros, atribuyó a aquel capitan la responsabilidad de la pérdida de Villarrica por la tardanza que habia puesto en el desempeño de su comision. Inmediatamente acordó quitarle el mando de las provincias australes i someterlo a un juicio de residencia.

En esos momentos (principios de mayo) llegaba a Concepcion un buque cargado de víveres enviado de Valparaiso, i otro que traia del Perú el situado real para el pago de las tropas. Formábanlo una cantidad considerable de jéneros para el vestuario de los soldados i mas de diez i siete mil pesos en dinero. A pesar de que este socorro era bien poca cosa para las necesidades de su ejército, Ribera pudo preparar una remesa de municiones, de víveres i de vestuario para las tropas que quedaban en Valdivia i en Osorno. Hubiera querido tambien enviar un refuerzo de jente, pero la defensa de su línea de frontera no le permitió sacar mas que veinticinco soldados. Embarcáronse éstos en un buque pequeño que habia en Concepcion, i despreciando los peligros de un viaje emprendido en pleno invierno, se lanzaron al mar el 14 de junio de 1602. El capitan Antonio Mejía, soldado de la confianza de Ribera, llevaba el cargo de tomar el mando de todas las tropas que habia en las ciudades australes (16).

Desembarazado de estos afanes, el gobernador partia inmediatamente para Santiago. Esta ciudad, por pobre que fuera, ofrecia al gobernador atractivos que no podia hallar en ninguno otro punto del reino, i por eso hacia de ella su residencia de invierno. En las guerras de Europa, el gobernador habia adquirido los hábitos de la mayor parte de los capitanes de su siglo. Amaba el fausto i el lujo, tenia pasion por el juego i por las mujeres, le gustaba hacer ostentacion de su poder; i solo en Santiago podia satisfacer estas inclinaciones. Por otra parte, en la capital, donde de ordinario se veia envuelto en altercados i competencias con las otras autoridades, como habremos de verlo mas

---

cautivo tres o cuatro años. El otro era el capitan Márcos de Chavarri que cayó prisionero en un combate anterior, i vivió en esa condicion mas de veinte años. Ámbos debieron comunicar estensas noticias verbales, pero aunque el último escribió, o mas propiamente dictó i firmó una relacion de esos sucesos que conservo orijinal ella es mui sumaria i contiene pocos accidentes.

(16) Informacion levantada en setiembre de 1604.— Cartas de Ribera al rei, de 20 de julio de 1602 i de 5 de febrero de 1603.

adelante, no le faltaban ocupaciones mucho mas sérias, sea para resolver algunas cuestiones de gobierno, sea para procurarse los elementos i recursos con que continuar la guerra.

Como debe suponerse, ésta era por entónces la mas grave preocupacion del gobernador i del reino entero. Ribera, despues de las dos campañas que acababa de hacer i del conocimiento personal que habia adquirido del estado del pais, comprendia mejor que nunca que con los escasos recursos que el rei habia puesto a su disposicion, era del todo imposible pacificar definitivamente este pais. En sus comunicaciones al soberano, al mismo tiempo que se empeñaba en demostrarle las ventajas que conseguia en la guerra contra los indios, no cesaba de pedirle el envío de nuevos auxilios. En enero de 1602 habia despachado a España a su secretario Domingo de Erazo con encargo de instruir al rei de la verdadera situacion de Chile, de la marcha de la guerra, de sus proyectos de repoblar las ciudades destruidas i de la imposibilidad de llevarlos a cabo si no era auxiliado convenientemente. "Para cuya reduccion i poblar los sitios dellas, decia con este motivo, serán menester forzosamente otros mil hombres efectivos de España, sustentando el número entero de los que al presente hai en el reino con dos mil pagas situadas para los unos i los otros, que es el número de jente i gasto mas moderado que la necesidad i pacificacion desta tierra requiere" (17).

En todas sus cartas, el gobernador volvia a repetir al rei los mismos pedidos, i muchas veces en términos mas premiosos todavia. Segun la cuenta minuciosa que formaba, el ejército de Chile, sin incluir las tropas que existian en Valdivia, Osorno i Chiloé constaba de 708 hombres, número apénas indispensable para mantener la defensa de los sitios entónces ocupados i, por tanto, insuficientes para intentar nuevas poblaciones. "I así digo, repetia otra vez, que para acabar esta guerra es necesario que V. M. me envie mil hombres, i cuanto ántes vinieren, ántes se le dará fin. I que éstos sean de Castilla, porque los del Perú entran por una puerta i salen por otra, i como vienen entre ellos muchos mestizos i jente baja, acostumbrada a vicios de aquella tierra, en viéndose apurados de alguna necesidad se van al enemigo." Creia, ademas, Ribera que el situado real debia servir para pagar no solo a los soldados regulares que viniesen de España, sino tambien a las jentes de Chile enroladas en el ejército i cuyos servicios se habian considerado como obligatorios i gratuitos. "Tambien será menester,

(17) Instrucciones dadas a Domingo de Erazo en 15 de enero de 1602.

añadia, que V. M. mande se acabe de situar la paga que tiene mandado se sitúe a los soldados deste reino, porque hasta ahora no se hn hecho nada en esto. Yo lo he señalado para los capitanes i oficiales deste ejército. I me parece que como V. M. mande señalar diez ducados para cada soldado estará medianamente bien; porque con esto i con pan i carne que yo les daré sin costas de vuestra real hacienda, tendrá V. M. soldados que le sirvan. I de otra manera prometo a V. M. que no hai quien pueda tenerlos, porque chicos i grandes, asi de los naturales como de los estranjeros, están asidos de los cabellos i jamas ven la ocasion para irse que no usan della, i las necesidades i trabajos que pasan son de manera que a hombres honrados obligan a esto. I crea V. M. que no pido mucho sino aquello que tasadamente me parece que es menester para que, trabajando mui bien los que acá estamos, se pueda conseguir lo que en servicio de V. M. se pretende. I para que esta guerra tenga fin, es menester tornar a poblar las ciudades que están despobladas i tomar otros puestos, i que queden, por lo ménos, cuatrocientos hombres para andar en campaña; porque esta jente (los indios) si no es asistiendo en su propia tierra i teniéndosela ocupada, ninguna cosa les obliga a dar la paz, aunque les corten las comidas i les tomen los hijos i las mujeres, i ellos padezcan muerte i necesidades, como se tiene larga esperiencia» (18). Ribera, como se ve, comprendia perfectamente las dificultades de su situacion, pero se engañaba doblemente cuando creia que en breve recibiria los socorros que solicitaba, i que ellos le permitirian consumar la conquista definitiva del reino.

Aunque el establecimiento del situado real creaba al gobernador una situacion mucho mas desembarazada, i aunque ese año de 1602 recibió del virrei del Perú, no sabemos por qué razon, una cantidad mas considerable (19), Ribera veia que él no bastaba para sufragar

(18) La carta de Ribera al rei de que copiamos estas palabras es de 1602, pero no tiene la designacion de dia ni mes. En ella detalla prolijamente el gobernador las fuerzas que tiene en cada uno de los puestos ocupados, i las que necesita indispensablemente para repoblar Angol, la Imperial, i conservar las ciudades de mas al sur. El contenido de ella me hace creer que fué escrita por Ribera a principios de ese año de 1602, ántes que tuviese noticia de la ruina de Villarrica, i ántes tambien de la fundacion del fuerte de Santa Fé.

(19) Hemos dicho mas atras que el situado que por encargo del soberano pagaba el virrei del Perú, subia a sesenta mil ducados al año; pero en mayo de 1602, hallándose en Concepcion, recibió el que correspondia a ese año en 58,548 pesos en mercaderías i en 17,777 pesos en dinero, lo que importa una suma mayor. Sin podernos esplicar la causa de este aumento excepcional en ese año, hemos podido, sin

todos los gastos de la guerra. Durante su residencia en Santiago, impuso otra vez contribuciones estraordinarias, esto es, echó derramas, como entónces se decia, para el sostenimiento de su ejército. A principios de octubre pudo partir de nuevo para el sur, acompañado por muchas personas que iban a tomar parte en las operaciones militares de ese año.

6. Campaña de Ribera en el verano de 1602 i 1603.

6. La guerra, entretanto, habia recomenzado en las provincias del sur o, mas propiamente, no se habia suspendido sino por cortos intervalos durante los meses mas rigorosos del invierno. La línea de frontera creada por el gobernador, habia sido frecuentemente amenazada por los indios, i el fuerte de Santa Fé, que era el mas interiorizado en sus tierras, fué el tuvo que sostener sus mas encarnizados ataques.

Este fuerte, situado, como se recordará, en la márjen derecha del Biobio, casi en frente del sitio en que este rio recibe las aguas del Vergara, estaba formado por espesas palizadas; pero era por su construccion uno de los mas sólidos que poseian los españoles, i tenia, ademas, una guarnicion de ciento sesenta soldados de buena calidad. Mandaba esta tropa el capitan Alonso Gonzalez de Nájera, soldado entendido i de larga esperiencia militar en las guerras de Flandes. En el invierno de 1602, las lluvias copiosas que suelen caer en esa rejion, aumentaron de tal manera las aguas del rio que durante dos dias el fuerte, aunque colocado en un terreno alto, estuvo en inminente peligro de ser arrasado. Los indios, acudiendo en gran número a los inmediaciones, se presentaban en son de guerra por un lado, miéntras por el otro se mantenian emboscados con el propósito de caer sobre los españoles si intentaban abandonar el fuerte.

Pasado este peligro, los defensores de Santa Fé, escasos de víveres i faltos de leña para calentarse i de carrizo para reforzar sus palizadas, tenian que hacer frecuentes salidas en sus embarcaciones. Cada una de ellas era motivo de una asechanza de los bárbaros i a veces de un

---

embargo, comprobar que el hecho es efectivo. En carta de 28 de setiembre de 1612, Alonso de Ribera, recordando sus servicios durante el primer período de su gobierno para justificarse de las acusaciones que se le hacian, dice al rei lo siguiente. "Todo esto hice con doscientos mil ducados de socorro que en nombre de V. M. me envió el virrei don Luis de Velasco en tres situados a sesenta mil ducados, i el uno de ochenta mil." Ribera ha repetido este mismo dato, casi con las propias palabras, en otras dos cartas dirijidas al rei, en una de 18 de setiembre de 1605, i en la que escribió en Córdoba en 20 de marzo de 1606.

reñido combate. Los españoles, aunque sufrieron algunas pérdidas, desplegaron en todas estas ocasiones grande enerjía i una constancia indomable para defender el puesto.

Cuando llegó la primavera las hostilidades tomaron mayores proporciones. Pelantaru, el cacique de Puren, que desde tres años atras era el jefe principal de aquella grande insurreccion, i otro indio llamado Nabalburí, que habia adquirido mucha fama entre los suyos, reunieron un ejército de algunos millares de hombres i prepararon un ataque formal contra la fortaleza. Para asegurar mejor el éxito de esta empresa, hicieron entrar al fuerte a un indio de miserable apariencia, que, finjiéndose rendido por el hambre que reinaba entre los suyos, iba a pedir un albergue i a someterse a los españoles. Ese indio debia prender fuego a los cuarteles del fuerte el dia designado para el ataque; pero la vijilancia de Gonzalez de Nájera desbarató sus planes. Atormentado cruelmente, el indio descubrió sus intenciones i fué lanceado hasta darle muerte. Despues de esto los españoles se prepararon convenientemente para la defensa.

El ataque tuvo lugar como estaba anunciado. Aprovechándose de la luz de la luna, los indios se reunieron durante la noche en los alrededores del fuerte, i dos horas ántes del amanecer del 28 de octubre (1062), cargaron súbitamente las trincheras con desprecio de los fosos, de los hoyos i de las afiladas estacas que habia clavadas en el suelo. El ataque fué resuelto i heróico; pero los defensores de la plaza desplegaron una enerjía i una firmeza incontrastables; i despues de una lucha encarnizada que duró hasta venir el dia, consiguieron rechazar al enemigo, causándole pérdidas considerables. Los españoles tuvieron treinta i nueve heridos, fuera de doce indios auxiliares, a todos los cuales fué preciso curar con solo agua fria, porque en el fuerte no habia médicos ni medicinas. Terminado el combate, se ocuparon todavia en reparar las palizadas que en algunos sitios los bárbaros habian conseguido arrancar i destruir (20). Este triunfo, si bien arredró a los indios

(20) Ribera da una noticia bastante cabal de estos hechos en una carta escrita al rei desde Rere con fecha de 5 de febrero de 1603. Pero es mucho mas prolijo el mismo capitan Gonzalez de Nájera en dos pasajes del *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, pájs. 1861—93, i 326—332, en que refiere cuanto se relaciona con la defensa del fuerte de Santa Fé. Al leer estas pájinas, quizá algo difusas, pero llenas de animacion i de colorido, i que revelan un escritor de verdadero talento, no se puede dejar de lamentar que Gonzalez de Nájera, en vez de lenar una buena parte de su libro con la esposicion prolija i fatigosa de sus planes para reducir a los indios, no

de renovar el asalto, no mejoró considerablemente la condicion de los sitiados. El hambre los acosaba de tal suerte que tenian que comer las yerbas del campo i los cueros con que amarraban las palizadas. En medio de estas penalidades i miserias, no faltaron soldados, de entre los mestizos que habian venido del Perú, que trataran de tomar la fuga para ir a incorporarse en las huestes enemigas.

Ribera, entretanto, se hallaba en Concepcion desde el 3 de noviembre preparándose para entrar otra vez en campaña. En su viaje, i durante su permanencia en aquella ciudad, se habia ocupado en plantear por cuenta del rei algunas estancias para el cultivo de los cereales i para la crianza de ganados, a fin de proporcionarse alimentos para la manutencion de sus tropas, sin estar obligado a comprarlos o a quitarlos a los particulares. Este sistema no era nuevo en el pais: lo habian usado casi todos los gobernadores anteriores; i los llamados potreros o estancias del rei, existian desde mucho tiempo atras en los alrededores de la mayor parte de los fuertes i de las ciudades. La gran sublevacion araucana habia desorganizado o destruido esos establecimientos; i Ribera estaba empeñado en crearlos de nuevo i en mayor escala todavia, forjándose no pocas ilusiones acerca de su conveniencia. Por otra parte, esperaba recibir en esos mismos dias un refuerzo de tropas que le enviaba el virrei del Perú, i queria reunirlos a su ejército para entrar en campaña en las mejores condiciones posibles. Ese refuerzo, compuesto solo de ciento cuarenta soldados que mandaba don Juan de Cárdenas i Añasco, habia desembarcado hacia poco en Valparaiso, i la mayor parte de él entraba por fin en Concepcion el 12 de diciembre (21). Aunque Ribera tenia ya mui mal concepto de los auxiliares que venian del Perú, se habia visto obligado a pedirlos con instancia, visto que no llegaban los refuerzos que en todo momento solicitaba del rei de España.

Apénas hubo reunido su jente, el gobernador salia de Concepcion el 22 de diciembre con el propósito de adelantar en este verano su línea de frontera. Reconoció en esta ocasion el sitio en que habia existido la ciudad de Santa Cruz, i hallándolo inadecuado para repoblarla por su

---

hubiese contado la historia clara i sencilla de lo que pasó en Chile bajo los gobiernos de Alonso de Ribera i de García Ramon, época en que él vivió en nuestro pais.

(21) En este socorro llegaron a Chile dos militares que adquirieron cierto renombre en esas guerras, don Pedro Paez Castillejo i don Francisco de Alaba i Nurueña, que en 1624 fué gobernador interino. Por entónces, Ribera recibió solo ciento veinte hombres. Mes i medio despues se les reunieron los otros veinte.

falta de agua i de leña, estableció a mui corta distancia, sobre las márjenes del estero de Millapoa, en la orilla sur del Biobio, i enfrente de su confluencia con el Laja, un nuevo fuerte al cual dió el nombre de Nuestra Señora de Halle (22). "Si la dicha ciudad, desde su primera fundacion estuviera sobre el rio, decia Ribera, no se hubiera despoblado, ni venido a tantas ruinas el reino, causadas de su despoblacion" (23).

Tanta confianza le inspiró esta posicion, que hizo abandonar los otros dos fuertes que ántes habia fundado en aquellas inmediaciones, i aun se lisonjeó con la quimérica ilusion de que los indios de esta comarca le darian una paz estable i que pasarian a ser los auxiliares de los españoles.

Cuando hubo dejado en regular pié de defensa el fuerte de Nuestra Señora de Halle, Ribera atravesó el Biobio con la mayor parte de sus tropas. i penetró en el territorio que nosotros denominamos isla de la Laja. Allí existia el fuerte de Santa Fé, pero su guarnicion estaba obligada a mantenerse a la defensiva, de tal suerte que el enemigo recorria libremente aquellos campos i parecia prepararse para hacer nuevas correrías en la rejion del norte. Ribera sostuvo un combate el 15 de enero de 1603, i aunque personalmente corrió no poco peligro, consiguió dispersar a los indios i llegar sin séria dificultad al fuerte de Santa Fé. Desde allí partió a la cabeza de cuatrocientos soldados españoles i de doscientos indios auxiliares para la rejion del sur, i durante muchos dias hizo por sí mismo o por medio de sus capitanes una guerra implacable a los indios hasta Molchen o Mulchen, i en todas las márjenes del rio Vergara, arrasando los sembrados, incendiando las habitaciones, matando no pocos enemigos i quitándoles un

(22) La oscuridad de los antiguos manuscritos i la imperfeccion con que en ellos se escriben las palabras estranjeras, han sido causa de que este nombre se escriba siempre incorrectamente. El nombre dado al fuerte por el gobernador Ribera proviene de una pequeña imájen de la Vírjen Maria, que se conserva en una rica iglesia de la ciudad de Halle o Hal, de la provincia de Brabante, en Béljica, por la cual tenian mucha veneracion, no solo las jentes del pais, sino los españoles que hicieron las campañas de Flandes. La supersticion popular le atribuia los mas portentosos milagros. Contábase que durante un sitio de la ciudad la Vírjen recojia en su manto las balas del enemigo, i hasta ahora se muestran al pié de la imájen algunas piedras que ella habria recojido. Ribera, que, como el mayor número de sus compatriotas, tenian gran devocion por ella, quiso colocar la nueva fortaleza bajo su advocacion, pensando sin duda ponerla así a cubierto de las hostilidades de los indios.

(23) Relacion del modo i forma que habia de pelear, etc., etc.

número mayor de prisioneros i de ganado (24). Despues de estas correrías, en que consiguió, ademas, dar libertad a algunos españoles que los indios retenian cautivos, Ribera pensó que ese severo escarmiento aseguraria la tranquilidad de toda aquella parte del pais, i que, por tanto, los fuertes del Biobio no volverian a ser inquietados.

7. Queda restablecida la tranquilidad al norte del Biobio.

7. Sea porque creyese que los recursos militares de que podia disponer no eran suficientes para acometer otras empresas, o porque asuntos de un carácter puramente personal, de que habremos de hablar mas adelante, lo llamasen a Concepcion, Ribera dió con esto solo por terminada la campaña de este verano. Aunque en sus cartas al rei se muestra satisfecho con el resultado conseguido, Ribera debia sentirse doblemente contrariado al ver la tenacidad indomable de los indios i la desmoralizacion cada dia mayor i mas alarmante de sus propios soldados. Se sabe que desde tiempo atras servian en los ejércitos de los rebeldes algunos desertores de las ciudades i de los fuertes españoles i que ellos tomaban una parte principal en la direccton de la guerra. Pero en los últimos meses, estas deserciones se habian hecho mucho mas frecuentes, i presentaban un carácter mucho mas grave i alarmante. A la fuga de uno que otro hombre aislado, habia sucedido la de dos o mas que se concertaban entre sí para pasarse al enemigo. En el fuerte de Santa Fé, Gonzalez de Nájera habia descubierto uno de esos complots, i el gobernador sorprendió luego otro mas considerable, en que estaba comprometido un alférez llamado Simon Quinteros, i once de los soldados, casi todos ellos de los que acababan de llegar del Perú (25).

Ribera desplegó una gran severidad para reprimir estas deserciones. Hizo ahorcar a los que pretendian promoverla; pero los castigos no bastaban a cortar de raiz un mal que tenia su causa en la miseria jeneral, en los sufrimientos por que pasaban las tropas i en el desamparo a que con frecuencia estaban reducidas. Las deserciones continuaron repitiéndose; i poco mas tarde se fugaron de Talcahuano nueve individuos, que pretendiendo llegar al Perú en una lancha, se vieron forzados a recalar a la embocadura del Maule. Apresados allí por las autoridades españolas de la comarca, Ribera los hizo ahorcar inmediatamente. Pero convencido de la ineficacia de estas ejecuciones,

(24) Carta de Alonso de Ribera al rei, de 9 de febrero de 1603.

(25) Gonzalez de Nájera, obra citada, páj. 339 i siguientes.—Carta de Ribera al rei, de 9 de febrero de 1603.

buscaba otros medios a aquella situacion. Así, al mismo tiempo que fomentaba el establecimiento de estancias por cuenta del rei para suministrar alimentos abundantes a sus soldados, pedia al rei que aumentase el situado para pagar a todos un sueldo conveniente, i que se le enviasen refuerzos de España, por cuanto los soldados que de allí venian eran mucho mas útiles, mas pacientes i mas sufridos (26).

Puso tambien Ribera en esta ocasion el mas decidido empeño en tranquilizar los indios de toda la comarca situada al norte del Biobio. Hacia llamar a los que se habian asilado en el territorio de guerra, buscaba con toda dilijencia a los que andaban ocultos en las montañas, i a todos les ofrecia proteccion i amparo, a condicion de que viviesen sujetos como ántes a los encomenderos. Ribera llegó a redactar en una especie de tratado las bases o reglas a que los indios debian someterse para gozar del beneficio de la paz bajo el amparo de las llamadas leyes protectoras de los indíjenas. Parece inesplicable que un hombre de la sagacidad del gobernador pudiera tener mucha fé en los convenios que se celebraran con las tribus de indios que solian someterse para volver a tomar las armas contra los españoles en el momento favorable; pero es la verdad que aquellas tribus, que no estaban ligadas entre sí por ningun vínculo de nacionalidad, movidas por su

---

(26) Alonso de Ribera demostró siempre esta opinion, i en muchas de sus cartas repite con particular insistencia las mismas observaciones. En 1512, cuando volvió a tomar el gobierno de Chile, escribia sobre este particular en términos análogos. "En la primera carta que escribí, que fué en 27 de setiembre de 1612, decia con este motivo, pedia a V. M. me mandase enviar mil hombres, i questos vengan de Castilla, por ser de mucha consideracion, mas que los que vienen del Perú, de mas servicio, mas obedientes i trabajadores, sufridores de hambres i calor, i tienen la milicia puesta en honra i reputacion; i los del Perú vienen corrompidos, con malas costumbres, i enseñados a la largueza de aquella tierra, i son malos de tener en ésta, i dejan decaer, i rinden a los trabajos, i los temen tanto que pierden el miedo a cualquier castigo para salir de ellos. I es de manera que húyen de la guerra con tanto atrevimiento que algunos dellos se han aventurado a ir por la tierra del enemigo, donde han perdido las vidas miserablemente. I los naturales del Perú son jentes de mui poco trabajo i malos de disciplinar, i tambien vienen entre ellos muchos mestizos i mulatos que no son de servicio." Carta de Ribera al rei, escrita en Penco a 12 de abril de 1613.—Esta carta ha sido publicada por don Claudio Gay en el tomo II de *Documentos*, páj. 205 i siguientes; pero en su encabezamiento se ha atribuido a Alonso García Ramon, que ya habia muerto tres años ántes. Por lo demas, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, la publicacion de estos documentos en la obra de Gay adolece de numerosos defectos tipográficos, de tal suerte que casi siempre tenemos que valernos de nuestras copias manuscritas.

espíritu turbulento i belicoso, i por su sed insaciable de botin, eran, miéntras estaban sometidas, segun hemos contado en otras ocasiones, excelentes auxiliares de sus opresores, i hacian guerra implacable a las otras tribus. "Los que me han dado la paz hasta agora, escribia Ribera en abril de ese año, ayudan mucho al servicio de V. M., porque pelean mui bien contra los enemigos i les hacen éstos mas daño que los españoles. De aquí adelante pienso hacer mayores efectos por llevarlos por soldados del campo de V. M., que para lo que es hacer daño vale cada uno mas que dos españoles, porque entran por las quebradas, montes i rios sin escrúpulo, con grande ajilidad i se matan unos a otros i se toman las haciendas i los hijos i mujeres con mucha crueldad" (27). No es estraño que Ribera, falto de tropas españolas, quisiera aprovechar los servicios de estos auxiliares para sostener aquella guerra implacable en que la destruccion de las casas i sembrados del enemigo era una hostilidad ordinaria i regular.

Persuadido de que las pequeñas ventajas alcanzadas en su última campaña, i el sometimiento de algunas tribus habian afianzado la paz en la comarca que defendian los fuertes que acababa de construir, se contrajo tambien Ribera a regularizar en ella el órden i la tranquilidad para que sus pobladores pudieran consagrarse de nuevo a sus trabajos industriales. Fomentó al efecto la crianza de ganados i los cultivos en la llamada estancia del rei, en las cercanías de Yumbel, i atrajo a Concepcion algunos artesanos que al paso que pudieran prestar sus servicios a los vecinos i encomenderos, fuesen particularmente útiles para reparar las armas i el vestuario de sus soldados. A fines del otoño de 1603 pudo creerse restablecida la paz en toda la rejion comprendida entre los rios Itata i Biobio, i aunque los indios volvieron a hacer sus insurrecciones en la primavera siguiente i a causar no pocos daños, los habitantes de Concepcion i de Chillan i los estancieros de esos campos, recobraron la confianza que los anteriores desastres les habian hecho perder casi por completo.

---

(27) Carta de Ribera al rei, escrita en Concepcion en 29 de abril de 1603.—El lector puede ver en la nota 44 del cap. 12 de esta misma parte de nuestra historia el juicio que acerca de los servicios de estos auxiliares se habian formado otros militares.

CAPÍTULO XX

GOBIERNO DE ALONSO DE RIBERA: SUS DIFICULTADES EN LA ADMINISTRACION INTERIOR: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS: ES SEPARADO DEL MANDO DE CHILE (1603—1605).

1. Alonso de Ribera contrae matrimonio sin permiso del rei.—2. Dificultades que le atrae su carácter impetuoso i autoritario.—3. La familia de Lisperguer burla la autoridad del gobernador.—4. Don Frai Rejinaldo de Lizarraga, obispo de Concepcion.—5. Ruidosas competencias entre el gobernador Ribera i el obispo de Santiago Perez de Espinosa.—6. Nueva campaña contra los indios hasta las ciénagas de Puren i de Lumaco en los primeros meses de 1604: el rei manda crear un ejército permanente en Chile.—7. Miserias i sufrimientos en las ciudades australes: despoblacion definitiva del fuerte de Valdivia i de la ciudad de Osorno.—8. Llegan a España noticias del ningun resultado de la guerra de Chile: el el rei nombra gobernador i capitan jeneral de este pais a don Alonso de Sotomayor.—9. Ilusiones de Ribera acerca del resultado de sus planes de pacificacion.—10. Última campaña de Alonso de Ribera en el territorio enemigo.—11. Es separado del mando de Chile i parte a hacerse cargo del gobierno del Tucuman.—Historiadores del primer gobierno de Alonso de Ribera (nota).

1. Alonso de Ribera contrae matrimonio sin permiso del rei.

1. El rei de España habia querido que los gobernadores i los otros altos funcionarios de sus colonias de América, viviesen segregados de toda participacion en los negocios particulares o de familia de sus gobernados. Se proponia hacer de ellos majistrados absolutamente estraños a todos los intereses i a todas las pasiones de las sociedades en medio de las

cuales tenian que vivir, i creia que las disposiciones escritas de la lei podian producir este resultado.

A este propósito obedecian dos reales cédulas dictadas por Felipe II, la primera en Madrid a 10 de febrero de 1575, i la segunda en Lisboa el 26 de febrero de 1582. "Prohibimos i defendemos, decia el soberano, a todos los gobernadores, correjidores i alcaldes mayores por Nos proveidos, i sus tenientes letrados, que durante el tiempo en que sirvieren sus oficios se puedan casar, ni casen en ninguna parte del término ni distrito donde ejercieren jurisdiccion, sin especial licencia nuestra, pena de nuestra merced i privacion de oficio, i de no poder tener ni obtener otro en las Indias, de ninguna calidad que sea" (1). Sin embargo, la insistencia con que el rei repitió esa misma prohibicion en otras cédulas posteriores, prueba que con frecuencia fué desobedecida, fuera de los casos en que la lei quedó burlada por "especial licencia" del soberano.

En efecto, a poco de dictada esa ordenanza, el mismo reino de Chile fué testigo de la relajacion con que se le daba cumplimiento. El gobernador don Alonso de Sotomayor, seguramente con permiso especial del rei, contrajo matrimonio con una señora principal, llamada doña Isabel de Zárate, nacida en Chile i mui relacionada en este pais (2). Otras violaciones mas o ménos artificiosas de la lei probaron mas tarde su poca eficacia.

Alonso de Ribera, soldado de carácter impetuoso i arrebatado, no podia detenerse mucho en desobedecer aquella disposicion. En Santiago habia conocido la familia de uno de los mas importantes encomenderos de la Imperial, privada de sus bienes por la despoblacion i ruina de esa ciudad, i reducida a un estado de lastimosa pobreza, pero rodeada de cierta aureola de gloria por los servicios militares de muchos

---

(1) Lei 64 del título II, libro V de la Recopilacion de las leyes de Indias.—La real cédula de febrero de 1575 está publicada por Solorzano, *Política indiana*, lib. V, cap. 9, núm. 5.

(2) Doña Isabel de Zárate era hija de don Francisco de Irarrázaval i de doña Lorenza de Zárate, i nieta del capitan Juan Ortiz de Zárate. Dos hermanos de ella servian en el ejército bajo las órdenes de don Alonso de Sotomayor. Es posible que en la traslacion de éste al gobierno de Tierra Firme influyera de algun modo el deseo de apartarlo del centro de las relaciones de familia de su mujer. De todas maneras, Sotomayor llevó a su suegra a Panamá, i ésta se distinguió allí por sus virtudes i por su heroismo, segun cuenta Francisco Caro de Torres en su *Relacion de los servicios de don Alonso de Sotomayor*, publicada en Madrid en 1620, i reimpresa en el tomo V de la *Coleccion de historiadores de Chile*.

de sus miembros. El jefe de esa familia era doña Ines de Aguilera Villavicencio, la heroína lejendaria de la defensa de la Imperial, viuda del capitan Pedro Fernandez de Córdoba, madre de dos mancebos muertos a manos de los indios, hija i hermana de otros capitanes que habian corrido igual suerte. Al lado de ella vivia una hija, llamada tambien Ines i dotada de una gran belleza, segun la tradicion que consignan los cronistas. El gobernador Ribera concibió por ella una ardiente pasion, i ántes de mucho formó el proyecto de tomarla por esposa. Cuenta éste que en enero de 1602, cuando despachó para España a su secretario Domingo de Erazo a pedir al rei los socorros que necesitaba para continuar la guerra contra los araucanos rebelados, le encargó especialmente que solicitase permiso para contraer matrimonio con doña Ines de Córdoba i Aguilera.

Pero ese permiso, si realmente fué solicitado en tiempo oportuno, debia dar lugar a largas tramitaciones; de suerte que por esta causa i por la demora que se ponia en los viajes, el consentimiento real no podia llegar a Chile ántes de dos o tres años. Ribera no se resolvió a esperar tan largo tiempo. "Pareciéndome, dice él mismo, que ya el tiempo que mi súplica fué habrá conseguido efecto, i no ser el oficio que tengo de asiento i de los que V. M. prohibe por lei en casos semejantes, con parecer del licenciado Viscarra, teniente jeneral de este reino, me desposé a los 10 del pasado (marzo de 1603) con doña Ines de Córdoba." El matrimonio se celebró en Concepcion, a donde se habia trasladado la familia de la novia, i fué bendecido por don frai Rejinaldo de Lizarraga, que acababa de llegar a Chile con el carácter de obispo de la Imperial. Deseando justificar su conducta ante el piadoso rei de España, Ribera esplicaba los móviles de su matrimonio en los términos siguientes: "El principal intento con que hice este negocio fué por dejar hijos en servicio de Dios, para que siempre acudan al de V. M. i hacer uso de la merced que espero de su real mano conforme al deseo que siempre he tenido de servir a V. M." (3).

---

(3) Carta de Ribera a Felipe III, escrita en Concepcion a 29 de abril de 1603.—No hallamos constancia en los documentos de que el rei acordara a Ribera el permiso que se dice pedido por éste para contraer matrimonio, pero tampoco la hai de que hubiese reprobado su conducta por haberse casado sin aguardar ese permiso. Algunos cronistas, sin embargo, han referido que la separacion de Alonso de Ribera del gobierno de Chile fué acordada por Felipe III en castigo de esta trasgresion de la lei. Pero este aserto se desvanece mediante una simple confrontacion de los hechos i de las fechas. Esta confrontacion demuestra con toda evidencia que el nombra-

2. Dificultades que le atrae su carácter impetuoso i autoritario.

2. Este enlace, relacionándolo con una familia bastante emparentada, i a la cual debia necesariamente protejer, iba a dar lugar a quejas i a acusaciones contra el gobernador. Pero, aun sin este motivo, i por la sola arrogancia de su carácter, así como por las condiciones de las jentes a quienes mandaba, debia verse constantemente envuelto en rencillas i dificultades que hicieron mui turbulenta i ajitada su administracion. Ribera, por sus antecedentes i por la vida que habia llevado hasta que el rei le confió el gobierno de Chile, era ante todo soldado, i poseia las cualidades i los defectos de casi todos los militares de su tiempo. Sus costumbres, como ya hemos dicho, eran lijeras. Amaba el lujo i la ostentacion, tenia pasion por el juego i por las mujeres, le gustaba asistir a banquetes, i no temia comprometer la dignidad de su puesto en esta clase de diversiones. Al llegar a Chile, i al ver el estado de desmoralizacion i de desgreño en que se hallaba el ejército i la manera cómo se hacia la guerra, el gobernador no escusó de censurar la conducta de sus predecesores i de muchos de los militares que habian servido a sus órdenes. Alejó o postergó a algunos de

---

miento del sucesor de Ribera estaba acordado i seguramente firmado cuando llegó a la corte la noticia del matrimonio del gobernador de Chile. Sin duda alguna, el haberse decretado ya este cambio, fué causa de que ni el rei ni el consejo de Indias se pronunciaran en pro ni en contra de ese casamiento.

Por lo demas, a pesar de la aparente severidad de la lei, reinaba en su aplicacion una laxitud que estimulaba a su desobediencia, i que se esplica por la flojedad que existia en todos los resortes de la administracion española. Así, en el juicio de residencia de Alonso de Ribera, de que tendremos que hablar mas adelante, el juez de la causa le puso culpa por este capítulo, i le fijó la pena bien pequeña por cierto, de una multa de doscientos ducados para la cámara de S. M., i aun esta pena no se hizo nunca efectiva.

Pero si Ribera sabia que por esta falta podia incurrir en la desgracia del soberano, debia saber tambien que este casamiento le iba a atraer poderosos protectores. Su mujer era hermana de un padre jesuita, i en esa época la Compañía de Jesus comenzaba a tomar una grande influencia en todos los negocios políticos i administrativos de España i de sus colonias. Véase lo que a este respecto escribia poco mas tarde al rei un personaje altamente caracterizado: "Alonso de Ribera está casado con una hermana de un padre de la Compañía de Jesus, i con este medio ha sabido ganar la voluntad a esta relijion, calidad que a solas basta en las Indias para encubrir cualquier defecto en un gobernador, i sin la cual las mejores acciones se deducen, por mas que ellas hablen, si estos padres callan." Carta del marques de Montes-Claros, virrei del Perú, a Felipe III, escrita toda ella de su propia mano en 21 de noviembre de 1610.

éstos, i reservaba de ordinario las promociones i los puestos mas delicados, i asimismo los mas honrosos, i la distribucion de encomiendas para los hombres de su confianza, aunque fuesen nuevos en la guerra, i por tanto, escasos de servicios i desprovistos de prestijio i de esperiencia. Evitaba cuanto era posible el consultar a sus subalternos, no oia los consejos que se le daban, i en todo caso queria imponer su voluntad. Esta conducta debia granjearle numerosos enemigos i el desapego de muchas jentes que no perdonaban ocasion de hacer llegar sus quejas al virrei del Perú i aun ante el mismo monarca español. De este número fué Damian Jeria, hombre lijero i pretencioso, sin duda, pero que durante nueve años habia desempeñado el cargo de secretario de los gobernadores de Chile, i que no pudiendo avenirse con Ribera, se habia ido al Perú i desde allí no habia cesado de dar los informes mas desfavorables acerca de éste (4).

En las premiosas circunstancias en que le tocó mandar, el gobernador no podia contenerse de cometer arbitrariedades que creia justificadas, en nombre del servicio público, pero que producian una honda irritacion. De este número eran las derramas o contribuciones estraordinarias que cada año imponia a los vecinos de Santiago para atender al aprovisionamiento de sus soldados. Aun, estas derramas no eran cobradas siempre en forma legal por medio de los oficiales o tesoreros reales i bajo cuenta escrupulosa i arreglada, sino exijidas autoritariamente por los capitanes i distribuidas por el gobernador. Idéntica cosa sucedia con la venta de los indios tomados en las últimas campañas i negociados como esclavos, de cuyo valor no se llevaba tampoco cuenta cabal i se invertia con el solo acuerdo del gobernador. Esta conducta no podia dejar de producir quejas violentas i apasionadas i de acarrear mas tarde a Ribera acusaciones crueles, injustas quizá, pero que echaban sombras sobre su honradez.

La impetuosidad de su carácter, la brusquedad de sus maneras de soldado, por otra parte, llevaban a Ribera en ocasiones a actos de violencia verdaderamente vituperables. "Trataba mal de palabras a muchos soldados, llamándolos de poltronazos i bellacones i otras palabras

(4) En el archivo de Indias existen dos curiosas cartas de Damian de Jeria al rei, escritas en Chárcas a 28 de febrero i 31 de marzo de 1603, así como varias otras en que se hacen a Ribera las mas duras i a veces las mas injustas acusaciones. En algunas de ellas van sus detractores hasta negarle sus indisputables cualidades de soldado, suponiendo que no supo aprovechar los elementos de que disponia, para consumar la completa pacificacion del pais.

de aspereza i desabrimiento, i daba a muchos de ellos de palos con el baston que solia traer en las manos i, asimismo, decia malas i afrentosas palabras a los capitanes, ultrajando con ellas sus canas i grandes servicios fechos a V. M. en discurso de muchos años que sirvieron en la guerra de este reino" (5). Uno de éstos escribia al consejo de Indias que solo la lealtad debida al rei habia podido contener a los ultrajados de ejecutar actos de insurreccion (6). Se ha contado que, a causa de la arrogancia que en él i en sus allegados habian infundido la posesion del poder, sus propios criados cometian graves excesos i desacatos, seguros de la impunidad.

Estas solas condiciones de carácter habrian bastado para atraerle no pocas dificultades; pero Ribera, ademas, era desconfiado i quimerista, veia enemigos casi en todas partes i con sobrada lijereza se predisponia en contra de ellos. Sospechando que esos enemigos verdaderos o ficticios pudieran hacer llegar sus quejas hasta el rei, recurrió a un arbitrio que la lei condenaba de la manera mas espresa i terminante (7), esto es, a violar la correspondencia epistolar, a detener a los que la conducian, i a perseguir con verdadero encarnizamiento a

---

(5) Sentencia dada por el doctor Merlo de la Fuente en el juicio de residencia de Ribera.

(6) Carta de Alonso de Salazar al consejo de Indias de 4 de julio de 1603.

(7) En los primeros tiempos de la conquista, los gobernadores violaban descaradamente la correspondencia epistolar de sus subalternos para perseguir i castigar a los que se atrevian a formular acusaciones en contra de ellos. Se recordará que éste fué uno de los cargos mas graves que se formularon en Chile contra don García Hurtado de Mendoza. Este abuso tomó las mas alarmantes proporciones i suscitó ardientes quejas. Felipe II, ratificando i dando mayor vigor a otras disposiciones anteriores, espidió en 14 de setiembre de 1592 una real cédula en que condenaba este delito con las mas severas penas.

Por lo demas, estas sustracciones de correspondencia no debian ser raras por entónces; i de ellas se hizo víctima al mismo gobernador, segun se lee en una de sus cartas al rei. Dice así: "Muchas de las cartas i relaciones entiendo se pierden, porque algunas personas con estraordinaria dilijencia las procuran haber, i que no vayan a manos de V. M. por sus particulares intereses, como sucedió al primer pliego que escribí a V. M. deste reino, que en el propio puerto de Valparaiso tuvieron trazas con el piloto i maestre que le llevaban rejistrado, para tomársele; i agora últimamente, en carta de 28 de mayo, me escribe el virrei don Luis de Velasco el capítulo siguiente: "Los pliegos que vuestra merced dice envie para S. M. no llegaron a mis manos, ni hasta agora he sabido dellos. Si se me diesen los mandaré poner en los mios." Carta de Ribera al rei escrita en Santiago a 21 de julio de 1604. Este hecho prueba que entre los enemigos del gobernador, habia jente osada que podia disponer de recursos.

los que habian escrito alguna carta en contra suya. Fácil es concebir la irritacion que estos hechos debian producir entre las personas agraviadas, i entre los deudos i amigos de éstos.

3. La familia de Lisperguer burla la autoridad del gobernador.

3. Pero no era necesario que esas cartas llegasen a manos del rei de España para que Ribera se viese envuelto, en el mismo centro de su gobierno, en dificultades i complicaciones de la mayor seriedad. Existia en Chile una opulenta i numerosa familia que, por sus riquezas i por sus relaciones, ejercia una grande influencia social i debia llenar mas de una pájina de la historia del siglo XVII con sus hechos heróicos, sus pendencias i hasta con sus crímenes. El fundador de ella habia sido un aleman de Worms, que vino a Chile en 1557 con don García Hurtado de Mendoza, i cuyo nombre habian amoldado los españoles a la pronunciacion castellana, llamándolo Pedro de Lisperguer (8). Casado en Santiago con la hija de uno de los mas ricos vecinos de esta ciudad, otro aleman que vino a Chile con Pedro de Valdivia i que habia españolizado su nombre llamándose Bartolomé Flores, Lisperguer habia reunido en su familia una gran fortuna. A principios del siglo XVII sus hijos gozaban de las comodidades i del prestijio que siempre da la posesion de bienes considerables.

Uno de ellos, el capitan don Juan Rodulfo de Lisperguer, que debia adquirir cierto renombre por los sucesos que vamos a contar i por su muerte desastrosa en la guerra contra los indios, habia comenzado por merecer la confianza de Ribera, i como se recordará, en 1601 habia desempeñado la comision de conducir desde Mendoza los refuerzos de tropas que enviaba el rei de España. Pero dos años despues, ocurrió entre él i el gobernador un rompimiento completo. Lisperguer habia cometido un delito que Ribera no señala, pero que califica de "mui digno de pena capital i ejemplar castigo." Sin duda ese delito fué algun

(8) Véase lo que acerca de éste hemos dicho en la nota 11 del § 3, cap. 16, parte II. La vanidad nobiliaria de sus descendientes hizo que éstos pretendiesen que Pedro de Lisperguer habia sido paje de Cárlos V, que sus mayores eran personajes de mucha consideracion en Alemania i hasta emparentados con príncipes. En las informaciones que sus herederos levantaron mas tarde, todos estos hechos quedaban mas o ménos comprobados; pero el conocimiento que tenemos acerca de las informaciones de ese jénero, nos hace mirarlos con la mayor desconfianza. En ellas, cada cual conseguia probar todo cuanto se le ocurria, i todo cuanto halagaba su vanidad. En América, como en Europa, sobraban los jenealojistas, o "reyes de armas", como se decia, que sabian arreglar los entroncamientos mas fantásticos.

desacato contra la persona del gobernador, lo que esplicaria el encargo especial que la real audiencia de Lima hizo a Ribera de dejar el conocimiento de esta causa al teniente jeneral que, por otra parte, era, como sabemos, el funcionario encargado de administrar justicia.

El altivo capitan fué reducido a prision i sometido a juicio por el licenciado Viscarra, que desempeñaba todavia las funciones de teniente de gobernador. El prestijio i el oro de su familia no lo salvaron de un proceso; pero sí le permitieron preparar su fuga. En los primeros meses de 1604, miéntras Ribera se hallaba en el sur, Lisperguer sedujo a los guardianes encargados de su custodia, i acompañado de diez personas, en su mayor parte soldados, trasmontó las cordilleras i se sustrajo a toda persecucion. Al dar cuenta al rei de estos sucesos, Ribera parecia felicitarse de que don Juan Rodulfo Lisperguer se hallase fuera del reino (9).

Sin embargo, este capitan dejaba en Chile parientes i amigos que debian causar al gobernador no pocas inquietudes. Alonso de Ribera iba a entrar en lucha con una familia a la cual se imputaban horribles crímenes, pero que podia contar con el poder de sus riquezas i con el apoyo poderoso del clero; i a pesar de la arrogancia de su carácter i del prestijio del alto cargo que desempeñaba, iba a verse burlado i vencido por sus contendores. Los documentos de la época dan mui escasas noticias a cerca de los incidentes de esta lucha; pero sí se sabe que a mediados de 1604 el gobernador decretó la prision de doña Maria i de doña Catalina de Lisperguer, hermanas del capitan fujitivo. En la carta al rei en que Ribera da cuenta de estos sucesos, no menciona espresamente el delito de esas dos señoras; pero poco mas tarde se contaba que entre ámbas habian intentado envenenarlo poniendo en el agua que bebia ciertas yerbas proporcionadas por un indio. Agregábase que habian dado muerte a ese indio para que no hubiese testigo que pudiera disponer en contra de ellas. Contábase, ademas, que las dos hermanas perseguidas habian cometido otros crímenes, que eran encantadoras, que ejercian sortilejios, que mantenian en su casa un duende familiar que produjo grandes alborotos en toda esta tierra. Estas imputaciones no eran, como podria pensarse, un rumor vulgar, nacido entre las clases inferiores de la sociedad: léjos de eso, creian en ellas los hombres mas autorizados i respetables de la colonia (10). Pero

(9) Carta de Ribera a Felipe III, escrita en Concepcion a 26 de mayo de 1604.

(10) El obispo de Santiago don Francisco de Salcedo se hacia órgano de estas acusaciones en las cartas dirijidas al fiscal del consejo de Indias con fecha 16 de

esas señoras i sus parientes eran al mismo tiempo grandes devotos, concurrian regularmente a todas las fiestas de iglesia i habian hecho cuantiosos donativos a las órdenes relijiosas. Al saber que el gobernador habia lanzado la órden de prision, corrieron a asilarse, la una al

---

mayo de 1633 i de 10 de abril de 1634 para darle cuenta de los crímenes de doña Catalina de los Rios, hija de doña Catalina Lisperguer, i de la manera cómo esta poderosa familia se burlaba de la accion de la justicia, i cómo encontraba amparo i proteccion en la real audiencia de Chile. Las dos cartas del obispo Salcedo han sido publicadas por don Benjamin Vicuña Mackenna, en el apéndice XVIII de su interesante libro *Los Lisperguer i la Quintrala*, Valparaiso, 1877.

Sin poner en duda el fondo de los hechos consignados en esas cartas, es decir, los crímenes evidentes de esa familia, comprobados en otros documentos, i que demuestran la impunidad de que en la época colonial podia gozar una familia opulenta, debemos decir que en los accidentes de su relato el obispo parece haber aceptado candorosamente, sin exámen ni criterio, los rumores vulgares. Refiere allí que la suegra de doña Catalina de Lisperguer fué doña Maria Encio, una "de dos mujeres que trajo el gobernador Valdivia por mancebas, primer conquistador de este reino. Casóla el gobernador, agrega, con un fulano (Gonzalo) de los Rios. Esta Maria Encio mató a su marido estando durmiendo una siesta, echándole azogue por los oidos." No necesitamos insistir mucho para indicar que esta forma de envenenamiento es una simple patraña, i que el azogue no ha podido producir ese efecto. Ponemos igualmente en duda la historia de las yerbas venenosas que un indio suministró a las hermanas Lisperguer, i que echadas al agua que bebia el gobernador debian causarle la muerte, no solo por la falta de indicacion mas precisa i segura, sino porque los españoles de esa época eran mui inclinados a creer sin el menor discernimiento en esta clase de noticias sobre plantas maravillosas, que producian venenos o remedios misteriosos i eficacísimos. Pero los antecedentes que el obispo da acerca de doña Maria de Encio, nos inspiran desconfianzas de otra naturaleza. En los antiguos documentos hemos encontrado todas la acusaciones que sus enemigos hicieron a Pedro de Valdivia. En ellas se le reprocha con particular insistencia sus relaciones ilícitas con Ines Suarez, a quien trajo del Perú en 1540; pero no se hace la menor referencia a doña Maria de Encio. La carta del obispo Salcedo fué escrita noventa i cuatro años despues de esos sucesos; i no tiene nada de estraño que la tradicion popular, enturbiada con el trascurso de tan largo tiempo, hubiera dado tales antecedentes a una mujer que debia ser odiada por los crímenes que se le atribuian, i por los crímenes mejor conocidos de sus descendientes.

Por lo demas, no es estraño que el obispo Salcedo creyera candorosamente que las hermanas Lisperguer fuesen encantadoras i que tuviesen "en su casa un duende que alborotó toda esta tierra, con quien decian tenian pacto." La creencia en duendes i en encantamientos era jeneral en España i sus colonias en esa época, no solo entre las clases inferiores e ignorantes, sino entre los letrados i los teólogos. En 1676 se publicó en Madrid por la imprenta real un curioso libro de 438 pájinas en 4.° que lleva por título ***El ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra que hai en la naturaleza animales irracionales invisibles i cuales sean.*** Su autor fué frai Antonio

convento de San Agustin, i la otra al de Santo Domingo, i hallaron en ellos una favorable acojida que aseguró su impunidad. Fué inútil que Ribera, sobreponiéndose a toda consideracion, allanase esos conventos como tambien el de la Merced, a donde se trasladó mas tarde una de las hermanas Lisperguer, porque los soldados del gobernador no pudieron descubrir su escondite. Los relijiosos, escribia el gobernador al rei, "las defienden i ocultan de manera que no se puede haber a las manos, con gran nota i escándalo de la república i de lo que corresponde al servicio de V. M." (11). Así, pues, cualesquiera que fuesen los crímenes de que se acusaba a esas dos señoras, i el descrédito que sobre ellas habian echado sus pretendidos encantamientos, la autoridad quedó burlada.

Este curioso incidente, así como todos los que se relacionan con la historia de los crímenes de esa familia, al paso que enseña cómo las personas de fortuna podian sustraerse a la accion de la justicia, da a conocer un rasgo distintivo de las ideas españolas de ese siglo, i de la calidad de la devocion que los conquistadores implantaron en los pueblos americanos. Segun ellos, el corazon mas corrompido, los criminales mas audaces i desvergonzados, merecian las simpatías de los hombres i el perdon de Dios, si conservaban la fé i ejercitaban las

---

Arias, mas conocido con el apellido de Fuente la Peña, provincial de la órden de capuchinos de Castilla, comisario jeneral i visitador de su órden en Sicilia. En este libro se demuestra teolójicamente que existen duendes, que nacen espontáneamente en las piezas húmedas i largo tiempo cerradas, que no tienen sexo i que, por tanto, no pueden procrear, que aunque invisibles, suelen ser mui bulliciosos i alborotadores, i que por su naturaleza son distintos de los demonios. Este libro, publicado con las mas ardorosas aprobaciones de la censura eclesiástica, fué mui aplaudido en todos los dominios españoles, i se hallaba en casi todas las bibliotecas de las catedrales de América. La de Santiago poseia un ejemplar.

En nuestro libro no nos es posible entrar en mas ámplios pormenores sobre los sucesos relacionados con la familia Lisperguer, por mas que ellos formen un episodio notable de la historia social de la colonia, lleno de interes dramático i útil para dar a conocer los tiempos pasados. A las importantes investigaciones que sirven de base al libro del señor Vicuña Mackenna, que citamos mas arriba, se han agregado otras no ménos valiosas de don Miguel Luis Amunátegui en el cap. 3 de su libro titulado *El Terremoto del 13 de mayo de 1647*. En ámbas obras, el lector encontrará un vasto caudal de noticias sobre esos sucesos. Creemos que los viejos documentos depositados en los archivos, pueden todavia dar nueva luz i completar el cuadro de aquellas pájinas de horrores i de crímenes.

(11) Carta de Alonso de Ribera al rei, escrita en Santiago a 17 de setiembre de 1604.

prácticas devotas. El teatro español, fiel reflejo de las ideas i costumbres de ese pueblo i de esa época, ha exaltado aquellos sentimientos, haciendo simpáticos a los malhechores que, en medio de su carrera de crímenes, practicaban algunos actos relijiosos, se encomendaban confiadamente a algun santo, ofrecian donativos a las iglesias o daban cualquier otro signo de no haberse borrado en sus pechos el recuerdo de la antigua fé (12). La historia de la conquista i de la colonizacion de América suministra en cada una de sus pájinas de devocion i de sangre, la prueba de que esas ideas no eran una simple invencion de los poetas.

---

(12) Véase entre otras *La devocion de la cruz*, comedia de don Pedro Calderon de la Barca, impresa por primera vez en 1633, reimpresa muchas veces i perfectamente traducida a otros idiomas. Su asunto es la historia de un bandido (Eusebio) que en medio de su carrera de los crímenes mas atroces, alcanza la proteccion especial de Dios, porque siempre ha mirado con devocion todo objeto que tiene forma de cruz. Ese bandido muere en una pendencia con otros hombres de su jaez, pero Dios le permite milagrosamente que vuelva a la vida, para que se confiese, reciba la absolucion i vuele derecho al cielo. El confesor (Alberto) refiere el prodijio en estos términos:

"Despues de haber muerto Eusebio,
El cielo depositó
Su espíritu en su cadáver,
Hasta que se confesó;
¡Qué tanto con Dios alcanza
De la Cruz la devocion!"

Una espiritual escritora francesa, la condesa d'Aulnoy, que visitó la España en ese siglo i que ha consignado sus impresiones en un libro mui interesante que lleva por título *La cour et la ville de Madrid vers la fin du XVII siècle*, Paris, 1690, ha analizado estas ideas i estos sentimientos españoles en los términos que siguen: "Es difícil comprender que los hombres que ponen todo en uso para satisfacer su venganza, i que cometen las mas malas acciones, sean supersticiosos hasta la debilidad. En los momentos en que se preparan para dar de puñaladas a un enemigo, mandan hacer novenas por las almas del purgatorio, i llevan consigo reliquias que besan frecuentemente, i a las cuales se encomiendan para no sucumbir en la empresa." I en otra parte, hablando de la devocion de las mujeres, dice lo que sigue: "Es digno de verse el uso constante que hacen de su rosario. Todas las damas lo llevan atado a la cintura, i a veces es tan largo que falta poco para que les arrastre por el suelo. Lo rezan sin cesar, en las calles, jugando al naipe, hablando de amores, mintiendo o murmurando, porque ellas están siempre repitiendo su rosario: i aunque se hallen reunidas en gran sociedad, eso no impide que el rosario siga su curso. Yo os dejo pensar cuán devotamente será hecho ese rezo; pero el hábito tiene mucha fuerza en este pais." Esas palabras hacen el retrato de la devocion de los conquistadores españoles de América i de los primeros colonos.

4. Don Frai Rejinaldo de Lizarraga, obispo de Concepcion.

4. Alonso de Ribera se vió, ademas, envuelto en otras dificultades i complicaciones mas sérias i ruidosas todavia por causa de la intervencion de la autoridad eclesiástica. Esas dificultades eran en cierto modo el resultado del cambio ocurrido en el espíritu de la política española. El rei habia intentado fijar precisamente los límites de ámbos poderes, del civil i del eclesiástico. Al paso que queria revestir a este último de un gran prestijio que le diera lustre i autoridad, se habia propuesto i habia conseguido organizar una milicia sacerdotal adicta a su persona, i mantenerla sujeta i sumisa para que contribuyese a robustecer el poder real, i le evitase las competencias i embarazos que los obispos solian suscitar. Bajo la administracion vijilante i enérjica de Felipe II, ese sistema habia producido la obediencia casi constante del clero (13); i las dificultades ocurridas habian sido de poca trascendencia. Desde los primeros dias del reinado de su inmediato sucesor, comenzó a operarse un cambio que debia ser de las mas graves consecuencias. "El principal cuidado de nuestro rei, dice un eclesiástico historiador de Felipe III, era tener a Dios por amigo, granjear i beneficiar su gracia, para que le asistiese propicio en cuanto obrase i dijese" (14). Se sabe por qué medios ese príncipe inepto i desgraciado trataba de conciliarse la amistad de Dios. Se le ha llamado "el monarca mas piadoso entre todos los que han ocupado el trono de España desde San Fernando" (15); pero la historia reconoce que durante su triste i desastroso reinado, no tuvo un solo momento de entereza i enerjía sino cuando se trataba de secundar los esfuerzos de sus favoritos para incrementar la influencia del clero. El mas audaz de esos favoritos, que durante veinte largos años esplotó a su arbitrio la debilidad i la indolencia del soberano, el duque de Lerma, "hizo alianza con el clero, i desde el principio hasta el fin de su larga administracion, hizo todo lo que pudo por aumentar la autoridad de sus aliados. La influencia que la corona perdió, pasó así a manos del clero, a cuya opinion se acordó una deferencia mas grande aun que la que se le habia acordado por los príncipes supersticiosos del siglo XVI" (16). El clero principió a abrogarse un poder que no habia te-

(13) Véase lo que dejamos dicho en el cap. 12, § 10 de esta misma parte.

(14) P. maestro Gil Gonzalez Dávila, *Historia de Felipe III*, lib. II, páj. 170.

(15) Don Juan Sempere i Guarinos, *Considerations sur les causes de la grandeur et de la décadence de la monarchie espagnole*, Paris, 1826. tomo I. páj. 245.

(16) Buckle. *History of the civilisation in England*, chap. 15. Este capítulo, de

nido nunca, i que no le daban las leyes de la monarquía. Sus pretensiones de dominio crecieron desmesuradamente; i en España i en América comenzaron a surjir frecuentes i mayores complicaciones entre los obispos i los representantes de la autoridad real.

Cuando Ribera llegó a Chile, los dos obispados que habia en este pais se hallaban vacantes. Por recomendacion del marques de Cañete, Felipe II habia presentado para ocupar la sede de la Imperial a un fraile dominicano que residia en el Perú, llamado Baltasar de Obando, pero que habia cambiado su nombre por el de Rejinaldo de Lizarraga al tomar las órdenes sacerdotales (17). En 1599 llegaron a sus manos las bulas que lo instituian obispo, i aun recibió en Lima la consagracion episcopal. Pero entónces se conocia en esa ciudad la tremenda i sangrienta rebelion de los araucanos, i era fácil suponer los peligros a que se espondria el prelado que fuese a tomar en esas circunstancias el gobierno de aquella diócesis. El obispo de la Imperial, que no aspiraba a la gloria de mártir, prefirió quedarse en el Perú con el pretesto de asistir a un concilio que habia convocado el arzobipo de Lima, i hasta trató de renunciar el obispado que el rei le habia conferido.

---

una estension considerable, contraido todo él a la España, forma un cuadro notable de la historia de este pais, estudiada con una rara erudicion i juzgada con un alto criterio filosófico.

(17) Era natural de Lizarraga, miserable villorrio de Navarra, i niño todavía habia pasado al Perú, donde entró en la órden de dominicanos. En años anteriores habia residido en Chile en desempeño de una comision de su provincial, i conocia regularmente este pais. Mas tarde escribió un libro, que permanece inédito, aunque recordado por algunos bibliógrafos i que, en realidad, casi no merece los honores de la impresion. Es una descripcion histórico-jeográfica de Chile i del Perú, escrita con poco arte i escasa precision en los datos que consigna. Tenemos una copia de toda la porcion de ese libro que se refiere a nuestro pais, i de ella hemos tomado, como habrá podido verse por muchas de las notas de nuestra historia, todas las noticias que ofrecen cierto interes, algunas de las cuales nos han sido vèrdaderamente útiles para esplicarnos varios hechos o para confirmar lo que hallábamos en otros documentos.

El padre dominicano frai Juan Melendez que ha destinado algunas pájinas del tomo I de sus *Tesoros verdaderos de Indias*, Roma, 1681, a dar noticias biográficas del obispo de Lizarraga, con no pocos errores e invenciones de prodijios i milagros, i con todos los elojios i alabanzas de que sin la menor discrecion está sembrado todo su libro, dice que este prelado escribió otras obras mui notables de esplicacion dogmática de la Biblia i de sermones. Si el hecho es cierto, esas obras no se publicaron nunca, i con ello han perdido poco las letras, visto el escaso mérito del libro suyo que conocemos.

Despues de tres años de temores i vacilaciones, el obispo Lizarraga, urjido por el rei, se vió obligado a embarcarse para Chile. Llegaba a Concepcion a fines de 1602 (18), cuando apénas comenzaba a hacerse sentir alguna tranquilidad al norte del Biobio. La Imperial, en cambio, habia sido abandonada i destruida, los bárbaros estaban en posesion de toda su comarca i no se veia cuándo pudiera repararse aquel desastroso estado de cosas. En tal situacion, de acuerdo con el único canónigo que habia en su diócesis i seguramente con el consentimiento de Ribera, el obispo, por auto de 7 de febrero de 1603, declaró trasladada la sede del obispado a la ciudad de Concepcion. Pero era tal la pobreza en que se hallaban los pueblos del sur i la condicion lastimosa i precaria a que los habia reducido la guerra, que el mismo prelado llegó a creer que seria imposible sostener en ellos una iglesia catedral. Al dar cuenta al rei de la trasladacion que acababa de efectuar, el obispo Lizarraga no vaciló en hacer la renuncia espresa de ese cargo i en pedir empeñosamente que se suprimiese el obispado de

---

(18) Todas las noticias concernientes al nombramiento, a la consagracion i al viaje del obispo Lizarraga, constan de numerosos documentos i, en especial, de su propia correspondencia con el rei i de las cartas que el virrei del Perú, don Luis de Velasco, dirijia al soberano. Don Crescente Errázuriz ha publicado algunos de esos documentos, íntegros o en estracto, en los capítulos 40 i 41 de sus *Oríjenes de la iglesia chilena*, o en el apéndice final de esa obra. De todos ellos resulta evidentemente que el obispo, consagrado en Lima en octubre de 1599, no llegó a Chile sino a fines de 1602, cuando la Imperial habia sido abandonada i destruida. Esto mismo se lee en el P. Rosales, *Historia jeneral*, lib. V, cap. 27, ademas de que la ausencia del obispo durante el sitio de aquella ciudad se desprende de la relacion de esos sucesos que se halla en el *Puren indómito* del capitan Álvarez de Toledo, i está recordada por el cronista Córdoba de Figueroa en el cap. 21 del lib. III de su *Historia de Chile*.

Sin embargo, en algunas de las crónicas de las órdenes relijiosas, en que se respeta mui poco la verdad de los hechos cuando se trata de exaltar los méritos de los miembros de la órden i en que se halla a cada paso las mas absurdas invenciones, se contó, sin duda, la noticia de que el obispo se encontraba en la ciudad durante el sitio i de allí debió tomarla el abate Olivares para darla en el capítulo 4 del libro V de su *Historia civil*. Molina i Gay contaron lo mismo, agregando que el obispo, cuando se perdió la ciudad, regresó a Concepcion en un buque. Por último, don Ignacio Víctor Eyzaguirre en su *Historia eclesiástica, política i literaria de Chile*, tomo I, páj. 277, alaba estraordinariamente la entereza del obispo en esos dias de prueba, i cuenta tambien la invencion del buque. Por lo demas, en todos estos libros, la historia de este período está de tal manera desfigurada que casi puede decirse que hai en ella mas errores que líneas. La publicacion de la obra del padre Rosales, i mas aun el hallazgo de los numerosos documentos guardados en los archivos de España, han venido a dar una luz verdadera sobre estos sucesos.

Concepcion, incorporándolo al de Santiago, que se hallaba en mejores condiciones para sostenerse (19). Sus representaciones, sin embargo, fueron infructuosas. En 1604, el piadoso Felipe III, que por nada habria consentido en la supresion de un obispado en sus dominios, se negó resueltamente a aceptar la renuncia de Lizarraga, le reprochó su conducta i le recomendó que siguiera ayudando a sus fieles "a pasar los trabajos en que están." Por fin, el año siguiente, el rei sancionaba en debida forma la traslacion de la diócesis a la ciudad de Concepcion (20). Sin embargo, durante mucho tiempo mas siguió dándosele el nombre de obispado de la Imperial con que se le habia designado desde su primer establecimiento.

Pero Lizarraga no gobernó largo tiempo esa diócesis. La miserable condicion a que la habia reducido la guerra, creaba para él un estado de pobreza i de inquietudes que lo estimuló a hacer todo jénero de esfuerzos para que se le diese otro puesto mas cómodo i mas ventajoso. Aunque Lizarraga se habia mostrado en el Perú inquieto i turbulento i habia sostenido enojosas cuestiones con el arzobispo de Lima, i aun se mostraba disgustado con el virrei, en Chile observó una conducta diferente. Esperándolo todo del soberano, se guardó esmeradamente de suscitar dificultades al poder civil, prestó todo el apoyo posible a los gobernadores, i mereció que dos de éstos, Alonso de Ribera, i mas tarde Alonso García Ramon, lo recomendasen con empeño i pidiesen para él gracias i mercedes (21). Su episcopado no se señaló

---

(19). Carta del obispo Lizarraga al rei, de 8 de febrero de 1603.

(20). Reales cédulas de 18 de julio de 1604 i de 31 de diciembre de 1605.—Hasta que llegó a Chile la resolucion del soberano, el obispo no habia dejado de representar la miseria de aquellas provincias i la imposibilidad de sostener un obispado. Por tanto, pedia con la misma insistencia la supresion de esa diócesis i su incorporacion a la de Santiago. En cuanto a su persona, Lizarraga representaba al rei su mucha edad (65 años) i le pedia que se le asignase una renta vitalicia, "una mui breve merced que vuestra alteza me haga librada en los Reyes (Lima) para retirarme a vivir en paz en un convento de esa ciudad." Carta de Lizarraga al rei, de 10 de marzo de 1605.—Dos años despues recibió las bulas de obispo de la Asuncion del Paraguai.

(21) Las cartas del obispo Lizarraga al rei, reflejan en cada línea esta sumision absoluta al soberano. En ellas da su opinion sobre los negocios de la guerra, i aun se permite reprobar en parte lo que se hace; pero se muestra el mas rendido vasallo del rei. Como éste se habia negado a aceptarle la renuncia, por cuanto su presencia en Chile podia ser útil en aquellas circunstancias, el obispo, con fecha 25 de febrero de 1305, le dice, entre otras cosas, lo que sigue: "Por la confianza que V. M. hace de mí, que soi un gusanillo, beso a V. M. sus reales piés i manos, diciendo mi presencia i residencia será de consideracion en este reino para la poblacion de él." Por

por ninguna competencia ni por esas ruidosas dificultades que solian embarazar la marcha del gobierno.

5. Ruidosas competencias entre el gobernador Ribera i el obispo de Santiago Perez de Espinosa.

5. No sucedia lo mismo en la diócesis de Santiago. El obispo Perez de Espinosa habia llegado a Chile, como se recordará, a fines de 1601, i desde luego se vió envuelto en complicaciones i dificultades con su mismo clero, haciendo presentir por la terquedad de su carácter las tempestades que en poco tiempo mas habia de provocar.

El clero de Chile, a pesar de las recomendaciones jenerales que de su conducta suele hacerse en algunos documentos, i de las alabanzas que le prodigan los cronistas, distaba mucho de ofrecer un modelo de virtudes. En efecto, el estudio prolijo i detenido de los hechos, deja ver una profunda i contajiosa desmoralizacion. Refiere el obispo que poco tiempo ántes, un canónigo de Santiago, llamado Martin Moreno de Velasco, despues de ejecutar actos verdaderamente criminales, se habia fugado a España mediante la proteccion que le dispensaban sus compañeros de coro. Otro canónigo llamado Francisco de Ochandino que a la vez era mayordomo de la catedral, resultó alcanzado en sus

---

lo demas, le promete ejecutar todas las procesiones i fiestas de iglesia que el piadoso Felipe III le habia mandado hacer con diversos motivos.

En otra de esas cartas, de fecha de 20 de mayo del mismo año, hai, sin embargo, una útil observacion acerca de la absoluta inutilidad de las misiones para la conversion de indios, "porque no creen, dice, mas de lo que ven con los ojos i palpan con las manos; i así nos dicen en nuestras barbas les mentimos cuando les tratamos de la creacion i artículos de la fé. I en este obispado se tiene costumbre todos los domingos decir por las calles acostumbradas, la doctrina en la lengua desta tierra, por los curas; i los indios i las indias que van apartados del cura, en lugar de responder a lo que se les enseña, cantando dicen: ¿para qué se nos enseñan estas mentiras?" Estas palabras confirman una vez mas lo que a este respecto hemos dicho en muchos lugares de esta historia.

Por lo demas, el obispo creia que solo una guerra eficaz habia de hacer efectiva la pacificacion de los indios, i tenia tanta confianza en el poder del rei de España, que creia que en sus manos estaba el concluir en poco tiempo aquella larga guerra. A este respecto le decia lo que sigue: "V. A. se sirva de una vez concluir con ella, i ahorrarse mucha jente i gastos de vuestra real hacienda, porque enviar cada año socorro, todo se gasta i es de poco efecto, i es necesario cada año enviar mas como se ha visto de mas de cuarenta i seis años a esta parte. De una vez se concluyó por vuestra real persona con Granada i Aragon, i así tuvo fin la guerra. Si V. A. fuese servido hacer otro tanto con este reino, daráse fin a la guerra que há mas de cuarenta años que persevera, i el servicio de Nuestro Señor i de V. A. se multiplicaria. Dilatándola, los enemigos se hacen mas soldados i nos tienen en ménos."

cuentas por mas de seis mil pesos. "El maestre-escuela que V. M. tiene proveido en esta catedral (Francisco de Llanos), dice el obispo, se ha tornado loco de las muchas penas que el dicho Francisco de Ochandino con sus secuaces le han dado. I vino a tanto el perseguirlo, que públicamente, en el coro de la catedral, le dieron de mojicones en sede vacante, estando delante de los demas prebendados. I en lugar de favorecerle, lo echaron en la cárcel con una cadena; i al clérigo que le dió los mojicones, en lugar de castigarlo como el delito lo merecia, le dieron un curato, que fué el de San Juan de la frontera" (22).

La relajacion de costumbres del clero en otro órden de faltas habia llegado a tal punto que no se temia provocar el escándalo. "He sido informado, decia el rei, que en esas provincias de Chile ha habido i hai mucha desórden en hacer donacion de sus haciendas los clérigos presbíteros a sus hijas, dándoselas así en vida en dotes como mandándoselas al tiempo de su fallecimiento contra lo que está dispuesto i ordenado por las leyes reales, en cuya ejecucion ha habido mucha remision i descuido" (23). En consecuencia, el rei mandaba que se cumplieran escrupulosamente las leyes españolas que prohibian a los hijos de los clerigos el entrar por cualquier título en posesion de los bienes de sus padres.

A juzgar por su correspondencia con el soberano, el obispo Perez de Espinosa entró al gobierno de su diócesis bien resuelto a reprimir los desmanes i los delitos de los clérigos. Al recordar algunos de los hechos que dejamos mencionados, muestra su indignacion por esas faltas; pero ántes de mucho tiempo, se hizo mas induljente i dejó a los culpables sin castigo o les aplicó penas lijerísimas. Alonso de Ribera, cuyo carácter irritable i violento era mui poco apropósito para sobrellevar resistencias de cualquier jénero, no toleró largo tiempo aquel estado de cosas, i se dejó arrastrar a actos que bajo el réjimen legal de la época habian de producir las mas graves complicaciones. Los

(22) Carta del obispo Perez de Espinosa al rei, de 20 de marzo de 1602.

(23) Real cédula de 5 de setiembre de 1609, publicada por don Miguel Luis Amunátegui en las pájs. 34 i 35 de *El Terremoto del 13 de mayo de 1647*. Las disposiciones de las antiguas leyes españolas que rejian sobre la materia, estan refundidas en la lei 4, tít. 20, lib. X de la Novísima Recopilacion, que ordena "que los tales hijos de clérigos no hayan, ni hereden, ni puedan haber ni heredar los bienes de sus padres clérigos, ni de otros parientes de parte del padre, ni hayan ni puedan gozar de cualquier manda o donacion, o vendida (venta) que les sea hecha por los susodichos."

hechos que pasamos a referir, i que tal vez parecerán demasiado prolijos, al paso que esplican los antecedentes de estas complicaciones, dan a conocer una faz importante de aquella situacion social.

Queriendo poner atajo a los frecuentes robos de ganado, el gobernador ordenó, en julio de 1602, que un preboste de Santiago apresara a los indios que traian animales para la provision de la ciudad, "con intento de ver, dice, si encontraba con alguno de los que traian carne hurtada para castigallo". Entre los indios apresados habia uno que era de propiedad de un clérigo apellidado Zamudio; pero "como éste vió llevar su indio preso, dice Ribera, arremetió con el preboste i se lo quitó, i hizo i dijo allí otras bravatas contra la justicia real, de lo cual se me dió parte. Envió, añade, un recado al obispo para que lo mandara castigar, pero no se hizo nada en ello" (24).

En esos mismos dias ocurrió en Quillota un hecho semejante, pero mucho mas grave todavia. Un mancebo de Santiago llamado Juan de Molina, dió muerte en una pendencia a otro jóven, i corrió a asilarse a la casa de su tio el presbítero Lope de Landa. El correjidor del distrito, sin embargo, descubrió el asilo en que se ocultaba el asesino, lo sacó de allí i lo puso preso en la cárcel para entregarlo a la justicia. El presbítero Lope de Landa, que debia tener confianza en la impunidad, reunió algunos hombres, asaltó la prision, atropelló las guardias i puso en libertad a su sobrino, que no pudo ser sometido a juicio. Ribera, al referir este hecho, agrega estas palabras: "I esto se ha quedado así, porque aunque se dió parte al obispo, no se ha hecho nada en ello" (25).

---

(24) Carta de Ribera al rei, de 5 de febrero de 1602. El gobernador al dar cuenta al rei de estos hechos, agrega las palabras siguientes que dejan ver el abuso que se hacia del fuero eclesiástico: "Hai tambien otro abuso en esta tierra mui en deservicio de Dios i de V. M. i en daño del reino; i es que todos los vecinos i moradores de Santiago, en teniendo sus hijos 15 o 16 años, los ordenan de corona para que los gobernadores i demas justicia no los puedan obligar a venir a la guerra, i ademas desto, se crian tan libres como que no tiene la justicia jurisdiccion sobre ellos, que hacen muchos desórdenes i hurtos i se quedan con ello, sin que los castiguen porque en prendiéndolos se llaman luego a la corona i es menester dejarlos." I en otra parte de la misma carta se lee lo que sigue: "Tambien hai necesidad de mucho remedio en cosas de clérigos, porque es su libertad aquí de manera que no hai quien se pueda averiguar con ellos."

(25) Carta citada de Alonso de Ribera. Se creeria que Ribera, irritado contra el obispo, exajera sus acusaciones, reprochando quizá injustamente a ese prelado el dejar impunes los delitos cometidos por los clérigos, pero tenemos a la vista otros documentos que dejan ver que el gobernador decia simplemente la verdad. En 1609,

Pero esta conducta del obispo, que parecia obedecer a un sistema firme e invariable, no podia dejar de suscitar complicaciones i dificultades. En el mes de agosto de ese mismo año de 1602, la justicia eclesiástica mandó poner en posesion de unos terrenos en litijio a un canónigo de Concepcion que residia en Santiago i que los disputaba como suyos. Confió la dilijencia a un subdiácono portugues llamado Luiz Mendez, que se empeñó en cumplirla con una inhumana violencia. Queriendo espulsar de ese campo a los indios que lo poblaban, Mendez puso fuego a diez i ocho o veinte chozas i dejó consumirse en el incendio las comidas i las ropas de esos infelices. Seguramente estos procedimientos no eran raros en esos tiempos; pero Ribera quiso aplicar un castigo severo al autor de tales atropellos. Habiendo oido el parecer de los licenciados Pedro de Viscarra i Francisco de Pastene, hizo apresar al subdiácono Mendez, i despues de tratarlo con la mayor aspereza, lo hizo montar en una mula i mandó que se le condujera con escolta a Valparaiso, para hacerlo salir fuera del reino en un buque que debia partir para el Perú. Sin la enérjica intervencion del obispo, las órdenes del gobernador se habrian cumplido puntualmente; pero creyendo violadas sus prerrogativas, Perez de Espinosa salió a la defensa de aquel clérigo, entabló todo jénero de reclamaciones, i por último conminó con la pena de escomunion a todos los que hubieran intervenido en este negocio si inmediatamente no se entregaba a la autoridad eclesiástica al subdiácono Mendez. "El obispo me descomulgó sobre ello, decia Ribera al rei, i así se lo volví por no estar descomulgado." Como era de esperarse, el incendiario de las chozas de esos miserables indios, quedó impune de su delito (26).

---

cuando Ribera se hallaba apartado del gobierno de Chile, ocurrió otro hecho que encontramos referido en los términos siguientes: "En este reino hubo un ordenante que falseó mi firma, i la del obispo de Santiago, del veedor jeneral contador del sueldo, i de mi secretario, tan al natural que parecen propias. I respecto de ser clérigo no se le pudo castigar conforme su gran delito. Desterróle el ordinario para el Perú. Advierto a V. M. dello para que si éste, que es mal hombre, escribiese alguna cosa debajo de mi firma, i no llevase el contraseño que diré en ésta de mi mano, se entienda no ser mia; lo cual hago por lo que podria convenir al servicio de V. M." Carta inédita de Alonso García Ramon al rei, escrita en 28 de octubre de 1609. Se comprende que el destierro al Perú en esas condiciones era una pena irrisoria. García Ramon escarmentado con lo que habia ocurrido a Ribera en las competencias de que vamos a dar cuenta, tuvo que soportar los procedimientos del obispo, i apénas se atrevió a informar de este hecho con la timidez que reflejan las palabras que dejamos copiadas.

(26) Carta citada de Ribera al rei, de 5 de febrero de 1603. En el juicio de resi-

Estas frecuentes competencias produjeron una grande irritabilidad en las relaciones del gobernador i del obispo. Cuéntase que en una procesion relijiosa que se celebraba en Santiago, Ribera iba conversando con las personas que le hacian compañía. El obispo, volviéndose hácia éstas, les reprochó la falta de recojimiento. "¡Voto a Dios! esclamó el gobernador, que es buena tierra la de Francia, que a estos tales les dan con el pié" (27). Pero debieron, ademas, ocurrir otras dificultades de que no han quedado huellas en los documentos de la época. Todo hace creer que fué aquella una lucha incesante i obstinada en que el ánimo del gobernador debió agriarse sobre manera hasta precipitarlo a actos de la mas inesplicable violencia.

Habia un clérigo de órdenes menores llamado Pedro de Leiba que de tiempo atras mantenia relaciones ilícitas con una mujer casada con el barrachel o jefe de los alguaciles. Un dia (en el año de 1604) se avisó al gobernador que en una pendencia, el clérigo habia lanzado a la cara del barrachel un candelero que lo descalabró cubriéndolo de sangre. Ribera, ciego de cólera, i persuadido, sin duda, de que ese delito habia de quedar impune si se ponia al hechor en manos de la justicia eclesiástica, se determinó por sí mismo a aplicarle un castigo ejemplar, cualesquiera que pudiesen ser las consecuencias de su conducta. Sin demora salió en busca del clérigo Leiba, lo apresó a la entrada del colejio de los jesuitas, i sin juicio prévio ni oir sus descargos, mandó darle doscientos azotes. Este castigo cruel i atrabiliario fué aplicado inmediatamente con todas las circunstancias que podian hacerlo mas infamante. Leiba, con las espaldas desnudas, fué atado a un caballo, se le hizo recorrer las calles de Santiago; i miéntras el verdugo le daba los azotes, el pregonero hacia conocer el delito que habia merecido una pena tan dura i humillante. Despues de esto, fué encerrado en la cárcel pública, i lo retuvo allí a pesar de las reclamaciones del obispo que pedia imperiosamente que el clérigo Leiba fuese

---

dencia de Ribera se trató largamente de este negocio, i se declaró que el gobernador habia ultrajado violentamente al clérigo Mendez, por cuya falta el juez de la causa condenó a Ribera al pago de una multa de doscientos ducados. Pero allí no se tomaron en cuenta los antecedentes de aquel clérigo, ni el incendio de las chozas de los indios, ni la impunidad en que el obispo dejaba a los que gozaban del beneficio del fuero eclesiástico. Por lo demas, el juicio de residencia de Ribera, seguido en circunstancias mui desfavorables para éste, es la espresion de todas las acusaciones que le hacian sus mas obstinados enemigos.

(27) Este incidente parece comprobado en el juicio de residencia de Ribera i lo consigna la sentencia definitiva.

puesto bajo su jurisdiccion, en virtud del privilejio eclesiástico de que gozaba. El gobernador parecia resuelto a dejar sentado una vez por todas el respeto que, a su juicio, se debia a la autoridad civil tantas veces burlada por el poder eclesiástico.

Pero el obispo Perez de Espinosa tenia en sus manos las armas llamadas espirituales, que en ese siglo supersticioso e ignorante debian tener un alcance de que no podemos formarnos idea cabal en nuestra época. Resuelto a no detenerse ante ningun obstáculo i deseando provocar una conmocion, puso en entredicho a la ciudad, es decir, prohibió que se hicieran los oficios del culto, que se administraran los sacramentos i que se enterrasen los muertos en sagrado. Sin duda, esta medida produjo una grande alarma; pero Ribera se habria mantenido firme en su propósito sin la intervencion de algunos padres jesuitas que en nombre de Dios i la tranquilidad pública, lo redujeron a poner a disposicion del obispo al clérigo que habia dado oríjen a aquella ruidosa perturbacion.

El arrogante prelado no podia darse por satisfecho con esto solo. El clérigo Leiba, a pesar de ser de órdenes menores i a pesar de la impureza de sus costumbres, era, segun los cánones, persona sagrada, de tal suerte que, al aplicarle aquella pena, Ribera habia incurrido en escomunion mayor. El obispo habia esperado que el gobernador, humillándose ante la autoridad eclesiástica, solicitase la absolucion de la censura en que habia incurrido. Pero como mas tarde lo viera marchar al sur a dirijir la campaña contra los indios i el año siguiente dejar el gobierno de Chile sin pedir el perdon de su culpa, con fecha de 31 de julio de 1605, lo declaró incurso en la censura, i durante algunos años lo tuvo inscrito en la tablilla en que, segun las costumbres de entónces, estaban anotados los individuos qne se hallaban bajo el peso de la escomunion (28).

(28) En el juicio de residencia de Alonso de Ribera se trató de este capítulo de acusacion, i en la sentencia definitiva se hizo un lijero resúmen de los hechos, i se le condenó a la multa de quinientos ducados. Pero existe, ademas, una carta anónima en que se acusa apasionadamente al gobernador de numerosas faltas, i se refiere este incidente con alguna prolijidad. El obispo Perez de Espinosa, en la carta de que vamos a hablar mas abajo, lo cuenta tambien con mas o ménos conformidad. En cambio, en la copiosa correspondencia de Ribera, no hemos hallado ninguna referencia a estos sucesos, de tal suerte que solo conocemos la deposicion de sus enemigos, i que esos solos documentos no bastan para darnos una idea cabal i desapasionada de los hechos. El padre Rosales, que con pequeñas diverjencias de accidentes, ha referido este suceso en el cap. 29, lib. V de su *Historia jeneral*, se

Las dificultades i competencias que acabamos de referir, no fueron las únicas en que estuvo envuelto el obispo Perez de Espinosa. Sostuvo otras con el cabildo de Santiago, sobre todo cuando por haber obtenido su retiro el anciano i achacaso licenciado Pedro de Viscarra, llegó de España a fines de 1603 otro personaje a tomar el cargo de

---

muestra ajeno a las pasiones de los contemporáneos, i si no trata de justificar a Ribera, tampoco se encarniza en contra de su memoria.

Este negocio dió lugar a un largo juicio que conocemos imperfectamente i solo por una carta del obispo Perez de Espinosa al rei, fechada en Lima el 6 de mayo de 1606. Cuando Ribera conoció el auto de escomunion lanzado contra él en julio de 1605, entabló ante la real audiencia de Lima el célebre recurso de fuerza, querellándose de la fuerza o violencia que habia hecho el obispo al imponerle aquella pena. Perez de Espinosa, por su parte, tomando este negocio con todo el ardor que ponia en las cuestiones de rencillas i competencias, abandonó su diócesis por cerca de dos años, i se trasladó a Lima a seguir el litijio, persuadido sin duda de que cualesquiera que fuesen sus apoderados, no habian de desplegar el celo con que él mismo queria defender su causa. Se hallaba en esa ciudad en marzo de 1606, cuando se supo que el arzobispo Mogrovejo habia muerto en el pueblo de Saña. En las exéquias que en su honor celebró la iglesia metropolitana de Lima, el obispo Perez de Espinosa predicó uno de los panejíricos que se hicieron del ilustre finado. (Véase Montalvo, *El Sol del nuevo mundo; vida de Santo Toribio de Mogrovejo*, páj. 378). Esta pieza, que desgraciadamente no conocemos, nos habria suministrado algunos datos para apreciar mejor el carácter i la ilustracion del autor. Las pocas cartas suyas que conocemos no dan una alta idea de su literatura ni de sus dotes de escritor.

No han llegado hasta nosotros los autos del recurso de fuerza interpuesto por Alonso de Ribera. Inferimos que el fundamento de su demanda consistia en que no pudiendo los obispos escomulgar al rei, no podian tampoco imponer esta censura a sus representantes directos, esto es, a sus virreyes i gobernadores. Ya otros representantes de la autoridad real habian sostenido recursos análogos, apoyándose en este mismo fundamento, i se habia declarado no haber lugar a la demanda. Esto fué lo que sucedió en el presente caso. En 1607, la audiencia de Lima declaró que el obispo de Santiago don frai Juan Perez de Espinosa no habia hecho fuerza a escomulgar a Alonso de Ribera. Así lo comunicaba el obispo al rei en la carta que dejamos citada.

Ribera se hallaba entónces desempeñando el gobierno del Tucuman. Los documentos que nos han quedado de esa época no esplican cómo se compuso con el obispo de Santiago para que le levantase la escomunion. Parece que en 1610, cuando se pronunció la sentencia en el juicio de residencia, ya Ribera habia sido libertado de esa censura. Rosales en el lugar citado, dice que fué absuelto por interposicion del nuncio, sin que de su relacion se comprenda quién fué este nuncio, i que esta absolucion se le dió poniéndole, tampoco dice quién, un pié en el pescuezo. Estas noticias deben recibirse con la mayor desconfianza, por que deben ser hijas de la tradicion, seguramente mui alterada con el trascurso del tiempo.

teniente de gobernador del reino. Era éste el licenciado Hernando Talaverano Gallegos, letrado viejo i sagaz a quien le tocó desempeñar un papel importante en los sucesos subsiguientes (29). Estos altercados, sin valor ni importancia, preparaban, sin embargo, una reforma trascendental en la organizacion administrativa de Chile, la reinstalacion de una real audiencia. Al paso que este tribunal debia hacer mas eficaz i rápida la administracion de justicia, se le suponia el poder de afianzar la tranquilidad i la armonia entre las diversas autoridades. El gobernador i el obispo, cada uno por su parte, pedian al rei la nueva creacion de aquel alto tribunal.

6. Nueva campaña contra los indios hasta las ciénagas de Puren i de Lumaco en los primeros meses de 1604: el rei manda crear un ejército permanente en Chile.

6. En medio de estas complicaciones i dificultades que debian preocuparlo estraordinariamente, Ribera no descuidaba, sin embargo, las atenciones de la guerra, que formaban el negocio mas grave de su gobierno. Durante el invierno de 1603 continuó haciendo los aprestos para la prosecucion de la campaña en la primavera próxima. Obedeciendo al mismo principio económico que lo habia inducido a fomentar las llamadas haciendas del rei, en que pensaba tener a poca costa una abundante provision de víveres para su ejército, Ribera mandó crear por cuenta del rei un obraje de tejidos de lana para proveer al equipo de sus soldados. Este establecimiento, fundado sin duda en mui reducida escala, i con elementos que debieron ser mui mezquinos, funcionó largos años en el distrito de Melipilla, i alcanzó mas tarde a gozar cierto crédito, pero solo produjo jergas ordinarias i frazadas, que, sin embargo, fueron mui útiles para la tropa. Por un sistema análogo, quiso, ademas, proveerse de otros artículos necesarios para su ejército. "Tambien tengo hecha, decia al rei, una tenería en Santiago, que es de mucha importancia, porque con los cordobanes, badanas, vaquetas i cueros de suela que se labran en ella, se ayuda mucho al calzado de

---

(29) El licenciado Talaverano Gallegos, que debia desempeñar mas tarde el cargo de gobernador interino de Chile, salió de España en abril de 1603, i aunque estuvo obligado a detenerse mas de un mes en Lima (del 3 de octubre al 10 de noviembre) llegó a Concepcion el 18 de diciembre del mismo año, lo que deja ver cuánto se habian acelerado por entónces los viajes entre la metrópoli i la mas apartada de sus colonias. El 2 de febrero de 1604 fué recibido por el cabildo de Santiago en el desempeño de su cargo, segun se ve en el acuerdo de ese dia, a foja 102 del libro 7 de la corporacion. El mismo licenciado Talaverano ha dado cuenta de su viaje en una carta al rei escrita en Santiago a 8 de marzo de 1604.

los soldados i a las sillas que se van haciendo para encabalgar los que se puedan" (30). Ribera, ademas, habia mandado construir carretas en Santiago i en Concepcion creyendo obtener así una grande economía en el trasporte de los víveres i bagajes que necesitaba para su ejército.

Con el mismo empeño, el gobernador echó derramas de dinero, de armas i de caballos a los vecinos de Santiago, i exijió de éstos que en el mayor número posible salieran a la guerra. Ribera no habia cesado de pedir al rei el envío de socorros i de tropas; pero éstas no llegaban, i este retardo parecia autorizarlo a tomar esas medidas. El cabildo de la ciudad, por su parte, conociendo la escasez de recursos del pais, acordó pedirlo con nueva instancia al virrei del Perú, por mas que entónces se tuvieran en mui poca estima los soldados que venian de ese pais.

En acuerdo de 6 de agosto, resolvió enviar a Lima un ajente caracterizado que por su conocimiento de las cosas de Chile pudiera dar al virrei noticia cabal del estado de este pais, i solicitar los auxilios que se necesitaban. El ajente designado por el cabildo fué el capitan Pedro Cortes de Monroi, que en las últimas campañas habia desempeñado el alto puesto de maestre de campo de Ribera (31). Era éste un militar tan distinguido por su valor como por su actividad, que habia venido a Chile a la edad de diez i seis años, i que servia en la guerra de este pais desde el tiempo de don García Hurtado de Mendoza (32). Estos antecedentes hacian creer que su palabra seria escuchada con consideracion.

A mediados de octubre de 1603, cnando hubo terminados sus aprestos, Ribera partia de Santiago. Habiendo reunido en Concepcion todas las tropas de que podia disponer, abrió la nueva campaña el 21 de noviembre, pasando el Biobio a poca distancia de su embocadura, i fundando en la ribera sur un fuerte a que dió el nombre de San Pe

---

(30) Carta de Ribera al rei, de 22 de febrero de 1604.

(31) Acuerdo del cabildo de 6 de agosto de 1603, en la foja 31 vuelta del libro 7 de la corporacion.

(32) Algunos cronistas han supuesto que Pedro Cortes de Monroi era chileno de nacimiento. Era natural de Estremadura, en España, i se creia pariente del conquistador de Méjico. En un memorial suyo, escrito en Santiago el 25 de marzo de 1608 para dar cuenta de los sucesos de Chile, dice que tiene 68 años poco mas o ménos de edad, que llegó a este pais de 16 años, i que ha servido otros 52 en la guerra.—Estos datos guardan consonancia con el parecer que dió en 8 de febrero de 1598 en una informacion mandada levantar por Oñez de Loyola. Cortes dice allí que "mas de cuarenta años que está en este reino i sigue la guerra."

PERSONAJES NOTABLES (1578 - 1598)

II

1 Francis Drake
2 Martín Ruiz de Gamboa
3 Ramir Iañez de Saravia
4 Juan Ortiz de Zárate
5 Don Alonso de Sotomayor.

dro de la Paz. En seguida recorrió toda la rejion vecina a uno i otro lado de la cordillera de la costa, esto es, desde Andalican i Colcura hasta Millapoa, destruyendo implacablemente por sí o por medio de sus capitanes los sembrados de los indios. En esta espedicion, i sin alejarse mucho de la márjen izquierda del Biobio, avanzó el gobernador hácia el sur, hasta la confluencia de ese rio con el Vergara, i allí, en un sitio elevado i pintoresco, fundó el 24 de diciembre un nuevo fuerte que, por la festividad relijiosa de ese dia, recibió el nombre de Nacimiento con que hasta ahora se conoce ese lugar. La línea fortificada de frontera que habia ideado Ribera, quedaba así mucho mejor defendida.

Ribera tuvo entónces que volver a Concepcion. Habian comenzado a llegar los refuerzos i socorros que, a consecuencia de las jestiones hechas por el capitan Pedro Cortes, enviaba el virrei del Perú. Esos refuerzos, que vinieron en dos partidas, formaban un total de 371 soldados, distribuidos en cinco compañías de infantería (33). Aunque este número era inferior al que esperaba Ribera, su ejército quedaba en pié de emprender operaciones mas importantes i decisivas. Pero el gobernador recibia junto con ese socorro, comunicaciones de la mas alta importancia. El rei de España, impuesto de las necesidades de la guerra contra los araucanos, avisaba que pronto enviaria un socorro de mil hombres, i que ademas habia determinado que en Chile se mantuviese un ejército permanente de mil quinientos hombres. De la misma manera, autorizaba al virrei del Perú para fijar los sueldos militares que debian pagarse en Chile; i éste sancionaba, con modificaciones mui cortas, el plan establecido por Ribera en los primeros dias de su gobierno. Para el pago de esa jente el monarca elevaba a ciento veinte mil ducados la subvencion anual o situado que debia suministrar el tesoro real del Perú. En consecuencia de esta resolucion, con fecha de 22 de enero de 1604 Ribera mandó publicar por bando solemne este nuevo órden de cosas. "Se hace saber lo susodicho a los soldados i oficiales, decia allí, para que todos los que quisieren venir a sentar sus plazas debajo de las dichas reales banderas en la órden que queda dicha, se le darán los dichos sueldos, conforme a la plaza que cada uno sirviere." Pero conociendo que a causa del alto precio de la

(33) Carta de Ribera al rei, escrita en Arauco a 13 de abril de 1604.—El gobernador habia esperado, segun las comunicaciones de Cortes, que este continjente montara a 400 hombres; pero cuando les pasó revista vió que solo eran 371, contando con los que llegaron en diciembre anterior.

ropa i de otros artículos esos sueldos eran relativamente mezquinos, i que, ademas, las penalidades de la guerra habian de atraer pocas personas que quisieran enrolarse voluntariamente en el ejército, el gobernador ofrecia en premio repartimientos de indios a los soldados que sirviesen mejor, i anunciaba que entablaria las jestiones convenientes para obtener un aumento en los mismos sueldos (34).

---

(34) Bando del gobernador Alonso de Ribera, pregonado en Concepcion el 22 de enero de 1604. La real cédula que dió oríjen a este bando, habia sido dictada por Felipe III en enero de 1603. Pero el año siguiente, hallándose en Gumiel (provincia de Burgos) el mismo monarca espedia, con fecha de 4 de setiembre de 1604, otra cédula para que «se escusasen las derramas i otros repartimientos que se han acostumbrado hacer en ese reino (Chile). Como quiera que no se sabe, ni se puede juzgar la jente efectiva que habrá, agrega la cédula, ha parecido que los capitanes de a caballo e infantería ganen a razon de cincuenta ducados de sueldo al mes, i los soldados a razon de cada uno setenta reales al mes, con que ninguna compañía de a caballo pueda tener mas de cien hombres, i las de infantería ciento cincuenta. I que el maestre de campo gane a razon de cien ducados al mes; el sarjento mayor, cincuenta ducados; un ayudante suyo, veinte; los alféreces de infantería i tenientes de a caballo a cada uno veinte ducados; los sarjentos de las compañías de infantería a doce ducados; el capitan de campaña, quince ducados al mes; un intérprete de la lengua de los indios, doce ducados; un cirujano mayor del campo, doscientos cincuenta ducados al año; otros dos cirujanos para los campos, quince ducados al mes; al vicario i capellan del campo, trescientos ducados al año; otros dos capellanes para los demas campos a doscientos ducados al año. I a este respecto, sin exceder de estos sueldos, os mando que se los señaleis a todos los que me sirvieren debajo de banderas, i estuvieren en los presidios donde hubiere jente de guerra, i les hagais hacer las pagas a los dichos oficiales i soldados. I con lo demas que sobrase de la consignacion, acomodareis los demas gastos de la guerra, i las cosas forzosas sin echar derramas ni repartimientos, ni dar lugar a que se tome cosa alguna de los mercaderes i vecinos, aunque se diga que es para el campo, si no fuese pagándolos a precios fijos i convenibles, ni para presidios ni para otro efecto alguno. Ni permitireis que se les haga agravio alguno, pues es cantidad suficiente la de la consignacion para acudir a todo. I a los mercaderes i demas personas que me fuesen a servir de voluntarios i sin sueldos, los dejareis entrar i salir en este reino libremente, sin permitir exeso a ninguno. I porque importa mucho que no falten bastimentos, i que haya abundancia de ellos. procurareis i hareis sementeras por mi cuenta, como se ha hecho por lo pasado; i que de lo que de ellas se cojiere, sirva i sea para el campo i entretenimiento de los soldados, i se les dé a precios moderados i acomodados, i tambien todos los demas bastimentos, concertándolos con los dueños de ellos, i con su voluntad, para que se den por la cuarta parte ménos de como valieren en la plaza pública, para que en todo sean acomodados i favorecidos. Sobre la ropa que se llevare a ese reino desde el Perú i otras partes para la jente del campo (del ejército) no echareis imposicion ni derecho alguno; i dareis a los soldados la que se llevase de mi cuenta por el costo i costas que tuviere hasta que llegue allí. I pues sabeis cuán apretada i aflijida está la

Con este refuerzo, Ribera, dejando siempre algunas tropas para la defensa de Concepcion i de los fuertes que tenia establecidos, pudo formar una columna de 580 hombres, a cuya cabeza se proponia hacer una nueva campaña en los meses que quedaban de verano. Con dificultad habia podido reunir los caballos necesarios para montar un cuerpo de doscientos hombres. Mandados éstos por algunos capitanes de toda la confianza del gobernador, marcharon adelante, i, penetrando mas al sur de los últimos fuertes españoles, comenzaron a hacer una guerra implacable a los indios que poblaban los campos de Angol i de Mulchen. Ribera, entretanto, habia salido de Concepcion el 28 de febrero al frente de las tropas de infantería, pasaba tranquilamente el Biobio i, dejando sus bagajes en el fuerte de Nacimiento, se dirijia tambien al sur a dar mayor impulso a las operaciones. Esta campaña duró solo quince dias. Los bárbaros, segun su costumbre, no querian empeñar combate con las fuerzas compactas de los españoles i se dispersaban en fuga en todas direcciones, yendo a asilarse en gran número en las famosas ciénagas de Puren i de Lumaco, donde en tantas ocasiones se habian sustraido a la persecucion de sus enemigos. Ribera, sin arredrarse por ninguna dificultad, mandó que los indios auxiliares cubriesen los pantanos con fajina, i haciendo avanzar su infantería, obligó a los bárbaros a abandonar sus posiciones i a continuar su fuga i su dispersion. Si en estas jornadas i en las correrías subsiguientes no consiguió hacer al enemigo daños mas considerables, logró a lo ménos rescatar veintiseis españoles cautivos, muchos de ellos apresados en la Imperial, en Valdivia i en Villarrica (35). Ademas, "recibió el ene-

---

jente de tierra, os encargo que la ampareis, alenteis i favorezcais para que se pueble i conserve el reino." Esta real cédula, que reproducimos en su mayor parte, se halla asentada a fojas 184 i siguientes del libro 7.° de acuerdos del cabildo de Santiago. Las disposiciones consignadas en ella eran el resultado de las jestiones hechas en la corte por los apoderados del cabildo i de los vecinos de Chile, como tendremos que referirlo mas adelante. Por ahora, conviene hacer notar que los sueldos fijados por el rei eran inferiores a los que habia asignado el virrei del Perú i el gobernador de Chile.

(35) En este número de veintiseis cautivos, debia contar Ribera a un mestizo llamado Prieto, que en años atras habia desertado del campo español, i andaba entre los indios, capitaneándolos, como se recordará, en algunas de sus empresas militares. Durante esta campaña de Puren se pasó de nuevo a los españoles, entregándose al sarjento mayor Gonzalez de Nájera que lo trató con benignidad. Ribera mismo le perdonó su desercion en vista de su arrepentimiento i le permitió retirarse al Perú. Gonzalez de Nájera ha contado prolijamente este episodio en las pájinas 219—222 de su *Desengaño i reparo de la guerra de Chile.*

migo en esta entrada, dice Ribera, mucho daño en las comidas i en ganados, porque se quemaron màs de seiscientos ranchos en que tenian gran suma de comidas i vasijas de las que ellos usan, i de los instrumentos que tienen para labrar la tierra, que no es en lo que recibieron ménos daño; i en las personas se les hizo poco, porque no se mataron mas que seis o siete porque éstos huyen de manera cuando les conviene, i tienen la tierra tan en su favor que aunque de nuestra parte se hicieren las dilijencias que fuere posible, no se puede hacer más de lo que digo" (36).

El poco fruto de la espedicion debió hacer pensar a Ribera en la dificultad de dar cima a la empresa de pacificacion i conquista en que estaba empeñado. Pero otros hechos ocurridos en esos mismos dias habrian debido llevar el desaliento a su campo, si hubiera sido posible hacer comprender a los arrogantes i porfiados conquistadores la inutilidad de sus esfuerzos i de sus sacrificios. El gobernador creia, sin duda, que las devastaciones ejecutadas en toda la rejion de la cordillera de la costa, habrian escarmentado a los indios de esta comarca. Pero miéntras él espedicionaba en Puren a principios de marzo de 1604, esos mismos indios atravesaban sijilosamente el Biobio, caian de sorpresa sobre las estancias que los españoles tenian en Hualqui i en las vecindades de Talcahuano, i ejercian en ellas las acostumbradas depredaciones. Dieron muerte a los españoles i a los indios amigos que encontraron en su camino, apresaron a muchos otros para llevarlos cautivos, i se volvieron a sus tierras con cantidades considerables de ganado robado en aquellas estancias. "En esto echará de ver V. M., decia Ribera en la carta citada, cuán soldados son estos indios, i como no pierden ocasion, sino en viéndonos poner la cara a una provincia, ellos entran luego por otra. Ayúdales mucho a facilitar estas entradas i otras de ménos importancia que de mui ordinario hacen, el ser tan grandes traidores los indios de paz, que ningun secreto hai en nuestra tierra que no se lo digan i enseñen con el dedo; i como son ladrones de casa, hacen mucho daño. I aunque se saben claras algunas cosas destas se dejan éstos de castigar, porque seria menester ahorcar a casi todos los indios de la frontera. I todo esto se les sufre porque al fin son de mucha impor-

(36) Carta de Ribera al rei, fechada en Arauco a 13 de abril de 1604.—El padre Rosales, en su *Historia jeneral*, lib. V, cap. 30, ha referido esta campaña con grande abundancia de detalles, seguramente exactos, i que no están en verdadera contradiccion con los documentos; pero esos accidentes de escasa importancia no dan mas valor a los resultados de esta espedicion.

tancia i ayudan en lo que es la guerra i otros ministerios, i porque el principal intento de esta guerra es reducirlos al servicio de V. M., i a la santa fé católica, cosa que ellos toman por tan de burla i de que hacen tan poco caso que es grandísima lástima, i para mí entiendo que no se salva hombre dellos, sino son los niños que mueren bautizados en la edad de la inocencia, o algunos que mueren por justo castigo.» Estas palabras del gobernador, al paso que dan a conocer el carácter especial de aquella guerra interminable, demuestran una vez mas la inutilidad de los esfuerzos que se habian hecho para convertir a los indios a la relijion de sus conquistadores.

Estas hostilidades de los indios obligaron a Ribera a volver con sus tropas a los mismos lugares en que habia espedicionado tres meses ántes. En Catirai, Mareguano i sus cercanías, renovó la estéril persecucion de los indíjenas que, sin querer presentar batalla, se refujiaban en las montañas abandonando sus campos i sus habitaciones a la saña implacable de sus perseguidores. Contra el parecer de la mayoría de sus capitanes, que creian avanzada la estacion para hacer nuevas espediciones, el gobernador se dirijió a la plaza de Arauco. Habiendo llegado allí el 1.° de abril, dispuso repetidas correrías en los campos vecinos, que no dieron otro fruto que la destruccion de los sembrados i chozas de los indios. Por un momento, Ribera pudo hacerse la ilusion de que los pobladores de esa comarca querian dar la paz. Aun recibió mensajeros de algunos jefes de tribus, i se empeñó en demostrarles las ventajas que habia para ellos en poner término a esa guerra de devastaciones en que los mismos indios eran los mas perjudicados. Pero ahora, como siempre, esas negociaciones no llegaron a ningun resultado práctico. Los bárbaros sabian perfectamente que en el caso de someterse a los conquistadores, no solo perderian su libertad i quedarian en una condicion semejante a la de los esclavos, sino que irremediablemente se iban a atraer el odio i la guerra de las otras tribus, con las atroces depredaciones que éstas ejercian sobre aquellos de sus compatriotas que se sometian a los españoles.

Como se acercase el invierno, Ribera dió la vuelta a Concepcion. Aunque solo lo acompañaban unos ochenta hombres, pudo atravesar sin el menor inconveniente toda esa porcion de territorio vecino de la costa que media entre la plaza de Arauco i el Biobio, teatro constante de emboscadas de los indios, i de combates terribles i desastrosos. Ahora, todos esos campos estaban yermos i despoblados, «que certifico a V. M., decia Ribera, que parecia haber muchos años que en toda ella no habitaba jente, porque hallé los caminos con yerba alta, i en

toda ella no ví señal, ni rastro de hombre, ni de caballo, ni sementera, ni rancho de vivienda" (37). Pero si los indios habian abandonado por entónces aquellos lugares, donde habia existido ántes una numerosa poblacion, el gobernador no podia hacerse la ilusion de que la paz quedaba allí sólidamente asentada. Léjos de eso, habia dejado regularmente guarnecidos todos los fuertes que defendian la línea de frontera. En Arauco puso todavia fuerzas mucho mas considerables. Debian quedar aquí el maestre de campo Pedro Cortes i el sarjento mayor Alonso Gonzalez de Nájera con quinientos hombres no solo para la defensa del fuerte, sino para hacer la guerra a las tribus vecinas i preparar su reduccion. El gobernador esperaba tener mayores fuerzas para repoblar el verano siguiente una ciudad en las orillas del rio Lebu, lisonjeándose con que ella seria la base de la pacificacion de toda aquella parte del territorio en que habia tenido su oríjen la gran rebelion de los indios, i en que la guerra habia sido mas obstinada i tenaz.

7. Miserias i sufrimientos en las ciudades australes: despoblacion definitiva del fuerte de Valdivia i de la ciudad de Osorno.

7. El resultado de esta campaña no era en modo alguno lisonjero. Es cierto que la línea de fuertes establecida en las riberas del Biobio parecia asegurar mas tarde o mas temprano la tranquilidad de las poblaciones que los españoles mantenian al norte de ese rio, siempre que se conservasen puramente a la defensiva i que no intentasen nuevas empresas sobre el territorio enemigo. Pero ademas de que Ribera proyectaba avanzar esa línea volviendo a fundar el año siguiente otras poblaciones en Tucapel i en Angol, habria debido convencerse de que aun la defensa de su primera línea, exijia fuerzas mas o ménos considerables i una vijilancia de todo momento. Las correrías practicadas por los indios en el mes de marzo al norte del Biobio, que produjeron una grande alarma en esas poblaciones, probaban que los araucanos eran enemigos tan audaces como incansables.

Pero, al mismo tiempo, en ese verano habian ocurrido nuevos i mas graves desastres en las provincias australes. Se recordará que allí quedaban todavia en pié, fuera de la ciudad de Castro en Chiloé, la de Osorno i el fuerte construido en el sitio en que estuvo Valdivia. Esas poblaciones habian soportado los mas dolorosos padecimientos producidos por el hambre i por la guerra, sin que el gobernador hubiera podido prestarles los socorros necesarios para sostenerse. Segun conta-

(37) Carta de Ribera al rei, escrita en Concepcion a 26 de mayo de 1604.

mos mas atras (38), en junio de 1602, Ribera habia enviado a aquellas provincias un buque con un pequeño refuerzo de tropas i con algunos otros socorros; pero eran tales las dificultades de las comunicaciones, que se pasaron mas de seis meses sin que Ribera volviese a tener noticia alguna de aquellas ciudades, en que cada dia eran mayores los sufrimientos i la miseria.

En efecto, el buque que llevaba ese pequeño refuerzo se habia perdido desastrosamente. Arrastrado por los vientos del norte, tan frecuentes en esta estacion, habia pasado adelante de Chiloé, i una noche se estrelló haciéndose mil pedazos en los arrecifes de la isla de Huafo (39), con pérdida de toda su carga, i de veinte hombres de su tripulacion, i entre ellos el maestre i el piloto de la nave i los capitanes Rosa i Mejía que iban a prestar sus servicios militares en Valdivia i Osorno. Los individuos que salvaron del naufrajio, despues de sufrir las mayores penalidades, fueron socorridos por los españoles de Chiloé i pudieron llegár a la ciudad de Castro.

Miéntras tanto, aquellas poblaciones pasaban por las mas dolorosas angustias i por una miseria desesperante. El fuerte de Valdivia, fundado como dijimos por el capitan Hernandez Ortiz en marzo de 1602, contenia mas de doscientos veinte hombres, pero se hallaba constantemente asediado por fuerzas diez veces superiores. Su guarnicion tuvo desde luego que sostener frecuentes combates con los indios que despues de la destruccion de la Imperial i de Villarrica eran dueños absolutos de toda la comarca. Los españoles estaban acostumbrados a soportar con entereza este jénero de fatigas; pero en el mes de agosto se acabaron los víveres i entónces comenzó para los defensores del fuerte una série de sufrimientos casi indescribibles. Los estragos causados por el hambre fueron verdaderamente horrorosos. La desercion comenzó a hacerse sentir entre esos infelices, prefiriendo vivir cautivos entre los bárbaros a la muerte cruel que les estaba reservada. El capitan Gaspar Viera, que por entónces mandaba en la plaza, resuelto a resistir a todo trance, hizo ahorcar a tres individuos, un alférez, un soldado i una mujer, que tenian concertada su fuga. Pero el hambre i

(38) Capítulo 19, § 5.

(39) Goaf, escribe Ribera en su carta al rei, de 5 de febrero de 1603. Es indudablemente la isla de Huafo, situada entre la isla grande de Chiloé i las Guaitecas, en la latitud de 43° 22'. En algunas cartas inglesas se la denomina tambien No-man, nombre que en 1670 le dió el navegante ingles Narborough, por haberla hallado sin habitantes.

la guerra continuaron haciendo sus horribles estragos. A mediados de enero de 1603, la guarnicion de Valdivia estaba reducida a treinta i seis hombres, catorce mujeres i dos indios auxiliares. Sesenta i un soldados, muchas mujeres i niños habian muerto de hambre, fuera de los que perecieron a manos del enemigo.

En esas circunstancias llegaba a Valdivia el 23 de enero de 1603 una pequeña embarcacion que llevaba a sus defensores un socorro de víveres i de municiones. Era enviada de Concepcion por el gobernador Ribera, i llegaba en los momentos en que la miseria de los defensores de la plaza tocaba los últimos estremos. Aunque poco mas tarde recibieron un nuevo socorro, su situacion continuó siendo desesperada. Por órden de Ribera, habia tomado el mando de su guarnicion el capitan Gaspar Doncel, buen soldado de las guerras de Flandes, i hombre de enerjía probada. Pero toda su entereza no podia mejorar aquel estado de cosas. Doncel sofocó valientemente una insurreccion de sus propios soldados, defendió el fuerte contra los ataques de los indios durante el año entero; pero a fines de 1603 el fuerte de Valdivia parecia fatalmente destinado a sucumbir de una manera desastrosa en mui poco tiempo mas (40).

La situacion por que atravesaba la ciudad de Osorno no era mucho mas ventajosa. Mandaba en ella el capitan Hernandez Ortiz, que habia vuelto de Valdivia, en abril de 1602, i que habia estado obligado a vivir con las armas en la mano para rechazar los ataques de los indios i para procurarse algunos víveres. En el primer tiempo obtuvo sobre el enemigo pequeñas ventajas; pero las correrías de éste se renovaban sin cesar, i la escasez de provisiones se hacia mayor cada dia. Los defensores de Osorno podian comunicarse con suma dificultad con Chiloé, que era, sin embargo, el único lugar de donde podian recibir socorros. Los indios enemigos les habian robado casi todos los caballos, i ocupaban, ademas, todos los campos de las inmediaciones. La ciudad, que por desgracia contaba muchas bocas inútiles, se habia ido reduciendo poco a poco hasta quedar casi reducida a un fuerte en que se encerraban sus pobladores. Las tropas españolas de Osorno, que tres años ántes subian a mas de cuatrocientos hombres, estaban reducidas a fines de 1603 solo a ochenta.

---

(40) Constan todos estos heehos de las cartas citadas de Alonso de Ribera al rei, i de las relaciones i documentos enviados al gobernador por el capitan Gaspar Doncel.

Ribera acababa de llegar a Concepcion en los primeros dias de noviembre de 1603 a dirijir la nueva campaña que pensaba hacer contra los araucanos. El 5 de ese mes entraba tambien un buque que traia del sur las noticias lastimosas que acabamos de apuntar, i que pedia con grandes instancias nuevos i mayores socorros para poder sustentar aquellas apartadas poblaciones. Ante el cuadro de tantas desgracias, i ante la imposibilidad absoluta de remediarlas convenientemente, Ribera, despues de consultar a los mas autorizados capitanes, tomó una resolucion suprema. Acordó "que los dichos fuertes (de Valdivia i de Osorno) se quiten, i que la guerra vaya de aquí (Concepcion) abajo sin dejar cosa que no esté de paz" (41). Al dar cuenta al rei de esta determinacion, el gobernador señalaba prolijamente los hechos que la habian hecho indispensable, demostrando con verdadero tino militar que los pueblos enclavados en el corazon del territorio enemigo. incomunicados unos con otros, no afianzaban en manera alguna la conquista, ocasionaban gastos considerables, vivian en medio de continuas alarmas, i debian ir debilitándose hasta llegar a un anonadamiento completo.

El buque que llevaba la órden del gobernador para desplobar esos establecimientos, sufrió algunos atrasos en su camino i solo llegó a Valdivia el 13 de febrero de 1604. En esta plaza no quedaban mas que cuarenta i cuatro personas que, segun la pintoresca espresion de Ribera, "de necesidad no aguardaban sino la muerte". La despoblacion de aquel fuerte, i el embarco de las armas i bagajes debió demorarlos algunos dias. Abandonando aquellos lugares en que habian sufrido tantas miserias i tantas fatigas, se hicieron a la vela para los mares de Chiloé. El gobernador habia ordenado que esa jente se estableciese en el puerto de Carelmapu, i que desde allí comunicara a los últimos defensores de Osorno la órden de despoblarla definitivamente.

Cuando llegaron a los canales de Chiloé, ya esa ciudad habia sido abandonada. El capitan Hernandez Ortiz habia sufrido con ánimo firme las fatigas de la guerra i las penurias del hambre; pero despues de un combate en que perdió diez i seis hombres, i cuando vió desvanecerse toda esperanza de recibir socorros de cualquiera parte, tomó sobre sí la única resolucion que podia salvar a él i sus compañeros de una muerte inevitable i desastrosa. El 15 de marzo de 1604, los últimos pobladores de Osorno i los soldados que la guarnecian, dejando abandonadas las casas i fortines en que habian vivido aislados, i car-

(41) Carta de Ribera al rei, de 22 de febrero de 1604.

gando consigo todos los objetos que podian trasportar, emprendieron la marcha hácia el sur, por entre bosques, rios i pantanos. Si en este viaje no tuvieron que sufrir las hostilidades de los indios que, sin duda, se entretenian en repartirse el miserable botin dejado en la ciudad, i en celebrar su triunfo, les fué forzoso soportar todo jénero de fatigas i privaciones. No tenian mas que unos cuantos caballos, de manera que el mayor número de esos infelices marchaba a pié, cargando las mujeres con sus hijos, i abandonando en el camino los objetos que no podian llevar por mas largo tiempo (42). En un lugar denominado Guanauca, Hernandez Ortiz creyó que podian hacer alto i establecer un fuerte; pero cuando hubo recibido algunos socorros de Chiloé, i cuando supo que los defensores de Valdivia se encontraban en la costa vecina, cambió de determinacion. De comun acuerdo se trasladaron todos a la isla de Calbuco, ventajosamente situada entre la costa Chiloé; i hallando allí comodidad para establecerse, construyeron un fuerte i las habitaciones convenientes. Osorno, la ciudad que por mas largo tiempo habia resistido a la formidable insurreccion araucana, acababa de desaparecer de una manera lastimosa como habian desaparecido Santa Cruz de Coya i Valdivia en 1599, Angol i la Imperial en 1600 i Villarrica en 1602. Despues de mas de medio siglo de guerra incesante, la obra de la conquista de toda aquella porcion del territorio chileno, emprendida con tanta arrogancia i con tan poco discernimiento, se habia desplomado i caido al suelo, causando la muerte de mas de un millar de hombres útiles i vigorosos, arrastrando en su ruina deplorable a todos los pobladores de aquellas provincias i retardando el desenvolvimiento i el progreso del pais por los sacrificios que le imponia tan larga i penosa lucha.

---

(42) Las penalidades de esta retirada no se hallan prolijamente referidas en los documentos de la época. Ribera ha contado sumariamente estos sucesos en la carta escrita en Arauco el 13 de abril de 1604. En cambio algunos cronistas han dado noticias estensas i prolijas, como puede verse en el cap. 24, lib. V de la *Historia eneral* del padre Rosales.

En Osorno habia un convenso de monjas bajo la advocacion de Santa Isabel. Durante los últimos años de guerra i de hambre, su número se habia reducido a unas doce relijiosas, en vez de las veinte que habia ántes. Se comprende que la presencia de ellas en los dias del sitio de la ciudad i mas que todo en la penosa retirada, debia ser causa de los mas sérios embarazos para los españoles cuando carecian de víveres para dar de comer a los soldados, razon por la cual el coronel Francisco del Campo habia querido enviarlas a Concepcion o a Santiago en 1601. Despues de la despoblacion de Osorno, las monjas fueron trasladadas a Castro, i a fines de ese

8. Llegan a España noticias del ningun resultado de la guerra de Chile: el rei nombra gobernador i capitan jeneral de este pais a don Alonso de Sotomayor.

8. Alonso de Ribera habia comprendido mejor que sus predecesores el plan de guerra i de conquista que debia adoptarrse para llevar a cabo la pacificacion de todo este territorio. La despoblacion de esas ciudades no era, segun él, un verdadero desastre. "Con esto queda aquella tierra reparada, escribia al rei, i dará lugar a que la guerra se prosiga desde acá abajo hasta llegar allá, que será fácil, enviándome V. M. la jente que tengo pedida. I es lo que conviene al servicio de V. M. i la conservacion de esta milicia i reino lo que en este particular se ha hecho" (43). "Lo que conviene al servicio de V. M. i bien de este reino, escribia en otra ocasion, es que la guerra vaya de aquí (Concepcion) abajo, sin dejar cosa detras que no esté de paz; i ya la llevo ansi, i espero en Dios de inviar a V. M. con mucha brevedad mui buenas nuevas i de poner las poblaciones en tales puestos que hagan la guerra al enemigo i ellas se puedan sustentar unas a otras" (44). El plan de Ribera consistia, como ya hemos dicho, en un avance gradual de la línea de frontera por medio de fuertes i de poblaciones convenientemente situadas, de modo que no quedasen enemigos a la espalda, i que la pacificacion del territorio enemigo ejecutada progresivamente fuese sólida i estable. Bajo el punto de vista racional i estratéjico, este plan era excelente, como que era tambien el único practicable; pero el gobernador se engañaba lastimosamente cuando creia que podia llevarse a cabo en pocos años i mas aun, cuando pensaba que a él le tocaria la gloria de dar cima a aquella obra jigantesca.

Mecido por estas ilusiones, partia para Santiago a mediados de junio de 1604, meditando los proyectos que pensaba poner en planta en la primavera próxima para adelantar la línea de frontera mediante la fundacion de nuevas poblaciones. En Santiago, como ya hemos contado, iba a verse envuelto en las dificultades i rencillas que en tantas oca-

---

mismo año, se embarcaron para Valparaiso. La aficion de los pobladores de Santiago de esa época, por esta clase de fundaciones, fué causa de que en poco tiempo tuvieran éstas un espacioso terreno al lado norte de la cañada i al pié del cerro de Santa Lucía, para fundar su convento. El devoto rei de España Felipe III les asignó tambien una cantidad de dinero, i el monasterio se instaló bajo la advocacion de Santa Clara. Era el segundo que poseia Santiago, porque en 1575 se habia fundado el de las Agustinas.

(43) Carta citada de Ribera al rei, de 13 de abril de 1604.

(44) Carta de Ribera al rei, de 22 de febrero de 1604.

siones perturbaron la tranquilidad de su gobierno, e iba tambien a recibir la noticia de que el rei le habia nombrado un sucesor.

Ribera, como se sabe, tenia enemigos apasionados. Habian dirijido éstos al rei los mas desfavorables informes acerca de la ineptitud, del atropellamiento i hasta de la falta de probidad del gobernador de Chile. Pero independientemente de estas acusaciones, de que tal vez no se habria hecho mucho caso en otras circunstancias, residian en Madrid muchas personas que debian preparar su caida. En 1601 habia llegado a la corte el padre agustino frai Juan de Bascones en su carácter de apoderado de las ciudades de Chile i como representante, ademas, de los comerciantes de este pais. Llevaba éste el encargo de pedir que se creara aquí un nuevo virreinato i que se confiara su gobierno a don Alonso de Sotomayor. Debia, ademas, recomendar empeñosamente a Alonso García Ramon i al coronel Francisco del Campo para segundos de Sotomayor, i hacer ciertas jestiones hasta conseguir importantes reformas en la administracion de la colonia. Figuraban entre éstas la supresion del servicio militar forzoso a que estaban obligados todos los vecinos i encomenderos, reemplazándolo por la creacion de un ejército permanente, con sueldos fijos, pagados por la corona; la concesion de un situado o subvencion en dinero que bastase para satisfacer estos gastos; i la supresion definitiva de las derramas o contribuciones estraordinarias que con motivo de la guerra imponian los gobiernos de Chile i que abrumaban la industria i el comercio. A principios de 1603 llegaba igualmente a la corte Domingo de Eraso, el secretario de Ribera, a quien éste habia enviado a hacer ante el rei jestiones análogas. Uno i otro debian, ademas, pedir algunas otras cosas, i entre ellas la facultad de reducir a esclavitud a los indios que se apresasen en la guerra (45). Los memoriales que ámbos

(45) Todos los documentos relativos a estas jestiones se conservan en el archivo de Indias, en Sevilla, i son de la mas alta importancia para la historia. De ellos hemos sacado un gran caudal de noticias sobre los sucesos de este tiempo i sobre el estado lastimoso en que se hallaba el pais. Consisten en los poderes dados por los cabildos, por el gobernador i por los comerciantes, en las instrucciones bastante estensas i prolijas a que debieran ajustar su conducta i en los memoriales que, en desempeño de su comision, presentaron al rei el padre Bascones i el secretario Eraso. En todas estas piezas se consignan noticias que el historiador puede utilizar, pero como esas noticias estan mui repetidas, abreviadas en unos documentos i ampliadas en otros, su estudio exije no poca atencion i es, por esto mismo, mui fatigoso pero útil. Entre ellos, figuran en primera línea las estensas instrucciones dadas en Concepcion en 15 de enero de 1602 por Alonso de Ribera a Domingo de Eraso.

apoderados presentaron al rei daban cuenta detallada de la situacion de Chile, i contenian las peticiones que acabamos de mencionar.

Por una ordenanza dictada en Valladolid el 27 de agosto de 1600, Felipe III acababa de dar una nueva organizacion al consejo de Indias, i creado en su seno una junta de guerra compuesta de cuatro individuos designados por la corona i encargados especialmente de informar sobre los negocios relativos a la administracion militar. A esta junta fueron sometidos los memoriales de los apoderados o representantes del reino de Chile; i ántes de mucho tiempo ella evacuó un estenso informe en que proponia las medidas que debian adoptarse para la mas acertada direccion de la guerra que aquí se hacia contra los araucanos. "Como quiera, decia, que el gobernador Alonso de Ribera es gran soldado i de mucha esperiencia, i ha mostrado mui buen celo, mas que, por la noticia i esperiencia que le falta de aquella tierra i jente della i de aquella guerra de los indios, que con esperiencia se ve cuán necesaria es, i que tenga resolucion i ejecucion, conviene mucho mudarle i sacarle de allí, haciéndole merced i honrando i ocupando su persona como lo merece; i que V. M. mande que don Alonso de Sotomayor, presidente de la audiencia de Panamá, que tiene tan larga esperiencia de aquella tierra de Chile i de las cosas de aquel reino, por los muchos años que le gobernó, vuelva allí a pacificarle, i que vaya con él Alonso García Ramon, que al presente está en el Perú, i ha sido maestre de campo i gobernador de Chile, i ha servido en aquella guerra muchos años con gran satisfaccion. I que V. M. se lo mande a ámbos mui apretadamente, i ofreciéndoles que, acabada la guerra dentro de tres años, V. M. les hará merced, conforme a lo que en esto lo obligaren, de manera que se satisfagan de recibirla" (46). La junta de guerra indicaba en seguida las medidas militares que debian tomarse para acelerar la pacificacion de los indios. Todo induce

---

Despues de dar cuenta minuciosa de los primeros actos de su gobierno, traza allí un cuadro mui interesante del estado del pais, de sus condiciones jeográficas, de sus ciudades, de la industria, etc., etc., i acaba por proponer laa medidas que a su juicio debieran adoptarse para fomentar su desarrollo i su prosperidad.

(46) Informe dado por la junta de guerra de Madrid, el 15 de mayo de 1603. Este documento revela a todas luces cuánto se han equivocado todos los cronistas, i cuánto se equivocaba el mismo Ribera, cuando creia que el casamiento de éste sin permiso del rei habia sido la causa principal de su separacion del gobierno de Chile. Ribera, como hemos contado mas atras, se casó en Concepcion el 10 de marzo de 1603. La noticia de su matrimonio no pudo llegar a Madrid sino muchos meses mas tarde i cuando su separacion estaba acordada i probablemente decretada.

a creer que Domingo de Eraso no puso ningun empeño en defender a Ribera; i que si bien en sus memoriales se abstuvo de hacerle acusaciones de ninguna clase, en la negociacion se puso de parte de los que pedian un nuevo gobernador.

Sea por la tardanza que se ponia en el despacho de los negocios administrativos, o porque el rei i sus ministros vacilaban en hacer tales innovaciones, se pasaron algunos meses sin que se tomase resolucion alguna. Pero a fines de ese año llegaban a Madrid nuevas noticias de Chile, i de los pocos progresos que se hacian en la reduccion i pacificacion de los indios; i junto con ellas otras i otras acusaciones contra Alonso de Ribera. Ademas de reprochársele el imponer pesadas contribuciones a los habitantes de Chile, i de atribuirse al gobernador el propósito de enriquecerse con ellas, se decia que su sistema militar se reducia simplemente a permanecer en la guerra rodeado de tropas considerables, dejando desguarnecidos muchos puntos importantes, con lo que conseguia evitar todo contraste en los lugares en que él se hallaba, sin inquietarse por las desgracias que ocurrian en otras partes. La impresion que estos informes produjeron en la corte fué fatal para Ribera. Llegó a contarse que Chile estaba definitivamente perdido i todas sus ciudades destruidas por los indios (47). Sin duda alguna el rei i sus ministros, mejor impuestos de la verdad por la correspondencia del virrei del Perú, no daban crédito a esos rumores; pero creyeron que era llegado el caso de hacer los cambios propuestos por la junta de guerra. En efecto, con fecha 9 de enero de 1604 Felipe III firmó en Valencia el nombramien. de don Alonso

---

(47) El cronista don Luis Cabrera de Córdoba, que estaba siempre en la corte i que apuntaba prolijamente cuanta noticia medianamente importante llegaba a sus oidos, escribia en Valladolid, con fecha 29 de diciembre de 1603, lo que sigue: "Con la flota que ha venido del Perú, se ha sabido que en Chile habian tomado los araucanos, con quienes se prosigue aquella conquista, las ciudades de Santiago i Concepcion, con intelijencia de algunos soldados nuestros descontentos i mal pagados, porque faltó cierta galeaza con que se traian provisiones del Perú, i así vino a faltar la correspondencia i a haber necesidades en la tierra, i que habian muerto a todos los españoles que habia en ella, sin reservar sino las mujeres que las llevaron consigo. El gobernador Antonio de Ribera (testual), gobernador de aquella tierra, se salió a uña de caballo, i las monjas de Santiago las sacaron con mucho trabajo; lo cual se ha tenido por pérdida de consideracion." Cabrera de Córdoba, *Relaciones de la corte de España*, páj. 202. En esos momentos el rei i sus ministros estaban en Valencia, lo que esplicaba que el prolijo cronista no tuviera noticias exactas de los sucesos de Chile i que aceptara como verdad los rumores que circulaban en España.

de Sotomayor para el cargo de gobernador i capitan jeneral de las provincias de Chile, i el de Alonso García Ramon para el de maestre de campo. En las instrucciones a que este nuevo mandatario debia someterse, el rei habia aceptado por completo todas las indicaciones que aquella junta habia hecho sobre la manera de dirijir la guerra. Alonso de Ribera debia pasar a desempeñar el puesto de gobernador de la provincia de Tucuman, que era el mejor acomodo que se habia hallado para premiar sus anteriores servicios (48).

Cómo se recordará, un año ántes, en enero de 1603, el rei habia mandado crear un ejército permanente en el reino de Chile, para cuyo pago habia elevado a ciento veinte mil ducados la subvencion anual que por cuenta de la corona debia pagar el tesoro real del Perú. Sin poder comprenderse las causas que hacian interminable la guerra de Arauco, el monarca i sus consejeros debieron imajinarse que este simple cambio de gobernador iba a dar cima a una obra en que habian encallado tantos militares, i en que todavia debian encallar tantos otros. Para ayudar en esta empresa a don Alonso de Sotomayor se mandó levantar una division de mil hombres, que en pocos meses mas debia partir para Chile por la via del Rio de la Plata, i se elevó a ciento cuarenta mil ducados la subvencion anual que el tesoro del Perú debia entregar para el pago de ese ejército.

9. Ilusiones de Ribera acerca del resultado de sus planes de pacificacion.

9. Cuando Alonso de Ribera recibió la noticia del nombramiento de su sucesor, en octubre de 1604, se hallaba terminando sus aprestos para la nueva campaña que pretendia hacer contra los indios. En efecto, el 18 de julio habia reunido en Santiago a los mas altos funcionarios civiles i militares de la colonia para oir su parecer acerca del plan de operaciones que deberia adoptarse, esto es, "si convendria pasar la guerra a los términos de la Imperial, a sacar los cautivos que se pu-

(48) No conocemos el nombramiento orijinal de Alonso de Ribera para el gobierno de Tucuman, pero todo nos induce a creer que es de la misma fecha de 9 de enero de 1604. El título de don Alonso de Sotomayor, de que sacamos copia en el archivo de Indias, ha sido publicado íntegro por don Miguel Luis Amunátegui en *La Cuestion de límites*, etc., tomo II, páj. 231. Las instrucciones dadas a Sotomayor se hallan insertas en la *Relacion* de sus servicios por Caro de Torres, pero tienen la fecha de 7 de enero, lo que, si no hai un error tipográfico, revelaria que fueron firmadas dos dias ántes que el nombramiento. En ellas le decia el rei que posponiendo su viaje a España, para lo cual se le habia dado licencia, se trasladase prontamente de Panamá a Chile, tomando en cuenta "el aprieto i peligro en que está de perderse el dicho reino."

diesen (de manos) de los enemigos, o si seria mas conveniente hacerla en las provincias de Arauco, Catirai e los Ánjeles, que son las que la hacen inquietando los indios nuestros amigos de los términos de las ciudades de la Concepcion, San Bartolomé e ribera del Biobio.» Se sabe que Ribera habia adoptado este segundo sistema desde los primeros dias de su gobierno; pero queriendo ponerse a salvo de las acusaciones que sin duda alguna habian de hacérsele, queria que sus capitanes i los funcionarios mas caracterizados de la colonia apoyasen su conducta. Esto fué lo que sucedió. «Es mui conveniente, dijo el consejo, no dejarse guerra a las espaldas, sino que de hecho se vaya ganando la tierra; i en habiendo reducido una provincia a paz, se le ponga luego presidio suficiente para que nunca se pierda. E, conforme a lo dicho, la guerra del verano venidero se haga a las provincias de Arauco, Catirai i los Ánjeles, e, si el tiempo ofreciese ocasion para otros efectos, su señoria usará de ella como mas viere que convenga» (49). Este dictámen era la mas ámplia aprobacion del plan adoptado por Ribera; plan bien concebido, sin duda, pero que no podia realizarse sino con una estremada lentitud, miéntras que el gobernador creia que en mui poco tiempo podia ejecutarlo i llevar a cabo la absoluta pacificacion del pais.

I sin embargo, sobraban motivos para conocer que esa empresa comprendida de esta última manera, era del todo irrealizable. Durante ese mismo invierno de 1604, Pedro Cortes i Alonso Gonzalez de Nájera, que mandaban las tropas acuarteladas en Arauco, habian tenido que sostener guerra constante con los indios. A pesar de que esas tropas montaban a quinientos hombres, los bárbaros las hostilizaban sin cesar, i atacaban a todo destacamento que se atrevia a alejarse del fuerte. En los combates que se vieron obligados a sostener, los españoles obtuvieron ordinariamente la victoria, i aun llegaron a persuadirse de que algunas tribus querian dar la paz. Pero esa porfiada resisten-

---

(49) Acta de la junta de guerra celebrada en Santiago el 18 de julio de 1604, i carta de Ribera al rei de 21 del mismo mes i año. Asistieron a esa junta el licenciado Hernando Talaverano Gallegos, teniente de gobernador del reino; el licenciado Pedro de Viscarra, su antecesor; el correjidor de Santiago, jeneral don Luis Jufré; Francisco de Zúñiga i García Gutierrez Flores, alcaldes ordinarios; el factor Bernardino Morales de Albornoz (cuya firma bastante enredada ha dado lugar a que a veces se le llame Jerónimo), i diez capitanes, entre los cuales figura don Melchor Jufré del Águila, autor de un libro rarísimo sobre las guerras de Chile. Segun dice el acta, «son de las personas mas calificadas e esperimentadas en las cosas de la guerra que hai en este dicho reino.»

cia, i la audacia inquebrantable de los araucanos, revelaban que aquella guerra no tendria término inmediato. Miéntras tanto, la desmoralizacion de los soldados españoles parecia un mal incurable. En esos mismos dias se fugaron del fuerte de Nacimiento diez i nueve individuos de la última tropa que vino del Perú, i fueron a engrosar las fuerzas del enemigo. Estos hechos por desconsoladores que fuesen, no desvanecieron, sin embargo, las ilusiones del gobernador. Al dar cuenta de ellos al rei, no vacilaba en decirle estas palabras: "Confío en Nuestro Señor que este verano se han de conseguir buenos efectos en servicio de V. M. en entrando a campear, porque están los enemigos de la frontera mui deshechos, descabalgados i sin comidas; i con la órden que llevo, irá esto cada dia en mayor aumento. I si llegase el socorro de los reinos de España que envié a pedir con el capitan Domingo de Eraso, espero en Dios que se daria fin a esta prolija guerra" (50).

Estas ilusiones del gobernador se fundaban en la idea imperfecta que los españoles se habian formado del carácter i del estado social de los bárbaros, aun despues de cerca de sesenta años de guerra. Reconociendo su valor salvaje e indomable, al mismo tiempo que su ignorancia grosera, le suponian una organizacion que los sometia mas o ménos ajustadamente a las órdenes de ciertos jefes. Miéntras tanto, no existia entre ellos esa cohesion de nacionalidad que los españoles creian reconocer, i que la gran mayoria de los cronistas ha exajerado en sus historias, suponiéndolos dirijidos en la guerra por un jefe único. Por el contrario, lo que tenia de mas terrible aquella formidable resistencia de los indios era precisamente esa falta de unidad en la direccion de las operaciones. Fruto de un instinto jeneral, favorecida por las condiciones especiales del terreno, por los bosques, por los rios, por las montañas i por las ciénagas, se hacia sentir a la vez en todas partes, con diversos caudillos que solian reunirse a veces para un ataque comun, pero que victoriosos o derrotados, volvian a la lucha en otros lugares. Despues de la destruccion de las ciudades de la Imperial, Villarrica, Valdivia i Osorno, los indios de estas rejiones que habian dejado de ser inquietados, volvieron a su vida ociosa, sin preocuparse de lo que pasaba en las inmediaciones del Biobio. Pero si Ribera hubiese conseguido reducir a los habitantes de la comarca

(50) Carta de Ribera al rei, escrita en Santiago el 17 de setiembre de 1604. Todo el tenor de esta carta deja ver que hasta entónces Ribera ignoraba que el rei lo habia separado del gobierno de Chile i nombrádole un sucesor.

vecina a su línea de frontera, habria encontrado que las tribus de mas al sur renovaban la resistencia con igual teson cuando se viesen inmediatamente amenazadas.

10. Última campaña de Alonso de Ribera en el territorio enemigo.

10. Sea que creyese que don Alonso de Sotomayor no habia de aceptar el gobierno de Chile, o que quisiera dejar adelantada la guerra para entregar el reino a su sucesor en las mejores condiciones posibles, Ribera estaba resuelto a emprender una nueva campaña en el verano próximo. A fines de octubre, en efecto, salia de Santiago (51) pero no parece que pudo sacar de la capital considerables recursos. Sus vecinos, quebrantados i empobrecidos por la guerra i las derramas, habian sufrido ese año males de otro órden que los tenian alarmados. Las lluvias del invierno produjeron una crecida del Mapocho que hizo grandes daños en muchas casas de la ciudad i en los campos de labranza de sus inmediaciones. En la primavera se desarrolló una plaga de langostas que amenazaba destruir las viñas, las huertas i los sembrados. Por acuerdo del cabildo, se hicieron procesiones i rogativas, pero como la langosta no disminuyese, aquella corporacion acordó veinte dias despues recurrir a un remedio que se creia mucho mas eficaz. Pidió al obispo Perez de Espinosa que saliera en persona a conjurarla, "porque será, decia, gran consuelo para el pueblo, i esperanza que con esto será Dios servido de aplacar su ira" (52). Como es fácil suponer, los exorcismos del obispo de Santiago no debian producir el menor resultado ni en pró ni en contra de aquella plaga; pero los habitantes de Chile conservaron su fé supersticiosa en esos procedimientos, i la legaron a las nuevas jeneraciones hasta que el desarrollo de la civilizacion i de la cultura vino casi en nuestros dias a condenarlos a un desdeñoso olvido.

Ribera, entretanto, llegaba a Concepcion el 5 de noviembre, i comenzaba a acelerar los aprestos para la nueva campaña. Pedro Cortes en Arauco, i Jorje de Ribera (hermano del gobernador) en Catirai, sostenian la guerra contra los bárbaros, i en los principios de la primavera habian obtenido ventajas considerables que debian fomentar las ilusiones de los españoles. Algunas tribus de aquellas comarcas, acosadas por el hambre i por la persecucion, i queriendo sin duda con-

(51) No hai constancia en los documentos de la fecha exacta de la partida de Ribera para el sur en la primavera de 1604. Por los libros del cabildo se ve, sin embargo, que estaba todavia en la ciudad el 18 de octubre.

(52) Acuerdos del cabildo de Santiago de 3 i 24 de diciembre de 1604.

servar sus sembrados, aparentaron dar la paz sometiéndose a los conquistadores. Ribera llegó a creer que ese era el momento de adelantar la línea de frontera, i con este propósito partió de Concepcion hácia Arauco para dar principio a sus trabajos. En efecto, en la embocadura del rio de Lebu, en el sitio mismo en que habia estado fundada un corto tiempo la ciudad de Cañete (por los años de 1564-1569) fundó un fuerte a que dió el nombre de Santa Margarita de Austria, en honor de la reina de España. Durante los meses de diciembre de 1604 i de enero de 1605 se ocupó todavia en recorrer los campos vecinos hasta Tucapel, persiguiendo implacablemente a los indios, talando sus sembrados i sosteniendo en ocasiones algunos combates de escasa importancia. Las ventajas puramente accidentales que alcanzó en estas correrías, debieron fortificar su convencimiento de que la obra de la pacificacion seguia avanzando en aquella comarca.

Miéntras tanto, aquellos incansables enemigos hacian su aparicion por otra parte. Los indios del valle central, esto es, de Angol i de Mulchen, evitando los fuertes del Biobio, atravesaron el rio de la Laja i fueron a colocarse cautelosamente en las cercanías de otro fuerte que los españoles tenian en Yumbel. Ántes de mucho tiempo pudieron dar un rudo golpe a la guarnicion que lo defendia. El 28 de enero de 1605 salieron del fuerte cuarenta españoles i algunos indios de servicio a cortar en las inmediaciones el forraje necesario para sus cabalgaduras. Nada les hacia prever la proximidad del enemigo, cuando de improviso se vieron atacados en los momentos en que se habian apartado de sus caballos, i en que estaban mas desprevenidos para la defensa. El combate fué una verdadera carnicería. Veinticinco españoles quedaron muertos en el campo, i tres fueron tomados prisioneros. Los que lograron llegar al fuerte de Yumbel, volvieron desconcertados i cubiertos de heridas; i cuando salieron tropas de refresco en persecucion de los indios, ya éstos se habian dispersado de manera que fué imposible darles alcance.

Este contratiempo debió irritar profundamente a Ribera, pero no lo abatió ni tampoco le hizo perder la ilusion que tenia en los progresos de la reconquista de aquellos territorios. Sin tardanza despachó a su maestre de campo Pedro Cortes con treinta soldados para que fuese a castigar a los indios de Angol i sus cercanías. "Llegado allí, dice éste, saqué jente de los tres fuertes (Nuestra Señora de Halle, Nacimiento i Santa Fé); i pasando el Biobio, fuí haciendo la guerra a la tierra del cacique Nabalburí, que fué el que habia hecho este daño, i le desbaraté en una borrachera en que estaban gozando su victoria, i

le maté sesenta indios i tomé mucha jente de mujeres i hijos, i él se escapó a gran ventura por una quebrada" (53).

Ribera, entretanto, continuaba sus correrías en la rejion de la costa. Su actividad incansable de soldado i el vigor de sus tropas le permitieron derrotar a los indios de esa comarca en varios combates (54). Dando a estas ventajas un alcance que no tenian, i aceptando como sinceras las proposiciones de paz que le hicieron algunos caciques, el gobernador llegó a persuadirse de que en ese mismo año podria adelantar mucho mas al sur su línea de frontera. Para ello, tenia resuelto hacer dos nuevas fundaciones, una en el valle central, i la otra en los campos de la costa que acababa de recorrer. Para la primera de ellas habia elejido un sitio vecino a aquel en que años atras se levantaba la ciudad de Angol. Para la segunda designó las orillas del rio Paicaví, i, en efecto, en los primeros dias de abril dió principio a la construccion de un fuerte. El arribo de su sucesor vino a sorprenderlo en estos trabajos.

11. Es separado del mando de Chile i parte a hacerse cargo del gobierno del Tucuman. — Historiadores del primer gobierno de Alonso de Ribera (nota).

11. No era don Alonso de Sotomayor el que venia a reemplazar a Ribera en el gobierno de Chile. Habíase negado a aceptar este cargo, i en su reemplazo el virrei del Perú acababa de confiarlo a Alonso García Ramon. Habiendo desembarcado éste en Concepcion el 19 de marzo de 1605, se demoró allí algunos dias ocupado en varios trabajos de que tendremos que dar cuenta mas adelante; i el 9 de abril se presentaba en Paicaví a recibirse del mando del ejército.

Conocidas las relaciones de esos dos capitanes i su público rompimiento en 1601, cuando Ribera llegó a Chile a tomar el gobierno, se habria creido que ahora iban a mediar entre ámbos ruidosas i desagradables desavenencias. No sucedió así, sin embargo. El virrei del Perú habia encargado espresamente a García Ramon que guardase a su antecesor todas las consideraciones posibles, para evitar así esos ruidosos choques que desprestijiaban la autoridad i que daban lugar al enardecimiento de las pasiones entre los partidarios de cada uno de los contendientes. Ribera, a pesar de la irritable suceptibilidad de su carácter, no tuvo que quejarse de ningun ultraje ni de ninguna desatencion.

(53) Relacion inédita de Pedro Cortes, escrita en Santiago en marzo de 1608.

(54) Ribera daba cuenta de ellos al rei en su carta fechada en Ongolmo, provincia de Tucapel, a 26 de febrero de 1605.

Cuando hubo entregado el mando de las tropas, Alonso de Ribera se trasladó a Santiago, donde residia su familia. Por órden del rei, debia partir brevemente a tomar el mando de la apartada provincia de Tucuman; pero las nieves del invierno habian cerrado los caminos de la cordillera, i le fué forzoso aguardar la vuelta de la primavera. Queriendo, sin duda, alejarse de una ciudad en que residian muchos de sus enemigos, i donde no podian faltarles contrariedades i disgustos, se instaló en el asiento de Colina, pueblo de indios i de encomenderos, situado seis leguas al norte de Santiago. En esas circunstancias fué cuando el obispo Perez de Espinosa lanzó en contra suya el edicto de escomunion que dió lugar a un largo juicio de que hemos hablado mas atras (55).

Empleó este tiempo en preparar la justificacion de su conducta. Desde Colina escribió al rei una estensa i reverente carta en que, haciendo un resúmen de toda su administracion, recordaba el estado calamitoso en que habia hallado a Chile a la época en que se recibió del mando, i la situacion mucho mas ventajosa en que lo dejaba. "Cuando llegué a esta tierra por órden de V. M., decia, cargo que V. M. me hizo sin pretenderlo, pareciéndole a V. M. que aceptaria a servirlo, como lo he hecho, hallé la guerra en el rio de Maule, por la cordillera nevada, i por la costa en el Itata, i la ciudad de la Concepcion retirada al convento del señor San Francisco que servia de fuerte" (56). Si el estado en que dejaba a Chile distaba mucho de ser tan lisonjero como se hacia la ilusion de creerlo i como lo presentaba en su correspondencia, era la verdad que habia restablecido la confianza entre los españoles, afianzando la tranquilidad en las poblaciones situadas al norte del Biobio, i evitando empresas temerarias que indudablemente habrian dado oríjen a nuevos desastres. Para que su palabra fuera creida en la corte, Ribera hizo, ademas, levantar una informacion de todos estos hechos, i otra concerniente a la administracion de los caudales públicos durante su gobierno (57). Ántes de su partida, dió tambien a García Ramon un parecer o informe por escrito sobre la

---

(55) Véase el § 5 del presente capítulo, i particularmente la nota 28.

(56) Carta de Ribera al rei, escrita en Colina el 18 de setiembre de 1605.

(57) Estas informaciones fueron remitidas al rei por Alonso de Ribera en copia legalizada, i se conservan en el archivo de Indias de Sevilla. Aunque versan sobre hechos mui determinados que se repiten casi sin variaciones por todos los testigos, lo que hace fatigoso su estudio, ofrecen no pocos datos útiles para el historiador, que nosotros hemos aprovechado en cuanto era posible en los capítulos anteriores.

manera de llevar adelante la pacificacion de Chile. Recomendábale allí que no deshiciese las compañías de infantería, "que siempre llevase de ella mas que de caballeria, porque es el miembro mas importante del campo del rei"; que mantuviese en todo su vigor la disciplina militar, i que no se aventurase en conquistas i poblaciones en el interior del territorio de los rebeldes, sin haber reducido primero la rejion vecina a la frontera para no dejar enemigos a sus espaldas (58).

A fines de octubre de 1605, cuando la primavera comenzaba apénas a derretir la nieve de los Andes, Ribera se ponia en marcha para Tucuman. Lo acompañaban, ademas de su esposa i criados, veintinueve soldados i once oficiales, capitanes, alféreces, amigos i allegados (59). García Ramon no opuso la menor dificultad a la salida de esta jente, no solo por cumplir las terminantes instrucciones del virrei del Perú, que le recomendaba guardar todo órden de consideraciones a Ribera, sino porque en esos mismos dias llegaba a Chile un considerable refuerzo de tropas españolas, como habremos de referirlo mas adelante.

Probablemente tambien el nuevo gobernador no sentia que se alejasen del pais los amigos mas ardorosos de su antecesor. Pero si Ribera dejaba en Chile muchos i mui encarnizados enemigos, i si se llevaba consigo a algunos de sus parciales, quedaban en el pais otros amigos que siempre le fueron fieles, i no pocos hombres que hacian justicia a su actividad i a sus méritos de militar i de gobernante. En los mismos dias en que Ribera salia de Chile, llegaba un capitan español enteramente estraño a las rencillas que habian perturbado los ánimos en los años anteriores. Queriendo dar cuenta al soberano del estado en que habia hallado el reino, le decia las palabras siguientes: "Lo que han escrito a V. M. contra el gobernador Alonso de Ribera, ha sido mui diferente de lo que yo he visto i entendido, porque habia metido la guerra mui adentro de los enemigos, i ha servido a V. M. con mucho cuidado i trabajo de su persona, como lo ha hecho en los estados de Flandes. I todos los prelados de los monasterios están mui bien con

(58) El parecer dado por Alonso de Ribera a su sucesor, que tambien se conserva en el archivo de Indias, es un documento mui interesante que revela los conocimientos militares de su autor i las ideas i propósitos que tuvo en vista en sus campañas en Chile. Bajo este aspecto, se puede considerar como una justificacion de su conducta, i nos ha sido mui útil para comprender el nuevo sistema de operaciones militares que planteó en la direccion de la guerra.

(59) Relacion de las cosas que del reino de Chile "se debe dar entero aviso a V. M. por vuestro gobernador Alonso García Ramon," 1607.

él i dicen que habia gobernado mui bien. I asimismo, la mayor parte de la jente principal hacen lo mesmo. I lo que escribo a V. M. es cierto, que lo he entendido ansi. Merece que V. M. lo honre conforme a sus servicios, i le haga merced (60).» Ya veremos repetirse estas recomendaciones en términos mas calorosos todavia, i pedir empeñosamente al rei que volviese a confiar a Alonso de Ribera el gobierno de Chile.

Por su parte, los enemigos de Ribera no depusieron sus odios al verlo alejado del reino i confinado en un puesto mui inferior al que le correspondia por sus méritos i sus servicios. Cinco años mas tarde, en marzo de 1610, el doctor Luis Merlo de la Fuente recibia el encargo de instruir, dentro del plazo perentorio de sesenta dias, el juicio de residencia del gobernador destituido. Aquellos obstinados enemigos acudieron presurosos a formular sus acusaciones contra Ribera, i acumularon toda clase de cargos para presentarlo como un gobernante atrabiliario, despótico, irrelijioso, inhábil para dirijir la guerra i hasta desprovisto de honradez. La sentencia de ese juicio dada dos meses despues, le fué relativamente desfavorable; pero Ribera protestó de los procedimientos empleados en contra suya, acusó al juez de parcialidad, hizo revisar su juicio por el consejo de Indias, i obtuvo poco mas tarde una reparacion espléndida (61).

---

(60) Carta de Antonio de Mosquera al rei, escrita en Santiago el 28 de diciembre de 1605. Era éste el capitan que trajo a Chile el refuerzo de tropas de que hablaremos mas adelante.

(61) En una carta escrita en Concepcion en 28 de setiembre de 1612, Alonso de Ribera refiere al rei que en el juicio de residencia que le tomó el doctor Merlo de la Fuente, no se perdonó arbitrio alguno para sacarlo culpable, que solo se oia a los testigos que lo acusaban, i no se recibian las declaraciones que no le eran adversas. Aunque creemos que los tales juicios de residencia se prestaban a todo jénero de abusos, i que en ellos se probaba lo que convenia, nos parece que Ribera, cuyo gobierno distaba mucho de ser irreprochable, ha exajerado las cosas estraordinariamente al acusar a Merlo de la Fuente de decidida parcialidad. De los documentos de la tesorería de Concepcion correspondientes al año 1620, aparece que Ribera habia pagado en años atras 2068 pesos por la condenacion en este juicio de residencia, i que esa suma habia sido remitida al consejo de Indias.

Como muestra del estilo suelto i fácil de Alonso de Ribera, permítasenos copiar aquí el curioso i animado retrato que hace de uno de sus enemigos. Dice así: «Traia consigo (Merlo de la Fuente) a Juan Ruiz de Leon, deudo suyo i mi enemigo declarado. Éste andaba buscando testigos contra mí, i diciéndoles lo que habian de jurar; i cuando alguno le resistia, decia: «No sois vos el que buscamos», i con esto le dejaba. Juan Ruiz de Leon há que está en este reino mas de cincuenta años. Tiene de

En efecto, no solo no se ejecutó mas que en parte la sentencia que le condenaba al pago de multas considerables i a la suspension de su destino por el tiempo que el consejo designare, sino que con fecha de 22 de febrero de 1611 el rei espedia en su honor una nueva cédula. Despues de reconocer la importancia de los servicios de Alonso de Ribera en el desempño de todos los cargos que se le habian confiado, lo nombraba segunda vez gobernador de Chile (62).

---

edad mas de 70 años. Nunca jamas ha sido herido en la guerra, ni ha hecho cosa notable en ella. Su entretenimiento es decir buenos dichos i emular a todos los gobernadores i jugar, porque en levantándose va a la casa de juego, donde asiste hasta que lo dejan solo, i se va a comer i luego vuelve a continuarlo sin tener otro entretenimiento. Vive con mucha necesidad i pobreza porque, aunque ha tenido repartimiento, se ha dado tan mala maña que no tiene tras que parar. He querido informar a V. M. de sus partes porque entiendo no le debe de estar.»

(62) El primer gobierno de Alonso de Ribera (1601—1605), en que se puso algun atajo a los desastres que hacian presentir la ruina completa del reino de Chile, merecia haber tenido algun historiador especial entre los contemporáneos. En efecto, dos capitanes que sirvieron a sus órdenes, consignaron por escrito las noticias de los sucesos de ese tiempo.

Es el primero de ellos el sarjento mayor Alonso Gonzalez de Nájera, que sirvió en Chile poco mas de seis años, de 1601 a 1607, i cuyo nombre hemos tenido que recordar algunas ocasiones en la historia de esos años. Uno de sus compañeros de armas en Flandes, llamado Alonso de Vazquez, que ha escrito una prolija historia de esas guerras, que hemos citado en otras ocasiones, hace al fin de su obra una reseña biográfica de los capitanes que se ilustraron en ellas, i dice lo siguiente: «El maestre de campo Nájera, natural de la ciudad de Cuenca, hoi castellano de Puerto Hércules en Italia, fué soldado bizarro i animoso en las guerras de Flandes, i Alejandro (Farnesio) le honró i aventajó por sus muchos servicios. Fué proveido por sarjento mayor de la milicia de la Ciudad Real» (páj. 414). Dotado de alguna ilustracion, observador sagaz i juicioso, i escritor fácil aunque con frecuencia difuso, Gonzalez de Nájera habria podido legarnos un libro importante si se hubiera contraido a contar los sucesos en que fué testigo i actor, i a darnos a conocer los hombres mas notables que intervinieron en ellos. Los fragmentos narrativos que nos han quedado sobre el carácter i la vida de los indios dejan ver un espíritu bien preparado para ese jénero de trabajos. Pero Gonzalez de Nájera se propuso solo esponer prolijamente el plan que a su juicio debia adoptarse para llevar a cabo la pacificacion de Chile, llenó centenares de pájinas con la esposicion de su sistema militar, i solo consignó algunos hechos cuando con ellos queria corroborar i fortalecer sus opiniones.

El libro de Gonzalez de Najera se titula: *Desengaño i reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles, i los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilacion de la conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla.* Comenzó a escribirlo en España, i lo terminó en 1614, en Italia, donde desempeñaba el cargo de gobernador de las fortalezas de Porto Ercole (Puerto de Hércules) en la

Toscana. Parece que el objeto del autor al proponer con tanta estension i desarrollo un plan militar para conquistar i reducir todo el territorio chileno, era demostrar su conocimiento de este pais i de esta guerra, i hacer valer estos antecedentes para que se le confiara la direccion de esa empresa. Gonzalez de Nájera dedicó su libro al poderoso conde de Lemos, presidente del consejo de Indias; pero ni él ni su obra hallaron la proteccion que, sin duda, creia merecer. Por entónces, segun contamos en otra parte (tomo I, páj. 112) se publicó solo en España, sin lugar ni año de la impresion, un fragmento del libro con el índice de las materias que debia contener. Los editores de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, tuviero a su disposicion el manuscrito que habia pertenecido al conde de Lemos, i en 1866 lo dieron a luz en el tomo 58 de la referida coleccion. Si desgraciadamente este libro no forma una historia de los sucesos del tiempo en que vivió el autor, contiene, como se habrá visto por nuestras notas, noticias importantes sobre esos sucesos, escritas con claridad, i datos curiosísimos acerca del estado del pais, i de la vida i costumbres de los indios, i es un auxiliar sumamente útil para completar el conocimiento de estos tiempos.

Otro militar español que sirvió tambien bajo las órdenes de Ribera, llamado Domingo de Sotelo Romai, "soldado de obligaciones i curioso en apuntar lo que iba sucediendo en la guerra con grande verdad i puntualidad", escribió estos sucesos. Habiendo llegado a Chile en 1601, en el rango de soldado, segun contamos mas atras, militó mas de veinte años en la guerra contra los indios, i ascendió hasta el puesto de comandante de un fuerte. En los ratos que le dejaban desocupado sus atenciones militares, recojió toda clase de informes sobre este pais, i escribió una prolija historia que tenia terminada en 1621. Despues de describir el reino de Chile, de disertar sobre el oríjen de sus primitivos habitantes i de dar a conocer sus costumbres i sus guerras contra los incas del Perú, contaba estensamente la conquista española i la historia jeneral del pais hasta terminar el segundo decenio del siglo XVII. Todo nos hace creer que su obra debia estar plagada de los mas frecuentes i graves errores en la relacion de los sucesos anteriores al arribo del autor a Chile; pero que desde 1601 para adelante, al referir los hechos en que habria sido testigo i autor, pudo reunir un valioso conjunto de noticias seguras i exactas que desgraciadamente no conocenos en su forma orijinal, sino por la traslacion que de ellas hicieron otros cronistas posteriores. El manuscrito de Sotelo Romai, que debia ser estenso, fué comprado en mil pesos, allá por los años de 1626, por el presidente don Luis Fernandez de Córdoba, i entregado al padre jesuita Bartolomé Navarro, que tenia el encargo de escribir una historia de Chile. Esta última obra quedó en proyecto; pero algunos años mas tarde el jesuita Diego de Rosales tuvo conocimiento de los manuscritos de Sotelo Romai, i los utilizó ampliamente, citándolos muchas veces, i recordando el crédito que merece su autor, como "hombre de mucha virtud, sinceridad i cuidado." Como es fácil observar cuando se tiene algun conocimiento de estas antiguas crónicas, en la *Historia jeneral* del padre Rosales se halla, desde los primetros acontecimientos del siglo XVII, la exactitud casi constante en la relacion de los hechos, i una conformidad notable con los documentos de la época, sobre los cuales contiene, sin embargo, mas ámplios detalles, todo lo cual forma contraste con la parte anterior de esa obra, en que en cada pájina se hallan los mas crasos errores. Sin duda alguna, esta súbita variacion en el carácter de esa historia, es debida a que desde que comienza a contar los sucesos de esta época, el autor ha podido

disponer en el manuscrito de Sotelo Romai de un guia seguro i digno de toda confianza. Así, pues, podemos creer que si la obra de este último no ha llegado hasta nosotros, tenemos en la del padre Rosales todas o casi todas las noticias que aquel habia consignado.

Con la sola escepcion del padre Rosales, cuya obra se mantuvo guardada i casi absolutamente desconocida hasta el año de 1878 en que la dió a luz don Benjamin Vicuña Mackenna, todos los demas cronistas e historiadores jenerales de nuestro pais, que han tenido que contar el primer gobierno de Alonso de Ribera (Ovalle, Córdoba de Figueroa, Olivares, Vidaurre, Molina, Perez García, Carballo i don Claudio Gay) han pasado mui someramente sobre los hechos, o han incurido en los errores mas estraordinarios e inconcebibles. Esos historiadores i cronistas desconocieron los documentos depositados en el archivo de Indias que han permitido mas tarde reconstruir esta porcion de nuestra historia.

En efecto, el historiador mas caracterizado de los sucesos de este gobierno es el mismo Ribera. Sus numerosas cartas al rei, las instrucciones que daba a sus apoderados, i los otros documentos salidos de su mano, forman un vasto arsenal de noticias que nos permiten conocer los hechos i apreciar su alcance. Ribera es uno de los gobernadores de Chile que han escrito mas, i sus cartas contienen noticias de todo órden. Pero el exámen de esa correspondencia, impone al historiador un trabajo mui penoso. El estilo de ellas es fácil i corriente, mui superior por cierto al de los escritos de la mayor parte de los antiguos gobernadores, de los obispos i de los otros funcionarios que se comunicaban con el rei. Pero Ribera no tenia el arte de disponer i ordenar los asuntos que trata, de manera que muchas de las noticias consignadas en sus cartas están distribuidas de una manera confusa, i contadas en ocasiones con abundancia de detalles, i en otras en la forma mas compendiosa i sumaria. Ademas de esto, hai muchos hechos que ha referido dos o mas veces en otras tantas cartas, de manera que es preciso fijar mucho la atencion para no tomarlos como sucesos diferentes. En estas repeticiones, se hallan tambien pequeñas diverjencias, sobre todo en las cifras de las fechas o del número de los soldados, lo cual obliga a hacer con frecuencia un cotejo de los diversos antecedentes. Pero a pesar de estos pequeños inconvenientes, la correspondencia de Ribera constituye un conjunto de documentos del mas alto interes histórico, i es la mas rica i la mas segura fuente de informacion para conocer su gobierno.

Todos esos documentos han sido conocidos por don Crescente Errázuriz, i le han permitido contar con grande acopio de noticias i bajo una luz casi absolutamente nueva, la historia del primer gobierno de Alonso de Ribera. El segundo volúmen de su obra titulada *Seis años de la Historia de Chile*, está contraido a este período. Por la abundancia de hechos, por la estension i la prolijidad de la investigacion, esta obra debe ser contada entre los trabajos mas sérios a que ha dado orijen el estudio de la historia nacional. Al referir estos mismos sucesos en un cuadro mas jeneral de nuestra historia, hemos tenido nosotros que darles ménos espacio, i que omitir accidentes i pormenores que solo están bien en una monografía histórica contraida a un período determinado. El lector puede hallar en la obra del señor Errázuriz los accidentes i detalles que no podian tener cabida en nuestro libro, i que hemos omitido por creerlos de importancia secundaria.

CAPÍTULO XXI

GOBIERNO DE ALONSO GARCÍA RAMON: INFRUCTUOSAS TENTATIVAS DE OFRECER LA PAZ A LOS INDIOS (1605—1606).

1. Alonso García Ramon es nombrado gobernador de Chile por el virrei del Perú: recibe la órden de suprimir el servicio personal de los indíjenas.—2. El nuevo gobernador desembarca en Concepcion con el padre Luis de Valdivia: se recibe del mando i recorre los fuertes de la frontera celebrando parlamentos con los indios para ofrecerles la paz.—3. Poca confianza que inspira la paz: García Ramon se prepara para emprender una nueva campaña en la primavera próxima, i pasa a Santiago a hacer sus aprestos.—4. Llega a Chile un socorro de mil hombres enviados de España.—5. El gobernador i las otras autoridades representan al rei la insuficiencia del situado para pagar el ejército de Chile i obtienen que sea elevado a una suma mayor.—6. Campaña de García Ramon al territorio enemigo.—7. Miserable condicion de los españoles que permanecian cautivos entre los indios: el gobernador intenta rescatarlos, pero con escaso resultado.—8. Fundacion del fuerte de San Ignacio de Boroa.—9. La guerra se mantiene en todas partes: ilusiones de García Ramon en los progresos alcanzados en la última campaña: el padre Valdivia da la vuelta al Perú.—10. La guerra contra los indios queda autorizada por el papa: terrible desastre de los españoles en Boroa.

1. Alonso García Ramon es nombrado gobernador de Chile por el virrei del Perú: recibe la órden de suprimir el servicio personal de los indíjenas.

1. Segun hemos referido mas atras, Felipe III por una cédula espedida en Valencia el 9 de enero de 1604, habia nombrado gobernador de Chile a don Alonso de Sotomayor, i le habia encargado que con toda brevedad se hiciera cargo de ese destino para poner remedio a los desastres de la guerra. Las ciudades de Chile, que por medio de su apoderado frai Juan de Bascones habian pedido a la corte la vuelta de Sotomayor, habian solici-

tado tambien que este pais fuese elevado al rango de virreinato; i el mismo Sotomayor, que estaba al corriente de estas dilijencias, se lisonjeó sin duda con la esperanza de obtener el título de virrei. La resolucion del monarca fué negativa sobre este punto.

Se hallaba entónces don Alonso de Sotomayor desempeñando el gobierno del distrito de Panamá. En 1596 habia sido rechazado en un puerto de esa provincia el célebre marino ingles Francisco Drake, que intentaba un desembarco. Ese triunfo, que en realidad tenia poco de glorioso para las armas españolas, fué mui celebrado en Madrid; i aunque Sotomayor no habia asistido al combate, creia que la derrota de aquel terrible enemigo de la España lo hacia merecedor de un premio mucho mas alto que el puesto de simple gobernador de Chile que se le ofrecia ocho años mas tarde. Así, pues, lo rechazó perentoriamente, alegando por escusa su edad avanzada i el mal estado de su salud.

En esas circunstancias llegaba al Perú don Gaspar de Acevedo i Zúñiga, conde de Monterrei, que venia a hacerse cargo del gobierno del virreinato, por renuncia de don Luis de Velasco. Apénas hubo desembarcado en los puertos del norte, se impuso de la alarmante situacion de Chile, i supo que Sotomayor no aceptaba el gobierno de este pais. Hallándose todavia en Trujillo tuvo una conferencia con Alonso García Ramon, que habia acudido a recibirlo; i allí mismo quedó resuelto que éste vendria a Chile a tomar el puesto de gobernador. En efecto, a poco de haber entrado a Lima, el 21 de enero de 1605, el virrei firmó ese nombramiento (1).

Pero el conde de Monterrei, que acababa de gobernar el virreinato de Nueva España, i que habia conocido allí los indios mas o ménos civilizados que formaban la poblacion del antiguo imperio mejicano,

(1) Alonso García Ramon habia sido nombrado poco ántes por el rei correjidor de la provincia de Quito, i en 1604 se disponia para ir a desempeñar este cargo cuando supo el nombramiento i la renuncia de don Alonso de Sotomayor, i comprendió que en esa emerjencia podia tocarle el gobierno de Chile. Su nombramiento estaba acordado desde fines de ese año, pero solo fué firmado el 21 de enero de 1605. En efecto, con fecha de 22 de diciembre de 1604, tanto García Ramon como el conde de Monterrei se dirijieron al cabildo de Santiago para avisarle que luego llegaria el primero, con el carácter de gobernador, i para encargarle que hiciese reunir algunos caballos i monturas que serian puntualmente pagados. Estas cartas se recibieron en Santiago el 3 de marzo de 1605, i en el momento se tomaron las medidas convenientes para cumplir este encargo. Conviene hacer notar aquí una coincidencia curiosa de fecha: Felipe III nombró a García Ramon gobernador propietario de Chile por una cédula espedida en Tordesillas el 22 de enero del mismo año de 1605.

mucho mas aptos que los de Chile para recibir un gobierno regular, creia que era posible someter a estos últimos por medios ménos costosos i mas humanos que la guerra desapiadada que se les habia hecho con poco fruto. En esa época cabalmente se hablaba mucho en Lima de las vejaciones que sufrian los indios de Chile, de las ofensas i crueldades a que los tenian sometidos los encomenderos, i de la persistencia de éstos en mantener el sistema de servicio personal de los indíjenas contra las órdenes reiteradas del rei. Atribuíase a estas causas, la incansable obstinacion que oponian los araucanos para mantener su independencia, seguros como estaban de que una vez sometidos se les daria el mismo tratamiento. Dos personajes altamente colocados sostenian calorosamente estas ideas. Eran éstos Luis de la Torre, protector titular que habia sido de los indios de Chile, i el padre jesuita Luis de Valdivia, que habia residido en este pais cerca de diez años, que habia visitado una gran porcion de su territorio, que habia estudiado la lengua de los indíjenas, i que, por todo esto, estaba en situacion de dar los mas minuciosos informes sobre la materia. El virrei don Luis de Velasco habia comenzado a ocuparse de estos asuntos cuando llegó su sucesor.

El conde de Monterrei se apresuró a convocar en Lima una junta consultiva de letrados i de teólogos (2). Discutióse allí prolijamente

(2) Esta junta fué compuesta de don Juan de Villela, oidor de la audiencia de Lima i asesor que habia sido del virrei don Luis de Velasco; del doctor Acuña, alcalde de corte; del gobernador nombrado para Chile, Alonso García Ramon; del padre jesuita Francisco Coello, que ántes de tomar las órdenes habia sido alcalde de corte de Lima i asesor del virrei; i del padre Luis de Valdivia, que entónces enseñaba teolojía en el colejio de jesuitas de Lima. Este último, que debia desempeñar un papel mui importante en los sucesos posteriores, i llenar con su nombre muchas pájinas de la historia de Chile, fué, sin duda, el alma de aquellas deliberaciaciones.—Nacido en Granada en 1561, el padre Valdivia entró a la Compañía de Jesus en 1581, i pasó al Perú mui poco mas tarde. En 1593, vino a Chile con los primeros jesuitas que entraron en nuestro pais i visitó los pueblos del sur bajo el gobierno de Oñez de Loyola. En el colejio de jesuitas de Santiago, de que fué rector, se contrajo al estudio de la lengua chilena, sobre la cual preparaba una gramática. Este estudio era entónces mucho mas fácil que al presente. Esa lengua era hablada no solo por los indios, sino tambien por los hijos de los españoles, a causa de su roce con los indios que desempeñaban el oficio de sirvientes domésticos; i entre los primeros jesuitas que hubo en Chile, habia uno, Hernando de Aguilera, orijinario de la Imperial, que la hablaba como su lengua materna. Otro padre jesuita, Gabriel de Vega, aunque español de nacimiento (de Barrios, en el arzobispado de Toledo) se habia dedicado a este estudio, i preparaba una gramática i un vocabulario chileno cuando la muerte lo sorprendió en Santiago en abril de 1605. Se-

la manera de poner remedio a la desgraciada situacion de Chile; i todos los presentes opinaron que debia suprimirse con la mayor brevedad posible el servicio personal de los indíjenas, como el medio mas eficaz de tranquilizarlos i de desarmar la porfiada i desastrosa guerra que se sostenia desde medio siglo atras. El mismo García Ramon, que asistia a los acuerdos de esa junta, i que debia conocer mejor el carácter i las condiciones de los indios de Chile, se dejó llevar por la corriente de las opiniones dominantes i aceptó gustoso este parecer. Con arreglo a ese dictámen, el virrei dió al nuevo gobernador las instrucciones mas terminantes para que el servicio personal fuese suprimido (3).

---

guramente, el padre Valdivia se aprovechó de este trabajo para la obra que dió a la luz en Lima el año siguiente.

Desde los primeros dias de su arribo a Chile, los jesuitas instituyeron cofradías, procesiones i muchas otras aparatosas fiestas relijiosas como medio de convertir a los indios. El padre Valdivia fué el promotor de una procesion que se celebraba todos los domingos en Concepcion, en la cual se hacia que los indios cantaran en su propio idioma las oraciones i la doctrina cristiana. El obispo Lizarraga dió cuenta al rei del ningun resultado de tales ceremonias, como puede verse en la nota 21 del capítulo anterior, donde hemos copiado sus propias palabras.

Los historiadores de la Compañía de Jesus han contado estensamente los trabajos posteriores del padre Luis de Valdivia, pero nos dan mui pocas noticias acerca de los primeros años de su vida. Esta observacion es estensiva hasta a la biografía del padre Valdivia que ha publicado el padre Juan Eusebio Nieremberg en su *Honor del gran patriarca San Ignacio de Loyola,* Madrid, 1645, pájs. 759—762. Este curioso volúmen forma el tercero en su órden de publicacion, pero el primero en órden del asunto, de la estensa coleccion de biografías de jesuitas, completada mas tarde por los padres Alfonso de Andrada i José Cassani, hasta componer nueve gruesos tomos en folio, que por haberse dado a luz en diversos tiempos, i en el trascurso de noventa i tres años (1643—1736), es mui difícil reunir. En medio de muchos millones de milagros i de cuentos que no resisten al menor exámen, esos nueve volúmenes contienen no pocas noticias biográficas de los principales jesuitas que se distinguieron en América. El mismo padre Valdivia dejó manuscritas muchas biografías de esa clase, de las cuales el padre Nieremberg insertó mas de treinta en aquella coleccion. Por su estilo fácil i corriente, sin afectacion i sin tropiezos, dejan ver en el padre Valdivia un gusto literario superior al de un gran número de escritores místicos de esa época. Aunque por su fondo carecen casi completamente de interes histórico, son útiles para conocer el carácter del autor. Forman un tejido de prodijios maravillosos, de apariciones de Jesus, de la Vírjen i de los santos, de visiones de toda clase, de luchas materiales con el demonio, i de tantos otros portentos que colocarian al padre Valdivia en el número de los inventores de milagros i supercherías, si no hubiese motivos para creer que su espíritu, dispuesto a dejarse llevar por las mas singulares ilusiones, creia formalmente en todas esas cosas.

(3) Carta de Alonso García Ramon al rei, Lima 31 de enero de 1605.—Carta del P. Luis de Valdivia al conde de Lemos, presidente del consejo de Indias, Lima,

Dispuso, ademas, que en compañía de García Ramon volviese a Chile el padre Valdivia para que ayudase a la adopcion de esta reforma, para que plantease el sistema de reduccion de los indíjenas por medio de misiones i para que recojiese los informes necesarios para atender en adelante al gobierno de este pais.

Formábanse grandes ilusiones en los consejos del virrei sobre el resultado que debia producir aquella medida. "Con esto i otras cosas que el virrei ha mandado proveer, escribia entónces García Ramon, voi confiadísimo de que Dios nuestro Señor ha de hacernos mui grandes mercedes." El conde de Monterrei i sus consejeros estaban persuadidos de que con la supresion del servicio personal, la situacion de Chile iba a cambiar como por encanto induciendo a los indios a terminar la guerra. Sin embargo, el gobernador quiso prepararse para todo evento, pidió con insistencia que se le dieran algunas tropas, i con no pocas dificultades consiguió un refuerzo de ciento treinta hombres. Algunos antiguos militares de Chile que se hallaban en el Perú solicitando el premio de sus servicios, resolvieron tambien acompañar a García Ramon con la esperanza de hallar en el nuevo estado de cosas la recompensa a que se creian merecedores. Todos estos aprestos retardaron la partida del nuevo gobernador. Al fin, el 1.° de febrero de 1615 zarpaba del Callao lleno de confianza en el resultado de la empresa que acometia.

2. El nuevo gobernador desembarca en Concepcion con el padre Luis de Valdivia: se recibe del mando i recorre los fuertes de la frontera, celebrando parlamentos con los indios para ofrecerles la paz.

2. Despues de un viaje de mas de mes i medio, García Ramon i sus compañeros llegaban a Concepcion el 19 de marzo (4). El siguiente dia, domingo 20 de marzo, hacia publicar por bando su nombramiento de gobernador de Chile, i las instrucciones que traia del virrei del Perú para suprimir el servicio personal de los indíjenas. Los caciques de las tribus vecinas a la ciudad, fueron convocados inmediatamente a una solemne asamblea que debia celebrarse en Concep-

enero 4 de 1607.—Esta última carta, que se conserva orijinal en el archivo de Indias i que poseemos en copia, se encuentra reproducida casi al pié de la letra por el cronista Luis Tribaldos de Toledo en las pájs. 94 i siguientes de su *Vista jeneral de las continuadas guerras i difícil conquista del gran reino de Chile*, que dí a luz por primera vez en el tomo 4.° de la *Coleccion de historiadores de Chile*. Segun esta carta, el virrei del Perú, habiendo recibido en esas circunstancias noticias de las ventajas que se decian alcanzadas por Ribera en la pacificacion de Chile, estuvo a punto de desistir de su resolucion de enviar nuevo gobernador; pero, al fin, creyendo interpretar la voluntad del rei, resolvió despachar a García Ramon.

(4) Los cronistas de la Compañía de Jesus, siempre dispuestos a contar prodijios

cion esa misma tarde. Dirijiéndose a ellos por medio de un intérprete llamado Alonso Sanchez, el gobernador les hizo saber que traia encargo espreso de perdonarles los delitos cometidos en las rebeliones anteriores, i de plantear otro sistema de pacificacion que pusiese fin a las injusticias i vejámenes de que hasta entónces se les habia hecho víctimas. En seguida, el padre Valdivia les leyó en lengua chilena las provisiones por las cuales el virrei del Perú los declaraba libres del trabajo personal a que estaban obligados, sustituyéndolo por un impuesto en dinero o en especies, que debia servir para regularizar el gobierno de los mismos indios i atender a su conversion i bienestar. El acta de aquella asamblea, redactada por el mismo padre Valdivia, refiere que los indios recibieron con grande alegria esta noticia. Uno de los caciques nombrado Unavillu, tomando la representacion de todos los demas, contestó al gobernador para espresarle su agradecimiento por la merced que se les hacia, para manifestar su resolucion de ser fieles vasallos del rei i de vivir en perpétua paz bajo tales condiciones, i para pedir que el impuesto que debian pagar se fijase "cuando la tierra toda estuviese pacificada i asentada." García Ramon, despues de asegurarles que esperaba grandes refuerzos de tropas de España i de otras partes, i que con ellos les haria guerra cruda e implacable si violaban aquel pacto, los despidió amistosamente (5).

En los primeros momentos se creyó tal vez que la fama de este parlamento se estenderia rápidamente en toda la comarca, i que afianzaria la paz de los indios que se consideraban sometidos, induciendo, ademas, a los otros a deponer las armas. Sin embargo, se pasaron algunos dias sin que por ninguna parte se percibieran los efectos que se esperaban de aquellas declaraciones. Por el contrario, los indios de la provincia de Tucapel, siempre inquietos i turbulentos, a pesar de las

---

i milagros cada vez que interviene en los sucesos alguno de los suyos, refieren que en esta navegacion el padre Valdivia apagó un incendio que comenzaba a abrasar la nave, i que habiéndose levantado una violenta tempestad que obligó a los marineros a abandonar el rumbo entregándose a la merced de los vientos; el mismo padre Valdivia hizo una exhortacion a San Ignacio de Loyola con la que el mar se tranquilizó i desapareció el peligro. Véase Lozano, *Hist. de la Compañia de Jesus de la provincia del Paraguai*, lib. III, cap. 12, núm. 3. Los documentos contemporáneos no dicen una palabra de tal incendio ni de tal tempestad.

(5) El acta de la junta o parlamento celebrado en Concepcion el 20 de marzo de 1605, fué remitida a España con los otros documentos análogos de los parlamentos celebrados con el mismo objeto en los otros establecimientos españoles vecinos al teatro de la guerra. Se conservan en el archivo de Indias en un legajo que tiene este título: *Chile. Autos en razon de las paces de los indios sobre el perdon jeneral, 1615.*

promesas que habian hecho de vivir en paz, no cesaban de hostilizar a los destamentos españoles i de amenazar los fuertes. Por esto mismo, cuando García Ramon, despues de cuidar del desembarco de su jente i de las municiones, del dinero i del vestuario que traia del Perú, quizo salir a reunirse con Ribera, comprendió el riesgo que habia en atravesar aquella parte del territorio; i al ponerse en marcha a fines de marzo, se hizo acompañar por todas las tropas que le fué posible reunir (6). El padre Valdivia marchaba a su lado para concurrir a los parlamentos que el gobernador debia celebrar con los indios de cada distrito.

Aquella marcha, sin embargo, no ofreció sérios inconvenientes. El gobernador fué visitando los fuertes situados en la rejion de la costa, i el 9 de abril llegó al de Paicaví donde se hallaba Alonso de Ribera. Durante el camino, García Ramon pudo percibir la intranquilidad que reinaba en toda esa comarca a pesar de la paz aparente que habian dado los indios. No le cupo duda de que su antecesor habia exajerado considerablemente las noticias que daba acerca de la pacificacion de aquellos lugares, pero se abstuvo de hacerle reproches i recriminaciones inútiles. Antes por el contrario, guardó a Ribera las consideraciones que le habia encargado el virrei del Perú, le prestó los auxilios necesarios para emprender su viaje a Santiago i a Tucuman, i por último recomendó al monarca los servicios que aquél habia prestado en la guerra de Chile (7). En honor de la esposa del virrei

(6) "Partí, dice él mismo, con harto riesgo a buscar al ejército que andaba en campaña". El P. Lozano, en el lugar citado, refiere que el gobernador salió de Concepcion "escoltado de sus valerosos escuadrones;" pero queriendo enaltecer a los suyos con nuevos prodijios, agrega: "pero la principal fuerza consistia en la presencia del padre Valdivia, mas poderoso para contener a los bárbaros que las haces mejor ordenadas".

(7) El padre Rosales, que entre todos los antiguos cronistas es el mejor informado acerca de los sucesos de este tiempo, incurre en esta parte en errores notables i evidentes. Cuenta en el capítulo 33, libro V de su *Historia jeneral*, que la primera entrevista de los dos gobernadores tuvo lugar en Concepcion, a donde Ribera habia ido a saludar a su sucesor, que ámbos salieron en seguida para Paicaví, i que en la cuesta de Villagran tuvieron una acalorada disputa acerca de la pretendida pacificacion del pais, a consecuencia de lo cual llevaron las manos a las empuñaduras de las espadas, i se habria seguido un duelo sin la inmediata intervencion de los capitanes. Todos estos accidentes no pasan de ser cuentos inventados por la tradicion. Existe una carta al rei escrita por García Ramon en Paicaví el 11 de abril de 1605 en que le refiere su viaje, i le cuenta cómo dos dias antes se habia juntado con Ribera en ese lugar. En esa carta se leen las líneas siguientes, que desautorizan la relacion del P. Rosales: "Suplico a V. M. de hacer merced al gobernador Alonso

del Perú, el fuerte Paicaví recibió el nombre de Santa Ines de Monterrei.

Despues de ocuparse en afianzar la tranquilidad, García Ramon, acompañado siempre por el padre Valdivia, reunió el 24 de abril los caciques comarcanos, i en un parlamento solemne como el que habia celebrado en Concepcion, les hizo saber las nuevas instrucciones que traia del Perú. Trasladóse en seguida al fuerte de Lebu i al de Arauco, i despues a los que existian a ámbos lados del Biobio. En todos ellos repitió los mismos parlamentos, comunicando a los indios las gracias i favores que les dispensaba el rei si querian vivir en paz, i amenazándolos con los horrores de una guerra sin piedad si volvian a revelarse contra su autoridad. En todas partes, los indios, como lo habian hecho siempre en iguales circunstancias, se mostraban dispuestos a acojerse al perdon de sus faltas anteriores i a aceptar sumisos la dominacion que se les imponia bajo aquellas condiciones. Aunque García Ramon manifestaba alguna confianza en la solidez de estas paces, no descuidó ninguna de las precauciones militares que convenia tomar (8). En todas partes, reforzó las guarniciones de los fuertes i dictó las instrucciones necesarias para mantener la mas activa vijilancia. El coronel Pedro Cortes quedó encargado del mando superior de los fuertes colocados en la rejion de la costa, i el capitan Alvaro Nuñez de Pineda del de las fortificaciones situadas en el valle central, en las orillas del Biobio.

El padre Valdivia, por su parte, se mostraba altamente satisfecho del resultado de sus primeros trabajos, i resolvió fijarse en la frontera araucana para seguir desarrollando el plan de pacificacion sancionado por el virrei del Perú. Profundamente convencido de la sinceridad de las paces que habian dado los indios, buscaba a éstos para demostrarles las ventajas de vivir sometidos al grande i piadoso rei de España, i de recibir el cristianismo; i en su candoroso entusiasmo acojia como verdad las palabras siempre falaces de esos bárbaros. Contra el parecer de los capitanes mas esperimentados en aquella guerra, se atrevió a aventurarse en los campos vecinos sin mas compañía que la de un mancebo llamado Ortiz de Atenas. En una de esas escursiones, los indios le habian tendido una celeda; pero en esa ocasion viajaba solo el compañero del padre Valdivia, i cojido de improviso por sus astutos

---

de Ribera, el cual con mucha puntualidad ha procurado servir a V. A., sin reservar trabajo ninguno de los muchos que aquí de ordinario se ofrecen».

(8) Carta de García Ramon al rei, escrita en Santiago, el 23 de noviembre de 1605.

enemigos, pereció víctima de una muerte cruelísima. Estando vivo todavía el infeliz mancebo, los indios le cortaban las carnes a pedazos i se las comian asadas i crudas. El padre Valdivia, salvado por fortuna de haber corrido una suerte igual, debió comprender los peligros que envolvia aquella empresa; pero, segun se deja ver por su correspondencia, no perdió las ilusiones que se habia forjado acerca de la excelencia de aquel sistema de reduccion de los indíjenas (9).

3. Poca confianza que inspira la paz: García Ramon se prepara para emprender una nueva campaña en la primavera próxima; i pasa a Santiago a hacer sus aprestos.

3. Los capitanes españoles mas esperimentados en aquella larga lucha, no tenian la menor confianza en la sinceridad de esas paces, ni esperaban nada de la pretendida conversion de los indios. Atribuyendo a maldad deliberada de éstos lo que era el fruto natural de su estado de barbarie, aquellos capitanes creian que solo por la fuerza, i mediante la mas severa enerjía i la estincion casi completa de la poblacion viril, se llegaria a

(9) Rosales, *Historia jeneral*, lib. V, cap. 23.—El mismo padre Valdivia ha contado este hecho en la carta citada al conde de Lemos, pero acusa de ese crímen no a los indios sometidos sino a los de guerra. Por lo demas, tanto en esta carta como en otra que escribió al padre Estéban Paez, provincial de los jesuitas del Perú, que reproduce el padre Lozano en los capítulos 12 i 13 del libro III de su citada historia, el padre Valdivia demuestra su fé inquebrantable en el resultado de sus trabajos de pacificacion. Cuenta allí la buena acojida que recibia de los indios, las discusiones que sostenia con éstos sobre relijion i otras cosas, i por último las numerosas conversiones que hacia entre aquellos bárbaros. Su candor lo lleva hasta referir un milagro efectuado por él devolviendo la vida a un niño que estaba moribundo. Todos estos informes, que han acojido algunos antiguos cronistas, pero que pugnan con la razon i con la esperiencia, sobre todo cuando se conocen la condicion moral de esos indios i su incapacidad para aceptar ideas de un órden mas elevado que las que ellos tenian, se encuentran espresa o implícitamente desmentidos por otros documentos contemporáneos. Mas atras (nota 21 del capítulo anterior) hemos visto lo que en esa misma época escribia al rei el obispo Lizarraga sobre la imposibilidad de convertir a los indios al cristianismo. Pero entónces mismo residia en Chile el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera que ha escrito un grueso volúmen sobre la manera de reducir a los indios. Hombre profundamente relijioso, que cree que los españoles estaban desempeñando en nuestro pais una mision que puede llamarse divina, puesto que segun él, Dios habia dispuesto que Chile fuese posesion del rei de España, Gonzalez de Nájera estaba preparado por su fe para aceptar todos los prodijios de un carácter relijioso que se le contasen. Sin embargo, en ninguna parte habla de las pretendidas conversiones del padre Valdivia, que a ser ciertas, debieron efectuarse casi a su propia vista, puesto que ese escritor desempeñaba un importante cargo en el ejército. Bien al contrario de eso, Gonzalez de Nájera demuestra con una notable solidez de criterio, i con una esperiencia bien aprovechada, la inconsistencia de las paces ofrecidas por los indios, como puede verse en los capítulos

asentar una paz duradera en aquellos territorios. El mismo gobernador, que conocia bastante bien a los indios por la esperiencia de muchos años, pero que en Lima se habian dejado impresionar por las teorías humanitarias del virrei i de sus consejeros, i que apénas llegado a Chile parecia creer en el fruto que habia de sacarse de las misiones, comenzaba poco a poco a cambiar de ideas, i a creer que solo las armas podian afianzar la conquista. "Ultimamente, este verano pasado, escribia al rei, dieron la paz las provincias de Arauco i Tucapel, i lo que della ha redundado es que claramente se ha visto haberla ofrecido por solamente salvar sus comidas; i en recojiéndolas, las fueron enterrando en los montes i ellos se alzaron" (10). I algunos meses mas tarde, espresando mas vigorosamente aun su pensamiento, decia lo que sigue: "Estos indios son de condicion que en todos los siglos de los siglos, aunque los metan en una redoma, como no sean castigados ásperamente, procurarán hacer de las suyas" (11). Así, pues, queria que sus capitanes mantuviesen con mano firme la sumision de las provincias en que estaban asentados los fuertes.

Pero García Ramon ambicionaba mucho mas que eso. Esperaba refuerzos considerables de España i de otras partes, i creia que iba a hallarse en situacion de llevar a término definitivo la conquista del pais. Queria repoblar las ciudades que habian sido destruidas en el sur, i rescatar por la fuerza los numerosos cautivos españoles que los indios mantenian en sus tierras sujetos a la mas dura esclavitud. Para ello se proponia hacer una campaña enérjica i eficaz en la primavera próxima. Hallándose en el fuerte de Arauco, el 7 de mayo de 1605, espidió un auto por el cual mandaba que todos los encomenderos, vecinos i moradores de las ciudades despobladas se hallasen reunidos en Concepcion el 1.° de octubre, para que a cada uno se le dieran "sus mismas posesiones, bajo apercebimiento de que de no ocurrir se les daran a otros como vacantes". Este decreto fué publicado por bando en todas las ciudades de Chile; pero a pesar de la confianza que en él manifestaba el gobernador en los resultados de la próxima campaña,

---

que encierra entre las pájinas 230—257. Hablando en otra parte de la resistencia de los indios a recibir i practicar el cristianismo (páj 462—465) refiere algunos incidentes bastante curiosos que esplican la verdad acerca de aquellas pretendidas conversiones, i que demuestran la particular antipatía que esos bárbaros tenian por los jesuitas i por los otros relijiosos.

(10) Carta de García Ramon al rei, escrita en Concepcion el 14 de junio de 1605.

(11) Carta del mismo, escrita en Santiago el 23 de noviembre de 1605.

no consiguió hacer renacer las esperanzas de los que habian perdido toda su fortuna en la pasada insurreccion. Cuando se hubo desocupado de estos primeros trabajos, el gobernador partia de Concepcion en los últimos dias de junio para Santiago a completar sus aprestos militares.

En la capital se le esperaba para recibirlo con todo el aparato correspondiente a su rango. El cabildo compró el caballo i la silla en que el gobernador debia hacer su entrada a la ciudad, i despachó al alcalde Jerónimo de Benavides para que fuera a recibirlo a las orillas del rio Maipo (12). Construyóse al efecto un vistoso arco cerca del convento de Santo Domingo. El gobernador hizo su entrada solemne en la ciudad el 14 de julio, i despues de prestar el juramento de estilo bajo un dosel que habia costeado el cabildo, fué llevado a su palacio con muchas fiestas i regocijos (13). En Santiago debia recibir los diversos socorros de tropas que esperaba para organizar el ejército con que pensaba espedicionar en la primavera próxima.

4. Llega a Chile un socorro de mil hombres enviados de España.

4. Desde 1603, Felipe III habia encargado al marques de Montes Claros, virrei de Nueva España, que de este pais enviara a Chile un refuerzo de cuatrocientos soldados. En enero del año siguiente, cuando firmó el nombramiento de don Alonso de Sotomayor para el cargo de gobernador de Chile, mandó que en la misma España se organizase un cuerpo de mil soldados que debian venir por la via del Rio de la Plata. Se creia que estos auxilios era cuanto se necesitaba para terminar la conquista; pero en realidad, ademas de que eran insuficientes, debian llegar en número mas reducido i con todos los retardos orijinados por las continjencias de los viajes de aquella época. El refuerzo pedido a Méjico se redujo solo a 154 hombres (14), i el de España tardó cerca de dos años completos.

Hemos señalado en otras ocasiones las dificultades con que se hacian en la metrópoli los enganches de jente para salir al estranjero, i sobre todo para servir en América. Por otra parte, esos refuerzos tenian que

---

(12) Acuerdo del cabildo de Santiago de 8 de julio de 1605, a foj. 152 vuelta del libro 7.°

(13) Acta del cabildo de 14 de julio, a fojas 153 del libro 7.° de acuerdos.

(14) A principios de 1605 llegaron a Valparaiso 97 hombres con los capitanes Antolin de Molina i Lorenzo Pacheco Ossores, i en marzo de 1606 los otros 57 a cargo del capitan Antonio de Villarroel, que a poco de haber llegado a Chile fué muerto por los indios en un combate que tuvo lugar en las cercanías de Angol.

aguardar al despacho de las flotas que cada año salian de España en épocas determinadas. Sin embargo, venciendo no pocos inconvenientes, a principios de octubre se hallaban acuartelados mil catorce hombres en Lisboa bajo las órdenes de Antonio de Mosquera, a quien se habia dado el título de gobernador o jefe de esa jente. El equipo de esa division se habia hecho con la mayor economía. Los víveres reunidos para su alimentacion durante el viaje, eran escasos, i su vestuario era insuficiente. En esas condiciones las tropas se embarcaron en la flota destinada al Brasil i al Rio de la Plata, i partieron de Lisboa el 22 de noviembre de 1604.

La navegacion fué larga i trabajosa. La escuadrilla sufrió algunas averías, i tuvo que demorarse en varios puntos para repararlas. Mosquera llegaba a Maldonado en los últimos dias de febrero de 1605 en condiciones mui poco ventajosas. Las enfermedades habian producido la muerte de «cuarenta i cinco soldados, i la causa fué, decia el jefe de la division, la mala dieta que dieron en Lisboa para ello. Mas de setecientos soldados, agrega, llegaron desnudos, que era verlos mui gran compasion, i con los cuatrocientos vestidos que truje los reparé lo mejor que pude» (15). Pero Mosquera, cumpliendo las instrucciones de su gobierno, habia mandado que se adelantase una carabela, i que ésta llevara a las autoridades de Buenos Aires una cédula del rei i una carta del presidente del consejo de Indias (16), en que mandaban que se hicieran allí los aprestos necesarios para recibir i socorrer a los espedicionarios que iban de España, a fin de que pudiesen penetrar en Chile ántes que se cerrase la cordillera. Recibidas estas órdenes en Buenos Aires el 9 de febrero, el gobernador accidental de la provin-

---

(15) Carta de Mosquera al rei, escrita en Buenos Aires el 17 de marzo de 1605. Uno de los espedicionarios, el capitan Pedro Fernandez Manjon, hallándose seis años mas tarde en España como procurador del reino de Chile, hizo al consejo de Indias una relacion de este viaje para aconsejar las medidas que deberian tomarse a fin de evitar iguales contratiempos.

(16) La cédula de Felipe III a que nos referimos en el testo, está fechada en San Lorenzo (Escorial) el 10 de octubre de 1604; i la carta del conde de Lemos, presidente del consejo de Indias, lo está en Valladolid el 27 del mismo mes i año. Ambas piezas, así como los otros documentos referentes a la permanencia en Buenos Aires de Mosquera i de sus tropas, i a los recursos que se le suministraron en esa ciudad, han sido publicados con mucho esmero por don Manuel Ricardo Trelles, en el *Rejistro estadístico del estado de Buenos Aires*, tomo II del año de 1859, en las páj. 75—87. Esos curiosos documenentos, así como tres cartas de Mosquera al rei, que se conservan en el archivo de Indias, i el libro 7.° de acuerdos del cabildo de Santiago, nos han servido de base para referir estos sucesos.

cia, Pedro Martinez de Zavala, dispuso que inmediatamente se impartiera aviso al gobernador de Chile (17), i que por cuenta del rei se compraran los víveres necesarios para socorrer a la tropa, cuidando de fijarles un precio forzoso para el vendedor, a fin de evitar la esplotacion a que este negocio podia dar lugar.

Pero el viaje de los espedicionarios debia esperimentar aun otros atrasos. La navegacion del Rio de la Plata, de Maldonado a Buenos Aires, los retardó ocho dias, de manera que solo el 7 de marzo desembarcaba Mosquera en esta última ciudad. Allí encontró al gobernador propietario de esa provincia Hernando Arias de Saavedra, de vuelta de una espedicion militar que acababa de hacer a los campos del sur. Redoblando el empeño en acopiar víveres i carretas para que los espedicionarios siguieran su viaje a Chile, el gobernedor no pudo, sin embargo, despacharlos ántes del 17 de marzo; i aun entónces fué necesario dejar en Buenos Aires una buena parte de su armamento i de su equipo, que solo se puso en camino en el siguiente mes de mayo. Los gastos que orijinaron estos aprestos. se hicieron, segun la órden del rei, por el tesoro de Buenos Aires con los fondos que producia el derecho sobre la introduccion de esclavos africanos; pero las provisiones adquiridas fueron insuficientes. En Córdoba se proporcionó Mosquera algunos otros víveres que le sirvieron para continuar su viaje.

Desgraciadamente, por mas empeño que puso en acelerar su marcha, no le fué posible llegar a Mendoza ántes del 2 de mayo, cuando los caminos de la cordillera comenzaban a cubrirse de nieve, i cuando las tempestades del invierno habrian comprometido la suerte de toda la espedicion. Vióse forzado a esperar la vuelta de la primavera en aquel pueblo que no contaba entónces cincuenta vecinos; pero el celo que Mosquera desplegó para mantener la disciplina i las precauciones tomadas por el gobierno de Chile para asegurar la subsistencia de esa jente, la salvaron de la desercion i de las penalidades consiguientes a la residencia de seis meses en aquellos lugares. "En tan largo tiempo, escribia Mosquera, no he perdido seis hombres fuera de los muertos. En Mendoza se convocó una partida de soldados para huirse; i dí garrote (horca) a tres, i todos los demas quedaron mui pa-

(17) La carta de Martinez de Zavala fué recibida por el cabildo de Santiago el 6 de marzo de 1605, junto con otras en que se le daba el mismo aviso; e inmediatamente mandó éste acopiar víveres para remitir a Mendoza, i ordenó que se compusiese el camino de la cordillera para el paso de las tropas. Acuerdo del cabildo de 6 de marzo, a fojas 139 vuelta del libro 7.

císficos" (18). Por fin, en los últimos dias de octubre, cuando la primavera habia comenzado a derretir las nieves de los Andes, los espedicionarios, en número de novecientos cincuenta i dos hombres, volvian a emprender su marcha, i entraban a Santiago el 6 de noviembre. En los desfiladeros de la montaña, encontraron a Alonso de Ribera, que con un séquito de cuarenta hombres, se dirijía a hacerse cargo del gobierno de Tucuman.

El arribo de este refuerzo, el mas considerable que hasta entónces hubiera llegado a Chile, produjo un contento infinito. Celebráronse en Santiago procesiones i otras fiestas relijiosas para dar gracias al cielo por tan oportuno socorro en que se fundaban tantas esperanzas. El cabildo de Santiago, no teniendo otro medio de premiar al jefe que habia traido esas tropas, acordó obsequiarle una cadena de oro en señal de reconocimiento (19). "Pareció mui bien la jente, dice Mosquera, que toda era moza, i vino mui bien diciplinada i mui plática en las armas. Luego la visitó el gobernador". Pero los oficiales reales de Santiago, informando al rei de esto mismo, no omiten el darle cuenta del estado de desnudez en que venian esos soldados. "Llegaron tan destrozados, dicen, que mas de los ochocientos no traian camisas ni zapatos, i lo demas casi de la misma manera. Luego que llegó la jente, se trató de vestirla para que saliese luego a la guerra; i con un poco de ropa que aquí trajo el gobernador Alonso García Ramon, de lo que le habia sobrado despues de haber vestido toda la jente de guerra que está en el ejército de V. M. i presidios, i con otros treinta mil pesos corrientes que el visorrei del Perú envió a buena razon, con otros quince mil ducados que el gobernador i nosotros habemos buscado a crédito sobre nuestras haciendas, de manera que todos quedamos sin tener en nuestras casas una cuchara de plata que no esté empeñada, se ha acabado de preparar esa jente para que salga a campaña" (20). Los oportunos socorros enviados en mercaderías por el virrei del Perú sirvieron para completar el vestuario de esa tropa.

---

(18) Carta de Mosquera al rei, escrita en Santiago el 16 de noviembre de 1605.

(19) Acuerdo del cabildo de Santiago de 11 de noviembre de 1605, a fojas 169 vuelta del libro 7.°

(20) Carta al rei de los oficiales reales de Santiago de 22 de noviembre de 1605. Estos oficiales eran Bernardino Morales de Albornoz, Antonio de Azócar i R. de Quiroga. García Ramon avisando al rei el arribo de esa tropa a Mendoza en una carta escrita en Concepcion el 16 de junio de 1605, le dice lo que sigue: "Escríbeme el dicho Antonio de Mosquera que aunque la jente es buena, viene tan pobre, necesitada i miserable que viene en cueros vivos, advirtiéndome tenga hechos ochocientos

5. El gobernador i las otras autoridades representan al rei la insuficiencia del situado para pagar el ejército de Chile, i obtienen que sea elevado a una suma mayor.

5. I sin embargo, el rei quedaba profundamente convencido de que aquellos soldados andrajosos venian a consumar la conquista de Chile, i de que el situado que hacia entregar para los gastos de esta guerra bastaba para pagarlos i para vestirlos convenientemente. A principios de 1604, como contamos en otra parte, lo habia elevado a ciento cuarenta mil ducados; i por una cédula dada en Gumiel el 4 de setiembre de ese mismo año, habia fijado los sueldos que debian pagarse al ejército de Chile, reduciendo los que poco ántes habia señalado el virrei del Perú (21). Persuadido de que esa cantidad bastaba para hacer todos los gastos de la colonia, Felipe III, ademas, habia mandado que los gobernadores de Chile no volviesen a imponer derramas o contribuciones estraordinarias de dinero o de especies, que no exijiesen de los pobladores de oríjen español servicios obligatorios i gratuitos, i que no tomasen a nadie armas, caballos, vestuarios ni cosa alguna, sino pagándolo al contado. García Ramon, por su parte, al recibir esa cédula habia demostrado al rei que los sueldos que allí se asignaban eran bajos e insuficientes para que los oficiales i soldados pudiesen satisfacer sus necesidades mas premiosas, i que aun así la cantidad fijada no alcanzaba para pagar a los dos mil hombres que debian componer el ejército. En esta virtud, habia pedido que a lo ménos durante los tres años subsiguientes, en que se hacia la ilusion de terminar la guerra, se le asignasen doscientos doce mil ducados (22). El virrei del Perú, haciéndose cargo de estos mismos fundamentos, no vacilaba en apoyar las jestiones del gobernador de Chile. "Conviene al servicio de V. M., decia con este motivo, i al breve remedio con que se debe acudir a poner de paz de esta vez aquellas naciones rebeladas que tanto cuidado han dado a aquel reino i a éste, que se estienda la provision del situado a alguna mas cantidad de los ciento i cuarenta mil ducados, porque con solo éstos, ni aun con doscientos

---

pares de vestidos para vestir la dicha jente. I por estar este reino tan necesitado que en ninguna manera puede suplir cosa en esta ocasion, despacho al dicho conde de Monterrei las cartas que en esta conformidad he tenido, suplicándole se sirva prevenir con toda brevedad lo necesario para pagar esta jente, a tal que por falta de vestirla no dejemos de meterla en campaña este verano que viene.

(21) En la nota núm. 34 del capítulo anterior hemos reproducido la mayor parte de esta célebre cédula de Gumiel (provincia de Burgos).

(22) Carta citada de García Ramon al rei, de 16 de junio de 1605.

mil, es imposible poderse acudir a todo sin faltar por ventura a lo mas principal dello" (23). Los oficiales reales de Santiago demostraron igualmente al rei la insuficiencia del situado para atender a las necesidades de la guerra. En apoyo de esto, indicaban ademas que las rentas reales del pais eran verdaderamente miserables. "Los quintos reales i otros derechos pertenecientes a V. M., decian, son de mui poca consideracion por el alzamiento jeneral de la tierra. Los quintos reales han valido este año seiscientos pesos de oro, los almojarifazgos (derechos de aduana) hasta ciento i cincuenta, los novenos (la porcion de los diezmos que correspondia al rei) trescientos i ochenta; i el estanco de los naipes está arrendado en doscientos veinticinco pesos de oro" (24). Segun estos datos, las rentas fiscales de Chile en aquellos años de pobreza i de calamidades públicas, apénas pasaban de cuatro mil pesos de nuestra moneda, sin tomar en cuenta el producto de las estancias de ganado, que servian para porporcionar alimento a la tropa.

El cabildo de Santiago unió tambien su voz para demostrar al rei que con el situado de ciento cuarenta mil ducados no habia "lo bastantemente, ni aun la mitad de lo necesario para pagar la jente de guerra que hoi milita bajo las reales banderas en este reino." En consecuencia, pedia que a lo ménos se elevara a trescientos mil ducados, porque sin eso seria absolutamente imposible cubrir los sueldos de los oficiales i de la tropa. Como fundamento de esta exijencia, el cabildo indicaba que la carestía enorme de los artículos estranjeros, la ropa i las armas, hacia indispensable el pagar bien a los soldados que militaban en Chile (25).

Pero todavía hizo mas el cabildo de Santiago para obtener el aumento del situado, i para reclamar otras concesiones que juzgaba necesarias para el fomento i progreso de Chile. Quiso constituir un apoderado o representante suyo cerca del rei, para que apoyase estas peticiones, i al efecto designó a un personaje misterioso que habiendo venido a Chile en 1601 i regresado a España en 1603, habia vuelto a nuestro pais con la espedicion de Antonio de Mosquera. Ese hombre vestia traje de ermitaño, recorria las ciudades ejercitando actos de caridad, pero manteniéndose al corriente de cuanto pasaba, i solo era conocido con los nombres de hermano Bernardo, de Bernardo pecador o de "el

(23) Carta del conde de Monterrei a Felipe III, fechada en Lima a 10 de setiembre de 1605.

(24) Carta citada de los oficiales reales de Santiago, de 22 de noviembre de 1605.

(25) Carta del cabildo de Santiago a Felipe III de 20 de noviembre de 1605.

gran pecador". ¿Era un ajente secreto de la corte, encargado de darle informes seguros sobre lo que pasaba en estos paises? ¿Seria realmente un pecador arrepentido que buscaba en una vida de mortificaciones i de caridad el perdon del cielo por sus antiguas faltas? Es difícil saberlo. El cabildo de Santiago, al constituirlo su apoderado cerca del rei, lo recomendaba en los términos siguientes: "A este reino llegó hará tiempo de cuatro años un ermitaño que ya V. M. ha visto, que es el que ésta lleva. Intitúlase "el gran pecador". Su vida ha parecido a todos mui buena i de grande ejemplo, porque el tiempo que aquí estuvo, se ejercitó en obras de grande virtud, yendo en persona a las ciudades de arriba i trajo servicio (sirvientes domésticos) para el hospital de esta ciudad de indios de guerra, i llevando limosnas a hombres i mujeres necesitadas, que padecian muchos trabajos, i por su persona en el hospital a los enfermos con grande humildad i otros muchos ejercicios. El cual, viendo los trabajos i miserias del reino, informó a V. M. dellas, i ha vuelto a dar razon de lo que hizo con el socorro de los mil hombres que trajo el gobernador Antonio de Mosquera; i ahora nos ha parecido volviese a darla del estado desta tierra, e informar lo que será necesario para ella, a quien hemos dado poder para que en nuestro nombre lo pida; porque como esta ciudad no tiene posibles para pagar una persona que vaya a los piés de V. M. a decirlo, le hemos pedido lo haga por vía de caridad, por lo cual lo hace. Suplicamos a V. M. se le dé crédito en lo que informase, porque como celoso de vuestro real servicio i tan buen cristiano, dirá verdad" (26).

---

(26) Carta citada del cabildo de Santiago.—El gobernador García Ramon, escribiendo al rei con fecha de 23 de noviembre de 1605, le decia lo que sigue: "Envío este despacho a V. M. con el hermano Bernardo que vuelve a España por órden que V. M. le dió cuando partió para este reino en compañía de los mil soldados que a él han venido; i por ser hombre a quien se debe dar crédito por el ejemplo de su vida, he sido de parecer lleve algunas relaciones de los sucesos que ha habido despues de la muerte del gobernador Martin García Oñez de Loyola hasta ahora para que allá se sirva V. M. darle crédito en todo, pues lo que en las dichas relaciones se contiene es a la letra lo que ha pasado". Estos antecedentes hacen creer que este misterioso personaje que viajaba a espensas del rei, era un ajente privado de la corte.—En 1603, cuando el llamado hermano Bernardo estaba para volver a España despues de su primer viaje a Chile, Alonso de Ribera lo hizo detener i quitarle las cartas que llevaba consigo, sospechando con razon de que habria entre ellas algunas escritas por sus enemigos i dirijidas por ellos para acusarlo ante el rei. Es posible que el mismo ermitaño viajero fuera uno de los ajentes mas activos para preparar la separacion de ese gobernador.

"El hermano Bernardo pecador", aunque hombre entrado en años, hizo todavía

Pero si todas estas representaciones debian al fin producir un aumento del situado, causaban en la corte no poca contrariedad i desagrado. La España, señora de las Indias, habia sido arrastrada por las guerras insensatas, por el mal gobierno i por la dilapidacion i el derroche, a una corriente que la llevaba a una inevitable ruina financiera. En medio de las apariencias de grandeza que conservaba todavía, los espíritus mas sagaces i penetrantes descubrian ya el cataclismo inminente. Un diplomático de raro talento que en ese mismo año residia en Madrid, Simon Contarini, embajador de la república de Venecia, informaba al senado de su patria sobre aquel estado de cosas, i hacia conocer la pobreza i la miseria a que la España iba quedando reducida. Como esta sitnacion formaba un notable contraste con la aparente grandeza de la monarquía, Contarini terminaba su informe con estas palabras: "Paréceme que oigo decir a esos excelentísimos señores que si las cosas pasan como he dicho ¿cómo se envian a Flándes tantos millones, a Alemania tantos socorros? ¿cómo se han levantado en Italia tantos ejércitos? ¿cómo hace el rei tantas mercedes, construcciones i gastos como se ven en España? Respondo a todo que esto se hace no pagando, de donde resultan tantas lamentaciones; que los impuestos, mui aumentados desde el tiempo de Felipe II, los andan empeñando siempre a los negociantes jenoveses para obtener las provisiones de Flándes i otros gastos que se ofrecen, en que esos negociantes tienen consignaciones por cinco i seis años, dando un ducado por tres; i así anda la hacienda con tan gran fatiga que falta el dinero para la mesa de los reyes. Con buen gobierno, la España pagaria sus deudas sin faltar a sus obligaciones; pero no lo tiene, i cada dia está mas pobre; i los consejeros que llaman de hacienda, por acrecentar la suya propia, destruyen la del rei i hacen grandes tratos con los jenoveses" (27).

Se comprende que en una situacion tan lastimosa, cuando la corte esperaba cada año con la mayor ansiedad los tesoros que se le enviaban de Méjico i del Perú para suplir a las necesidades mas premiosas de la monarquía, habia de oponer muchas resistencias al aumento del situado del reino de Chile. Pero al mismo tiempo que se pedian al

---

un tercer viaje a Chile. Llegó en los últimos dias de 1607 trayendo algunas comunicaciones oficiales, visitó la frontera de guerra para llevar al rei informes seguros de lo que allí pasaba, i partió de nuevo para España en marzo de 1608. No he hallado en los documentos mas indicaciones acerca de este misterioso personaje.

(27) Relacion que hizo a la república de Venecia, a fines de 1605, su embajador en España Simon Contarini.

rei nuevos recursos para terminar la conquista de este pais, se hacian tantos elojios de la riqueza de su suelo i de la suavidad de su clima, que no parecia razonable el dejar de prestarle aquellos auxilios. El capitan Antonio de Mosquera, al llegar a Chile en 1605, escribia al rei estas palabras: "Es ésta la mejor tierra que jamas he visto; i con la paz acrecentará V. M. mucha hacienda". Los militares i los letrados repetían sin cesar los mismos conceptos i hacian concebir las mismas esperanzas, de tal manera que en los consejos del rei se creyó indispensable el hacer un nuevo sacrificio para asegurar la conquista definitiva. En 5 de diciembre de 1606, el rei elevaba por fin el situado de Chile a la suma de doscientos doce mil ducados, i modificaba ademas algunos de los sueldos a los oficiales i soldados que servian en su ejército.

6. Campaña de García Ramon al territorio enemigo.

6. García Ramon, entre tanto, continuaba haciendo en Santiago sus aprestos para salir a campaña. En esas circunstancias recibió el título espedido en Tordesillas el 22 de enero de 1605, por el cual el rei le nombraba gobernador propietario de Chile (28). Ese nombramiento debió estimular, sin duda, su empeño en llevar a cabo el proyecto de conquista que venia meditando desde un año atras. Con las tropas recien venidas de España i las que se habian allegado en la capital, alcanzó a contar cerca de mil doscientos hombres bien armados i vestidos. Jamas Santiago habia visto un ejército mas numeroso i en que se pudiesen fundar mas esperanzas de victoria. A mediados de noviembre comenzó a salir para el sur por porciones bien ordenadas, para evitar los embarazos que podian resultar en los alojamientos para la provision de víveres. García Ramon partió el 6 de diciembre lleno de entusiasmo i resuelto a utilizar eficazmente los poderosos elementos militares de que disponia. Se cuenta que entre sus bagajes llevaba muchas cadenas para atar a los indios que tomara prisioneros.

El 23 de diciembre llegaba el gobernador a Concepcion, e inmediatamente iniciaba sus trabajos para abrir la campaña. Halló allí un socorro de dinero, que por cuenta del situado le enviaba el virrei del

(28) García Ramon, en su carta de 23 de noviembre de 1605 dice al rei que recibió su título el 12 de ese mismo mes; sin embargo, por motivos que no se traslucen en los documentos, ese título no fué presentado al cabildo de Santiago sino el 16 de diciembre, cuando hacia dias que el gobernador habia salido a campaña. Como apoderados suyos, prestaron el juramento de estilo Jerónimo de Benavides, alcalde ordinario de la ciudad, el contador Antonio de Azócar, i el capitan Gregorio Serrano. Acuerdo del cabildo de 16 de diciembre de 1605, a fojas 187 i 188 del libro 7.

Perú, i pudo cubrir los compromisos que habia contraido en Santiago i atender a los gastos mas premiosos de la espedicion. Dispuso que el coronel Pedro Cortes, que mandaba en jefe las guarniciones de los fuertes situados al sur del Biobio, dejase en ellos las tropas necesarias para su defensa, i que con los soldados que le fuera posible sacar de allí i con quinientos indios auxiliares marchase hácia Millapoa, donde debia reunirse todo el campo español para dar principio a las operaciones. El mismo gobernador salió para esos lugares el 7 de enero de 1606 i fué a acampar con sus tropas en las inmediaciones del fuerte de Nuestra Señora de Halle. El capitan Alvaro Nuñez de Pineda, comisario jeneral de la caballería, que mandaba en jefe los diversos establecimientos que los españoles mantenian en aquella comarca, acababa de hacer algunas correrías que habian dispersado a los indios de guerra de las inmediaciones. Uno de los principales entre ellos, el cacique Nabalburí, que habia hecho guerra implacable a los españoles, estaba en tratos con Nuñez de Pineda, i parecia dispuesto a vivir en paz.

Pero estas ventajas no podian satisfacer a García Ramon, que meditaba una campaña mas eficaz i decisiva. Cuando se hubieron reunido todas las tropas con que esperaba espedicionar, celebró una junta de sus mas caracterizados capitanes para adoptar los detalles del plan de operaciones. Acordóse allí que en esos mismos lugares i en la ribera sur del Biobio, se levantase una ciudad con el nonbre de Monterrei de la frontera que sirviese de llave al valle central (29). El gobernador apartó ciento ochenta soldados para la construccion i defensa de esa plaza, i cuidó ademas de que los fuertes vecinos de Nacimiento i Santa Fe permaneciesen bien defendidos. El capitan Nuñez de Pineda, que quedó a cargo de esa obra, debia adelantarse algo mas al sur, i repoblar la ciudad de Angol con la jente que por entónces se esperaba de Méjico. Todo hacia presumir que la pacificacion de esta parte del territorio estaba casi definitivamente asegurada.

Terminados estos arreglos, García Ramon podia contar con mil doscientos hombres para su proyectada espedicion al interior del territorio enemigo. El 15 de enero pasó a su jente una aparatosa revista militar con que creia maravillar a los indios circunvecinos i hacer llegar a todas partes la fama de su poder i de sus recursos, porque, en efecto,

(29) Segun una carta de Alonso de Ribera al rei, escrita en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607, la nueva ciudad de Monterrei fué fundada media legua mas arriba del sitio en que él habia levantado el fuerte de Nuestra Señora de Halle, en un valle que los españoles llamaban de los Socarrones.

nunca se habia visto alli un ejército español mas lucido i numeroso. Conforme a lo acordado en la junta de guerra, esas tropas fueron distribuidas en dos grandes divisiones. Una de ellas, compuesta de quinientos hombres, i llevando por jefe al coronel Cortes i por maestre de campo a Gonzalez de Nájera, debia espedicionar por la rejion de la costa, perseguir sin descanso a los indios de Arauco i Tucapel, i volver en seguida al valle central por el lado de Puren a reunirse con el gobernador. La otra division compuesta de setecientos hombres, mandada por García Ramon i por el maestre de campo don Diego Bravo de Saravia, debia penetrar al mismo tiempo en el territorio enemigo por el valle central. A su lado marchaban tambien varios relijiosos i entre ellos el padre Luis de Valdivia. Se esperaba que estas operaciones simultáneas i combinadas, estrechando a los indios, los obligarian a presentar batalla o los reducirian a aceptar la paz.

Aquella campaña emprendida con tanto costo i con tanto aparato, estaba destinada a ser tan infructuosa como todas las anteriores. Los indios, convencidos de que en campo abierto no podian oponer una resistencia formal a las fuerzas considerables de que disponian los españoles, abandonaron sus casas i sus campos i se asilaron en las montañas o en lugares casi inaccesibles. Pero todo hacia comprender que aquellos bárbaros estaban resueltos a no someterse jamas a los invasores de su suelo. Acompañaban a García Ramon ciento cincuenta indios auxiliares, de los mismos que poco ántes habian dado la paz finjiendo acojerse al indulto acordado por el rei i a las promesas hechas por el padre Valdivia. Esos indios, sin embargo, abandonaron cautelosamente el campo español, dieron muerte al cacique Nabalburí que se habia mostrado dispuesto a deponer las armas, i fueron a reunirse a los suyos, aconsejándoles la resistencia a todo trance (30). Las fuerzas espedicionarias, no hallando por ninguna parte enemigos a quienes combatir, se limitaron, como de ordinario, a destruir las chozas i sementeras de los indios, a recojer los ganados de éstos i a esparcir el terror. Solo Cortes, despues de haber recorrido los campos de Tucapel, tuvo un pequeño encuentro con los indios del valle de Elicura, a quienes dispersó sin grandes dificultades. Todo el ejército español se halló reunido en Puren el 2 de febrero.

Sabia García Ramon que las estensas vegas de Puren i de Lumaco eran el asilo de millares de indios, i que éstos tenian consigo muchos españoles, hombres, mujeres i niños, cautivados en las campañas ante-

(30) Rosales, *Historia jeneral*, cap. 35, lib. V.

riores. Confiados en las ventajas de su posicion, defendidos por pajonales i pantanos inaccesibles para la caballería, los bárbaros se creian allí libres de todo peligro, i hasta osaban desafiar a los españoles a que se atrevieran a atacarlos en aquellas guaridas. García Ramon, sin arredrarse por ninguna dificultad, i desplegando las dotes de un verdadero soldado, distribuyó convenientemente sus tropas, i atacó al enemigo por diversos lados de la ciénaga; pero por mas dilijencias i por mas cautela que pusiera en esta empresa, solo consiguió dar muerte a algunos indios i apresar a otros, sin poder impedir que el mayor número de éstos, arrastrando consigo los cautivos españoles, hallasen su salvacion en la fuga. Los espedicionarios recojieron allí una cantidad de provisiones, granos i ganados del enemigo, i quemaron un número considerable de chozas, sembrando por todas partes la consternacion i el espanto (31).

7. Miserable condicion de los españoles que permanecian cautivos entre los indios: el gobernador intenta rescatarlos, pero con escaso resultado.

7. No queriendo dar tiempo para que los indios pudiesen organizar una nueva resistencia mas adelante, García Ramon, a la cabeza de trescientos hombres, se adelantó a sus tropas; i marchando cautelosamente, fué a situarse a las orillas del rio Cauten, a tres leguas del sitio en que se habia levantado la Imperial. Allí se le reunió en breve toda su division, miéntras el coronel Pedro Cortes volvia con la suya a los campos de Tucapel para asegurar la sujecion de los indios de la costa. En los primeros dias, el gobernador no tuvo que esperimentar las hostilidades de los indios, pero luego pudo saber que las intenciones de éstos eran oponer una resistencia tenaz e incontrastable a los invasores, que al efecto se reunian en los bosques i en las montañas i que se prepa-

---

(31) Toda esta campaña ha sido prolijamente referida por el padre Luis de Valdivia en una relacion escrita para el virrei del Perú. García Ramon habla mui sumariamente de estos hechos en una carta dirijida al rei desde Concepcion a 15 de mayo de 1605, limitándose a enviarle copia de la relacion del padre Valdivia, que recomienda como mui digna de crédito. El padre Rosales ha contado los mismos hechos con ménos pormenores, pero sin notable desconformidad en los cap. 34 i 35 del libro V de su *Historia jeneral.* Alonso de Ribera, que se hallaba entónces en su gobierno de Tucuman, escribia al rei desde Santiago del Estero, con fecha de 16 de marzo de 1607 una larga carta en que le daba cuenta de los sucesos de Chile, i le refería esta campaña i las ocurrencias subsiguientes con bastante exactitud en los hechos, aunque con el propósito apasionado de demostrarle los errores que cometia García Ramon en la direccion de la guerra. Esta carta deja ver que Ribera conservaba en Chile amigos decididos que lo tenian al corriente de lo que aquí pasaba.

raban para continuar la guerra bajo el mismo sistema de sorpresas i asechanzas que en tantas ocaciones les habia asegurado la victoria. García Ramon dispuso varias correrías en los campos inmediatos, i obtuvo en ellas algunas ventajas. En una de esas espediciones, sus soldados dieron muerte a un cacique principal llamado Guenchupal o Guenchupalla, que los españoles creian el principal caudillo de la resistencia. Este contraste, como vamos a verlo, no abatió en manera alguna a los indios, ni tuvo la menor influencia para hacerlos desistir de sus proyectos.

Uno de los fines que el gobernador se habia propuesto al emprender esta campaña era el rescatar por la fuerza o por medio de canjes a los cautivos españoles que vivian entre los indios en la mas penosa esclavitud. Se sabia que contando los hombres, mujeres i niños, se hallaban en esa condicion mas de doscientos españoles prisioneros en la destruccion de las ciudades del sur; i los que habian podido fugarse de manos de sus opresores, contaban sus padecimientos con el mas aterrante colorido. Movia sobre todo a compasion la suerte de las infelices mujeres. "No trato de los hombres que los indios cautivaron, dice un escritor coetáneo, porque el serlo les obliga a mayor sufrimiento. Llegadas las aflijidas i nuevas esclavas a las silvestres chozas, vieron las muestras de lo que habia de ser su triste i miserable vida, porque comenzaron luego las mujeres de los indios (que nunca es una sola) a recibirlas no solo con el rostro airado, pero con mil injurias e ignominias nacidas de celos i del comun odio que tienen a españoles. De ser apacibles huéspedes o señoras, quedaron esclavas, sujetas a mil miserias i desventuras, viviendo en pajizas barracas, donde aun allegarse a calentar al fuego no les era permitido. Las que en sus tierras i casas gozaban de mil regalos, servidas de rodillas en los compuestos estrados de sus tapizadas salas, en esta dura esclavitud, les sirve el duro i desnudo suelo de cama, porque la mas regalada que usan los indios consiste en una sencilla piel de cabra o carnero. Sus comidas son no solo rústicas, groseras e inmundas, pero asquerosísimas en el modo de prepararlas. Las cosas en que comunmente se ocupan, son las mas abatidas i bajas en que se suelen ocupar los mas viles i despreciados esclavos, maltratándolas los indios con rigurosos castigos i con títulos i nombres injuriosos. Tráenlas descalzas i tan pobremente vestidas, que mucho mas muestran de su cuerpo desnudo que vestido. I sin haber en esto alguna mudanza en las que hacen los tiempos (las estaciones) las obligan a ir a guardar el ganado (porque no hai familia de indios que no posea algun rebaño dél) haciéndolas de señoras, pastoras; donde en tal oficio

padecen crueles frios, especialmente las que les cupo en suerte el ir a vivir cerca de la gran cordillera nevada. Oblíganlas asimismo a traer haces de leña sobre los desnudos hombros, i a sus tiempos a ir a cavar sus posesiones, que es oficio de las mujeres en aquella tierra, el cual hacen andando de rodillas, i así no hai alguna que no crie gruesos callos en ellas" (32). Estas penalidades del cautiverio se aumentaban con las noticias que cada dia recibian esas infelices de los nuevos desastres de los españoles i de la pérdida de toda esperanza de recobrar su libertad.

La noticia de estos padecimientos no solo llenaba de amargura a los deudos de las víctimas sino que despertaba la compasion de todos los españoles de Chile i de las otras colonias. El virrei del Perú habia encárgado espresamente que no se perdonaran esfuerzos para restituir a sus hogares a aquellos desgraciados prisioneros. Los padres mercenarios de Lima, en su carácter titular de redentores de cautivos, habian recojido cinco mil pesos en erogaciones, i enviádolos a Chile en mercaderías aparentes para ser repartidas entre los indios por el rescate de sus prisioneros. En el campamento de García Ramon estaban el padre frai Juan de la Barrera i otros dos relijiosos de la misma órden, encargados de estas negociaciones. Pero cuando se trató de llevarlas a cabo, se tropezó con dificultades de toda naturaleza.

Los capitanes i oficiales que servian al lado del gobernador hacian presente los servicios de cada cual para que en esos rescates se diera la preferencia a sus propios deudos, lo que causaba no pocos embarazos. Los indios, por su parte, se negaban de ordinario a entregar a sus cautivos, aunque fuera canjeándolos por otros indios, i los llevaban a

(32) Gonzalez de Nájera, *Desengaño i reparo de la guerra de Chile*, páj. 126 i 127.—El padre Alonso de Ovalle ha destinado al mismo asunto todo el cap. 16 del libro VI de su *Histórica relacion del reino de Chile;* pero aunque da algunos otros detalles, su cuadro es mucho ménos completo, i sobre todo ménos seguro que el de Nájera, porque las noticias que consigna aquel historiador fueron recojidas muchos años despues. Existe ademas una estensa i curiosa declaracion prestada ante el cabildo de Santiago en abril de 1614 por frai Juan Falcon, lego dominicano que cayó prisionero de los indios cuando estos tomaron a Valdivia en noviembre en 1599, i que estuvo cautivo quince largos años. Refiere que los cautivos estaban sometidos a los peores tratamientos, obligados a los trabajos mas penosos casi sin darles descanso, que se les prohibia comunicarse entre sí, i que en el caso en que por accidente se encontraban dos españoles, no se les permitia hablar en lengua castellana. Tampoco les era permitido el ejercicio de cualquiera práctica relijiosa. El padre Falcon pudo dar algunas noticias mui curiosas sobre la vida de los indios, lo que hace que su declaracion sea un documento histórico interesante.

esconder en las montañas para que no pudieran ser hallados por los españoles. Habia ademas mujeres que en seis o siete años de cautiverio i de vida comun con sus opresores, se habian hecho madres i no querian apartarse de sus hijos, o tenian vergüenza de presentarse con ellos delante de sus deudos, prefiriendo quedarse siempre en aquella triste vida a cuyos padecimientos se habian habituado. Los niños mismos, nacidos o criados en el cautiverio, habian adquirido las costumbres de los salvajes, no hablaban mas que el idioma de éstos, i no querian salir de aquella condicion. Así, pues, en toda esta campaña solo pudieron los españoles rescatar por la fuerza o por canjes, veinte hombres, treinta mujeres, dos mulatos i algunos indios de servicio (33). El padre Barrera, despues de haber consultado "el parecer de teólogos," acordó repartir entre esos infelices las ropas que traia de Lima para negociar los rescates. En vista de un resultado tan poco satisfactorio, García Ramon consultaba al virrei del Perú i al rei de España lo que debia hacer en aquella emerjencia, ya que la templanza que habia usado con los indios para obtener el rescate de los cautivos, no habia conducido a un mejor resultado. "Lo que se resolviere, decia, pondré en ejecucion; pero a lo que yo mas me inclino es, i ansi se lo escribo (al virrei), que la guerra se haga como los indios la hacen, a fuego i sangre, sin perdonar ni dar la vida a nadie, que las mujeres que estan en su poder si no se pudieren rescatar, i las mataren, creo que estará mejor a nuestra reputacion" (34).

---

(33) Certificado dado en 8 de agosto de 1606 por Lorenzo del Salto, secretario de la gobernacion.

(34) Carta de García Ramon al rei escrita en Concepcion a 15 de mayo de 1606. Este valioso documento contiene las mas curiosas noticias sobre estos rescates de cautivos, i el estado en que éstos volvian al campamento español. Esa carta i lo que dice Gonzalez de Nájera en las páj. 129—137 de su libro, nos han servido de guia para lo que dejamos dicho en el testo. Permítasenos reproducir un pasaje mui interesante i característico de la carta de García Ramon. Dice así: "Las cosas que al presente pasan en este reino, no se han visto jamas en el mundo, i lo que siento es que los niños i niñas que cautivaron de a ocho o diez años i de ménos edad, como no han conocido otro mundo mas que tratar con estos bárbaros, estan de suerte que totalmente han perdido nuestra lengua i costumbres, estan mas bárbaros que los propios indios, de tal manera que cuando algunos niños i niñas se ven en nuestro poder, se hallan cautivos i lloran, i es necesario ponerles guardias porque no se vuelvan al enemigo, como lo han hecho algunos despues de haberlos vestido, llevándose los caballos i preseas que pueden. Conforme a lo cual podrá V. M. considerar el estado miserable de estas cosas".—García Ramon dice allí mismo que como muchos de esos niños no tenian padres, o no podian reconocerlos por haber olvidado sus nombres, estaba "determi-

8. Fundacion del fuerte de San Ignacio de Boroa.

8. Con acuerdo de sus capitanes, García Ramon habia resuelto fundar un fuerte, que a la vez que impusiese respeto a los indios de esa comarca, sirviera de lugar de refujio i de asilo de los cautivos españoles que lograsen escapar de las manos de sus opresores. Creíase con fundamento que en los contornos de las destruidas ciudades de la Imperial i de Villarrica, debian hallarse retenidos muchos de esos cautivos; i se pensaba que un establecimiento español colocado en los campos intermedios, prestaria los mas señalados servicios para el rescate de aquellos infelices. Con este propósito, el gobernador elijió un hermoso llano, situado en la comarca de Boroa sobre la márjen izquierda del rio Cauten. Sin demora inició los trabajos para la construccion de un fuerte que por su estension llegó a ser el mas considerable que se hubiere levantado en Chile. Aunque faltaban en el campamento los indios auxiliares que tan útiles servicios solian prestar en estas ocaciones, los españoles, desplegando la mas infatigable actividad, alcanzaron a ver aquel fuerte, al cabo de cuarenta dias, rodeado de un ancho foso, defendido por sólidas i espesas palizadas, i provisto de espaciosos galpones i de chozas para contener una guarnicion considerable. Esa plaza, que el año siguiente se pensaba convertir en ciudad, recibió el nombre de San Ignacio de la Redencion (35).

---

nado a enviarlos al virrei del Perú para que los mande repartir en aquel reino entre personas principales. Yo, agrega, no les hallo otra salida». Refiere ademas que algunas de las mujeres salvadas del cautiverio, llegaban convertidas a las prácticas de hechicería. Dice así: «Hanse licenciado algunas mujeres de suerte que no solo han perdido la vergüenza al mundo i mas que todo a Dios dejando nuestra fé, que sin empacho ninguno, delante de otros españoles i españolas, cometen mil maldades, hasta hablar con el demonio, como jeneralmente lo hacen los indios. De todo es justo que V. M. sea avisado».

(35) El padre Valdivia, que escribió la relacion citada en mayo de 1606, cuando todavía subsistia este fuerte, refiere que el gobernador tenia determinado el levantar allí una ciudad, que en efecto trazó sus calles i repartió los solares; pero que estando mui avanzada la estacion, fué necesario aplazar los trabajos para el año siguiente, contrayéndose por entónces a levantar un fuerte cómodo i espacioso. El nombre de San Ignacio de la Redencion que se dió a ese fuerte, i que pensaba darse a la ciudad que se pretendia levantar, debió ser puesto por el padre Valdivia i por otro jesuita de rara actividad, el padre Alejandro Faya, que tambien acompañaba al ejército en en esa ocasion. Conviene recordar que en esa época (1606), San Ignacio de Loyola no habia sido canonizado por la iglesia; pero los jesuitas habian tomado la costumbre de llamar santos i aun de rendirles culto en los altares, a algunos relijiosos de su órden, que no habian obtenido la canonizacion. El papa Urbano VIII, por una

Pero ántes que esas construcciones estuviesen terminadas, debieron comprender los españoles que en aquellos lugares tendrian que sostener una lucha tenaz i encarnizada. Miéntras el gobernador, a la cabeza de una buena parte de sus tropas, hacia campeadas en todas las inmediaciones con la esperanza de rescatar algunos cautivos, los indios sin arredrarse por ningun peligro, intentaron dos vigorosos ataques contra el fuerte. En uno de ellos, empeñado en una noche oscura i con todas las precauciones necesarias para sorprender a los españoles, consiguieron penetrar en el recinto fortificado; i a tener mas órden i disciplina, habrian conseguido una importante victoria. Pero los bárbaros perdieron un tiempo precioso en el saqueo de los primeros galpones i chozas que ocuparon, i dieron tiempo a que se organizara la resistencia dentro del fuerte. En efecto, el sarjento mayor don Diego Flores de Leon que mandaba en la plaza, organizó la resistencia, i a pesar de la vacilacion i del desconcierto de una parte de sus tropas, peleó resueltamente durante tres horas, i al amanecer puso a los asaltantes en precipitada fuga, causándoles pérdidas considerables (36). Las cabezas de los indios muertos en la refriega, fueron colocadas en escarpias en los alrededores del fuerte para aterrorizar al enemigo.

Despues de esta jornada, García Ramon volvió a repetir sus correrías en la comarca vecina al rio Cauten. Por todas partes los enemigos parecian atemorizados. Ocultos en los bosques i en las montañas, no osaban presentar combate, pero tampoco entraban en negociaciones de paz ni pretendian tratar del canje de sus cautivos. A fines de marzo, cuando creyó que la proximidad del invierno exijia su presencia en otra parte, el gobernador dispuso la vuelta de sus tropas a la rejion del Biobio. Segun sus cálculos, el fuerte de San Ignacio debia prepa-

---

bula de 11 de mayo de 1625, prohibió espresa i terminantemente esta práctica: pero ya entónces San Ignacio habia sido canonizado.

(36) En la relacion citada, el padre Valdivia ha contado detenidamente este combate nocturno que califica de una de las mayores victorias alcanzadas por los españoles. Refiere, sin embargo, que los indios se llevaron un botin considerable en vestuario de la tropa, i que una de las chozas saqueadas fué la suya propia, de donde los bárbaros cargaron con los ornamentos i vasos sagrados. El padre Valdivia se hallaba esa noche léjos del fuerte, en compañía de García Ramon, de manera que las noticias que da son las que le suministraron los soldados a su vuelta a la plaza. Alonso de Ribera, que habla de este combate en la carta que hemos citado anteriormente, escrita en Santiago del Estero, dice que fué un verdadero desastre, i que la derrota de los españoles habría sido completa si los indios, cegados por la codicia, no hubieran perdido un tiempo precioso en el saqueo de la parte del fuerte que ocuparon.

rar la pacificacion de las tribus del sur i favorecer la libertad de los españoles que los indios retenian en sus tierras. Para que esa plaza pudiera mantenerse durante el invierno, le dejó víveres abundantes para diez meses i le puso una guarnicion de doscientos ochenta soldados escojidos. Don Juan Rodulfo Lisperguer, aquel acaudalado i arrogante capitan que en años atras había tenido mui ruidosos altercados con el gobernador Ribera, fué designado para jefe de esa plaza.

Al apartarse de aquellos lugares para regresar al norte, García Ramon parecia convencido de que los trabajos i correrías de ese verano no eran estériles para la obra de la pacificacion, i que los indios de la Imperial i de sus inmediaciones quedaban en cierto modo escarmentados. Sin embargo, el 2 de abril, al acercarse al rio de Colpi, uno de los afluentes del Cauten, por el lado del norte, sus tropas se vieron acometidas por las emboscadas del enemigo, i si lograron sustraerse a una derrota, tuvieron que lamentar la pérdida de dos capitanes, Juan Sanchez Navarro i Tomas Machin, que gozaban de gran reputacion de valientes, sin poder desalojar a los indios de las posiciones que ocupaban.

9. La guerra se mantiene en todas partes: ilusiones de García Ramon en los progresos alcanzados en la última campaña: el padre Valdivia da la vuelta al Perú.

9. Pero el gobernador debia ver en breve por otros hechos cuan poco satisfactorio era el resultado de aquella penosa campaña. Al acercarse a los términos de Angol, esperaba hallar fundada allí una nueva poblacion. Se recordará que dos meses antes, al partir para la Imperial, habia dejado este encargo al capitan Nuñez de Pineda, i que éste aguardaba los refuerzos de tropas que debian llegar de Méjico, para llevarla a cabo. En efecto, a principios de marzo llegó a Concepcion este refuerzo; pero constaba de poco mas de cincuenta hombres (37), mandados por el capitan Antonio de Villarroel; i ese número era mui inferior al que se le tenia prometido. Nuñez de Pineda, miéntras tanto, habia pasado todo el verano en frecuentes correrías contra los indios de aquella comarca. Aunque debia conocer el peligro de establecer en esas circunstancias una nueva poblacion, reunió la columna recien lle-

(37) La relacion del padre Valdivia dice que este refuerzo constaba de 55 hombres; i García Ramon en un resúmen escrito en 1607 acerca de las tropas españolas de que habia podido disponer, dice que era de 57, sin duda porque contaba en él a los dos oficiales que lo traian, el capitan Antonio de Villarroel, i el alférez Jusepe de Heredia, que murieron en el primer encuentro con los indios. El gobernador esperaba de Méjico un refuerzo mucho mayor.

gada de Méjico a las otras tropas de su mando, i en los últimos dias de marzo se puso en marcha para Angol. Al pasar por una angostura montañosa del camino, donde las tropas españolas no podia estenderse en línea de batalla, ni prestarse un auxilio rápido i eficaz, la retaguardia de aquella columna se vió acometida de improviso por una emboscada de los indios. Formaban aquella retaguardia los auxiliares que acababan de llegar de Méjico, soldados novicios i bisoños que a la vista del impetuoso ataque de los bárbaros, no pudiendo ser socorridos oportunamente, se desordenaron sin oponer una séria resistencia. Veinte de ellos, i entre éstos los dos oficiales que los mandaban, quedaron muertos en el campo. Los indios, vencedores en esta jornada, volvieron apresuradamente a sus montañas llevando en sus picas las cabezas de los españoles muertos, i arrastrando consigo un botin considerable de caballos, de ropa i de armamento recojido en el campo del combate. Despues de este desastre, fué forzoso desistir por entónces del proyecto de repoblar a Angol.

Miéntras tanto, en la rejion de la costa el coronel Pedro Cortes habia tenido tambien que pasar todo el verano ocupado en frecuentes correrías contra los indios. La paz que habian dado las tribus de esa comarca era, como debió pensarse desde el principio, absolutamente efímera. Los indios, a los cuales se habia eximido del servicio personal, esperando imponerles un tributo cuando la pacificacion estuviese terminada, aprovechaban esta misma situacion para hostilizar a los españoles i para fomentar entre los suyos el espíritu de resistencia. Pedro Cortes habia fundado un nuevo fuerte en Elicura, pero era preciso hacerse muchas ilusiones en estas pequeñas ventajas para creer que la situacion de los españoles habia mejorado considerablemente.

Tal era el estado de las cosas en las cercanías del Biobio cuando a mediados de abril llegaba García Ramon a la nueva ciudad de Monterrei, de vuelta de su campaña. Antes de regresar a Concepcion, visitó los fuertes de la costa i pudo ver por sus propios ojos la intranquilidad que reinaba por todas partes; pero mecido por las mas singulares ilusiones, no queria comprender la verdad de la situacion. En vez de reconocer francamente la inutilidad de sus trabajos, i la imposibilidad de someter a los indios, acusaba a su antesesor Alonso de Ribera de haber dado al rei falsas noticias acerca de los progresos de la pacificacion, i de haberle dejado el pais en un estado lastimoso (38). Por su parte, García Ramon se mostraba profundamente per-

(38) García Ramon repitió varias veces estas acusaciones en las cartas que dirijia

suadido de que él habia alcanzado grandes ventajas sobre los indios, i no vacilaba en asegurar que si continuaba siendo socorrido, en mui poco tiempo mas veria el término satisfactorio de sus afanes i sacrificios. Al llegar a Concepcion el 12 de mayo, su primer cuidado fué escribir al virrei del Perú i al rei de España para darles cuenta del resultado de su reciente campaña. Anunciábales que en la primavera próxima haria una segunda entrada en el territorio enemigo, que fundaria una nueva fortaleza mucho mas al sur todavía, en las márjenes del rio Tolten, i que por medio de esta serie de fuertes i de pueblos, someteria todo el territorio hasta la Imperial i Villarrica. Queriendo mantener su ejército en el pié de guerra en que se hallaba, i reemplazar las bajas sufridas por la campaña i por las enfermedades, solicitaba del virrei el envio de nuevos auxiliares. Con el mismo empeño pedia al rei que le enviase otros quinientos soldados, indicándole que una parte del socorro que trajo Mosquera habia resultado inútil para el servicio militar. Por lo demas, García Ramon mostraba la confianza mas absoluta de que al cabo de tres años pondria a Chile en condicion de subsistir tranquilamente con un ejército mucho menor (39).

El padre Valdivia, testigo de todos los sucesos de la guerra desde los primeros dias del gobierno de García Ramon, participaba de ilusiones análogas a las de éste. Creia que la pacificacion del pais habia hecho grandes progresos; pero sostenia con una constancia incontrastable, que esos progresos eran el resultado del indulto concedido a los indios por el rei i de los parlamentos en que se les habia ofrecido la paz. Era tanta su confianza en este sistema de reduccion, que no habian bastado a quebrantarla las revueltas constantes de los bárbaros, su tenacidad para volver a sublevarse, i la porfia persistente con que hacian la guerra. A mediados de mayo de 1606, el padre Valdivia se embarcaba de nuevo para el Perú. Llevaba consigo el manuscrito de una gramática i de un vocabulario de la lengua de los indios de Chile que se proponia hacer imprimir en Lima para la enseñanza de los mi-

al rei; pero parece que no tenia embarazo para hablar de ellas delante de los otros capitanes de su ejército. El padre Rosales refiere en el capítulo 36 del libro V que habiendo repetido estos mismos cargos en la plaza de Arauco, el coronel Pedro Cortes tomó la defensa de Ribera, i con una arrogancia fundada, sin duda, en sus muchos años de buenos servicios, sostuvo un ardiente altercado con el gobernador. El hecho, sin poder darse como seguro, es mui probable, porque Cortes fué en toda ocasion amigo leal i resuelto de Ribera, cuya defensa tomó siempre sin temer compromisos de ningun jénero.

(39) Carta de García Ramon al rei, escrita en Concepcion el 15 de mayo de 1606.

sioneros, i una estensa relacion de los sucesos de la última campaña, a que él mismo habia asistido. En el Perú primero, i mas tarde en España, se iba a hacer el sostenedor fervoroso e infatigable de ese sistema de conquista.

10. La guerra contra los indios queda autorizada por el papa: terrible desastre de los españoles en Boroa.

10. García Ramon se manifestó resuelto a permanecer todo ese invierno en Concepcion para dar empuje a los aprestos militares i para vijilar mas de cerca los negocios de la frontera. Su celo por llevar prontamente a cabo la proyectada conquista, se avivó grandemente con una decision emanada del jefe supremo de la iglesia católica. Se sabe que en años atras se habia discutido muchas veces entre los teólogos i letrados si habia razon i justicia en hacer la guerra a los indios rebelados, i que en mas de una ocasion estos debates habian embarazado las operaciones militares. Felipe III acababa de dirijirse al papa; i Paulo V en el primer año de su pontificado, habia resuelto la cuestion, concediendo muchas induljencias a los militares que hacian la guerra contra los indios de Chile. Estas gracias produjeron gran contento entre los piadosos soldados que en medio de tantas miserias i penalidades, peleaban sin descanso por la causa de la conquista. «Ansí mismo, escribia García Ramon, se recibió el breve de las grandísimas induljencias que Su Santidad concedió a los que servimos a V. M. en esta guerra, lo cual se estima i venera por la obra de mas piedad i bien que podiamos recibir, con que quedan todos los soldados tan contentos i animados que es para dar gracias a Dios. I a V. M. las damos todos por tantos beneficios como se sirve hacernos. Yo quedo con esto contento en sumo grado, porque echo de ver por ello que está ya justificada la guerra que aquí se hace a estos bárbaros, a lo que muchos que la miraban de léjos, no se podian persuadir» (40).

Pero las induljencias concedidas por el papa, si bien contentaron sobre manera a los soldados españoles, no debian ejercer grande influencia en la suerte de la guerra. Los indios, sin tener noticia de la execracion pontificia lanzada contra ellos, i que en ningun caso habrian respetado ni comprendido, seguian impertérritos en su plan de resistencia a todo trance. Las tribus de la rejion de la costa, que aceptaron la paz ofrecida primero por Ribera i en seguida por Gar-

---

(40) Carta de García Ramon al rei, escrita en Concepcion el 15 de mayo de 1606.—Esta carta es diferente de otra de la misma fecha que hemos citado mas atras.

cía Ramon i por el padre Valdivia, habian vivido siempre mas o ménos inquietas, pero siempre contenidas por las fuerzas relativamente considerables que los españoles tenian en esos lugares. Pero a pesar de que estas guarniciones se habian engrosado i se mantenian en constante vijilancia, en los primeros dias de agosto de 1606, aquellas tribus, incitadas seguramente por las de Puren, se pronunciaron en abierta rebelion. El coronel Pedro Cortes que tenia el mando superior de las fuerzas españolas de esa rejion, se vió obligado a salir de nuevo a campaña a pesar de lo poco favorable de la estacion, sin conseguir ventajas considerables sobre los indios.

La insurreccion, sin embargo, seguia tomando cuerpo, i se hizo mas poderosa en el interior. En Boroa, la plaza de San Ignacio se habia sostenido bien durante todo el invierno. El capitan Juan Rodulfo Lisperguer, que mandaba su guarnicion, hizo varias salidas por los alrededores, consiguió rescatar unos pocos cautivos españoles i tomar algunos indios prisioneros i no pocas provisiones. Entrando en tratos por medio de éstos prisioneros con los caciques de esa comarca, llegó a lisonjearse con la esperanza de reducirlos a la paz. En el fuerte no faltaban los víveres; pero aquel estado de guerra imponia a su guarnicion una fatiga constante. Algunos soldados, sea porque hubiesen recibido agravios de sus jefes, o porque quisieran verse libres del servicio que estaban obligados a hacer, se fugaron de la plaza i fueron a reunirse a los enemigos, dándoles consejos e informes que habian de ser fatales a los españoles.

En setiembre se habia reconcentrado en aquellas inmediaciones un cuerpo considerable de indios, venidos al parecer de varias partes del territorio, i especialmente de Puren i de Tucapel. Las relaciones contemporáneas hacen subir su número a seis mil hombres de a pié i de a caballo, i les dan por jefes a los caciques Aillavilu i Paillamacu, i a un mestizo desertor llamado Juan Sanchez. Los españoles, sin sospechar el peligro que los amenazaba, continuaron haciendo salidas con mas o ménos precauciones. En una de esas salidas, encendieron una pira de leña a un cuarto de legua del fuerte i la dejaron ardiendo para volver en pocos dias mas a recojer el carbon, que les hacia falta. Advertidos de esto, los indios se colocaron cautelosamente en los bosques inmediatos, i con aquella vijilancia que sabian usar en este jénero de empresas, se mantuvieron quietos esperando el momento oportuno para el ataque.

No tardó en presentárseles la ocasion que buscaban. El 29 de setiembre (1606), Lisperguer salia de la plaza con ciento cincuenta sol-

dados (41), i se dirijia a hacer cargar el carbon que debia hallarse preparado. Antes de mucho rato, sus avanzadas fueron acometidas por los indios; pero rompiendo sobre éstos los fuegos de arcabuz, no tardaron en hacerlos retroceder. Sin embargo, el grueso de la fuerzas españolas llevaba apagadas las mechas; i los bárbaros, notando prontamente este descuido de sus contrarios, cargaron de golpe sobre ellas, i atropellándolo todo con sus lanzas i macanas, las fraccionaron en pequeños grupos. En esas condiciones, era imposible hacer una resistencia ordenada. A pesar de esto, los soldados españoles se defendieron con el valor heróico que infunde la desesperacion; pero agobiados por las masas compactas de indios, sucumbian uno tras otro bajo los formidables i repetidos golpes que se les dirijian por todos lados. Lisperguer animaba a los suyos con su voz i con su ejemplo, i cuando le mataron su caballo, siguió peleando a pié. Recibió una lanzada en el pescuezo, i un macanazo en la cabeza que le destrozó la celada, i al fin cayó acribillado de golpes i de heridas. Pasados los primeros momentos de resistencia, la jornada se convirtió en una espantosa carnicería. El campo quedó cubierto de cadáveres destrozados. Ni uno solo de los españoles consiguió volver al fuerte; i aparte de diez o quince que quedaron prisioneros, todos los demas fueron sacrificados por los implacables vencedores (42). Por el número de los muertos, era aquel el mayor desastre que jamas hubieran sufrido los españoles en Chile.

(41) En los documentos contemporáneos hai diverjencia sobre el número de soldados que salierón a esta jornada. García Ramon, queriendo, sin duda, minorar la importancia del desastre, escribia al rei en enero de 1607, que fueron 130 hombres. En la informacion levantada por el mismo gobernador para establecer la verdad de los hechos, unos testigos hablan de 140 i otros de 150. Alonso de Ribera, en la relacion que dirijió al rei desde Santiago del Estero, dice tambien 150. Gonzalez de Nájera, que se hallaba entónces en Chile, escribe en la páj. 143 de su libro, que eran 173; i por último el padre Rosales, cap. 39, lib. V, dice 163.—La cifra que nosotros adoptamos es la mas probable, i se comprueba comparando el total con el número de los que quedarón en el fuerte o murieron en él de muerte natural.

(42) Este desastroso combate ha sido contado con diversidad de accidentes en las relaciones i documentos contemporáneos. Nosotros tomamos por guia principal la informacion levantada a fines de ese año por García Ramon, en que declararon siete testigos, todos ellos oficiales de la guarnicion del fuerte de San Ignacio, uno de los cuales, el alférez Alonso Gomez, se habia hallado en el combate i caido prisionero de los indios, de cuyas manos logró escaparse poco despues. El gobernador, que remitió al rei esa informacion, cuenta el desastre solo de paso en la carta ántes citada. Alonso de Ribera, que se hallaba entónces en su gobierno de Tucuman, lo refiere en su carta de 16 de marzo de 1607 segun los informes que le comunicó el padre mercenario frai Martin de Aparicio que pasaba de Chile a Potosí. Dice allí que Lis-

Las tropas que habian quedado de guarnicion en el fuerte de San Ignacio, pasaron algunos dias sin tener noticia cabal de la derrota i muerte de sus compañeros. El hecho de no volver la columna que habia salido al campo, i la arrogancia de los indios que se acercaban a las trincheras con aire de triunfo, hacian comprender claramente que Lisperguer habia sufrido un gran descalabro; pero no era posible calcular toda su magnitud. En esas circunstancias habria sido la mayor de las imprudencias el hacer una salida para recojer noticias. Por fin, un dia se presentó en el fuerte el alférez Alonso Gomez, que habia asistido a la batalla. Prisionero de los indios, habia logrado escaparse de sus manos, i podia dar a los suyos los mas ámplios informes sobre todo lo ocurrido en aquella terrible jornada. Esos informes dejaban presentir que la plaza, sin poder comunicarse con los otros establecimientos españoles, estaba condenada a ser el teatro de las angustiosas calamidades de que ofrecia tantos ejemplos aquella guerra desapiadada e interminable.

Sin embargo, no faltó el ánimo a los españoles que defendian el fuerte, por mas que los víveres no fueran abundantes i que hubiese muchos soldados enfermos e impedidos para empuñar las armas. Por falta de otro jefe de mayor antigüedad, tomó el mando de esa jente el capitan Francisco Jil Negrete, jóven de veinticinco años, llegado a Chile con el refuerzo que vino de España el año anterior, pero preparado para la guerra por buenos servicios prestados en Flándes. Comenzó por reducir el fuerte a la sola porcion que podia defender con las escasas tropas que tenia, mantuvo incesantemente la mas activa vijilancia, rechazó con ventaja dos atrevidos ataques de los bárbaros i se mantuvo firme en su puesto durante dos meses enteros de asedio, de asechanzas i de privaciones. Sin embargo, ese puñado de valientes parecia destinado a sucumbir en un tiempo mas o ménos largo, en un desastroso combate o en medio de los horrores del hambre.

---

perguer pereció ahogado en el rio en que se desbarrancó al tomar la fuga; pero esta version, opuesta a las declaraciones citadas, debe atribuirse a su antigua enemistad con ese capitan. Gonzalez de Nájera ha referido tambien esos sucesos en las pájs. 137-149 de su libro; pero, ha incurrido en algunos errores de detalle que se encuentran en contradiccion con los documentos mas autorizados.

CAPÍTULO XXII

GOBIERNO DE GARCÍA RAMON: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS I SU MUERTE: FUNDACION DEFINITIVA DE LA REAL AUDIENCIA (1606-1610)

1. La noticia del levantamiento de los indios obliga al gobernador a salir de nuevo a campaña; despuebla el fuerte de Boroa.—2 Alarma jeneral producida por esos desastres; se piden nuevos refuerzos a España i al Perú.—3 El sistema de conquista gradual planteado por Ribera comienza a producir buenos resultados: nueva campaña de García Ramon en el verano de 1607-1608.—4 Felipe III aumenta el situado del reino de Chile, decreta otros premios para los militares de este pais, i manda crear una real audiencia en Santiago.—5 Limitados socorros de tropa que llegan del Perú: el gobernador hace otra campaña en el verano de 1608-1609.—6 Fundacion de la real audiencia: el rei autoriza la esclavitud de los indios que se tomasen prisioneros: quedan sin efecto las cédulas por las cuales el rei habia mandado abolir el servicio personal de los indíjenas.—7 Última campaña de García Ramon.—8 Su muerte.

1. La noticia del levantamiento de los indios obliga al gobernador a salir de nuevo a campaña; despuebla el fuerte de Boroa.

1. García Ramon habia pasado el invierno de 1606 en la ciudad de Concepcion haciendo los aprestos para la campaña de la primavera próxima. Proponíase, como sabemos, llegar hasta el rio Tolten, fundar nuevos fuertes i ciudades, i dejar mui avanzada la reduccion de todo el territorio enemigo. Aunque habia perdido la confianza en las paces que ofrecian los indios, i en los efectos que podia producir el indulto acordado a éstos por el rei, creia disponer de tropas i elementos para someterlos por la fuerza.

En esas circunstancias, recibió el gobernador la noticia del levantamiento de los indios. "Ayer, que se contaron 9 del presente mes de agosto, escribia al rei, tuve aviso de como se habia levantado todo el estado de Tucapel, i aunque me ha de costar gran trabajo i mucha sangre, por ser muchos los indios i mui belicosos, ponerlos en buena paz, no me da mucho cuidado, respecto de que segun tengo dipuestas las cosas, confío en Dios ha de ser para mejor i que estos indios lleven el castigo que sus grandes traiciones i maldades merecen, a costa del cual les he de hacer esten de paz como yo quisiere i como conviene al servicio de Dios i de V. M., o que mueran en la demanda o yo, pues con esto habré cumplido con mi obligacion" (1).

El gobernador, contra los sentimientos que habia manifestado al partir de Lima, no queria oir hablar de tratos de paz con los indios. Estaba resuelto a hacerles la guerra a sangre i fuego, i pretendia escarmentarlos para siempre con tremendos castigos. En esos mismos dias habia creido descubrir una conjuracion de las tribus que vivian sometidas al sur del rio Maule. Contábase que esos indios habian concertado el dar muerte al gobernador en Cauquenes o Purapel, cuando pasara a invernar a Santiago, i pronunciarse en seguida en abierta revelion. "Fué Dios servido estorbarlo, escribia García Ramon, con ponerme en el corazon me quedase en la Concepcion a invernar, con lo que no pudieron ejecutar este mal intento. Esto no fué tan secreto que no se entendió; por lo cual se prendieron muchos caciques, los cuales de plano confesaron lo referido, i que estaban determinados a rebelarse todos en una noche i en una hora, lo que fuera la total ruina de este reino. I sin duda, si Dios por su gran misericordia no lo atajara, salieran con facilidad con su traicion, por lo cual se ha hecho un gran castigo, i tal que creo no pensaran jamas en semejantes maldades".

---

(1) Carta de Alonso García Ramon al rei, escrita en Concepcion en 10 de agosto de 1606, pero terminada i fechada el 15 del mismo mes.—El gobernador calculaba que por otros conductos, i principalmente por medio del padre Valdivia, podian hacerse llegar hasta el rei informes de diversa naturaleza para demostrar la posibilidad de reducir a los indios por los medios pacíficos, i con este motivo escribia pocos meses despues las palabras siguientes: "Estos indios son tan perversos i malos que de su condicion jamas quieren paz, ni la daran sino fueren oprimidos i forzados de necesidad. I esto es verdad, i quien otra cosa a V. M. informa, carga mucho su conciencia i hace mui mal". Carta de García Ramon al rei, escrita a orillas del Laja, el 11 de enero de 1607. En 12 de abril del mismo año, duplicó esta carta con lijeras modificaciones i con la agregacion de otras noticias. En esta segunda forma ha sido publicada por don Claudio Gay en las pájs. 160-171 del 2.° tomo de sus *Documentos*.

La fé relijiosa del gobernador en medio de tantas contrariedades i embarazos, lo hace terminar su lacónica relacion con estas palabras: "¡Sea Nuestro Señor alabado por tantas mercedes como nos hace!" (2).

Estas atenciones, así como la prolongacion del invierno, que ese año fué mui lluvioso en las provincias del sur, impidieron a García Ramon el salir inmediatamente a campaña. Encargó sí al coronel Cortes que hiciera una guerra enérjica a los rebeldes de Tucapel. El 15 de octubre partia por fin de Concepcion, sin tener la menor noticia del desastre de Boroa, i creyendo que el levantamiento de los indíjenas estaba circunscrito a la rejion de la costa (3). Penetrando rápidamente en el territorio enemigo, llegó a los valles vecinos a la plaza de Arauco, i durante cuatro dias hizo una guerra implacable a las tribus comarcanas. Todos los prisioneros eran pasados "a cuchillo, sin reservar mujeres ni niños", dice el mismo gobernador. Despues de socorrer el fuerte de Paicaví, el gobernador volvió sobre la cordillera de la costa, i recomenzó sus sangrientas correrías en Cayocupil, "el peor lebo i mas rebelde que hai en toda aquella provincia, dice, i donde se cuajan, forjan i determinan todas las maldades de esta guerra. Tomé, agrega, mucha jente i ganado de Castilla i de la tierra; la cual jente tambien se pasó a cuchillo, procurando con gran cuidado averiguar las causas que la habian movido a rebelarse. Todos unánimes i conformes dicen que la paz que dieron al gobernador Alonso de Ribera fué solo a fin de reservar sus comidas i procurar acabar los españoles, pareciéndoles eran pocos i que cada dia habian de ser ménos". Penetrando en seguida en el valle de Puren, ántes de mediados de noviembre, taló los sembrados de los indios; i como éstos se atreviesen a presentarle batalla, los dispersó sin grandes dificultades. El gobernador parecia satisfecho con estas pequeñas ventajas, que sin embargo no debian conducir a ningun resultado positivo. Nada le hacia sospechar el descalabro que poco ántes habian sufrido sus tropas en Boroa, tan cautelosa era la reserva con que los enemigos ocultaban su triunfo.

---

(2) Carta citada de 11 de enero de 1607.

(3) En el auto de 25 de noviembre de 1606, por el cual García Ramon mandó levantar la informacion acerca del desastre de Boroa, dice que habiendo sabido en Concepcion que los defensores del fuerte de San Ignacio habian tenido un mal suceso, salió de esa ciudad el 9 de octubre. Sin embargo, por todos los documentos, i por la misma correspondencia del gobernador, se sabe que éste salió de Concepcion el 15 de octubre; i que algunos dias mas tarde, hallándose en campaña, recibió la noticia de la derrota i muerte de Lisperguer, que los indios reservaban con la mayor cautela.

En la tarde de ese mismo dia en que habia desbaratado a los indios de Puren, se presentó a García Ramon un español llamado Rivas. Era éste uno de los pocos soldados que escaparon con vida en el desastroso combate de Boroa. Habiéndose libertado de las manos de los vencedores, vivia desde entónces oculto en los bosques, alimentándose con yerbas i frutas silvestres, i caminaba de noche con la esperanza de llegar a alguno de los establecimientos españoles (4). Al oir desde su escondite las cajas i trompetas de los suyos, habia acudido presuroso a incorporarse en el ejército que espedicionaba en Puren. Rivas podia contar todo lo que habia ocurrido en la pelea, pero ignoraba por completo la suerte que habria corrido la guarnicion que quedaba en la plaza. Fácil es concebir la dolorosa sorpresa que aquellas noticias debieron producir en el campo español. Algunos capitanes, suponiendo irremediablemente perdido el fuerte de San Ignacio, i muertos a sus defensores, creian inútil pasar adelante, i no hablaban mas que de dar la vuelta al norte. García Ramon, sin embargo, fué de distinto parecer; i con toda resolucion determinó continuar su marcha hacia la rejion de la Imperial.

El 24 de noviembre (1606) llegaba a la plaza que desde dos meses atras defendia heróicamente el capitan Francisco Jil Negrete. No faltaban víveres ni municiones; pero su guarnicion estaba reducida a noventa i cuatro personas, inclusos los enfermos i los cautivos rescatados de manos del enemigo. De las tropas dejadas allí por García Ramon ocho meses ántes, faltaban ademas de los soldados que fueron víctimas del desastre del 29 de setiembre, otros cuarenta i dos hombres muertos de enfermedades, o desertores pasados al enemigo. La subsistencia de la plaza de San Ignacio de Boroa, despues de tales calamidades, parecia insostenible. Habiendo reunido a los capitanes en junta de guerra, el gobernador resolvió despoblarla inmediatamente. Esta determinacion, que era en realidad la censura mas eficaz de los antiguos planes de García Ramon, i el desvanecimiento de sus mas caras ilusiones, estaba fundada en motivos cuya fuerza no era posible desconocer. Era imposible, se decia, sustentar un fuerte colocado en el corazon del territorio enemigo, léjos de todo puerto de mar i que no podia ser socorrido sino enviando espediciones de mas de quinientos hom-

(4) Carta citada de García Ramon.—Gonzalez de Nájera, páj. 147, es el que ha conservado el nombre de este soldado, dejándonos una breve noticia de sus aventuras.

bres (5). Dos dias despues, todo el ejército se ponia en marcha para los distritos de Paicaví i Tucapel; i aunque en su retirada dispersó algunos destacamentos de indios, sin poderles tomar muchos prisioneros, estas efímeras ventajas no compensaban en manera alguna el descalabro de Boroa, la pérdida de ciento cincuenta excelentes soldados i la vergüenza de haber tenido que abandonar un fuerte en que se fundaban tantas esperanzas.

2. Alarma jeneral producida por esos desastres; se piden nuevos refuerzos a España i al Peru.

2. Aquel desastre produjo en todas partes una verdadera consternacion. Cuando la presencia del ejército mas poderoso que jamas hubiera existido en Chile habia hecho concebir la ilusion de llegar pronto al término de la guerra, se recibia la noticia de la mas funesta derrota que jamas hubieran esperimentado los españoles en este pais. Por otra parte, Lisperguer i los otros capitanes i oficiales que sucumbieron en esa jornada, tenian parientes o amigos que lamentaban aquella calamidad como una desgracia personal.

En Santiago fué todavía mayor la angustia i el sobresalto. Llegó la noticia a mediados de diciembre, comunicada por una carta del capitan Alvaro Nuñez de Pineda que mandaba en Monterrei i en los fuertes de la línea del Biobio. En esa carta, recomendaba este jefe que se tomasen precauciones militares en la capital. Recordando sin duda el conato de insurreccion de los indios del Maule, de que hemos hablado mas atras, i algunos otros desórdenes ocurridos en las parcialidades que estaban de paz, llegó a temerse, segun parece, un levantamiento jeneral i formidable de la raza indíjena. El cabildo se reunió apresuradamente el 19 de diciembre. Como en los dias de mayor peligro de la colonia, se resolvió allí convocar a cabildo abierto a los capitanes i jente de esperiencia de la ciudad a fin de acordar las prevenciones que debian tomarse para la seguridad de Santiago i sus términos; resolviendo además que se recojiesen las armas i caballos para equipar a la tropa, i que siendo jeneral el alzamiento, los correjidores velasen sobre los indios de sus partidos respectivos i les quitasen las armas (6).

Sin embargo, la tranquilidad se mantuvo en estas provincias. En el mismo territorio enemigo, la guerra fué ese verano mucho ménos activa i eficaz de lo que habia pensado hacerla García Ramon. En vez de llevar a cabo la fundacion de nuevas ciudades para adelantar la con-

(5) Auto de 25 de noviembre de 1606.

(6) Acuerdo del cabildo de Santiago de 19 de diciembre de 1606, en el libro 7, fojas 238 i 239.

quista, se mantuvo con sus tropas en las posiciones ocupadas en la frontera, disponiendo correrías en los campos vecinos para privar a los indios de sus comidas, i para aterrorizarlos con sangrientos castigos. En esas correrías habia comenzado, como dijimos, por no perdonar la vida de ningun enemigo. "Pronuncié auto mandando a todos los ministros de guerra, dice García Ramon, pasasen a cuchillo todo cuanto en ella se tomase sin reservar mujer ni criatura, lo cual se puso en ejecucion jeneralmente, i se pasaron a cuchillo mas de cuatrocientas almas". Pero estos horrores despertaron por todas partes una reprobacion jeneral. Los prelados i todos los relijiosos hicieron al gobernador enérjicas representaciones contra esas atroces matanzas, las condenaron en el púlpito, i obtuvieron una modificacion de aquellas bárbaras ordenanzas. "He sobreseido esta causa, agregaba García Ramon, llevando adelante mi intento solo en los hombres, que de esos ninguno escapa que no sea pasado a cuchillo, hasta tanto se informa a V. M." (7).

Miéntras tanto, el ejército español, a pesar de los refuerzos que habia recibido, se reducia lentamente. A las pérdidas causadas por la guerra, se añadian las que ocasionaban las enfermedades i la desercion. Por mas que el gobernador hacia toda clase de esfuerzos para pagar a sus tropas el sueldo que les correspondia, empleando en ello los fondos insuficientes del situado que suministraba el tesoro del Perú, eran tales los padecimientos i privaciones que imponía la guerra, que el anhelo por abandonar el servicio era casi jeneral. "Es tan poca la seguridad que se tiene de esta jente, por andar tan descontentos, decia García Ramon, que prometo a V. M. que no hai barco que ande por ella ni pueda estar en puerto ninguno porque luego le arrebatan i se huyen con él. Todo esto lo causa las pocas esperanzas que tienen de premio" (8). Algunos de esos desertores, como hemos contado en otras ocasiones, se pasaban al enemigo, i se convertian en consejeros i caudillos de éste. Los capitanes españoles eran inflexibles en el castigo de esos desalmados. A fines de agosto de 1607 "se prendió, decia el gobernador, un traidor español que se habia ido a los indios, llamado Negrete, que ha sido de mui gran importancia, respecto de que era mui gran lenguaraz entre ellos, i no trataba de otra cosa sino de persuadirles no diesen la paz. Mandé lo colgasen de un pié i lo arcabu-

(7) Carta de García Ramon al rei de 12 de abril de 1607.
(8) Carta citada de 12 de abril de 1607.

ceasen para castigo de su maldad i ejemplo de los demas" (9). En cambio, el gobernador trataba con induljencia a los pocos desertores que abandonaban a los indios i volvian a servir a los españoles, con la esperanza de atraérselos i de despertar la desconfianza del enemigo por esa clase de auxiliares (10).

Los padecimientos que los soldados tenian que soportar en la campaña i en el servicio de los fuertes, esplican de alguna manera esta fiebre de desercion, que como vemos, llevaba a muchos de ellos a tomar servicio entre enemigos jurados de su raza, i a someterse a todas las privaciones, fatigas i peligros de la vida salvaje. "Son tan grandes i nunca vistos los trabajos que los soldados de Chile padecen, escribia por entónces García Ramon, que certifico que ha cinco i seis años que si no son los que estan de presidio en las ciudades, no han visto pan, ni vino, ni mujer, ni oido campana, ni ménos tienen esperanza de verlo hasta que Dios se sirva mejorar los tiempos, i pasan con solo trigo o cebada cocida i carne de vaca; i si esto no les faltase, que es fuerza les falte algunas veces por venir todo de acarreto, se hallarian

(9) Carta de García Ramon de 11 de setiembre de 1607.

(10) A fines de noviembre de 1607 se presentó al gobernador el mestizo Juan Sanchez que andaba entre los indios desde diez años atras, que como consejero i caudillo habia tomado parte en muchas empresas militares, llevando ordinariamente la vanguardia, i que habia sido uno de los directores del ataque de Boroa en setiembre del año anterior que fué tan desastroso para los españoles. Venia acompañado de un oficial llamado Gregorio Castañeda, que cayó prisionero de los indios en esa jornada, i que al fin habia logrado escaparse de sus manos. Los dos, Sanchez i Castañeda, pudieron dar los mas amplios informes sobre aquella catástrofe, los cuales fueron remitidos al rei, para que se viera, dice el gobernador, "que fué castigo del cielo por mis pecados; i alabo a Nuestro Señor de cuya mano vienen los buenos i malos sucesos, i le suplico se sirva apiadarse de este reino. He tenido a buena suerte la venida de este mestizo, agrega, así porque con ella no habrá quien se atreva a ir a los indios, como muchos lo hacian, porque sin duda los matarán, como lo habran hecho con su venida a todos los que entre ellos estaban, como porque como ladron de casa, sabe todos sus rincones, i promete hacer grandes cosas, lo cual creo, aunque hasta verlo mui empeñado, no osaré fiarme de él". Carta de García Ramon al rei, escrita en Arauco el 27 de diciembre de 1607. Poco mas tarde, Juan Sanchez fué nombrado capitan de indios amigos con un pequeño sueldo.

El rei, al saber este suceso, recomendó al gobernador de Chile que vijilase mucho al referido Juan Sanchez. He aquí lo que a este respecto contestaba García Ramon en carta escrita en Concepcion el 28 de octubre de 1609. "Advierte V. M. i manda se vaya con cuidado con Juan Sanchez, el mestizo que los años atras se pasó de los indios. Respondo que ha vivido i vive con el recato posible, i que despues de haberle visto empeñar grandemente con los enemigos i haber hecho en ellos grandes suertes, con todo se terná siempre con él el recato i cuidado que V. M. manda".

mui contentos" (11). Pocos meses mas tarde, completaba este lastimoso cuadro en los términos siguientes: "Desde mi niñez sirvo a V. M., i me he hallado en la guerra de Granada, en la batalla naval de Navarino, he estado de presidio en Espoleto, he sido soldado en Sicilia, Nápoles i Lombardía, i últimamente en los estados de Flándes, do gocé de la mas honrada ventaja que hubo en mi tiempo; mas certifico a V. M. que no hai en todo el mundo guerra tan trabajosa como ésta, i es de suerte que hai muchos soldados que en seis años no han visto pan ni oido campana, ni visto mujer española, i que todos en jeneral de mayor a menor, despues de haber caminado i dado trasnochadas de seis i siete leguas, si han de comer una tortilla, han de moler el trigo de que hacerla, con que andan trabajadísimos i yo mucho mas en tratar con jente tan descontenta" (12). El gobernador calculaba que fuera de las pérdidas causadas por la guerra, su reducido ejército debia sufrir cada año mas de doscientas bajas por causa de las enfermedades i de la desercion.

Para llenar estas bajas, i para tener un ejército en el pié de dos mil hombres, el gobernador no cesaba de pedir refuerzos a España i al Perú. En abril de 1607, solicitó empeñosamente su retiro el capitan Alonso Gonzalez de Nájera, soldado intelijente i de buen nombre, que habia servido mas de seis años en Chile, que habia desempeñado el cargo de maestre de campo de una de las divisiones, i que deseaba volver a España. El gobernador le concedió el permiso para ello, pero le encargó que representara al rei i al consejo de Indias el estado en que dejaba a Chile, i la necesidad de prestarle ayuda i proteccion. Gonzalez de Nájera desempeñó lealmente su comision: informó de todo a la corte, i mas tarde escribió un libro entero en que esponia el plan que a su entender debia adoptarse para la conquista i pacificacion del reino (13).

Todavía hizo mas el gobernador para procurarse auxiliares. En esa misma época acordó enviar a Lima a don Diego Bravo de Sarabia,

---

(11) Carta citada de 11 de setiembre de 1607.

(12) Carta citada de 27 de diciembre de 1607.

(13) Gonzalez de Nájera partió de Chile el 14 de mayo de 1607, i dió la vuelta a España por la via Buenos Aires, segun lo refiere en varias partes de su libro, pájs. 149, 150 i 352. El libro de que hablamos es el *Desengaño i reparo de la guerra de Chile* de que hemos dado noticia en la nota final del capítulo 20. Dedicado, como dijimos, al presidente del consejo de Indias, no se hizo caso alguno de él porque la corte estaba entónces empeñada en llevar a cabo la conquista pacífica, propuesta por el padre Valdivia.

maestre de campo jeneral de todo el reino, a pedirlos con el mayor empeño. El cabildo de Santiago, secundando esta resolucion, acordó constituirlo igualmente su apoderado en Lima (14). Pero todos estos esfuerzos debian ser mas o ménos estériles por entónces. Aparte de las dificultades i de las resistencias que siempre se hallaban en el Perú cuando se queria enrolar jente para el ejército de Chile, en ese momento el virreinato estaba rejido por un gobierno provisorio que no podia tomar medidas trascendentales. El conde de Monterrei, que tanto interes ponia en socorrer a Chile, habia fallecido en marzo de 1606; i la real audiencia habia tomado el mando hasta que llegase de Méjico el marques de Montes Claros, a quien el rei habia confiado el gobierno del Perú. Así, pues, el ejército de Chile no vino a recibir algunos nuevos continjentes de tropa sino el año siguiente; i aun entónces fueron de mui escasa importancia. En junio de 1607 ese ejército montaba solo a 1654 hombres útiles, fuera de otros ciento treinta que se hallaban en Chiloé (15).

3. El sistema de conquista gradual planteado por Ribera, comienza a producir buenos resultados: nueva campaña de García Ramon en el verano de 1607-1608.

3. Sin embargo, miéntras la guerra se mantenia en esta condicion puramente defensiva, esto es, sin acometer nuevas empresas mas allá de las líneas fortificadas que servian de frontera, la tranquilidad del pais parecia inalterable. Los indios rebeldes, viéndose libres de sus opresores, volvian a su antigua vida; i a ménos de ser otra vez inquietados, no pensaban en correr nuevas aventuras. Despues que el gobernador despobló el fuerte de Boroa, i reconcentró sus tropas en las cercanías de Biobio, la paz pareció asentarse sobre bases mas sólidas. "Tres cosas puedo con gran verdad asegurar a V. M., decia García Ramon. La primera que del rio Lebu para acá, que ès lo último de la provincia de Arauco, i de Millapoa para Santiago, que solia ser la fuerza de la guerra deste reino, jamas, por la bondad de Dios, ha tenido la paz i la quietud que al presente, pues se camina por todas partes como de Madrid a Toledo. La segunda que jamas lo que está de paz, que seran doscientas leguas, se ha visto tan próspero de haciendas, ni los vecinos i moradores tan descansados i ricos como el dia de hoi. Verifícase bien esto con que en la ciudad de Santiago han entrado este año del

(14) Acuerdo del cabildo de Santiago de 25 de abril de 1607, a fojas 253 del libro 7.°

(15) Relacion de las cosas que del reino de Chile se debe dar entero aviso a V. M. por vuestro gobernador Alonso García Ramon.

Pirú mas de trescientos mil ducados, los cien mil en plata i doscientos mil en ropa, solo a fin de sacar deste reino cordobanes i sebos i otras muchas granjerías que en él hai. La tercera que nadie en el reino de Chile ha tenido hacienda segura hasta este tiempo, en el cual por ninguna via ni ningun modo se les echa ni ha echado derrama, ni se toma cosa a nadie que no sea con mui gran gusto suyo i pagándoselo ante todas cosas, en conformidad de lo que V. M. manda como tan cristianísimo; con lo que los vasallos de V. M. viven contentos i con gran prosperidad, i sus haciendas i granjerías van en grandísimo aumento" (16).

Estas ventajas, que eran reales i efectivas, eran el fruto del sistema de gobierno i pacificacion que habia sostenido i adoptado Alonso de Ribera. La creacion de un ejército permanente pagado por el rei, permitia a la jente que no queria tomar las armas, dedicarse tranquilamente a la industria. El establecimiento de la línea fortificada de frontera, afianzaba la paz i la quietud en las poblaciones i estancias situadas al norte del Biobio, poniéndolas a cubierto de los ataques de los indios de guerra. Este sistema, ademas, permitia el avance lento pero gradual i seguro de la línea de frontera, sin dejar indios mas o ménos rebeldes a la espalda, de manera que la conquista del territorio enemigo habria podido terminarse del único modo que era posible, despues de un largo número de años es verdad; pero se habrian evitado los padecimientos i sacrificios de aquella interminable guerra, que al fin no habian de conducir a otro resultado que a una estéril pérdida de vidas i de dinero. Sin embargo, la impaciencia de los españoles, la natural arrogancia de que estaban dominados despues de sus brillantes i estrepitosas victorias en Europa i en América, les hacian empeñarse en llevar a cabo inmediatamente una cònquista que era imposible dadas la tenacidad de los indios i las condiciones físicas del pais en que se guerreaba. Así, en la misma carta en que el gobernador daba esos informes acerca del estado relativamente próspero del pais, anunciaba que hacia los aprestos para abrir una nueva campaña sobre el territorio enemigo. Agregaba, con este motivo, que recibiendo los socorros que tenia pedidos, podria adelantar grandemente la conquista. "Confío en la misericordia de Dios, decia, que hemos de verla acabada".

Desde fines de setiembre recomenzaron las operaciones militares. Las tropas españolas, sin embargo, no emprendieron espedicion alguna en todo ese verano al interior del territorio enemigo, limitándose a

(16) Carta de García Ramon, escrita en Concepcion el 11 de setiembre de 1607.

hacer frecuentes correrías en la rejion mas vecina a los fuertes hasta Puren, talando los sembrados de los indios, matando i aprisionando a éstos, i tomándoles sus hijos i mujeres. "Se les han hecho tan grandes daños en las personas, decia el gobernador, que se les han tomado mas de mil cien piezas de niños i mujeres i muerto i tomado en prision pasados de trescientos indios, con lo cual i haberles el verano ántes talado la campaña, estan puestos en tan gran necesidad que los padres se comen a los hijos" (17). "Es jeneral el daño que este verano se les ha hecho, escribia poco despues, que ha sido el mayor que jamas se ha visto en Chile, pues en toda la costa no se les ha dejado cosa que comer, i yo la he talado en toda la cordillera de Catirai, i destruido las provincias de Coyuncaví i Coyuncos (isla de la Laja i Angol), cordillera nevada donde habia gran suma por no haber entrado españoles en aquella tierra, diez años habia, i era el granero de todos los salteadores de este reino, i en Puren donde se peleó con el enemigo, el cual desbaratamos por la bondad de Dios. I con el gran daño que asimismo se les ha hecho en las haciendas i personas, que ha sido gran número la jente que se ha tomado i muerto, con lo cual los amigos estan mui animados i contentos i los enemigos con gran temor" (18). En estas correrías de destructora persecucion, los españoles habian contado con el útil concurso de los indios auxiliares. "Este verano, decia García Ramon en la misma carta, han andado en campaña en servicio de V. M. mil lanzas, las cuales prometo son de grandísima importancia, porque hacen, como bárbaros i por acreditarse, cruda guerra, i entran en las quebradas donde los españoles lo hacen con gran trabajo por estar embarazados con armas, arcabuces i espadas, i ser la tierra tan áspera que es imposible poderlo hacer".

La guerra se continuó de este modo hasta las entradas del invierno de 1608. Acosados por esta tenaz persecucion, i por el hambre que era su consecuencia inmediata, los indios ofrecian la paz. El gobernador escarmentado por los anteriores desengaños, se negaba a aceptar sus proposiciones, i al fin las admitia imponiéndoles la condicion de abandonar sus tierras i de establecerse en los lugares qne les designase. En efecto, muchos de ellos fueron a fijarse cerca de los fuertes de Lebu, donde comenzaron a hacer sus rancherías. Mas tarde empezaron tambien

---

(17) Carta citada de 27 de diciembre de 1607.

(18) Carta de García Ramon al rei, escrita en las márjenes del rio Vergara, el 9 de marzo de 1608. Esta carta ha sido publicada por don Claudio Gay en las pájs 172—188 del segundo tomo de *Documentos*.

a recojerse a las inmediaciones del fuerte de Paicaví; pero el gobernador conociendo la falsía de esas jentes, mantenia sobre ellos la mas constante vijilancia. Con la captura de numerosos prisioneros, "i con el grandísimo i jeneral daño que por todas partes les hemos hecho en las comidas, decia el gobernador, los tenemos tan apretados que se comen unos a otros" (19). Esta guerra sostenida i desapiadada, aseguraba la tranquilidad de la frontera; i habria permitido, como ya hemos dicho, avanzar la conquista de una manera lenta pero segura, del territorio enemigo. García Ramon, miéntras tanto, meditaba operaciones mas audaces i rápidas, i al dar cuenta de esos hechos decia estas palabras: "Espero en Dios que el verano próximo hemos de tener grandes sucesos".

4. Felipe III aumenta el situado del reino de Chile, decreta otros premios para los militares de este pais, i manda crear una audiencia en Santiago.

4. La prolongacion indefinida de la guerra de Chile, i los gastos considerables que ella ocasionaba a la corona, habian comenzado a inquietar al rei de España. García Ramon habla escrito muchas veces a la corte indicando la posibilidad de llevarla a término si el gobierno de la metrópoli le enviaba los socorros que pedia, si aumentaba el situado a una cantidad suficiente para pagar con puntualidad al ejército i si se tomaban otras medidas que creia indispensables para el afianzamiento de la paz i para el amparo del reino. Los apoderados que las ciudades de Chile tenian en la corte, reclamaban esto mismo con particular empeño. El rei habia sometido el estudio de estos asuntos a la junta de guerra, i ésta recomendó a fines de 1606 la adopcion de las medidas propuestas. Considerábase que cualquiera que fuese el sacrificio que ellas impusieran, habría de ser por corto tiempo, puesto que lo que convenia era no dilatar la guerra, como se hacia reduciendo los costos, sino ponerle término definitivo con un esfuerzo mas vigoroso i eficaz. Parece que en esta resolucion tuvo una parte principal don Alonso de Sotomayor que apénas llegado a España despues de haber servido largo tiempo el gobierno de Panamá, acababa de ser nombrado miembro de la junta de guerra, i a quien se atribuia un conocimiento perfecto de las cosas de Chile. El rei sancionó esos acuerdos por diversas cédulas que llegaron a manos de García Ramon en los primeros dias de 1608.

La mas importante i la inmediatamente mas trascendental es una

(19) Carta citada de 9 de marzo de 1608.—Id. escrita en Lebu el 9 de agosto del mismo año. De esta última tomamos las palabras que van entre comillas.

dada el 5 de diciembre de 1606, que hemos recordado mas atras. Elevaba por ella a doscientos doce mil ducados la subvencion que el tesoro del Perú debia entregar cada año para el pago del ejército de Chile hásta la terminacion de la guerra. Ese ejército habia de componerse de dos mil hombres, cuyos sueldos debian ser modificados segun las indicaciones del gobernador de Chile i del virrei del Perú. Hasta entónces el primero de estos funcionarios tenia asignado un sueldo anual de cinco mil ducados que debian pagarse con los "aprovechamientos del reino", es decir, con las rentas reales que recojia el tesoro de Chile; pero esas rentas, como sabemos, habian llegado a hacerse ilusorias, de manera que el gobernador cobraba su sueldo con gran dificultad i pasaba por verdaderas escaseces. Ahora el rei disponia que gozase de una renta de ocho mil pesos, i que ésta, como los demas sueldos militares, fuese cubierta con los fondos del situado. Segun la fijacion de sueldos que en virtud de esa disposicion propuso el virrei del Perú, el situado bastaba para satisfacer a todos esos gastos, i dejaba todavía una reserva de quince mil setecientos i ochenta ducados para atender a las otras necesidades de la guerra (20).

El rei concedia, ademas, por otras cédulas, diversas gracias a los militares de Chile. Mandaba que a los vecinos i defensores de las ciudades que habia sido necesario despoblar, se les hiciera un préstamo bajo fianza de veinte mil pesos para que los pagasen en tres años, lo que podria servir para reponerlos en parte de las pérdidas i quebrantos que habian sufrido. Disponia, tambien, como lo habia pedido con repetidas instancias García Ramon, que cada año el virrei sacase de Chile doce soldados u oficiales que se hubiesen distinguido por sus buenos servicios para premiarlos en el Perú. Refiere el gobernador que muchos individuos que en Chile habian dejado la carrera militar, se mostraban

(20) Los sueldos que segun la resolucion del virrei del Perú debian pagarse en Chile, serian los siguientes: Al gobernador, 8,000 pesos; al maestre de campo jeneral, 1,650; a cada uno de sus ayudantes, 248; al intérprete, 212; a cada uno de los ayudantes del gobernador, 325; a un capitan de compañía, 248; al veedor jeneral del ejército, 2,000; a cada capitan reformado de los cuarenta que componen la compañía del guion, 215; a cada capitan de las quince compañías de infantería de a cien hombres cada una, 825; a cada alférez de esas compañías, 330; sarjento, 198; cabo i mosquetero, 138; tambor, 138; abanderado, arcabucero i piquero, 105; a cada capitan de las siete compañías de caballería de 70 hombres, 965; teniente de las mismas, 330; cabos, 165; trompetas i soldados, 132. Este plan de sueldos, propuesto por el virrei del Perú, fué aprobado por Felipe III en 24 de marzo de 1607, i comenzó a rejir en junio de 1608.—Hemos dicho mas atrás (cap: 18, nota 21) que los 212 mil ducados equivalian a 293,279 pesos i tres reales de a ocho.

empeñados en volver a ella con la esperanza de merecer este premio que podia asegurarles una posicion ventajosa (21).

Pero junto con estas disposiciones que podemos considerar como puramente accidentales, el rei habia dictado otra de un carácter mas jeneral, i que debia tener una grande importancia en el desenvolvimiento i en la consideracion del reino de Chile. Determinado a restablecer en la ciudad de Santiago la real audiencia que en años atras habia existido en Concepcion, Felipe III, por una cédula de 23 de marzo de 1606 acordaba que García Ramon, en su carácter de gobernador de Chile, fuese el presidente de ese tribunal (22). La poblacion de oríjen español habia aumentado considerablemente en los últimos años. La riqueza pública habia adquirido notable desarrollo con la creacion del ejército permanente, que permitia a mucha jente consagrarse en paz a los trabajos industriales, i con el establecimiento del situado que importaba la introduccion de una suma relativamente importante de dinero cada año. Todo esto hacia necesaria la creacion de una audiencia que ahorrase a los pobladores de Chile la molestia de ir a Lima a dirimir sus litijios. Pero se habia creido ademas hallar en esta institucion el medio de poner término a las frecuentes competencias de autoridades, i de regularizar la marcha de la administracion pública. Con este último propósito, Ribera habia pedido empeñosamente al rei la nueva creacion de una audiencia en Chile. El monarca, como dijimos, accedió a esta peticion en marzo de 1606, resolviendo la creacion de ese tribunal; pero incierto sobre los límites jurisdiccionales que debia darle, mandaba que el cabildo de Santiago le informase si convenia incluir en ellos las provincias de Tucuman i del Paraguai. El cabildo se ocupó en discutir este negocio en noviembre de 1607 (23); pero el gobernador García Ramon que anteriormente habia pedido que esas provincias fuesen incorporadas al reino de Chile, representó en esta ocasion las ventajas que a su juicio resultarian de la adopcion de esta medida. Indicaba allí que aquellas provincias estaban situadas mas cerca de Chile que de Chárcas, de cuya audiencia dependian; que su comercio se aumentaria facilitando sus relaciones con nuestro pais; que seria fácil traer de allí caballos i jente para el servicio de la guerra; i

(21) Carta de García Ramon de 9 de agosto de 1608.

(22) La real cédula del nombramiento de García Ramon para presidente de la real audiencia, se halla publicada por don Miguel Luis Amunátegui en *La Cuestion de límites*, etc., tomo II, páj. 275.

(23) Acuerdo de 27 de noviembre de 1607.

que esta medida pondria atajo a la frecuente desercion de los soldados de Chile que encontraban un asilo seguro en el Tucuman (24). El rei, sin embargo, sea que no recibiese en tiempo oportuno estas observaciones o que no quisiere tomarlas en cuenta, resolvió otra cosa diferente. Por una cédula espedida en Madrid el 17 de febrero de 1609 dispuso que la nueva audiencia "tenga por su distrito todas las ciudades, villas, lugares i tierras que se incluyen en el gobierno de aquellas provincias de Chile, así lo que ahora está pacífico i poblado como lo que de aquí adelante se redujere, pacificare i poblare" (25).

5. Limitados socorros de tropa que llegan del Perú: el gobernador emprende campaña en el verano de 1608-1609.

5. El rei, al paso que hacia estas concesiones al reino de Chile, todas las cuales iban a gravar considerablemente su empobrecido tesoro, no habia podido enviar de España los socorros de tropa que con tanta insistencia se le pedian. Encargó sí al capitan Pedro Martinez de Zavala, que habia sido teniente de gobernador de la provincia de Buenos Aires, que reuniese allí i en el Paraguai i Tucuman 150 soldados, i que comprase 1,500 caballos para socorrer a Chile. En mayo de 1608, Martinez de Zavala avisaba que en la primavera próxima pasaria las cordilleras con ese refuerzo (26); pero en realidad no correspondió en manera alguna a las esperanzas que habia hecho concebir.

---

(24) Carta citada de García Ramon de 9 de marzo de 1608.

(25) La real cédula de 17 de febrero de 1609 consta en su forma orijinal de 324 artículos. Casi en su totalidad, son la repeticion de disposiciones reglamentarias análogas a las que estaban consignadas en otras leyes. Al trasladarla a la *Recopilacion de las leyes de Indias*, donde forma la lei 12, tít. 15, lib. 2.°, fué abreviada en unas pocas líneas en que consigna solo la disposicion capital, fijando con mas precision los límites jurisdiccionales, i agregando para ello a las palabras que copiamos en el testo, las que aquí siguen: "dentro i fuera del estrecho de Magallanes i la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive."

Conviene advertir que cuando el rei firmó esta cédula, habia nombrado ya los oidores que debian componer el tribunal i que éstos estaban entónces en Lima disponiéndose para pasar a Chile. García Ramon habia sido nombrado presidente por una real cédula de 23 de marzo de 1606, verdadera fecha de la creacion de la real audiencia de Santiago. Este tribunal se instaló solemnemente sin haber recibido la cédula de ereccion ni las ordenanzas a que debia sujetarse, i sin poder exhibir otro título que los nombramientos de los oidores. En carta dirijida al rei el 25 de agosto de 1610, le decian esto mismo, i le pedian que les enviasen esos documentos que no habian recibido todavía.

(26) Carta citada de García Ramon de 9 de agosto de 1608. Este socorro fué sin embargo insignificante i casi podria decirse irrisorio, i dió lugar a muchas quejas contra el capitan Martinez de Zavala. En un estado manuscrito de los auxiliares

Por entónces, comenzaban a llegar los socorros pedidos al Perú. En diciembre de 1607 habia tomado el mando del virreinato don Juan de Mendoza i Luna, marques de Montes Claros, i desde luego mostró decidido interes por la suerte de Chile empeñándose en auxiliarlo. Pero eran tan tristes las noticias que se tenian de los padecimientos que en este pais aguardaban a la tropa, que a pesar de todas las dilijencias, no fué posible reunir mas que un número mui pequeño de soldados, que fueron llegando parcialmente a Chile (27).

---

enviados a Chile por esos años, que hallé en el archivo de Indias, se leen sobre los venidos del Tucuman las líneas siguientes: "Compañía de caballos del capitan Francisco de Larrocha, levantada en la provincia del Tucuman, i conducida en principio de febrero de 1609 i llegó a Concepcion en 25 de mayo del dicho año, en cuyo dia se le tomó muestra (revista) en las cajas reales i pasaron 26 soldados con el teniente, cuya mayor parte eran mestizos, i entre ellos un indio de la China, desnudos, desarmados i en mancarrones de ningun servicio, por lo cual se agregaron a la compañía de infantes del capitan don Francisco de Santillan, escepto siete de ellos, que entraron en la compañía de caballos del capitan Anton Sanchez de Aroya".

Con fecha de 24 de marzo de 1610, Martinez de Zavala escribia al rei desde Córdoba del Tucuman para darle cuenta de las dificultades que habia hallado para levantar mas tropas i reunir caballos con que socorrer a Chile.

(27) Se estimará mejor la pequeñez de esos socorros por la reseña de ellos que estractamos del documento citado en la nota anterior. Héla aquí:

Compañía del capitan don Juan de Villegas. Arboló bandera de enganche en Lima el 2 de enero de 1608, i salió del Callao el 5 de marzo del mismo año, i desembarcó en Concepcion el 8 de mayo, i en el convento de San Francisco, un alférez, un sarjento i 64 soldados, inclusos cuatro desterrados; i por ser en su mayor parte muchachos i mestizos de poco servicio, en la segunda muestra que se les tomó en el fuerte de Lebu en 29 de julio, fué reformada, i agregados sus soldados a diversas compañías que servian en Arauco i Tucapel.

Compañía del capitan Francisco de Salamanca; fué conducida con la anterior, revisada con ella, i tambien reformada por ser compuesta de muchachos i mestizos inespertos. Constaba del dicho capitan, un alférez, un sarjento, un abanderado i 62 soldados con un desterrado.

Compañía del capitan Hércules de. Lavella, levantada en Lima i conducida en setiembre de 1608, i llegó a Concepcion el 22 de enero de 1609, i se le tomó muestra el dia siguiente, i pasaron por buenos el dicho capitan, un alférez, un sarjento, un tambor, un pífano, un abanderado i 45 soldados. Por las mismas razones, fué reformada el 18 de agosto siguiente.

Compañía del capitan don Francisco de Santillan. Arboló bandera en Lima en 3 de setiembre de 1608, i despues de varios meses de dilijencias, llegó a Concepcion en 7 de mayo de 1609. El 11 del mismo mes se le pasó revista i se hicieron buenos 39 soldados, inclusos el capitan, un alférez, un sarjento i 14 desterrados por la sala del crímen de Lima, i uno azotado i otro mulato.

Compañía del capitan Francisco Jil Negrete, que habia ido al Perú a enganchar

No pudiendo contar con fuerzas mas considerables, García Ramon limitó la campaña de ese verano (1608-1609) a los mismos territorios en que habia espedicionado el año anterior. Repitióse la obstinada i cruda persecusion de los indios en las comarcas vecinas a los fuertes españoles, la destruccion de chozas i sembrados i todas las otras hostilidades que era costumbre hacer. En todas esas correrías, que por el valle central se estendieron hasta las ciénagas de Puren, los españoles, apoyados por fuerzas relativamente considerables, obtuvieron siempre la ventaja, e hicieron no pocos prisioneros, a los mas importantes de los cuales daban inflexiblemente la muerte. El cacique Paillamacu, cojido en una sorpresa en las inmediaciones de Tucapel por las tropas del coronel Cortes que mandaba en esos lugares, fué arcabuceado, i segun se refiere, él i sus otros compañeros a quienes el coronel hizo ahorcar, murieron con la entereza que era propia de su raza.

Antes que la campaña de este año estuviese terminada, García Ramon resolvió enviar un nuevo emisario a España. Sabia que en Chile no faltaban personas que por un motivo o por otro le fueran desafectas, i sospechaba no sin fundamento que habian de dar al rei informes desfavorables acerca de su conducta. Anunciábase ademas que el padre Valdivia se preparaba en Lima para marcharse a Madrid a impugnar el sistema de guerra usado hasta entónces contra los indios, i a proponer otro en que mostraba mucha fé, i que podia fascinar a la corte. Para neutralizar esos informes, el gobernador quiso tener tambien en Madrid un representante suyo que diera cuenta del estado de las cosas de Chile, i que lo justificase de cualquier cargo que se pretendiera hacerle. Confiósele ademas la comision de pedir el envío de nuevos socorros de tropas para adelantar la guerra, i ciertas gracias personales a que

---

jente. Llegó con la anterior, i constaba solo de 23 hombres, inclusos el capitan, el alférez i un sarjento. Venian en ella seis desterrados, el uno mulato, dos azotados i otro avergonzado en las calles públicas de Lima. Se reformó con la anterior en el fuerte de Lebu a principios de agosto.

Así, pues, todos estos auxiliares no alcanzaban a completar 240 hombres. Habia entre ellos algunos inútiles para el servicio militar, i no pocos eran criminales de malos antecedentes que debian contribuir a la desmoralizacion del ejército de Chile. El documento a que nos referimos agrega que cada uno de esos soldados costaba 200 pesos de enganche, i que con ménos costo se podia traer tropa de España, bien pagada, armada i amunicionada. Dícese, ademas, que la jente que venia del Perú era poco robusta, que no podia resistir el rigor del invierno de Chile, i que los soldados de este último pais tenian en jeneral repugnancia de servir juntos con los desterrados i presidarios.

García Ramon se creia merecedor. Para esta mision de confianza, elijió al capitan Lorenzo del Salto, que le habia servido de secretario de gobierno, i que estaba al cabo de todo cuanto importaba dar a conocer. Este ajente partió de Chile a fines de marzo de 1609. Mas adelante tendremos que tratar estensamente acerca del resultado de esta jestion.

6. Fundacion de la real audiencia: el rei autoriza la esclavitud de los indios que se tomasen prisioneros: quedan sin efecto las cédulas por las cuales el rei habia mandado abolir el servicio personal de los indíjenas.

6. Desde los primeros dias de 1609 se sabia en Santiago que se hallaban en Lima listos para venir a Chile los oidores encargados de plantear la real audiencia (28). El cabildo de la capital acordó inmediatamente que se adornaran las calles de la ciudad para recibir a los nuevos majistrados, i sobre todo para la entrada solemne del sello de la audiencia, que como símbolo de la autoridad real, debia ser objeto del mas ceremonioso acatamiento (29). Los oidores llegaron a Santiago el 24 de abril (30); pero les fué forzoso esperar mas de cuatro meses para hacer la instalacion del supremo tribunal.

En efecto, la aparatosa ceremonia debia ser presidida por el gobernador, que a su carácter de primer jefe del reino, unia el título de presidente de la real audiencia. En esos momentos, García Ramon se hallaba en Puren, empeñado en la campaña contra los indios; i sea porque no tuviera conocimiento oportuno del arribo de los oidores, o porque creyera que no convenia suspender las operaciones militares, solo llegó a Concepcion despues de mediados de mayo. Entónces ha-

---

(28) Los oidores que entónces estaban en Lima eran el doctor Luis Merlo de la Fuente, que servia en América desde muchos años atras, i que en 1592 habia venido a Chile a instruir el juicio de residencia de don Alonso de Sotomáyor, el licenciado Juan Cajal i el doctor Gabriel de Celada. El otro oidor, que en el órden de precedencia debia ocupar el segundo lugar, era el licenciado Hernando Talaverano Gallegos que desempeñaba en esa época en Chile el cargo de teniente de gobernador. Por entónces no vino fiscal para la audiencia de Santiago. García Ramon, de acuerdo con los oidores, nombró mas tarde fiscal interino al licenciado Francisco Pastene, hijo del célebre Juan Bautista Pastene. Era aquel un abogado chileno que habia hecho sus estudios en Lima i que habia desempeñado con acierto varios cargos públicos.

(29) Acuerdos del cabildo de Santiago de 23 de enero i de 26 junio de 1609, en el libro 8.° de la corporacion. Dos miembros del cabildo, el alcaide don Alonso de Córdoba i el rejidor Diego Godoi, se trasladaron a Valparaiso a recibir a los oidores.

(30) Informe al rei del oidor Gabriel de Celada, escrito en Santiago el 6 de enero de 1610.

bia comenzado el invierno; i fué ese año tan lluvioso, sobre todo en sus principios, que los rios salian de madre, inundaban los campos i hacian imposible el tráfico de los caminos. En Santiago, el Mapocho inundó una gran parte de la poblacion causando daños i estragos de la mayor importancia. La ermita de San Saturnino, patron jurado de la ciudad para los temblores, fué destruida por completo. En medio de la consternacion que tales desgracias debian producir, se celebró en la catedral de Santiago, el 9 de junio, un cabildo abierto con asistencia del obispo, de los canónigos, de los prelados de las órdenes relijiosas i de las personas mas notables de la ciudad. Para reparar los daños causados por la avenida, i para construir diques o tajamares contra las invasiones del rio, se acordó allí echar una derrama de dinero sobre los vecinos, porque faltaban los recursos para ejecutar esos trabajos. Poco mas tarde, el cabildo pedia erogaciones voluntarias para levantar la ermita del patron de la ciudad en un lugar ménos espuesto a tales peligros (31). Se comprende que con un tiempo semejante, que habria impedido la marcha del jóven mas animoso, García Ramon, anciano i entónces enfermizo, tuviera que demorar su viaje hasta que la estacion se hubiese modificado. Solo pudo llegar a Santiago el 3 de agosto (32).

En esos momentos estaba esta ciudad ajitada por una grave cuestion que afectaba los intereses de sus vecinos mas importantes i caracterizados. Se sabe que el rei en diversas ocasiones habia tratado de suprimir el servicio personal de los indios sometidos al réjimen de encomiendas, convirtiéndolo en un impuesto en dinero o en especies a favor de los encomenderos. Se recordará tambien que esta reforma habia tropezado con dos inconvenientes de órden diverso que la habian hecho imposible. Por una parte, los indios de Chile, a diferencia de los del Perú i de Méjico, no estaban preparados para vivir bajo un réjimen regular; i eximidos del trabajo obligatorio volvian a la ociosidad, i se hallaban impedidos de pagar sus impuestos. Por otra, los encomenderos estaban convencidos de que la supresion del servicio

(31) Acuerdos del cabildo de Santiago de 9 de junio i de 30 de octubre de 1609, a fojas 37 vuelta i 50 del libro 8.° de la corporacion. La avenida del Mapocho tuvo lugar en los primeros dias de junio. El padre Rosales que habla de paso de las grandes lluvias de ese invierno, dice tambien, lib. V, cap. 43, que ademas "hubo tan grande multitud de ratones que parecía plaga de Ejipto, i cesó con rogativas i una procesion".

(32) Carta de García Ramon al rei, de 28 de octubre de 1609.

personal iba a dejarlos privados de trabajadores para sus campos, i de que acabaria por reducirlos a la miseria. Pero al mismo tiempo era tan malo el tratamiento que los encomenderos daban a sus vasallos, tanto el exceso de trabajo que les imponian, i tan poco el caso que hacian de las ordenanzas por las cuales se les mandaba pagar una pequeña cuota a los indios de que se servian como esclavos, que estas injusticias producian grande indignacion en los que no tenian interes en el mantenimiento de aquel sistema, i habian dado oríjen a que de Chile i de otras provincias se formulasen representaciones elevadas al rei. Por fin, Felipe III, por una cédula espedida en Valladolid a 24 de noviembre de 1601 creyó poner el remedio eficaz i definitivo a tamaños males. "Ordeno i mando, decia allí, que de aquí adelante no haya ni se consientan en esas provincias ni en ninguna parte de las de las Indias, los servicios personales que se reparten por via de tributos a los indios de las encomiendas; i que los jueces i personas que hicieren las tasas de los tributos, ni los tasen en ningun caso en los servicios personales, ni le haya en estas cosas, sin embargo de cualquiera introduccion, costumbre o cosa que acerca de ello se haya prometido, so pena que el encomendero que usase de ellos i contraviniere a esto, por el mismo caso, haya perdido i pierda su encomienda, lo cual es mi voluntad que así se ejecute i cumpla". La nueva disposicion del rei, por mas ejecutiva i terminante que fuera, iba a quedar como tantas otras, reducida a letra muerta.

Esta vez sin embargo, se hizo mucho empeño por darle cumplimiento. Los dos últimos virreyes del Perú, el conde Monterrei i el marques de Montes Claros, se habian mostrado resueltos a llevar a cabo esta reforma. El mismo García Ramon habia venido de Lima con este propósito; pero en Chile sus opiniones se habian modificado considerablemente a la vista de las enormes e invencibles dificultades que se suscitaban. De este mismo sentir eran algunos de los prelados de las órdenes relijiosas. Miéntras tanto, el obispo de Santiago, sea por su espíritu tenaz de contradiccion, o porque realmente se condoliera de la suerte desgraciada de los indios, era enemigo decidido de la subsistencia del servicio personal. Pero el mas empeñoso sostenedor de la reforma del sistema de encomiendas era el padre Diego de Torres, provincial de los jesuitas, i hombre de incansable actividad. La audiencia llegaba en esas circunstancias; i segun sus instrucciones debia dar cumplimiento inmediato i eficaz a las disposiciones que el rei habia dictado sobre la materia.

Como puede comprenderse, estos negocios traian ajitada a la pobla-

cion de Santiago, cuyos mas importantes vecinos creian ver arruinadas sus fortunas. Tan léjos estaban en consentir en que se les privase del servicio obligatorio de los indios, que notando la disminucion estraordinaria de éstos por la guerra, por las enfermedades i el exceso de trabajo, desde tiempo atras habian pedido que se sometiesen a la esclavitud a todos los que se tomasen como prisioneros en las campañas de Arauco. Los cabildos de las diversas ciudades, los gobernadores i los apoderados que aquellos tenian en la corte reclamaban la adopcion de esta medida, sosteniendo que esos bárbaros, crueles e inhumanos, eran ademas rebeldes i apóstatas, que se habian sublevado contra el rei despues de haberle prestado sometimiento, i contra Dios despues de habérseles predicado la relijion cristiana. Sustentaban este parecer aun los hombres que parecian los mas ilustrados de la colonia (33).

Esta cuestion, segun las ideas del tiempo, habia sido consultada con los mas reputados teólogos de estos paises, i muchos de ellos habian dado su dictámen en favor de la esclavitud de los indios tomados en la guerra. "Tengo en mi poder, decia García Ramon, pareceres de los mas graves padres de la Compañía de Jesus de Lima, i de la órden de Santo Domingo i de San Francisco, los cuales informan merecen

---

(33) Algunos de ellos iban mas léjos todavía. Así, el maestre de campo Alonso Gonzalez de Nájera, que segun parece, no pensó nunca en hacerse encomendero en Chile, i que por lo tanto, no se preocupaba de tener indios esclavos, proponia medidas mucho mas rigurosas en su plan de conquista i pacificacion. "Que no se tome en la guerra, decia, indio a vida de diez i seis años arriba, si no fueren caciques o indios conocidos o principales, i éstos solo a fin de que se pongan a recaudo para rescates de españoles, advirtiendo que las mujeres se cautiven de todas edades" (páj. 517). Los muchachos i las mujeres debian ser vendidos como esclavos por los diputados o ajentes instituidos con este objeto. "Como fueren comprando los esclavos, agrega, los diputados los manden luego herrar en su presencia con fuego, a los hombres en la pantorrilla derecha por ser parte carnuda, i que no la cubren los indios con calza ni bota, pues andan siempre en piernas, i tambien segun las visten los nuestros, con pena de azotes o de cortarles el cabello, que para ellos es gran afrenta, al indio que de industria trajere cubierto el tal lugar del hierro, el cual ternan los diputados, i ha de ser mui conocido i por lo ménos del tamaño de un real de a ocho" (páj. 520). "Las mujeres se hierren con el mismo hierro en el molledo del brazo derecho en la mitad de entre el codo i la mano, a la parte de afuera, lugar que a su usanza tampoco no le cubren con manga; porque aunque esclavos i esclavas se pudieren herrar en el rostro, como se hierran en España los esclavos blancos, es hierro pequeño que con facilidad se puede falsificar con otro de algun particular, i conviene que sea, para que se conozca, con hierro real" (páj. 521). Proponíase, ademas, que si los esclavos que se vendiesen debian quedar en Chile, se les desgarronase de un pié para que no pudieran huirse a sus tierras.

ser dados por esclavos" (34). El rei, que segun parece, se resistia a la adopcion de esa medida, la sometió por fin a la deliberacion del consejo de Indias, i obtuvo entónces un estenso informe en que despues de esponer las razones de su dictámen, concluia con estas palabras: "Ha parecido que sin embargo de estar prevenido por algunas cédulas, que no se deben dar por esclavos los indios, se pueden i deben dar por esclavos los que se cautivasen en la dicha guerra de Chile, i los que se tomaren despues de la publicacion de la provision que para ello se despachare, así hombres como mujeres, siendo los hombres mayores de diez años i medio i las mujeres de nueve i medio; i que los menores de la dicha edad no pueden ser esclavos, empero que pueden ser sácados de las provincias rebeldes i llevados a las otras que estan de paz, i dados i entregados a personas a quien sirvan hasta tener edad de veinte años para que puedan ser instruidos i enseñados cristianamente como se hizo con los moriscos de Granada, i con las demas condiciones que ellos" (35). El rei, sometiéndose a este parecer, lo sancionó por una cédula espedida en Ventosilla el 26 de mayo de 1608 (36).

Pero si esta resolucion sastisfacia los deseos de los encomenderos, la reforma del servicio personal de los indios ya sometidos, produjo, como dijimos, una grande exitacion. Al saberse que la audiencia venia encargada de llevarla a cabo, se hizo sentir una verdadera conmocion. Celebróse en Santiago un cabildo abierto a que fueron convocadas todas las dignidades civiles i eclesiásticas, los prelados de las órdenes relijiosas i los vecinos de mas consideracion (37). Discutieron allí los inconvenientes que se seguirian de suprimir el servicio personal, mui particularmente por cuanto esta reforma estorbaria la conversion de los indios desde que éstos, libres de toda obligacion respecto de los encomenderos, volverian a la vida salvaje i a la práctica de sus antiguas supersticiones. Todos los pareceres de los encomenderos i de muchos de los relijiosos eran desfavorables a la planteacion de la reforma. Si esta actitud del vecindario de Santiago no habia de tener

(34) Carta de García Ramon de 28 de octubre de 1609.

(35) Informe dado por el consejo de Indias en Madrid el 17 de noviembre de 1607.

(36) Esta real cédula ha sido publicada íntegra por don Miguel Luis Amunátegui en *Los precursores de la independencia de Chile*, tomo II, páj. 83, i se halla ademas en el cap. 42, lib. V de la *Historia jeneral* del P. Rosales.

(37) Acuerdo del cabildo de Santiago de 17 de agosto de 1607, a fojas 42 i 43 del libro 8.°

grande influencia en el ánimo del virrei, inquietó a los oidores de la audiencia, i como veremos, los hizo reconocer las dificultades de la cuestion.

En esas circunstancias iba a instalarse la real audiencia. Habíase designado para ello el 8 de setiembre que por ser fiesta de la natividad de la Vírjen, era dia mui celebrado por los españoles. Jamas se habian visto en Chile ceremonias mas aparatosas i solemnes que las que entónces tuvieron lugar. El dia anterior se hizo el simulacro de la entrada de los oidores a la ciudad, presididos por el gobernador i seguidos de gran acompañamiento de la jente principal. El sello que debia usar la audiencia, era objeto del mas respetuoso acatamiento. Despues que los oidores, quitándose el sombrero i poniéndose de rodillas, rindieron el homenaje debido a ese símbolo de la autoridad real, fué depositado en una sala del convento de San Francisco sobre lujosos cojines de terciopelo, i confiado esa noche a la custodia del doctor Merlo de la Fuente como oidor mas antiguo. El siguiente dia fué sacado de allí con mucho mayor aparato todavía, i con acompañamiento de todas las autoridades civiles i eclesiásticas, de las tropas i vecinos de la ciudad, conducido sobre un caballo que los oidores llevaban de la rienda i en medio de las mas prolijas ceremonias, a la sala de las casas reales en que debia funcionar el supremo tribunal. Todo este ceremonial, nuevo para los pobladores de Santiago, estaba arreglado por las leyes i tenia por objeto realzar el prestijio de la autoridad real, a la que, segun las ideas de la época, se debia una veneracion que casi podia considerarse un culto relijioso (38).

La primera atencion que ocupó a la audiencia fué el cumplimiento de las reales cédulas que suprimian el servicio personal de los indíjenas. Este asunto, como hemos dicho, habia sido largamente tratado

---

(38) El acta de la instalacion de la real audiencia, levantada el 9 de setiembre, refiere en el lenguaje desaliñado de casi todos los documentos de esa época, pero con la mas prolija minuciosidad, el ceremonial completo de aquella fiesta tan característica de las ideas dominantes sobre el vasallaje i sumision absoluta que se debia al monarca. Esa acta ha sido publicada íntegra, pero con no pocos descuidos de copia o de impresion, por don Claudio Gay en las pájinas 189-193 del segundo tomo de sus *Documentos*. Don Miguel Luis Amunátegui, apoyándose en ese i en otros documentos, ha hecho una minuciosa i animada descripcion de toda la fiesta en los *Precursores de la independencia de Chile*, tomo I, páj. 95-100. Don Benjamin Vicuña Mackenna la ha descrito tambien mas brevemente, pero en sus rasgos principales, en el cap. 13 del primer tomo de la *Historia crítica i social de la ciudad de Santiago*, Valparaiso, 1869.

en juntas i reuniones ántes de la instalacion del supremo tribunal, i a pesar de los esfuerzos hechos por los que pedian el cumplimiento inmediato i absoluto de las órdenes del rei, los pareceres contradictorios que se espusieron, el estado jeneral de la opinion del pais, i la resistencia que los vecinos oponian a la planteacion de la reforma, doblegaron a los oidores que tenian el encargo de llevarla a cabo. En acuerdo de 28 de setiembre de 1609, despues de tomar en cuenta los antecedentes del negocio, i las dificultades i embarazos que habia para tomar otra resolucion, los oidores, presididos por el gobernador García Ramon, "dijieron que mandaban i mandaron que en todas las provincias de este reino i gobernacion se quite el servicio personal de mujeres, así casadas como solteras, i de los varones menores de diezioocho años, que es la edad en que estan obligados a tributar conforme a las ordenanzas de S. M., i que los dichos indios gocen con la libertad de sus mujeres i los hijos menores de la dicha edad, sin que puedan ser apremiados (las mujeres i los hijos) a servir a nadie contra su voluntad" (39). Facultábase a los indios para arrendar los servicios de sus

---

(39) El acuerdo celebrado por la real audiencia el 28 de setiembre de 1609 ha sido publicado íntegro por don Miguel Luis Amunátegui en *Los precursores de la independencia de Chile*, tomo II, pájs. 130-134.

Nada esplica mejor el ningun caso que por entónces se hacia de las disposiciones i ordenanzas dictadas en favor de los indios, que el hecho siguiente. Se recordará que la llamada tasa de Santillan habia tratado de aliviar su condicion en 1560, i que durante muchos años era el código que rejia sobre la materia. Cuando los oidores quisieron conocer esa ordenanza, no se halló una copia de ella en Santiago, i se la pidió a la Serena, donde tampoco existia.

El padre Pedro Lozano ha referido difusamente los hechos que dejamos referidos en el testo, en su *Historia de la Compañía de Jesus de la provincia del Paraguai*, lib. V, caps. 3 i 4, para exaltar los esfuerzos de los jesuitas i en especial del padre Torres en favor de los indios; pero aparte de que sus noticias no estan siempre apoyadas por los documentos de la época, i que muchas veces no pasan de vagas jeneralidades i son poco concretas, adolecen de errores evidentes. Así, dice que entónces se miró como espantoso castigo del cielo la avenida del Mapocho por no haberse acordado inmediatamente la supresion del servicio personal de los indios. Ahora bien, el acuerdo de la audiencia fué celebrado el 28 de setiembre, cerca de cuatro meses despues de la avenida, de manera que el castigo celeste habria caido ántes que la falta. Es cierto que el padre Lozano no tuvo a la vista mas que los documentos de los jesuitas, i que no conociendo el acuerdo de la audiencia i los demas antecedentes que hemos recordado, no ha podido fijar las fechas con mayor precision, al paso que el gusto por hallar en todas partes prodijios i milagros, gusto que domina en las crónicas de las órdenes relijiosas, lo lleva a inventar un órden imajinario en la sucesion de ciertos acontecimientos. En el § 6 del capítulo primero de la

mujeres i de sus hijos, pero se les garantizaba la libertad de poderles mudar de amos espirado el contrato.

Esta resolucion hacia perfectamente ilusoria la gracia acordada pór el rei al suprimir por sus cédulas el servicio personal de los indíjenas. Sin tomar en cuenta el que las limitadas concesiones que se hacian a los indios en aquel acuerdo no habian de cumplirse en la práctica, como no se habian cumplido tampoco las ordenanzas dictadas anteriormente en su favor, era fácil ver que la audiencia acababa de dar a la cédula del rei una aplicacion que equivalia a su formal desobedecimiento. Cuando el gobernador tuvo que dar cuenta al rei de este acuerdo, se vió forzado a recurrir a disculpas i esplicaciones artificiosas para justificarlo. "La primera cosa que juntos todos (los oidores) se trató, escribia con este motivo, i en la que se ha dado i tomado para ello, se hicieron algunas juntas a las cuales asistió el obispo, los prelados i hombres graves de las órdenes, cabildo eclesiástico i seglar, personas antiguas, de ciencia, esperiencia i conciencia, letrados i protectores de los indios, fué cerca del servicio que aquí llaman personal. I despues de haber oido a todos, i dícholes diesen sus pareceres por escrito, en conformidad del estado en que las cosas estan, se han hallado tantas i tan grandes dificultades para quitarle absolutamente, que en ninguna manera se ha atrevido el audiencia a mas de lo que V. M., siendo servido, podrá ver por el papel que con esta va; advirtiendo que lo que mas estos indios sienten es que sirvan sus hijos i mujeres. Todo lo cual absolutamente se ha remediado; con lo que todos los indios jeneralmente estan mui gozosos i dicen ¡viva V. M. muchos años! pues desde España se acuerda de ellos i su conservacion. Lo demas se queda hasta ver todas las ordenanzas i tomar práctica de la tierra, por los grandes inconvenientes que se ofrecen i que V. M. sea informado i mande lo que fuere su real servicio. Con lo que se echará bien de ver no ha sido mi culpa el no haberle quitado, como muchos han dicho, sino por desear acertar i que todo se hiciese con acuerdo i parecer de la real audiencia, ya que V. M. se habia servido de proveerla, i estaba tan a la puerta, la cual ha hablado a muchos caciques e indios, i estan gozosísimos de su venida i de las buenas i piadosas razones que les han dicho" (40). No se necesita de una gran sagacidad

parte siguiente de nuestra historia, tendremos que insistir sobre estos mismos hechos agregando nuevos accidentes que se relacionan con los sucesos que allí empezamos a contar.

40) Carta de García Ramon de 28 de octubre de 1609.

para comprender que el pretendido contento de los indios era una simple invencion para disimular ante el rei la desobediencia a sus órdenes mas perentorias i terminantes; pero, como habremos de contarlo prolijamente mas adelante, cuando esas cartas llegaron a España, la corte habia creido hallar por otros caminos el remedio eficaz de aquel estado de cosas.

García Ramon pensaba, sin duda, como habia pensado Ribera, que la creacion de la real audiencia era el remedio eficaz i absoluto contra las frecuentes competencias de autoridades que solian entorpecer la marcha administrativa de la colonia. Luego debió convencerse de lo contrario. Hacia poco que el capitan Nuñez de Pineda, comisario jeneral de caballería i jefe de los fuertes situados a orillas del Biobio, habia juzgado i condenado a la pena de horca a un capitan reformado "por palabras mal sonantes", es decir, por el delito de insubordinacion. Los parientes de la víctima entablaron querella ante la real audiencia, i este tribunal resolvió enviar un juez que recojiese las informaciones del caso. García Ramon intervino resueltamente declarando que en los negocios de juicios militares, el gobernador era el único juez, i mandó suspender los procedimientos de la audiencia (41). El rei resolvió mas tarde lo mismo que habia sostenido el gobernador.

Pero, si en esta ocasion obtuvo el triunfo el gobernador, en otra fué ménos afortunado. Desde tiempo atras sabia García Ramon que algunas personas de Chile escribian al rei cartas en que se le hacian sérias acusaciones. En su correspondencia con el soberano, no cesaba de hablarle de estos apasionados enemigos, i le pedia que no les hiciera caso, i hasta que los mandara castigar por su atrevimiento i por su falsía. El gobernador acababa de interceptar dos de esas cartas escritas al virrei del Perú i a un oidor de la audiencia de Lima por don Francisco de Villaseñor i Acuña, veedor jeneral del ejército, i personaje inquieto e intrigante; i queriendo que se le castigase i que ademas se le privara de su empleo, las presentó a la audiencia entablando querella criminal por cuanto no eran exactos los hechos que en ellas se referian. La audiencia no aprobó la interceptacion de correspondencia, i se abstuvo de promover el juicio que el gobernador pretendia entablar; pero el doctor Merlo de la Fuente se encargó de arreglar las cosas amistosamente (42).

---

(41) Carta citada de 28 de octubre.

(42) Informe al rei del oidor Gabriel de Celada, de 6 de enero de 1610.

Estas diverjencias, sin embargo, fueron de poco momento. El gobernador i los oidores marcharon jeneralmente de acuerdo. García Ramon indicó que convendria que uno de ellos hiciera una visita jeneral a todo el reino para que con pleno conocimiento de las cosas, pudiera informar al soberano. Aceptado este pensamiento, se comisionó al doctor Gabriel de Celada; i, en efecto, éste visitó las provincias del sur hasta la frontera de guerra durante los meses de noviembre i diciembre de 1609. El informe que dió al rei despues de esta visita, no habria complacido mucho al gobernador, si hubiera podido conocerlo, pero es un documento útil i valioso para la historia.

7. Ultima campaña de García Ramon.

7. Preocupado siempre con los negocios de la guerra, el gobernador aprovechó su residencia en Santiago para adelantar sus aprestos militares. Visitó el obraje de tejidos de lana que por cuenta del rei existia en Melipilla; i en la capital levantó bandera de enganche, logrando reunir en la condicion de soldados a sueldo, cincuenta hombres, todos ellos criollos, que «prometo, decia al rei, son de mas servicio que ciento de los que vienen del Perú, porque al fin entran en la guerra mas bien acomodados i estan ya hechos a la tierra.» Seguido de este pequeño refuerzo, partió para Concepcion el 1.° de noviembre.

García Ramon estaba viejo i achacoso; sin embargo su ánimo no decaia, i se hallaba resuelto a dirijir personalmente las operaciones de esta campaña. Situóse en Concepcion, donde esperaba recibir un nuevo socorro de tropas que habia pedido al Perú, i dispuso que entre tanto su maestre de campo don Diego Bravo de Saravia renovase las correrías militares en el distrito de Tucapel. Creíase que los indios de esta comarca, que tanto habian sufrido en las campeadas anteriores, no se hallaban en estado de oponer una resistencia larga i tenaz. Bravo de Saravia recorrió con buen éxito los campos de Tucapel, batiendo i persiguiendo a los indios; pero habiendo penetrado en la cordillera de la costa a la cabeza de 350 soldados, fué envuelto en una emboscada por los indios de Puren, en un sitio llamado Cuyuncabí, i despues de haber opuesto una desordenada resistencia, sufrió un verdadero desastre a mediados de diciembre. Se hace subir a treinta i cuatro el número de los españoles muertos o prisioneros en esa jornada i a mas de setenta el de los heridos (43). Los bárbaros, ademas, cojieron

(43) Da estas cifras el padre Rosales en el cap. 43 del libro V. La real audiencia, en carta dirijida al rei en 25 de agosto de 1610, avalúa las pérdidas de los españoles en cincuenta muertos i veinte i tantos prisioneros.

un copioso botin de armas, caballos i municiones, i aunque hostilizados por otro destacamento español que mandaba el capitan don Pedro de Escobar Ibacache, volvieron vencedores a sus tierras.

Al recibir la noticia de este descalabro, García Ramon salió apresuradamente de Concepcion con todas las tropas que pudo reunir hasta completar 470 hombres, i atravesando las serranías de Catirai, penetró el 26 de diciembre al valle de Puren. Comenzó allí a talar los sembrados de los indios, estableciendo provisoriamente su campo en el sitio mismo en que Valdivia habia levantado la primera fortaleza de españoles que existió en esos lugares. "Halláronse tantas comidas en Puren, dice el gobernador, que fué cosa de maravilla, respecto de que todos los indios retirados de la costa i otras partes habian sembrado en aquella provincia, pareciéndoles que no entrariamos a destruirla" (44). El 31 de diciembre levantó su campo para ir a destruir las sementeras que los indios tenian en los valles vecinos. Apénas la vanguardia española se habia adelantado un poco, i hallándose separada del resto de las tropas por un arroyo que acababa de pasar, un formidable ejército de indios, el mayor que en Chile se puede juntar, decia el gobernador, mandado por Ainavilu, Anganamon, Pelantaru i Longoñongo, caciques de diferentes reducciones, dividido en cinco grandes cuerpos, cargó repentinamente con grande ímpetu, empeñando una batalla jeneral. García Ramon i sus soldados se defendieron valientemente, pero durante largo rato estuvieron en el mayor peligro de ser destrozados i destruidos. Al fin, rompiendo algunos escuadrones de indios, lograron los españoles dispersarlos sin poder, sin embargo, causarles grandes pérdidas (45).

Esta victoria, como tantas otras, debia ser absolutamente estéril por las condiciones especiales de aquella guerra porfiada e interminable. Los españoles habian perdido dos hombres en esta jornada; i los indios que se apoderaron de sus cadáveres, les cortaron las cabezas i las enviaron a la rejion de la costa, con mensajeros encargados de provocar el levantamiento jeneral, para lo cual debian referir que en Puren habian sucumbido el gobernador con todas sus tropas. Los indios de Lebu se sublevaron en efecto, i la guerra pareció tomar mayores proporciones. "Con lo cual, dice García Ramon, aunque tenia determinacion de pasar adelante, me obligaron, conociendo como conozco la facilidad de estos traidores, a revolver a toda prisa a la costa. I vién-

(44) Carta de García Ramon, escrita en Concepcion el 7 de marzo de 1610.

(45) Carta citada de García Ramon.—Rosales, *Historia jeneral*, lib. V, cap. 43.

dome en ella, casi todos los indios de Lebu se volvieron a la reduccion, donde junté todos los caciques de Arauco i Tucapel; i haciéndoles un gran parlamento a su usanza, en el cual convencí a los malos, mandé pasar por las picas veinte caciques i ahorcar seis indios que eran los mensajeros que andaban de una parte a otra, que fué el mayor castigo que jamas se ha hecho, i tal que los malos pagaron su maldad, i los demas quedaron espantados i temblando; i todos con gran quietud en sus reducciones. I espero en Dios ha de ser esto mui gran parte para que asienten el pié, aunque, como otras veces tengo escrito, como falten las fuerzas, no hai que imajinar que sean buenos jamas" (46).

A principios de febrero de 1610, el gobernador tuvo que volver a Concepcion a recibir un refuerzo de doscientos hombres que le enviaba el virrei del Perú. Pero aunque este socorro fuese mui bien acojido, él era casi insignificante, i apénas bastó para reemplazar las pérdidas sufridas en esa campaña. En efecto, ademas de los soldados muertos en los combates de que hemos hablado, los españoles perdieron todavía veintitres hombres ahogados en el Biobio por haberse tumbado una lancha; i un capitan i doce hombres mas en una emboscada que los indios prepararon cerca del fuerte de Nacimiento. El gobernador espedicionó nuevamente al sur de la línea de frontera, i aun el capitan Nuñez de Pineda fundó otro fuerte en Angol con el nombre de San Francisco de Montes Claros; pero la campaña de ese verano se terminó como la de los años anteriores, sin haber obtenido ventajas apreciables i positivas; i aun peor que ellas, porque los españoles habian sufrido desastres reales que debian alentar la audacia del enemigo.

8. Muerte de Garcia Ramon.

8. A fines de mayo de 1610, García Ramon regresaba a Concepcion. Aunque quebrantado por los años i por sus dolencias, volvia resuelto a renovar sus campañas en el territorio enemigo en la primavera, esperando alcanzar mayores ventajas. Desesperando de recibir los refuerzos que tenia pedidos a España, i seguro de que el Perú no podria proporcionárselos, pensó en sacarlos del mismo territorio de Chile. Muchos de los soldados que habian venido a sueldo del esterior desde la muerte de Oñez de Loyola, habian abandonado el servicio militar i vivian en Santiago ocupados en las faenas de campo, en el servicio de los conventos o de los particulares. La neglijencia i el desgreño administrativo, i mas que todo sin duda, las influencias de algunas personas importantes, habian hecho que se tolerasen aquellas deserciones. García Ramon creyó que estaba auto-

(46) Carta citada de 7 de marzo de 1610.—Rosales, lib. V, cap. 44.

rizado para obligar a esos individuos a volver al servicio militar, i que la situacion del reino justificaba cualesquiera providencia que tomase en ese sentido. El 3 de junio depachaba en Concepcion un auto en que, despues de trazar brevemente las premiosas necesidades de la guerra, encargaba a su maestre de campo Bravo de Saravia que pasase a Santiago a recojer aquella jente para hacerla servir en la campaña próxima.

Esta providencia produjo grave descontento en la capital, no solo entre los que estaban obligados a salir a campaña, sino entre los vecinos que utilizaban los servicios de esa jente. Pero no alcanzó a tener cumplimiento. García Ramon, achacoso i enfermo desde tiempo atras, se empeoraba visiblemente. Él mismo conoció que sus dias se acercaban al término fatal. Por una cédula de 2 de setiembre de 1607, el rei lo habia autorizado espresamente para nombrar el sucesor que debiera reemplazarlo interinamente en el mando, con el fin de evitar así la acefalía del gobierno. El 19 de julio, sintiéndose mas enfermo de dia en dia, el gobernador firmó en Concepcion un auto reservado, por el cual encargaba el gobierno para despues de su muerte, al doctor Luis Merlo de la Fuente, oidor de la audiencia de Santiago. En seguida hizo sus disposiciones, mostrando, segun se cuenta, una grande entereza de alma hasta los últimos momentos de su vida.

"A los 5 de agosto de 1610, escribia al rei el doctor Merlo de la Fuente, fué Nuestro Señor servido de llevar para sí a uno de los mayores e mejores criados i de mas buena intencion que V. M. tenia en su servicio, Alonso García Ramon, presidente, gobernador i capitan jeneral de la real audiencia i provincias de Chile" (47). Estas palabras trazadas por una mano amiga, encierran una verdad incuestionable. Cualesquiera que fuesen los defectos del finado gobernador, i los errores que pudo cometer, es fuera de duda que siempre estuvo dominado por el deseo de servir a su rei; i que ante ese propósito no retrocedió ante ninguna fatiga i ante ningun sacrificio. I, sin embargo, ese viejo servidor de la corona era en ese mismo tiempo desacreditado ante el rei por enemigos apasionados o por los que proponian planes de conquista mas irrealizables todavía que el sistema de guerra estéril seguido hasta entónces. El rei, como veremos mas adelante, dejándose influenciar por esas acusaciones, separaba a García Ramon del mando

(47) Carta del doctor Merlo de la Fuente al rei, escrita en Santiago el 16 de agosto de 1610.

que habia ejercido con tanto celo aunque no con buena fortuna. El viejo capitan falleció sin haber tenido noticia de este desaire.

Un antiguo historiador que no conoció personalmente a García Ramon, nos ha trazado un retrato que merece recordarse, i que, sin la menor duda, está tomado de los escritos de algun contemporáneo que no han llegado hasta nosotros. "Era Alonso García Ramon, dice, jentil hombre, de buena cara, mucho bigote i bien poblado de barba. Fué mui agasajado de los que ménos se le mostraban afectos, i usó todo el tiempo que fué gobernador de una excelencia grande en el despacho, que decretaba de su mano todos los memoriales que se le daban, i a todos respondia con mucha sal para dar sabor a los desabrimientos i templar el sentimiento de las cosas que no podia conceder. I aunque fuese en medio de la calle, se paraba i decretaba, teniendo siempre la pluma tan pronta como el agrado. Era hombre magnífico en las distribuciones a la jente de guerra, liberal con los pobres i con todos afable. Fué en el tiempo que gobernó estas armas de maestre de campo i de gobernador la primera vez, bien afortunado, i no tanto en esta segunda porque, auuque disponia bien las cosas, tuvo pocas victorias i mucha pérdida de soldados, porque le mató el enemigo en varias ocasiones cuatrocientos i catorce hombres, i entre muertos, idos i captivos, mas de seiscientos, segun consta por las listas del real sueldo. Fué buen infante... I fué tan amado de todos que su muerte causó jeneral sentimiento" (48).

Despues de mas de cuarenta años de buenos servicios en Europa i América i de haber ocupado altos puestos, García Ramon moria dejando tan escasos bienes de fortuna que podria decirse que estaba cercano a la indijencia. "Suplico humildente a V. M., decia al rei en la última carta que le escribió solo cuatro meses antes de morir, se sirva hacerme la merced que hubiere lugar, atendiendo no tengo en este mundo mas valedor que mis antiguos servicios i la mereed que dellos V. M. fuere servido de hacerme". Su esposa doña Luciana Cen-

(48) Rosales, *Historia jeneral*, lib. V. cap. 44—Este retrato, que nos hace recordar los que nos ha dejado el cronista Góngora Marmolejo de los capitanes de la conquista, incompleto sin duda, pero con rasgos que solo ha podido recojer un contemporáneo de García Ramon, está modelado seguramente sobre la crónica del capitan Sotelo de Romai que no ha llegado hasta nosotros, pero que el padre Rosales, segun lo dice él mismo, tuvo por guia al referir los sucesos de este tiempo, en los cuales, como ya hemos dicho, su historia se hace mucho mas noticiosa i mucho mas exacta.

teno, que lo acompañó a Chile miéntras desempeñaba el cargo de maestre de campo, bajo el gobierno de don Alonso de Sotomayor, vivia entónces en el Perú; i una hija, nacida en Chile, segun creemos, acababa de contraer matrimonio en Lima con don Francisco Mesia de Sandoval, pariente del virrei, marques de Montes Claros i capitan de su guardia (49). No tenemos noticia de que dejara otros descendientes en América.

La guerra de Chile iba a entrar entónces en una nueva faz que merece ser estudiada prolijamente, i que nos proponemos dar a conocer en sus causas i en sus efectos, en los primeros capítulos de la parte siguiente de nuestra historia (50).

---

(49) Carta del virrei de Montes Claros a Felipe III, escrita en Lima el 21 de noviembre de 1610—Calancha, *Crónica moralizada del órden de San Agustin del Perú*, Barcelona, 1638, lib. I, cap. 49, num. 2, páj. 303.

(50) Por un error tipográfico se dice en la páj. 295 del tomo II, que la parte tercera de nuestra historia comprende hasta el año de 1620. Debe leerse 1610.

FIN DEL TOMO TERCERO

ÍNDICE DEL TOMO III

PARTE TERCERA.—LA COLONIA DESDE 1561 HASTA 1610.

(Continuacion)

CAPÍTULO VIII

GOBIERNO INTERINO DE RUIZ DE GAMBOA (1580—1583).—ARRIBO A CHILE DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR (1583).

CAPÍTULO IX

PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO
DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR (1583-1586).—CONTINÚA LA GUERRA
SIN NINGUN RESULTADO DEFINITIVO

CAPÍTULO X

ESPLORACION DEL ESTRECHO DE MAGALLANES
POR SARMIENTO DE GAMBOA (1580): FUNDACION DE COLONIAS EN SUS
COSTAS: ESPEDICION DE TOMAS CAVENDISH (1583—1587).

CAPÍTULO XI

FIN DEL GOBIERNO DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR (1587—1592)

CAPÍTULO XII

ESTADO ADMINISTRATIVO I SOCIAL DE CHILE AL TERMINAR EL SIGLO XVI

CAPÍTULO XIII

PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO DE OÑEZ DE LOYOLA (1592—1595). EL CORSARIO INGLES HAWKINS EN EL PACÍFICO

CAPÍTULO XIV

FIN DEL GOBIERNO DE OÑEZ DE LOYOLA (1595—1598). SU DERROTA I MUERTE

PÁJS.

CAPÍTULO XV

GOBIERNO INTERINO DE PEDRO DE VISCARRA (1599): NUEVOS DESASTRES: ARRIBO DE OTRO GOBERNADOR

CAPÍTULO XVI

GOBIERNO INTERINO DE DON FRANCISCO DE QUIÑONES (1599—1600).—LOS CORSARIOS HOLANDESES EN LA COSTA DE CHILE.—DESASTRES EN LA GUERRA

CAPÍTULO XVII

FIN DEL GOBIERNO DE QUIÑONES.—ÑUEVAS CORRERÍAS DE LOS CORSARIOS HOLANDESES EN LAS COSTAS DE CHILE.—GOBIERNO INTERINO DE ALONSO GARCÍA RAMON (1600—1601)

CAPÍTULO XVIII

ALONSO DE RIBERA.—PRINCIPIOS DE SU GOBIERNO (1601)

PÁJS.

CAPÍTULO XIX

GOBIERNO DE ALONSO DE RIBERA; ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA FORTIFICADA DE FRONTERA (1601—1603)

CAPÍTULO XX

GOBIERNO DE ALONSO DE RIBERA SUS DIFICULTADES EN LA ADMINISTRACION INTERIOR: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS: ES SEPARADO DEL MANDO DE CHILE (1603—1605)

CAPÍTULO XXI

GOBIERNO DE ALONSO GARCÍA RAMON: INFRUCTUOSAS TENTATIVAS DE OFRECER LA PAZ A LOS INDIOS (1605—1606)

CAPÍTULO XXII

GOBIERNO DE GARCÍA RAMON: SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS I SU MUERTE: FUNDACION DEFINITIVA DE LA REAL AUDIENCIA (1606-1610)

PÁJS.

HISTORIA JENERAL DE CHILE

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS

TOMO TERCERO

	Pájs.
Firmas de personajes notables (1561 a 1578)......................	*64*
Id. id. id. (1578 a 1598) plancha I..........	*224*
Id. id. id. id. id. plancha II.........	*416*

